

# Estudios sobre los exiliados españoles

---

Andrés Lira

---

EL COLEGIO DE MÉXICO





ESTUDIOS SOBRE  
LOS EXILIADOS ESPAÑOLES





ESTUDIOS SOBRE  
LOS EXILIADOS ESPAÑOLES

*Andrés Lira*



EL COLEGIO DE MÉXICO

325.2109460972

L768e

Lira, Andrés, 1941 –

Estudios sobre los exiliados españoles / Andrés Lira ; presentación, por Alberto Enríquez Perea. — 1a ed. — México, D.F. : El Colegio de México, 2015.

398 p. ; 23 cm. — (Rescates)

ISBN 978-607-462-802-9

1. Exiliados — México — Vida intelectual — Siglo XX. 2. Exiliados — España — Vida intelectual — Siglo XX. 3. Escritos de exiliados españoles — México. 4. Gaos, José, 1900-1969 — Crítica e interpretación. 5. Miranda, José, 1903-1967 — Crítica e interpretación. 6. Medina Echavarría, José, 1903-1977 — Crítica e interpretación. 7. Ímaz, Eugenio, 1900-1951 — Crítica e interpretación. 8. Altamira, Rafael, 1866-1951 — Crítica e interpretación. 9. Zavala, Silvio Arturo, 1909-2014 — Crítica e interpretación. 10. Herrero, Vicente — Crítica e interpretación. I. Enríquez Perea, Alberto, presentador. II. t. III. Ser

Primera edición, 2015

D.R. © El Colegio de México, A. C.

Camino al Ajusco 20

Pedregal de Santa Teresa

10740 México, D. F.

www.colmex.mx

ISBN: 978-607-462-802-9

*Impreso en México*

## ÍNDICE

Presentación, por <i>Alberto Enríquez Perea</i> . . . . .	11
I . . . . .	13
II . . . . .	25
III . . . . .	34
Bibliografía . . . . .	43
José Gaos y los historiadores . . . . .	47
Notas sobre José Gaos . . . . .	55
I. Seminario de José Gaos . . . . .	55
II. Tecnocracia y cibernética de José Gaos . . . . .	56
III. “Tiempo y moralidad en la <i>Historia de nuestra idea del mundo</i> ”.	
Presentación de unas páginas de José Gaos . . . . .	57
<i>Homenaje a José Miranda</i> . Palabras preliminares . . . . .	61
<i>Vida colonial y albores de la Independencia</i> de José Miranda.	
Presentación. . . . .	65
<i>Historia de nuestra idea del mundo de José Gaos</i> . Nota sobre esta edición . . . . .	71
A diez años del fallecimiento de José Miranda . . . . .	77
Prólogo a la segunda edición . . . . .	77
Notas complementarias a la segunda edición . . . . .	85
Recuerdos del Seminario de José Gaos . . . . .	91
Las ciencias sociales y el destino del hombre: notas sobre la obra de José Medina Echavarría . . . . .	103
1 . . . . .	105
2 . . . . .	109
3 . . . . .	112
El humanismo de los transterrados españoles: tres ejemplos . . . . .	115
1 . . . . .	115
2.1 . . . . .	117
2.2 . . . . .	120

2.3	124
3	126
Bibliografía	127
José Gaos y José Medina Echavarría, la vocación intelectual	131
1. Mocedades	131
2. En el claustro	132
3. “Dios nos libre de las ciencias sociales”	135
4. Lealtad del intelectual	138
5. Medina: papeles de sociología	140
6. Gaos: la vida auténtica	142
7. Humanismo y desarrollo	146
Inéditos de José Medina Echavarría (1903-1977)	149
“Razón de la sociología” y “Sentido y función de la sociología”	149
Bibliografía de José Medina Echavarría	153
Libros, folletos y artículos	153
Ediciones, prólogos y presentaciones	156
Traducciones	156
Sobre José Medina Echavarría	157
José Medina Echavarría y la universidad	159
Autobiografía, humanismo y ciencia en la obra de José Medina Echavarría	167
1	168
2	174
3	179
4	181
Notas sobre la nacionalidad en la obra de José Gaos	185
En la vera de la historia	193
<i>Historia de nuestra idea del mundo de José Gaos</i> . Prólogo	197
El hombre Ramón y otros papeles (Notas sobre un expediente)	209
Bibliografía	223
Cuatro historiadores	225
I	227
II	230
III	234
IV	237
V	239

<i>Responsabilidad de la universidad.</i> Prólogo . . . . .	241
El incesante quehacer intelectual . . . . .	245
Al fin de la jornada . . . . .	261
Referencias bibliográficas . . . . .	267
El retiro imposible. Eugenio Ímaz, 1900-1951 . . . . .	269
<i>El tributo indígena en la Nueva España durante el siglo XVI</i> de José Miranda. Prólogo a la segunda edición . . . . .	279
Bibliografía de José Miranda . . . . .	289
Libros . . . . .	289
Folletos . . . . .	290
Artículos . . . . .	290
Notas críticas . . . . .	293
Traducción y edición . . . . .	293
Sobre José Miranda . . . . .	294
Mexicano domicilio . . . . .	295
<i>Historia de nuestra idea del mundo</i> en la obra de José Gaos . . . . .	301
José Gaos, el maestro . . . . .	311
<i>Trabajos de historia filosófica, literaria y artística.</i> Prólogo . . . . .	319
Bibliografía . . . . .	332
Jornadas de cultura (1938-1958). Presentación . . . . .	335
Rafael Altamira en el Archivo de Silvio Zavala . . . . .	343
I. Introducción . . . . .	343
II. Los trabajos y los días . . . . .	345
III. La sombra de la guerra . . . . .	350
IV. El lugar de la amistad . . . . .	359
Vicente Herrero. Tiempo y lugares de un traductor . . . . .	361
Presentación . . . . .	361
Viejos amigos, nuevos afanes: de Santo Domingo a México . . . . .	364
Londres, París, Nueva York, París . . . . .	378
Epílogo . . . . .	383
Referencias . . . . .	383
Índice cronológico de trabajos sobre los maestros del exilio español . . . . .	387
Índice onomástico . . . . .	393



## PRESENTACIÓN

Andrés Lira es un maestro en el arte de escribir historias de las ideas, de hacer estudios en donde ha dejado una huella indeleble por “un talento indiscutible de investigador, de una perspicacia notable de historiador, además de que muestra una fina y delicada sensibilidad [...] para captar, entender e interpretar los fenómenos jurídicos como hechos sociales, producto de las conductas humanas, insertadas inexorablemente en el devenir de la historia”, de acuerdo con lo escrito por don Alfonso Noriega G. en el prólogo a *El amparo colonial y el juicio de amparo*.<sup>1</sup>

Asimismo, es importante señalar el estudio que realizó de historia institucional sobre un hecho tan complejo como fue *La creación del Distrito Federal*,<sup>2</sup> así como también *Especios de discordias. La sociedad mexicana vista por Lorenzo de Zavala, José María Luis Mora, Lucas Alamán*. Y no han pasado inadvertidos sus recientes trabajos sobre Silvio Zavala, quien fue director fundador del Centro de Estudios Históricos de El Colegio de México y presidente de esta institución, pues del archivo del insigne historiador que está depositado en la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia nos ofreció *Exilio*

<sup>1</sup> Andrés Lira, *El amparo colonial y el juicio de amparo mexicano (antecedentes novohispanos del juicio de amparo)*, 1a. reimpr., prólogo de Alfonso Noriega G., México, Fondo de Cultura Económica, 1978, pp. x y xi.

<sup>2</sup> En la introducción que el doctor Lira hizo a su trabajo, *La república federal mexicana. La creación del Distrito Federal*, nos señala:

El hecho es complejo, y para explicarlo es menester contar con varias investigaciones que vayan desbrozando el campo de las contradicciones, siempre evidentes ante los ojos de los hombres del presente, empeñados en simplificar el pasado con una lógica lineal, que más adivina “mecanismos” que definir realidades humanas, hechas necesariamente de novedades y persistencias que no se resuelven nunca automáticamente; pues jamás ha habido régimen político que tenga un poder disolvente de las realidades vividas por sus creadores. Y cuando tal virtud se atribuye a un régimen, es menester desconfiar y revisar cuidadosamente lo que, bajo una nueva forma, confirman de la situación anterior y lo que en ésta alteran haciendo posibles cambios fundamentales.

El régimen federal confirmó y alteró situaciones: se asentó sobre una realidad que lo reclamaba como solución al problema político al que se enfrentaban sus creadores; pero para hacerlo posible hubo que reconocer ciertos hechos insalvables. Uno de ellos, el que nos interesa en este trabajo, es la sede de los poderes de la nueva República, que se creó precisamente sobre la ciudad de México, centro tradicional del poder que contaba con mejores recursos

*político y gratitud intelectual. Rafael Altamira en el archivo de Silvio Zavala (1937-1946).*<sup>3</sup> Y entre los artículos, ensayos, prólogos, presentaciones y notas que ha publicado están presentes esos rasgos característicos y especiales que pone a las cosas que hace: *claridad, sabiduría, inteligencia.*

En estos textos hay dos temas que se destacan y que están íntimamente relacionados: el exilio español y los maestros de ese exilio. Algunos de estos exiliados fueron sus maestros y formaron parte de dos instituciones en donde hizo sus estudios profesionales: la Universidad Nacional Autónoma de México y El Colegio de México, del que llegó a ser su presidente.

Así pues, don Andrés ha escrito sobre los maestros del exilio español como José Medina Echavarría, José Miranda, Ramón Iglesia, Juan Antonio Ortega y Medina, Eugenio Ímaz; y entre los maestros del doctor Lira, pocos

---

económicos y culturales, que no pudiendo improvisarse en otro lugar acabaron por imponerse como una realidad que hacía posible la existencia del régimen federal. Hubo intentos de cambiar esta situación pero, como era de esperarse, fracasaron. Conocer lo que ocurrió hasta que llegó a la definición del Distrito Federal asentado en la ciudad de México, y los problemas que ello implicó es el objeto de este ensayo, cuyo punto de partida explicaremos enseguida (Andrés Lira, *La creación del Distrito Federal*, México, Departamento del Distrito Federal [obra conmemorativa de la Fundación de la República Federal y de la creación del Distrito Federal en 1824, vol. VII], 1974, p. ix).

Este estudio se volvió a publicar junto con otro trabajo, en Andrés Lira, *La ciudad federal. México, 1824-1827; 1874-1884 (dos estudios de historia institucional)*, México, El Colegio de México (Antologías), 2012.

<sup>3</sup> En los primeros párrafos de la introducción a *Rafael Altamira en el archivo de Silvio Zavala*, don Andrés nos señala que:

Historiador, hombre cuidadoso de su experiencia y de la de sus congéneres, Silvio Zavala, ha dado cuenta de su desempeño profesional en sucesivas bibliografías. Sólo algunas entrevistas y conversaciones han dejado ver aspectos del hombre que apenas aparecen en su historiografía. Una vez le pregunté si no pensaba escribir sus memorias, y me contestó que no le interesaba.

Sin embargo, la memoria personal del historiador corre paralelamente a la profesional. Prueba de ello es el conjunto documental que custodia la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia, que ahora se completa con la entrega que hizo María Eugenia Zavala, primogénita de don Silvio. En este acervo podemos descubrir la evidencia de personales experiencias conservadas y organizadas sin intención protagónica, simple y sencillamente con ánimo responsable de no dejar al garete los afanes y los días de una vida en la que influyeron otras vidas.

De esa evidencia responsable, como ejemplo de lo que nos ofrece para el conocimiento de nuestra historia y sobre el papel que Silvio Zavala ha desempeñado en ella, traigo a cuento un conjunto de 74 testimonios sacados de entre miles y miles que forman el acervo del que hablamos, referentes a Rafael Altamira y Crevea, historiador que formó a Silvio Zavala y de quien éste guarda un recuerdo tangible que va más allá de la obra intelectual (*Exilio político y gratitud intelectual. Rafael Altamira en el archivo de Silvio Zavala (1937-1946)*, edición y estudio preliminar de Andrés Lira, México, El Colegio de México (Testimonios), 2012, p. 13).

como el doctor José Gaos.<sup>4</sup> Las páginas sobre su maestro son para decir una y otra vez que la vida y la obra de don José “es una muestra clara del saber vivir, del saber pensar y del saber enseñar lo que se puede aprender del mundo contemporáneo y nuestro”. Por eso no es casual que en lo escrito sobre los maestros españoles que llegaron a nuestras tierras haya tres palabras clave: *gratitud, vocación, compromiso*. Palabras que se pueden decir también del *incesante quehacer intelectual* del doctor Andrés Lira.

## I

El doctor Andrés Lira recordaba en una nota escrita probablemente en 1973 que, en “plena labor”, don José Gaos murió el 10 de junio de 1969, a la edad de 70 años: “Terminaba la deliberación de un examen de doctorado que él presidía, y en el que se había discutido la tesis de uno de sus estudiantes. Quedó

<sup>4</sup> En “José Gaos, el maestro”, Lira recordaba que “Gaos llegaba los jueves poco antes de las 12, a partir de esa hora los asesorados pasábamos a dar cuenta del trabajo realizado en la semana, la quincena o el mes, según el caso; interrumpía la jornada hacia las 3 para tomar un refrigerio y descansar, y luego repasaba el texto de la lección sobre ‘Historia de nuestra idea del mundo’; curso que dio en el Auditorio a estudiantes y profesores de los centros de El Colegio en dos versiones, la primera de junio a octubre de 1966 y la segunda, ampliada, anotada y corregida, de enero a septiembre de 1967. El curso se publicó póstumamente en 1973 y la última edición en 1994, como tomo XIV de sus obras completas, cuyo plan comprende 19 tomos, pero hay para más.

Cada uno de quienes trabajábamos con él podía contar lo que significó esa experiencia en su formación. Estaríamos de acuerdo en que nos convenció de lo importante que es pensar y determinar temas propios, en los que hallamos gusto y compromiso. El gran respeto y hasta temor reverencial que imponía su presencia se igualaba con la confianza que generaba. Hacía ver posibilidades y limitaciones para hacer que aquéllas dieran de sí y superar efectivamente las segundas y, cuando no, asumirlas. De mi indecisión sobre ciertos trabajos y, sobre todo, del de la tesis me sacó magistralmente, pues luego de insinuarme algún tema que me interesaba pero no me entusiasmaba (La obra de José Gallegos Rocafull, cuyos libros me facilitó para trabajos de clase) me dijo:

“Sé que está usted trabajando sobre los antecedentes históricos del juicio de amparo para su tesis de abogado. La institución es importante y merece el estudio en el que se ha empeñado, no lo deje, no se disperse. En la maestría podría hacerse cargo de las ideas que hay tras esa institución”. Lo cual me vino de perlas, pues a lo que llevaba investigado sobre el amparo virreinal (unos quinientos mandamientos de amparo sacados de los ramos de Indios y de General de Parte y algunas reales provisiones de la Audiencia de México) agregué diversos testimonios de protección sacados del mismo AGN, de colecciones impresas, y reforcé la lectura de la legislación y la doctrina de la época, con la que compuse *Idea de protección jurídica en Nueva España, siglos XVI y XVII*, tesis de maestría que defendí el 6 de septiembre de 1968, cuatro días antes que la de licenciatura en derecho (*El amparo colonial y el juicio de amparo. Antecedentes novohispanos del juicio de amparo*), que defendí el 10, cuatro días antes de salir a los Estados Unidos.

así suspendida una labor docente de casi cincuenta años, iniciada en España, y continuada en México desde 1938”.<sup>5</sup>

Un año después de la muerte del maestro, Lira publicó el artículo intitulado “José Gaos y los historiadores”. En este sustancioso trabajo puso en alto la “labor realizada en México a lo largo de más 30 años de trabajo incansable, y llevada a cabo en muy diversas circunstancias” así como “ponderar el grado de justificación de las críticas hechas a Gaos, tomando en cuenta lo dicho por él mismo a lo largo de su carrera de maestro de historiadores de las ideas”. Además, nos dice que: “Pudimos apreciar personalmente la última etapa de esa carrera cuando el mismo Gaos comprendía y entendía las objeciones de quienes sólo parcialmente aceptaban lo que él había realizado y tampoco se movían a considerar lo que intentaba con los últimos de sus discípulos”.<sup>6</sup>

Lira, en varias páginas de este estudio señalaba todo lo que su maestro hizo con sus discípulos y la importancia de las tesis que dirigió, hasta llegar al punto que le interesaba destacar:

El Gaos conocido como formador de historiadores sigue siendo para la inmensa mayoría el Gaos que se había quedado en las ideas filosóficas; cuando, en rigor, no había podido aplicar ni hacer aplicar todo lo que significaba la gran extensión de sus miras sobre el objeto que él propuso para la Historia de las Ideas en México y en los países de habla española en general.

Mas aclaró que, lo escrito en esas líneas, por el tono, podían “sonar a defensa”. No era ese “nuestro deseo, ni lo juzgamos necesario: no se trata de dejar aquí ilesa a una figura que seguirá presentando ocasiones para la discusión. Lo supo promover y merecer”.

---

Debo decir que el análisis fenomenológico que me enseñó a hacer Gaos en la tesis de maestría lo apliqué en la de licenciatura en derecho, gracias a lo cual logré comparaciones fructíferas en la historia institucional. La seguridad que me dio Gaos en ambas tesis la había sentido en trabajos de clase, pese a que a veces sus comentarios eran duros, o más bien precisamente por eso, pues lo que había en realidad era un voto de confianza en el trabajo que se hacía en serio (Andrés Lira, “José Gaos, el maestro”, *Boletín Editorial de El Colegio de México*, julio-agosto de 2012, pp. 5 y 6).

<sup>5</sup> José Gaos, *Historia de nuestra idea del mundo*, notas sobre esta edición de Andrés Lira, México, El Colegio de México / Fondo de Cultura Económica, 1973, p. v.

<sup>6</sup> Andrés Lira González, “José Gaos y los historiadores”, *Revista de la Universidad de México*, núm. 9, mayo de 1970, p. 28.

A continuación, menciona a aquellos que criticaban la labor de Gaos y la crítica que le hacían, igualmente indicó la importancia de las tesis que dirigió tanto de maestría como de doctorado, de las instituciones en donde enseñó y de los alumnos que tuvo en El Colegio de México y en la Universidad Nacional Autónoma de México y de la “constante apertura que va desde la historia de las ideas tradicional hacia la historia de las mentalidades, más amplia y rica, y con mayores posibilidades para advertir las implicaciones sociales de los hechos espirituales en el pasado”.<sup>7</sup>

Y fue aquí en donde el doctor Lira dijo que cabía considerar

un punto de crítica, quizá el más serio que se haya hecho entre las apreciaciones de la labor de Gaos. Se trata de la limitación que, se ha señalado, impuso a los trabajos de sus discípulos y a los propios, en el sentido de que no se iba más allá del puro análisis de textos. Se dice que todo quedaba en una doxografía, sin que se intentara elaborar una etiología ni una interpretación sociológica de las ideas y situaciones espirituales que se historiaban; lo cual, si no en todos los casos, no deja de ser verdad por lo que toca a algunos.<sup>8</sup>

En el siguiente renglón Lira hizo esta pregunta: “¿Hasta qué punto puede concederse razón a esa censura, en el sentido de que señala una limitación definitiva a la labor de Gaos como hombre que reflexionó sobre la historia, y a los historiadores como él se formaron?”. Y la respondió de la siguiente manera:

Por principio de cuentas entiendo que ese límite que sí se impuso el maestro e impuso en buena medida a sus discípulos, fue absolutamente consciente y deliberado, y no resultado de una inadvertencia o incomprensión frente al problema histórico. Y lo pensó como una meta primera que podía y debía superarse. Algunos apuntes que Gaos dejó inéditos, y que explicaba a sus discípulos cuando ingresaban a su seminario, no dejan duda al respecto, en ellos puede advertirse la idea fundamental de que el ceñirse al buen examen de interpretación de los textos era una necesidad primera antes de intentar una explicación extrínseca de ellos.<sup>9</sup>

<sup>7</sup> *Ibidem*, p. 30.

<sup>8</sup> *Idem*.

<sup>9</sup> *Ibidem*, p. 31.

Y tres párrafos más adelante, Lira agrega:

dentro de esa limitación, en que parecía ceñirse sin remedio al trabajador a las fuentes, el resultado de sus análisis doxográfico, estaba una posibilidad —condicionada por la naturaleza misma de los documentos empleados, pero al fin posibilidad— de ensayar explicaciones: la vía de una etiología que fuera más allá de la mera doxografía. Cierta tipo de fuentes, en las que cobramos conocimiento de ideas, nos dan cuenta, cabal a veces, parcial otras, de las causas que explican el surgimiento de tales ideas. Aquí el estímulo de Gaos para ensayar la explicación, segura ya sobre las bases del texto analizado, fue el máximo. Otras muchas veces la fuente es muda en este sentido: entonces aconsejaba Gaos acudir a otras y, de no encontrar una respuesta auténtica —no la que supone la “tortura de los documentos para hacerlos decir mentiras a lo que no dicen”— conformarse con lo encontrado y sacarle el máximo provecho. Otras destrezas en diversas ciencias del hombre podrían sin duda ayudar a hablar a fuentes poco elocuentes, pero de estos últimos saberes Gaos no se hacía responsable porque no los poseía con el mismo grado de maestría que poseyó otros que sí le aseguraban la máxima efectividad del trabajo.<sup>10</sup>

Finalmente, en ese mismo párrafo, en las siete líneas finales, don Andrés llega a decir que:

Personas menos rigurosas, con los conocimientos de Gaos sobre algunas de las disciplinas de las que no habló por ese escrúpulo, se habrían sin duda atrevido a dictar, no cátedra, sino “cátedras”, y a hacer “maravillas”; algo que Gaos no se permitió ni perdonó a los que lo hicieron, sabedor de que sin un conocimiento seguro de lo que se dice se está siempre en la hechura de la mala obra y la buena patraña.<sup>11</sup>

Con motivo del primer aniversario de la muerte del maestro Gaos, en la revista *Historia Mexicana* apareció el “Seminario de José Gaos. Notas sobre el objeto y el método en la Historia de las Ideas”, con una presentación de Andrés Lira así como los discursos que pronunciaron dos de sus alumnos, Jorge Jufresa y Victoria Lerner. Pues bien, en la presentación hay dos cuestiones importantes que destacar. La primera, que esas notas “nos sirven como ins-

<sup>10</sup> *Ibidem*, pp. 31 y 32.

<sup>11</sup> *Ibidem*, p. 32.

trumento de trabajo para quienes estamos interesados en la Historia de las Ideas” e igualmente “como un testimonio más de la personalidad de Gaos a quien habrá de referirse cuando se hable de esta historia del mundo de habla española”. Y segundo, que entre los manuscritos que se estaban preparando para su publicación estaba la *Historia de nuestra idea del mundo* en “donde su modo de trabajar, su método en el amplio sentido de la palabra, se nos muestra con la extensión y la espontaneidad más elocuente”.<sup>12</sup>

Es importante transcribir de las “Notas sobre el objeto y el método en la Historia de las Ideas”, por lo menos la parte señalada con el número 4: “La Historia de las Ideas no debe restringirse, *pues*, a las ideas de los pensadores, como hace la Historia de la Filosofía, la Historia de la Ciencia y otras, sino que debe extenderse a las ideas de todos los hombres, aunque en esta extensión no puede cultivarse más que como acumulación de monografías”; y el número siguiente, el 5, en donde el maestro Gaos indica:

Pero no sólo debe extenderse a las ideas de *todos los hombres*, sino a *todas las ideas* de éstos, es decir, a las ideas acerca de *todos los objetos* efectivos y posibles de ellas, lo que marca el alcance “objetivo” de ella. La Historia de las Ideas no debe, *pues*, restringirse a las “grandes ideas”, religiosas, filosóficas, científicas, etcétera, sino extenderse a las más humildes ideas de los más humildes sujetos, aunque estos tampoco puede hacerse más que acumulación de monografías y plantee problemas esenciales como éste: si, mientras que interesan las grandes ideas originales de los grandes pensadores personal, individual o nominalmente tomados, más que como ideas colectivas, que en cuanto tales, pueden tener la mayor importancia histórica.<sup>13</sup>

Tal como lo señaló Lira en la presentación arriba mencionada, en 1973 apareció *Historia de nuestra idea del mundo*, que él mismo preparó, bajo el sello de El Colegio de México y el Fondo de Cultura Económica. La “Nota sobre esta edición” es de don Andrés, y aquí expresó: “este libro tiene en sí la *fuerteza de un retrato del hombre en plena madurez*”, y fue “el mayor y más erudito de los cursos impartidos por Gaos” entre 1966 y 1967.<sup>14</sup> Además, lo dijo en otra

<sup>12</sup> Andrés Lira González, “Seminario José Gaos. Notas sobre el objeto y el método en la Historia de las Ideas”, *Historia Mexicana*, vol. XX, núm. 1, julio-septiembre de 1970, pp. 160 y 161.

<sup>13</sup> *Ibidem*, p. 162. Las cursivas son de José Gaos.

<sup>14</sup> José Gaos, *Historia de nuestra idea del mundo*, nota sobre esta edición de Andrés Lira, México, El Colegio de México / Fondo de Cultura Económica, 1973, p. v y vi.

presentación, este curso “puede considerarse, sin lugar a dudas, como el fruto más acabado en su larga experiencia de maestro, pues en él se conjugan el saber del intelectual y la vivencia de un hombre preocupado por la situación del mundo que nos ha tocado vivir. Hacer consciente el sentido de este mundo, explorando sus realizaciones culturales más representativas, es el objeto de la obra”.<sup>15</sup>

*Historia de nuestra idea del mundo* fue todo un éxito. Se agotó la primera edición; se reimprimió seis años después, con motivo del décimo aniversario de su muerte, y se hizo una nueva edición cotejada con el manuscrito original por el doctor Andrés Lira, que corresponde al tomo XIV, de las *Obras completas de José Gaos*, de la colección Nueva Biblioteca Mexicana, de la Universidad Nacional Autónoma de México, en 1994. En la nota del coordinador de la edición, Fernando Salmerón nos indica que el prólogo para esta nueva publicación fue hecho especialmente por el doctor Lira; que “el nuevo cotejo del texto con la totalidad de los manuscritos [...] permitió incorporar algunas correcciones”, que la “totalidad de los manuscritos se conservan en cinco carpetas, cuatro de las cuales pertenecen a la Biblioteca de El Colegio de México; la quinta al archivo del Dr. José Gaos que guarda el Instituto de Investigaciones Filosóficas de la UNAM”, y que, por “un acuerdo entre las dos instituciones, todas están depositadas en el mismo fondo documental”.<sup>16</sup> El volumen tiene 789 páginas, 41 más que el de 1973.

De las páginas escritas por don Andrés para esta novísima edición de 1994, cuando se cumplían 25 años del fallecimiento de don José, se encuentra esta reflexión:

Realizada al compás de su labor docente, como otros libros y obras menores, Gaos aunó en la *Historia de nuestra idea del mundo* el rigor de la investigación, el

<sup>15</sup> “Tecnocracia y cibernética de José Gaos. Presentación de Andrés Lira”, *Revista de la Universidad de México*, núm. 5, enero de 1973, p. 1. Y en otra ocasión, don Andrés recordaba lo dicho por Juan Antonio Ortega y Medina: “es un gran libro cuyo único defecto [...] es que fue escrito en español, de suerte que no ha logrado la promoción que le hubieran dado editoriales de lengua inglesa o francesa —lo que, ciertamente, destacó antes Ramón Xirau en una nota publicada en la revista *Diálogos* de El Colegio de México poco después de aparecida la primera impresión” (“Tiempo y moralidad en la Historia de nuestra idea del mundo”. Presentación de unas páginas de José Gaos por Andrés Lira”, *Relaciones*, vol. 11, núm. 44, 1990, p. 195). Este artículo también se puede consultar en [www.colmich.edu.mx/relaciones/044/pdf/documento.1pdf](http://www.colmich.edu.mx/relaciones/044/pdf/documento.1pdf)

<sup>16</sup> José Gaos, *Obras completas*, XIV. *Historia de nuestra idea del mundo*, nueva edición cotejada con el manuscrito original y prólogo de Andrés Lira. Coordinador de la edición: Fernando Salmerón, México, Universidad Nacional Autónoma de México (Nueva Biblioteca Mexicana, 116), 1994, p. 3.

de la reflexión y el de la enseñanza, quehaceres inseparables en su profesión filosófica. Se definió a sí mismo como “profesor de filosofía” y, por imperativo de tal profesión, como historiador de las ideas. La filosofía, búsqueda de la verdad y justificación de este afán, le exigió la consideración de la obra de quienes lo precedieron y acompañaron en semejantes empeños; empeños de muchas vidas que él veía con simpatía y con escéptica distancia, pues para él la filosofía era empresa personal e intransferible o, si se quiere, imposible de compartir plenamente por más que hubiera coincidencias, afinidades y compañía. Pero, como quiera que sea, la filosofía es una vocación que se manifiesta, cuando se realiza, como profesión o dedicación plena de la que hay evidencias que deben apreciarse críticamente para aceptarlas como caminos que nos conducen a la verdad, o para rechazarlos cuando la propia experiencia nos convenza de que nos aleja o desvía de ella. La filosofía es dar razón o explicación del mundo y para hacerlo hay que dar, por principio y al final de cuentas, razón de la Filosofía misma.<sup>17</sup>

Muchos años después, 15 para ser exactos, cuando se acercaba el 10 de junio, y a días de cumplir 40 años del fallecimiento de Gaos, don Andrés hizo esta meditación: la *Historia de nuestra idea del mundo*

es un corolario espléndido en el que José Gaos advierte el lugar de la filosofía en el mundo, sin temor a señalar su posición en el conjunto de disciplinas que parecen relegar su importancia en la atención de sucesivas y cada vez más indiferentes generaciones, para las cuales el complejo eidético, el ánimo contemplativo, considerado como lo propio y más valioso del hombre, pierde valor y desaparece ante el complejo háptico, el *homo sapiens* es desplazado por *homo faber*. El escepticismo que Gaos llevaba en los huesos, como dijo Rossi, era un hecho, pero lo era también el empeño en filosofar para dar razón en ese escepticismo. Aquí hay una muestra de vocación filosófica y de responsabilidad histórica manifiesta en todas sus obras, como podemos comprobarlo, en esa *Historia de nuestra idea del mundo* que escribió y leyó en los últimos años de su vida.<sup>18</sup>

<sup>17</sup> José Gaos, *Obras completas*, XIV. *Historia de nuestra idea del mundo*, cit., p. 6. En el 30 aniversario del fallecimiento de José Gaos, *La Gaceta del Fondo de Cultura Económica*, reprodujo ese prólogo. Cfr. Andrés Lira, “*Historia de nuestra idea del mundo* de José Gaos”, en *La Gaceta del Fondo de Cultura Económica*, nueva época, núm. 348, diciembre de 1999, pp. 2-7.

<sup>18</sup> Andrés Lira, *Historia de nuestra idea del mundo en la obra de José Gaos*, Monterrey, Universidad Autónoma de Nuevo León, 2010, pp. 19 y 20 (Cátedra Raúl Rangel Frías).

Como se habrá visto por las páginas anteriores, don Andrés nos dice quiénes fueron los alumnos que el maestro Gaos tuvo, las tesis que dirigió, sus cursos y seminarios, sus trabajos y libros por hacer o ya publicados, la importancia de su obra.<sup>19</sup> Pero hay un texto que sin dejar de señalar todo o parte de ello es de lo más importante y trascendental porque son los “Recuerdos del Seminario de Gaos”. Los recuerdos que escribió el doctor Andrés Lira tienen esa emoción del alumno que llega al primer día de clases, de los días que conoció a su maestro, de lo que se decía y repetían incansablemente desde que llegó a México en 1938, de “riguroso profesor y difícil escritor”.

Pero de lo que no sabíamos y fuimos viendo y aprendiendo gratamente, era que el Gaos expositor completaba y justificaba al Gaos escritor de una manera admirable. En efecto, los textos que leídos por nosotros resultaban difíciles de entender, eran perfectamente comprensibles en el fraseo con que los producía su autor. La palabra, el acento, la modulación de la voz y el ademán servían a Gaos para entregarnos en clase verdaderas piezas acabadas, piezas en las que había vueltas y revueltas sobre el tema principal, sobre parte de éste, o bien sobre alguna palabra y hasta sobre una sílaba que al ser destacadas, cobraban un sentido propio y servían para aclarar la idea fundamental expuesta en cada sesión de clase. Eso nos incitaba a pensar, a discutir entre nosotros y a admirar —con mucho temor reverencial— al autor de piezas tan cabales, quien concluidas las dos horas de clase (de seis de la tarde a las ocho de la noche, los jueves), salía solo a abordar un taxi, o a esperarlo si no había llegado.

Los alumnos del maestro Gaos fueron conociendo poco a poco la dinámica del curso, atreviéndose a preguntar, a comprender y conocer

la estructura lógica admirable en aquel curso. También había, es cierto, recursos retóricos y mañas de experto expositor que sabía captar la atención de su auditorio. Sí ¡pero qué bien y qué positivamente se usaban estos recursos! Años después he leído en los textos de Gaos frases y periodos completos escritos mucho tiempo antes de aquél y de otros cursos que le escuché; pero la verdad es que al repro-

<sup>19</sup> *Cfr.*: el importante recorrido que realizó don Andrés Lira a través de los últimos años de trabajo de su maestro, y por el cual dio nombre certero a su artículo: “Al fin de la jornada”, Teresa Rodríguez de Lecea (ed.), *En torno de José Gaos*, Valencia, Intitució Alfons El Magnànim / Dipoutació de València, 2000, pp. 175-181.

ducirlos en clase daba la impresión cabal de estarlos creando para el auditorio que entonces tenía enfrente.

Esta forma “didáctico-ejemplar” ha sido criticada “positiva y negativamente por quienes han escrito sobre él después de su muerte, ocurrida el 10 de junio de 1969”. En cuanto a lo positivo, y de lo que Lira recordaba, era la *capacidad* de su maestro Gaos de “re-creación y de sorpresa” porque es “un elemento fundamental en la enseñanza: la comunicación entusiasta no está reñida con el cuidado en la elaboración de las clases; al contrario, estos ingredientes son los que hacen de la exposición algo verdaderamente útil en la enseñanza y la verdad es que los echamos mucho de menos en la actual experiencia universitaria de nuestros días”.<sup>20</sup>

Los “Recuerdos del Seminario de José Gaos” del doctor Lira nos permiten adentrarnos en el mundo intelectual de su maestro, de su experiencia y capacidad para formar a varias generaciones de historiadores, de la forma en que daba sus clases y de lo que pedía y quería de sus estudiantes, de su salida de España y su llegada a México, de su *empatriación*,<sup>21</sup> que “obedeció más que nada, al hecho de haber encontrado aquí un campo propio para realizar la vocación que había definido de su *patria de origen*. Había que oírlo platicar cuando recordaba sus primeras experiencias en México”, nos señala don Andrés,

<sup>20</sup> Andrés Lira, “Recuerdos del Seminario de José Gaos”, *Thesis. Revista de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM*, vol. 1, núm. 3, octubre de 1979, p. 35.

<sup>21</sup> “En notas sobre la nacionalidad en la obra de José Gaos”, Lira nos recuerda que las

aportaciones de José Gaos al conocimiento de la historia hispanoamericana y, particularmente, de la mexicana son bien conocidas por quien se han adentrado en la historia de las ideas. No hay duda sobre la necesidad de considerar sus estudios históricos de temas mexicanos en este coloquio. Pero sólo tangencialmente habré de referirme a ellos en esta charla, ya que el anunciado bajo el cual se ha erigido la reunión de hoy, “historiografía española sobre México”, obliga a preguntarnos: ¿qué tan española es la historiografía que elaboró Gaos sobre México?, pues ¿no se trata de una historiografía hecha en México, que se fue realizando por quien a poco de su llegada a estas tierras, en 1938, había ya decidido *empatriarse en México* y optó por la nacionalidad mexicana unos cuantos años después, justamente en los tiempos en que aparecieron sus primeros escritos de asuntos mexicanos?

La nacionalidad fue una preocupación de Gaos al enfrentarse al pensamiento hispanoamericano, y la hizo consciente de sus indagaciones filosóficas e históricas. La relación entre historia, filosofía y nacionalidad fue una constante en sus obras, y debemos considerarla como fundamental al hablar de él como historiador (Andrés Lira, “Notas sobre la nacionalidad en la obra de José Gaos”, en *Historiografía española y norteamericana sobre México (Coloquio de análisis historiográfico)*, introducción, edición e índice por Álvaro Matute, México, Instituto de Investigaciones Históricas-UNAM (Historia Moderna y Contemporánea, 24), 1992, p. 91).

y nos va mostrando el camino que recorrió su maestro a partir de 1938, año de su llegada a nuestro país: Morelia, el descubrimiento de los trabajos de don Miguel Hidalgo y Costilla y de los del maestro de Samuel Ramos, su amistad y trato con Alfonso Reyes,<sup>22</sup> con Antonio Caso y José Vasconcelos y Leopoldo Zea. La “aparición de Zea” era sin duda uno de los momentos estelares del maestro Gaos, pues a partir de ese encuentro empezó una “aventura intelectual”

<sup>22</sup> A propósito de los 30 años de la muerte de José Gaos y los 40 años de la muerte de Alfonso Reyes apareció *Itinerarios filosóficos. Correspondencia José Gaos-Alfonso Reyes, 1939-1959 y textos de José Gaos sobre Alfonso Reyes, 1949-1968*, con presentación de don Andrés, en donde señala:

Publicar testimonios de quienes fueron cuidadosos de su experiencia y de rendir cuentas de sus actos parece inútil y, por lo demás, desconsiderado. Alfonso Reyes y José Gaos cumplieron sobradamente en diversos textos autobiográficos, a los que podemos acudir si queremos apreciar mejor su obra: son parte medular de ésta y no hay por qué tratar de enmendarla o remendarla con la publicación de hallazgos.

Sin embargo, cuando nos asomamos a la correspondencia y a escritos sueltos en que se advierte el diálogo que apenas se menciona o al que no se alude en la obra autobiográfica y, menos, aún, en textos de asunto preciso, vemos otra posibilidad de entender los escritos que los autores privilegiaron para darlos al público. La correspondencia aparece como el apunte oportuno —más o menos formal, según la ocasión— con el que procuraron ceñir la actividad desbordante, la tarea realizada y pendiente en el incesante quehacer intelectual. Nos da el itinerario no siempre recogido en memorias, confesiones profesionales e historias de la propia obra.

Tal es la razón que justifica, además de la gratitud, la publicación de testimonios de Alfonso Reyes y de José Gaos. Lo impone la oportunidad de la conmemoración al cumplirse, el 10 de junio de 1999, los 30 años de la muerte de José Gaos y, el 27 de diciembre, los 40 del fallecimiento de Alfonso Reyes. Recorrer sus cartas y leer lo que Gaos escribió sobre Reyes es una forma de acercarnos al diálogo que por años mantuvieron dos amigos unidos por el aprecio y el respeto, por el compromiso en las tareas del entendimiento (*Itinerarios filosóficos. Correspondencia José Gaos-Alfonso Reyes, 1939-1959 y textos de José Gaos sobre Alfonso Reyes, 1949-1968*, presentación de Andrés Lira, compilación de Alberto Enríquez Perea, México, El Colegio de México, 1999, p. 13). Esta presentación de don Andrés apareció con el siguiente título: “El incesante quehacer intelectual”, *Boletín Editorial de El Colegio de México*, mayo-junio de 1999, pp. 3-11.

Don Andrés tiene toda la razón cuando nos señala que:

“leer lo que Gaos escribió sobre Reyes es una forma de acercarnos al diálogo que por años mantuvieron”. A pocos días de morir don Alfonso, Gaos escribió estas palabras: “Con la muerte de Alfonso Reyes, pienso que ha perdido la cultura, no solamente mexicana, ni siquiera hispánica, sino universal, la figura por obra, vida y personalidad en conjunto más representativa de la cultura hispánica para la universal. La variedad de géneros de su obra. Desde la lírica pura hasta la ciencia rigurosa; la indiferenciación genérica de tantas de sus producciones, mixtos indefinibles de poesía o ficción, ideación y erudición; la poligrafía de temas; la preocupación estética-ética predominante, y no sólo en el estilo, sino también en el pensamiento y en la conducta; la preocupación por la cultura nacional e hispánica en general y su nuevo prestigio internacional; la vida profesional de servicio público; estas características de su obra, vida y

con cada uno de los alumnos que tuvo hasta llegar a la generación a la que perteneció don Andrés.<sup>23</sup>

Ahora bien, en el artículo intitulado “El humanismo de los transterrados españoles: tres ejemplos”, hay un párrafo muy interesante donde Lira nos muestra el quehacer intelectual del maestro Gaos en sus años mexicanos, la importancia del mundo de habla española y su obra:

A México llegó en 1938 siendo Rector de la Universidad de Madrid, en una misión de apoyo para la República española. Dio conferencias sobre temas de cultura europea y se impresionó con las del pensamiento en estas tierras, al grado de percibir su importancia en el mundo de habla española, que se extendía histórica y geográficamente desde la península Ibérica, por América hasta Filipinas. Lo descubrió e hizo temas de estudio como una unidad mayor en la historia del pensamiento. Obras suyas, salidas en los primeros años de su vida en México —y más de sus 40, pues había nacido en Gijón en 1900—, nos muestra la dimensión actual de esa idea. Advirtió cómo España nutrió, como imperio, el pensamiento del nuevo mundo, pero cómo este mundo aportó elementos que en la modernidad no había logrado asimilar España a costa de no situarse en la historia universal; porque ésta, habiendo dejado de ser imperio no se había independizado —como sí lo fueron haciendo las naciones hispanoamericanas— del imperio. Éste era ya un peso muerto en la cultura española (el sentido de la decadencia acentuado con la pérdida de las últimas colonias a finales del siglo pasado).

---

personalidad son típicas de los intelectuales del mundo hispánico, no arribado todavía al confinamiento del poeta, el profesor, el hombre de ciencia, el político, el pedagogo patrio en la respectiva especialidad, y puede que no para mal de países subdesarrollados, sino para bien de la Humanidad, menesterosa como nunca, en esta hora de ética y política tan a la zaga de ciencia y técnica, de que aquel confinamiento no sea indiferencia a los problemas de los demás humanos, de que las mejores cabezas den los mejores ejemplos de corazón, en el doble sentido de cordialidad y coraje, para beneficios de todos. Alfonso Reyes encarnaba lo típico del intelectual de su orbe cultural en características de eminencia tal, que justificarán en el futuro indefinido que se le hubiera dado en un pasado bien definido el premio Nobel como representante singular, único, de la literatura sui generis que es la lengua española, y ello según el consentimiento universal de los que la hablan, si la institución otorgadora del premio diese muestras de tener de esta literatura y de las corrientes de opinión de los que la hablan, el conocimiento que da muestras de tener de las anglosajonas, germánicas y francesas” (*Alfonso Reyes/Los transterrados*, compilación introducción y notas de Alberto Enríquez Perea, México, El Colegio Nacional, 2009, pp. 225 y 226).

<sup>23</sup> Cfr. un importante testimonio de los primeros años de Gaos en México, Leopoldo Zea *et al.*, *Del cristianismo y la Edad Media. Trabajos de historia filosófica, literaria y artística*, edición facsimilar, con una presentación de José Gaos, prólogo de Andrés Lira, México, El Colegio de México (Rescates), 2012.

El afrontar y asimilar la cultura y el pensamiento de lengua española era, frente a la fatalidad material y política, la forma de liberarse de un pasado que no habría por qué juzgar por una sola dimensión —la política— en un mundo que ofrecía mayor posibilidades (véase *El pensamiento hispanoamericano y Antología del pensamiento de lengua española en la edad contemporánea*).<sup>24</sup>

En “Cuatro historiadores”, don Andrés destacó nuevamente la labor de su maestro y enumeró “la gran aportación de Gaos al conocimiento histórico en tres perspectivas”. La primera, en el pensamiento hispanoamericano y mexicano; la segunda, “la exposición sistemática sobre el conocimiento, desarrollada en las introducciones y en diversas lecciones de los cursos mayores recogidos en libros y en sus ‘notas sobre historiografía’”; y la última, la *universal*. Perspectiva que tiene su “expresión más acabada” en el último curso que impartió, *Historia de nuestra idea del mundo* de la cual Lira ha escrito tanto de las versiones de este curso en 1966 y 1967 como de la tarea que realizó para la primera edición de la obra de su maestro, en 1973, y de la nueva edición, en 1994, que cotejó con el manuscrito original.

Finalmente, sobre la obra magna de Gaos, don Andrés escribió:

Hay en esta obra una concepción de la historia de la cultura y de las posibilidades de la investigación; se advierte, además, el testimonio de su profesión, como son las fechas que marcan sus intensas jornadas de trabajo en la preparación del curso, en el que recogió, actualizándolo, el fruto de muchos años, lecciones de cursos anteriores nuevamente escritas para éste y primicias de temas abordados hasta este momento; también, sin perjuicio de la objetividad —Gaos diría de la intersubjetividad— posible se descubre la expresión de una filosofía propia como concepción del acontecer histórico y del destino personal que veía y preveía en ese proceso: la extinción del mundo eidético y el predominio del *homo faber* sobre el *homo sapiens*, lo que, lejos de hacerlo renunciar, reforzaba su vocación filosófica, del hombre que se concebía como hombre de ideas en un ambiente cada vez más eficientista y antifilosófico.<sup>25</sup>

<sup>24</sup> Andrés Lira, “El humanismo de los transterrados españoles: tres ejemplos”, en Carlos Herrejón Peredo (ed.), *Humanismo y ciencia en la formación de México. V Coloquio de Antropología e Historia Regionales*, Zamora, El Colegio de Michoacán / Conacyt, 1984, p. 459.

<sup>25</sup> Andrés Lira, “Cuatro historiadores”, en *Los refugiados españoles y la cultura mexicana. Actas de las primeras jornadas*, Madrid, Residencia de Estudiantes / El Colegio de México, 1998, pp. 141 y 142.

## II

En 1980 aparecieron en España dos obras de José Medina Echavarría, *La sociología como ciencia social concreta* y *La obra de José Medina Echavarría*, selección y estudio preliminar de Adolfo Gurrieri; y en 1982, salió en México la tercera edición de *Sociología: teoría y técnica*; las dos ediciones anteriores fueron igualmente mexicanas, editadas en 1941 y 1946. Pues bien, estas obras de Medina Echavarría fueron comentadas por Andrés Lira, en el artículo rotulado “Las ciencias sociales y el destino del hombre: notas sobre la obra de José Medina Echavarría” (1983).

En primer lugar, en este trabajo hay un llamado del historiador mexicano, cuando nos dice que no “hemos valorado la obra realizada” por el maestro español que llegó a México en 1939. Salvo *Sociología: teoría y técnica*, otros títulos estaban agotados, quedando “fuera del alcance de varias generaciones las críticas más severas a la vida académica y a la responsabilidad de los intelectuales”.<sup>26</sup>

Y segundo, al hacer un recorrido por la vida y obra del maestro que nació el 25 de diciembre de 1903, en Castellón de la Plana, nos señala algunas de las características fundamentales del trabajo intelectual del hombre al que también le interesaban los “asuntos políticos”. Precisamente al referirse a los trabajos que seleccionó Gurrieri, nos indica que un primer punto o primera característica muy importante, son los

trabajos en los que vemos el estilo que caracterizó los más de los escritos de Medina: un planteamiento claro del problema, que se encamina después por un desarrollo difícil de seguir debido a la abundancia de asuntos que se imponen bajo el anuncio de un tema. Ahí se da, más que la exposición, la composición de un pensamiento que se va haciendo cargo de la complejidad de los procesos histórico-sociales; un discurso que hemos de seguir para espigar el fruto de la reflexión atenta a la diversidad humana.

Una característica más, cuando nos señala que el

hilo central de estos trabajos es el desarrollo económico como una opción posible e instrumentada por la técnica, pero que confronta limitaciones y ensan-

<sup>26</sup> Andrés Lira, “Las ciencias sociales y el destino del hombre: notas sobre la obra de José Medina Echavarría”, en línea: [www.colmich.edu.mx/.../1651-artículo-14-las-ciencias-sociales-y-el-desti...](http://www.colmich.edu.mx/.../1651-artículo-14-las-ciencias-sociales-y-el-desti...), p. 72 (consultada el 10 de octubre de 2014).

chamientos imprevistos en la historia. Así se advierten los obstáculos que la realidad latinoamericana ofrece a planes sacados de ámbitos geográficos e históricos en los que la economía de lucro o la de planeación social han dado como resultado el crecimiento económico; por otra parte, se aprecia la opción misma del desarrollo por el costo que implica para la posibilidad de la realización de los valores que, pese a la diversidad histórica, se consideran fundamentales para el hombre: la racionalidad técnica o formal, que aporta los medios para realizar fines, no debe oprimir y destruir —como ha sucedido en la historia universal de Occidente— a la racionalidad material o a la opción de fines que se persiguen con la técnica. En otras palabras, la planeación no es, como en el razonamiento técnico que parece consumir la vida y las energías de sus portadores, un fin en sí misma. De ahí que haya que preguntarse una y otra vez qué es y para qué se procura el desarrollo.

Y otra, su “preocupación por la libertad como fin y como medio del quehacer humano”.

Con motivo de los 50 años de la fundación de La Casa de España en México (1938-1988) don Andrés volvió a reflexionar sobre la vida y obra de Medina Echavarría. Primero hizo un balance de lo que se había reeditado y editado de la obra del maestro español y del trabajo que junto con José Luis Reyna dieron a conocer, *Razón de la sociología*. Después señaló que el autor del *Discurso sobre política y planeación* merecía una biografía intelectual porque era “la encarnación de la conciencia de nuestro siglo, del esfuerzo de una cultura dependiente en la economía, las ciencias y la filosofía —‘una cultura de traductores esforzados’, como dijo algunas veces José Gaos— alerta, sin embargo, a lo que esa situación inevitable en la ‘historia mundial del siglo XX’ ha significado para el mundo de habla española”.<sup>27</sup>

Ocasión también era esta de decir lo esencial del trabajo que dieron a conocer tanto él como Reyna en la revista de *Estudios Sociológicos de El Colegio de México*, “Razón de la sociología”, trabajo escrito por Medina Echavarría en los

<sup>27</sup> Andrés Lira, “Autobiografía, humanismo y ciencia en la obra de José Medina Echavarría”, *Historia Mexicana*, vol. XXIX (1), 153, julio-septiembre de 1989, p. 330. Cfr. los valiosos volúmenes y testimonios acerca de José Medina Echavarría, en Moisés González Navarro, *José Medina Echavarría. Correspondencia*, selección, prólogo y notas de Adolfo Castañón y Álvaro Morcillo Laiz, edición de El Colegio de México, en su colección Testimonios. Poco tiempo después, de Laura Angélica Moya López, *José Medina Echavarría y la sociología como ciencia social (1939-1980)*, México, El Colegio de México, 2012.

años sesenta y a los mismos de la edad del autor. Sus páginas revelan el saber de la experiencia y la experiencia del saber; el carácter sistemático no quita a esta obra el saber de la inconformidad y, menos aún, de la insatisfacción. De lo que da testimonio Medina Echavarría en sus páginas es del encuentro entre la juventud y la madurez; a la primera que había que preguntarle el motivo de su dedicación a la sociología, a la segunda por su perseverancia, pues “en esquema la esencia del joven es el entusiasmo”; la del adulto, por el contrario, es la de su “desilusionada entrega a una tarea”.

Asimismo, explica Lira, la “razón era que su generación había vivido, o, mejor dicho, ‘sobrevivido’, a dos guerras mundiales, y como español, además, a una Guerra Civil. En esa historia de cambio y aceleraciones había buscado en la sociología una orientación”.<sup>28</sup>

En 1990, con motivo de los 450 años de la Fundación del Colegio de San Nicolás, el doctor Lira recopiló dos obras de Medina Echavarría, “La situación presente de la filosofía jurídica” (1935) y ¿Filosofía del derecho? (1942), con este título: *La filosofía del derecho en la crisis de nuestro tiempo*, coedición de la Universidad Michoacana y El Colegio de Michoacán. Además, este libro lleva una advertencia de Andrés Lira,<sup>29</sup> las palabras dichas en el acto realizado con

<sup>28</sup> Andrés Lira, “Autobiografía, humanismo y ciencia en la obra de José Medina Echavarría”, *Historia Mexicana*, vol. XXIX(1), 153, julio-septiembre de 1989, p. 343.

<sup>29</sup> Medina Echavarría, nos dice el doctor Lira en la advertencia, llegó a México en mayo de 1939. Como otros profesores universitarios españoles de aquella migración republicana, salió de su tierra buscando en ésta el espacio propicio a la labor intelectual, cerrado entonces en Europa a muchos hombres de ciencias y letras. De lo que allá había hecho dio cuenta aquí, enriqueciendo su haber humanístico y científico social, y enriqueciendo, con obras de reflexión, de análisis y de divulgación el patrimonio cultural hispanoamericano.

Al año siguiente de su arribo a México, Medina Echavarría llegó a la ciudad de Morelia para dictar en la Universidad de Primavera Vasco de Quiroga [...] una serie de conferencias sobre la sociología como ciencia y como técnica. De estas charlas resultó uno de los libros más interesantes y originales de sociología escritos en castellano, *Sociología: teoría y técnica*, publicado por el Fondo de Cultura Económica en 1941, y luego reimpresso en 1946, en 1982 y en 1988.

En la conmemoración del 450 aniversario del Colegio de San Nicolás de Michoacán, antepasado de la Universidad Michoacana y ancestro de las casas de cultura de nuestro estado, ese libro de Medina Echavarría debiera recogerse con orgullo y ánimo de obtener un gran provecho para la reflexión sociológica; afortunadamente, como lo indicamos, *Sociología: teoría y técnica* está al alcance del público gracias a los esfuerzos editoriales del Fondo de Cultura Económica y El Colegio de México (José Medina Echavarría, *La filosofía del derecho en la crisis de nuestro tiempo*, recopilación, advertencia, estudio preliminar y bibliografía por Andrés Lira, Morelia, Universidad Michoacana/El Colegio de Michoacán, 1990, pp. 9 y 10 [obra conmemorativa del 450 aniversario de la Fundación del Colegio de San Nicolás]).

motivo de los 50 años de la fundación de La Casa de España en México, una bibliografía que hizo del maestro y el texto de Antonio Armendáriz, “El profesor José Medina Echavarría en la Escuela Nacional de Jurisprudencia”.

En 1986 y 1999 aparecieron dos contribuciones de Andrés Lira para el estudio de José Medina Echavarría y José Gaos. La primera es un ensayo intitulado “José Gaos y José Medina Echavarría, la vocación intelectual”, publicado en la revista *Estudios Sociológicos de El Colegio de México*, además de *Inéditos de José Medina Echavarría (1903-1977): razón de la sociología y sentido y función de la sociología*, con una advertencia y agradecimientos de Andrés Lira y José Luis Reyna. Y el segundo, es la publicación nada menos que en la colección *Jornadas*, correspondiente al número 129, del estudio de Medina Echavarría, “Vida académica y universidad”; y de Gaos, “Meditación de la universidad”, textos reunidos bajo el rubro de *Responsabilidad de la universidad*, con prólogo de don Andrés.

En el ensayo nos dice el historiador mexicano que son

Dos vidas paralelas que se siguen en constante equidistancia, aunque no en el número de obras traducidas, cursos y escritos originales. Gaos, dedicado desde un principio y plenamente a la filosofía, llevaba ventaja: la filosofía era campo abierto. Por su parte, Medina halló en la filosofía del derecho una tradición académica estrecha y empobrecida, escasa en posibilidades y proyectos fértiles. Esa insatisfacción lo condujo a la sociología, materia de un curso que dictó en el año de 1934 en la Universidad de Madrid, y sobre el cual preparó un libro, *Introducción a la sociología contemporánea*, que entregó a la imprenta en 1936, pero que no salió a la luz pública debido a la rebelión militar contra la República española (ya en México, Medina retomarí­a este texto). En junio de ese mismo año de 1936, Medina se disponía a estudiar sociología en Inglaterra y los Estados Unidos, becado por la Junta de Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas de Madrid, pero estalló la Guerra Civil y tuvo que suspender sus proyectos.<sup>30</sup>

En otra parte, Lira nos dice que:

sobre el fondo común del quehacer intelectual constante, existía una clara diferencia entre los dos amigos: para Gaos, los cargos administrativos habían venido

<sup>30</sup> Andrés Lira, “José Gaos y José Medina Echavarría, la vocación intelectual”, *Estudios Sociológicos de El Colegio de México*, vol. IV, núm. 10, enero-abril de 1986, pp. 14 y 15.

por añadidura a su trabajo académico, mientras que Medina participaba en ellos deliberadamente. Había en Medina una vocación política que le hacía ver estrecho el campo académico, las materias que prefiere enseñar en las aulas versan sobre actividades que ocurren fuera de ellas, en la plaza pública.<sup>31</sup>

Así sigue el ensayo de Lira, señalando las diferencias, las afinidades y las discrepancias que tuvieron los dos maestros del exilio español, por ejemplo, la de 1941, cuando apareció *Ideología y utopía* de Karl Mannheim, edición del Fondo de Cultura Económica, o aquella intervención convocada por el fundador de *Cuadernos Americanos*, don Jesús Silva Herzog, para hablar sobre la “Lealtad del intelectual”, en donde participaron el propio don Jesús, Mariano Picón Salas, Juan Larrea, Gaos y Medina Echavarría.

Por otra parte Medina, a diferencia de Gaos, sólo estuvo en nuestro país poco más de un lustro. No obstante sus trabajos se conocían en México, como aquel que le interesó destacar a don Andrés: “La vida académica y la sociedad”, que apareció precisamente en *Cuadernos Americanos*, porque “contiene una tesis hoy más que nunca vigente en México: ‘*Quienes politizan la vida académica —decía Medina— pervierten los fines de la universidad, la convierten en universidad militante*’”.<sup>32</sup>

<sup>31</sup> *Ibidem*, p. 16.

<sup>32</sup> *Ibidem*, p. 21. Las cursivas son de Alberto Enríquez Perea, autor de esta presentación.

En otro trabajo, “José Medina Echavarría y la universidad”, don Andrés nos dice que el estudio de la universidad lo vio como el “gran problema de sus días”, y se puede encontrar en varios de sus escritos.

Ahí advierte cómo las esperanzas que la Ilustración y el Liberalismo pusieron en la alfabetización y en la escuela se han malogrado en la sociedad de masas. El bajo nivel cultural no desaparece con la alfabetización y la educación formal; por el contrario, se acentúa y se generaliza en la literatura de consumo y en las tirillas cómicas que proliferan en las sociedades más alfabetizadas. Y eso se agrava en la vida universitaria pues lejos de educar y formar en los ideales humanistas, la universidad se ha tomado como vía de ascenso social y de creación de especialistas cada vez más ignorantes e indiferentes ante la unidad de la cultura y de la personalidad —ideal— del hombre culto. Las ciencias sociales, advierte, han surgido como respuesta a los inquietantes problemas, pero han ahondado la separación entre las especialidades. El hecho es inevitable en las sociedades industriales o en trance de industrialización, pues en ella se impone fatalmente la división social del trabajo en profesiones institucionalizadas. Éste es el gran problema, y toca a la misma universidad plantearlo en todo su alcance para elucidar soluciones.

Por otra parte, la universidad debe, como condición de su posibilidad, hacerse cargo de sus propios problemas, de los que se generan en la relación con su entorno y dentro de ella misma. En las sociedades modernas, conformadas por el crecimiento del Estado, parece quedar cada día menos espacio y libertad para la formación del hombre. La universidad es, a querer o no,

Por eso no fue casual que en 1999, en los momentos en que la Universidad Nacional Autónoma de México vivía una grave situación, ese texto de Medina Echavarría y el de Gaos, “Meditación de la universidad”, salieran juntos. Es decir, en palabras del compilador y prologuista, había “la unidad de la preocupación vital”. Los dos trabajos de los maestros del exilio español fueron escritos en circunstancias diferentes, en diferentes años, pero sin lugar a dudas fueron escritos bajo *la preocupación por la universidad*. Y este aspecto es el que destacó don Andrés en su prólogo, cuando dice:

La diferencia de edades y experiencias de uno y otro amigo se disuelve en la intensidad de la vida de su generación; concretamente, en la identidad de la preocupación por la universidad como institución siempre en crisis —tomando el vocablo crisis en su valor literal— frente a la sociedad de masas, como imprescindible en la conformación de nuestra civilización, constituida, para bien o para mal, de especialidades profesionales, de técnicos brutales que hay que asimilar elucidiando su significado y sus alcances. Resulta, pues, indispensable la universidad como institución, es decir, como un ámbito propio donde lo decisivo es, precisamente, el ejercicio del entendimiento, de la capacidad de identificación de los problemas y del discernimiento de alternativas, para no sucumbir ante la violencia de la precipitación de los tiempos sociales y del uso desesperado de la fuerza.<sup>33</sup>

Por otra parte, Andrés Lira también ha tenido especial interés en otro maestro del exilio español, don José Miranda (Gijón, 1903-Sevilla, 1967), que llegó a estas tierras a finales de 1943 “cuando ya había madurado como teórico de las ciencias políticas y jurídicas”, con 40 años de vida. Hizo sus estudios de licenciatura en derecho en la Universidad de Madrid y los de doctorado en Francia y Alemania, “su paso al derecho político (ahora derecho constitucional), sus cátedras de ciencia política en la misma universidad y su posterior

---

la institución ideal en la que ha de realizarse esta formación, analizando posibilidades y, necesariamente, los límites que ella misma puede ofrecer. No es ya posible, advierte Medina Echavarría, el aislamiento de la universidad, “la torre de marfil” en la que se discutan sólo las “cuestiones eternas” y de la que salgan año con año “seres angélicos” que tendrán que adaptarse a la sociedad a precio de frustraciones personales y costos sociales (Andrés Lira, “José Medina Echavarría y la universidad”, *El exilio español y la UNAM (coloquio)*, recopilación y presentación de María Luisa Capella, México, UNAM, 1987, pp. 104 y 105).

<sup>33</sup> José Gaos y José Medina Echavarría, *Responsabilidad de la universidad*, prólogo de Andrés Lira, México, El Colegio de México (Jornadas, 129), 1999, pp. 13 y 14.

dedicación a la historia hicieron de Miranda más un *humanista* que un profesional dedicado al ejercicio de una práctica adquirida en la academia”.<sup>34</sup>

Entre los trabajos que ha hecho Lira sobre Miranda destacan los prólogos para la segunda edición de dos obras fundamentales de Miranda, a saber, *Las ideas y las instituciones políticas mexicanas. Primera parte, 1521-1820*, que se publicó en la serie conmemorativa del IV Centenario de la Universidad de México, en 1952 y vuelta a publicar como segunda edición, en facsímil, en 1978, por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México; y *El tributo indígena en la Nueva España durante el siglo XVI*, publicación de El Colegio de México, que apareció en 1952. Se reimprimió en 1980 con motivo de los 40 años de la fundación de El Colegio de México, con índice de personas y lugares por Bernardo García Martínez; y se hizo la segunda edición para conmemorar los 65 años de la fundación de la institución que fundó Alfonso Reyes. En ésta se conserva lo hecho por García Martínez y se agrega “La tasación de las cargas indígenas de la Nueva España durante el siglo XVI excluyendo el tributo” y la “Bibliografía de José Miranda”.

En el primer prólogo, de 1978, Lira nos señala cómo Miranda inició su recorrido por los archivos mexicanos de toda la República mexicana, junto con Wigberto Jiménez Moreno y Antonio Pompa y Pompa, lo que se encontró y lo que hizo por ellos. No era “un erudito a secas, los viajes, las pesquisas, las conversaciones con historiadores mexicanos y el trato con estudiantes fueron acicates que lo estimularon y lo llevaron a definir la labor del historiador como primera condición del quehacer intelectual”.

Poco a poco se fueron conociendo sus trabajos, en los que se

advierte la solidez de la información documental y, más que otra cualidad, la despierta imaginación histórica con que definió magistralmente temas claves para comprender la realidad pasada —y presente, puesto que no hemos acertado a definir los lazos que nos ligan con esa realidad del país que vendría a ser su “patria de transterrado” como diría Gaos, paisano de origen, precursor y compañero de Miranda en la labor intelectual mexicana.<sup>35</sup>

<sup>34</sup> José Miranda, *Vida colonial y albores de la Independencia*, presentación de Guillermo Palacios, Bernardo García Martínez y Andrés Lira, México, Secretaría de Educación Pública (SepSetentas, 56), 1972, p. 8. Las cursivas son de Alberto Enríquez Perea.

<sup>35</sup> José Miranda, *Las ideas y las instituciones políticas mexicanas. Primera parte, 1521-1820*, 2a. ed. en facsímil, prólogo a la 2a. edición de Andrés Lira, México, Instituto de Investigaciones Jurídicas-UNAM, 1978, p. VIII. Este prólogo apareció también con este título, “A diez años del fallecimiento de

Además, con la abundancia de materiales archivísticos “pudo ilustrar el proceso de las ideas y las instituciones políticas mexicanas de una manera distinta y más completa de la usual entre los autores que sobre ello tratan”. El historiador mexicano de instituciones políticas mexicanas hizo esta observación:

Pues si vemos las historias sobre instituciones jurídicas y políticas, advertiremos que están fundadas, por lo general, en disposiciones legales y codificaciones impresas que sólo captan un lado de la relación política: el de las autoridades que las dictan. A Miranda le interesaba mostrar el lado de quienes acatan, desvirtúan, discuten o desobedecen esas disposiciones, haciendo aparecer a los elementos sociales que componen toda relación política con su propia voz.

En el siguiente párrafo no hay una palabra de más. Don Andrés observa y nos dice que Miranda entró

de lleno en los archivos, conoció una rica casuística que no puede percibirse en las codificaciones. Logró situar a éstas en el lugar que les corresponde dentro del complejo proceso de la vida política. Tuvo frente a sí la ordenación casual que el historiador advierte en los acervos documentales y que a veces es más importante que los documentos mismos. Situaciones accidentales que sin duda sopesó al ir reuniendo la abundante documentación con que respalda —aunque no siempre lo expresa en notas— los párrafos y periodos justos del libro.<sup>36</sup>

En el segundo prólogo nos describe la génesis de *El tributo indígena en la Nueva España durante el siglo XVI*, gracias al expediente personal de José Miranda, que se encuentra en el Archivo Histórico de El Colegio de México. En ese expediente la correspondencia del maestro español con el presidente de esa institución, Alfonso Reyes, es fundamental. Pues como el mismo Lira nos señala, por las cartas “advertimos el entusiasmo con el que trabajaba sobre el tema, quería hacer un estudio ‘digno de la importancia de los documentos y de los nuevos panoramas que se abren a la historia colonial’”.<sup>37</sup> Cosa que cumplió cabalmente.

---

José Miranda”, en Fernando Serrano Migallón (coordinador y prologuista), *Los maestros del exilio español en la Facultad de Derecho*, México, Porrúa / Facultad de Derecho-UNAM, 2003, pp. 281-288.

<sup>36</sup> José Miranda, *Las ideas y las instituciones políticas mexicanas*, op. cit., pp. XIII y XIV.

<sup>37</sup> José Miranda, *El tributo indígena en la Nueva España durante el siglo XVI*, 2a. ed., prólogo a la 2a. edición por Andrés Lira, México, El Colegio de México, 2005, p. 15.

De otros maestros del exilio español, así como sus moradas y jornadas de cultura,<sup>38</sup> también se ha ocupado don Andrés, como son Ramón Iglesia, Eugenio Ímaz, Juan Antonio Ortega y Medina, Agustín Millares Carlo, Rafael Altamira, y no dudamos que en un futuro próximo haya más contribuciones para el estudio de los maestros del exilio español en nuestra patria mexicana. En el caso de don Ramón, republicano español que llegó a México en 1939 a la edad de 34 años destrozado por lo que había visto y vivido en su tierra, Lira estudió su expediente que se encuentra en el Archivo Histórico de El Colegio de México y fue agregando noticias del quehacer intelectual, de la labor de historiador y de *El hombre Colón y otros ensayos*.<sup>39</sup>

Para estudiar a Ímaz me quedo con estas ideas que Lira menciona en “El retiro imposible”: la religión como pieza central de sus meditaciones, la filosofía como orientación ante la pérdida de la unidad religiosa y ocuparse de las ciencias que se ocupan del hombre. Y con este párrafo que no es del maestro español sino del maestro mexicano:

El hombre es histórico y a la historia sólo se llega elucidando la experiencia por la experiencia misma; ésta se realiza en el individuo como vivencia, es decir, como lo vivido y asimilado que se hace consciente en relación con el mundo; sólo así se *comprende*, que es lo que hay que hacer con el hombre, no *explicarlo* como hecho externo. Pero ocurre que la vivencia al hacerse consciente se modifica, se revive, nos lleva a comprender desde el presente el pasado, al hacerlo modificamos nuestro presente y desde ese presente modificado nos exigimos nuevas visiones del pasado; hay un diálogo inagotable que nos lleva a hurgar en la experiencia que nos dejan ver los testimonios del pasado reviviéndolos

<sup>38</sup> En el “Mexicano domicilio” don Andrés encontró en el Archivo Histórico de El Colegio de México la “abundantísima documentación” de los domicilios de maestros españoles en sus primeros años de estancia en México. Cfr. Andrés Lira y Alberto Enríquez Perea, “Mexicano domicilio”, *Crónicas de la ciudad de México. A pie*, nueva época, año 3, núm. 9, julio-septiembre de 2005, pp. 56-63. También en el Archivo Histórico de El Colegio de México hay una documentación muy importante y trascendental para el estudio de lo que primero hizo La Casa de España en México y después El Colegio de México con algunas de las instituciones de educación superior que había en nuestro país entre 1938 y 1958. Para ello véase la presentación que hizo don Andrés para *Jornadas de cultura (1938-1958)*, compilación y notas de Alberto Enríquez Perea, México, El Colegio de México (Testimonios), 2014, pp. 33-40.

<sup>39</sup> Andrés Lira, “El hombre Ramón y otros papeles (Notas sobre un expediente)”, *Historia Mexicana*, vol. XLVI, núm. 4, abril-junio de 1997, pp. 871-887. Tres años después se publicó en *Los refugiados españoles y la cultura mexicana. Actas de las segundas jornadas*, México, El Colegio de México / Residencia de Estudiantes, 1999, pp. 125-1943.

con nuestra experiencia, pero esa experiencia del conocimiento se revitaliza y exige nuevas aproximaciones; el pasado no está ahí, está en la posibilidad de ir conociéndolo con la capacidad que nos da nuestra vivencia, que se echa a andar como revivencia a medida que la hacemos consciente. Aquello de que “el hombre no tiene naturaleza sino historia”, que tan bien enseñó Ortega, tenía un fundamento en la nebulosa diltheyana, como vino a hacerse patente en la versión de las obras de Dilthey al español —por más que Ortega ya había hecho su exposición del filósofo alemán—. Como quiera que sea, esa sensación del reposo imposible entregada por el gran traductor y prologuista de Dilthey que fue Ímaz se haría clara en sus ensayos, notas y textos de ocasión.<sup>40</sup>

### III

Entre 2011 y 2014 don Andrés Lira fue editor e hizo el estudio preliminar de *Exilio político y gratitud intelectual. Rafael Altamira en el archivo de Silvio Zavala (1937-1946)*, realizó el prólogo para *Jornadas de cultura (1938-1958)* y escribió un trabajo que hasta ahora permanecía inédito, *Vicente Herrero. Tiempo y lugares de un traductor*. Como siempre, en los trabajos del maestro de historiadores se notan esos rasgos tan suyos que hemos mencionado en estas páginas en su *incesante quehacer intelectual*.

El estudio introductorio a *Exilio político...* se intitula “Rafael Altamira en el Archivo de Silvio Zavala”, y está dividido en cuatro partes: I. Introducción, II. Los trabajos y los días, III. La sombra de la guerra y IV. El lugar de la amistad. En las dos primeras partes se hace el recuento de los primeros años de vida de don Silvio. Es decir, sus días de estudiante en México primero; después, en España, así como sus primeros artículos, sus primeros libros, y en especial, su encuentro con don Rafael Altamira, su maestro.

Don Silvio regresó a México en 1937 y fue la persona más indicada para ayudar a su maestro en la publicación de sus artículos y libros en diversas revistas y casas editoriales pues, como se comprenderá, era más fácil que alguien de confianza hiciera las gestiones pertinentes para la publicación de esos trabajos que quien tenía un océano de por medio. En este aspecto, como en otros, don Silvio fue un gran gestor, y las obras de Altamira fueron conocidas

<sup>40</sup> Andrés Lira, “El retiro imposible. Eugenio Ímaz, 1900-1951”, *Los Universitarios*, nueva época, núm. 26, noviembre de 2002, p. 19.

en México, previa rigurosa revisión de originales. Pero esta relación no quedó sólo en la de un eficaz encargado de la obra de su maestro, sino también en ejemplo de una relación intelectual.

En la tercera parte del estudio vemos la “dimensión más conmovedora, la de don Rafael y su familia en los días de la segunda Guerra Mundial, la Guerra Civil europea que se inició en España”, escribió con toda razón Andrés Lira. Pues la cuarta parte inició cuando don Rafael llegó a México, en noviembre de 1944 y don Silvio retornaba de su viaje por Sudamérica, continuando la amistad y la relación intelectual iniciadas en España.

Pues bien, la familia fue la “primera preocupación durante años” de Altamira, nos señala don Andrés. Y como el mismo maestro de historiadores mexicanos nos indica, el historiador americanista solicitó a sus amigos, conocidos y alumnos ayuda y apoyo para los de su casa y para su hija casada. Una vez más, don Silvio fue generoso ante las solicitudes de su maestro. Hizo todo para que los familiares de Altamira tuvieran buena acogida en México y veló siempre por su maestro en Francia y por su feliz llegada a México. De ahí que en cierta ocasión don Rafael escribiera: “Lo abraza su siempre agradecido amigo, Rafael Altamira”.<sup>41</sup>

En la presentación al libro intitulado *Jornadas de cultura (1938-1958)* Lira señala la importancia de esta obra documental reunida y anotada, pues

da cuenta de la intensa labor realizada por los fundadores y directivos de La Casa y, posteriormente, a partir del 20 de octubre de 1940 de El Colegio de México —institución que la sucedió—, para hacer posible que los científicos, humanistas y hombres de letras acogidos por esas instituciones dieran a conocer las disciplinas de su especialidad en universidades de los estados y en institutos nacionales ubicados en la capital de la República mexicana.<sup>42</sup>

Y en uno de sus últimos trabajos, *Vicente Herrero. Tiempo y lugares de un traductor*, nos lleva a ese mundo fascinante del traductor, de la obra traducida, de la buena traducción, de la pertinencia y el buen cuidado al seleccionar una obra que abre camino en los “diversos campos de las ciencias humanas”. Tiempo

<sup>41</sup> *Exilio político y gratitud intelectual. Rafael Altamira en el archivo de Silvio Zavala (1937-1946)*, edición y estudio preliminar de Andrés Lira, México, El Colegio de México (Testimonios), 2012, p. 24.

<sup>42</sup> *Jornadas de cultura (1938-1958)*, compilación y notas de Alberto Enríquez Perea, presentación de Andrés Lira, México, El Colegio de México (Testimonios), 2014, p. 33.

del traductor: 1940-1947. Libros traducidos para la casa donde dejó una gran herencia intelectual: 14. La casa: Fondo de Cultura Económica.

Don Andrés igualmente nos dice que Herrero Ayllón nació en Madrid el 17 de octubre de 1910 y que fue asesor letrado de las Cortes de los Diputados, “cargo obtenido por concurso de oposición”; tuvo como compañeros de generación a Francisco Ayala y José Medina Echavarría, fue alumno de Harold Laski en la London School of Economics and Political Science, tradujo dos obras de su maestro: *La democracia en crisis* (1934) y *El Estado en la teoría y en la práctica* (1936). “En Londres trabó amistad con Javier Márquez, economista que en 1939 llegó a México, fue traductor del Fondo de Cultura Económica y dirigió la sección de obras de economía.”<sup>43</sup>

Derrotada la República española Herrero se exilió en Santo Domingo. Entre los compatriotas con los que “compartió el exilio dominicano” estaban Vicente Lloréns y Javier Malagón. Hasta este lugar llegó la primera carta de la que se tiene conocimiento del director del Fondo de Cultura Económica, don Daniel Cosío Villegas, en los primeros días de enero de 1940. Don Daniel le dijo que estaba esperando su carta, según le anunció un mutuo amigo, Medina Echavarría, para fijar “la colaboración que usted pudiera y quisiera ofrecernos”. Pero como no llegaba esa carta pues le escribía para ver si quería traducir alguna “obra inglesa de ciencia política”, por ejemplo, *Parliamentary Government*, de Laski o *Political Thought. The European Tradition*, de J. P. Mayer.

A partir de este primer contacto de don Daniel con don Vicente inició un nuevo recorrido siempre fascinante como es el ir y venir de cartas, de la decisión de Herrero de traducir a Mayer, el envío de la obra, los tiempos para la traducción, el pago por la traducción, las demoras, la impaciencia del director del Fondo de Cultura Económica, pues no llegaba a tiempo la traducción. Y la impaciencia se debía a que don Daniel quería “crear tres nuevas secciones o series: de sociología, historia y ciencia y pensamiento político”. Para ello no bastaba Herrero, pero sí sus consejos, como los de Medina Echavarría, para hacer otras traducciones y buscar otros traductores que Cosío Villegas los fue encontrando gracias a las relaciones intelectuales que tenían y mantenían los exiliados españoles.

Don Daniel solicitó a esos nuevos traductores obras que cada día enriquecían el catálogo de la casa que dirigía, apuraba a Herrero a que le entregara

<sup>43</sup> Andrés Lira, *Vicente Herrero. Tiempo y lugares de un traductor*, manuscrito, pp. 1 y 2.

totalmente, no por partes, la traducción de Mayer y que pensara en una nueva traducción de un clásico, con su respectivo prólogo. Herrero pensó en Edmund Burke e inició su tarea de traductor. En noviembre de 1940 don Vicente le envió a Cosío Villegas lo que faltaba de la traducción de Mayer y le dijo que ya había empezado a traducir al clásico inglés. Para bien del Fondo de Cultura Económica y de nuestro país, Herrero ya no pudo estar en Santo Domingo y llegó a México cuando estaba por cumplir 31 años de edad.

Bien lo dijo don Andrés:

Herrero llegó a la capital para cosechar lo que sembró en Santo Domingo, el libro de Mayer, *Political Thought. The European Tradition*, fue traducido con imaginación y acierto desde el título. Mayer escribió las últimas páginas en 1938, y seguía siendo un libro de actualidad en los años de la segunda Guerra Mundial. Escrito por las fechas en que la conflagración amenazaba, el libro tenía la intención de mostrar la vigencia de una tradición de pensamiento político vinculada principalmente con Europa. Al traducir el título al español, se respetó esa intención, pero se evitó el acento eurocentrista al ponerle *Trayectoria del pensamiento político*. De esta manera aquella tradición está presente en su integridad, pero se coloca en el contexto mundial que le corresponde, puesto que una parte de esta obra, referente a los Estados Unidos, corrió a cargo de Paul Keszketi.<sup>44</sup>

<sup>44</sup> Efectivamente, el capítulo X, intitulado “El pensamiento político en Norteamérica”, fue escrito por P. Keszketi, y es importante lo que dice este estudioso, en una parte de la conclusión:

Hemos mencionado como una de las diferencias más importantes entre el pensamiento político norteamericano y el europeo que el pensamiento político tiende a ser en Norteamérica menos radical y a subrayar menos las concepciones fundamentales que en Europa. En Europa las batallas políticas se riñen entre principios opuestos, entre concepciones de la vida contrapuesta; en los Estados Unidos el principal problema parece con frecuencia ser qué persona va a ocupar un determinado puesto. Así, a primera vista, parece que el pensamiento se orienta hacia las personas más que a los problemas generales. Hay que notar, sin embargo, que en cierto aspecto Norteamérica da menos importancia que Europa a la jefatura (*leadership*). Los líderes son escogidos por su fuerza de atracción política y conservados mientras la poseen. Pero cuando dejan de significar una ventaja para su partido se les deja caer tranquilamente. Ese tipo de fidelidad a ultranza, quijotesca, a un líder providencial, tan familiar en la vida de los partidos europeos, es desconocida en Norteamérica. La explicación de este hecho reside en que en Europa el líder se identifica con un principio fundamental y adquiere por ello un significado absoluto. Pero en Norteamérica el problema debatido no es en modo alguno el de qué principio fundamental deba prevalecer y, por consiguiente, ningún jefe político puede lograr obtener prestigio meramente por estar asociado con un principio (J. P. Mayer, *Trayectoria*

Vale la pena reproducir los dos primeros párrafos de la introducción que hizo R. H. Tawney, al libro de Mayer:

Desde que la historia le conoce, el hombre es un animal social. El pensamiento político es el epítome de la experiencia de su vida en sociedad. Es un intento de exponer el modo de operar sus instituciones y los principios con arreglo a los cuales deben éstas organizarse para funcionar mejor. Se ocupa de hechos, pero también de los valores con arreglo a los cuales se aprecian esos hechos. Si bien son los hechos de la realidad las ocasiones que le dan alas, una vez lanzado adquiere vitalidad propia; cuando toma impulso se convierte en una fuerza independiente que excava cabales, a través de los cuales fluirá, para bien o para mal, la historia futura, y que, a veces, se impone también a los sectores del drama. Su tema es no sólo el Estado, sino todas las formas en que se asocian los hombres para evitar peligros comunes y proveer a necesidades colectivas.

Algunas de estas necesidades son generales y constantes, otras varían según las circunstancias de tiempo y lugar. Es nota del pensamiento sano hacer justicia a ambas clases de necesidades. Como el dato más importante de los seres humanos no es su raza, color, nacionalidad o credo, sino el hecho de que son humanos, los descubrimientos que hace el pensamiento tienen una significación permanente. Pero como el hombre vive en un mundo de diversidad y cambio, la validez de la expresión que da a esos descubrimientos no es absoluta, sino relativa. Las verdades que anuncia se visten con un ropaje que se deteriora. Para continuar siendo verdaderas, tienen que volver a ser expuestas.<sup>45</sup>

Un año después de que apareció la obra de Mayer, se conoció la traducción que Herrero hizo de Burke, *Textos políticos*, y apareció en la sección de Ciencia Política que dirigió don Manuel Pedroso. Don Andrés, al respecto, escribió:

advertimos el buen tino del traductor responsable de la integración y presentación de la antología. Incluyó íntegras las “Reflexiones sobre la Revolución francesa (1790)” que ocupan más de 200 páginas en el volumen (pp. 39-258), mientras

---

*del pensamiento político*, con la colaboración de R. H. S. Crossman, P. Kecskemeti, E. Kohn-Bromstedt, C. J. S. Sprigge, introducción de R. H. Tawney, versión española de Vicente Herrero, México, Fondo de Cultura Económica, 1941, 298 y 299).

<sup>45</sup> J. P. Mayer, *Trayectoria del pensamiento político*, op. cit., p. VII.

que la tercera y última parte (pp. 259-360) la dedicó a escritos bien seleccionados, todo precedido por una discreta e ilustrativa introducción del traductor.

Evidentemente, Vicente Herrero tuvo tiempo para terminar la traducción que había avanzado en Santo Domingo y también para ubicar la obra en el nuevo contexto, pues al presentarla dio cuenta de una edición mexicana de las “Reflexiones”, publicada en 1826, que obraba en la Biblioteca Nacional de México —y que, hemos constatado, afortunadamente sigue ahí.<sup>46</sup>

La “discreta e ilustrativa introducción” que hizo Herrero a Burke lleva un epígrafe de Lord Acton: *Burke at his best in England at its best*; e inicia de esta manera:

La figura de Edmund Burke, es una de las más interesantes del pensamiento y de la práctica políticos de Inglaterra, es también una de las que más discusiones

<sup>46</sup> Andrés Lira, *Vicente Herrero. Tiempo y lugares de un traductor*, manuscrito, p. 18. Por otra parte, Herrero, al final de la introducción a los *Textos políticos* de Burke señala:

Dos palabras acerca de la presente edición. Su propósito ha sido facilitar al público de habla castellana lo más importante del pensamiento de Burke. He escogido como parte central las *Reflexiones sobre la Revolución francesa*, que acaso no sea su mejor libro, por ser en ella donde está expuesto de una manera más completa lo fundamental de sus ideas. Las demás obras aquí agrupadas —de las que se producen únicamente fragmentos— no hubiesen podido ser recogidas en su totalidad sin hacer excesivamente grande el tamaño del volumen. He procurado conservar en los trozos reproducidos la suficiente unidad para que pueda seguirse en conjunto, la ilación de cada una de ellas. Lamento no haber incluido trozos de otras obras, pero, en tal caso, hubiera tenido que limitarme a hacer un centón de frases inconexas unas con otras. Burke no pensaba en hacer una labor sistemática, sino en resolver los problemas planteados en su tiempo. Espigar todas las ideas que tienen un valor más duradero que los libros en que están incluidas hubiera sido tarea inacabable y en cierto modo una falsificación del pensamiento del autor, pues esas ideas están íntimamente ligadas a su contexto.

Hasta donde llega mi conocimiento, todo lo incluido en este volumen con excepción de las *Reflexiones*, se publica por primera vez en castellano. De esa obra hay una edición, aparecida en México, impresa en la Oficina de Martín Rivera, en 1826. El traductor no indica más que sus iniciales J. A. A. \*\*\* y su condición de caballero de la Legión de Honor. Hay también una versión del origen de nuestra idea sobre lo bello y lo sublime debida a don Juan de la Dehesa, publicada en Alcalá, Oficina de la Universidad, en 1807.

Quiero finalmente hacer constar que muchas de las notas que he puesto al pie de la versión de las *Reflexiones sobre la Revolución francesa* las he tomado de la edición inglesa de la Everyman's Library. También he seguido en parte el criterio de la misma para las divisiones —simples separaciones— introducidas al texto de la obra. He creído conveniente intercalar —al margen— subtítulos que hagan más cómoda la lectura (Edmund Burke, *Textos políticos*, versión española e introducción de Vicente Herrero, México, Fondo de Cultura Económica, 1942, p. 36 [Sección de Ciencia Política dirigida por Manuel Pedroso. I. Los clásicos. Textos Políticos].

ha provocado y acerca de la cual hay comentarios más opuestos. Desde quien la considera como el más profundo y comprensivo de todos los filósofos políticos que hayan existido jamás, hasta quienes no ven en él más que un retórico inteligente, hay acerca de Burke juicios para todos los gustos y opiniones para todos los pareceres.

Y enseguida, Herrero citó a su maestro Laski, quien señaló que “Hay en la política inglesa hombres que han ejercido una influencia mayor [que Burke], del mismo que no puede pretender la inspiración persistente de Hobbes y Locke. Pero en ese campo intermedio entre los hechos y la especulación, su supremacía no tiene rival cercano [...] Es una figura única”.<sup>47</sup>

Así pues, Herrero empezaba a escribir sobre este genial político inglés, a dar cuenta de su nacimiento, de su educación, del medio en que vivió, sus primeras obras, sus amigos, el interés por la política y la estética, su vida parlamentaria, hasta llegar a un año definitivo y crucial en la vida pública y privada del escritor inglés: 1789. Un hecho que cambió las ideas en el mundo: la Revolución francesa. La reacción de Burke se conoció un año después durante el periodo de la Asamblea Nacional y no de la Convención, con sus polémicas *Reflexiones sobre la Revolución francesa*.

<sup>47</sup> *Ibidem*, p. 7.

En 1954 Enrique Tierno Galván hizo el prólogo y la traducción de *Reflexiones sobre la Revolución francesa* de Burke, dejó asentado:

Quizá el sentido total de la nueva perspectiva abierta por Burke en el campo de las doctrinas políticas se muestre mejor que cualquier otro aspecto en la *transformación y englobamiento en lo político*, de conceptos como los de *prejuicio, herencia y sentido común*. No se trata ahora de que el prejuicio desempeñe una función en la política, sino de que el prejuicio es política. Lo mismo ocurre con la transmisión hereditaria. Recibir de los antepasados y conservar para los descendientes es una formulación del principio hereditario que hace de este siglo esencialmente político. La política se convierte en la expresión de los modos y resultado de la convivencia total de una comunidad nacional. Pero la transposición y englobamiento total en lo político tiene dos direcciones: una, la que está más de acuerdo con el concepto habitual de la política, que la integración se haga desde el poder, es decir, desde el Estado, y Burke resultaría explícitamente totalitario; otra, que se realice la integración desde lo social, desde la convivencia total históricamente condicionada, y resultará, y así resulta, que a Burke se le ha ido de entre las manos la primacía de la política en cuanto decisión y poder, transformándose en función social subalterna dedicada a la conservación de lo recibido dentro de las exigencias actuales. En el fondo, Burke cree que el sentido de la política está en la historia realizándose como herencia (Edmund Burke, *Reflexiones sobre la Revolución francesa*, reimpresión, prólogo y traducción de Enrique Tierno Galván, Madrid, Centro de Estudios Constitucionales (Civitas), 1978, pp. 18 y 19).

## En opinión de Herrero,

la noticia de la toma de la Bastilla no le produjo —que sepamos— la reacción entusiasta que provocó en Fox. Los acontecimientos del 5 y el 6 de octubre de 1789 le llenaron de horror, al que acaso no fuera extraña la experiencia de los motines londinenses de años anteriores. Todo el curso posterior de los acontecimientos no hizo sino aumentar ese horror. Y el hombre que había dicho que no conocía el medio de iniciar un procedimiento de acusación contra todo un pueblo, se embarca en una campaña destinada a provocar la guerra contra quienes pugnaban por implantar un régimen de libertad —entendida ciertamente de un modo distinto al de Burke—. En esa campaña perdió todo freno y toda moderación y llegó a romper con sus amigos de toda la vida.<sup>48</sup>

Tres años después, Herrero tradujo otra obra de gran importancia, la *Historia de la teoría política* de George H. Sabine. Esta obra, lo dijo bien Lira, “venía a ser el complemento de la obra de Mayer”.<sup>49</sup> Sobre todo porque esas obras traducidas respondían a “un proyecto centrado en el pensamiento político,

<sup>48</sup> Edmund Burke, *Textos políticos*, *op. cit.*, p. 20.

<sup>49</sup> En el prefacio a la primera edición Sabine, señaló:

Esta historia de la teoría política se escribe sobre el supuesto de que las teorías de la política constituyen una parte de la política misma. En otras palabras, no se refieren a una realidad externa, sino que se producen como parte normal del medio social en el que la propia política tiene su ser. La reflexión acerca de los fines de la acción política, de los medios de conseguirlos, de las posibilidades y necesidades de las situaciones políticas y de las obligaciones impuestas por los propósitos políticos, constituye un elemento intrínseco de todo proceso político. Tal pensamiento evoluciona, junto con las instituciones, los órganos del gobierno, las tensiones morales y físicas a las que se refiere y a las que —al menos queremos creerlo así—, en cierto grado controla.

Así concebida, la teoría de la política no alcanza un fin en mayor medida que la política misma, y su historia no tiene capítulo final. Si existe una meta divina y remota hacia la que se mueve la historia humana, el autor de este libro no tiene la pretensión de saber cuál sea. Tomada en conjunto, es difícil poder decir que una teoría política sea verdadera. Contiene entre sus elementos ciertos juicios empíricos o cálculos de probabilidad que acaso el tiempo demuestre que son objetivamente acertados o erróneos. Implica también ciertos problemas de compatibilidad lógica, entre los elementos que trata de combinar. Pero incluye invariablemente valoraciones y predilecciones, personales o colectivas, que estorban la percepción de los hechos, el cálculo de la probabilidad y la apreciación de las compatibilidades. Lo más que puede hacer la crítica es mantener estos tres factores todo lo separados que sea posible: impedir que las preferencias reclamen para sí la inevitabilidad de la lógica o la certidumbre de los hechos (George H. Sabine, *Historia de la teoría política*, 6a. reimpr., traducción de Vicente Herrero, México, Fondo de Cultura Económica (Obras de Política. Historia de la Teoría Política), 1975, p. 11).

al ambicioso plan de la colección de ciencia y pensamiento político” que se le propuso desde su estancia en Santo Domingo. Además, me parece, completan y complementan este proyecto, otras obras traducidas por el maestro español en el campo del derecho, *Teoría y realidad de la organización constitucional en Europa y América*, de Carl J. Friedrich y *La Suprema Corte de los Estados Unidos*, de Charles Evans Hughes; las dos obras salieron en 1946.

Es verdad que no es todo lo que hizo Herrero en México. Continuó, efectivamente, con otras notables traducciones, fue maestro en El Colegio de México y en la Universidad Nacional Autónoma de México, escribió dos obras: *Aspectos sociales de la guerra* y *La organización constitucional en Iberoamérica*, que aparecieron en la colección Jornadas del Centro de Estudios Sociales de El Colegio de México, números 6 y 18, respectivamente.

A principios de 1946 don Vicente ya se encontraba en Europa, atendiendo nuevas tareas, y poco a poco se fue alejando de estas tierras en donde dejó un gran y trascendental legado como otros maestros del exilio español. De ahí que, al terminar este magnífico ensayo, *Vicente Herrero. Tiempos y lugares de un traductor*, don Andrés dijera:

Los expedientes de Vicente Herrero, Ramón Iglesia, Eugenio Ímaz, José Gaos, José Medina Echavarría y tantos otros españoles del exilio republicano que queridos y acicateados —hay que decirlo— por Daniel Cosío Villegas, colaboraron en la primera época del Fondo de Cultura Económica, muestran hilos de una trama de la inteligencia del mundo de habla española. Algo que hay que reconstruir y analizar con el cuidado que merece para estar a la altura de la historia cultural del siglo XX. Son testimonios que invitan a adentrarnos en historias personales, en vidas cuyo principal empeño fue hacer visible el destino de su generación y de las que estaban por venir.<sup>50</sup>

Seguramente muy pronto nos encontraremos con nuevos trabajos de don Andrés sobre los maestros del exilio español. Y como siempre veremos en ellos lo que ha caracterizado estos estudios: *claridad, sabiduría, inteligencia*.

ALBERTO ENRÍQUEZ PEREA  
Diciembre de 2014

<sup>50</sup> Andrés Lira, *Vicente Herrero...*, *op. cit.*, p. 31.

## BIBLIOGRAFÍA

- Burke, Edmund, *Textos políticos*, versión española e introducción de Vicente Herrero, México, Fondo de Cultura Económica, 1942 [sección de Ciencia Política dirigida por Manuel Pedroso. I. Los clásicos. Textos Políticos].
- , *Reflexiones sobre la Revolución francesa*, reimpresión, prólogo y traducción de Enrique Tierno Galván, Madrid, Centro de Estudios Constitucionales (Civitas), 1978.
- Enríquez Perea, Alberto (ed.), *Alfonso Reyes/Los transterrados*, compilación introducción y notas de Alberto Enríquez Perea, México, El Colegio Nacional, 2009.
- Exilio político y gratitud intelectual. Rafael Altamira en el archivo de Silvio Zavala (1937-1946)*, edición y estudio preliminar de Andrés Lira, México, El Colegio de México (Testimonios), 2012.
- Gaos, José, *Historia de nuestra idea del mundo*, notas sobre esta edición de Andrés Lira, México, El Colegio de México / Fondo de Cultura Económica, 1973.
- , *Obras completas, XIV. Historia de nuestra idea del mundo*, nueva edición cotejada con el manuscrito original y prólogo de Andrés Lira. Coordinador de la edición Fernando Salmerón, México, UNAM (Nueva Biblioteca Mexicana), 1994.
- González Navarro, Moisés, *José Medina Echavarría. Correspondencia*, selección, prólogo y notas de Adolfo Castañón y Álvaro Morcillo Laiz, México, El Colegio de México (Testimonios), 2010.
- Itinerarios filosóficos. Correspondencia José Gaos-Alfonso Reyes, 1939-1959 y textos de José Gaos sobre Alfonso Reyes, 1949-1968*, presentación de Andrés Lira, compilación de Alberto Enríquez Perea, México, El Colegio de México, 1999.
- Jornadas de cultura (1938-1958)*, compilación y notas de Alberto Enríquez Perea, presentación de Andrés Lira, México, El Colegio de México (Testimonios), 2014.
- Lira, Andrés, “José Gaos y los historiadores”, *Revista de la Universidad de México*, núm. 9, mayo de 1970.
- , “Seminario José Gaos. Notas sobre el objeto y el método en la Historia de las Ideas”, *Historia Mexicana*, vol. XX, núm. 1, julio-septiembre de 1970.

- Lira, Andrés, *La creación del Distrito Federal*, México, Departamento del Distrito Federal [obra conmemorativa de la Fundación de la República Federal y de la creación del Distrito Federal en 1824, vol. VII], 1974.
- , “Las ciencias sociales y el destino del hombre: notas sobre la obra de José Medina Echavarría”, en línea: [www.colmich.edu.mx/.../1651-articulo-14-las-ciencias-sociales-y-el-desti...](http://www.colmich.edu.mx/.../1651-articulo-14-las-ciencias-sociales-y-el-desti...) (consultada el 10 de octubre de 2014).
- , *El amparo colonial y el juicio de amparo mexicano (antecedentes novohispanos del juicio de amparo)*, 1a. reimpr., prólogo de Alfonso Noriega G., México, Fondo de Cultura Económica, 1978.
- , “Recuerdos del Seminario de José Gaos”, *Thesis. Revista de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM*, vol. 1, núm. 3, octubre de 1979.
- , *Vicente Herrero. Tiempo y lugares de un traductor*, manuscrito, pp. 1 y 2.
- , “El humanismo de los transterrados españoles: tres ejemplos”, en Carlos Herrejón Peredo (ed.), *Humanismo y ciencia en la formación de México. V Coloquio de Antropología e Historia Regionales*, Zamora, El Colegio de Michoacán / Conacyt, 1984.
- , “José Gaos y José Medina Echavarría, la vocación intelectual”, *Estudios Sociológicos de El Colegio de México*, vol. IV, núm. 10, enero-abril de 1986.
- , “José Medina Echavarría y la universidad”, *El exilio español y la UNAM (coloquio)*, recopilación y presentación de María Luisa Capella, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1987.
- , “Autobiografía, humanismo y ciencia en la obra de José Medina Echavarría”, *Historia Mexicana*, vol. XXIX (1), 153, julio-septiembre de 1989.
- , “Notas sobre la nacionalidad en la obra de José Gaos”, en *Historiografía española y norteamericana sobre México (Coloquio de análisis historiográfico)*, introducción, edición e índice por Álvaro Matute, México, Instituto de Investigaciones Históricas-UNAM (Historia Moderna y Contemporánea, 24), 1992.
- , “El hombre Ramón y otros papeles (Notas sobre un expediente)”, *Historia Mexicana*, vol. XLVI, núm. 4, abril-junio de 1997.
- , “Cuatro historiadores”, en *Los refugiados españoles y la cultura mexicana. Actas de las primeras jornadas*, Madrid, Residencia de Estudiantes / El Colegio de México, 1998.
- , “El incesante quehacer intelectual”, *Boletín Editorial de El Colegio de México*, mayo-junio de 1999.

- Lira, Andrés, “*Historia de nuestra idea del mundo de José Gaos*”, *La Gaceta*, nueva época, núm. 348, diciembre de 1999.
- , “Al fin de la jornada”, Teresa Rodríguez de Lecea (ed.), *En torno de José Gaos*, Valencia, Intitució Alfons El Magnánim / Dipoutació de València, 2000.
- , “El retiro imposible. Eugenio Ímaz, 1900-1951”, *Los Universitarios*, nueva época, núm. 26, noviembre de 2002.
- , *Historia de nuestra idea del mundo en la obra de José Gaos*, Monterrey, Universidad Autónoma de Nuevo León, 2010 (Cátedra Raúl Rangel Frías).
- , *Exilio político y gratitud intelectual. Rafael Altamira en el archivo de Silvio Zavala (1937-1946)*, edición y estudio preliminar de Andrés Lira, México, El Colegio de México (Testimonios), 2012.
- , “José Gaos, el maestro”, *Boletín Editorial de El Colegio de México*, julio-agosto de 2012.
- , *La ciudad federal. México, 1824-1827; 1874-1884 (dos estudios de historia institucional)*, México, El Colegio de México (Antologías), 2012.
- , “Presentación”, en Alberto Enríquez Perea (comp.), *Jornadas de cultura (1938-1958)*, México, El Colegio de México (Testimonios), 2014.
- Lira, Andrés y Alberto Enríquez Perea, “Mexicano domicilio”, *Crónicas de la ciudad de México. A pie*, nueva época, año 3, núm. 9, julio-septiembre de 2005.
- Mayer, J. P., *Trayectoria del pensamiento político*, con la colaboración de R. H. S. Crossman, P. Kecskemeti, E. Kohn-Bromstedt, C. J. S. Sprigge, introducción de R. H. Tawney, versión española de Vicente Herrero, México, Fondo de Cultura Económica, 1941.
- Medina Echavarría, José, *La filosofía del derecho en la crisis de nuestro tiempo*, recopilación, advertencia, estudio preliminar y bibliografía por Andrés Lira, Morelia, Universidad Michoacana / El Colegio de Michoacán, 1990 [obra conmemorativa del 450 aniversario de la Fundación del Colegio de San Nicolás].
- Miranda, José, *Vida colonial y albores de la Independencia*, presentación de Guillermo Palacios, Bernardo García Martínez y Andrés Lira, México, Secretaría de Educación Pública (SepSetentas, 56), 1972.
- , *Las ideas y las instituciones políticas mexicanas. Primera parte, 1521-1820*, 2a. ed. en facsímil, prólogo a la 2a. edición de Andrés Lira, México, Instituto de Investigaciones Jurídicas-UNAM, 1978.

- Miranda, José, “A diez años del fallecimiento de José Miranda”, en Fernando Serrano Migallón (coordinador y prologuista), *Los maestros del exilio español en la Facultad de Derecho*, México, Porrúa/Facultad de Derecho-UNAM, 2003.
- , *El tributo indígena en la Nueva España durante el siglo XVI*, 2a. ed., prólogo a la 2a. edición por Andrés Lira, México, El Colegio de México, 2005.
- Moya López, Laura Angélica, *José Medina Echavarría y la sociología como ciencia social (1939-1980)*, México, El Colegio de México, 2012.
- Sabine, George H., *Historia de la teoría política*, 6a. reimpr., traducción de Vicente Herrero, México, Fondo de Cultura Económica (Obras de Política. Historia de la Teoría Política), 1975.
- “Tecnocracia y cibernética de José Gaos. Presentación de Andrés Lira”, *Revista de la Universidad de México*, núm. 5, enero de 1973.
- “‘Tiempo y moralidad en la Historia de nuestra idea del mundo’. Presentación de unas páginas de José Gaos por Andrés Lira”, *Relaciones*, vol. 11, núm. 44, 1990.
- Zea, Leopoldo *et al.*, *Del cristianismo y la Edad Media. Trabajos de historia filosófica, literaria y artística*, edición facsimilar, con una presentación de José Gaos, prólogo de Andrés Lira, México, El Colegio de México (Rescates), 2012.

## JOSÉ GAOS Y LOS HISTORIADORES\*

El fallecimiento, hace un año, del filósofo José Gaos (26 de diciembre de 1900-10 de junio de 1969) dio ocasión para que se escucharan, una vez más, alabanzas y críticas al hombre y a su labor como maestro en el campo de la historia de las ideas. Los juicios provinieron, y provienen, de muy distintas personas. No todos ellos tienen la profundidad que pudiera suponerse, y no siempre ha sido tenido en cuenta, ni por los “críticos” ni por los “convencidos”, que se trata de valorar una labor realizada en México a lo largo de más de 30 años de trabajo incansable, y llevada a cabo en muy diversas circunstancias. La mayor parte de las apreciaciones a que me refiero se dedican a señalar, no sin cierto regocijo, lo “limitado” que a su parecer son el método y las finalidades que se propuso Gaos y que propuso a sus discípulos para el estudio de las ideas en México. Otros, sin dejar de reconocer los límites que Gaos se impuso e impuso a quienes con él trabajaron, intentan sin embargo explicar y entender ese proceder, aceptando de entrada lo consciente que fue el maestro al elegir un método. A este género de crítica corresponde el presente trabajo.

En efecto, nuestro intento aquí es el de ponderar el grado de justificación de las críticas hechas a Gaos, tomando en cuenta lo dicho por él mismo a lo largo de su carrera de maestro de historiadores de las ideas. Pudimos apreciar personalmente la última etapa de esa carrera, cuando el mismo Gaos comprendía y entendía las objeciones de quienes sólo parcialmente aceptaban lo que él había realizado y tampoco se movían a considerar lo que intentaba con los últimos de sus discípulos.

El tono de las líneas anteriores puede sonar a defensa. No es éste nuestro deseo, ni lo juzgamos necesario: no se trata aquí de dejar ilesa a una figura que seguirá presentando ocasiones para discusión. La supo promover y merecer.

El primer grupo de quienes hacen críticas a la labor de Gaos, expresadas en pocos escritos impresos y las más de las veces en opiniones verbales, basa sus puntos de vista en la obra de Leopoldo Zea (*El positivismo en México*,

\* Andrés Lira, “José Gaos y los historiadores”, *Revista de la Universidad de México*, núm. 9, mayo de 1970, pp. 28-32.

México, 1943, y *Apogeo y decadencia del positivismo en México*, México, 1944), que fue sin duda uno de los discípulos de Gaos con más fortuna en el medio académico mexicano. La importancia de la obra de Zea justifica sin duda la discusión continua sobre ella, y en eso no ponemos el dedo; pero sí queremos señalar lo parcial que resulta valorar el método y las finalidades de Gaos a través de trabajos elaborados acerca de él en los inicios de su larga carrera.

Considerando sólo esa primera realización del Seminario de Historia de las Ideas que dirigió Gaos en El Colegio de México hasta el día de su muerte (aunque no sin muy largas interrupciones), ha podido decirse que él imponía una notable limitación al estudio de la historia de las ideas, al cerrarla exclusivamente en las ideas filosóficas; que la interpretación social sobre las mismas resultaba pobre; y que se inquiría más acerca del pensamiento de las grandes “figuras” que acerca de las ideas populares o provenientes de un medio social amplio.<sup>1</sup> Además, se ha señalado que se atendía con exclusividad al examen doxográfico. Esta última crítica habría de escucharla Gaos hasta los últimos momentos de su vida: él mismo se encargó de aceptarla y justificarla, según veremos.

Un juicio así basado no puede ser más parcial. ¿Por qué no se toman en cuenta trabajos como los de Monelisa Lina Pérez-Marchand, *Dos etapas ideológicas del siglo XVIII en México a través de los papeles de la Inquisición*, México, 1945, o Luis Villoro, *Los grandes momentos del indigenismo en México*, México, 1950? Trabajos éstos en los que si es cierto que encontramos el predominio del análisis doxográfico (aunque no como límite absoluto ni deliberado), también es cierto que podemos encontrar una extensión al campo de las ideas no estrictamente filosóficas, así como intentos de explicación histórica que los salvan del pero puesto a aquellos libros de Zea.

Pero, más todavía, antes de acusar a Gaos de limitarse a las puras ideas filosóficas como objeto de estudio en su seminario, valdría la pena acudir a sus propios textos, en donde con absoluta claridad mostró que estaba bien

<sup>1</sup> Véase Harold Eugene Davis, “La historia de las ideas en Latinoamérica”, *Latinoamérica. Anuario de Estudios Latinoamericanos*, núm. 2, México, UNAM, 1969, pp. 9-37. William D. Raat, “Ideas and History in Mexico: An Essay on Methodology”, 1969, ponencia para la III Reunión de Historiadores Mexicanos y Norteamericanos, Oaxtepec, 4 a 7 de noviembre de 1969. De este mismo tipo de crítica es partícipe Carlos Rama, historiador uruguayo, según pudimos advertirlo en una plática ofrecida en El Colegio de México en 1969. Rama hacía blanco de sus ataques a Gaos y su escuela (algo indeterminado aún), centrándose en la mencionada obra de Zea, al decir que a este autor, “filósofo”, le había faltado precisar quiénes eran los positivistas.

lejos de la limitación que se le achaca. Palabras como las que citamos a continuación no pueden ser más expresivas a este respecto:

[...] la fuente de conocimiento por excelencia de la Historia de las ideas son los “documentos”. Todos, también, pueden serlo. No sólo los “diplomáticos”. La más sencilla carta familiar, el más humilde “documento” doméstico, pueden ser expresión de ideas, quizá apenas conscientes para quienes las expresan de esta manera, pero no por ello menos efectivas y operantes en la circunstancia doméstica o familiar [...]²

Ideas no expresadas con la conciencia de elaborarlas, esto es, lo más lejano a las ideas filosóficas que forman parte de sistemas racionalmente elaborados, eran, según se desprende de estas palabras, objeto de la historia de las ideas. ¿No queda así destruida la imputación de “filosofismo” hecha a Gaos en cuanto a sus objetos de preferencia en la historia de las ideas?

Sin embargo, al tratar de entender el porqué de que a Gaos se le imputara ese “filosofismo” —como lo llamamos nosotros, para destacar su índole— puede concederse alguna razón.

Ya hemos hecho referencia a los trabajos de Zea y a cómo propiciaron que pudiera decirse que las ideas historiadas por los discípulos de Gaos eran filosóficas (aunque quedaría por discutir qué tan “filosófico” es el positivismo que estudia Zea). Otros trabajos se encuentran en situación parecida, como los de Victoria Junco, Bernabé Navarro, P. V. Quiroz-Martínez, Vera Yamuni, María del Carmen Rovira y Fernando Salmerón, cuyo asunto está más o menos ceñido a lo que se puede considerar ideas filosóficas.<sup>3</sup> Además, y esto explica lo anterior, hay que tener en cuenta que durante dos décadas los discípulos de Gaos provenían de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México; su entrenamiento y conocimientos los llevaban a tratar con facilidad ese tipo de ideas. Pero estaría por verse con qué rigor se ciñeron

<sup>2</sup> José Gaos, *En torno a la filosofía mexicana*, vol. 1, México, Porrúa y Obregón, 1952 (México y lo mexicano, 7), p. 27.

<sup>3</sup> Victoria Junco, *Algunas aportaciones al estudio de Gamarra o el eclecticismo en México*, México, 1944 (mimeografiada); Bernabé Navarro, *Introducción de la filosofía moderna en México*, México, 1948, p. v; Quiroz-Martínez, *La introducción de la filosofía moderna en España. El eclecticismo español de los siglos XVII y XVIII*; Vera Yamuni Tabush, *Conceptos e imágenes en el pensamiento de habla española*, México, 1951; María del Carmen Rovira, *Eclécticos portugueses del siglo XVIII y algunas de sus influencias en América*, México, 1948; Fernando Salmerón, *Las mocedades de Ortega y Gasset*, México, 1960.

ellos mismos al trato de tales ideas como filosóficas, y si no hubo algo más o algo distinto, como en el caso de Zea, los casos de Pérez-Marchand y Villoro y el de Francisco López Cámara (*La génesis de la conciencia liberal en México*, México, 1954).

Pero si entre estos discípulos de Gaos, especialmente vocados para el trato de ideas filosóficas, encontramos ya buenas razones para salvarlos del “filosofismo”, frente a los más recientes trabajos que guió el maestro en el Centro de Estudios Históricos de El Colegio de México, ese achaque de “filosofista en la historia de las ideas” queda totalmente sin fundamento.

En efecto, Gaos abrió de nueva cuenta su Seminario de Historia de las Ideas —suspendido por circunstancias de diversa índole— en 1966. “Ustedes —decía a los nuevos discípulos— ya son otra gente.” Hacía ver el entrenamiento distinto que tenían, y la posibilidad de “ver otras cosas”, dentro de la historia del pensamiento; no sólo ideas elaboradas, sino que, recurriendo a beneficiar materiales históricos “poco o nada ideológicos”, encararse al estudio de ideas diversas; y si era menester llegar más allá de las ideas mismas, penetrando en terrenos donde se podrían descubrir actitudes o situaciones que condujeran a la explicación de productos culturales, moralidades o *ethos* de diversas épocas de nuestra historia.

Por lo pronto, los primeros trabajos elaborados en su seminario, de 1966 a 1969, trataron de ideas que ya no se pueden enclaustrar dentro de la filosofía en sentido estricto. Así uno, el del que escribe, trató sobre las ideas que se encontraban detrás de la protección que el régimen neoespañol otorgó a los hombres y entidades diversas a lo largo de los siglos XVI y XVII; aquí se beneficiaron e interpretaron documentos de muy diversa índole.<sup>4</sup> El estudio de Javier Ocampo López, “Las ideas de un día” (1968), constituye un riguroso análisis de gran diversidad y cantidad de documentos, para advertir “las ideas del pueblo mexicano ante la consumación de la Independencia”; el de Elías A. Pino Iturrieta, “La mentalidad venezolana de la emancipación: 1810-1812” (1969), desborda ya el estudio de ideas propiamente dichas, y penetra en actitudes. José María realizó un trabajo bien riguroso sobre “La sociedad precortesiana a través de la conceptualización europeizante de la historiografía colonial” (1969), y Guillermo Palacios otro sobre “La idea oficial de la ‘Revolución mexicana’”. El detalle de estos dos últimos trabajos es difícil de dar: sólo

<sup>4</sup> *Idea de la protección jurídica. Nueva España, siglos XVI y XVII*, tesis de maestría en Historia, El Colegio de México, 1968.

queremos hacer hincapié en el tipo de ideas tan fuera de la filosofía —sobre todo el último, en grado extremo como sistema de pensamiento elaborado.

La mayoría de estos trabajos, tesis de maestría y de doctorado en Historia, apenas han alcanzado su versión mimeográfica; el hecho de ser recientes y no haber tenido todavía una difusión amplia ha impedido que se tomen en cuenta al considerar la labor directora de Gaos. El Gaos conocido como formador de historiadores sigue siendo para la inmensa mayoría el Gaos que se había quedado en las ideas filosóficas; cuando, en rigor, no había podido aplicar ni hacer aplicar todo lo que significaba la gran extensión de sus miras sobre el objeto que él propuso para la Historia de las Ideas en México y en los países de habla española en general.

A su muerte dejó emprendidas varias tesis de maestría. Victoria Lerner trabajaba sobre la idea de los Estados Unidos a través de testimonios de viajeros mexicanos, de 1830 en adelante; estudio que supone la capacidad para manejar un material rico en extremo, y en el que las ideas, los estado de ánimo, las actitudes se confunden, pero prometen el descubrimiento de situaciones espirituales de gran importancia en la Historia Mexicana. Hira de Gortari trabajaba sobre las ideas económicas en México durante el siglo XIX. María de los Ángeles Yáñez sobre las ideas pedagógicas en el siglo XX; Françoise Carner sobre la idea del amor en el siglo XIX mexicano y Jorge Jufresa sobre la moralidad de ese mismo siglo. Además, Elías Trabulse iniciaba un trabajo sobre las ideas religiosas del XVIII mexicano. Tal riqueza de temas, hasta ahora inexplorados, ha permitido a Jean Meyer —que tuvo conocimiento de estos trabajos en proceso— considerar en un trabajo reciente<sup>5</sup> la trayectoria de Gaos como una constante apertura que va desde la historia de las ideas tradicional hacia la historia de las mentalidades, más amplia y rica, y con mayores posibilidades para advertir las implicaciones sociales de los hechos espirituales en el pasado.

Aquí cabe considerar un punto de crítica, quizá el más serio que se haya hecho entre las apreciaciones de la labor de Gaos. Se trata de la limitación que, se ha señalado, impuso a los trabajos de sus discípulos y a los propios, en el sentido de que no se iba más allá del puro análisis de textos. Se dice que todo quedaba en una doxografía, sin que se intentara elaborar una etiología ni una interpretación sociológica de las ideas y situaciones espirituales que se

<sup>5</sup> Ponencia sobre historia social en México, para la III Reunión de Historiadores Mexicanos y Norteamericanos, Oaxtepec, 4 a 7 de noviembre de 1969.

historiaban; lo cual, si no en todos los casos, no deja de ser verdad por lo que toca a algunos.

En efecto, algunos de los últimos trabajos que dirigió Gaos fueron ya criticados desde el proceso mismo de su elaboración (cuando, como solía hacerlo, los presentaba en ese estado ante reuniones de historiadores). Se dijo a menudo que carecían deliberadamente de un intento de interpretación sociológica. En veces la objeción se repitió, con más fuerza, ante los trabajos ya terminados: en uno de los últimos exámenes de grado sustentados por un discípulo de Gaos, el de Guillermo Palacios (11 de agosto de 1969), algunos miembros del jurado llegaron a calificar de “etérea” la apreciación que en la tesis que entonces se discutió se hacía de la idea que los presidentes de México (de Madero a Cárdenas) habían tenido sobre la Revolución mexicana. Otras de las tesis más recientes dirigidas por el maestro sufrieron iguales o equivalentes calificativos. Si bien se mira, esa crítica coincide en buena parte con la que Raat ha hecho a la obra de Zea y a la que nos hemos referido arriba.<sup>6</sup>

¿Hasta qué punto puede concederse razón a esa censura, en el sentido de que señala una limitación definitiva a la labor de Gaos como hombre que reflexionó sobre la historia, y a los historiadores que con él se formaron? Por principio de cuentas entiendo que ese límite que sí se impuso el maestro e impuso en buena medida a sus discípulos, fue absolutamente consciente y deliberado, y no resultado de una inadvertencia o incomprensión frente al problema histórico. Y lo pensó como una meta primera que podía y debía superarse. Algunos apuntes que Gaos dejó inéditos, y que explicaba a sus discípulos cuando ingresaban a su seminario, no dejan duda al respecto;<sup>7</sup> en ellos puede advertirse la idea fundamental de que el ceñirse al buen examen de interpretación de los textos era una necesidad primera antes de intentar una explicación extrínseca de ellos.

El argumento de Gaos en ese sentido es bien claro: él no se sentía suficiente para ensayar de propia cuenta, ni para hacer que los que trabajaban con él lo hicieran, una interpretación sociológica exhaustiva. La realidad social de los países a los que él dedicó su atención, bien sea directamente o a través de sus discípulos, no estaba lo suficientemente estudiada como para pretender una ubicación de las ideas en el mundo de los hechos sociales en sentido amplio.

<sup>6</sup> William D. Raat, véase la nota 1; además, del mismo autor, “Leopoldo Zea y el positivismo: una reevaluación”, *Latinoamérica*, núm. 2, pp. 171-189.

<sup>7</sup> Texto inédito de José Gaos, que preparo para su publicación.

Esto lo detuvo, muchas veces quizá por un escrúpulo excesivo. Pero aun así, más le valía a él pecar de precavido que de audaz y disparatado en la interpretación y explicación de la realidad espiritual del pasado.

No por ello dejó de incitar constantemente a sus discípulos para que lo hicieran una vez terminada la labor bajo su dirección; aconsejó siempre —al menos a lo largo de los años que le tratamos— el estudio de las ciencias sociales, a fin de ponerlas al servicio de la historia de las ideas; “se verán así —decía— otras cosas, y se podrán decir muchas más sobre las ya vistas”. Concretamente, en sus planes inmediatos y en proceso de realización, entraba el de preparar discípulos suyos, para que con un criterio sociológico —en todo el amplio sentido de la palabra— tomaran a su cargo la dirección y elaboración de nuevos trabajos. Y en este camino seguía trabajando a su manera para definir aquello que con nuevos criterios debería de estudiarse. “Si se trata de historiar las ideas de fulano, o las ideas sobre cualquier cosa —decía—, hay que conocer bien, y como primer paso indispensable, esas ideas, para luego con los criterios que se quiera, pasar a interpretarlas.” Concretamente rechazaba el que, sin mayor noción de lo historiado —ideas, arte, etc.— se hiciera una “interpretación sociológica”, que apenas podría ser más que una serie de disparates, dada la insuficiente explicación o conocimiento de los objetos de semejante interpretación.

Puede decirse más sobre las objeciones puestas a Gaos en el sentido que hemos descrito. Ciertamente, tener conciencia de esa limitación no lo salvó de ella, pero es necesario reconocer que no se condenó a sí mismo —ni condenó a quienes con él trabajamos— en tal estrechez para siempre; y esto es fundamental si consideramos una labor como la suya, pensada siempre hacia el futuro.

Y algo debemos agregar: dentro de esa limitación, en que parecía ceñirse sin remedio al trabajador, a las fuentes, al resultado de su análisis doxográfico, estaba una posibilidad —condicionada por la naturaleza misma de los documentos empleados, pero al fin posibilidad— de ensayar explicaciones: la vía de una etiología que fuera más allá de la mera doxografía. Ciertamente, en las fuentes, en las que cobramos conocimiento de ideas, nos dan cuenta, cabal a veces, parcial otras, de las causas que explican el surgimiento de tales ideas. Aquí el estímulo de Gaos para ensayar la explicación, segura ya sobre las bases del texto analizado, fue el máximo. Otras muchas veces la fuente es muda en este sentido: entonces aconsejaba Gaos acudir a otras y, de no encontrar una respuesta auténtica —no la que supone la “tortura de los documentos para

hacerlos decir mentiras a lo que no dicen”—, conformarse con lo encontrado y sacarle el máximo provecho. Otras destrezas en diversas ciencias del hombre podrían sin duda ayudar a hablar a fuentes poco elocuentes, pero de estos últimos saberes Gaos no se hacía responsable porque no los poseía con el mismo grado de maestría que poseyó otros que sí le aseguraban la máxima efectividad del trabajo. Personas menos rigurosas, con los conocimientos de Gaos sobre alguna de las disciplinas de las que no habló por ese escrúpulo, se habrían sin duda atrevido a dictar, no cátedra, sino “cátedras”, y a hacer “maravillas”; algo que Gaos no se permitió ni perdonó a los que lo hicieron, sabedor de que sin un conocimiento seguro de lo que se dice se está siempre en la hechura de la mala obra y la buena patraña.

## NOTAS SOBRE JOSÉ GAOS

### I. SEMINARIO DE JOSÉ GAOS\*<sup>1</sup>

#### *Notas sobre el objeto y el método en la Historia de las Ideas*

El documento que presentamos a continuación es una serie de puntos ordenados por José Gaos, a fin de dictarlos y explicarlos a los estudiantes que se iniciaban en su Seminario de Historia de las Ideas, en el mes de enero de 1969.

Como el lector podrá percatarse, se trata de apretadas síntesis, puntos concluyentes de una labor más que puntos de partida. Gaos era enemigo de la rigidez en los puntos de partida para el trabajo de investigación; sólo se atrevía a concluir después de un abundante trabajo. En el caso particular de sus seminarios trató siempre de ejemplificar interpretando textos delante de sus estudiantes; sólo después de una exhibición de su modo de trabajar, fijaba con precisión aquello que le parecía fundamental como resultado. Si queremos ser fieles a ese modo de concebir la enseñanza, tenemos que acudir a la amplia obra de Gaos; encontraremos entonces la riqueza de su método y el rigor de su empleo. De los manuscritos que ahora se preparan para la publicación, nos atrevemos a decir que es en el de *Historia de nuestra idea del mundo* (curso preparado a lo largo de una intensa vida de trabajo, redactado en 1966 y 1967) donde su modo de trabajar, su método en el amplio sentido de la palabra, se nos muestra con la extensión y la espontaneidad más elocuente. Redactó en letra apretada más de 700 páginas (mecanografiadas son más de 1 000),

\* Andrés Lira, "Seminario de José Gaos", *Historia Mexicana*, vol. XX, núm. 1, julio-septiembre de 1970, pp. 160-170.

<sup>1</sup> A un año del fallecimiento del doctor José Gaos, El Colegio de México le puso el nombre del ilustre Maestro al salón donde él enseñó los últimos cinco años de su vida. En la ceremonia respectiva, el presidente de El Colegio de México, Víctor L. Urquidí, y dos alumnos del Maestro, Jorge Jufresa y Victoria Lerner, lo recordaron en sendos discursos. Aquí se reproducen las palabras de sus alumnos, la idea que tenía el Maestro sobre el objeto y método de la historia trabajada en su seminario y una presentación de quien lo ha sucedido en él: Andrés Lira.

poseído por el gusto de la exposición oral; este curso debiera tomarse como ejemplo de lo que aquí se presenta en síntesis original.

Las notas aquí presentadas tienen pues ese interés; ser puntos aclarados por el Maestro después de muchos años de trabajo, a escasos cinco meses de su muerte; nos sirven como instrumento de trabajo para quienes estamos interesados en la Historia de las Ideas, y como un testimonio más de la personalidad de Gaos a quien habrá que referirse cuando se hable de esta historia en el mundo de habla española.

## II. TECNOCRACIA Y CIBERNÉTICA DE JOSÉ GAOS\*

José Gaos murió a los 70 años de edad, el 10 de junio de 1969. Con su muerte quedó suspendida una labor intelectual de casi 50 años, iniciada en España, y continuada en México, desde 1938. El testimonio de sus trabajos ha sido recogido ya en dos amplias bibliografías,<sup>2</sup> en las que el lector interesado encontrará lo que se debió a su pluma y lo que elaboraron los discípulos que él formó en años de enseñanza y de seminarios.

La obra inédita es muy amplia. No se ha recogido todavía. Sabemos que puede rendir mucho para los interesados en filosofía y en historia de las ideas. Actualmente se preparan para la edición varios de sus más importantes manuscritos.

Merece especial mención el libro *Historia de nuestra idea del mundo*, que publicarán en coedición El Colegio de México y el Fondo de Cultura Económica. Esta obra es el último gran curso de Gaos; fue dictado en El Colegio de México entre 1966 y 1967, y puede considerarse, sin lugar a dudas, como el fruto más acabado en su larga experiencia de maestro, pues en él se conjugan el saber del intelectual y la vivencia de un hombre preocupado por la situación del mundo que nos ha tocado vivir. Hacer consciente el sentido de este mundo, explorando sus realizaciones culturales más representativas, es el objeto de la obra.

\* "Presentación de Andrés Lira a *Tecnocracia y cibernética de José Gaos*", *Revista de la Universidad de México*, núm. 5, enero de 1973.

<sup>2</sup> *Bibliografía filosófica mexicana (seguida de una bibliografía de José Gaos)*, México, Instituto de Investigaciones Filosóficas-UNAM, 1971, pp. 49-94.

"Bibliografía del filósofo José Gaos (1900-1969)", *Libro Anual del Instituto Superior de Estudios Eclesiásticos*, México, 1972, pp. 227-279.

El libro se divide en dos partes. La primera (que comprende 26 capítulos) se inicia con una presentación de la historia de las ideas, valorándola como instrumento para entender nuestra concepción del mundo que, según el autor, puede rastrearse desde la Edad Media, en cuanto idea cristiana universal. Monumentos como la Catedral de Chartres (tema de la lección 2), obras filosóficas, religiosas, literarias y científicas de la Edad Media, la modernidad y la Ilustración son analizadas cuidadosamente, para advertir su significado en la conformación de nuestra actual idea del mundo.

La segunda parte (que consta de 18 capítulos) se inicia con una explicación de lo que ha significado el paso “de la idea moderna del mundo a la contemporánea y nuestra”; haciendo ver cómo se fue disolviendo el centro religioso de la vida, para dar paso a la ciencia y a la técnica. En esta parte se analizan las obras del siglo XIX, tomando en cuenta expresiones de la más diversa índole. Se llega hasta nuestros días, y se consideran la ciencia, la técnica y las artes como manifestaciones y como agentes en la construcción de la idea del mundo presente. El rigor del análisis se empareja al entusiasmo de la exposición. La obra sitúa al lector en el centro de nuestra cultura occidental de una manera viva, no puramente académica. Lo que hace posible este logro es la vida del hombre contemporáneo y nuestro, como se manifiesta el autor. José Gaos vive y analiza su mundo; logra revivir el pasado cuando advierte su relación con el presente. Y éste es el mérito principal de la obra, y es, por eso, un buen libro de historia.

La lección número 12, sobre “Tecnocracia y cibernética”, que entregamos ahora sin aparato erudito a los lectores de la *Revista de la Universidad*, es una muestra clara del saber vivir, del saber pensar y del saber enseñar lo que se puede aprender del mundo contemporáneo y nuestro.

### III. “TIEMPO Y MORALIDAD EN LA *HISTORIA DE NUESTRA IDEA DEL MUNDO*”. PRESENTACIÓN DE UNAS PÁGINAS DE JOSÉ GAOS\*

En la edición de las *Obras completas de José Gaos* que prepara la Universidad Nacional Autónoma de México, el tomo XIV corresponde a la *Historia de*

\* “Tiempo y moralidad en la *Historia de nuestra idea del mundo*.” Presentación de unas páginas de José Gaos por Andrés Lira, *Relaciones*, vol. XI, Zamora, El Colegio de Michoacán, 1990, pp. 195-197, disponible en <[www.colmich.edu.mx/files/relaciones/o44/pdf/documento.1pdf](http://www.colmich.edu.mx/files/relaciones/o44/pdf/documento.1pdf)>.

*nuestra idea del mundo*. Se trata del último gran curso de Gaos, dictado pocos años antes de su muerte, en 1966 y 1967. Murió, recordémoslo, el 10 de junio de 1969, durante la deliberación de un examen de doctorado que él presidía.

Ese curso fue publicado en 1973 por el Fondo de Cultura Económica en un grueso volumen de 748 páginas, que se reimprimió en 1979. La obra se divide en dos partes: “De la idea medieval a la moderna” y “De la idea contemporánea y nuestra”. La primera comprende 26 capítulos o “lecciones” y la segunda 18. Es un gran libro cuyo único defecto, según expresó Juan Antonio Ortega y Medina, es que fue escrito en español, de suerte que no ha logrado la promoción que le hubieran dado editoriales de lengua inglesa o francesa —lo que, ciertamente, destacó antes Ramón Xirau en una nota publicada en la revista *Diálogos* de El Colegio de México poco después de aparecida la primera edición.

La obra tiene un alcance mayor. Cronológicamente abarca desde la baja Edad Media y llega a nuestros días; toma expresiones de muy diversa índole en las que se manifiestan las ideas del mundo “natural” y del mundo “humano”. El propósito inmediato del autor fue poner a los alumnos del curso en relación directa con las más señaladas manifestaciones de la cultura occidental para que, al tiempo que las describía de viva voz, cobraran interés en acercarse a las que exhibía y a otras que sugería y debían sugerirse los oyentes como manifestaciones o fuentes de nuestra historia o historia de nuestro mundo.

El curso fue dictado dos veces, cada una en versión distinta: la primera en 1966, comprendió 29 lecciones; en 1967 lo reelaboró para entregar 43 lecciones, 26 en la primera parte y 17 en la segunda (cuando preparamos la edición, tomando la segunda versión, agregamos una lección más que el autor había dejado en la primera, como se explica en la página 421 del libro, de tal suerte que el total de capítulos o lecciones publicados fue de 44).

En esa segunda versión Gaos hizo hincapié en la moralidad o en las ideas morales, en la calidad de la literatura como fuente idónea para percibir ese hecho tan difícil de captar en comparación con otros, como son las ideas científicas, filosóficas y aun las artísticas que se expresan con mayor precisión que la moralidad o ideas morales efectivamente practicadas —algo bien distinto de lo que se expresa en los tratados de ética, ciencia o filosofía de la moral.

Al enfrentar ese problema Gaos recapituló y afinó el sentido del curso. Las páginas que siguen corresponden a la lección 19 de la primera parte. “Las ideas morales en el teatro de Molière” y como explicación de un problema

fundamental del curso, bien pueden titularse *Tiempo y moralidad en la historia de nuestra idea del mundo*; por sí mismas son una visión de los contenidos, dimensiones y temporalidad de la historia como realidad y de la historia o historiografía como ciencia o reflexión metódica sobre esa realidad. Estas páginas dan idea de la ambiciosa empresa de Gaos como historiador de las ideas y de su probidad como maestro, pues fueron escritas el 24 de marzo de 1967, cuando preparando la segunda versión del curso de *Historia de nuestra idea del mundo*, Gaos se dio cuenta de la necesidad de ampliar el alcance de su curso para asumir el problema de la moralidad como el hecho central en la gran transformación del mundo contemporáneo y nuestro, y dotar a los estudiantes de instrumentos para asumirlo en la historia y como parte de la visión histórica. Al hacerlo expuso, en apretadas y clarísimas líneas, una teoría de la cultura y del tiempo histórico.



*HOMENAJE A JOSÉ MIRANDA.*  
PALABRAS PRELIMINARES\*

Este libro se publica en memoria de un gran hombre muerto. Un español, ex combatiente por la República, desarraigado, solo como muchos otros, amargo como miles de sus compatriotas. Un hombre que salió de España arrastrando ya desde entonces la mitad de su muerte, y que volvió a España a terminar lo que inició el destierro. Esto es, en realidad, lo que importa.

Los elementos que han hecho posible el volumen son sencillos y fácilmente comprensibles: la muerte de un maestro, el asombro y la rabia de varios discípulos ante una desaparición buscada tan lejos de nosotros, el dolor de muchos escritores e intelectuales y la generosidad de una institución. Eso es todo.

En general, un libro de homenaje póstumo pretende conservar el recuerdo del muerto. Sin embargo, si son los libros los que han de hacernos pensar en el maestro, aquellos que él mismo escribió bastan y sobran. Recientemente, cada vez con más frecuencia, nos hemos preguntado la verdadera causa de esta obra. En un momento dado, allá por noviembre de 1967, Miranda decidió dejarse morir, suspender la resistencia frente a un enemigo que ya no era tal, que ya llevaba tiempo de estar más cerca a él, más de su lado que todos los aliados posibles, sencillamente por un conocimiento más íntimo. Pasmó, dolor, asombro, y después, y sobre todo, frustración, coraje, y la certeza de que algo quedaba en sus comienzos, insoportablemente incompleto.

Nuestra reacción instantánea fue cerrarnos, defender hasta lo último la idea misma de la muerte de Miranda, reservarla para nosotros, custodiarla y asegurarla cada uno en la mente del otro. Así, el libro surgió como un último punto en favor del maestro, como una postrera demostración de fuerza. Y también como cierta venganza en contra de alguien que desertaba. Venganza, porque si Miranda hubiera visto este libro publicado, con toda seguridad nos

\* Bernardo García Martínez, Victoria Lerner, Andrés Lira, Guillermo Palacios e Irene Vázquez (eds.), *Historia y sociedad en el mundo de habla española. Homenaje a José Miranda*, México, El Colegio de México, 1970, pp. 1-3, 5-8.

lo hubiese roto en la cabeza. Era casi recoger la piel y llevarla como atuendo, asumir los errores y enorgullecernos del inmenso saldo favorable de aciertos, continuar las alianzas y reavivar las guerras. Pero ante nosotros, novatos, la muerte apagó los ánimos de la mayor parte de los contrarios, tuvo la rara virtud de hacer comprensible lo que antes fue tajantemente rechazado. No siempre salda las cuentas la muerte, en veces simplemente las borra.

En 1964, Miranda, en la plenitud de sus facultades, se enfrentó a una nueva generación de presuntos historiadores en El Colegio de México. Ya el prestigio de la institución bastaba para mantener el silencio de ocho candidatos a la iniciación. Y además llegó Miranda, el terrible, y zarandéó, golpeó en las mesas, se exaltó, y nos fue identificando a cada uno por peculiaridades personales. En el curso de ese año aprendimos a desechar un poco ese sacrosanto respeto debido a los “monstruos”. Y el proceso terminó en seminarios que casi concluían a golpes. Seguimos después otros varios cursos con Miranda, lo veíamos continuamente, se hablaba entre él y nosotros. Hasta lagrimeos hubo de uno y otro lado con ocasión de un seminario que Miranda, viejo terco, se negaba a dar. Posteriormente trabajamos con él en Puebla, escuchamos flamenco en su casa, bebimos manzanilla española, y oímos continuamente ese testimonio de la Guerra Civil que era Miranda.

El libro, pues, es por Miranda y se debe a Miranda. Gracias a él se ha podido reunir una serie de colaboraciones que nosotros creemos de alta calidad. El proceso de realización del volumen es el mismo que, en términos generales, sigue cualquier libro de homenaje. Por cariño, por rencor, por admiración, por soledad, por lo que se quiera, pensamos en hacer un libro de homenaje. Elaboramos largas listas de posibles colaboradores, los localizamos en distintas partes del mundo y enviamos cartas en cantidades industriales. Recibimos un 98 por ciento de contestaciones afirmativas. Ahora, después de tener el material efectivo en nuestras manos, escasamente un tercio de lo prometido, expresamos nuestro más sincero agradecimiento para aquellos que enviaron sus colaboraciones, y nuestro respeto para quienes desde un primer momento nos manifestaron su imposibilidad o su inconformidad de formar parte del homenaje.

Varios colegas y discípulos muy queridos de Miranda no pudieron participar en la obra, por múltiples razones: desde una falta de tiempo ya crónica entre los intelectuales, pasando por cambios súbitos de residencia, hasta casos de confinamiento en las cárceles sudamericanas por el tipo de “crímenes”

políticos que, como es del dominio general, tanto molestan a ciertos regímenes del subcontinente. En cualquier forma, queremos recordar que aunque sí son todos los que están, no están todos los que son.

En cuanto al volumen en sí mismo poco hay que decir. Los autores que colaboran son investigadores internacionalmente conocidos, y podemos vanagloriarnos de haber logrado el alto nivel de calidad que desde un principio nos propusimos. Nuestra única aportación real a la obra, por otra parte, es la bibliografía que figura en seguida. Desde un primer momento decidimos limitarnos al papel de editores antes que colaboradores, debido, sobre todo, a la existencia de tantos ex alumnos y ex compañeros del maestro, que con seguridad llenan en mayor medida de lo que nosotros hubiésemos podido hacerlo los requisitos de calidad en las colaboraciones.

Un agradecimiento final para El Colegio de México, y en especial al Centro de Estudios Históricos, por la presente publicación, y por la oportunidad que nos dio, durante el periodo en que fuimos becarios de esa institución, de conocer a hombres como José Miranda.



## VIDA COLONIAL Y ALBORES DE LA INDEPENDENCIA DE JOSÉ MIRANDA. PRESENTACIÓN\*

La obra historiográfica de José Miranda ha venido a constituir, ya desde antes de su muerte, uno de los puntales sobre los que será posible intentar la reconstrucción integral de la historia de México y de América Latina. Casi cinco años después de su deceso en Sevilla a finales de noviembre de 1967 (nació en Gijón, en 1903), y releendo sus libros y artículos escritos hace 10 o 20 años, es evidente que la importancia de Miranda y sus estudios sigue creciendo. El presente volumen reúne una selección, que hemos considerado lo más completa posible en relación con el espacio disponible, de artículos escritos a lo largo de dos décadas y cuya influencia dentro del campo de la historiografía colonial e independiente de México es fácilmente discernible.

Los últimos 10 o 15 años han visto una aceleración creciente de los conflictos políticos y económicos mundiales. La guerra de Vietnam, los movimientos de liberación del Tercer Mundo, las crisis continuas y repetidas entre naciones y grupos sociales inmediatos, la toma de conciencia del deterioro ecológico del planeta, la explosión demográfica, han ido acompañados por una patética incapacidad de las llamadas ciencias sociales para resolverlos. Una a una, las grandes esperanzas intelectuales y académicas de tiempos recientes se han ido anquilosando y enredando en laberintos terminológicos y conceptuales que llevan más al planteamiento de nuevos problemas que a la resolución de los que originalmente les dieron existencia. Las ciencias sociales van en camino de convertirse en disciplinas mecanizadas contemplativas. La filosofía, la sociología, la ciencia política, la antropología, la historia misma, siguen buscando y creando categorías y compartimientos para analizar y comprender una realidad que a muchos (no intelectuales en su mayoría) parece dolorosamente clara. Los países industriales siguen ensanchando la brecha que los separa de los países pobres; el espejismo del desarrollo, la justificación

\* José Miranda, *Vida colonial y albores de la Independencia*, presentación de Guillermo Palacios, Bernardo García Martínez y Andrés Lira, México, Secretaría de Educación Pública (SepSetentas, 56), 1972, pp. 7-14.

del subdesarrollo y la falsa dignidad del “en vías de desarrollo” empiezan a mostrar su verdadera calidad de *ténme-acás*. El colonialismo no desaparece, sencillamente se modifica y adopta las formas convenientes a cada determinada coyuntura histórica. La adopción de modelos analíticos provenientes de círculos intelectuales conectados con las élites imperialistas son sólo la contrapartida, tan involuntaria o inconsciente como se quiera, de la dependencia económica y de la dominación política.

La lucha contra ese colonialismo intelectual es uno de los muchos aspectos en que la obra de Miranda se presenta cada vez más contemporánea. Sus estudios de derecho en la Universidad de Madrid, donde se licenció en 1926, y obtuvo su doctorado tras estudiar en Francia y en Alemania, su paso al derecho político (ahora derecho constitucional), sus cátedras de ciencia política en la misma universidad y su posterior dedicación a la historia hicieron de Miranda más un humanista que un profesional dedicado al ejercicio de una práctica adquirida en la academia. Un viaje a Veracruz entre 1919 y 1920, probando suerte en el negocio de unos familiares y la experiencia del exilio (de la España ahogada por el franquismo a Francia; de Francia a Chile, de Chile a México) ampliaron su visión y lo llevaron a dedicarse definitivamente al estudio de la historia del continente Americano, y en especial de México. Su contacto con América Latina y la rápida percepción de sus peculiaridades socioculturales fueron suficientemente fuertes como para convencerlo de la necesidad de rescatar una historia que no obedecía necesariamente a los patrones de desarrollo que habían seguido las naciones europeas. Miranda llegó a México, como tantos de sus compatriotas republicanos que se desparramaron generosamente por todo el continente, listo a empezar un segundo descubrimiento del Nuevo Mundo. De la metodología creada para analizar el desenvolvimiento histórico de los países occidentales y los patrones específicos de las culturas americanas saldría una tercera visión apropiada para la historia de América Latina. No era posible comprender con categorías rígidamente europeas una realidad que hasta el momento del choque con los conquistadores iberos había seguido pautas y ritmos propios. Había que modificar los instrumentos analíticos, considerar a la Colonia un proceso dialéctico dentro del cual la relación de culturas y formas de vida de las dos sociedades participantes era más mezcla que superimposición; debajo del nivel de dominación política y económica se movían (y se mueven) dos concepciones del mundo que condicionaban cada una el desarrollo y las transformaciones de la otra.

Éste es un aspecto esencial de la obra de José Miranda. A su importancia fundamental como pionero de la historiografía más rigurosa que se ha hecho en México, deben agregarse las directrices teóricas y metodológicas —implícitas y explícitas— que se encuentran a todo lo largo de su obra. En el nivel más amplio, todo el trabajo de Miranda es en sí mismo una *defensa de la historia* como base fundamental para el conocimiento de la condición humana. Propositiones y conceptos que se hicieron famosos a través de los planteamientos de la sociología neomarxista norteamericana (*marxianos*, diría C. Wright Mills, para diferenciarlos de los *marxistas*) saltan a la vista en muchos de los artículos reunidos en este volumen. Para Miranda como para Mills, la salvación de las ciencias sociales dependía en mucho de su reconciliación con la historia, de su aprovechamiento de fuentes históricas, de su conocimiento y análisis de los procesos históricos. “La historia bien entendida —decía Miranda— no es otra cosa que el registro y la interpretación de las transformaciones experimentadas por las comunidades humanas.” Así de simple, y sin embargo cuánto se beneficiarían sociologías y antropologías si sus practicantes tuviesen conocimiento de los procesos que precedieron a las situaciones que analizan. Es por eso que Miranda, al tiempo que pugna por hacer que la historia ocupe su puesto de disciplina complementaria junto a la antropología y etnología, se propuso desde un principio rescatar para la historia y los historiadores el campo del pasado indígena. De impulsos semejantes —ahí está Jiménez Moreno— nacerían nuevas tendencias académicas y hasta una nueva disciplina: la etnohistoria. De los principios esencialmente descriptivos de la antropología y la etnología, en conjunción con las funciones explicativas de la historiografía, habría de salir una nueva perspectiva para el análisis de la sociedad colonial hispanoamericana.

Una sociedad colonial que tendría que dejar de ser, por lo tanto, la superimposición de las formas culturales europeas a la civilización de las sociedades indígenas. Una historia colonial que tendría que dejar de ser considerada con ópticas fundamentalmente europeas, que tendría que dejar de ser la narrativa impecable de los vencedores. Esa preocupación por el rigor analítico y la clara conciencia del grado de deformación a que se puede llegar por medio de la aplicación de esquemas que no toman en consideración las peculiaridades de determinados procesos históricos, colocaron a Miranda en posiciones que sólo hoy en día empiezan a generalizarse y adquirir cierta respetabilidad entre los círculos académicos más inquietos. Si hasta el momento la historiografía

colonial había sido la aplicación del lente europeo a la realidad latinoamericana y, por lo tanto, instrumento inconsciente de la dominación española del indio, y si ése era un conocimiento que no podía desecharse de un plumazo, Miranda proponía entonces el análisis de la sociedad colonial global desde la perspectiva de las sociedades indígenas. De ambas posiciones tendría que salir una realidad estructurada sobre bases más verídicas. La monumental obra de Gibson, *Los aztecas bajo el dominio español*, fue ocasionalmente la respuesta a una de las preocupaciones medulares de Miranda.

Haciendo a un lado los niveles teóricos y los aspectos metodológicos, hay otro campo en el cual la importancia de Miranda es fundamental: la historia económica. Esta rama de la historia tiene en México un desarrollo muy reciente, y aun en nuestros días muchos de quienes se aventuran por esos caminos son investigadores con una preparación más económica que historiográfica. Miranda, pasando del derecho constitucional a las ciencias políticas y de allí a la historia, dedicó gran parte de su atención inicial al estudio de las instituciones coloniales, y dentro de ellas a las instituciones económicas: la encomienda, el tributo, la mesta, etc. Su sólida preparación teórica y su profundo conocimiento de las corrientes ideológicas europeas y en particular españolas durante la Colonia le permitieron localizar fenómenos históricos de importancia capital para la comprensión de la época, analizar la interacción entre la superestructura ideológica que enmarcaba la empresa de la Conquista y las necesidades de producción que pronto se hicieron patentes en la Nueva España, y ver y describir las transformaciones y mutaciones que los elementos doctrinarios fueron sufriendo conforme se adaptaban a los fines de dominación y explotación económica de los encomenderos. El afán de lucro determinó no solamente la modificación del marco ideológico del conquistador, sino que necesariamente trajo como consecuencia la reclasificación (en escala descendente) de la naturaleza del indio al que, si bien libre e igual en capacidad de raciocinio, había que forzar a trabajar. De los requerimientos de la explotación económica vendrían cambios de significación en la doctrina oficial de la iglesia romana y en las ideologías oficiales de las coronas europeas colonialistas. La obra de Miranda no sólo pone de relieve las contradicciones entre los niveles de la abstracción ideológica y las necesidades reales de la producción, sino que muestra también la dependencia que ejercen las funciones económicas sobre los patrones de convivencia, la integración de cada grupo dentro de la sociedad global de acuerdo a su posición dentro del proceso productivo.

Este desarrollo puede seguirse desde los tiempos del primer contacto entre europeos e indios hasta nuestros días. Miranda llega hasta el Porfiriato mostrando cómo las necesidades expansionistas de la “modernización” capitalista de la época, el incremento desarrollista de la producción agropecuaria, determinaron el despojo de tierras de las comunidades indígenas bajo el amparo ideológico del liberalismo individualista y las doctrinas de “orden y progreso”.

Raros y originales son también sus estudios sobre aspectos de la vida científica y religiosa de la colonia. Especialmente en el caso de la última, su dominio de la historia institucional aunado una vez más a un preciso manejo de la historia de las ideas y de las tendencias ideológicas de la época, se complementan con la dualidad del enfoque ya particular sobre el problema: las características históricas de la Iglesia —tanto la española como la novohispana— enfrentadas a las peculiaridades de la naturaleza de las comunidades indígenas resulta en fenómenos que son específicamente americanos. En cierta forma, Miranda ofrece las bases para la reinterpretación de la historia no sólo de la colonia, sino de la metrópoli misma y, en tanto que el enfoque es institucional, de la Iglesia en su conjunto. La coyuntura es casi —espíritu de la época— providencial: el contacto con las civilizaciones indígenas se produce en momentos en que la Iglesia atraviesa un periodo de renovación, de exaltación de los valores primitivos del cristianismo. El Nuevo Mundo ofrece la oportunidad soñada para iniciar la renovación eclesíástica desde las bases mismas. Así, la historia de las comunidades indígenas en su relación con la empresa evangelizadora —la conquista espiritual la llamó Ricard— arrojará luz no únicamente sobre el desarrollo histórico de esos grupos que se encontraban bajo la dominación española, sino que servirá para observar el momento culminante de un proceso histórico esencialmente europeo que viene a encontrar su praxis a orillas del lago de Pátzcuaro. Pero si el ansia de renovación viene, como la Iglesia, de Europa, la forma adoptada para realizarla —la utopía— es para Miranda una clara imposición de las culturas y normas de vida indígenas sobre el ánimo de los misioneros. En base a las comunidades indígenas, una vez más, Miranda propone la posibilidad de reinterpretar la historia de la colonia toda, y aún más, de aspectos claves del desarrollo ideológico de la metrópoli española.

La bibliografía de José Miranda es, como se puede observar en las páginas que siguen, muy extensa. Este volumen es un primer intento de agrupar porciones de su obra que, aunque fueron anteriormente publicadas en revistas más o menos especializadas, adquieren mayor relieve al ser colocadas dentro

de rubros comunes. Es el caso de los estudios dedicados a la Ilustración y al desarrollo de la ciencia novohispana, campo en el cual Miranda, por desgracia, sólo incursionó ocasionalmente y que salvo contadas excepciones sigue a la espera de su historiador. Esta selección de estudios, además de facilitar —esperamos— la comprensión de importantes aspectos de la vida colonial y del desarrollo mismo del pensamiento de Miranda, rescata estudios que si bien habían sido publicados anteriormente, se encuentran en números y ediciones agotadas o difíciles de conseguir. Los artículos y ensayos que no tuvieron cabida en este volumen por consideraciones de espacio serán también susceptibles de ser agrupados dentro de rubros generales, labor que esperamos continuar en futuras ediciones.

*HISTORIA DE NUESTRA IDEA DEL MUNDO  
DE JOSÉ GAOS. NOTA SOBRE ESTA EDICIÓN\**

José Gaos murió a los 70 años de edad, el 10 de junio de 1969, en plena labor. Terminaba la deliberación de un examen de doctorado que él presidía, y en el que se había discutido la tesis de uno de sus estudiantes. Quedó así suspendida una labor docente de casi 50 años, iniciada en España, y continuada en México desde 1938.

Buena parte de lo que Gaos hizo en esos años se percibe en la *Bibliografía* que ha publicado el Instituto de Investigaciones Filosóficas de la Universidad Nacional Autónoma de México,<sup>1</sup> donde se consignan los trabajos realizados por él, los realizados bajo su dirección por alumnos suyos, y los dedicados a estudiar aspectos de su personalidad y de su obra, con todo lo cual puede completarse una imagen que aquí no queremos dar, ya que este libro tiene en sí la fuerza de un retrato del hombre en plena madurez.

Sobre el camino que recorrió Gaos hasta el momento de su plenitud hay un hermoso libro autobiográfico, las *Confesiones profesionales*<sup>2</sup> del maestro.

Pero queda mucho por hacer si es que a través de la obra queremos conocer a quien vivió entregado a la enseñanza y a la formación de muchos hombres y mujeres deseosos de realizarse en la vocación intelectual. En efecto, Gaos ha dejado gran cantidad de escritos inéditos. Datan los primeros de los cursos que impartió en universidades españolas, a los que suceden, prácticamente sin interrupción, los que escribió en México, su patria de “transterrado”. Miles de cuartillas llenas de letra apretada y clara son un desafío para la empresa editorial, pues no es poco el trabajo que hay que tomarse para seleccionar, acomodar y poner en forma de libro lo que Gaos escribió pensando más en la expresión oral que en la escrita.

\* José Gaos, *Historia de nuestra idea del mundo*, nota sobre esta edición de Andrés Lira, México, El Colegio de México / Fondo de Cultura Económica, 1973, pp. v-ix.

<sup>1</sup> *Bibliografía filosófica mexicana* (seguida de una bibliografía de José Gaos), México, Instituto de Investigaciones Bibliográficas-Instituto de Investigaciones Filosóficas-UNAM, año II, núm. 2, 1971.

<sup>2</sup> México, Tezontle, 1958, 180 pp.

Esa circunstancia de que Gaos pensara en un auditorio y no en un “lectorio” —como él solía decir— representa la mayor dificultad para la publicación de un curso de grandes dimensiones como el presente. Pero afortunadamente hay ya precedentes felices: aparte de algunos cursillos y conferencias, se han publicado dos de sus grandes cursos, uno en vida del autor, *De la filosofía* (curso de 1960),<sup>3</sup> y otro póstumamente, *Del hombre* (curso de 1965),<sup>4</sup> cuya copia mecanográfica fue vista y aprobada por el propio Gaos, pese a lo cual costó no poco trabajo el llevarla hasta la forma de libro a quienes se encargaron de la edición.

Lo que pasaron los editores del curso *Del hombre* se acrecienta en el caso de esta gran *Historia de nuestra idea del mundo*, que es el mayor y más erudito de los cursos impartidos por Gaos en un periodo de tiempo razonable (pues sabemos por su propia confesión que llegó a planear y a desarrollar parcialmente cursos de historia de la filosofía para un lapso de 20 años). Las dificultades son mayores, tanto por la extensión material y temática como por la forma del manuscrito, lleno de anotaciones y advertencias para una refundición parcial o para cambios en el plan general por la incorporación de algunas lecciones.

Se trata, pues, de un manuscrito que el autor no preparó para la imprenta. Hacerlo en ausencia suya ha sido difícil, pero por fortuna el plan de la obra quedó claro cuando el autor agregó, en 1967, las lecciones faltantes y suprimió una parte abreviada que había utilizado en 1966 para finalizar rápidamente el curso con el año escolar. De esta parte abreviada sólo hemos utilizado una lección (la primera de la segunda parte del libro), pues completa el plan que se trazó el propio Gaos, al desarrollar íntegramente el curso en el año de 1967.

Estamos seguros de haber respetado la forma íntegra del programa de la *Historia de nuestra idea del mundo*. Sin embargo, hubo en la tarea de revisión y arreglo del manuscrito para la imprenta algún temor de no cumplir con la voluntad del autor, de la cual tuvimos conocimiento cuando ya iba muy avanzada la preparación del libro. En efecto, Gaos había dispuesto que sólo se publicara la segunda parte del curso; y, de hecho, esta segunda parte da muestras de especial esmero: es la única que incluye datos bibliográficos (incom-

<sup>3</sup> México-Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 1962 (UNAM, Publicaciones de *Diánoia*, Centro de Estudios Filosóficos), 474 pp.

<sup>4</sup> México, UNAM / Fondo de Cultura Económica, 1970 (Publicaciones de *Diánoia*, Instituto de Investigaciones Filosóficas), 590 pp.

pletos, por desgracia) y algunas notas de referencia. Como la biblioteca de José Gaos, de donde procedían los libros citados, se dispersó poco tiempo después de su muerte, nos fue imposible completar los datos que él sólo dejaba someramente anotados. Pero también pensamos que ese escrúpulo formal no debía impedir indefinidamente la publicación del libro, tanto más cuanto que la bibliografía cubría las referencias que él apuntaba dentro del texto al dar el nombre de la obra que citaba. La primera parte no tenía aparato erudito. Hemos eliminado, pues, las referencias de la segunda parte para uniformarla con la primera. Dejamos, eso sí, todas las notas que el autor hizo para expresar alguna idea complementaria, y agregamos las aclaraciones que juzgamos necesarias, indicando que son notas del editor: "(N. E.)".

Nuestro escrúpulo frente al propósito de Gaos, en el sentido de que sólo se publicara la segunda parte, desapareció cuando advertimos las constantes referencias que en ella hace a las lecciones de la primera parte. La unidad del curso se encuentra en el profundo análisis de la idea medieval del mundo (tema de las lecciones 2, 3 y 4 de la primera parte) que sirve para explicar el cambio de la idea moderna y de la idea contemporánea y nuestra. Sin la base de la concepción medieval del mundo pierde sentido toda la bien lograda interpretación que dio Gaos a las épocas moderna y contemporánea.

Lo que el maestro tenía frente a la primera parte era simplemente un escrúpulo en cuanto a la forma, y no estaba bien que éste truncara un contenido que era tan claro. El libro se ha salvado de la preocupación del autor, quien, como todos los autores cuidadosos de la presentación de sus obras, veía más los problemas que las posibilidades de edición.

Queda, sin embargo, algo que no puede salvarse: la entonación, el impacto auditivo y hasta mimético en que Gaos era maestro. "Quien no lo oyó, lo perdió", afirma con mucha razón el más apasionado de sus críticos.<sup>5</sup> Como hemos dicho, Gaos preparaba sus cursos para ser leídos; así, subrayaba o indicaba con alguna señal a lápiz lo que le importaba destacar. Hemos conservado los corchetes que utilizaba en sus propios textos para dar ese sentido personal a lo que leía, y también los subrayados, separaciones en párrafos, etc., y en fin, todo aquello que hace sentido para la comunicación viva que Gaos supo lograr con su voz y su expresión mímica.

<sup>5</sup> Emilio Uranga, "José Gaos: personalidad y confesión", *Cuadernos Americanos*, año XXVIII, vol. CLXVI, núm. 5 (septiembre-octubre de 1969), pp. 130-156. Este artículo, cuya segunda parte conoció Gaos en forma de manuscrito, es una crítica despiadada.

También hemos conservado una nota personal que en rigor no debiera aparecer en un libro, pero que tiene indudable valor como testimonio de su trabajo. Son las fechas que Gaos anotaba al terminar su jornada en la preparación de las lecciones, o cuando introducía algún agregado a lo ya escrito; también, aunque no siempre, la fecha en que las leía. Las fechas van en su lugar, entre paréntesis, tal como aparecen en el manuscrito. Son testimonio de lo continuo e intenso de su labor, y por eso vale la pena conservarlas en una edición póstuma, como la presente, que aparte de su sentido de utilidad, tiene el de un cariñoso homenaje.

Sobran en esta obra las explicaciones sobre el método y la manera en que el discurso se fue desarrollando. Esa trama del tejido, lejos de ocultarse, se descubre desde la primera hasta la última lección, como podrá comprobarlo el lector cuidadoso. En todas ellas toma Gaos de manera clara las ideas (ideas en su sentido más amplio) que conforme a su vasta experiencia de hombre culto juzga representativas de la trama vivencial, consciente e inconsciente, de nuestros días. Pero además tiene el cuidado de entregar por separado a sus estudiantes su reflexión sobre aquellos principios metodológicos a los que podía reducirse lo que él enseñaba como maestro de historia de las ideas.<sup>6</sup> Aquí saldría sobrando la reproducción de esos principios, ya que el libro es bien explícito de su método, y lo es más aún respecto a las posibilidades que presenta la buena interpretación de textos como medio para el conocimiento del hombre.

Pero creemos que es útil traer a cuento uno de los puntos más importantes en la metodología de Gaos, un punto que define muy bien la manera como entendió su labor de historiador, y que puede guiarnos para percibir al hombre que él fue. En la Historia o historiografía de las ideas, decía Gaos, se persigue la comprensión de los hechos humanos, al igual que en cualquier otra historiografía. En este intento hay que preguntarse primero, frente a la expresión de las ideas, a *quién* han pertenecido o de *quién* son tales ideas, antes de preguntarse sobre el *qué* de las mismas. Ese *quién* creador y protagonista de las ideas, como viviente en una situación determinada, es el objetivo principal para la interpretación de los hechos en la historia de las ideas. Pues bien, igual razonamiento puede y debe aplicarse a Gaos, el “profesor de filosofía”, como él se decía, cuya experiencia y vocación decidida lo habían

<sup>6</sup> *Historia Mexicana*, vol. xx, núm. 1 (julio-septiembre de 1970) (77), pp. 160-165.

llevado a la historia de las ideas como base necesaria para entender el sentido de su propia labor.

Sólo quisiéramos recordar esto al lector para que, con los ojos abiertos por el llamado del autor, pueda ver en él a un José Gaos que se oculta a veces tras de los muchos textos que nos enseña e interpreta, pero un José Gaos que no por oculto deja de estar ahí, enseñándolos y dando razón de por qué los enseña; y también, un José Gaos que se nos muestra como protagonista de las ideas de su tiempo y se exige la explicación histórica de sí mismo, llegando con esto a dar su propia idea del mundo, mostrándose en primer lugar como el *quién* de su idea. Al hacerlo, nos entrega algunos de los momentos más bellos del curso. Muestra de estos momentos son los párrafos admirables de la lección 13 de la segunda parte, “Tecnocracia y cibernética”, y las últimas lecciones, donde muestra lo paradójico de una labor como la suya, empeñada en lograr una idea de un mundo como el contemporáneo y nuestro, en el que los hombres se dedican a *hacerlo* otro, con desdén evidente para la tarea de *pensarlo* como mundo. Llegar a esta situación ha implicado grandes conquistas y grandes pérdidas. Sólo el buen libro de historia puede alumbrar el camino recorrido, construyendo una recapitulación lúcida del quehacer humano. Y creemos que la *Historia de nuestra idea del mundo* ha logrado ese objetivo.

Sólo resta dejar constancia de nuestro agradecimiento a quienes han hecho posible la preparación del largo manuscrito. En primer lugar a las autoridades de El Colegio de México y a los familiares del maestro José Gaos, por su confianza, y al doctor Fernando Salmerón por habernos permitido localizar en el Instituto de Investigaciones Filosóficas de la UNAM la parte del manuscrito que faltaba. La copia mecanográfica fue realizada excelentemente por Ana Josefa Sánchez de Nualart. En el cotejo y revisión colaboraron Jorge Jufresa, Irene Vázquez Valle, Humberto Martínez, Cecilia Noriega de Lira. Frente a las dudas de organización de la copia para la imprenta nos fue útil el consejo de los profesores del Centro de Estudios Históricos de El Colegio de México, así como el del doctor Leopoldo Zea. Luis Muro Arias, de El Colegio, colaboró en la revisión de las pruebas de imprenta.



## A DIEZ AÑOS DEL FALLECIMIENTO DE JOSÉ MIRANDA\*

### PRÓLOGO A LA SEGUNDA EDICIÓN\*\*

A diez años del fallecimiento de José Miranda (Gijón, 1903-Sevilla, 1967), el Instituto de Investigaciones Jurídicas reedita —en edición facsimilar— uno de sus libros más importantes, *Las ideas y las instituciones políticas mexicanas. Primera parte, 1521-1820*, publicado por el Instituto de Derecho Comparado en 1952 en las ediciones del IV Centenario de la Universidad de México. Más que un libro de homenaje, la obra es —como algunos títulos de esa colección— una verdadera aportación a la historiografía mexicana.

En la labor historiográfica de José Miranda, *Las ideas y las instituciones políticas mexicanas* tiene un significado especial. Es, junto con *El tributo indígena en Nueva España durante el siglo XVI* (publicado por El Colegio de México en 1952 y agotado también hace muchos años), un libro en el que se define un paso importante dentro de la biografía intelectual del autor, anunciado ya en trabajos de menor volumen. En ambas obras encontramos la formación europea del teórico de las ciencias política y jurídica, elaboradas sobre la base de la historia del Viejo Continente. Teorías de pretensión universal que Miranda hubo de repensar y abandonar en buena parte frente a la experiencia que le impuso el medio mexicano, donde vivió dedicado a la investigación y a la enseñanza.

Las obras de Miranda son un testimonio de honestidad intelectual, hijas de una conversión difícil de entender si consideramos que llegó a México hacia finales de 1943, cuando había ya madurado como teórico y que para vivir con prestigio en el mundo académico le hubiera bastado afirmar y repetir

\* Título con el que apareció, en Fernando Serrano Migallón (coordinador y prologista), *Los maestros del exilio español en la Facultad de Derecho*, México, Porrúa / Facultad de Derecho-UNAM, 2003, pp. 281-288.

\*\* José Miranda, *Las ideas y las instituciones políticas mexicanas. Primera parte, 1521-1820*, 2a. ed. en facsimil, prólogo a la segunda edición de Andrés Lira, México, Instituto de Investigaciones Jurídicas-UNAM, 1978, pp. VII-XX.

el bagaje de teoría política que poseía desde sus años de profesor en la Universidad de Madrid.<sup>1</sup>

En efecto, su primer trabajo conocido es una exposición sobre *El método en la ciencia política*. Se trata de una serie de conferencias dictadas en la Universidad de Santiago de Chile durante el año académico de 1943, que se publicó en México en 1945.<sup>2</sup> Pero ya para esas fechas Miranda había incursionado en la historia de este país, planteando la necesidad de disolver las densas teorías y la firme historia de las instituciones europeas dentro de una realidad que no se ajustaba a ellas, como se advierte en sus “Notas sobre la introducción de la Mesta en Nueva España”, aparecidas en la *Revista de Historia de América* poco después de su llegada a México.<sup>3</sup> Posteriormente habría de emprender sus recorridos por los archivos mexicanos en compañía de Wigberto Jiménez Moreno y de Antonio Pompa y Pompa. El fin inmediato de tales andanzas —en las que cubrieron prácticamente el territorio de la República mexicana— era rescatar de la destrucción fondos documentales que se hallaban arrumbados y maltratados en viejos edificios públicos. Para Miranda, que no era un erudito a secas, los viajes, las pesquisas, las conversaciones con historiadores mexicanos y el trato con estudiantes fueron acicates que lo estimularon y lo llevaron a definir la labor de historiador como primera condición del quehacer intelectual. Uno a uno fueron saliendo los artículos, las ponencias para congresos en los que participaba con entusiasmo. Trabajos de escaso volumen en los que se advierte la solidez de la información documental y, más que otra cualidad, la despierta imaginación histórica con que definió magistralmente temas claves para comprender la realidad pasada —y presente, puesto que no hemos acertado a definir los lazos que nos ligan con esa realidad— del país que vendría a ser su “patria de transterrado” —como diría José Gaos, paisano de origen, precursor y compañero de Miranda en la labor intelectual mexicana.

A la vida de Miranda en México precedió una experiencia en el país. Fue por el año de 1918 cuando, por consejo de uno de sus profesores, decidieron

<sup>1</sup> Véase Julia Miranda de Valenzuela, “Datos biográficos de José Miranda”, en Bernardo García Martínez *et al.* (eds.), *Historia y sociedad en el mundo de habla española. Homenaje a José Miranda*, México, El Colegio de México, 1970 (Centro de Estudios Históricos, Nueva Serie, 11), pp. 9-15, y pp. 1-8, donde se incluye la bibliografía de José Miranda, a la que debe agregarse una recolección de algunos de sus artículos presentada en José Miranda, *Vida colonial y albores de la Independencia*, México, Secretaría de Educación Pública, 1972 (Sep-setentas, 56).

<sup>2</sup> El Colegio de México (Jornadas, 40).

<sup>3</sup> *Revista de Historia de América*, núm. 17, junio de 1944, pp. 1-26.

enviarlo sus padres a Veracruz, donde a la sazón estaban unos tíos del joven José, quien no habiendo dado muestras satisfactorias para escribir durante el bachillerato, se pensó que podía hacerlo bien en el comercio, como lo estaban haciendo desde hacía mucho tiempo los asturianos que formaban parte de esa constante emigración española a México.

Hasta acá vino el joven desahuciado por la academia para sentar sus reales en el comercio. Eran los años en que las facciones se disputaban el poder sobre el país. Miranda contaba que vivió entonces la zozobra de quienes estaban expuestos a la violencia. Le tocó ver a Obregón, marcial y altivo, al frente de una tropa de desarrapados; le tocó estar en peligro de ser secuestrado para exigir por su persona un buen rescate; le tocó, en fin, sentir temor y tomar la decisión de regresar a España para no volver jamás a un México en el que imperaba la violencia.

Allá terminaría con éxito la interrumpida carrera de estudiante. Licenciado en derecho, probó una oposición para obtener un cargo seguro y fracasó. Pero andaba ya por un camino propio, el de la vida académica, bajo la guía de Adolfo Posada, catedrático de derecho político en la Universidad de Madrid. Posada ayudaría al discípulo que daba buena muestra de su vocación para que realizara estudios en Francia y en Alemania, donde recogió material y puntos de vista novedosos para elaborar su tesis doctoral sobre historia de las instituciones medievales españolas. Luego habría de entrar como profesor ayudante de derecho político en la propia Universidad de Madrid y enseñar durante años esa materia, en la que se conjugaban la teoría del Estado, las doctrinas políticas, la historia de las instituciones, la filosofía del derecho y el derecho constitucional. Una materia enciclopédica y sistemática que exigía, en ese tiempo más que antes, estudios y trabajos a marchas forzadas para ponerse al día en el campo de las ciencias sociales, con las que se renovaban día a día los ya tradicionales y rigurosos estudios jurídicos. Eran los años en que España veía crecer el número de obras traducidas del alemán, del francés y de otras lenguas en las que urgaban con entusiasmo maestros y discípulos ansiosos de actualizarse y de actualizar a la nación española en una historia que corría de prisa. Ahí estaba la *Revista de Occidente*, la tertulia, las traducciones, los artículos de cuño transpirenaico junto a una fértil actividad en el descubrimiento de lo español. Lo dice el título de una editorial en la que colaboraba Posada con sendas traducciones: “La España Moderna”. Era el renacimiento de la europeización de España, un transponer constantemente los Pirineos teniendo

como punto de partida y de llegada a la España que volvía por sus fueros en un mundo que la había rechazado por su atraso y, sobre todo, por ese sentido de la *decadencia española*, tema sobre el que habría de escribir algo Miranda.<sup>4</sup> Y esto ya en plena Guerra Civil, cuando España se europeizaba no para bien, sino para probar los males del genio que consumía a Europa y que se extendería bajo diversas formas por el mundo: el genio del Estado totalitario, que tantos intelectuales deploraron hasta caer, unos, en el pesimismo más crudo (como Carl Schmitt, teórico del derecho constitucional admirado en España), justificándolo como el hecho inevitable entre los inevitables. Otros resistirían a costa de prisiones, o emigración, cuando las fuerzas armadas parecieron dar la “razón” al totalitarismo.

Llegó el momento en que la suerte de las instituciones políticas, tan cuidadosamente estudiadas en las universidades, tuvo que definirse con las armas. En 1936 estalló la rebelión militar contra la República española y se inició la Guerra Civil. José Miranda, aunque movilizado e incorporado al Ejército del Aire, no participó en la contienda armada. Como secretario general de la Universidad de Madrid y como representante del Ministerio de Educación Pública y Bellas Artes, tuvo que permanecer en Madrid cuando el gobierno de la República española se trasladó, en noviembre de 1936, a Valencia. Se unió entonces a Antonia Sánchez, joven dirigente del Partido Comunista (Miranda era, como muchos de sus compañeros, socialista), y vivió el absurdo de las discusiones sin fin, el desgarramiento entre efectos personales y lealtades a grupos políticos. Alguna vez dejó ver con qué dolor había visto caer de uno y otro bando a gentes que ni la debían ni la temían, gentes dedicadas a un trabajo que entonces, queriéndolo o no, se tiñó de tintes políticos irreconciliables.

Al caer Madrid en manos de los militares rebeldes, Miranda era ya un condenado a muerte. Salió a Valencia, que pronto cayó en manos de las milicias franquistas. Pudo embarcar a Francia y pasar de allí a Chile, donde no pudo dedicarse a lo que sabía y deseaba hacer: investigar y enseñar. Sólo al final de su estancia en ese país le fue posible dictar un curso sobre el método en la ciencia política —del que hemos hecho mención— en el que puso de manifiesto la procedencia de sus estudios, inspirados más en la filosofía del derecho, que en las relaciones de fuerza que tan de cerca había vivido. Pudo por ello destacar un hecho: las teorías y las operaciones metodológicas sobre lo

<sup>4</sup> “En torno a la decadencia de España”, *Cuadernos de Madrid*, 1. Delegación de Propaganda y Alianza de Intelectuales Antifascistas, Madrid, 1939, pp. 11-15.

político dependen, por abstractas que parezcan, de las convicciones personales arraigadas en la experiencia que viven quienes elaboran esas abstracciones.

Ya en 1938 llegaron a México los primeros intelectuales españoles, quienes —ante las catástrofes sucesivas que amenazaban completarse con la caída de los últimos bastiones republicanos— fueron acogidos generosamente en México para que continuaran aquí lo que no habían podido hacer en su país. Nació así La Casa de España en México y en ella, años después, El Colegio de México. Esta historia ha sido narrada en otras partes;<sup>5</sup> un buen apunte lo hizo el mismo Miranda poco antes de su muerte.<sup>6</sup>

Miranda —siguiendo su propósito de juventud— no vino a México pese a las facilidades con que contaron para hacerlo muchos de sus compañeros —entre otros su hermano Faustino, quien fundaría aquí un jardín botánico y realizaría estudios de gran importancia sobre la flora mexicana—. Ya vimos que José Miranda fue a Chile; pero al cabo de algunos años, en octubre de 1943, frustradas sus esperanzas en la vida académica, decidió trasladarse a México. Salió a bordo de un barco salitrero acompañado de un portafolio en que cargaba las notas de su curso y de las ansias de dedicarse a su vocación en un medio que lo acogiera. Lo encontró en México, después de los sobresaltos del viaje. Sobresaltos del inmigrante en todos los tiempos y lugares, sólo que en él se agrandaban por la amarga experiencia sufrida al ver perderse a muchos de sus compañeros por golpes de suerte.

Pero aquí las cosas andaban bien. Encontró a su llegada activos españoles convertidos en maestros mexicanos, pues se hallaban dedicados a los estudiantes de la Universidad Nacional y habían hecho de los seres de esta tierra el objeto de sus investigaciones, ya en sus hombres (ahí estaban los filósofos, los historiadores, los sociólogos, los artistas y los maestros de derecho y de medicina), ya en sus relieves, animales y plantas —sobre las que trabajaba con éxito su hermano Faustino—. José y Faustino Miranda casarían con mexicanas; aquí conoció José a la lingüista María Teresa Fernández, con quien casó y compartió su labor de historiador.<sup>7</sup>

<sup>5</sup> Patricia W. Fagen, *Transterrados y ciudadanos. Los republicanos españoles en México*, México, Fondo de Cultura Económica, 1975 (traducción de Ana Zaguri). Véase Daniel Cosío Villegas, *Memorias*, México, Joaquín Mortiz, 1976, pp. 173-192.

<sup>6</sup> “La Casa de España en México”, *Historia Mexicana*, vol. XVIII, núm. 1 (69), julio-septiembre de 1968, pp. 1-10 (póstumo).

<sup>7</sup> Con Wígberto Jiménez Moreno y María Teresa Fernández escribió Miranda una *Historia de México*, dedicada a la enseñanza secundaria, México, ECLALSA/Porrúa, 1963; reeditada en 1965.

Junto a colegas encontró Miranda amigos de juventud, como Roberto Castrovido (hijo del escritor del mismo nombre que participó en la fundación de la Casa de España) dedicado a los libros, ya vendiéndolos, ya conversándolos, en la agradable tertulia informal en lugares cercanos a El Colegio de México, al que se incorporó el recién llegado. Había pues puntos de reunión para recordar la experiencia española y los había también para fincar la mexicana, pues los profesores y estudiantes mexicanos por nacimiento iban haciendo una con quienes venidos de España, lo eran por naturalización o por residencia.

Algo se ha escrito sobre lo que significó la gran inmigración de españoles republicanos para la vida de la ciudad de México.<sup>8</sup> Los cafés que se abrieron y los que se revivieron; las calles y lugares del centro de la ciudad, donde se hablaba quedo, recibieron una población que más parecía pelear que conversar. Todo esto ya tenía figura cuando llegó José Miranda, pero nada sabemos de la manera en que se halló en ese ambiente. Lo más probable es que se haya apartado de él, a juzgar por los testimonios de amigos y compañeros suyos. Todos —entre otros Roberto Castrovido y Javier Malagón, quienes lo conocieron bien en España y lo trataron de cerca en México— lo recuerdan como hombre de pocas palabras; un hombre sensible a quien gustaba la música, la conversación con poca gente y que corresponde perfectamente al estilo parco de sus escritos. Poco o nada dispuesto a entregarse en una manifestación de afecto, por más que quisiera bien a quienes le rodeaban, y que en cualquier momento declaraba sin la menor reserva su desacuerdo o enojo.

La franqueza de su carácter caló mal a algunos; pero ganó con ella la amistad de quienes lograron transponer la superficie dura con la que parecía defenderse en las primeras conversaciones. Había que entrar a discutir con él sin temor al señalamiento de los errores que hacía sin miramientos, pues le interesaba la verdad. Era palpable su rechazo a la actitud de quienes vestían las galas de las últimas modas académicas para hacerse de prestigios, más que de conocimientos. Lo era también su reprobación a los dogmáticos refugiados en una doctrina o colgados de una fórmula para explicarlo todo. Fue evidente su generosidad para ayudar a quienes pretendían emprender algo por propia

<sup>8</sup> Carlos Martínez, *Crónica de una emigración: los republicanos en 1939*, México, Libro-Mex, 1959. El libro de Patricia W. Fagen, citado en la nota 5, contiene abundante información y bibliografía sobre el tema.

cuenta; la condición que imponía era la de un trabajo propio de quien pedía su consejo, trabajo que siempre estuvo dispuesto a compartir.

La vida profesional de Miranda se desarrolló en la Universidad Nacional. El Colegio de México, el Instituto y la Escuela Nacional de Antropología. A cada una de estas instituciones entregó trabajos de primera mano y probada calidad, ya como escritos, ya como clases y seminarios. En las publicaciones de esas instituciones, en *Cuadernos Americanos* y en la *Revista de Historia de América* habrá que ir a buscar obras suyas que tienen la virtud de la brevedad y, sobre todo, la de ser señeras en la investigación. Localizar tales obras resulta difícil muchas veces, si no es que imposible. Para resolver en parte este problema, hace años editó la colección SepSetentas un volumen donde se recogen algunos de sus artículos y en el que se hace una valoración de su obra.<sup>9</sup> Pero queda mucho por hacer, pues hay material que daría para integrar por lo menos dos volúmenes más del tamaño del que citamos. Queda además por hacerse la reedición de sus libros y obras de mayor extensión, agotados ya desde hace mucho tiempo.

El libro que hoy se reedita tiene —aparte de la importancia señalada al principio de estas notas— la calidad de ser la primera exposición sistemática de las ideas e instituciones políticas novohispanas hecha con base en fuentes de primera mano; y aunque el autor advierte en la nota preliminar que “no es historia propiamente dicha..., sino un cuadro inacabado o incompleto —un boceto— de su proceso general y sus características principales”, debemos caer en la cuenta de que con éste sucede lo que con algunos bocetos que suelen tener más energía y claridad que los cuadros acabados, en los que las líneas del apunte vigoroso e inspirado se pierden a veces en la perfección de los detalles y del color. Y tiene el libro tal cualidad porque el boceto está trabajado a fondo, con pleno conocimiento de la realidad que se dibuja.

En efecto, Miranda recogió las monografías y obras generales que tuvo a su alcance —algunas escritas por él mismo— cuando preparó el libro. Pero, sobre todo, reunió un abundante material de nuestros archivos con el cual pudo ilustrar el proceso de las ideas y las instituciones políticas mexicanas de una manera distinta y más completa de la usual entre los autores que sobre ello tratan. Pues si vemos las historias sobre instituciones jurídicas y políticas, advertiremos que están fundadas, por lo general, en disposiciones legales y

<sup>9</sup> *Vida colonial y albores de la Independencia*, citado en la nota 1. Véase pp. 7-19.

codificaciones impresas que sólo captan un lado de la relación política: el de las autoridades que las dictan. A Miranda le interesaba mostrar el lado de quienes acatan, desvirtúan, discuten o desobedecen esas disposiciones, haciendo aparecer a los elementos sociales que componen toda relación política con su propia voz.

Entró de lleno en los archivos, conoció una rica casuística que no puede percibirse en las codificaciones. Logró situar a éstas en el lugar que les corresponde dentro del complejo proceso de la vida política. Tuvo frente a sí la ordenación casual que el historiador advierte en los acervos documentales y que a veces es más importante que los documentos mismos. Situaciones accidentales que sin duda sopesó al ir reuniendo la abundante documentación con que respalda —aunque no siempre lo expresa en notas— los párrafos y periodos justos del libro.

Son esas cualidades que debemos agradecer y ponderar. Agradecer porque la obra es útil para quien la consulta o lee; pues llega al punto sin batallar —como ocurre por desgracia en tantos libros de historia de las instituciones— con una elocuencia engorrosa que oculta el conocimiento. Ponderar porque, si tomamos en cuenta que el libro se publicó cuando el autor llevaba menos de nueve años de vivir en México, caeremos en la cuenta de que había reunido ya una información que para algunos de nosotros supondría muchos años más de trabajo y que quizá no acertáramos a ordenarla y desarrollarla con el buen criterio con que Miranda lo hizo.

No sabemos de qué manera hubiera completado el cuadro que anunció al escribir este “boceto” de las ideas y las instituciones políticas mexicanas. Quizá hubiera refundido el libro en un relato de calidad literaria, de la que dio buena muestra en otros que escribió después,<sup>10</sup> evitando el corte rígido de párrafos y subpárrafos que le impuso la necesidad de reducir a un pensamiento sistemático el rico material que utilizó. Quizá la última sección, “III. Época de la Independencia”, la hubiera relacionado con el desarrollo de un segundo tomo, la segunda parte de *Las ideas y las instituciones políticas mexicanas*, que prometió al anunciar el relativo a Nueva España como primera parte. Son éstas conjeturas que hacemos al lamentar la interrupción de una obra tan necesaria. Los hechos dicen bien poco sobre la continuación de la labor; pues

<sup>10</sup> *Humboldt y México*, México, Instituto de Historia-UNAM, 1962; *España y Nueva España en la época de Felipe II*, México, Instituto de Historia-UNAM, 1962.

si alguna vez habló Miranda sobre reeditar la primera parte y escribir la segunda, lo cierto es que aplazó la tarea por la necesidad que sentía de intensificar y ampliar la visión de los hechos que hasta entonces había logrado.

En los 15 años que transcurrieron desde la publicación del libro hasta la muerte de Miranda, hubo otros afanes que distrajeron su atención de la historia política e institucional. Pues si no la abandonó —como puede verse por los temas que desarrolló en libros y artículos—, los aspectos de la vida social y cultural se le impusieron como algo que había que tratar antes de reintentar la historia jurídica y política.

En 1967 se trasladó a Londres para continuar una investigación. Luego pasó a España para compartir, en León, la compañía de la familia de su hermana Julia, y de allí pasó a Sevilla para reintegrarse a su trabajo en el Archivo de Indias. En noviembre se hallaba a punto de regresar a México, estaba satisfecho con lo que había encontrado y hablaba de comunicárnoslo a su regreso. Pero al salir del archivo se sintió mal y de él no tendríamos ya sino la noticia de su muerte.

Su desaparición nos ha obligado a valorar su presencia entre nosotros y a recordar que bajo la forma escueta de sus libros y artículos se encierra el resultado de un inmenso trabajo, hecho y por hacer, pues jamás dio por terminada su labor al entregar en forma impresa el fruto de una investigación.

#### NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA SEGUNDA EDICIÓN

\* *Nota 1 de la página 7*

Alfredo López Austin, “Organización política en el Altiplano Central de México durante el posclásico”, *Historia Mexicana*, vol. XXIII, núm. 4 (92), abril-junio de 1974, pp. 515-550. Otras obras del mismo autor útiles a este propósito están mencionadas en las notas de pie de página del artículo. José María Muria Rouret, *Sociedad prehispánica y pensamiento europeo*, México, Secretaría de Educación Pública (Sep-setentas, 76), 1973.

\* *Nota 11 de la p. 10*

Sonia Lombardo de Ruiz, *Desarrollo urbano de México-Tenochtitlan según las fuentes históricas*, México, Departamento de Investigaciones Históricas del Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1973.

\* *Notas: 27 de la p. 15 y 31 de la p. 19*

José Antonio Maravall, *Estado moderno y mentalidad social. Siglos XV a XVII*, *Revista de Occidente*, 2 vols., Madrid, 1972. Esta obra es el complemento y culminación de diversas investigaciones que hizo el autor durante muchos años. Algunos resultados de este largo proceso de investigación se recogieron en las monografías que cita Miranda.

\* *Nota 32 de la p. 25*

De las obras de Silvio Zavala ahí citadas han aparecido ediciones recientes: *Las instituciones jurídicas en la conquista de América*, 2a. ed. revisada y aumentada, México, Porrúa (Biblioteca Porrúa, 50), 1971; *La encomienda indiana*, 2a. ed. revisada y aumentada, México, Porrúa (Biblioteca Porrúa, 53), 1973. Véase la obra de Peggy K. Liss, *Mexico under Spain, 1521-1556. Society and Origins of a Nationality*, Londres y Chicago, The University of Chicago Press, 1975, contiene una interpretación y una bibliografía sumamente interesantes para el tema de la mentalidad y las instituciones políticas españolas y novohispanas del siglo XVI.

\* *Nota 33 de la p. 26*

Sobre este tema son importantes las obras de Silvio Zavala: *Filosofía política de la conquista*, 2a. ed. corregida, México, Fondo de Cultura Económica (Tierra Firme), 1972, cuya primera edición cita más adelante Miranda: *Servidumbre natural y libertad cristiana según los tratadistas españoles de los siglos XVI y XVII*, 2a. ed., México, Porrúa, 1975.

\* *Nota 34 de la p. 28*

Sobre el señorío, su transformación y desarrollo en Nueva España son importantes las siguientes obras: Desde un punto de vista general Silvio Zavala: "Las conquistas de Canarias y América", en Silvio Zavala, *Estudios indianos*, México, El Colegio Nacional, 1948, pp. 7-94. Un estudio completo sobre el problema es el libro de Bernardo García Martínez, *El Marquesado del Valle. Tres siglos de régimen señorial en Nueva España*, México, El Colegio de México (Centro de Estudios Históricos, Nueva Serie, 5), 1969.

\* *Nota 36 de la p. 29*

La obra de Miranda que se menciona se publicó en forma de libro: *La función económica del encomendero en los orígenes del régimen colonial (Nueva España, 1521-1531)*, México, Instituto de Investigaciones Históricas-UNAM (Cuadernos, serie histórica, 12), 1965.

\* *Nota 37 de la p. 30*

*Los intereses particulares en la conquista de la Nueva España* de Silvio Zavala se reeditó en 1964 por el Instituto de Investigaciones Históricas-UNAM (Cuadernos, serie histórica, 10).

\* *Nota 48 de la p. 39*

La obra de Robert Ricard fue traducida al español por Ángel María Garibay K.: *La conquista espiritual de México*, México, Jus / Polis, 1947; sobre el tema tratado en esta parte resulta de principal importancia el libro de John L. Phelan, *El reino milenario de los franciscanos en el Nuevo Mundo*, traducción al español de Josefina Vázquez de Knauth, México, Instituto de Investigaciones Históricas-UNAM (Serie de Historia Novohispana, 22), 1972; puede consultarse con utilidad el libro de José María Kobayashi, *La educación como conquista (empresa franciscana en México)*, México, El Colegio de México (Centro de Estudios Históricos, Nueva Serie, 19), 1974; La obra de Peggy K. Liss, arriba mencionada, contiene bibliografía sobre el tema.

\* *p. 104, 2o. párrafo*

Para atender el problema que planteaban las causas de indios ante la Audiencia de México se dictaron diversas disposiciones. El virrey de Nueva España conocía directamente las demandas y peticiones que los naturales le planteaban. El 9 de julio de 1591, se le autorizó por una real cédula para que nombrase un asesor que lo auxiliase en el conocimiento y resolución de estas causas. Con apoyo en ésta y en otras disposiciones se desarrolló una institución peculiar sumamente interesante: el Juzgado General de Indios de México, reconocido en 1605 y posteriormente (Ley XLVIII, Tit. I, Lib. VI de la Recopilación de Leyes de los Reinos de Indias). Véase al respecto: Silvio Zavala y José Miranda, "Instituciones indígenas de la Colonia", *La política indigenista en México*,

*métodos y resultados*, t. 1, 2a. ed., México, Instituto Nacional Indigenista, pp. 43-206. En particular, pp. 109-119, donde Miranda describe brevemente y de manera magistral el desarrollo del Juzgado General de Indios.

\* *Notas: 194, p. 126 y 195, p. 127*

Véase Bernardo García Martínez, *El Marquesado del Valle...* arriba mencionado.

\* *Nota 215 de la p. 133*

Interesantes noticias sobre la composición de los cabildos indígenas se encuentran en una obra posterior de José Miranda, *España y Nueva España en la época de Felipe II*, México, Instituto de Historia-UNAM (Serie Divulgación, 1), 1962, pp. 114-116; *Cfr.* Silvio Zavala y José Miranda, "Las instituciones indígenas de la Colonia", pp. 144-149.

\* *Nota 229 de la p. 141*

Véase Andrés Lira, *El amparo colonial y el juicio de amparo mexicano (antecedentes novohispanos del juicio de amparo)*, prólogo de Alfonso Noriega, México, Fondo de Cultura Económica, 1972.

\* *p. 145*

El ambiente en que se realizó este proceso de racionalización del poder ha sido tratado con buen estilo por José Miranda, *Humboldt y México*, México, Instituto de Investigaciones Históricas-UNAM, 1962; sobre el tema es importante la obra de Eduardo Arcila Farías, *Reformas económicas del siglo XVIII en Nueva España*, 2 vols., México, Secretaría de Educación Pública (Sep-setentas, 117 y 118), 1974.

\* *Notas 275, p. 177 y 280 p. 181*

Véase José Miranda y Pablo González Casanova, *La sátira anónima del siglo XVIII*, México, Fondo de Cultura Económica (Letras Mexicanas, 9), 1953.

\* *pp. 204 y ss.*

Como es sabido, el régimen de intendencias dio lugar a múltiples problemas. Por tal motivo, al poco tiempo de haberse puesto en vigor la Ordenanza de 1786, muchos de sus artículos fueron modificados o derogados por disposi-

ciones regias. Véase Horst Pietschmann, “Dos documentos significativos para la historia del régimen de intendencias en Nueva España”, *Boletín del Archivo General de la Nación*, México, Serie 2, XII, 3-4, pp. 397-442.

\* *Nota 305, p. 205*

Hasta donde nosotros sabemos, no se publicó el estudio mencionado. El trabajo de la autora que más se acerca al tema tratado aquí por Miranda es: “Alcaldías y corregimientos en el México de 1777”, *Historia Mexicana*, vol. VII, núm. 4 (28), pp. 532-535. Es la organización y comentario de un interesante testimonio.

\* *p. 230*

Al respecto debe verse el libro de Nettie Lee Benson (ed.), *Mexico and the Spanish Cortes, 1810-1822. Eight Essays*. Edición e introducción de... Austin y Londres, The University of Texas Press (Institute of Latin American Studies of the University of Texas. Latin American Monographs, 5), 1966.

\* *p. 339, 2o. párrafo*

El decreto para el arreglo de las Audiencias Territoriales y Juzgados de Primera Instancia, que Miranda cita como dado el 19 de marzo de 1813, fue promulgado en Cádiz el 9 de octubre de 1812. Miranda atendiendo a la vigencia del régimen constitucional en México, sólo consideró la publicación que hizo Calleja el 19 de marzo de 1813, llamando al decreto mencionado “Ley de Tribunales”. *Cfr. Colección de los decretos y órdenes que han expedido las Cortes Generales y Extraordinarias*, t. III, Madrid, 1820, pp. 106-130 y AGNM, Impresos oficiales, vol. 35.

\* *Nota 464, p. 349*

Varios autores, *Estudios sobre el decreto constitucional de Apatzingán*, México, UNAM, 1964. Reúne interesantes artículos sobre aspectos históricos y teóricos.

Los testimonios sobre este asunto han sido reunidos y presentados por Ernesto de la Torre Villar, *La Constitución de Apatzingán y los creadores del Estado mexicano*, México, Instituto de Investigaciones Históricas-UNAM (Serie Documental, 3), 1964.



## RECUERDOS DEL SEMINARIO DE JOSÉ GAOS\*

“Somos lo que hacemos y decimos y lo que otros nos hacen hacer y decir”, apuntó José Gaos en alguno de sus múltiples escritos. Sobre lo que le hicimos hacer y decir y sobre lo que él hizo hacer y decir a unos estudiantes que trabajamos bajo su dirección en los últimos años de su vida, escribo algo ahora que la ocasión se presta para recordarlo.

La fama de Gaos como riguroso profesor y difícil escritor había llegado hasta nosotros antes de iniciar, en febrero de 1964, el curso de ingreso a la maestría en historia en El Colegio de México. De la dificultad de sus textos nos convencimos muy pronto, pues en la primera clase que tuvimos con Luis González y González, profesor de Introducción a los estudios históricos, se nos encargó la lectura y comentario de las “Notas sobre la historiografía” de José Gaos.<sup>1</sup> La tarea resultó trabajosa; si veíamos ideas claras en ese artículo, tuvimos que luchar con una puntuación y una economía del lenguaje muy extrañas, para entender lo que era el resumen de un curso dictado por Gaos muchos años antes.

A finales de ese primer semestre de 1964, se nos anunció que Gaos impartiría una clase de Filosofía de las ciencias humanas a varios grupos de estudiantes en el auditorio de El Colegio durante el segundo semestre. Nos asustamos un poco pero nos resignamos a escuchar al dificultoso autor de las “Notas sobre la historiografía”.

Pero lo que no sabíamos y fuimos viendo y aprendiendo gratamente, era que el Gaos expositor completaba y justificaba al Gaos escritor de manera admirable. En efecto, los textos que leídos por nosotros resultaban difíciles de entender, eran perfectamente comprensibles en el fraseo con que los reproducía su autor. La palabra, el acento, la modulación de la voz y el ademán servían a

\* “Recuerdos del Seminario de José Gaos”, *Thesis. Revista de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM*, vol. 1, núm. 3, octubre de 1979, pp. 35-39.

<sup>1</sup> Síntesis de un curso semestral de Teoría de la historia impartido en El Colegio de México, publicado en *Historia Mexicana*, vol. v, núm. 4, abril-junio de 1960, pp. 481-508. Puede verse también en José Gaos, *De antropología e historiografía*, Xalapa, Universidad Veracruzana, 1967, pp. 283-318.

Gaos para entregarnos en clase verdaderas piezas acabadas; piezas en las que había vueltas y revueltas sobre el tema principal, sobre parte de éste, o bien sobre alguna palabra y hasta sobre una sílaba que al ser destacadas, cobraban un sentido propio y servían para aclarar la idea fundamental expuesta en cada sesión de clase. Esto nos incitaba a pensar, a discutir entre nosotros y a admirar —con mucho temor reverencial— al autor de piezas tan cabales, quien concluidas las dos horas de clase (de seis de la tarde a ocho de la noche, los jueves), salía solo a abordar un taxi, o a esperarlo si no había llegado.

Nadie se atrevía a acercarse a él para hacerle alguna pregunta o para pedir aclaraciones sobre lo sugerido en clases. Esto fue experiencia repetida por más de dos meses, pero al fin hubo que saltar la distancia que nos imponía aquel temor reverencial pues desde la presentación del curso, Gaos había advertido que juzgaría nuestro aprovechamiento atendiendo a las preguntas que debíamos hacerle al final del curso sobre lo ahí desarrollado. Y esto porque, según él, costaba más y valía más hacer una pregunta inteligente que dar una buena respuesta, desde el momento que una pregunta inteligente lleva ya en sí la posibilidad de una buena respuesta. Las preguntas debían hacerse al final del curso; las que pudieran ocurrírsenos en una sesión de clase eran, en realidad, preparación para otra u otras sesiones, en las que aquellas preguntas posiblemente se resolverían. Y así lo vimos, pues entre las que se nos habían ocurrido y habíamos anotado en previsión del trabajo final, muchas fueron desarrolladas y contestadas en clases sucesivas.

Había, pues, una estructura lógica admirable en aquel curso. También había, es cierto, recursos retóricos y mañas de experto expositor que sabía captar la atención de su auditorio. Si ¡pero qué bien y qué positivamente se usaban estos recursos! Años después he leído en los textos de Gaos frases y periodos completos escritos mucho tiempo antes de aquél y de otros cursos que le escuché; pero la verdad es que al reproducirlos en clase daba la impresión cabal de estarlos creando para el auditorio que entonces tenía enfrente. Y este hecho, que tiene sin duda un valor didáctico ejemplar, ha sido criticado positiva y negativamente por quienes han escrito sobre él después de su muerte, ocurrida el 10 de junio de 1969.<sup>2</sup> Lo positivo es lo que más resalta para mí ahora que lo recuerdo: la capacidad de re-creación y de sorpresa es un elemento

<sup>2</sup> Luis Villoro, “Dos notas sobre José Gaos”, *Revista de la Universidad de México*, vol. v, núm. 9, pp. 8-9. Emilio Uranga, “José Gaos: personalidad y confesión”, *Cuadernos Americanos*, año XXVIII, vol. CLVI, núm. 5, septiembre-octubre de 1969, pp. 130-156.

fundamental en la enseñanza: la comunicación entusiasta no está reñida con el cuidado en la elaboración de las clases; al contrario, estos ingredientes son los que hacen de la exposición algo verdaderamente útil en la enseñanza y la verdad es que los echamos mucho de menos en la actual experiencia universitaria de nuestros días.

En fin, al terminar aquel segundo semestre de 1964, los estudiantes hicimos las preguntas y se las entregamos por escrito a Gaos, tal como él lo había indicado, en la última de las sesiones dedicadas a la exposición. Las dos últimas reuniones las dedicó a considerar las preguntas. Lo hizo ordenándolas temáticamente; respondió a aquellas en que la respuesta era posible y cuestionó las que no podía responder entonces, ya que, según nos lo hizo ver, para contestarlas era necesario entrar en el campo de la antropología filosófica (tema de un gran curso que iba a desarrollar al año siguiente, 1965, en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, y que se publicaría como libro después de su muerte).<sup>3</sup> Los ocho “prehistóricos” —como nos decían a los estudiantes del curso de ingreso— habíamos logrado presentar a Gaos algunas preguntas que él juzgó entre las mejores y más a propósito para considerarse en el posible curso de antropología filosófica; así que entre satisfechos e inflados, solicitamos por medio del director del Centro de Estudios Históricos de El Colegio, Luis González y González, que Gaos nos diera ese curso, y Gaos aceptó y vino a dárnoslo el segundo semestre de 1965.

El horario fue igual, los jueves por la tarde de seis a ocho, pero el desarrollo del curso muy distinto: lectura y comentarios de un capítulo de *El ser y el tiempo* de Martin Heidegger, durante la primera hora de clase, y comentario de los trabajos que sobre lo leído y apreciado por nosotros en la primera hora de clase debíamos presentar, en escritos de “no más de tres cuartillas”, cada semana, para discutirlos durante la segunda hora. Curso duro y laborioso, pero lleno de entusiasmo, que se fue afirmando con el trato más cercano y familiar. En el breve descanso que hacía Gaos entre las dos horas de clase, hablábamos con él de muchas cosas, desde las cuestiones del curso mismo (curso que, sin decirnoslo Gaos había transformado en un seminario), hasta las de poesía (uno de nuestros compañeros, Guillermo Palacios, era poeta y andaba ya publicando líneas ininteligibles en revistas de poesía y literatura), pasando por las de música, pintura, viajes, lugares de España y de México, etc., y esto

<sup>3</sup> José Gaos, *Del hombre* (curso de 1965), México, Fondo de Cultura Económica, 1970 (Publicaciones de *Diánoia*).

seguía a la hora de la salida, cuando acompañábamos a Gaos al taxi o a esperar al “amigo taxista” que a veces tardaba algún tiempo en llegar.

En las clases y en las pláticas Gaos traía ejemplos y recuerdos de su Seminario de Historia de las Ideas. A propósito de algún problema que surgía en el comentario del texto de Heidegger, se hablaba del caso de la tesis de Luis Villoro, de la de Leopoldo Zea, o de cualquier otro que hubiera tenido que encarar lo que ahí o en nuestros trabajos se planteaba. Admirábamos a aquellos discípulos de Gaos pues mal que bien, nos considerábamos aprendices de un oficio en el que ellos habían dado prueba de cierto dominio al elaborar tesis que, en la mayoría de los casos, se habían convertido en libros; libros agotados por aquel entonces y que teníamos que andar sacando de las bibliotecas para leerlos, y para descubrir en ellos el entusiasmo con que los autores habían definido y desarrollado “temas clave” en la historia de la cultura mexicana e hispanoamericana. De esa manera, Gaos nos hacía sentir que íbamos formando parte de una tradición académica que se señalaba por los buenos frutos logrados en un campo que prometía muchos más.

Así, Gaos nos indicaba la posibilidad de que algunas de las cuestiones planteadas en clase podrían desarrollarse con más propiedad estudiando ciertos aspectos de la historia de México; y esto nos animó a cuatro compañeros a pedirle que reabriera en El Colegio su Seminario de Historia de las Ideas, que por aquel entonces funcionaba en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, como una continuación de lo que allá y en El Colegio había iniciado muchos años antes. (Queríamos que Gaos nos dirigiera la tesis de maestría en historia, pues ya algunos de nuestros compañeros habían elegido tema de tesis en el seminario del doctor Silvio Zavala, en el que colaboraba la maestra María del Carmen Velázquez.) Gaos aceptó, y los jueves por las tardes del primer semestre de 1966 empezamos a trabajar con él en vistas, ya no a un curso o seminario general, sino con la intención de elaborar un trabajo propio, cuyo tema tendría que irse definiendo sobre la experiencia ganada por cada uno de nosotros.

Nadie más consciente que Gaos del valor de la experiencia para quien se dedica a las ciencias humanas, cuyo objeto es, precisamente, esa experiencia; sólo que determinada de una u otra forma, según la ciencia de que se trate. La historiografía la define como “pasado” o como transcurso comprensible y explicable; ejemplar, también, como lo señaló Gaos al narrarnos la historia del seminario del que ya formábamos parte.

En efecto, de las dos horas de seminario, la primera la dedicó a platicarnos lo que había ocurrido desde su fundación; y esto con el fin de que “viéramos cómo había trabajado” y para advertir las posibilidades que su experiencia nos ofrecía y la que nosotros podíamos ofrecer con la nuestra. Así empezó el recuento de sus labores en la historia de la filosofía, cuya investigación se le había impuesto como necesaria para desarrollar su “Filosofía de la Filosofía” —idea y término tomados de Dilthey, pero asumidos como empeño y concepción personal de la filosofía—. La historia de la filosofía había que emprenderla a través de sus manifestaciones más obvias, es decir, tomando como punto de partida los “textos” o “cuerpos de expresiones verbales” en los que se manifestaban las ideas filosóficas, haciendo el análisis de los mismos, hasta llegar a su comprensión y explicación. Gaos era un historicista que conocía y utilizaba bien la fenomenología (una de sus “prisiones” en el intento de lograr la libertad en el campo de la filosofía, que él había aceptado como morada y destino). En Gaos se aunaban, pues, la perspectiva histórica y el método seguro y útil para el análisis de textos, monumentos y, en fin, de cualquier expresión de ideas que habían de historiarse —había más, pero esto fue lo que consideró entonces necesario traernos para aquel seminario.

Luego nos relató su salida de España, su llegada a México en 1938 y las experiencias, tanto de allá como de acá, que le hicieron tomar la decisión de establecerse en México. En España, la Guerra Civil y su desempeño como rector de la Universidad de Madrid habían puesto un alto a sus labores de “profesor de filosofía”; en México, la hospitalidad y la comprensión de un grupo selecto de mexicanos apoyados por el gobierno mexicano, abrían a los intelectuales españoles una casa, La Casa de España en México para que continuaran la labor que allá no podían realizar mientras la República triunfaba sobre la rebelión militar, que se había transformado en Guerra Civil y en anuncio de una conflagración mundial. Venían los intelectuales españoles en plan de permanecer poco tiempo en México: éste era el supuesto, pero los hechos fueron haciendo que se dejara de lado, pues los años de 1939 en adelante fueron mostrando que la reconquista republicana de España era imposible. Ni el triunfo de Franco ni los compromisos que las naciones aliadas contrajeron durante y después de la segunda Guerra Mundial se prestaron para favorecer a la causa republicana.

Pese a eso —decía Gaos—, muchos de mis compañeros de emigración no han deshecho el equipaje, pues han vivido y viven con la esperanza de volver por su fueros de un día a otro. Y en esto han pasado ya más de 25 años (el relato lo

hacía en 1966). La intención es digna y merece respeto; pero lo cierto es que han vivido y viven en espera de algo que no ha venido ni vendrá, y esto les ha impedido dedicarse a labores de las que son muy capaces, y en las que realizarían mucho de lo que pueden hacer por los demás y por ellos mismos, pues siempre es frustrante no poder desempeñarse en la profesión que uno ha elegido [...]

Luego platicaba de cómo, a diferencia de esos compatriotas suyos, él sí había “deshecho el equipaje” al llegar a México, pues a poco menos de tres años de su arribo al país, se había dicho a sí mismo que “aunque las cosas hubieran cambiado en España”, él ya había decidido quedarse en México, país en el que no era un desterrado, sino un “transterrado”, porque había encontrado “una patria de destino”.

Su “empatriación” en México obedeció, más que nada, al hecho de haber encontrado aquí un campo propio para realizar la vocación que había definido desde su “patria de origen”. Había que oírlo platicar cuando recordaba sus primeras experiencias en México.

A poco de su llegada se encontró con que se le acogía y se le comprendía como expositor de filosofía; con un conjunto de personas “formadas” que se allegaron a él, compartiendo intereses, materiales y campos de investigación y de enseñanza. Sobre todo encontró una serie de manifestaciones de la cultura mexicana que incitaban al investigador y al filósofo. Allá en Morelia —donde dio unas conferencias pocos días después de haber arribado a México— encontró en la Biblioteca del Colegio de San Nicolás el ensayo de Miguel Hidalgo sobre el método positivo para el estudio de la teología, texto que le interesó sobremanera, pero que dejó en manos de un teólogo y humanista mexicano, pues reconoció que no tenía el dominio de la teología necesario para estudiarlo en forma. Allí mismo encontró también las obras de Nietzsche, glosadas por un médico, que resultó ser nada menos que el maestro de Samuel Ramos, autor de un libro, *El perfil del hombre y la cultura en México*, que le había llamado la atención en España, años antes de que imaginara o pensara venir a México. Las casualidades y ocurrencias de sus primeros días en México se fueron afirmando con el trato de Alfonso Reyes, Alfonso Caso, José Vasconcelos (a quien consideraba genial, “pues había intuido y resuelto problemas que la filosofía europea planteaba laboriosamente en las universidades”), entre los mayores; Francisco Larroyo, Edmundo O’Gorman, Justino Fernández, Robles u otros profesores, entre los más jóvenes, que asistían a sus clases y con los que discutía y elaboraba trabajos.

De hecho, su Seminario de Historia de las Ideas ya se había esbozado en los cursos y conferencias de la Facultad de Filosofía y Letras; pero se perfiló claramente cuando Leopoldo Zea, autor de buenos trabajos en aquellos cursos, fue rescatado por Gaos de las labores de empleado en Telégrafos de México, para hacerlo el primer becario de El Colegio de México (institución que sucedió en 1940 a La Casa de España en México) a fin de que se dedicara plenamente al desarrollo del trabajo intelectual.

A partir de la aparición de Zea, Gaos empezó a relatarnos la aventura intelectual de cada uno de sus discípulos. La idea era aprovechar la necesidad de elaborar una tesis de filosofía en la universidad para ahondar en la historia del pensamiento mexicano. Zea, con su “espantosa” puntualidad y buen sentido elaboró el primer gran trabajo sobre historia de las ideas en México que Gaos dirigió. El positivismo fue tratado en una obra ambiciosa y señera en ese campo, dividida en dos libros, *El positivismo en México* (1943) y *Apogeo y decadencia del positivismo en México* (1944), que sirvieron a su autor como tesis de maestría y de doctorado, respectivamente.

Ya entonces, al platicarnos eso, Gaos nos hacía ver cómo la unidad de la empresa intelectual debe predominar sobre la división o los límites formales que imponen los currícula académicos. Si como intelectuales nos proponemos la resolución de un problema que planteamos, esto no debe obstaculizarse con “finales” de cursos o de “carreras”; al contrario, éstos deben servir como instrumentos, como etapas a la empresa que nos proponemos realizar. Los cursos o las clases deben ceder, a medida que se logra una formación, el paso a los seminarios. Y era un seminario lo que Gaos estaba continuando con nosotros. Por él habían pasado autores de tesis —luego libros—, cuyos accidentes, dificultades y posibilidades nos fue platicando. Recordaré aquí a Monelisa Pérez-Marchand, quien después de una larga y cuidadosa investigación en el Archivo General de la Nación desplegó ante Gaos, abrumada ya por la abundancia de material, “dieciséis mil papeletas”, fichas de trabajo, que sólo con un buen sentido histórico se encauzaron para definir lo que serían las *Dos etapas ideológicas del siglo XVIII en México a través de los papeles de la Inquisición*.<sup>4</sup>

Descubrimiento de textos interesantes, catástrofes ante la “reorganización y cambio” de la Biblioteca Nacional, de los archivos, luchas con los bibliotecarios, definición de temas en procesos ininterrumpidos de trabajo, rechazo

<sup>4</sup> Publicado por El Colegio de México en 1945.

de cuartillas elaboradas bajo el dictado de modas intelectuales, todo esto fue pasando ante nosotros cuando Gaos nos exponía, “por el revés”, libros de prestigiados y admirados maestros universitarios que habían trabajado con él en el seminario. Todo esto era ejemplar de lo que se podía y debía hacer; también de lo que no se debía hacer ahí donde la experiencia mostraba pasos falsos en la empresa intelectual.

La segunda hora del seminario la dedicó Gaos a darnos una técnica para el manejo e interpretación de textos. Llevó algunos bien conocidos por él, pues o los había utilizado ya en alguna obra, o los había dado a conocer en alguna antología. Los leyó y fue haciendo las operaciones que la interpretación requiere: primero la ubicación del texto, haciendo la crítica de la autenticidad; luego, “un inventario de ideas”, es decir, lista de las ideas o conceptos conforme van apareciendo en la lectura, advirtiendo cuáles se repiten, cuáles se desarrollan, cuáles se expresan excepcionalmente, cuáles se sacan en claro bajo expresiones vagas o encubridoras de propósitos que había que tener presentes ya desde la ubicación y primera crítica del texto. Luego jerarquizar o establecer el orden e importancia de las ideas o conceptos advertidos, según su frecuencia y relación en el discurso estudiado.

Tras esas operaciones había que volver sobre los propósitos del autor o autores del texto estudiado; descubrir e interpretar la situación en que se había elaborado, las implicaciones de la actividad de sus autores. Es decir, se trataba no tanto de encontrar ideas, sino más bien de descubrir y comprender a los autores o utilizadores de éstas para enraizar aquellas ideas en un medio histórico que era el que se pretendía explicar.

Eso resultaba bastante fácil al trabajar con textos “ideológicos”, es decir con aquellos textos cuyo objeto era precisamente la expresión de conceptos o juicios, como los discursos científicos, filosóficos, políticos, etc. Pero de ahí había que pasar —y lo fuimos haciendo— a textos menos o nada ideológicos, como las meras descripciones, menciones ocasionales de sucesos, estados de ánimo, etc., alejándonos así de la historia de las ideas propiamente dichas, para pasar a la historia de las mentalidades o estratos psicosociales de distintas épocas, expresados en las más diversas manifestaciones, que podían consistir ya no en textos o “cuerpos de expresiones verbales”. Así, había que conocer e interpretar instrumentos técnicos, obras “de arte”, construcciones, monumentos de cualquier índole en los que, a veces, había más ideas que en los textos propiamente dichos.

Gaos trabajó frente a nosotros con textos y con ejemplares de monumentos que, al no ser “transportables”, describía con gran propiedad; pero al mismo tiempo, cuando hacía esto último, nos ponía en guardia frente a lo que de “ideológico” pudiera haber ya en su descripción de monumentos y construcciones.

Primero utilizábamos todos el mismo texto y entregábamos un trabajo de análisis e interpretación, que él criticaba y comparaba con el de los demás y con el que hacía él mismo frente a nosotros. Luego, a medida que nuestros posibles campos de investigación para la tesis de maestría se fueron definiendo, ya en los finales del segundo semestre de 1966, cada uno de nosotros fue seleccionando ciertos materiales que llevábamos al seminario para leerlos y criticarlos entre todos. Paralelamente a esos trabajos sobre documentos históricos, tuvimos que hacer un ensayo bibliográfico sobre los escritos de historia de las ideas y de la cultura en el campo de nuestro especial interés, acotado por épocas o periodos de la historia de México. El resultado de esto se manifestó en escritos de treinta o más cuartillas, algunos con cuadros y comparaciones pretenciosamente “estadísticas”, que fueron criticados y, también, echados por tierra al apreciar más detenidamente los escritos listados y agrupados en los distintos renglones que habíamos elegido para desarrollar el trabajo.

Al lado de las labores sobre textos históricos y trabajos historiográficos de México, Gaos logró interesarnos en otras lecturas que nada tenían que ver, aparentemente, con las “calificables” en el seminario, pero no por eso menos relacionadas con la ocupación o interés del mismo. Nos recomendó la lectura de obras ejemplares en la historia de las ideas y de la cultura, entre las cuales señaló algunas que eran un verdadero placer leer y que debíamos adoptar como “libros de cabecera”. También nos pedía bibliografías o listas de libros que, siguiendo nuestros propios intereses, leíamos “por nuestra cuenta”. El trabajo no reñía ni tenía por qué reñir con las actividades de ocio. Había, eso sí, que hacer consciente toda la experiencia que íbamos logrando; así se unificaría la labor, así podríamos, cuando fuera necesario, utilizar esa experiencia en el trabajo formalmente —pero nada más eso, formalmente— definido como académico. (Todavía recuerdo el entusiasmo con que nos comentó alguna novela que nos veía entre las manos, algún disco o partitura de música. Sin hacer objeto de crítica intelectual de estas “distracciones” nuestras, señalaba algún paralelo, alguna posibilidad de estudio o de aprecio en la historia.)

Para 1967, cada uno de nosotros andaba, si no con un tema definido, sí por un campo más o menos acotado que pretendíamos cultivar para cosechar,

por lo pronto, una tesis de maestría en historia. Entonces se acabaron las reuniones de los jueves por las tardes y empezaron las sesiones de trabajo individual. Había que fijar, ahora sí, un tema de tesis. La cuestión no era fácil porque ni los materiales que manejábamos ni los asuntos que pretendíamos abordar se ajustaban a los modelos destacados en la historia del seminario y en las lecturas hechas alrededor de éste.

Pero, bien visto, ese hecho había sido y seguía siendo la historia del seminario. Cada tesis había hecho y tenía que hacer su historia particular, y a ésta tenían que irse integrando autor y director. Historia que cada uno de nosotros deberá recordar y contar alguna vez. Por lo pronto, recordaré aquí rasgos generales del curso de nuestros personales trabajos, acudiendo a la experiencia propia y a los comentarios que en más de una ocasión hemos hecho los que trabajamos en nuestras tesis con la dirección de Gaos.

En primer lugar se nos impuso una seguridad en la valoración de lo que hacíamos, pues el maestro jamás permitió que la sesión individual de trabajo fuera interrumpida o suspendida por algún requisito o llamado para otra cosa. Así, cuando las autoridades del Centro de Estudios Históricos o de El Colegio citaban a una junta de gran importancia a la hora que nos correspondía asistir al seminario, Gaos objetaba y pedía que se cambiara la hora, aduciendo que tenía que ver el trabajo de tesis de algún estudiante. Y si en alguna ocasión, por motivos de salud, preveía que iba a faltar a la hora convenida nos lo avisaba con gran anticipación, dándonos otra hora para discutir lo que en aquella teníamos que llevarle.

Gaos era muy consciente de la dispersión que nos imponían los quehaceres de los cursos que aún llevábamos, de los apuros por los que pasábamos para continuar la tesis y para cumplir con los trabajos “finales” de cada semestre. Pues bien, en esto se mostró como un buen empresario intelectual al hacernos ver lo que para la tesis —ya fuera materialmente o sólo como comparación— podríamos sacar de esos trabajos. Además, durante todo el tiempo que duró aquel seminario de tesis tuvo buen cuidado de percatarse del interés que teníamos cada uno en los distintos cursos y de aprovechar nuestras predilecciones sobre las distintas materias para desarrollarlas en el trabajo de tesis. De esta suerte, algunos de los apuros por trabajos a los finales de semestre se convirtieron en simples etapas del trabajo personal.

A algunos que mostramos siempre inseguridad frente a los logros de nuestras investigaciones y elaboraciones de escritos supo hacernos ver lo positivo.

Mire usted —me dijo cuando le presenté lo que consideraba pobrísimo resultados—, ahí tiene ya la parte central de la tesis, porque con esta documentación y el comentario que me ha hecho ha definido usted una realidad que hay que explicar históricamente; así que, a partir de nuestra próxima reunión me trae por escrito lo que aquí me ha dicho y lo que se le vaya ocurriendo. Si la investigación y los razonamientos se han realizado con rigor, no hay por qué dejarlos pasar en una conversación [...]

Supo muy bien enseñarnos a dominar el pánico frente al papel en blanco, y la decepción y corrección infinitas sobre la primera cuartilla. “Es mejor tener algo escrito para ver qué es lo que falta, sobra o hay que enmendar, que partir una y otra vez de cero...” —solía decirnos a los más inseguros.

La unidad y la continuidad del campo de investigación fue algo que nos enseñó a percibir y a tratar de lograr en nuestros trabajos. Algunos tuvimos que enfrentar el dilema de elaborar dos tesis al mismo tiempo; pues bien, de lo investigado para una podría salir y beneficiarse la otra, deslindando sobre una investigación distintos temas o puntos de vista. A la postre —así lo vi con claridad, pues tuve que hacer eso— lo realizado para una tesis iluminaba y definía mejor el tema de la otra. La relación entre ambos trabajos era recíproca y se desarrollaba en un campo que se había acotado y asumido como empresa personal y continua.

He tratado de recuperar en este escrito el testimonio de una experiencia, haciendo hacer y decir a Gaos algo que los que trabajamos con él en sus últimos años consideramos nuestro y muy personal. Pero, si esto es cierto, también lo es que Gaos, previsor como nadie, definió muy bien lo que quería y hacía. Ahora, al terminar estas cuartillas me encuentro con uno de sus tantos libros, *La filosofía en la universidad*,<sup>5</sup> donde al discutir las reformas en los planes de estudio en el campo de las humanidades allá por los años en que se inauguró la Ciudad Universitaria, echa mano de su gran experiencia de maestro, para entregar, como proyecto, la posibilidad de una historia como la que nos platicó e hizo compartir en su Seminario de Historia de las Ideas. Y esto, claro, sólo lo pudo hacer porque fue un hombre que supo definir y realizar su vocación como profesión.

<sup>5</sup> Ediciones de la Facultad de Filosofía y Letras, núm. 8, México, UNAM, 1956.



## LAS CIENCIAS SOCIALES Y EL DESTINO DEL HOMBRE: NOTAS SOBRE LA OBRA DE JOSÉ MEDINA ECHAVARRÍA\*

Bajo este título acogemos el comentario de tres libros cuya aparición cubre un lapso de más de 40 años;<sup>1</sup> lo cual es indicativo de una obra incesante, que, por su dimensión y por la variedad de los tiempos y lugares en que se fue realizando, se ha visto amenazada por la dispersión y el olvido.

El mismo Medina Echavarría consideró más de una vez lo accidentado de su experiencia intelectual; se sabía miembro de una generación española “destinada a ser rigurosamente especialista”, pero a la cual no le había “tocado ver nada maduro”, ya que como académicos, él y sus colegas se enfrentaron al mundo del siglo XX en el que los preciados modelos de la universidad decimonónica se vinieron a tierra y tocaron el fondo del totalitarismo y las guerras mundiales.

Nacido el 25 de diciembre de 1903 en Castellón de la Plana, José Medina Echavarría inició su carrera intelectual bajo los dictados de la más severa profesión académica cuando las universidades españolas preparaban cuadros de profesores especialistas con todo rigor. Licenciado en derecho en 1924, hizo los estudios de doctorado y se adentró en los de filosofía en Madrid y luego, en París, como becario de la Junta de Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas; se doctoró en derecho por la Universidad de Madrid en 1930 y continuó los estudios de filosofía en Alemania, donde fue lector de español en la Universidad de Marburgo y luego becario de la Junta de Ampliación de Estudios. Comenzó a enseñar filosofía del derecho en 1933 en la Universidad de Madrid y al año siguiente ganó por oposición esa cátedra en la Universidad de Murcia.

\* *Relaciones*, Zamora, El Colegio de Michoacán, vol. IV, núm. 18, primavera, 1983, pp. 66-80, disponible en <[www.colmich.edu.mx/.../1651-articulo-14-las-ciencias-sociales-y-el-dest...](http://www.colmich.edu.mx/.../1651-articulo-14-las-ciencias-sociales-y-el-dest...)>.

<sup>1</sup> Estos libros son: José Medina Echavarría: *Sociología: teoría y técnica*, México, 1941, 1946 y 1982; *La sociología como ciencia social concreta*, Madrid, 1980; *La obra de José Medina Echavarría*, selección y estudio preliminar por Adolfo Gurrieri, Madrid, 1980. El detalle editorial se dará en el texto de este comentario y en la bibliografía que incorporamos al final.

Pero ya por entonces había sentido la necesidad de superar una tradición académica que se le hacía cada vez más estrecha y estéril frente a los problemas de su tiempo; así pasó de la filosofía jurídica a la sociología. En 1936 tenía ya preparada una *Introducción a la sociología contemporánea*, que se imprimió, pero que no salió a la luz pública por la Guerra Civil española, que estalló ese año y paralizó ésa y otras muchas empresas académicas (entre ellas una beca que Medina había obtenido para realizar estudios de sociología en Inglaterra y en los Estados Unidos).

La verdad es que los asuntos políticos llamaban su atención. En 1932, Medina Echavarría ganó por oposición el puesto de Asesor de Letrado de las Cortes de los Diputados, que desempeñó al mismo tiempo que enseñaba en la universidad y se hacía cargo de direcciones editoriales y de reforma de planes de educación superior; luego, en 1937 fue designado Encargado de Negocios de la República española en Varsovia y en 1939 llegó como exiliado político a México, donde continuó su labor como sociólogo.

Aquí permanecería hasta 1946. Enseñó sociología en la Universidad Nacional; fundó y dirigió el Centro de Estudios Sociales del Colegio de México y en el Fondo de Cultura Económica dirigió la Sección de Sociología, que impulsó con buen éxito entregando sus propios escritos, haciendo traducciones de obras fundamentales o encargándolas a los más calificados traductores entre sus compañeros de exilio y mexicanos. Paralelamente hizo lo mismo con la colección de Jornadas del Centro de Estudios Sociales del Colegio de México, donde se recogieron trabajos de ciencias sociales, estudios sobre la guerra y de filosofía e historia.

Tras una visita a la Universidad de Colombia en diciembre de 1945, regresó a México en 1946 y en el verano de ese año salió a Puerto Rico, en cuya universidad siguió dedicado a la enseñanza de la sociología. Luego, en 1952 pasó a Santiago de Chile para laborar en la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), primero como editor y luego como director de distintos centros de estudios sociales de varios organismos internacionales. En su labor docente y en su obra escrita se avocó a las cuestiones sociales y al esclarecimiento de las condiciones políticas que implicaba el proceso de planeación.

Se retiró a España en 1974, pero al poco tiempo regresó a Chile, donde volvió a vincularse a la CEPAL. Allí lo alcanzó la muerte el 13 de noviembre de 1977, cuando seguía en su empeño de salvar la democracia como medio y

como fin en la solución de los problemas humanos en ambientes nacionales e internacionales cada día más tensos.

El registro —rápido y superficial, es cierto— de tales experiencias nos hace comprender la crítica que Medina hizo al cerco de las especialidades académicas por el atraso y anquilosamiento que éstas imponen a la visión de los problemas sociales y políticos. Sin embargo, hemos de señalar que siempre lo consideró como el ambiente más adecuado para la reflexión serena, en el que, a condición de apreciar y hacerse cargo de sus limitaciones, había de elaborarse el consejo que el político debía considerar en su acción.

Como muchos de sus contemporáneos españoles adentrados en la especialidad académica y sacudidos por las guerras de nuestro siglo, Medina prefirió la forma del ensayo —ya breve o extenso— para expresarse por escrito. De hecho, los más de sus libros son recopilaciones de ensayos que se agrupan por los dictados de un problema al que responde, como puede apreciarse en la bibliografía que hemos puesto al final de este escrito. Esto antes confirma que desde su rigor, pues ni las condiciones en que trabajó, ni los temas a los que se dedicó, ni su temperamento se ajustaron a la elaboración del tratado; no era posible para quien se interesaba en los problemas de una época de “progreso sin fe en el progreso”, alterada de continuo por mutaciones agitadas. Pese a ello, no faltan en su obra reflexiones de extensión mayor y que alcanzaron la forma de libro desde su inicial factura, como el primero de los que han precipitado estos comentarios:

## 1

*Sociología: teoría y técnica*, editado por el Fondo de Cultura Económica en 1941, reeditado por la misma casa en 1946 y en 1982 en coedición con El Colegio de México, es un “pequeño libro”, como lo llamó Medina, de alcance mayor. Se trata de un esfuerzo para determinar los conceptos con los que la sociología ha de definir su objeto de estudio y los métodos, esto es, los procedimientos que en esa ciencia han de seguirse para la observación de la realidad social y para exponer sus resultados.

El autor encaró la posibilidad de la sociología como ciencia sin soslayar el problema filosófico que tal empresa implicaba, señalando algo que los metodólogos suelen hacer a un lado consciente o inconscientemente:

Los problemas del método están a horcajadas en los límites de la ciencia que los plantea y requieren de una actitud que no es la habitual en el especialista. Son, en una palabra, de carácter filosófico (p. 7).

Y decía esto porque cuando escribía las notas de unas conferencias, sustentadas en la Universidad de Morelia durante el verano de 1940 y de las que derivó este libro, era evidente que la literatura sociológica desbordaba ya la posibilidad de una asimilación provechosa si no se la apreciaba con una actitud crítica, para desechar, por una parte, lo que era charlatanería y, por otra, virtuosismo y competencia académica alejada del ánimo de esclarecimiento y reforma social que alimentaba a la auténtica ciencia social.

Para Medina Echavarría la situación crítica de la sociología era síntoma de su autenticidad. Nació en una época de graves problemas sociales como medio para enfrentarlos y buscar soluciones; si a esa época habían sucedido otras más críticas que abarcaban también a la sociología, esto le daba más actualidad y obligaba a hacer del ansia de soluciones esfuerzo sereno.

La orientación que se pide, pues, a la Sociología —nos dice en la p. 58— es de carácter científico, es decir, racional y empírico, deducido de datos reales. Ahora bien, esa orientación / ... / ¿debe llegar a los dictados de una decisión? Como ideal sin duda alguna. Racionalismo y humanismo están tan íntimamente unidos, que la ciencia perdería su razón de ser si abandonara toda esperanza de regir nuestra vida social. Pero en su estado actual la Sociología no puede cumplir por completo ese cometido, y hemos de contentarnos en gran parte con exigir de ella y de las ciencias sociales el análisis racional, lo más completo posible, de las condiciones de nuestra acción.

Pero sucede que las ciencias sociales son parte de la realidad que pretenden aclarar y, necesariamente, en ella se complican; así que ¿hay algo más inquietante para el que pretende valerse de ellas en el análisis, explicación y previsión de los hechos? ¿No hay que hacerse cargo de una posición historicista que indica el camino del escepticismo ante la relatividad de los hechos humanos en los que la previsión lograda parece suscitar respuestas imprevistas? Ciertamente Medina Echavarría no hizo a un lado semejante observación; pero su afán sistemático no lo llevó a refugiarse en una metafísica de la historia para contemplar desde un lugar supuestamente inmovible los

hechos humanos y desde allí construir la sociología. Por el contrario, vio en esta ciencia un proceso histórico y crítico —por su situación y por su finalidad— de las ciencias sociales, comenzando por ella misma. Para él, la sociología representaba la posibilidad de enlace entre las distintas ciencias sociales; pues si cada una de esas ciencias destacaba diversos aspectos del actuar humano y profundizaba en sus contenidos, había que lograr un campo de comprensión y de comprensión —en el sentido de entender y abarcar la acción del hombre— para los estereotipos que las diversas ciencias atribuían a sus respectivos *homine* (el *homo economicus*, el *politicus*, etc.); tipos que paseaban su conspicuo comportamiento, más supuesto o deseado, que efectivamente observado, en las aulas de clase y departamentos de estudio.

Mas no por ello la sociología habría de constituirse en una ciencia avasalladora que dejara sin objeto a las demás. La sociología sería una ciencia sintética en cuanto que relacionaba los resultados de otras ciencias, para alumbrar lo que había de común en todos los hechos estudiados por ellas sin hacerlo objeto propio, esto es, la acción social. También sería una ciencia concreta en cuanto que, pese a su afán de abstracción, encaraba realidades y situaciones históricas en las que se realiza la acción social.

Por ello, a más de exigir la depuración conceptual para determinar el objeto de estudio de la sociología, había que buscar los medios de penetrar y explicar la multifacética realidad social. De ahí el contenido filosófico que Medina vio en los métodos, pues si el método se precisa con los conceptos que sirven para definir el objeto de estudio, lo cierto es que las visiones metódicas imponen la revisión constante de los conceptos. Además, ¡cuántos y cuántos conceptos no hay en el desarrollo metodológico mismo!

En este punto, aparte de esa aguda percepción, hay que considerar el cúmulo de obras en las que el autor espigó la posibilidad de certeza para las técnicas de observación, esto es, procedimientos racionales y convincentes de estudios para llegar a resultados igualmente convincentes por racionales. El autor estaba al día de lo que en diversos ámbitos intelectuales se había elaborado y se iba elaborando; las visiones histórico-estructurales —permítasenos el término— de la sociología europea (alemana en particular, aunque la literatura que manejó en inglés, francés, italiano y portugués es abundante) se exponen en viva relación con lo que los procedimientos de estudios de casos y observaciones microsociológicas que los norteamericanos iban agregando a la ciencia social.

Medina logra así una obra de gran interés, atrae al lector por la ambición de su proyecto, pero también lo hace considerar a cada paso las dificultades que una visión cuidadosa debe tomar en cuenta. La obra es fascinante pero de no fácil lectura, ciertamente.

No está por demás decir que en los años en que este libro se dio a conocer —allá por 1941 y 1946— significó una hazaña en lengua española sobre materias pensadas y expuestas en otras lenguas. Y esto no deja de causarnos cierto rubor al ver el poco caso que en nuestro medio editorial se ha hecho de él, y al advertir el agolpamiento de traducciones —buenas y malas— de obras que no siempre pueden considerarse útiles en nuestro medio, cuando no lo han sido ni en el suyo.

*Sociología: teoría y técnica* ha dormido en el renglón de “agotados” por 36 años, antes de que apareciera en 1982 esta reimpresión que sale, en buena hora, aunque no se anuncie ni se valore con un prólogo o nota explicativa de su significado en la historia pasada y la que hay que hacer en la Sociología en México. (Que sepamos, sólo Gino Germani llamó la atención sobre ella en un prólogo a la traducción española de la *Imaginación sociológica* de C. W. Mills, México, 1959, p. 20.)

Una última reflexión sobre este libro, pues vale la pena relacionarlo con escritos muy posteriores del autor. Cuando en 1940 Medina Echavarría escribía sobre la sociología como teoría y como técnica, hablaba de conceptos y de procedimientos de investigación. Pero es indudable —como se ve en el párrafo de la p. 58 que hemos transcrito— que el autor concebía a la teoría y a la técnica sociológicas como medios para la acción —política en el más amplio sentido de la palabra—. Su concepto de ciencia como instrumento del bienestar humano le ocasionó algún enfrentamiento con su querido amigo de juventud y compañero de exilio mexicano, el filósofo José Gaos, quien le reprochó el andar procurando una ingeniería con los seres humanos. Medina no retrocedió ante esto y respondió que si la ciencia tenía algún valor era el procurar un encauzamiento racional de la vida; valor que la filosofía no podía ya ignorar en nuestro siglo.

Pues bien, 25 años más tarde, adentrado ya en los problemas del desarrollo económico en América Latina, Medina escribió sobre aquellos términos *teoría* y *técnica*, con los que había titulado su “pequeño libro”, cargándolos de significado histórico y ontológico implícitos en la epistemología:

[...] la ciencia moderna, postcartesiana, constituye un modo de pensar radicalmente nuevo en el que se modifica por completo la naturaleza de la *teoría*. Ésta ya no es, como en el pensamiento griego pura visión o contemplación de un cosmos inevitable, actitud por tanto relativamente pasiva del conocedor. Sino que supone al contrario, en su posición activa, una construcción a la inteligencia con la que el hombre se enfrenta —interviniendo en él— al “proceso” abierto del universo. La *teoría* presenta por eso el modelo de una interferencia. Esa intromisión, al tiempo que permite saber o entender, hace posible la modificación mayor o menor del proceso conocido; es en sí, y exige luego el desprendimiento de una *técnica*. Una tras otra todas las ciencias —las sociales incluso— parecen seguir el mismo camino [...] (*La obra...*, 1980, pp. 229-230, subrayados nuestros.)

Cuando Medina Echavarría escribía esto se hallaba en el escenario más propicio de los que había pisado hasta entonces para un pensamiento como el suyo entregado a la planeación. Pero antes de llegar a él tuvo que pasar años de abstinencia —los de 1946 a 1952 en Puerto Rico—, encerrado en el círculo académico y en el cual logró expresarse en obra de valía y mérito.

## 2

No hemos valorado la obra realizada por José Medina Echavarría en México. Salvo *Sociología: teoría y técnica*, sus escritos publicados en México siguen siendo títulos agotados, con lo que han venido a quedar fuera del alcance de varias generaciones las críticas más severas a la vida académica y a la responsabilidad de los intelectuales. Quienes lo conocieron personalmente lamentan su salida del país y a veces hacen el recuento de lo que quedó trunco y de lo que pudo hacerse si hubiéramos contado con él por más tiempo. Esto ha llevado a exagerar la ingratitud de su experiencia, considerando sus años de la Universidad de Puerto Rico como el paso por las horcas caudinas, y quizá no falte cierta razón en ello ya que a finales de ese periodo hizo una apreciación crítica de la universidad en su artículo “Vida académica y sociedad”. Sin embargo, ahora que Jorge Graciarena ha ordenado los escritos que preparó para dar sus cursos en esa universidad (dos ensayos publicados por la UNAM en 1953 y sus notas inéditas del curso de sociología) en el libro *La sociología como ciencia social concreta* (Madrid, Ediciones Cultura Hispánica del Instituto de

Cooperación Iberoamericana, 1980, 202 pp.), podemos apreciar el entusiasmo con el que el autor continuó la enseñanza de la sociología y propuso la reforma del plan de estudios en la Facultad de Estudios Superiores de la Universidad de Puerto Rico.

No está por demás señalar el acierto en el título de este libro pues, aparte de lo que su contenido nos da, advertimos que cuando Medina Echavarría llegó a México propuso entre sus obras un libro titulado *La construcción de la sociología como ciencia concreta* (Archivo del Colegio de México, expediente 277), empresa en la que persistió en Puerto Rico y que Graciarena ha sacado en limpio.

Las lecciones que ahí se agrupan en 18 capítulos tienen la virtud de la claridad y llaneza de expresión; en ellas desaparece el tono de ansiedad e indignación que caracteriza a muchos ensayos anteriores y posteriores y en los que, dicho sea de paso, son frecuentes las divagaciones con las que el autor llama la atención sobre la complejidad y alcances de los asuntos que agrupa bajo un tema. Pero eso no quiere decir que *La sociología como ciencia social concreta* carezca de la vivacidad que acostumbró Medina en sus escritos; el lector encontrará en este libro el desarrollo casi —por desgracia sólo así— completo de un ambicioso programa en el que se definen los conceptos analíticos de la sociología para aplicarlos después de la reflexión sobre la crisis de la sociedad liberal en el siglo xx.

Los familiarizados con la literatura sociológica advertirán cómo Medina logra ceñir en pocas palabras las cuestiones básicas de la teoría, comenzando por la teoría misma a la que define como “un cuerpo de conceptos lógicamente integrados de un determinado fragmento de la realidad” (p. 12). Qué son los conceptos y cuáles los que han de manejarse para asir y explicar la realidad social en sus aspectos más sencillos y en los más problemáticos, es lo que Medina explica a continuación.

El libro resulta un excelente texto de introducción a la sociología, no se enuncian —como ocurre en muchos ensayos del autor— problemas que no se resuelven en el discurso. Sin embargo, hay ciertas lagunas o enunciados del programa que no alcanzó a desarrollar Medina. Esto, sin duda, fue uno de los motivos por los cuales el autor aplazó indefinidamente su publicación, como hace ver Graciarena en su prólogo y en la nota de la página 82 de esta edición póstuma.

La virtud del libro no es sólo su calidad pedagógica, pues Medina no ataba sus afares a requisitos formales. Esa calidad se deriva de la necesidad de

explicar aquello que consideró necesario en el desarrollo abierto de la sociología. La prueba palpable es, entre otras que pueden verse, la revisión que hace de la teoría de las instituciones, a las que define como

unidades de coordinación, configuraciones que se manifiestan a través de los efectos de un doble movimiento de diferenciación e integración observable en cualquier tipo de sociedad (p. 130).

Y esto lo hace al considerar que la abundante literatura sobre el tema más ha confundido que aclarado un concepto tan necesario en el análisis de la sociedad.

Perfeccionando diversos instrumentos analíticos, Medina llega a lo elemental sin caer en el simplismo. Así, sólo sobre esos pasos seguros, se avoca a la apreciación de la crisis de la sociedad liberal en el siglo XX, a la que dedica los tres últimos capítulos. En éstos pueden verse apreciaciones muy interesantes, de las que entresacamos una que servirá para adentrarnos en su obra posterior:

El hombre contemporáneo vive con el prejuicio del cambio y del dinamismo, como en otros tiempos pudo vivirse con el prejuicio de la tradición y la conservación; el supuesto de esa actitud es la creencia de que toda mudanza lleva consigo una mejora y de que nada en parte alguna puede escapar a nuestra voluntad de continuos avances. Lo que hoy es mero residuo de una concepción filosófica casa perfectamente, sin embargo, con las experiencias de una época dominada por la técnica. Y esa actitud no dejó de influir y sigue influyendo en la labor teórica misma poco preocupada hoy al parecer por el examen de los aspectos permanentes o constantes en la vida humana y que inclina su atención con preferencia a los manifestamente dinámicos y mudables. Hubiera sido de presumir, por vía de hipótesis, que el deterioro de la fe en el progreso repercutiera sobre esa fe general ante el cambio. No ha ocurrido así y constituye, por el contrario, una nota singularísima de los momentos actuales la apertura al progreso sin la vieja fe progresista (p. 150).

Palabras escritas a finales de los años cuarenta o principios de los cincuenta, en las que se muestra la preocupación de quien iba a encarar la técnica aplicada a la sociedad cuando, a partir de 1952, trabajara sobre los planes de desarrollo económico en América Latina.

## 3

En Santiago de Chile, como “Editor” de la CEPAL, Medina Echavarría pudo apreciar la obra de los economistas que trabajaban en los programas de planeación. Al principio glosó esos programas señalando la necesidad de considerar los aspectos sociales del desarrollo económico. Para hacerlo tenía elementos teóricos de primer orden; la necesidad de la planeación social la había considerado mucho antes durante los años cuarenta en sus estudios sobre la guerra, sobre el tema de la paz y al traducir e impulsar la traducción de obras como las de Karl Mannheim, a quien revaloró a la luz de sus nuevas experiencias.

La presencia de Medina se impuso en aquel medio; economistas como Raúl Prebisch buscaron el diálogo con el sociólogo y se abrieron espacios para que lo sugerido en las glosas se hiciera programa de estudio y ámbito de investigación. Así, de 1957 a 1958 Medina dirigió la Escuela de Sociología de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO); posteriormente, de 1963 a 1974, dirigió la División de Desarrollo Social del Instituto Latinoamericano de Planeación Económica y Social (ILPES). Allí enfrentó el desarrollo como una posibilidad y como una necesidad que había de abarcarse en todas sus implicaciones, desde las cuestiones aparentemente dominables o predecibles por la técnica, pero de las que había que irse haciendo cargo con una teoría suficiente para elucidar todas sus implicaciones, desde las ponderadas por la técnica, sus imponderables históricas, hasta las filosóficas en las que se cuestionaba el sentido mismo de la planeación.

Así fue creciendo una obra escrita y de la que Adolfo Gurrieri seleccionó seis ensayos mayores (algunos ya editados en México por Siglo XXI), que precedidos de *un perfil intelectual* escrito por Gurrieri se agrupan en el libro *La obra de José Medina Echavarría*, el más voluminoso de los de nuestro autor, publicado en Madrid en 1980 por Ediciones de Cultura Hispánica del Instituto de Cooperación Iberoamericano.

Son trabajos en los que vemos el estilo que caracterizó los más de los escritos de Medina: un planteamiento claro del problema, que se encamina después por un desarrollo difícil de seguir debido a la abundancia de asuntos que se imponen bajo el enunciado de un tema. Ahí se da, más que la exposición, la composición de un pensamiento que se va haciendo cargo de la com-

plejidad de los procesos histórico-sociales; un discurso que hemos de seguir para espigar el fruto de la reflexión atenta a la diversidad humana.

El hilo central de estos trabajos es el desarrollo económico como una opción posible e instrumentada por la técnica, pero que confronta limitaciones y ensanchamientos imprevistos en la historia. Así se advierten los obstáculos que la realidad latinoamericana ofrece a planes sacados de ámbitos geográficos e históricos en los que economía de lucro o la de planeación social han dado como resultado el crecimiento económico; por otra parte, se aprecia la opción misma del desarrollo por el costo que implica para la posibilidad de la realización de valores que, pese a la diversidad histórica, se consideran fundamentales para el hombre; la racionalidad técnica o formal, que aporta los medios para realizar fines, no debe oprimir y destruir —como ha sucedido en la historia universal de Occidente— a la racionalidad material o a la opción de fines que se persiguen con la técnica. En otras palabras, la planeación no es, como en el razonamiento técnico que parece consumir la vida y energías de sus portadores, un fin en sí misma. De ahí que haya que preguntarse una y otra vez qué es y para qué se procura el desarrollo.

Medina plantea la necesidad de una sociología prospectiva para encarar directamente el futuro como dimensión inexplorada por las ciencias sociales inductivas y empíricas. La necesidad de la inducción empírica no debe atarnos al lento trabajo del historiador, pues si hay que aprovecharlo al máximo cuando se tiene a mano, no por ello hay que detener la urgente labor de preparación de instrumentos analíticos que destacan diversas dimensiones del hombre, entre las cuales se encuentra una fundamental en nuestra experiencia cotidiana: el futuro y la preocupación por el mañana inmediato y mediano, precipitado por el crecimiento de la técnica transformadora del hombre y su medio.

Debemos señalar que al lado de esta apertura —espantosa, en el sentido literal del término— hay en estos escritos de Medina ecos y recursos constantes de sus obras anteriores. Su preocupación por la libertad como fin y como medio del quehacer humano; aquel sentido normativo que aprendió en la filosofía del derecho, inmovilizada por el retraso y el artificio académico que lo impacientó en su juventud en Europa, sale aquí a flote después de las batallas empírico-inductivas de su sociología concreta y como enunciado principal en su prospectiva. Un jusnaturalismo que Medina no abandonó pese a su agudo sentido de la realidad y que se acentuó en sus últimos trabajos.

No es posible entrar en más detalle al hablar de estos largos ensayos, dos de los cuales bien pudieron haberse presentado como libros nada pequeños. Nos hemos contentado con enunciar lo que en ellos nos parece dominante. Por lo demás, creemos que la apreciación de la obra y en especial la “etapa cepalina” de José Medina Echavarría se ha hecho con maestría en el *perfil intelectual* trazado por Adolfo Gurrieri. Este trabajo, que el mismo Gurrieri apunta que debe completarse con los temas sobre educación y sociedad —presentes en toda la obra de Medina—, distingue dos etapas; una principalmente gnoseológica en la que se perfeccionan los instrumentos analíticos de la sociología como ciencia social concreta, que abarca desde los años de formación de Medina en Europa y que pasando por los de madurez en México culmina en Puerto Rico, y otra en la que esa labor se continúa, pero que se orienta cada vez más hacia la prospectiva. Dos etapas unidas por la idea de la crisis de los valores en la sociedad, que se afirman como punto de partida y como fin de la ciencia social.

Esto ilumina la unidad de una obra que, por otra parte, Gurrieri ha indicado también en la bibliografía de José Medina Echavarría que agregó a su escrito y que nosotros transcribimos a continuación, con la esperanza de que estos comentarios tengan alguna utilidad. Al hacerlo hemos agregado algunos títulos y precisiones de fechas. Como aquélla, esta bibliografía no es exhaustiva y sólo pretende facilitar el acercamiento a una obra frente a la cual nos obliga la gratitud y la responsabilidad intelectual.

## EL HUMANISMO DE LOS TRANSTERRADOS ESPAÑOLES: TRES EJEMPLOS\*

No hay duda posible frente a las muchas evidencias que tenemos. Entre aquellos a quienes la Guerra Civil y la derrota de la República española hicieron emigrar a México, había conocedores del griego, del latín, de los autores antiguos y de la tradición clásica en sus versiones medieval, renacentista, moderna y contemporánea. Humanistas, en el sentido estricto del término, cuya lista —que quizá debiera encabezar Agustín Millares Carlo— recogería nombres de personas que en México se dedicaron a las más diversas actividades: profesores de distintos grados y materias escolares, escritores, autores de libros impresos y en preparación, periodistas, poetas, editores, libreros y charlistas en serio.

Pero pongamos cuidado en lo que significa *humanismo* para esa generación nacida al filo o en los primeros lustros de este siglo, formada y madurada en el periodo que va de la primera a la segunda Guerra Mundial, y reparemos en lo de transterrados, antes de ocuparnos con tres de esos personajes (por fuerza hemos de limitarnos), en quienes humanismo y transtierro se encarnan y se cuestionan.

### 1

Como otros con el sufijo *ismo*, humanismo es un término del siglo pasado (1808). Se entendió por tal la ponderación de la importancia de los estudios grecolatinos, llamados “humanidades clásicas”, de cuya utilidad se dudaba al recapacitar en el hecho de que los humanistas abundaban y consumían esfuerzos y medios que debieron dedicarse a las ciencias positivas, señeras del camino del progreso. Del humanista se hizo un estereotipo, un ser enrarecido en el presente futurista de ese siglo XIX, porque al dedicarse a las antigüedades acaba venerando la tradición.

\* Carlos Herrejón Peredo (ed.), *Humanismo y ciencia en la formación de México. V Coloquio de Antropología e Historia Regionales*, Zamora, El Colegio de Michoacán / Conacyt, 1984, pp. 453-467.

En ello abundaban las sinrazones políticas, pues los profesionales más dotados de ese patrimonio antiguo eran los hombres de la Iglesia, con quienes rivalizaban por escaños y puestos de influencia los que se decían abanderados del progreso.

En nuestro país, lo sabemos bien, el estudio del latín y del griego se refugió en los seminarios o lugares destinados a la formación de los ministros del culto católico. A estos estudios se les negó validez oficial y en los planes autorizados por el Estado ese estudio se fue circunscribiendo al de las “etimologías del español”, cerrando así al estudiante ordinario la posibilidad de comunicación abierta con siglos de cultura europea y mexicana.

En España, latín y griego se mantuvieron en el bachillerato y en las facultades universitarias, de tal manera que los interesados en la historia podían perfeccionar sus instrumentos para adentrarse en la cultura antigua y moderna de lengua latina sin tener que pasar por los seminarios o acudir a sacerdotes. Así, gente nada eclesiástica, y hasta anticlerical, logró beneficiarse y compartir con los de sotana un patrimonio que ciencias tan positivas como la filología, la jurisprudencia comparada, la historia de la filosofía y de las ciencias mismas fueron entregando a los interesados en la historia, esto es, en “hechos positivos” de la humanidad que había hablado y vivido por siglos en griego, en latín, lenguas “muertas” para la actualidad inconsciente de su pasado. La formación del hombre en sus sociedades históricas era accesible al humanista, a quien no había que confundir con el mero anticuario o puro erudito. Es más, andando el tiempo y el adelanto de las ciencias, se vio que la formación humanista era la garantía contra el especialismo que imponía el pensamiento formal y utilitario de las ciencias físico-matemáticas y biológicas que cobraban auge en los últimos decenios del XIX.

En ese ambiente humanismo vino a significar rechazo del especialismo alienante. Se recordó con actualidad creciente aquella distinción ciceroniana: el humanista, a diferencia del mero “profesional”, es el hombre que acude a las realizaciones humanas como hombre para mejor ver su humanidad y no para convertirla en dato o materia de provecho inmediato. Y tal distingo, que hace énfasis en la intención, se ha conservado hasta nuestros días haciendo del humanismo una actitud con la que se emprende el estudio del hombre más que la dedicación a una época y culturas determinadas. Así, a los *studia humanitatis* se han incorporado situaciones y problemas de épocas posteriores y actuales.

Lo más notorio es que, precisamente en el tiempo que corre de la primera a la segunda Guerra Mundial, el afán de encarar y situar al hombre fuera de las distorsiones y limitaciones impuestas por las disciplinas formales de las ciencias o estudios especializados, vino a llamarse humanismo. Se consideró entonces que el humanismo era la vía para enfrentar la crisis de valores que el utilitarismo del pensamiento técnico-científico había provocado al seccionar al hombre como objeto de meras especialidades o frutos del árbol de la ciencia, que no daba respuesta sobre el bien y el mal.

Casi sobra decir, pero es necesario destacarlo para comprender la acogida que tuvo la obra de los personajes que vamos a ver, que en nuestro país había ya fructificado en obras como la de Antonio Caso, José Vasconcelos y otros autores,<sup>1</sup> esa corriente humanista en la que vino a incidir el espléndido injerto del saber de aquellos estudiosos españoles, atentos a la crisis de la humanidad en su tiempo y en su personalísima circunstancia.

Uno de ellos, José Gaos, se halló tan bien en este suelo y en este ambiente intelectual, que habló de “transtierro”, al considerarse “transterrado” a México, no como un desterrado que había perdido su suelo y con él la posibilidad de actuar plenamente en bien de sus prójimos y de sí mismo. Dijo que, más que un expatriado de España, era un empatriado de España en México. De ahí el éxito del término “transterrado” que usó para definirse. Pero la verdad es que a otros muchos de sus compañeros de exilio español en México no les sentó así el abandono de su patria de origen, y se hallaron aquí con carencias que impidieron su arraigo definitivo. Sin embargo, ello no impidió que su obra fructificara. La continuaron y enriquecieron aquí, confirmando la universidad del humanismo.

## 2.1

Eugenio Ímaz, el vasco de San Sebastián nacido en 1900 llegó por primera vez a estas tierras en 1933, a poco de terminar sus estudios de filosofía en Alemania. Regresó a España donde ya era conocido por su esforzada labor de traductor, que andando el tiempo resultaría colosal por sus dimensiones. Regresó en 1939 a México para retomar la pluma y continuar las labores de ensayista y traductor. También las de la cátedra, que, por cierto, no fueron las de

<sup>1</sup> Samuel Ramos publicó en 1940 su *Hacia un nuevo humanismo*, donde acoge las corrientes actuales del pensamiento de esos años.

su preferencia. La charla inteligente, en cambio, sí, como lo advierte José Gaos en un prólogo a *Luz en la caverna*, libro de ensayos publicados a poco de su muerte, que ocurrió en Veracruz en 1951.

De 1939 al 1951 se acumularon las traducciones, los ensayos y un libro de dimensiones, *El pensamiento de Dilthey*,<sup>2</sup> autor con quien lo unió una asidua y extraordinaria labor de traductor y expositor, que no es posible ponderar ahora y nos limitaremos a comentar por lo que significa como realización del humanismo o, si se quiere, del antropocentrismo expreso ya en las primeras palabras de Ímaz escritas en estas tierras.

Era el mes de septiembre de 1939, poco después de su llegada a México, cuando a un grupo de compañeros de exilio dijo que no venía en representación de nada ni de nadie, que no hablaba en representación de los intelectuales españoles que contaban con 40 voces más autorizadas que la suya; que venía en representación de sí mismo, a decir la verdad que la Guerra Civil le había metido en las entrañas, porque esa guerra lo había fulminado con una claridad pasmosa:

que la verdad no está en el cielo, poblado de intuiciones, sino en esta tierra que piso, junto a mí, y que esta verdad hay gentes que me la quieren arrebatarse. Y que, entonces, no es contemplando como gano la verdad, sino combatiendo y desde ese momento me puse a combatir, a conquistar la verdad. El combate se ha perdido ¿y la verdad? [...]

Aquí está [...] —decía—. La pérdida de la guerra ha sido una conmoción para nosotros y, como en las conmociones, hemos tenido una pérdida total de memoria; [...] El hombre sano se recobra. El español que ha perdido la guerra recobra la verdad, su verdad [...] No hay turnos en la fábrica del hombre [...] No pensemos compañeros que ya hemos hecho bastante; [...] recojamos el hilo de nuestra verdad, una verdad que nos hace, si la hacemos, que nos deshace si no la hacemos [...] Recobrad el hilo de la verdad y no perdamos el hilo de los acontecimientos (*Topía y utopía*, pp. 9-15).

De aquella exaltación, pues era un discurso pronunciado ante los compañeros de exilio, pasó Ímaz a la labor contenida, esforzada y solitaria. Menudearon las ocasiones altisonantes como aquella y de estas señales en artículos

<sup>2</sup> La bibliografía de los autores citada en esta ponencia y la empleada para configurarla se agregan al final.

y ensayos más o menos ocurrentes y exaltados también. Pero de lo que hay señales mucho más abundantes —si es que hemos de juzgar por el número de páginas que ha llegado hasta nosotros— es de las de su afán de serenidad para no perder el hilo de los acontecimientos y dar a éstos su significado en la historia. Ímaz se dedicó a ahondar en su presente, a preocuparse por el pasado que podía explicarlo y a cuidar de mostrar la obra de quienes habían hecho lo mismo.

Eso explica la inmensa cantidad de páginas de filosofía, ciencias sociales, psicología e historia que tradujo y entregó en buen castellano a los lectores de habla española. Más que traducir era revivir en nuestra lengua la experiencia del pensamiento en otras lenguas, principalmente del alemán. Y ahí están su traducción de casi toda la obra de Dilthey, su asedio a ese coloso historicista, la exposición de su pensamiento y, consecuentemente, su repudio a toda posición filosófica —como el existencialismo en su días— que no tuviera como punto de partida una consideración seria de la historia y de la obra historiográfica.

Hombre con sus filias y fobias manifiestas y razonadas. Porque filias y fobias forman parte del hombre y no hay por qué hacerlas a un lado cuando se trata del hombre. El hombre, nos recuerda Ímaz en uno de sus últimos ensayos, “Angeología y humanismo”, no es el *Das Man*, el don nadie, de Heidegger arrojado al mundo para presentarse la muerte. El hombre era el creador de la historia, desde la metafísica, los ángeles, y unos querubines de los que había que tratar para ver el verdadero significado de la palabra humanismo, pues ya en su tiempo Petrarca había visto en los *studia humanitatis* el mejor camino para promover la *dignidad del hombre* (cfr. *Luz en la caverna*, p. 211). No contar con la historia equivalía a “fabricar filosofía existencial como el sargento los cañones: se coge un hueco y luego se lo forra” (*Asedio a Dilthey*, p. 33).

Le impacientaba sobremanera que entre filósofos de moda, como Heidegger y Sartre, anduvieran buscándole cinco pies al gato al hacerse y contestarse a la pregunta “comment redonner un sense au mot Humanisme?”. Ímaz decía que había que buscar en la historia lo que ya se habían contestado los hombres sin alardes interrogatorios:

Menos que nunca ahora podemos prescindir de lo que llevamos dentro, de lo que profundamente somos, de aquello que nos sirve de asidero para juzgar en firme el mundo terrible en que vivimos y no dejarnos anonadar por él. Que la física interprete el Universo como le dé la gana: nosotros interpretaremos “humanísticamente” el trabajo de los físicos e incluimos el estudio de su labor, como la de los

biólogos o los naturalistas, dentro de los *studia humanitatis*. En este sentido hemos ampliado el campo de los primeros humanistas: queremos que abarque también la *Historia de las ciencias*, pues el orden que le han sonsacado al Universo es una hazaña humana que cuenta entre las universales y, por lo mismo, humanizadoras. La tradición humana, históricamente decantada en forma de hombría... nos dice que no estamos ya “arrojados en el mundo” (*Luz en la caverna*, pp. 224-225).

En esa recuperación actualizada de la historia que procuró Ímaz, advierte José Gaos que se ve la preferencia por una filosofía. Sí, porque había que cuidarse de los *ismos*, materiales y existenciales, surgidos como protestas al cientismo naturalista del XIX y XX. De los *ismos* Eugenio Ímaz aceptaba uno: el *nuevo humanismo*, cuya última palabra en la “Filosofía de hoy” —título de otro ensayo (*Luz en la caverna*, pp. 220-223)— era la *antropología filosófica*. Ímaz no la abordó expresa y sistemáticamente, aunque sí la expuso problemáticamente. Ésta era la índole de su filosofía, “más problemática que sistemática”, como dijera José Gaos al valorar aquella empresa humanista que Ímaz interrumpió cuando por propia mano hizo cesar su constante búsqueda de serenidad.

## 2.2

Cierto que la historia encarna en el hombre y que cada hombre encarna en la historia. Verdad de Perogrullo, pero con la cual nos topamos al seguir la historia hecha conciencia en la obra intelectual. La de José Gaos nos parece la más continua y ejemplar entre la de sus compañeros de exilio.

Su empresa inicial en España fue la *De la filosofía*: encontrar la verdad o la razón del mundo. Halló que la filosofía tenía una larga y accidentada historia, y que en ésta se habían acometido empresas semejantes a la suya con resultados muy dispares. Por ello se vio en la necesidad de cuestionar, antes que nada, a la filosofía jalonada en filosofías, haciendo *Filosofía de la Filosofía*. Y recorrió todas las que estuvieron a su alcance de trabajador sereno e incansable, incluso la filosofía analítica, a la que no consideró ya verdadera filosofía, pues el afán que a él lo guiaba era el de una explicación sistemática y total. Quizá —se dijo en sus confesiones finales— soy un rezagado en la historia del siglo XX.

La verdad es que no podemos negar su actualidad cuando nos acercamos a su obra en momentos sucesivos de su pensamiento. A México llegó en 1938

siendo rector de la Universidad de Madrid, en una misión de apoyo para la República española. Dio conferencias sobre temas de la cultura europea y se impresionó con las del pensamiento en estas tierras, al grado de percibir su importancia en el mundo de habla española, que se extendía histórica y geográficamente desde la península Ibérica, por América hasta Filipinas. Lo descubrió e hizo tema de estudio como una unidad mayor en la historia del pensamiento. Obras suyas, salidas en los primeros años de su vida en México —y más de sus 40, pues había nacido en Gijón en 1900—, nos muestran la dimensión actual de esa idea. Advierte cómo España nutrió, como imperio, el pensamiento del nuevo mundo, pero cómo este mundo aportó elementos que en la modernidad no había logrado asimilar España a costa de no situarse en la historia universal; porque ésta, habiendo dejado de ser imperio no se había independizado —como sí lo fueron haciendo las naciones hispanoamericanas— del imperio. Éste era ya un peso muerto en la cultura española (el sentido de la decadencia acentuado con la pérdida de las últimas colonias a finales del siglo pasado). El afrontar y asimilar la cultura y el pensamiento de lengua española era, frente a la fatalidad material y política, la forma de liberarse de un pasado que no habría por qué juzgar por una sola dimensión —la política— en un mundo que ofrecía mayores posibilidades (véase: *El pensamiento hispanoamericano y Antología del pensamiento de lengua española en la edad contemporánea*).

De ahí el cuidado con el que Gaos trabajó, al tiempo que enseñaba, traducía y publicaba la filosofía griega y la europea contemporánea, obras de autores hispanoamericanos y particularmente, mexicanos de los siglos XVII al XX. Lo hizo directamente y guiando estudios de quienes trabajaban en su Seminario de Historia de las Ideas.

A esos estudios sobre momentos determinados conjuntó su empresa definitiva: la antropología filosófica, en la que tenía que embocar la filosofía como razón de la filosofía (o Filosofía de la Filosofía), que, a fin de cuentas hace el hombre y a la que hay que concebir como humanismo o, si se quiere, como antropocentrismo. Éste lo expuso en uno de sus aforismos —o guiños de inteligencia, como los llamaba— cuando dijo:

Las raíces del hombre en el cosmos no  
están en los espacios de éste,  
sino en el fondo de aquél.

(Tomo XVII de las *Obras completas*, p. 157).

¿Pero cuál es el fondo del hombre? La respuesta la fue dando en diversas obras, algunas de extensión menor, como ensayos reunidos en diversos libros y otras de proporciones mayores, como *De la filosofía* (curso de 1960) y *Del hombre* (curso de 1965). Yo trataré de ilustrarla con la obra a la que más me he acercado y que casa mejor con el propósito de este coloquio sobre humanismo y ciencia en la formación de México; se trata del libro de Gaos, *Historia de nuestra idea del mundo*, último de sus grandes cursos, escrito y leído en 1966 y 1967.

En él recoge Gaos algunas reflexiones desarrolladas ya en otras de sus obras; sólo que aquí las dota de una continuidad explicativa, que nos lleva a una visión integral de la cultura cristiana-occidental, en la cual —querámoslo y sepámoslo, o no— estamos insertos. La idea medieval del mundo, que a juzgar por sus expresiones más relevantes (la Catedral de Chartres, la *Suma teológica* de santo Tomás, la *Divina comedia*), se nos ofrece como un mundo —conjunto y orden de todo lo existente— articulado en la religión cristiana y presidido por la Iglesia católica romana. La preocupación que se expresa en las obras que la representan es la salvación del alma, inmortal, pero a quienes viven en un mundo mortal y temporal, que acucia con la razón sobre el destino intemporal y eterno del hombre. Un hombre cuyo quehacer más alto es el contemplativo con el que construye, cabalmente, una idea del mundo.

La disolución de ese ideal y, con él, de esa idea del mundo, es el curso de la historia de nuestra idea del mundo. La Reforma, que encabeza Lutero con su “Llamado a la nación alemana” contradiciendo la autoridad de Roma, la Contrarreforma que encabeza san Ignacio apelando ya a los ejercicios —esto es a la manipulación corporal y sensitiva—, son ya señales de que no todo está del lado de la razón contemplativa, sino de una razón para actuar y dominar el mundo de la naturaleza y de los hombres; es el mundo de la ciencia moderna, de un saber para actuar que va cediendo, cada vez más, a lo operativo, al saber hacer, a la técnica. El hombre va así abandonando su capacidad contemplativa, su afán de pensar el mundo y de pensarse a sí mismo como parte del mundo.

Cierto, advierte Gaos, que frente a esa situación ha habido reacciones, filosofías que hacen de la crisis del hombre por sus obras el punto central de sus reflexiones. Pero la verdad es que esas reflexiones han desembocado en la ideación de nuevas técnicas para dominar las técnicas, hasta llegar a la tecnocracia como ideal que se expresa en la cibernética o —como debería llamarse si no anduvieran tan mal las humanidades clásicas— gubernética de nuestros días. Porque lo característico de nuestros días es el afán de poder, de dominio,

encarnado en la historia de nuestro mundo, en el que el hombre ha optado por una de sus facultades, en demérito y abatimiento de otras.

Dejemos a José Gaos explicarnos ese desenlace en el hombre actual. La cita es larga, pero vale la pena detenernos en ella.

La técnica, la mano, el tacto, la inteligencia técnica, el *homo faber*, están en una relación esencial con la voluntad de poder, de dominación, sobre la materia y, por medio de ésta, sobre la vida, hasta la humana menos material.

Éste es un complejo —histórico: el complejo del hombre moderno & contemporáneo: no porque no haya existido en la Antigüedad, incluso desde que existe el hombre; sino porque el hombre moderno— contemporáneo viene desarrollándose por encima de, incluso a costa de, otras posibilidades de la naturaleza humana. Llamemos a este complejo háptico, esto, del tacto.

Las otras posibilidades de la naturaleza humana, no sólo la más importante histórica y humanamente, sino la más interesante para nosotros, en este momento final de nuestro curso, es la siguiente.

Al tacto se opone cardinalmente a la vista, como a un sentido de la percepción por contacto un sentido de la percepción a distancia. Para percibir su objeto, el tacto necesita tocarlo, cogerlo, manipularlo, poseerlo. La vista no puede percibir el suyo más que contemplándolo, frente a ella, independientemente de ella.

La inteligencia de la vista es, por ende, la inteligencia especulativa, la de las ideas. Idea quiere decir etimológicamente simple cosa vista, objeto visual, visión. Es nombre griego de la misma familia que el verbo latino *videre*, origen del nuestro *ver*.

La vista, la contemplación, la inteligencia especulativa, las ideas, o requieren la renuncia a la voluntad de poder, de dominación, o no necesitan de ésta, o no pueden ser sometidas por ésta a su servicio, sino por mediación de la inteligencia técnica, el tacto, la mano.

Este otro complejo, también histórico, es el del hombre antiguo y medieval, de quienes el *biós teoretikós* o la *vita contemplativa* fueron peculiares, como ya no lo son del hombre moderno y contemporáneo.

Llamemos a este complejo el complejo *eidético*, de *eidós*, sinónimo de idea.

De este complejo es oriunda la *idea del mundo*. La historia de esta idea es, pues, parte de la historia del reemplazo del complejo eidético por el háptico; lo que quiere decir esta sorprendente conclusión de nuestro curso de Historia de la idea del mundo: la historia de la idea del mundo es la de la progresiva e inminente

extinción de esta idea: del reemplazo de un mundo con una *idea* del mundo por un mundo sin *idea* del mundo [...]

Porque este nuestro mundo es el mundo para el que proclamó Marx que ya no había que seguir contemplándolo, especulándolo como hacían los filósofos, que andan hoy realmente muy de capa caída, sino que había que hacerlo otro, como se esfuerzan por hacerlo los revolucionarios y los técnicos, que son los auténticos señores de nuestro mundo (*Historia de nuestra idea del mundo, op. cit.*, pp. 743-744).

No sé si haya pieza más acabada de reflexión antropológica, de percepción del hombre por sus obras para alertarlo sobre el significado de su historia, de las limitaciones que en ésta se ha impuesto y, también, sobre las posibilidades a las que ha renunciado.

### 2.3

Hablemos de José Medina Echavarría, nacido en Castellón de la Plana en 1903. Llegó a México en 1939 donde continuó en los trabajos de sociología que había iniciado en España. En 1946 se trasladó a Puerto Rico; luego en 1952 a Santiago de Chile, donde murió en 1977.

Con él polemizó Gaos a propósito del libro *Sociología: teoría y técnica* que Medina escribió aquí<sup>3</sup> y que apareció en 1941. En aquella polémica asomó la visión negativa de Gaos sobre el predominio de la técnica en los asuntos humanos. Imputó a Medina un afán de poder vestido de ciencia, pues la sociología, según Gaos, era un modo de procurar técnicas para manejar a la sociedad. Y cierto es que Medina no había ocultado su afán de previsión y encauzamiento de la vida social por la ciencia. En ello, decía:

Racionalismo y humanismo están tan íntimamente unidos, que la ciencia perdería su razón de ser si abandonara toda esperanza de regir un día racionalmente nuestra vida social (*Sociología: teoría y técnica*, p. 58).

Un afán que, según expresó en su contestación a Gaos, debería tomar en cuenta la filosofía al considerar a la ciencia como conquista del hombre (*cf. Responsabilidad de la inteligencia*, pp. 29-36).

<sup>3</sup> En tierras michoacanas, por cierto, ya que fue el texto de unas conferencias dictadas en Morelia el año de 1940.

A esa profesión de fe en la ciencia social había llegado Medina tratando de superar una tradición académica y científica que le parecía cada vez más empobrecida y estéril. Medina había sido catedrático de filosofía del derecho en Murcia. Advirtió entonces que lo que por tal se enseñaba eran formalismos estereotipados en la repetición y el artificio académico. Es interesante advertir que en el libro que escribió sobre esa materia de su profesión profesoral, *La situación presente de la sociología jurídica* (Madrid, 1935), después de abordar los temas y las escuelas de pensamiento con ánimo crítico, hablara de la sociología como preparatoria de la acción política (cap. VII, pp. 165-171).

Medina fue entusiasta de la política como acción. Participó activamente en la vida de la República española, primero como asesor letrado de las Cortes de los Diputados y luego como encargado de negocios de su gobierno en Varsovia. Al perder su suelo político, con la caída de la República, no se desanimó y retomó con nuevo ánimo los estudios de sociología. Pensó que la función del científico social en un mundo en el que los hechos apremian al hombre era la vía para lograr una visión cabal de las limitaciones y posibilidades humanas. De ahí que se haya empeñado en asegurar el porvenir de la ciencia social; es decir, el estudio razonado, empírico y deductivo de la vida del hombre en sociedad.

Según Medina, si las humanidades clásicas habían proporcionado una visión suficiente del hombre en momentos de cambio poco acelerado y en sociedades en las que la política era asunto de unos cuantos con *status* asegurado —el *gentleman*, el caballero, el “notable” que no vivía necesariamente de la política—, en la sociedad de las masas era distinto. Eran más y muy diferentes los medios para arribar a los puestos de toma de decisiones, que afectaban a mayores grupos. En tal situación no eran ya suficientes las humanidades clásicas para proveer de visiones lúcidas y operantes. Al lado de éstas había que considerar las de la ciencia social que había surgido al compás de esos hechos. Éstos no negaban el humanismo; al contrario, lo actualizaban y lo hacían posible (*cf. Responsabilidad de la inteligencia*, pp. 145-156).

No se trataba, pues, de la sustitución de los *studia humanitatis* por las ciencias sociales. Sino de motivos arraigados en la inoperancia de una tradición académica que había quedado a la zaga de los acontecimientos. El ascenso del nazismo en Alemania y las luchas que lo siguieron hasta llegar a la segunda Guerra Mundial se habían precipitado en medios en los que las formas y los

currícula académicos eran ya residuos y pura convención (*cf. Responsabilidad...*, pp. 15-25 y *Presentaciones y planteos...*, pp. 131-138). De esa mala experiencia había que rescatar el ideal humanista encarando de frente la racionalidad técnica. Las ciencias, como teoría y como técnica que penetra en los hechos estudiados y los conforma para estudiarlos, predica la acción; pero en todo caso como una acción racionalmente prevista como posible. A las posibilidades que descubre la razón formal y técnica, y haciéndose cargo de que la realidad descubierta es inevitable, hay que anteponer, para guiarla, una visión de la dignidad del hombre, señalándole los medios que tiene para salvarla.

En eso trabajó Medina en México, en Puerto Rico y en Chile al enfrentar allí, ya en los últimos años de su vida, los peligros de la democracia en sociedades muy problemáticas en las que se hacen necesarias —no lo negó— gobiernos fuertes, pero a los que hay que condicionar por un ideal jusnaturalista (véase *La obra de José Medina Echavarría*, en particular pp. 449-486).

A Medina acicateó un hecho que, como sociólogo, vivió en la propia obra: el sociólogo del siglo XIX y principios del XX era un pensador marginal, situado estratégicamente en las distintas ciencias, ya fueran las disciplinas tradicionales, ya las nuevas especialidades que iban surgiendo al compás acelerado de la historia. Se llamó sociólogo porque no podía llamarse de otra manera, porque su afán era una visión integral del hombre en sociedad que no preveían las especialidades. Pero el hecho es que la sociología, al convertirse en disciplina académica, ha resultado un pantano de bibliografía —ilegible por la cantidad y por la jerga empleada en ella—, con trampas de escalafones y modas. ¿Es posible, se preguntaba, la formación del sociólogo? No, concluía, sólo es posible la formación del hombre en busca de respuestas si en esa labor lo estimula “el aguijón filosófico”. Es decir, el ideal humanista que en el siglo de la ciencia debe resultar en una ciencia serenamente filosófica. (Estas reflexiones de Medina Echavarría aparecen en un escrito que se encabeza con un primer capítulo, “Razón de la sociología”, que bien pudiera ser el de toda esta obra, si llega a editarse, como esperamos.)

### 3

Hemos recorrido —aunque rápida y superficialmente, pues no podía ser de otra manera— la obra de tres hombres que laboraron apelando al humanismo

como determinante de su labor. Eugenio Ímaz, en quien la visión tormentosa de la historia hizo crisis personal, pero que alumbró la dimensión del humanismo como encarnación del hilo de los acontecimientos; José Gaos, cuya vocación y serenidad filosófica lo llevaron a asumir el ideal contemplativo en un mundo que lo niega, negando así al hombre; José Medina Echavarría, que en un mundo de poder enfrenta los medios de la acción condicionándolas a la visión serena del hombre en la que se destaca la necesidad de afirmar y salvar su dignidad. Humanistas del siglo XX, como lo fueron otros muchos de sus compañeros de exilio, a quienes no he mencionado —la sola lista hubiera ocupado el tiempo del que he dispuesto— y de quienes me ocuparé en la medida de mis posibilidades en trabajos futuros.

De cualquier manera, lo visto aquí muestra que la malhadada oposición entre humanismo y ciencia puede y debe superarse.

## BIBLIOGRAFÍA

### *Libros citados*

- Gaos, José, *El pensamiento hispanoamericano*, México, El Colegio de México (Jornadas del Centro de Estudios Sociales, 12), 1944.
- , *Antología del pensamiento de lengua española en la edad contemporánea*, México, Séneca, 1945.
- , *Filosofía de la Filosofía*, México, Stylo, 1947.
- , *De la filosofía* (curso de 1960), México, Fondo de Cultura Económica, 1962.
- , *Historia de nuestra idea del mundo*, México, El Colegio de México, Fondo de Cultura Económica, 1973 (2a. reimpr., 1979).
- , *Obras completas*, XII. *Del hombre* (curso de 1965), prólogo de Luis Villoro, México, UNAM, 1982.
- , *Obras completas*, XVII. *Confesiones profesionales y obra aforística*, prólogo y selección de la aforística inédita por Vera Yamuni Tabush, México, UNAM, 1982.
- Ímaz, Eugenio, *Asedio a Dilthey: un intento de interpretación*, México, El Colegio de México (Jornadas del Centro de Estudios Sociales, 35), 1945.
- , *El pensamiento de Dilthey*, México, El Colegio de México, 1946.

- Ímaz, Eugenio, *Topía y utopía*, México, Tezontle, 1946.
- , *Luz en la caverna. Introducción a la psicología y otros ensayos*, México, Fondo de Cultura Económica, 1951.
- Medina Echavarría, José, *La situación presente de la filosofía jurídica*, Madrid, Revista de Derecho Privado, 1935.
- , *Panorama de la sociología contemporánea*, México, La Casa de España en México, 1940.
- , *Responsabilidad de la inteligencia. Estudios sobre nuestro tiempo*, México, Fondo de Cultura Económica, 1943.
- , *Presentación y planteos. Papeles de sociología*, México, Instituto de Investigaciones Sociales-UNAM (Cuadernos de Sociología), 1953.
- , “Razón de la sociología”... (y otros capítulos). Inédito, 69 pp., cuya copia debo a la generosidad de los doctores Jorge Graciarena y José Luis Reyna.
- , *La obra de José Medina Echavarría*, selección y estudio preliminar por Adolfo Gurrieri, Madrid, Ediciones Cultura Hispánica del Instituto de Cooperación Iberoamericana, 1980.
- , *Sociología: teoría y técnica*, México, Fondo de Cultura Económica, 1982 (1a. ed., 1941; 2a. ed., 1946).
- Ramos, Samuel, *Hacia un nuevo humanismo*, México, La Casa de España en México, 1940.
- Véase además (*Bibliografía filosófica mexicana*) (*seguida de una bibliografía de José Gao*), año II, núm. 2 (Publicación del Instituto de Investigaciones Filosóficas y del Instituto de Investigaciones Bibliográficas de la UNAM), 1972.

### *Obras generales*

- León Portilla, Ascención H. de, *España desde México. Vida y testimonios de los transterrados*, México, UNAM, 1978.
- Varios autores: *El exilio español en México* (1939-1982), México, Salvat / Fondo de Cultura Económica, 1982.

Algunos puntos aquí tratados se desarrollan en otros trabajos del autor de esta ponencia véase:

- “José Gaos y José Medina Echavarría, la vocación intelectual”, *Vuelta*, núm. 72, noviembre de 1982, pp. 26-31.
- “La ciencia social y el destino del hombre: nota sobre la obra de José Medina Echavarría”, *Relaciones (Revista de El Colegio de Michoacán)*, núm. 14, primavera de 1983.
- “Nota sobre la nacionalidad en la obra de José Gaos”, ponencia presentada al V Coloquio de Análisis Historiográfico: “Historiografía Española sobre México”, México, 16 de diciembre de 1982 (en prensa).



## JOSÉ GAOS Y JOSÉ MEDINA ECHAVARRÍA, LA VOCACIÓN INTELECTUAL\*<sup>1</sup>

En 1963, durante mis últimos cursos en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México, leí algunos textos de José Medina Echavarría. Nunca lo conocí: había salido definitivamente de México en 1946. Tiempo después, al vincularme a El Colegio de México, conocí a José Gaos, quien solía lamentar la remota salida de Medina: sus estudios de sociología del conocimiento —decía Gaos— hubiesen beneficiado enormemente a la historia de las ideas en este país. Gaos hablaba de Medina Echavarría con familiaridad (habían sido compañeros en el bachillerato y en los primeros años de facultad en Valencia) y acostumbraba señalar algunos puntos de discrepancia con él. Pero al lado de esas diferencias apuntaban siempre características comunes. Aquélla fue una amistad dinámica, en armonía y contrapunto.

### 1. MOCEDADES

José Gaos nació en Gijón el 27 de diciembre de 1900; José Medina Echavarría, el 25 de diciembre de 1903, en Castellón de la Plana. Ambos hicieron estudios de humanidades. Gaos los inició en la Universidad de Valencia y los concluyó en Madrid, donde obtuvo la licenciatura y el doctorado en filosofía en 1923 y 1928. Medina estudió derecho en la Universidad de Valencia y allí se licenció en 1924; los dos años siguientes estudió filosofía en Madrid y se doctoró en 1930. Ambos publicaron sus tesis doctorales y fueron “lectores”

\* “José Gaos y José Medina Echavarría, la vocación intelectual”, *Estudios Sociológicos de El Colegio de México*, vol. IV, núm. 10, enero-abril de 1986, pp. 11-27.

<sup>1</sup> Conferencia pronunciada el 20 de abril de 1981, durante la celebración del XL Aniversario de El Colegio de México. Se repitió en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) el 10 de junio de 1981. Se publicó en *Vuelta* (núm. 72, México, noviembre de 1982). Agrego ahora algunas notas que no aparecieron entonces y aprovecho la ocasión para agradecer a Enrique Krauze sus valiosas sugerencias para que hiciera de aquella charla este artículo.

de español en universidades francesas (especie de noviciado por el que solían pasar los jóvenes que, después de concluir sus estudios en España, pensaban dedicarse a la vida académica). Para estudiar filosofía en Alemania, Medina fue pensionado por la Junta de Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas de Madrid en 1931. Gaos aprendió alemán y estudió filosofía alemana en España. Ambos ganaron oposiciones a cátedras: Gaos, de filosofía en Zaragoza y más tarde en Madrid; Medina, de filosofía del derecho en Murcia. Aparte de sus cátedras desempeñaron otras labores docentes, de consulta, consejo editorial y organización de planes de estudio en sus respectivas materias. Además de impartir cursos y conferencias, los dos participaron en una inmensa labor de traducción de obras de filosofía alemana al castellano, recogiendo las que consideraban indispensables en sus empeños docentes y de investigación.<sup>2</sup>

Como escritores se caracterizan por la calidad y claridad en las traducciones. Al mismo tiempo, por un estilo difícil en sus escritos originales. Emplean una puntuación complicada, periodos dependientes, frases largas. Estilos que reflejan un proceso de pensamiento, más que un orden de exposición.

## 2. EN EL CLAUSTRO

Dos vidas paralelas que se siguen en constante equidistancia, aunque no en el número de obras traducidas, cursos y escritos originales. Gaos, dedicado desde un principio y plenamente a la filosofía, llevaba ventaja: la filosofía era campo abierto. Por su parte, Medina halló en la filosofía del derecho una tradición académica estrecha y empobrecida, escasa en posibilidades y proyectos fértiles. Esa insatisfacción lo condujo a la sociología, materia de un curso que dictó en el año de 1934 en la Universidad de Madrid, y sobre el cual preparó el libro, *Introducción a la sociología contemporánea*, que entregó a la imprenta en 1936, pero que no salió a la luz pública debido a la rebelión militar contra la República española (ya en México, Medina retomarí­a este texto). En junio de ese mismo año de 1936, Medina se disponía a estudiar sociología en Inglaterra y los Estados Unidos, becado por la Junta de Ampliación de Estudios e Inves-

<sup>2</sup> Archivo de El Colegio de México (en adelante ACM), expedientes de José Gaos (exp. 155) y de José Medina Echavarría (exp. 277).

tigaciones Científicas de Madrid, pero estalló la Guerra Civil y tuvo que suspender sus proyectos.<sup>3</sup>

Al dejar su cargo don Fernando de los Ríos, Gaos fue designado rector de la Universidad de Madrid en septiembre de 1936. El gobierno de la República se trasladó a Valencia y comisionó a Gaos como representante en la Exposición Internacional de París en 1937. De París se fue a Cuba, también comisionado por el gobierno español para conseguir apoyos a la causa republicana, y de Cuba pasó a México en agosto de 1938. Para octubre de ese año, cobraban ya fama sus conferencias y proyectos académicos que se formalizarían al año siguiente, al cancelarse la posibilidad de regreso a una España republicana. La actividad política de Gaos se había limitado a la redacción de proyectos para la reforma de la enseñanza primaria, secundaria y superior (aprobados por las autoridades de la República española), a su participación ciudadana como votante en las elecciones que se abrieron con el régimen republicano, y a su filiación y cotización económica en el Partido Socialista y la Unión de Trabajadores de la Enseñanza. Alguna vez, por indicaciones de su maestro José Ortega y Gasset, llegó a aceptar —infructuosamente— la candidatura de diputado a las Cortes por Zaragoza. Finalmente, rechazó otros ofrecimientos para figurar en las planillas de su partido.<sup>4</sup>

Además de profesor y miembro de varios cuerpos académicos, Medina Echavarría había sido oficial letrado por oposición al Congreso de los Diputados (de 1932 a 1937). En 1938 fue nombrado Encargado de Negocios de España en Varsovia, cargo que, según parece, desempeñó hasta principios de 1939.<sup>5</sup> Poco sabemos respecto de su salida rumbo a América. Un profesor mexicano amigo suyo nos informó que el primer plan de Medina había sido radicar con su familia en Cuba ya que su madre era cubana.<sup>6</sup> Finalmente se decidió por México. Llegó en mayo de 1939. En junio ya había definido

<sup>3</sup> En el ACM, exp. 277, se encuentran los currícula de José Medina Echavarría. Uno escrito al poco tiempo de su llegada a México y otro hacia 1946. Sobre la insatisfacción de Medina como catedrático de filosofía del derecho véase J. Medina Echavarría, *Panorama de la sociología contemporánea*, México, La Casa de España en México, 1940, p. 8.

<sup>4</sup> ACM, exp. 155. Entre otros muchos documentos interesantes, contiene dos manuscritos de José Gaos en los que da noticia de sus actividades profesionales y de su participación en la República. Parecen redactados a su llegada a México.

<sup>5</sup> ACM, exp. 277. Documentos citados en la nota 2.

<sup>6</sup> El doctor Juan Pérez-Abreu de la Torre (Campeche, 1886-México, 1978), profesor de sociología en la Facultad de Derecho de la UNAM, trató a Medina Echavarría y le sucedió en esa cátedra. Fue don Juan Pérez-Abreu de la Torre quien, en 1964, durante ciertas conversaciones, apuntó la comparación entre Gaos y Medina Echavarría que he desarrollado en este trabajo.

proyectos de cursos de sociología y psicología social (hemos visto los apuntes que hizo en el papel membretado del Hotel Montejo de la ciudad de México, donde se alojó los primeros días de su llegada). Más tarde, aparecen las facturas de libros adquiridos a indicación suya por La Casa de España en México: obras en alemán, en francés, en italiano y en portugués que consideraba indispensables.<sup>7</sup>

Sobre el fondo común del quehacer intelectual constante, existía una clara diferencia entre los dos amigos: para Gaos, los cargos administrativos habían venido por añadidura a su trabajo académico, mientras que Medina participaba en ellos deliberadamente. Había en Medina una vocación política que le hacía ver estrecho el campo académico; las materias que prefiere enseñar en las aulas versan sobre actividades que ocurren fuera de ellas, en la plaza pública. Medina encaminaba sus pasos a la vida pública cuando sobrevino la violenta expatriación. Al perder su suelo político tuvo que volver al encierro de la vida académica. Sin buscarlo intencionalmente, ya en plena madurez y durante su estancia en México, volvió a acercarse a su compañero de juventud. A partir de entonces, la nota dominante en ambas existencias sería la reflexión metódica, la construcción de programas para continuarla y para hacer que otros, dentro del claustro, participaran también de ella.

A Gaos y Medina los caracterizó siempre una definición consciente de sus vidas como intelectuales, como pensadores y críticos de la sociedad y la cultura de su tiempo. Ambos emprendieron con entusiasmo y originalidad cursos más o menos rutinarios en los currícula de escuelas y facultades universitarias. Sus programas de bibliografías se publicaron para el beneficio de un público amplio, quizá más esperado que efectivamente interesado. Horarios ingratos —como el que se le impuso a Medina para el curso de sociología en la Escuela de Jurisprudencia de la Universidad Nacional a las siete de la mañana— fueron puntualmente satisfechos, pese al desvelo que imponía la verdadera labor, la de investigación y *aggiornamento*. Ambos rechazaron sueldos por trabajos fuera de la institución a la que pertenecían y, en la época de vacas flacas de El Colegio de México, soportaron recortes sustanciales de salario.<sup>8</sup>

<sup>7</sup> Los testimonios se encuentran en ACM, exp. 277.

<sup>8</sup> *Idem*, exp. 155 y 277. Véase además: José Gaos, *Cátedra de filosofía. Curso de 1939: curso público de introducción a la filosofía*, México, La Casa de España en México, s/f, 28 pp.; *Introducción a la filosofía. Cursillo de diez lecciones*, México, La Casa de España en México, s/f; José Medina Echavarría, *Cátedra de sociología encargada a...* [en la entonces Escuela Nacional de Jurisprudencia], México, La Casa de España en México, 1939, 29 pp.

La apasionada satisfacción de la vida intelectual compensaba la austeridad. En esas vidas paralelas no había lugar para otros contrapuntos que aquellos a los que condujera la propia integridad intelectual. Las diferencias comenzaron a aparecer durante los años de la segunda Guerra Mundial, acontecimiento en el que ambos tenían un interés personal: la Guerra Civil española había sido su preludio.

### 3. “DIOS NOS LIBRE DE LAS CIENCIAS SOCIALES”

La primera discrepancia entre ellos se hizo evidente indirectamente. Ocurrió a mediados de 1941, a raíz de la ruidosa publicación por el Fondo de Cultura Económica de *Ideología y utopía* de Karl Mannheim. Como se sabe, Mannheim sostenía que el único grupo social capaz de conciliar los intereses y perspectivas de las clases en pugna era el de los intelectuales. Sólo ellos tendrían una visión amplia y certera de la sociedad y la historia, y únicamente ellos podían salvar a la libertad humana de dos prisiones de pensamiento: la *ideología* de las clases privilegiadas —la historia como desarrollo inevitable y justificado— y la *utopía* de los desposeídos —el ajuste social a través de la anulación del *ritmo* histórico.

En su ensayo-comentario publicado en junio de 1941, titulado “Responsabilidad de la inteligencia”,<sup>9</sup> Medina valoraba como ejemplar de lo que ocurría entonces la experiencia de Mannheim, cuya tesis ponderaba como un acierto para guiar a los intelectuales en su labor. Cuatro meses después, Gaos publica “Un libro de nuestros días”, nota amplia que admite la importancia histórica del libro pero introduce un reparo perspectivista. Los intelectuales —apunta Gaos— son parte de la sociedad y no pueden poseer una apreciación global y certera del conjunto. Esta visión total sólo sería posible en Dios.<sup>10</sup>

La verdadera aunque amistosa confrontación sobrevino poco después. De la destrucción provocada “por los acontecimientos de julio del 36” en España —así, con eufemismos, se referían los intelectuales españoles a la Guerra

<sup>9</sup> El comentario de José Medina Echavarría aparece en su libro *Responsabilidad de la inteligencia (ensayos sobre nuestro tiempo)*, México, Fondo de Cultura Económica, 1943, pp. 15-25.

<sup>10</sup> Ese comentario de José Gaos vuelve a aparecer en su libro *Filosofía de la Filosofía*, México, Stylo, 1947, pp. 353-358.

Civil—, Medina Echavarría pudo salvar la parte histórica de su *Introducción a la sociología contemporánea*. En 1940 la publicó en México con el título de *Panorama de la sociología contemporánea*, obra ejemplar donde la distribución de autores y temas es difícilmente superable. Con todo, Medina declaró su insatisfacción por la falta en el libro de una segunda parte, dedicada a las cuestiones teóricas y metodológicas de la sociología. Muy pronto subsanó el problema. Ese mismo año de 1940 dictó unas conferencias en la ciudad de Morelia, cuyo desenlace fue el libro *Sociología: teoría y técnica*, publicado por el Fondo de Cultura Económica en agosto de 1941. Con él, Medina cumplía su viejo afán de completar la *Introducción a la sociología contemporánea* con una parte sistemática. Tanto en la determinación del objeto como en el enunciado y descripción de los métodos, Medina estaba sorprendentemente al día de lo publicado hasta entonces en distintas lenguas. *Sociología: teoría y técnica* es, aún ahora, una hazaña de la lengua española.

Al poco tiempo de la publicación de este libro, José Gaos lanzó a su amigo Medina un comentario en forma de carta abierta que tituló “Dios nos libre de las ciencias sociales”.<sup>11</sup> Gaos reconoce la calidad de la obra, la gran información y la justeza con que muestra la sustantividad de la sociología general. No sólo los sociólogos se interesarían en el libro, el tema también llamaría la atención de los legos. De allí que Gaos le advirtiese:

Se comprende, es natural, que pugnes por la sustantividad de la Sociología general, ya que te has definido como sociólogo, en general: es pugnar por la propia personalidad.

Pero ¿qué podía importar “a los demás” que Medina pugnara por *su* personalidad a través de la afirmación de la sociología como ciencia? Para Gaos, lo que Medina mostraba, en el fondo, era una voluntad de dominar la voluntad de otros seres humanos:

[...] lo decisivo es, pues, la pugna por la ciencia. Y, verdaderamente, es y será decisiva [...] Porque se trata en definitiva de un *querer*. Se ve perfectamente cuál es su “ideal” —naturalista— de poder, de dominación.

<sup>11</sup> Recogido en José Gaos, *Pensamiento de lengua española*, México, Stylo, 1945, pp. 333-339.

Si Medina hablaba de librar a la ciencia social de la charlatanería y del sentimentalismo para darle el rigor necesario a la observación y al tratamiento de su objeto, era porque quería tratar al hombre con la eficiencia del ingeniero. Esto era terrible. Según Gaos equivalía a destruir las posibilidades de la libertad humana. Era quitar motivos al hombre, hacerlo objeto de cálculos, conducirlo, manipularlo. De cumplirse la voluntad de poder oculta tras las ciencias sociales, no habría lugar para los efectos, para la solidaridad, para los impulsos creativos y otras nobles cualidades humanas, fruto —como las innobles— de la irracionalidad. Se destruirían también el amor al saber y el espíritu contemplativo, para dar lugar a un saber utilitario, a técnicas que en manos de hombres insensibles conducirían al automatismo (cuyas pruebas se palpaban ya en la eficiencia de la propaganda bélica de sus días). Era mejor, concluía Gaos, implorar a un Dios omnipotente desde la consciente asunción de nuestras limitaciones humanas, que crear hombres con poderes de manipulación social ilimitados.

Gaos había extremado sus argumentos. Tuvo sus razones y sinrazones para hacerlo. Medina meditó su respuesta. La terminó de escribir en febrero del año siguiente y la publicó, junto con la carta de Gaos, en *Cuadernos Americanos* con el título: “En busca de la ciencia del hombre”.<sup>12</sup> Medina reconoció que el punto de partida de su amigo era acertado: su *Sociología: teoría y técnica* era, en efecto, un intento de definir la ciencia social y precisar sus alcances. Pero el fin que Gaos le achacaba era inexacto:

En esencia —decía Medina— se trata de lo siguiente: el estado, ya intolerable, de nuestra civilización, ¿es susceptible de una cura racional o hay que abandonarse sin esperanza al propio juego de las fuerzas ciegas? Con fe aún en la primera alternativa, quise destacar el valor de las ciencias sociales, como uno de los elementos fundamentales de esa posibilidad.

Medina estaba lejos del ideal naturalista, en momentos en que la historia mostraba los horrores de la automatización, no buscaba tampoco una anulación del humanismo. Precisamente porque entre la vida autonómica y la vida automática había una gama de posibilidades intermedias, tocaba a la ciencia social alumbrarlas para que el hombre usara conscientemente su razón,

<sup>12</sup> Recogido en José Medina Echavarría, *Responsabilidad de la inteligencia...*, op. cit., pp. 27-36.

histórica y relativa pero razón al fin. Tal era la misión de la ciencia. No había que buscarle otras finalidades.

La ciencia cumplía así su función para “los demás”. Era instrumento de certeza. Pero como entre “los demás” se hallaba su amigo el filósofo, había apelado a la filosofía:

Se habla de la necesidad de una nueva fe, de nuevas creencias. Estoy de acuerdo. Y creo que la filosofía, respondiendo a lo que ha sido en sus épocas clásicas, tiene hoy en esto su verdadera tarea. La filosofía es visión, iluminación, reconstrucción total. Pero dudo mucho que recupere ese papel, si en el futuro se vuelve de espaldas a lo que la ciencia representa ya definitivamente en la vida humana y la política como destino colectivo.

Así terminaba, en febrero de 1942, el cortés enfrentamiento entre los dos amigos. Lo que siguió a partir de entonces fue un ambiguo desencuentro, no de amistad y lazos afectivos —éstos se conservaron pese a la distancia geográfica que más tarde medió entre ellos—, pero sí en sus distintas concepciones de la labor intelectual.

#### 4. LEALTAD DEL INTELECTUAL

Gaos empezó a cosechar los primeros éxitos de su labor docente y de investigación en el campo de la historia de las ideas de México e Hispanoamérica. Discípulos notables, libros, artículos y traducciones dejan constancia de su labor. Medina no le fue a la zaga: trabajaba en el Centro de Estudios Sociales de El Colegio de México, impartía cursos, participaba en las *Jornadas*, nombre dado a las publicaciones de ese centro que acogían temas fundamentales para las ciencias humanas. La labor docente se respaldaba con traducciones, ensayos y críticas que los mismos autores llegaron a salvar de la dispersión, agrupándolos en libros.

Medina Echavarría había escrito varios ensayos desde su llegada a México. Los reunió en el libro *Responsabilidad de la inteligencia* (Fondo de Cultura Económica, 1943). Los trabajos tenían como hilo conductor la ética del intelectual frente a la crisis política de su tiempo. Para destacar esa unidad de propósito, Medina escribió unas líneas introductorias en las que hablaba de la

experiencia de la emigración de los intelectuales europeos, hecho que confirmaba la íntima relación —percibida sólo en los momentos de brutal rompimiento— entre la comunidad y los intelectuales obligados a desarraigarse de su ambiente original. Puso de manifiesto las ventajas de los emigrados de habla hispana acogidos en Hispanoamérica, rodeados de un medio propicio para intensificar y continuar sus labores. Pero el meollo de esas líneas era el señalamiento de los peligros de la “vida vicaria” en la que había venido cayendo el intelectual: ese hombre que disertaba sobre lo que ocurría o debía ocurrir en distintos ámbitos de la vida social, pero que no era capaz de participar en ellos y de pagar el precio de la responsabilidad.

Era un tema de dolorosa actualidad. En 1944 Jesús Silva Herzog, fundador y director de *Cuadernos Americanos*, recordaba que muchos intelectuales de primer orden habían perecido ya violentamente, unos tenían que emigrar, otros se plegaban a las exigencias del irracionalismo, asumían una actitud cínica o se refugiaban en alguna confesión religiosa, dejando libre el paso a las fuerzas del totalitarismo, la guerra y el desastre. Llamó a una “mesa rodante”, comentarios de temas planteados en escritos sucesivos de participantes escogidos por su reconocimiento en la labor crítica. La mesa se llamó “Lealtad del intelectual” y en ella intervinieron, aparte de su iniciador, Mariano Picón Salas, José Gaos, José Medina Echavarría y Juan Larrea.<sup>13</sup>

En su intervención, José Gaos afirmó que el intelectual era producto de un largo proceso histórico, un hombre profesionalmente definido en la cultura occidental donde la especialización es inevitable y no exenta de ventajas. Como hombre, el intelectual podía participar de los problemas de su sociedad, pero en cuanto profesional de las ideas ¿debía exigírsele una postura especial y distinta a la de otros hombres en la solución de los problemas? Quizá sí, admitía, como proveedor de ideas y medios de solución, aunque sin rebasar los límites de su capacidad.

Pero si el intelectual intentaba poner en práctica sus ideas, tendría que enfrentarse con los políticos en su propio terreno, convirtiéndose muy probablemente en un político bisoño. Las ideas debían entregarse a quien estuviera en condiciones de llevarlas a la práctica. El intelectual hallaba su satisfacción en idearlas y compartirlas. El político —como profesional del poder— hallaba la suya en ejercer el poder, y el poder no se comunica ni comparte: existe el

<sup>13</sup> *Cuadernos Americanos*, año 3, núm. 3, mayo-junio de 1944, pp. 32-48.

marido consentidor que perdona y comparte a su mujer, pero no se ha conocido al político consentidor. Por lo demás, concluía Gaos, los hombres de ideas con genio político han sido siempre casos históricos de excepción.<sup>14</sup>

Medina señaló los alcances sociales y concretos del tema. El que se planteara el problema del intelectual en la política era sintomático de una sociedad desquiciada, en la cual era frecuente buscar soluciones guiándose más por la apariencia de los prestigios adquiridos que por el contenido de los problemas. A los intelectuales se les reconocía el *status* adquirido en la sociedad por su desempeño en papeles ajenos al quehacer político y se les llamaba a las agencias del poder sólo cuando los profesionales del poder agotaban sus propios recursos. El intelectual en esa situación hacía uso de un *status* hueco:

El profesor de arqueología o el novelista —decía Medina aludiendo a ejemplos frecuentes en el ambiente de esos días— que hacen política suelen manifestar la tendencia a transferir a ese ámbito su prestigio profesional o literario y a encubrirse luego en sus otros dominios con el halo mayor o menor de su prestigio político o meramente “administrativo”. Tal cosa es un fraude social y muchas veces un doloroso desengaño personal.<sup>15</sup>

Todo auténtico intelectual, decía Medina, vive los dolores de su ciudad como una angustia personal, pero la meditación pública sobre esos problemas debían hacerla quienes poseyeran un auténtico *talento político* —cualidad nada común y, por supuesto, inexistente en quienes vivían de hacer traslapes irresponsables de prestigios sociales—.<sup>16</sup> Esta vez la visión de los amigos había sido convergente.

## 5. MEDINA: PAPELES DE SOCIOLOGÍA

Medina continuó sus jornadas de docencia y de investigación, pero a finales de 1945 pensó nuevamente en emigrar. En diciembre salió a Colombia como profesor invitado, regresó brevemente a México y partió de modo definitivo en el verano de 1946. Su siguiente estación fue Puerto Rico. Abandonó México

<sup>14</sup> Cfr. *Idem*, pp. 37-40.

<sup>15</sup> Cfr. *Idem*, pp. 40-43.

<sup>16</sup> Cfr. *Idem*, pp. 43-44.

sin cosechar mucho de lo bueno que había sembrado. Volvería sólo esporádicamente. A juzgar por los reclamos amistosos que le hiciera Alfonso Reyes prometiéndole que las cosas mejorarían en El Colegio de México, Medina se iba disgustado. Más allá de cualquier malentendido —decía Reyes— lo cierto es que aquí se le quería y esperaba con ánimo de reemprender las labores tal como él lo quisiera (el malentendido había sido un altercado personal con Cosío Villegas).<sup>17</sup> Medina no regresó. Estaba dispuesto a ensayar otra vida en la Universidad de Puerto Rico, donde permaneció hasta 1952, cuando fue contratado como editor (esto es, como corrector y esclarecedor del estilo de los economistas —labor hercúlea y acaso imposible—) por la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) de las Naciones Unidas.<sup>18</sup>

En México se recogieron algunos trabajos suyos de épocas anteriores y de los primeros que planeó en la Universidad de Puerto Rico (“Presentaciones y planteos, papeles de sociología”, *Cuadernos de Sociología*, UNAM, 1953). Uno de aquellos ensayos, “Vida académica y sociedad”,<sup>19</sup> contiene una tesis hoy más que nunca vigente en México. Quienes politizan la vida académica —decía Medina— pervierten los fines de la universidad, la convierten en universidad militante:

[En ella se presenta] la trasmutación del enfrentamiento crítico de las teorías dentro de la esfera intelectual, admisible y necesaria [...] en una punta de personas y agrupaciones. Acarrea necesariamente la interpretación de la libertad de cátedra como libertad de plataforma; el análisis científico toma la figura de propaganda y el mantenimiento razonado de una convicción se convierte en adoctrinamiento sin medida. De modo también inevitable, los partidos y movimientos combatientes en el ámbito nacional aprovechan sin empacho la plasticidad juvenil para manejar sin dificultad al estudiantado [...] La universidad acaba por abandonar en su ardor militante su propia tarea [...] desde la aparición de las tensiones clasicistas y, sobre todo, de la formulación de partidos con una dialéctica de violencia, la concepción de la universidad militante ha sido un fermento de caos.

<sup>17</sup> Esa correspondencia entre Alfonso Reyes y José Medina Echavarría se encuentra en ACM, exp. 277.

<sup>18</sup> Adolfo Gurrieri, “José Medina Echavarría: un perfil intelectual”, *Revista de la CEPAL*, núm. 9, Santiago de Chile, diciembre de 1979, pp. 119-173. Reimpreso en *La obra de José Medina Echavarría*, selección y estudio preliminar de A. Gurrieri, Madrid, Ediciones Cultura Hispánica del Instituto de Cooperación Iberoamericana, 1980.

<sup>19</sup> J. Medina Echavarría, “Presentaciones y planteos...”, *op. cit.*, pp. 7-47.

El problema es grave porque el destino de una sociedad liberal marcha unido al destino de la universidad libre y no puede aceptar el fácil corte al nudo gordiano que es la salida totalitaria.

La universidad del presente debería evitar tanto la asepsia como la militancia. Su ideal era una “universidad participativa”:

En la universidad, como congregación de afanosos del saber, todo puede y debe ser examinado, en efecto, sin restricción alguna; lo que en la calle circula como demagogia, como cobertura ideológica, como encuentro de intereses, puede acrisolarse en la cátedra y ser reducido a sus modestas proporciones de verdad limitada, si es que la tiene. La sociedad no pierde sino gana con lo que puede ser excepcional conducto —precario sin duda— de serenidad; de él puede venir, aunque no se escuche, el consejo desapasionado que da el conocimiento de lo objetivamente posible.<sup>20</sup>

En otro ensayo, “Acerca de los tipos de inteligencia”,<sup>21</sup> Medina clasifica tres actitudes del intelectual frente a la sociedad: 1) la inteligencia “funcional”, que asume los problemas cotidianos de la vida social con saberes establecidos y aprobados por la sociedad, que asegura a sus portadores un *status* seguro; 2) la inteligencia “desvinculada o distante” de quienes tienen una visión aristocrática de la vida y son capaces de esquivar meditativamente los embates de la historia, seguros del retorno a una situación favorable o, por lo menos, bien valorada (¿pensaba Medina en Gaos?); 3) la “inteligencia marginal”, manifiesta en los momentos y personajes críticos del acontecer histórico: el líder carismático, el sabio extraordinario, capaces de vislumbrar caminos o saberes nada usuales. En ninguno, al parecer, cabía su propia personalidad vicaria.

## 6. GAOS: LA VIDA AUTÉNTICA

En los años cincuenta, debido a los desajustes presupuestales de El Colegio de México, Gaos se había visto en la necesidad de dar clases en la Universidad Femenina de México y en el Mexico City College. Lo hizo con resignación y

<sup>20</sup> *Ibidem*, pp. 25-26.

<sup>21</sup> *Ibidem*, pp. 67-92.

sin abandonar su cátedra original en la UNAM. Este peregrinar concluyó cuando se crearon los cargos de tiempo completo, de los que fue, con merecimiento indiscutible, uno de los primeros beneficiarios. En la plenitud de su carrera, Gaos seguía preocupado por la relación entre cultura y política. Sus *Confesiones profesionales*, dictadas en 1953 y publicadas en 1958, señalaban la necesidad de ponerse en guardia contra el afán de lucimiento (el vedetismo) y los coqueteos con la política. En 1965 nos daba un curso de antropología filosófica. Por aquel entonces era yo un devoto lector de obras de sociología del conocimiento y platicué con él sobre los textos de Medina. Le pregunté su opinión sobre la “vida vicaria”. Gaos, asturiano brusco como era en sus respuestas, me dijo poco más o menos lo que sigue:

—Mire usted: Pepe Medina habla de la vida intelectual como vida vicaria porque es un nostálgico de la política. Él, más conscientemente que otros, piensa que la vida intelectual es vicaria o sustituta de la vida de otros que no son los intelectuales: de los políticos. Cuando trabaja intelectualmente piensa en la política. Tuvo un cargo en las Cortes cuando la República, y esto no se le ha olvidado. Como tampoco se les ha olvidado a muchos de mis compañeros de exilio, pues desde su llegada a estas tierras no han deshecho el equipaje; están, hace ya casi treinta años (esta conversación era en 1965), pensando en regresar a participar en la República española, en una república que liquidó sus posibilidades hace mucho tiempo.

Pero si uno hace de la labor intelectual el fin real de la vida, esa vida, esa actividad no son vicarias. No lo son, porque lo que las hace vicarias es el quererlas rebasar, darles y darse un destino fuera de su propia vida. Si la actividad intelectual se asume enteramente, es vida auténtica, propia. Limitada, cierto, como lo es toda vida, como la vida del político quien, según creo, enfrenta también limitaciones, más insufribles a veces que las que padece el intelectual.

En 1962 había dictado una conferencia en la Universidad de Puerto Rico, sobre “La vida intelectual”, a la que subtituló, con palabras de Ortega y Gasset, “El tapiz por el revés”.<sup>22</sup> En esa conferencia Gaos detallaba los afanes, las frustraciones y los amargos accidentes que nutren las expresiones más bellas y “desinteresadas” de filósofos, pensadores e intelectuales. El afán y los fracasos de estos “profesionales de la soberbia” se ejemplifican en esta conferencia con

<sup>22</sup> Se encuentra en José Gaos, *De antropología e historiografía*, Xalapa, Universidad Veracruzana (Cuadernos de la Facultad de Filosofía y Letras, 40), 1967, pp. 245-282.

figuras célebres y esbozos de lo que ocurre en las instituciones académicas donde predominan los criterios masivos sobre los creativos. En ellas, señala Gaos, se procura la competencia en actividades que no deberían ser objeto de competencia, haciendo *nec-otium* de lo que sólo puede lograrse *cum-otium*. En las instituciones académicas se había impuesto el criterio de la producción fabril y la competencia comercial, se obligaba a sus agentes a “producir” el mayor número posible de publicaciones, a escribir a como diera lugar y entregar al “público” —no necesariamente lector— cantidades crecientes de “basura editorial”.

Pero lo realmente lamentable era que los propios intelectuales, gente que vivía *de y para* las instituciones académicas, se habían impuesto criterios de producción y “eficacia”. Se desdeñaba el cometido propio de la “vida contemplativa”, lo que había que defender a capa y espada. En febrero de 1962, cuando Gaos pronunciaba esta conferencia, veía con claridad sus propios límites vitales: en 1958 había sufrido el primer ataque cardíaco. Ahora menos que nunca podía cobijar ilusiones sobre actividades que rebasaran el coto estrecho de su vocación. Conforme se acercaba el final de su vida, el ideal contemplativo le parecía cada vez más justificado:

Hay quienes no pueden vivir, si no piensan que su vida marcha en el sentido del futuro y coopera, por poco que sea, al advenimiento del futuro.

Hace ya bastantes años que vengo haciendo la experiencia de vivir perfectamente sin pensar en nada semejante.

Prefiero ser el último heredero de una casa de acreditada nobleza, a ser cofundador de una casa de incierta alcurnia.

Y, si pienso así, es porque pienso más a fondo que ni el fracaso histórico es refutación del ideal, ni el éxito histórico justificación de lo real.

Y si pienso así es, a su vez, porque pienso, ya a fondo del todo, que la historia no es puramente razón, sino irracional mezcla, más que racional síntesis, de razón y sinrazón.<sup>23</sup>

En estas reflexiones se oye un eco de la Guerra Civil española. Esta experiencia dibujó en Gaos un escepticismo político que, extrañamente, no desembocó en el nihilismo. Dos testimonios lo confirman:<sup>24</sup>

<sup>23</sup> *Idem*, pp. 281-282.

<sup>24</sup> Los textos citados se encuentran en Vera Yamuni, *José Gaos: el hombre y su pensamiento*, México, UNAM, 1980, p. 39. El subrayado es mío.

La causa de la República fue una causa valiosa. El haber resultado una causa perdida no la invalida en la historia. La historia no es razón pura: es irracional en gran proporción. La causa de la República, tal como la concebimos muchos, fue una buena y bella causa: sus fieles debemos serlo hasta el final, absteniéndonos de renegarla por incorporarnos a la marcha de la historia, aunque con la abstención se queden nuestras vidas históricamente inoperantes —salvo con el ejemplo de leal culto a la causa debida (1966).

La causa de la República fue una buena, bella, noble causa: quiso sacar al pueblo español de la situación inhumana en que vivía, haciendo el menor daño posible a quienes lo mantenían en ella para beneficio propio. Para que sólo en un lustro no hubiera podido hacerse los reproches que se le hicieron, hubiera necesitado tener un acierto y un éxito exclusivos y fulminantes, que no había derecho a pedirle en tiempo tan cortísimo históricamente. Y la República sucumbió más que nada por las acciones y omisiones internacionales, de intereses ajenos o contrarios a los de España. *Es un deber y un honor ser fieles a aquella causa hasta la muerte, aunque ello requiera quedarse a la vera de la historia, que es la parte de razón de ésta que no llega a ser real* (1967).

Es una lástima que Gaos no viviese para ver el ascenso de la democracia en España. Acaso su escepticismo hubiese adquirido tonos más sonrientes, menos pesimistas. Su estoicismo final —estoicismo de una inteligencia “desvinculada o distante”— lo condujo a una definición de la *Historia de nuestra idea del mundo*, como pesadumbre:

[...] la historia de la idea del mundo es la progresiva e inminente extinción de esta idea: el reemplazo de un mundo con una *idea* del mundo sin idea del mundo [...]

Porque este mundo es el mundo para el que proclamó Marx que no había que seguir contemplándolo especulándolo, como hacían los filósofos, que andan hoy muy de capa caída, sino que había que hacerlo otro, como se esfuerzan por hacerlo los revolucionarios y los técnicos, que son los auténticos señores de nuestro mundo.<sup>25</sup>

Palabras que recuerdan las visiones pesimistas de la historia occidental difundidas por Spengler y Scheler en el periodo de entreguerras. Su tema,

<sup>25</sup> José Gaos, *Historia de nuestra idea del mundo*, México, El Colegio de México/Fondo de Cultura Económica, 1973. Reimpreso en 1979, p. 744.

el triunfo del *homo faber* sobre el *homo sapiens*, constituye también uno de los hilos centrales de la obra de Gaos.

## 7. HUMANISMO Y DESARROLLO

En *José Medina Echavarría: un perfil intelectual*, Adolfo Gurrieri habla del aislamiento académico que padeció Medina de 1946 a 1952 en la Universidad de Puerto Rico. Ya en Chile, como editor de la CEPAL y de nueva cuenta influido por los ideales de planificación humanista de Mannheim, Medina procura explicar, criticar y sugerir las implicaciones humanas del desarrollo, superando los estrechos límites de las técnicas de planeación económica. En los años sesenta, y sin abandonar sus tormentosas exigencias ontológicas y epistemológicas, Medina se concentra en el estudio de la realidad latinoamericana.

Medina exigió una visión filosófica del desarrollo. En sus dos últimos libros, *Filosofía, educación y desarrollo* (Siglo XXI, 1967) y *Discurso sobre política y planeación* (Siglo XXI, 1972) muestra su inconformidad con los estrechos límites de la racionalidad técnica o racionalidad formal. En los años sesenta, la sola posibilidad de un humanismo racional en la planificación parecía ahogarse cada vez más. No era posible rescatar los proyectos de reconstrucción de la posguerra. Nuevas tensiones y conformaciones sociales hacían ineficientes los propios medios de estudio de las ciencias sociales. En 1966, en una charla en El Colegio de México, Medina señalaba la aparición de realidades *marginales* que carecían de acomodo en los esquemas habituales de las ciencias sociales. “Sus categorías —decía— datan del siglo XIX y nosotros pretendemos aplicarlas a las realidades del siglo XX.”

El tema principal de la obra de Medina fue la falta de una visión orientadora en las ciencias sociales. En la etapa final de su vida, su labor intelectual apuntó con más vigor esa carencia y ensayó caminos para remediarla. Tenía frente a sí la experiencia más evidente de esa falta: los medios técnicos del desarrollo económico que se elaboraban en los organismos internacionales resultaban cada vez más ineficientes y ciegos frente a los auténticos problemas sociales. Para enfrentar esta situación, Medina propuso y dirigió planes de estudio destinados a lograr visiones responsables de los problemas del desarrollo.

En sus últimos años reafirmó el jusnaturalismo que sostuvo, si bien críticamente, en sus mocedades como profesor de filosofía del derecho.<sup>26</sup> Ortega y Gasset —a quien Medina citó reiteradamente en sus escritos de juventud y de madurez— hablaba de la diferencia entre *ideas y creencias*. Las primeras se nos ocurren, las tenemos, mientras que las creencias nos mantienen, pues en ellas *estamos*. No podemos renunciar a las creencias aunque a veces “los hechos” nos hagan ver la imposibilidad de su “realidad”. Pese a la cantidad de “realidades” que la niegan y a las cuales parecen amoldarse los dueños y los profesionales de la técnica y del poder, Medina indicó siempre un ideal, una creencia en la que generación tras generación se *está*: la libertad humana.<sup>27</sup>

En un mundo desidealizado, lo que queda es la voluntad de ser fieles a una “noble causa” como dijera el compañero de juventud, el amigo con quien Medina siguió dialogando a pesar de las diferencias de parecer y las distancias geográficas. Así lo demuestra la dedicatoria de su último libro, el *Discurso sobre política y planeación*, publicado en 1972, cinco años antes de su muerte, tres años después de la de Gaos: EN MI RECUERDO DE JOSÉ GAOS Y SU FRATERNAL EJEMPLARIDAD.

<sup>26</sup> José Medina Echavarría, *La situación presente de la filosofía jurídica*, Madrid, Editorial Revista de Derecho Privado, 1935.

<sup>27</sup> La ciencia de Medina Echavarría sobre las dificultades del mundo actual para construir un ideal de libertad se apunta en toda su obra y más claramente en su último escrito, “Apuntes acerca del futuro de las democracias occidentales”, publicado después de su muerte en la *Revista de la CEPAL* (núm. 4, segundo semestre de 1977, pp. 115-138) y reproducido en *La obra de José Medina Echavarría*, pp. 449-488. Allí se advierte que ante los problemas sociales no cabe sino afirmar gobiernos que gobiernen efectivamente, pero no a costa del empequeñecimiento de los gobernados, pues esto significa la destrucción misma del objeto del gobierno. La idea final de ese ensayo es una cita de John Stuart Mill, después de recurrir constantemente a Daniel Bell.



## INÉDITOS DE JOSÉ MEDINA ECHAVARRÍA (1903-1977)\*

### “RAZÓN DE LA SOCIOLOGÍA” Y “SENTIDO Y FUNCIÓN DE LA SOCIOLOGÍA”

#### *Advertencia y agradecimientos*

Esta obra de José Medina Echavarría (Castellón de la Plana 25/XII/1903, Santiago de Chile 13/XI/1977) fue rescatada por Jorge Graciarena entre un cúmulo de papeles que el autor dejó en sus oficinas de Santiago de Chile, en 1974, cuando preparaba un viaje a España. Para entonces, el texto tenía 10 años de escrito y había sido relegado ante la urgencia de trabajos sobre el desarrollo económico y sus implicaciones para la vida social y los regímenes democráticos, a los que don José dedicó los últimos años de su vida.

Es evidente que Medina Echavarría pensó publicar su *Razón de la sociología*; corrigió y anotó las 67 cuartillas del manuscrito e indicó referencias bibliográficas, que hemos numerado y tratado de completar. El texto es claro y si bien es verdad que en algunos párrafos ciertas cuestiones sólo se enuncian como esbozo, ello no afecta la secuencia y amenidad del discurso. El lector apreciará el acierto con que se plantean los problemas más escabrosos de la teoría, de la investigación y de la enseñanza de la sociología en los países de habla española, al tiempo que se expresan en lenguaje franco y sencillo. El estilo acusa la madurez de un hombre de 60 años de edad en cuya personalidad coinciden el saber y la experiencia de quien ha profesado la sociología para enfrentar un siglo de guerras mundiales y de aceleración de la historia.

Quien esté familiarizado con la obra de José Medina Echavarría recordará el tono de ansiedad que caracteriza los más de sus escritos, debido a la conciencia con que percibió la disparidad entre el “precipitado de la experiencia”

\* “Inéditos de José Medina Echavarría (1903-1977). ‘Razón de la sociología’ y ‘Sentido y función de la sociología’”, advertencia y agradecimientos por Andrés Lira y José Luis Reyna, en *Estudios Sociológicos de El Colegio de México*, vol. IV, núm. 10, enero-abril de 1986, pp. 29-33.

y el saber que pretendía elucidarlo y encauzarlo. En los tiempos que vivió —en Europa (hasta 1939), en México (de 1939 a 1946, donde fundó el Centro de Estudios Sociales de El Colegio de México y la Sección de Sociología del Fondo de Cultura Económica), en Puerto Rico (1946-1952) y en Santiago de Chile (1952-1977)—, a Medina Echavarría se le hizo más evidente e imperativo el lema comtiano: “saber para prever y prever para actuar”. Si el positivismo decimonónico era ya inoperante como sistema científico y filosófico, no lo era el afán enunciado por Comte. La fe en la ciencia, que postula la posible intervención en los hechos que se estudian, es el principio que nutre a la moderna cultura “occidental” y su “universalización” hasta nuestros días, y Medina Echavarría reivindicó ese principio a lo largo de su vida. Con esa fe en la razón emprendió desde su juventud el estudio de la sociología. Valoró el medio académico como el ambiente más propicio para una visión serena de los problemas sociales, sin dejar por ello de declarar su insatisfacción con los currícula escolares que hunden en la rutina y en el virtuosismo conceptual a la percepción de la realidad. Así explicó su abandono de la filosofía del derecho, cátedra que profesó en la Universidad de Murcia de 1934 a 1937, para entregarse a la sociología. En la sociedad de masas, advertía, las ciencias sociales han de cumplir el papel orientador que antes se atribuyó a los estudios humanísticos, en sociedades de grupos cerrados y élites hereditarias.

Pero, ¿hasta dónde es posible tal orientación? Las ciencias sociales van a la zaga de los grandes cambios y muestran lo provisional y caduco de sus planteamientos frente al implacable “precipitado de la experiencia”. Esa evidencia, advertía Medina Echavarría, la logramos al criticar científicamente a la ciencia misma, y como no hemos de renunciar a la razón en la procura del bienestar humano, de ella hay que partir.

No puede, pues, extrañarnos este tono de ansiedad de los escritos de Medina Echavarría, pues en la mayor parte de ellos se hizo cargo del problema que implica el rezago del intelectual frente al acontecer político y social. Sin embargo, si hay un problema que abarcó con su experiencia, es precisamente el de la sociología como profesión y es al que se refiere el texto que hoy publicamos. En él se da la afortunada coincidencia del saber de la experiencia y la experiencia del saber. En buena medida, es ésta una obra autobiográfica, ejemplar del sano escepticismo que hace posible la confianza en la razón.

No hay por qué seguir entreteniendo al lector; el texto le dará más y mejores pruebas de esas cualidades. Sólo resta dejar constancia de quiénes han

hecho posible esta publicación: Jorge Graciarena, amigo y colaborador de José Medina Echavarría, nos proporcionó una copia del original que rescató, según apuntamos al principio; los familiares del autor han autorizado la edición; la Dirección del Centro de Estudios Sociológicos de El Colegio de México y el presidente de esta casa de estudios acogieron con entusiasmo la idea de dedicar este número de homenaje a la memoria del autor, iniciándolo con la *Razón de la sociología*; Jorge Padua, investigador de dicho centro, sugirió la idea y aclaró algunas notas bibliográficas.



## BIBLIOGRAFÍA DE JOSÉ MEDINA ECHAVARRÍA\*<sup>1</sup>

### LIBROS, FOLLETOS Y ARTÍCULOS

- “La representación profesional en las asambleas legislativas” (1930), Valencia, *Anales de la Universidad de Valencia*, 1930, año VII, 1926-1927, cuadernos 52 a 54, pp. 201-291.
- La situación presente de la filosofía jurídica* (1934), Madrid, Editorial Revista de Derecho Privado, 1935.
- Introducción a la sociología contemporánea* (1934-1935), Madrid, Editorial Revista de Derecho Privado, ... ya escrita al estallar “los sucesos de julio del 36”, de la cual salvó una parte que publicó en México como *Panorama...*, 1940.
- Cátedra de sociología encargada a don José Medina Echavarría*, México, La Casa de España en México, 1939.
- Panorama de la sociología contemporánea* (1934-1935), México, La Casa de España en México, 1940.
- Sociología: teoría y técnica* (1940), 1a. ed., México, Fondo de Cultura Económica, 1941; 2a. ed., FCE, 1946; reimpresión de la 2a. ed., El Colegio de México / FCE, 1982.
- Responsabilidad de la inteligencia. Estudios sobre nuestro tiempo*, México, FCE, 1943. Incluye los siguientes ensayos: “Responsabilidad de la inteligencia” (1941). “En busca de la ciencia del hombre” (1942). “Reconstrucción de las ciencias sociales” (1941). “Sentido y función de la sociología” (1939). “Economía y sociología” (1941). “Arte y sociedad” (1942). “Las ciencias

\* “Bibliografía de José Medina Echavarría”, *Estudios Sociológicos de El Colegio de México*, vol. IV, núm. 10, enero-abril de 1986, pp. 106-109.

<sup>1</sup> Parte de la bibliografía que Adolfo Gurreri incluyó en su trabajo: “José Medina Echavarría: un perfil intelectual”, agregando algunos títulos y fechas, y siguiendo los criterios por él indicados. Las fechas entre paréntesis corresponden al año en que la obra fue terminada, que no coincide, necesariamente, con la de edición. De los artículos, sólo se mencionan los que no se recogen en los libros aquí listados, ya que en esos libros se apunta la procedencia de los trabajos. De sobra está decir que ésta no es una bibliografía exhaustiva. Andrés Lira.

- sociales en la educación" (1941). "Configuración de la crisis" (1939). "De tipología bélica" (1941). "Soberanía y neutralidad" (1942). "Cuerpo de destino" (1942). "John Dewey y la libertad" (1939).
- Prólogo al estudio de la guerra*, México, El Colegio de México (Jornadas del Centro de Estudios Sociales, 1), 1943.
- Comentarios en la "mesa rodante" sobre "Lealtad del intelectual", en la que participaron Jesús Silva Herzog, Mariano Picón Salas, José Gaos, José Medina Echavarría y Juan Larrea, *Cuadernos Americanos*, México, mayo-junio de 1944, pp. 32-41, pp. 40-43.
- "La panacea del federalismo", *Cuadernos Americanos*, México, enero-febrero de 1945, pp. 28-48.
- Consideraciones sobre el tema de la paz*, México, Banco de México, 1945.
- La sociología como ciencia social concreta* (1949), edición coordinada por Jorge Graciarena, Madrid, Ediciones Cultura Hispánica del Instituto de Cooperación Iberoamericana, 1980. Además de las lecciones de sociología profesadas en la Universidad de Puerto Rico (XVIII capítulos), contiene dos ensayos: "Concepto y temas de sociología" (1946) y "Proyecto de un curso" (1946).
- Presentaciones y planteos. Papeles de sociología*, México, Instituto de Investigaciones Sociales-UNAM, 1953. Incluye los siguientes ensayos: "Vida académica y sociedad" (1952). "La ciencia social en la encrucijada" (?). "Acerca de los tipos de inteligencia" (?). "La política y la tierra" (1943). "Tránsito de Europa" (1945). "Reeducación alemana" (1945). "¿Filosofía del derecho?" (1943). "El hábito y el monje" (1946). "El sociólogo y el arte" (1946?). "Max Weber" (1944?). "Concepto y temas de sociología" (1946). "Proyecto de un curso" (1946).
- Aspectos sociales del desarrollo económico*, Santiago de Chile, Andrés Bello, 1959, reeditado por la CEPAL en 1973 en la Serie Conmemorativa de su XXV Aniversario. Incluye: "Las condiciones sociales del desarrollo económico" (1955). "Tres aspectos sociológicos del desarrollo económico" (1955). "El problema social del desarrollo económico en Bolivia" (1956). "El papel del sociólogo en las tareas del desarrollo económico" (1958).
- El desarrollo social de América Latina en la posguerra* (1963), Buenos Aires, Solar-Hachette, 1963. Hay una reedición de 1966. Este estudio fue preparado por Medina Echavarría en colaboración con L. Ratinoff y E. Faletto y presentado como documento de la Secretaría de la CEPAL al décimo periodo

de sesiones en Mar del Plata, Argentina, en 1963 (E/CN.12/660). Las partes que de él se han utilizado en el texto son algunas de las escritas por Medina Echavarría, tales como la introducción y las tres primeras secciones del capítulo IV sobre las clases medias.

*Consideraciones sociológicas sobre el desarrollo económico* (1963), Buenos Aires, Solar-Hachette, 1964, 2a. ed. con un prefacio de Eugenio Fonseca-Tortós. San José, Editorial Universitaria Centroamericana, 1976 (publicado originalmente como documento de trabajo mimeografiado con la sigla E/CN.12/646).

*Filosofía, educación y desarrollo*. Textos del Instituto Latinoamericano de Planeación Económica y Social (ILPES), México, Siglo XXI, 1967. Hay reediciones, la última de 1982. Incluye: “El desarrollo y su filosofía” (1965). “Glosas a ‘Nacionalismo y desarrollo’” (1963). “Desarrollo económico y educación” (1963). “Factores sociales de la educación” (1963). “La reforma de la Universidad Latinoamericana” (1964). “La universidad ante el desarrollo económico” (1966). “La juventud latinoamericana como campo de investigación” (1965). “Las relaciones entre instituciones sociales y económicas” (1960). “Planteamiento de una investigación” (1963).

*Wandel der Lateinamerikanischen Universität*. Münster, Sozialforschungsstelle an der Universität, 1967.

*Der Begriff der Entwicklung und sein philosophischer Gehalt*. Münster, Sozialforschungsstelle an der Universität, 1969.

*Discurso sobre política y planeación*, Textos del ILPES, México, Siglo XXI Editores, 1972. Hay reediciones. Incluye: “Discurso sobre política y planeación” (1970). “La planeación y las formas de racionalidad” (1969). “Desengaños del desarrollo” (1971).

*La obra de José Medina Echavarría*. Selección y estudio preliminar por Adolfo Gurrieri, Madrid, Ediciones Cultura Hispánica del Instituto de Cooperación Iberoamericana, 1980. Incluye: “Advertencia”, de José Prado y Colón de Carvajal, y “Palabras de Raúl Prebisch” (1979).

“José Medina Echavarría: un perfil intelectual” (1979), por Adolfo Gurrieri y, de José Medina Echavarría, los siguientes ensayos: “¿Existe una sola fórmula de desarrollo?” (1963). “El desarrollo y su filosofía” (1965). “Discurso sobre política y planeación” (1970). “La planeación y las formas de racionalidad” (1969). “Apuntes acerca del futuro de las democracias

occidentales” (1977). “América Latina en los escenarios posibles de la dis-tensión” (1976). “Las propuestas de un nuevo orden económico interna-cional en perspectiva” (1976).

#### EDICIONES, PRÓLOGOS Y PRESENTACIONES

Alfredo Poviña: *Historia de la sociología latinoamericana*. Prólogo de José Me-dina Echavarría, México, FCE, 1941.

Max Weber: *Economía y sociedad*, México, Fondo de Cultura Económica, 1944, 4 vols.:

Vol. I: *Teoría de la organización social*. Traducción y nota preliminar de José Medina Echavarría, vols. II y III: *Tipos de comunidad y socie-dad*. Traducción de Juan Roura Parella, Eduardo García Maynes y Eugenio Ímaz.

Vol. IV: *Tipos de dominación*. Traducción de José Ferrater Mora. José Medina Echavarría coordinó la traducción y la edición de esta obra, misma que se ha reimpresso sucesivas veces a partir de 1964 con dos agregados: “Sociología del Estado” y “Funda-mentos racionales y sociológicos de la música”, que no revisó.

*Grupos de trabajo sobre aspectos sociales del desarrollo económico...*, México, 1960 (editor). Hay versión inglesa: *Expert Working Group on Social Aspects of Economic Development in Latin America*, México, Meeting Mexico, 1960.

*Las élites urbanas en América Latina*. Introducción de José Medina Echavarría, Santiago de Chile, ILPES, 1966 (versión mimeográfica).

#### TRADUCCIONES

Gustavo Radbruch: *Filosofía del derecho*, Madrid, Editorial Revista de Dere-cho Privado, 1933. Hay reimpressiones en las que no se indica traductor.

Morris Ginsberg: *Manual de sociología*, Buenos Aires, Losada, 1942.

Karl Mannheim: *Diagnóstico de nuestro tiempo*, México, Fondo de Cultura Económica, 1943. Hay reimpressiones.

Max Weber: *Economía y sociedad*. Antes citado.

Harry Alpert: *Durkheim*, México, FCE, 1945. Hay reimpresión.

R. Mitchels: *Las transformaciones sociales después de la guerra* (no hemos localizado ejemplar. Medina Echavarría lo cita en su currículum, que se encuentra en el Archivo de El Colegio de México, expediente 277).

#### SOBRE JOSÉ MEDINA ECHAVARRÍA

Adolfo Gurrieri: “José Medina Echavarría: un perfil intelectual” (1979), en *La obra de José Medina Echavarría*. Selección y estudio preliminar por Adolfo Gurrieri. Ahí se explica su procedencia.

Fernando H. Cardoso, Enzo Faletto, Jorge Graciarena, Adolfo Gurrieri, Aníbal Pinto, Raúl Prebisch [y otros participantes en el acto de homenaje a...]: *Medina Echavarría y la sociología latinoamericana*, Madrid, Ediciones Cultura Hispánica del Instituto de Cooperación Iberoamericana, 1982, contiene palabras de homenaje y ponencias sobre la obra de J. Medina Echavarría en el acto celebrado en Madrid, del 30 de junio al 3 de julio de 1980.

Andrés Lira: “José Gaos y José Medina Echavarría, la vocación intelectual”, *Vuelta*, núm. 72, México, noviembre-diciembre de 1982, pp. 26-31. “Las ciencias sociales y el destino del hombre: notas sobre la obra de José Medina Echavarría”, *Relaciones, Estudios de Historia y Sociedad*. Revista trimestral publicada por El Colegio de Michoacán, vol. IV, núm. 18, Zamora, primavera de 1983, pp. 66-80.



## JOSÉ MEDINA ECHAVARRÍA Y LA UNIVERSIDAD\*

De la obra de José Medina Echavarría, la más conocida —o menos ignorada, para decirlo mejor— es la que se refiere a la teoría y metodología sociológicas, y la que trata de los problemas sociales del desarrollo económico y de la planeación en general, pues ha sido objeto de ediciones y reediciones más o menos recientes.<sup>1</sup> Fuera del alcance del público están, desgraciadamente, interesantes escritos de sociología del conocimiento y de crítica a la vida académica, que se publicaron en nuestro país hace muchos años y que no hemos recuperado a través de las actualidades editoriales.<sup>2</sup> Al privarnos de esos escritos, cuya vigencia es palpable en la problemática de nuestros días, perdemos uno de los aspectos medulares de esa obra. Por ello, aprovecho la oportunidad que ofrece este coloquio y hablaré de la visión que, de la universidad, Medina Echavarría perfiló en escritos menos conocidos.

La estancia de Medina Echavarría en México duró apenas siete años: de mayo de 1939, en que arribó con la emigración republicana, a julio de 1946, cuando salió a Puerto Rico (de allí pasó, en 1952, a Santiago de Chile, donde murió en 1977).

Cuando llegó a nuestro país, ofreció en la Escuela Nacional de Jurisprudencia —hoy Facultad de Derecho— de esta universidad un curso de socio-

\* *El exilio español y la UNAM (coloquio)*, recopilación y presentación de María Luisa Capella, México, UNAM, 1987, pp. 99-106.

<sup>1</sup> *Sociología: teoría y técnica*, México, Fondo de Cultura Económica, 1941, 1946, y en coedición con El Colegio de México, 1982; *La sociología como ciencia social concreta*, Madrid, Ediciones Cultura Hispánica del Instituto de Cooperación Iberoamericana, 1980; *Filosofía, educación y desarrollo*, México, Siglo XXI, 1967; *Discurso sobre política y planeación*, México, Siglo XXI, 1972; *La obra de José Medina Echavarría*, selección y estudio preliminar por Adolfo Gurrieri, Madrid, Ediciones Cultura Hispánica del Instituto de Cooperación Iberoamericana, 1980. Hay una bibliografía de José Medina Echavarría en esta selección preparada por Adolfo Gurrieri. Otra en Andrés Lira: "Las ciencias sociales y el destino del hombre: notas sobre la obra de José Medina Echavarría", *Relaciones*, núm. 14, Zamora, Michoacán, El Colegio de Michoacán, 1983, pp. 66-80.

<sup>2</sup> Me refero en especial a dos libros de Medina Echavarría: *Responsabilidad de la inteligencia. Estudios sobre nuestro tiempo*, México, Fondo de Cultura Económica, 1943; y *Presentaciones y planteos, papeles de sociología*, México, UNAM, 1953.

logía general. Lo hizo por varios años, hasta 1943, bajo un programa original en el que planteaba la posibilidad de ver esa disciplina como una ciencia social concreta, y lo ilustró con buena bibliografía.<sup>3</sup> Su propósito era rescatar de la rutina a esa “materia” y, sobre todo, del diletantismo e improvisación; labor que afirmó en libros y artículos publicados, uno tras otro, a partir de su llegada. Además, fundó el Centro de Estudios Sociales de El Colegio de México, en 1943, y dirigió la Sección de Obras de Sociología del Fondo de Cultura Económica, a la que aportó, a más de sus escritos originales, traducciones tan importantes como *Economía y sociedad*, de Max Weber, en colaboración con otros traductores de primera talla, a quienes estimuló para enriquecer con títulos fundamentales esa magnífica colección.

Está por demás extendernos en estas disquisiciones bibliográficas, ya que los enterados de la literatura sociológica en lengua española saben quién fue José Medina Echavarría. Pero vale la pena destacar que en esos empeños de profesor, de escritor y de traductor, se halla una clara visión de la vida universitaria y de lo que ésta significa y debe significar en nuestras sociedades, pues tal fue la visión que llevó a Medina Echavarría a la ciencia social.

José Medina Echavarría nació en Castellón de la Plana el 25 de diciembre de 1903. Estudió derecho en la Universidad de Valencia, obtuvo la licenciatura en 1924 y se doctoró con una tesis sobre *La representación profesional en las asambleas legislativas*, en 1930.<sup>4</sup> Este trabajo recoge un problema de actualidad en aquellos días del ascenso del fascismo. Las fuerzas sociales habían desbordado los moldes del Estado liberal de derecho y, como consecuencia, se iba imponiendo un voluntarismo político bajo la estructura del Estado corporativo. Era inevitable la consideración de los distintos grupos sociales e intereses económicos en la política, pero, ¿debían ser éstos los que arribaran a los órganos estatales y definieran su actuación? La conclusión de Medina Echavarría es negativa, pues consideró que la instancia política, como campo de negociación y equilibrio de diversas fuerzas sociales y grupos de interés, debía mantenerse con el mayor grado de autonomía posible; de otra manera, tendría que desembocarse —como se veía ya en Italia y en España y se anunciaba en Alemania— en el totalitarismo, única salida a la parálisis política que imponía el choque de intereses incorporados al Estado.

<sup>3</sup> *Cátedra de sociología encargada a don José Medina Echavarría*, México, La Casa de España en México.

<sup>4</sup> Véase *Anales de la Universidad de Valencia*, año VII, 1926-1927, cuadernos 52 a 54 (1931).

La cultura que muestra Medina Echavarría en ese trabajo era fruto de su claro talento y de su esfuerzo personal, apoyados, ciertamente, en un medio que ofrecía posibilidades a la juventud española. A principios del siglo XX, la universidad española cosechaba los mejores esfuerzos de la “institución de libre enseñanza”, y los de aquella generación del 98 y sus discípulos, empeñados en actualizar a la España rezagada en la historia de la cultura occidental. Nace en 1907 la Junta de Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas, que otorga becas a jóvenes egresados de las universidades españolas para que salieran a estudiar en universidades francesas y, sobre todo, alemanas. En el periodo que va de 1920 a 1930, estos jóvenes cuentan con apoyos editoriales y con puestos en las universidades. La crisis política de España (caída de la monarquía y ascenso de la dictadura de Primo de Rivera) se ve compensada por un resurgimiento cultural sin precedentes.<sup>5</sup> Así, junto a aquellas “típicas inteligencias españolas generosamente quemadas en los fuegos artificiales de la tertulia” —como dijera Medina Echavarría al recordar a uno de sus maestros—, hay muchos que escriben y traducen obras de actualidad en ciencias sociales, naturales y exactas.

Tal es el ambiente universitario en el que se establece, en 1931, la segunda República española, abriéndose a los intelectuales deseosos de participar en la política. Y fueron tantas oportunidades y tantos universitarios, que acabó siendo una república de las letras que pronto entró en conflicto con otra república: la de las luchas sociales y los enfrentamientos militares que anunciaban ya el desenlace de otra guerra mundial.

Medina Echavarría vivió ese conflicto de república, el dilema entre la sabiduría y la política, que encara, quiérase que no, el intelectual de la historia contemporánea. Allí comenzó su percepción crítica de la vida universitaria y su interés creciente por la sociología, hacia la que ya había dado el primer paso en su disertación doctoral.

Antes de doctorarse, había sido becario en Francia de la Junta de Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas; luego, en 1931, pensionado por esa misma institución, pasó a Alemania, para seguir estudios de filosofía del derecho en la Universidad de Marburgo, donde permaneció hasta el año siguiente. De aquella experiencia nos habla en los años cuarenta, recordando sus andanzas por la universidad alemana:

<sup>5</sup> Véase Alberto Jiménez, *Historia de la universidad española*, Madrid, Alianza Editorial, 1971, pp. 475 y ss.

Pertenezco a una generación española sobre la que pesa el sino de no haber visto nada maduro. Y así, cuando conocimos la universidad famosa la encontramos muy lejos de ser la misma de que nos hablaron nuestros maestros; sólo los tontinas papanatas o los arribistas rastacueros y simuladores podían no percibirlo o no decirlo. En las ensoñadoras colinas de Marburgo, apenas si se saludaba ya con el sombrero y los gestos sustitutos eran símbolos de posibles situaciones nada favorables a la tradición académica. La presencia de la desocupación profesional era una pesadilla de todas las horas. En esa atmósfera densa era, pues, inútil intentar aquella silenciosa dedicación casi sagrada de otros tiempos, que preparaba al descenso por el tobogán de la profundidad.<sup>6</sup>

No había, pues, tiempo para el reposo académico, ni era posible la “profundidad” filosófica en aquel mundo que sacudía sus cimientos liberales y sus preciados modelos decimonónicos. La República alemana, con su Constitución de Weimar —tan afanosamente pensada por sabios y políticos—, caía ante la sublevación hitleriana cuando la República española completaba sus dos primeros años en un ambiente nada favorable. Era el año de 1933; Medina Echavarría había regresado a España en 1932 para iniciarse como profesor de filosofía del derecho. ¿Podría conciliar la inquietud que le imponía su tiempo con la disciplina académica? El dilema se le presentó desde el primer momento. A su llegada, ese año, ganó por oposición el puesto de asesor letrado de las Cortes de los Diputados —era el sabio en la política, actuando en su papel de consejero—; en 1933 comenzó a enseñar filosofía del derecho en la Universidad de Madrid y al año siguiente ganó la cátedra, por oposición también, en la Universidad de Murcia.

La filosofía del derecho se le fue haciendo, cada día más, una tradición estrecha y empobrecida frente a los problemas de su tiempo. Lo que como tal circulaba en libros y artículos, eran ideas de autores que en su tiempo —de los siglos XVI al XIX— habían respondido a las doctrinas del individualismo, fuera ya de actualidad y posibilidad en el siglo XX. Las respuestas y, más aún, las cuestiones mismas, había que buscarlas en la ciencia social, en la sociología, disciplina surgida en plena crisis del individualismo liberal del XIX y actualizada por las sucesivas crisis de la sociedad de masas. En esta ciencia fijó Medina Echavarría sus afanes intelectuales, sobre ella dictó un curso en

<sup>6</sup> “Reeducación alemana: la experiencia de Weimar”, *Presentaciones y planteos*, *op. cit.*, pp. 134-135.

la Universidad de Madrid en 1934 y escribió un libro sobre su práctica profesional (sobre *La situación presente de la filosofía jurídica*, publicado en 1935), el cual concluyó con un llamado para hacer de la sociología una guía indispensable para la acción política. La sociología, claro, se detenía ahí, donde comenzaba la acción política, pues era, en el ámbito de la serenidad científica —por demás indispensable en esos momentos—, la disciplina que más prometía.

Tal fue, en términos de biografía intelectual, el José Medina Echavarría que llegó a México en 1939, después de haberse encargado, desde 1937, de los negocios de la República española en Varsovia.

En 1939, con la caída de la República, había perdido el suelo y las relaciones de política. Le quedaba ahora la visión intelectual del sociólogo, y a ésta dedicó sus empeños en México y en otras tierras hispanoamericanas.

No fue fácil para él superar ese alejamiento del ambiente familiar y político de origen. Tuvo que pasar por la angustia de un vacío que sólo podía llenar con la plena dedicación a la vida intelectual, y ésta se le ofreció, necesariamente, como principal objeto de estudio y como cuestión existencial. Digámoslo en sus palabras:

Con la emigración [nos dice en uno de los muchos textos que escribió sobre el tema] han desaparecido amistades, apoyos familiares, arraigos locales, asociaciones de profesión y recreo, perspectivas de carrera y ascenso y no menos intereses políticos concretos, alimentados y modificados día a día. El sentido, en una palabra, de la continuidad y del desarrollo. En esto se encuentra la clave de muchos fenómenos de toda emigración que no han sido examinados como se merece. Mas lo que ahora me interesa es en qué forma puede traducirse esa experiencia de vacío en la conciencia de un ente, de una persona manteniéndose de modo exclusivo por el ejercicio de su inteligencia y sin efectos compensatorios que tiene el hombre dedicado a las actividades que llamamos prácticas. No cabe duda que estas circunstancias favorecen en todo intelectual sincero planteamientos renovados de cuál sea el sentido y función de la vida intelectual misma. Pues en ella hay momentos en que es muy difícil evadir una pregunta y más aún contestarla adecuadamente. ¿A qué contribuyo aquí y ahora con lo que pienso y teorizo en este instante?<sup>7</sup>

<sup>7</sup> “Acercas de los tipos de inteligencia”, *Presentaciones y planteos*, op. cit., pp. 68-69.

He alargado la cita porque en ella advertimos la perspectiva y la sensibilidad con las que se acercó al estudio de la universidad como gran problema de sus días. El asunto se halla en muchos de sus escritos sobre el papel de la ciencia social en la formación del universitario; entra al tema de lleno cuando trata de la “Vida académica y [la] sociedad”.<sup>8</sup> Ahí advierte cómo las esperanzas que la Ilustración y el liberalismo pusieron en la alfabetización y en la escuela se han malogrado en la sociedad de masas. El bajo nivel cultural no desaparece con la alfabetización y la educación formal; por el contrario, se acentúa y se generaliza en la literatura de consumo y en las tirillas cómicas que proliferan en las sociedades más alfabetizadas. Y eso se agrava en la vida universitaria, pues lejos de educar y formar en los ideales humanistas, la universidad se ha tomado como vía de ascenso social y de creación de especialistas cada vez más ignorantes e indiferentes ante la unidad de la cultura y de la personalidad —ideal— del hombre culto. Las ciencias sociales, advierte, han surgido como respuesta a tan inquietantes problemas, pero han ahondado la separación entre las especialidades. El hecho es inevitable en las sociedades industriales o en trance de industrialización, pues en ellas se impone fatalmente la división social del trabajo en profesiones institucionalizadas. Ése es el gran problema, y toca a la misma universidad plantearlo en todo su alcance para elucidar soluciones.

Por otra parte, la universidad debe, como condición de su posibilidad, hacerse cargo de sus propios problemas, de los que se generan en la relación con su entorno y dentro de ella misma. En las sociedades modernas, conformadas por el crecimiento del Estado, parece quedar cada día menos espacio y libertad para la formación del hombre. La universidad es, a querer o no, la institución ideal en la que ha de realizarse esta formación, analizando posibilidades y, necesariamente, los límites que ella misma puede ofrecer. No es ya posible, advierte Medina Echavarría, el aislamiento de la universidad, “la torre de marfil” en la que se discutan sólo las “cuestiones eternas” y de la que salgan año con año “seres angélicos” que tendrían que adaptarse a la sociedad a precio de frustraciones personales y costos sociales.

La solución contraria, la “universidad militante”, acaba siendo un centro en el que se impone la ideología o dogma del grupo o facción más eficiente en la lucha política. La experiencia de los países totalitarios lo indica, pues allí las universidades, de un centro de investigación han pasado a ser, en las etapas

<sup>8</sup> *Ibidem*, pp. 7-47.

“revolucionarias”, centros de propaganda y, después, centros de adoctrinamiento estatal.

El tercer camino se dibuja [dice nuestro autor] [...] como el de la universidad “partícipe”. Partícipe en la medida en que no puede volverse de espaldas a la realidad de su tiempo y negarse a ver lo que en ella ocurre, pero partícipe sólo como universidad, en la medida en que su participación consista en el examen riguroso [...] En la universidad, como congregación de afanosos del saber, todo puede y debe ser examinado [...] sin restricción ninguna; lo que en la calle circula como demagogia, como cobertura ideológica, como encuentro de intereses, puede acrisolarse en la cátedra y ser reducido a modestas proporciones de verdad limitada, si es que la tiene. La sociedad no pierde sino gana con lo que puede ser excepcional reducto —precario sin duda— de serenidad; de él puede venir el consejo desapasionado que da el conocimiento de la objetividad posible.<sup>9</sup>

No oculta Medina Echavarría que esas tres alternativas son construcciones típico-ideales; pero como tales, son instrumento para explorar posibilidades y límites. De éstos se ocupa en seguida, al advertir cómo, aun en la universidad participante, hay obstáculos que el ambiente político y social imponen, por una parte, y, por otra, la vida de la universidad misma, cuyas “carreras” y mecanismos de competencia y ascenso dificultan el desarrollo del examen científico. Pero estos obstáculos, al fin y al cabo, son problemas que el universitario debe afrontar y examinar como parte de una realidad que a él toca hacer consciente.

La obra de José Medina Echavarría es un venero de posibilidades esclarecedoras cuando la abordamos a la luz de problemas actuales.

Planteamientos como el que hemos esbozado al preguntarnos sobre la vida de la universidad, fueron renovados y desarrollados con mayor amplitud cuando se hizo cargo de las cuestiones del desarrollo económico, esto ya en los años sesenta, durante su residencia en Chile. Textos que, por fortuna, están al alcance del público.<sup>10</sup>

Pero esa primera etapa de su obra, la que publicó en México, muestra ya sendas claras y preciosas. Es una visión de nuestra vida intelectual y universitaria que, espero, sepamos recoger en esta época en la que, más que nunca, necesitamos de empeños modestos y visiones lúcidas.

<sup>9</sup> “Acerca de los tipos de inteligencia”, *op. cit.*, pp. 25-26.

<sup>10</sup> *Filosofía, educación y desarrollo*, *op. cit.*, pp. 103-266.



## AUTOBIOGRAFÍA, HUMANISMO Y CIENCIA EN LA OBRA DE JOSÉ MEDINA ECHAVARRÍA\*

Recientemente, el Fondo de Cultura Económica ha vuelto a poner a disposición del público dos obras de José Medina Echavarría, agotadas hace mucho tiempo: *Sociología: teoría y técnica y Responsabilidad de la inteligencia*.<sup>1</sup> En 1986 el Colegio de México publicó su *Razón de la sociología*,<sup>2</sup> obra escrita en los años sesenta y, hasta donde sabemos, última en que el autor se ocupó de sus afanes y desengaños como profesor de sociología. Antes, en 1967, la editorial Siglo XXI publicó una colección de escritos de Medina, *Filosofía, educación y desarrollo*<sup>3</sup> y en 1972 otra, *Discurso sobre política y planeación*,<sup>4</sup> que han merecido varias reimpresiones. Después de la muerte de Medina, ocurrida en noviembre de 1977, Adolfo Gurrieri trazó un interesante “perfil intelectual”, que antepuso

\* Trabajo presentado en la Mesa Redonda Conmemorativa del Cincuentenario de la fundación de La Casa de España en México, México, El Colegio de México, 24 de noviembre de 1988. Con algunas correcciones se incluye en este volumen. Este mismo trabajo, en *Historia Mexicana*, vol. XXIX (1), 153, julio-septiembre de 1989, pp. 329-348.

José Medina Echavarría, *La filosofía del derecho en la crisis de nuestro tiempo. La situación presente de la filosofía jurídica (1935); “¿Filosofía del derecho?” (1942)*, recopilación, advertencia, estudio preliminar y bibliografía por Andrés Lira, Morelia, Universidad Michoacana/El Colegio de Michoacán, 1990 pp. 15-45 [obra conmemorativa del 450 Aniversario de la Fundación del Colegio de San Nicolás].

<sup>1</sup> *Sociología: teoría y técnica*, México, Fondo de Cultura Económica, 1941, 2a. ed., 1946. Reimpresiones de 1a. y 2a. ed., Fondo de Cultura Económica/El Colegio de México, 1982 y recientemente, Fondo de Cultura Económica, 1988.

*Responsabilidad de la inteligencia. Estudios sobre nuestro tiempo*, México, FCE, 1943; 2a. ed., con una introducción de Luis Ignacio Sáenz, México, FCE, 1987. Esta introducción incurre en faltas de exactitud y deja mucho que desear.

<sup>2</sup> “Razón de la sociología”, *Estudios Sociológicos de El Colegio de México*, vol. 4, núm. 10, enero-abril de 1986, pp. 39-94, edición preparada por Andrés Lira y José Luis Reyna. En ese mismo número de *Estudios Sociológicos* se incluye una bibliografía de José Medina Echavarría preparada por Andrés Lira, pp. 106-109.

<sup>3</sup> *Filosofía, educación y desarrollo*. Textos del Instituto Latinoamericano de Planeación Económica y Social (ILPES), México, Siglo XXI, 1967; hay varias reimpresiones, la última que conocemos es la de 1982.

<sup>4</sup> *Discurso sobre política y planeación*, Textos del ILPES, México, Siglo XXI, 1972, hay reimpresiones.

al libro antológico *La obra de José Medina Echavarría*, publicado por el Instituto de Cooperación Iberoamericana.<sup>5</sup>

Todo ello muestra el interés en la obra del sociólogo hispanoamericano que vino de España. Pero pienso que ni las reimpresiones han estado a la altura de su obra, pues no se ha cuidado de ubicarlas y prologarlas —salvo lo escrito por Gurrieri, hay veces que más valiera no haberlo hecho—, ni la personalidad de Medina ha recibido la atención que merece.

Eso se debe, en parte a la abundancia y dispersión de la obra, también al descuido por el “pasado inmediato”, que señaló Alfonso Reyes. Pero la verdad es que José Medina Echavarría merece una biografía intelectual. Y esto no como divertimento erudito, pues su vida —de la que hay abundantes testimonios en la obra publicada— es la encarnación de la conciencia de nuestro siglo, del esfuerzo de una cultura dependiente en la economía, las ciencias y la filosofía —“una cultura de traductores esforzados”, como dijo algunas veces José Gaos— alerta, sin embargo, a lo que esa situación inevitable en la “historia mundial del siglo XX” ha significado para el mundo de habla española.

Muy lejos estoy de intentar, siquiera, el inicio de esa biografía de José Medina Echavarría, pero quiero aprovechar la ocasión para recordar en que su obra anterior —la publicada en España— perfiló la escrita aquí, y para concluir con algunas de sus últimas reflexiones sobre la vida académica y la formación intelectual, tema de su *Razón de la sociología*.

## 1

José Medina Echavarría nació en Castellón de la Plana el 26 de diciembre de 1903. Sus años de bachillerato y de universidad en Valencia transcurren durante la crisis de la monarquía española y la dictadura de Primo de Rivera. Su tesis doctoral, *La representación profesional en las asambleas legislativas*, presentada en 1930, es una aportación al estudio de las ideas político-sociales y, sobre todo, de las posibilidades que ofrecía el panorama ideológico e institucional de sus días a la constitución de la España republicana. Había caído la dictadura y se discutía la conformación de un nuevo régimen español en un

<sup>5</sup> *La obra de José Medina Echavarría*. Selección y estudio preliminar por Adolfo Gurrieri, Madrid, Ediciones Cultura Hispánica del Instituto de Cooperación Iberoamericana, 1980. El “perfil intelectual” que trazó Adolfo Gurrieri está en las pp. 17 a 136.

ambiente cargado de tensiones: las secuelas de la primera Guerra Mundial, el ascenso del fascismo italiano, la gran depresión económica y la paralización de la vida democrática en Alemania, que anunciaba el inminente fracaso de la constitución de Weimar.

Pero eran años de renovación académica en España. Las universidades españolas acogieron a profesores y a alumnos egresados de la Institución de Libre Enseñanza, la Junta de Ampliación de Estudios de Madrid, que funcionaba desde principios del siglo, había hecho posible que generaciones de estudiantes se formaran en el extranjero e iban regresando a ocupar algunas cátedras —sólo algunas, pues éstas eran vitalicias— y puestos importantes como ayudantes y auxiliares en labores de la vida académica. En este movimiento vitalizador se inscribe la experiencia del joven Medina Echavarría. Dice así la “NOTA DE LA REDACCIÓN” de los *Anales de la Universidad de Valencia* (año VII, 1926-1927, cuadernos 52 a 54, pp. 201-290) que precede a la edición de su tesis (entre paréntesis, ¡qué atrasada andaba la publicación de esos *Anales*...!):

El Sr. Medina Echavarría, alumno meritísimo de la Facultad de Derecho, fue pensionado por la universidad para ampliar sus estudios de Derecho Público en diversos centros culturales de París durante el curso 1925 a 1926. Como resultado de sus trabajos se publica esta Memoria, presentada luego por el Sr. Medina, como tesis para la colación de Doctor, verificada en 1930 y que obtuvo la calificación de *Sobresaliente*.

Eran 90 apretadísimas páginas escritas, según se colige, durante la dictadura de Primo de Rivera, corregidas y presentadas a poco tiempo de su caída. En ellas está presente el talento que en todos sus escritos mostró Medina Echavarría al dar prueba de abundantes lecturas, del estar al día (hay obras aparecidas en 1929 en la abundante bibliografía utilizada) y de la ágil exposición de la parte sustancial de las doctrinas que emplea para sustentar su reflexión personal.

Ésta se ocupa del corporativismo propuesto por autores franceses, italianos y alemanes; si bien considera obras de autores españoles, no entra de lleno en lo ocurrido en su país, pues según dice, no hubo en España

[...] ninguna elaboración doctrinal de altura. En el abortado proyecto constitucional [de 1927], se mezclan a su absolutismo eje, tendencias profesionalistas y corporativistas sin verdadera originalidad y muerto definitivamente mucho

antes de nacer, justifica que no tratemos de él [...] Por eso mismo, pensamos que puede ser de interés el trabajo emprendido, tanto más si queda reducción a las perspectivas extranjeras, que alejan así, por fuerza, la pasión pública (p. 203).

La exposición de las doctrinas extranjeras es fluida y está montada, quiérase o no, sobre el personalísimo y apasionado pensamiento de Medina —nada lejano de la pasión por lo que ocurría en España. Habría que entrar en detalles para percibir estas ideas suyas, pues las hay aquí y allá cuando trata de aclarar el caos de las corrientes corporativistas y los argumentos en favor de la acción directa de los cuerpos e intereses socioeconómicos en el aparato del Estado, como los más fieles y adecuados representantes de la sociedad. Medina deshace estos argumentos al exponer la inconsistencia doctrinal del corporativismo y las dificultades de su funcionamiento, pues el voto corporativo-profesional no hace más que calificar una realidad cuantitativa —aparentemente rechazada— y llevarla muy lejos de la pretendida fidelidad representativa, como verdaderos nudos de intereses, al Estado, favoreciendo así la constitución de la autocracia.

El formalismo jurídico de esos años sostenía que la representación profesional en las asambleas legislativas, ni daba ni quitaba a la forma del Estado, pues éste, como organización piramidal era, al fin y al cabo, monopolio del poder. Pero como destaca Medina en los párrafos finales,

[...] el sentido filosófico de la doctrina [profesionalista] le arrastra decididamente a la autocracia. La paradoja de su nacimiento en los extremos —derecha e izquierda— unidos briosamente alguna vez en su defensa, hacen ya sospechar su significado profundo. La democracia ha comprendido el porqué de este frente único y se ha opuesto a la admisión del profesionalismo. La autocracia, por el contrario, ha acogido amorosamente la doctrina y con su práctica pretende velar un poco el hecho de su absolutismo. La organización piramidal soviética queda sometida a la dictadura del Partido Comunista. La organización corporativa italiana, llevada a formar parte del Estado y órgano de producción del derecho, nada significa fuera de la dictadura fascista.

*Y este maridaje es gustoso porque las doctrinas profesionalistas significan, al fin y al cabo, una concepción transpersonalista de la existencia y la cultura.*

La democracia sólo podrá admitir, pues, las formas puramente consultivas de la representación profesional. Cuando se trate de una elección entre la demo-

cracia y la autocracia, la negación enérgica de ésta será un voto en contra de una organización profesional que signifique su sustentáculo y máscara (p. 286, el subrayado es mío).

Reparemos en el penúltimo párrafo: el rechazo a la concepción transpersonalista de la existencia y la cultura, o lo que es lo mismo, la afirmación de la libertad individual como fin de la organización política y social en aquellos difíciles años de crisis económica y, en fin, de crisis del Estado liberal de derecho. Éste será el objeto de las reflexiones de Medina y, en ese mundo de problemas sociales, se comprenderá su opción por la sociología como disciplina científica y como medio de orientación.

El desenlace de esa opción profesional se precipitó —pues lo inició, como hemos visto en la tesis que acabamos de comentar— en los años siguientes, durante la República española, cuando como pensionado por la Junta de Ampliación de Estudios fue a la Universidad de Marburgo —1931 y 1932—; y luego de su regreso a España, cuando como catedrático en la Universidad de Murcia se dedicó a la filosofía del derecho. Tema de su libro —breve y magistral— titulado *La situación presente de la filosofía jurídica*, que publicó en Madrid la Editorial Revista de Derecho Privado en 1935.

Lo que expone Medina en ese libro es la crisis de la filosofía y, por lo tanto, la asunción de esta crisis para elucidar la posible fundamentación del derecho. El subjetivismo individualista del mundo moderno había dado de sí, lo mismo el idealismo hegeliano, pues resultaban insuficientes para explicar la situación del hombre en el juego de las fuerzas sociales y económicas. En vano el neokantismo y su derivado, el normativismo de Kelsen, habían tratado de dar la explicación del derecho reduciéndolo al dato más aparente —el deber ser, la norma—, pues no se desprendían de su base subjetivista. Las teorías economicistas y sociologistas habían intentado superar esas limitaciones, pero al abstraer y acentuar sólo lo económico o lo social dejaban fuera las conformaciones del poder, que necesariamente actuaban en la concepción del derecho. Si se quería asumir la realidad era menester atender no sólo a los datos aislados de la vida económica y de los grupos sociales; había que asumir todo en relación con las conformaciones políticas del presente. El VII capítulo, final del libro, trata de “FILOSOFÍA DEL DERECHO Y CONCEPCIONES POLÍTICAS” (pp. 165-171). En él enfrenta el presente con los elementos que éste ofrece, y en ello está precisamente la opción por la sociología.

La Sociología actual como conciencia de una “situación” determinada tiende a estudiar y a darse cuenta de los movimientos que en esta situación tienen lugar [...] En cuanto tal, la Sociología únicamente puede descubrir y dibujar la constelación de los distintos elementos de nuestro momento social: pero ahí termina su labor como ciencia, y queda a la vida, en su voluntad política, señalar, más que como teoría, como finalidad de acción, las transformaciones que ha de sufrir la constelación de los elementos presentes.

Pues bien; la Sociología señala la situación actual como una situación clasista [...] Y la situación real es la del Estado que se encuentra ante una oposición de fuerzas en el seno de la misma sociedad. La oposición clasista, dentro de la sociedad y el Estado, plantea el problema de cómo ha de resolverse este juego de fuerzas. Como se ha dicho antes, la Sociología no puede dar una solución; pueden, en todo caso, construir soluciones posibles en una rigurosa perspectiva racional. En efecto, las soluciones posibles que la Sociología contemporánea presenta son las siguientes:

1ª La imposición de la clase ascendente sobre la clase en defensiva con la transformación del Estado servidor de esa clase.

2ª La posibilidad de que el Estado, apoyándose en fuerzas neutrales, realice la absorción y dominación de las fuerzas en pugna, dentro de su ámbito nacional.

3ª La posibilidad de eliminar lentamente la pugna violenta de las clases opuestas, mediante la cooperación de todos los elementos intermedios realmente existentes, de modo que constituya la Sociedad como una ponderación de distintos grupos sociales.

Pues bien: las decisiones políticas empiezan donde la Sociología acaba, y ellas consisten en afirmar para el futuro la necesidad de una de las soluciones posibles (pp. 166-168).

La cita ha sido larga, pero necesaria, pues revela la vocación científica y política de Medina; es decir, lo que era su vida en esos años, de 1932 a 1937, en los que a más de catedrático se desempeñaba como asesor letrado del Congreso de los Diputados de la República española. Estaba cerca del ejercicio del poder, si bien en la modesta posición de un experto, pero cerca al fin y, en plena Guerra Civil, de 1937 a 1938, sirvió además como encargado de negocios de la República española en Varsovia.

Pero volvamos a su libro de filosofía jurídica, que, como hemos visto, desembocaba en la sociología como orientación para la acción política de su

tiempo y de él, claro, pues pese a la asepsia que exhibe hay una toma de posición clara. En efecto, la primera solución planteada, la clasista, era la del materialismo dialéctico, un naturalismo radical en filosofía que como acción se revelaba en la opción adoptada por el régimen soviético; la segunda correspondía al neohegelianismo y a “la economía como forma de vida de una comunidad integrada corporativamente”, era la del régimen fascista italiano y de otra variante totalitaria que cuando escribía (1934) se imponía en la Alemania nacional socialista. Las dos soluciones eran transpersonalistas. La tercera, obviamente la aceptada por él, era la del Estado liberal de derecho y, con todas las dificultades de la conformación clasista de las fuerzas del momento, significaba el intento de salvar la libertad individual. Vale la pena insistir en esto tomando el párrafo final del libro:

A la tercera perspectiva sociológica apuntada corresponden las direcciones filosófico-jurídicas nacidas de la transformación del liberalismo. El Derecho Social como Derecho de Integración coordinativa: las concepciones del Derecho como producto de grupos sociales; la teoría de la institución; el Estado como integración pluralista de distintos órdenes jurídicos; etc. En esta dirección coinciden los intentos de transformación del liberalismo y del socialismo, que responden, como concesiones últimas sobre la Sociedad y el Derecho, a la pretensión de ponderar el valor de la personalidad con el valor de las necesidades del grupo: movimientos que nada mejor para caracterizarlos que el lema inglés de *freedom and organization*. Reconocimiento del individuo como valor moral, pero organización precisa y planificada de las necesidades sociales, cualesquiera que sean los medios necesarios para llegar a ella (pp. 170-171).

La opción por la sociología como profesión intelectual descansaba en la posibilidad que Medina veía en esta ciencia como guía de la acción política. Ésta, nos parece, era la vocación que estimulaba su talento intelectual. Talento y vocación armonizaban en ese momento, pues Medina veía las posibilidades de actuar, como efectivamente lo estaba haciendo, en servicio de la democracia republicana. Era natural que la tradición académica y científica de la filosofía del derecho se le ofreciera como “empobrecida y estéril”, y que su actividad intelectual fuera derivando a la sociología. En 1934 dictó un curso de sociología en la Universidad de Madrid, en 1936 tenía ya lista una *Introducción a la sociología*, que no publicó, pues estalló la guerra. De este libro salvó

una parte, la histórica, que editó aquí La Casa de España en 1940 bajo el título *Panorama de la sociología contemporánea*.

La guerra frustró también otros proyectos de Medina. Había logrado otra pensión de la Junta de Ampliación de Estudios para estudiar sociología en Inglaterra (donde estaban profesores alemanes de la talla de Mannheim) y en los Estados Unidos; pero su participación en los asuntos del momento como servidor de la República, tanto en España como en Polonia, no le impidieron seguir estudiando por su cuenta. Cuando llegó a México en mayo de 1939 estaba al día sobre lo publicado en diversas lenguas (alemán, francés, inglés, italiano, portugués) y aquí leyó de inmediato lo que había para preparar el programa del curso que se le encargó en la Escuela de Jurisprudencia de la Universidad Nacional, y que editó La Casa de España en México en un cuaderno de 29 páginas: “*Cátedra de sociología* encargada a don José Medina Echavarría lunes, miércoles y viernes a las 7 de la mañana en la Facultad de Derecho a partir del 1º de agosto”.

## 2

En el programa de esa Cátedra de Sociología, escrito los primeros días de su llegada a México (en los archivos de El Colegio de México están las listas de libros y apuntes escritos en papel membretado del Hotel Montejo, donde se alojó entonces), Medina anunciaba dos libros de próxima aparición: *La sociología ciencia concreta. Una introducción a la sociología* y *Panorama de la sociología contemporánea*. De éstos sólo el segundo apareció, editado, como hemos dicho, por La Casa de España en México. El primero no lo escribió tal cual, lo que publicó fue su *Sociología: teoría y técnica*, editado por el Fondo de Cultura Económica en 1941 y fue escrito en 1940 sobre el “pie forzado” de unas conferencias que dio ese año en la ciudad de Morelia.

Lo interesante es advertir su concepción de la sociología como ciencia concreta; esto es, ciencia de su momento para responder a los problemas de su tiempo. Ciertamente es que luego, probablemente hacia 1949, ya en Puerto Rico —donde radicó de 1946 a 1952—, escribió casi la totalidad de su curso de sociología, recogido después en el libro publicado por el Instituto de Cooperación Iberoamericana con una advertencia y notas de Jorge Graciarena.<sup>6</sup> Pero

<sup>6</sup> *La sociología como ciencia social concreta*, edición coordinada por Jorge Graciarena, Madrid, Ediciones Cultura Hispánica del Instituto de Cooperación Iberoamericana, 1980.

estas notas de clase, si bien corresponden a *La sociología como ciencia social concreta*, no son tan reveladoras de la tensión entre razón y vida política del momento en que concibió así la sociología, pues asumen la forma de un repaso académico propio del ámbito universitario y escolar, al que Medina se sometió al desterrarse de México.

Donde se revela esa tensión del intelectual que se impone el deber de ofrecer una visión orientadora para la política, es en los estudios que Medina escribió desde su llegada a México hasta el año 1942 y que recogió en su libro *Responsabilidad de la inteligencia. Estudios sobre nuestro tiempo* (FCE, 1943). Dos textos de 1939 aquí recogidos son muy ilustrativos, uno es “Sentido y función de la sociología”, lección inaugural de su curso en la Facultad de Derecho (pp. 73-92) y el otro, “Configuración de la crisis” (pp. 157-182). En el primero advierte a la sociología como ciencia de una época de crisis, que asume ésta como objeto y que —necesariamente y con todo el riesgo histórico y gnoseológico que esto implica— en ésta se sustenta. Por ello es ciencia del momento, concreta, que responde a las demandas de la época. Así lo destaca magistralmente al hacer el repaso de la sociología naturalista de Comte, Spencer y Ward y la llamada ciencia de la sociedad (*Gesellschaftswissenschaft*) que a partir de Lorenzo von Stein se fue formando en Alemania. La asunción del historicismo alemán —asumiendo el riesgo del escepticismo como lo hizo Max Weber— lleva a la visión comprensiva de la sociedad en sus cambiantes conformaciones y permite afirmar la razón científica como medio para construir la visión del mundo contemporáneo.

“Configuración de la crisis” es el desarrollo de ese principio. Medina rechaza la concepción de la historia como un proceso lineal que atiende sólo al desarrollo técnico-científico para explicar a todas las sociedades. La necesidad de contemplar a cada una de éstas en su peculiar conformación y en sus relaciones con otras sociedades exige la visión de la ciencia social como ciencia concreta. La especificidad o concreción de los medios específicos, tomando en cuenta la dimensión horizontal del mundo y no sólo el paradigma de una dimensión vertical, permitirá extraer enseñanzas válidas para la orientación de la vida social en el seno de la diversidad humana. Es decir, Medina exige un humanismo científico, no el humanismo de ejemplaridad a la manera de la enseñanza de la Antigüedad o de las humanidades clásicas como repertorio de ejemplos; no, las situaciones históricas en sociedades muy diversas son sólo discernibles por las ciencias sociales que atienden a su cambio continuo

y, puesto que no hay un arquetipo que pueda extraerse del pretérito, a las ciencias sociales toca cumplir en las sociedades de masas el papel que antes, en las sociedades de élites cerradas, se atribuyó a las humanidades clásicas.<sup>7</sup>

El trabajo constante en la epistemología sociológica y las labores de enseñanza, nos parece a simple vista, debieron satisfacer el ejercicio del talento de Medina Echavarría; pero, como hemos visto, ese talento se nutría de una vocación política y por ello reclamaba la dedicación a una ciencia —la sociología como ciencia concreta— orientadora de la acción. Lo que no condujera a esta acción, por bien elaborado y entretenido que resultara, produciría, tarde o temprano, una frustración. Si el amago de esa frustración se ve ya en sus expresiones críticas y científicas, se advierte con claridad en la presentación de los escritos que agrupó en su *Responsabilidad de la inteligencia*.

En efecto, al prologar ese libro en diciembre de 1942 (pp. 9-11) llamó la atención sobre la ingrata experiencia de la emigración, la ruptura forzada del hombre con su comunidad de origen y lo que esta experiencia puede revelar sobre los lazos de la vida intelectual con su comunidad; también sobre “los peligros y sufrimiento de la vida vicaria” o sustituta, que es la del profesor que sabe lo que ocurre o debe ocurrir en los más diversos medios, pero en los cuales no participa y, menos aún, es responsable. Medina trataba de asimilar la situación que se le imponía por la pérdida de su suelo natal, y con esto, de la posibilidad de participación política; asumía la responsabilidad que en esa penosa circunstancia podía y debía asumir: la de la inteligencia crítica. Ésta le permitiría lograr la recuperación. Los escritos de esos primeros años eran los de un periodo de recuperación que daba por cerrado gracias a la hospitalidad de México. Confiaba en un hecho palpable: el intelectual del mundo hispánico tenía un ambiente amplio y propicio para la reflexión responsable; para el intelectual esto era satisfactorio y bien podía compensar con creces muchas pérdidas.

Medina, ¡quién lo puede dudar!, era un intelectual; pero no era sólo eso y la pérdida de vínculos sociales que permiten la acción política lo llevaría a la larga a una frustración, que, pese a los intentos de asumirla como situación favorable para la reflexión, no dejaría de obrar amargamente en su ánimo.

<sup>7</sup> Cfr. José Medina Echavarría: “Las ciencias sociales en la educación”, palabras pronunciadas ante un grupo de estudiantes mexicanos, 1941; en *Responsabilidad de la inteligencia...*, 1943, pp. 143-157.

Otro texto, escrito seguramente algunos años después —probablemente en Puerto Rico— y publicado en México en 1953,<sup>8</sup> revela la situación que enfrentaba.

Me refiero —decía— a las experiencias que constituyen la trama cotidiana del vivir para un intelectual en la emigración. Pues ésta significa, cuando es suficientemente prolongada, la pérdida de toda participación en los asuntos inmediatos y concretos de la comunidad originaria. Ahora bien, dado que la posible vinculación en otra comunidad es, en el caso más favorable, un proceso lento y en ciertos aspectos algo incluso vedado de modo explícito por la ley y las convenciones, tiende a abrirse fatalmente un vacío en toda existencia personal, que se percibe más o menos según sean las condiciones en que transcurra. Con la emigración han desaparecido amistades, arraigos locales, asociaciones de profesión y recreo, perspectivas de carrera y ascenso y no menos intereses políticos concretos, alimentados y modificados día a día. El sentido, en una palabra, de continuidad y desarrollo. En esto se encuentra la clave de muchos fenómenos de toda emigración que no han sido examinados como se merecen. Mas lo que ahora me interesa es en qué forma puede traducirse esa experiencia de vacío en la conciencia de un intelectual, de una persona manteniéndose de modo exclusivo por el ejercicio de su inteligencia y sin los efectos compensatorios que tiene el hombre integrado a las actividades que llamamos prácticas. No me cabe duda que estas circunstancias favorecen en todo intelectual sinceros planteamientos renovados de cuál es el sentido de la vida intelectual misma. Pues en ella hay momentos en que es muy difícil evadir la pregunta y más aún contestarla adecuadamente. ¿A qué contribuyo aquí y ahora con lo que pienso y teorizo en este instante? (pp. 68-69).

Medina aprovechó su experiencia para explicar los extremos de la vida intelectual y tratar “ACERCA DE LOS TIPOS DE INTELIGENCIA”, título del artículo en cuestión. Y dan ganas de seguir con la cita del texto, pero hemos de volver sobre la secuencia de nuestra charla para advertir que si bien Medina había dado por cerrado el periodo de recuperación del trauma de la emigración en 1942, esa recuperación no la alcanzó en México. Aquí tuvo, ciertamente,

<sup>8</sup> “Acerca de los tipos de inteligencia”, en J. Medina Echavarría, *Presentaciones y planteos. Papeles de sociología*, México, Instituto de Investigaciones Sociales-UNAM (Biblioteca de Ensayos Sociológicos), 1953, pp. 67-92.

compensaciones y reconocimiento; lo dicen su obra de fundador y director del Centro de Estudios Sociales de El Colegio de México, su trabajo como autor y traductor en el Fondo de Cultura Económica en la Sección de Obras de Sociología que él inició e impulsó con éxito, y en fin, el aprecio que mereció de todos cuantos le rodearon (a su viva inteligencia aunaba, según testimonio de algunas personas que lo trataron y que yo he conocido, la paciencia y la comprensión al escuchar y el humor al conversar). Por más que, según las lenguas, hubo a finales de 1945 y 1946 el enfrentamiento con nuestro implacable don Daniel Cosío Villegas, y esto fue la gota que derramó el vaso de sus cotidianas e íntimas insatisfacciones y que frustró el arraigo que se iba procurando en México.

Según su amigo y compañero de juventud, José Gaos, amigo y compañero aquí también en la ejemplar labor intelectual, Medina Echavarría padecía, como otros compañeros de exilio, la frustración de una vocación política. Eso, me decía Gaos en una conversación,<sup>9</sup> le hacía concebir a Medina la vida intelectual como vida vicaria o sustituta de la que había proyectado en España; y en un texto de 1966<sup>10</sup> que trata de la adaptación y de los casos de inadaptación de los españoles a la sociedad mexicana, dice Gaos:

Los refugiados en México: inadaptados a la sociedad mexicana son la excepción que confirma la regla en un caso más, es decir, que confirma la regularidad de la acción de los expuestos a factores de adaptación por falta de ella en las excepciones. A pesar de la relativa exigüidad numérica de éstas, son de varias clases. Ante todo, los adaptados en España a situaciones que tienen por condición la nacionalidad por nacimiento y no por nacionalización. Patentemente los políticos que no pueden vivir sin el ejercicio del poder al que, naturalmente, no pueden aspirar en una sociedad distinta de la nativa. Menos patentemente, pero no menos efectivamente, los cultivadores de disciplinas como la ciencia política o económica o la sociología, que requieren el conocimiento práctico de las actividades objeto de ellas, cuando encontraron la imposibilidad de ser llamados a puestos y funciones políticas y administrativas una causa de frustración profesional o personal.

<sup>9</sup> Andrés Lira: "José Gaos y José Medina Echavarría, la vocación intelectual", *Estudios Sociológicos de El Colegio de México*, vol. y núm. cit. en nota 2, pp. 11-27, p. 23.

<sup>10</sup> José Gaos: "La adaptación de un español a la sociedad hispanoamericana", *Revista de Occidente*, núm. 38, Madrid, mayo de 1966, pp. 168-178. El texto citado a continuación está en las pp. 175-176.

Tras esta tipología está el recuerdo de su amigo José Medina Echavarría, con quien en más de una ocasión debió haber tratado temas tan delicados y de ello hay testimonios escritos ya en la primera época y recuerdos luego de su separación, cuando Medina salió de México.<sup>11</sup>

### 3

El caso es que Medina salió hacia Puerto Rico, donde profesó la sociología en aislamiento académico, ambiente nada propicio a su personalidad, guiada por el afán de un saber encaminado a la participación política. Como se sabe, en Puerto Rico permaneció de 1946 a 1952. De esa época datan algunos ensayos sobre la vida académica, que recogió, con otros anteriormente escritos en México, nuestra Universidad Nacional en un librito que he usado aquí y que, dicho sea de paso, es una pena que no se haya publicado nuevamente y divulgado más, pues tiene vitalidad y actualidad indudables.<sup>12</sup>

De Puerto Rico pasó a Santiago de Chile, donde, salvo una corta estancia en España en 1974-1975, permaneció hasta el 13 de noviembre de 1977, en que falleció. Esta época fue de gran realización. Como personalidad destacada en la CEPAL, su pensamiento crítico y su labor de fundador de instituciones académicas, encaminadas a la orientación del desarrollo económico de América Latina, fructificaron en escritos y en la formación de expertos en disciplinas sociales. Medina fue reconocido por muchos y de esta etapa se ha ocupado Adolfo Gurrieri en el magnífico “perfil intelectual” mencionado al principio de este trabajo. En esas tareas relacionadas con el desarrollo económico, si bien se impuso a Medina la necesidad de atender juntas y tediosas labores burocráticas, tuvo la oportunidad de desplegar un pensamiento orientador de la acción. La ciencia social como orientadora en la planeación socioeconómica fue asumida por Medina Echavarría en cursos —algunos recogidos luego en publicaciones— y escritos elaborados al compás del implacable “precipitado de la experiencia”, que evade toda previsión o cauce racional, imponiendo al autor un estado de tensión.

Esa tensión es característica de sus textos. Pero hay, me parece, uno en que se advierte la serenidad del hombre que al llegar a la madurez se ve en la

<sup>11</sup> Algunos testimonios se encuentran en el artículo citado en la nota 9.

<sup>12</sup> Es el libro *Presentación y planteos...* citado en la nota 8.

profesión asumida y ve a ésta como parte de una historia en la que se realiza la vida personal llena de afanes y de desengaños. Se trata de *Razón de la sociología*,<sup>13</sup> escrito, según apuntamos, en los años sesenta y a los mismos de edad del autor. Sus páginas revelan el saber de la experiencia y la experiencia del saber; el carácter sistemático no quita a esta obra el sabor de la inconformidad y, menos aún, de insatisfacción. De lo que da testimonio Medina Echavarría en sus páginas es del encuentro entre la juventud y la madurez; a la primera había que preguntarle el motivo de su dedicación a la sociología, a la segunda por su perseverancia, pues “En esquema la esencia del joven es el entusiasmo; la del adulto por el contrario es la de su ‘desilusionada entrega a una tarea’.”

La razón era que su generación había vivido, o, mejor dicho, “sobrevivido”, a dos guerras mundiales y, como español, además, a una Guerra Civil. En esa historia de cambio y aceleraciones había buscado en la sociología una orientación. La sociología, ciencia de un tiempo determinado, nació como respuesta a la crisis y se desarrolló en terrenos marginales del saber académico y ante la inconformidad con éste. El sociólogo fue un crítico, un personaje dotado de “aguijón filosófico” que intentó elucidar, con los medios que tuvo a su alcance, la realidad de su tiempo. Pero, al institucionalizarse la sociología como disciplina académica, se había esterilizado, se había hecho objeto de pretendidas escuelas y de repetición, de escolasticismo y, de intrascendentes “excomuniones recíprocas”. Lo peor es —dice Medina hablando de su presente— que en sociedades poderosas, dotadas de medios académicos afamados, se elaboran teorías y conceptos, que si bien pueden responder a las realidades de su sociedad, nada significan para otras sociedades; y sin embargo, la moda y la inercia escolásticas hacen que teorías y conceptos se tomen como objetos que dan prestigio. Así, se traducen libros escritos o medio escritos —pues muchas veces los famosos autores “dictan”, no escriben— en una jerga ininteligible y que, si se logra entender, poco o nada aporta a las sociedades en que se les traduce y se hacen objeto de enseñanza. Bibliografías crecientes y modas aplastantes consumen los recursos que debieran dedicarse a esclarecer los problemas propios y a elaborar conceptos adecuados.

En esas condiciones resulta imposible la formación del sociólogo como lo que fue en la aspiración de tiempos pasados: un crítico interesado en la elucidación de los problemas y capaz de sugerir soluciones. Lo que queda es la

<sup>13</sup> Obra citada en la nota 2.

posible formación de “expertos” y de profesores de sociología, pero esto tiene el riesgo de la retroalimentación del medio académico y de la posible preparación de desocupados.<sup>14</sup>

#### 4

La posibilidad de la sociología como una profesión auténtica estaba, según Medina, en la asunción de la realidad propia como preocupación. La elucidación de los propios problemas y de las teorías y técnicas para atenderlos es el camino por el cual la sociología como investigación y como objeto de enseñanza cobra autenticidad.

Eso impone un ritmo y un tono de ansiedad al trabajo sociológico. El sociólogo que trata de elucidar y de preveer los problemas del presente no puede esperar pacientemente el trabajo erudito del historiador; se ve en la necesidad de elaborar cuadros o composiciones provisionales para enfrentar “el implacable precipitado de la experiencia”.

Es interesante advertir que en la obra de José Medina Echavarría hay pocas referencias a obras históricas. Se enuncian problemas vigentes en el momento estudiado, pero no se considera en detalle el proceso de formación de esos problemas a la luz del conocimiento histórico, por más que se insiste —en muchas ocasiones— en la necesidad de hacerlo. La excepción es el libro *Consideraciones sociológicas sobre el desarrollo económico de América Latina* (escrito en 1963, publicado en Buenos Aires por Solar-Hachette en 1964 y reimpresso por otras editoriales en 1969 y 1976), en el que se emplea la *Historia económica de España y América* dirigida por Vicens Vives y un buen número de monografías interpretativas de la realidad latinoamericana.

Ese despego de la historiografía —que no de la historia en la obra de José Medina Echavarría— contrasta con el reiterado interés en las obras de filosofía de la historia como interpretación del curso de la humanidad, o, muy en el espíritu de los años de formación de Medina, al interés por las obras en que se manifiestan la *crisis* o las *situaciones límite* de la humanidad. Autores como Ortega y Gasset, al lado de pensadores alemanes como Simmel, Scheler, A. Weber, Jaspers, Freyer y, por supuesto, Max Weber y Karl Mannheim, siguieron siendo citados por Medina Echavarría al tiempo que incorporaba

<sup>14</sup> Cfr., *idem*, *passim*.

obras críticas aparecidas en los años sesenta y setenta como Marshall Wolfe, D. H. Meadows, Richard A. Folk; a los miembros del Club de Roma y a neoliberales como David Bell.

La situación más interesante en la obra de Medina es su consistencia crítica. Medina ponderó el lema comtiano “preveer para actuar”, sin asumir plenamente el positivismo como filosofía —pues la crítica filosófica fue, entre otras virtudes, una cualidad de sus cualidades—. Si destaco la necesidad de la ciencia como instrumento indispensable para lograr el bienestar, también destaco sus límites.

... Si bien es cierto —decía en uno de sus últimos escritos— que el análisis científico sólo permite buscar lo que se puede hacer, no impide el traspaso de sus fronteras y que se intente señalar además todo lo que valdría la pena hacer.<sup>15</sup>

Ese valer la pena es un predicado axiológico, es una autoafirmación reflexiva frente al desempeño de un mundo en el que había concebido a la ciencia como instrumento de bienestar; pues el saber de la propia experiencia —meollo de las “filosofías de la crisis” como el vitalismo y el existencialismo, en auge durante los años formativos de Medina— es un saber que no *sirve* como instrumento y, sin embargo, nos muestra que lo reputado como tal, la ciencia positiva y las técnicas que de ésta deben derivarse, nos aleja más que acercarnos a los fines deseados y a los valores afirmados. Queda sólo el conocimiento de la propia experiencia como algo que muestra penosos caminos e indeseables destinos, pero a ese conocimiento no se debe renunciar pues es lo que nos forma como hombres y lo que a la postre nos dará los criterios de orientación.<sup>16</sup>

<sup>15</sup> “América Latina en los escenarios posibles de la distensión”, *La obra de José Medina Echavarría* (citada en la nota 5), pp. 489-624.

<sup>16</sup> Ese sentido personal de la filosofía fue asumido como problemas de su tiempo por Medina en diversas obras. Cfr. *Panorama de la sociología contemporánea*, México, La Casa de España en México, 1940, pp. 11-16 a más de los citados en párrafo 1 de este trabajo.

En sus trabajos sobre planeación del desarrollo volvió a ello. Pero, concretamente en “El desarrollo y su filosofía” advierte la crisis de la filosofía como interpretación del mundo, al tiempo que mantiene la esperanza de que: “Quizá el afán filosófico no se marchite, aunque sólo sea para la forma extrema de la metafísica, forzosamente personal de José Gaos (*Discurso de filosofía, 1951*)”, *op. cit.* en nota 5, pp. 209-292. Cfr. pp. 209-218.

Los predicados axiológicos, necesariamente autobiográficos, de José Medina Echavarría y de José Gaos son muy interesantes y debieran compararse. Lo he intentado de alguna forma en otro lugar, aquí solo quiero sugerir el interés que tiene la lectura de *Razón de la sociología* de Medina Echavarría si se hace paralelamente a un texto de José Gaos: “Filosofía e infelicidad” (1962) recogido en José Gaos, *De antropología e historiografía*, Xalapa, Universidad Veracruzana, 1967, pp. 61-100.

Medina Echavarría, al final de cuentas, ponderó la dimensión humanista de la ciencia social al afirmar el sentido constructivo de una experiencia consciente y alerta. Esa experiencia, por supuesto, no puede darse desechando lo que la ciencia ha ofrecido y sigue ofreciendo, pero quien puede mostrar la posibilidad es el intelectual o crítico social.

Ahora bien, la crítica implica los valores que se asumen como punto de partida y de llegada; la ciencia, por el contrario, la neutralidad que permite la acumulación de lo más diverso. De ese conflicto hay un sinnúmero de evidencias en la obra de José Medina Echavarría, son el meollo de muchos párrafos y páginas auténticamente autobiográficos y de los cuales no he podido traer sino algunos para mostrar cómo, a la postre, tratándose de ciencias del hombre, el afán de lograr la visión racional y orientadora parte y llega a la evaluación de la experiencia propia, a la dimensión humanista de la biografía y de la historia.



## NOTAS SOBRE LA NACIONALIDAD EN LA OBRA DE JOSÉ GAOS\*

Las aportaciones de José Gaos al conocimiento de la historia hispanoamericana y, particularmente, de la mexicana son bien conocidas por quienes se han adentrado en la historia de las ideas. No hay duda sobre la necesidad de considerar sus estudios históricos acerca del tema mexicano en este coloquio. Pero sólo tangencialmente habré de referirme a ellos en esta charla, ya que el enunciado bajo el cual se ha erigido la reunión de hoy, “historiografía española sobre México”, obliga a preguntarnos: ¿qué tan española es la historiografía que elaboró Gaos sobre México?, pues ¿no se trata de una historiografía hecha en México, que se fue realizando por quien a poco de su llegada a estas tierras, en 1938, había ya decidido “empatriarse en México” y optó por la nacionalidad mexicana unos cuantos años después, justamente en los tiempos en que aparecieron sus primeros escritos de asuntos mexicanos?

La nacionalidad fue una preocupación de Gaos al enfrentarse al pensamiento hispanoamericano, y la hizo consciente de sus indagaciones filosóficas e históricas. La relación entre historia, filosofía y nacionalidad fue una constante en sus obras, y debemos considerarla como fundamental al hablar de él como historiador.

Sus primeros artículos sobre “El pensamiento hispanoamericano”, publicados en 1942 y 1943,<sup>1</sup> desembocaron en una ponencia de ese nombre que presentó al año siguiente (Jornadas del Centro de Estudios Sociales del Colegio de México, núm. 12), donde definió con toda precisión la necesidad de

\* Andrés Lira, El Colegio de Michoacán.

“Notas sobre la nacionalidad en la obra de José Gaos”, *Historiografía española y norteamericana sobre México (coloquio de análisis historiográfico)*, introducción, edición e índice por Álvaro Matute, México, Instituto de Investigaciones Históricas-UNAM (Serie Historia Moderna y Contemporánea, 24), 1992, pp. 91-97.

<sup>1</sup> “Caracterización formal y material del pensamiento hispanoamericano (notas para una interpretación histórico-filosófica)”, *Cuadernos Americanos*, año I, vol. VI, núm. 6, México, noviembre-diciembre de 1942, pp. 59-88; “Significación filosófica del pensamiento hispanoamericano (notas para una interpretación histórico-filosófica)”, *Cuadernos Americanos*, año II, vol. VIII, núm. 2, México, marzo-abril de 1943, pp. 63-86.

tratar ampliamente la historia del pensamiento de los países de habla española, comenzando por las expresiones claras de esa lengua en las que se manifiesta ya la conciencia por saberla española —como son los textos de Alfonso X El Sabio—, y seguir el desarrollo de ese pensamiento hasta las épocas moderna y contemporánea, en las que América juega ya un papel primordial. Para mostrar e instrumentar la posibilidad de esos estudios, Gaos preparó la *Antología del pensamiento de lengua española en la edad contemporánea*, que publicó la colección Laberinto de la editorial Séneca al año siguiente (México, 1945). Tomando los hilos de sus trabajos anteriores expresó su idea de una historia de la cultura que rompiera con los artificios nacionalistas de las historiografías cívico-políticas.

Hay que sustituir [decía en la introducción] la representación corriente de la independencia americana por otra menos material y más histórica. En que se vea a las colonias y a la *metrópoli juntamente* hacerse independientes del Imperio. A todos los países de lengua española separándose y distanciándose de la pasada unidad imperial común, en un movimiento de independencia cultural que se adelantó en Sigüenza a Feijoo y aún en algún otro caso en América a España, y de independencia política que se logró en los países de este continente en la primera mitad del siglo pasado, en las islas en la segunda y en la península se ha malogrado [...] Separándose y distanciándose, pues, entre sí, haciéndose los de América correlativamente antihispanizante y europeizantes o norteamericinizantes y España europeizante, a lo que se debe el desconocimiento mutuo de los pensadores [de lengua española] (pp. XXXVII-XXXVIII).

Aquí Gaos se nos revela como el español que piensa sobre España (más misoneísta y embargada por la nostalgia imperial durante aquellos años iniciales del franquismo) con las experiencias que le ha dado el conocimiento de los autores y del medio americano. Así, fue advirtiendo cómo los pensadores españoles habían rumiado y rumiaban el sentimiento de la decadencia por el debilitamiento del poderío español frente a otras naciones europeas y por la pérdida de sus colonias. Ahí estaba la generación del 98, de la que Gaos consideraba epígonos a los de la generación de sus maestros y a los de la suya también.

La solución a ese malestar no era el encierro desde el cual se clamaba por la necesidad de europeizarse extrañándose de sus propias creaciones; por ello, había que advertir en el mundo de habla española una unidad en la que sus

integrantes, tanto España como las naciones hispanoamericanas y Filipinas, asumían un papel creador y vigoroso en la historia de la cultura. Había que estudiar a ésta en sus diversas etapas para apropiarse y disfrutar de esa posibilidad y patrimonio histórico.

En conclusión —decía—: hay *un* pensamiento de lengua española, articulado en una edad de la grandeza y de la colonia y otra de la decadencia y de la independencia, que es la contemporánea. En la primera sólo el español es verdaderamente original, tiene verdadera importancia histórica. Mas en la segunda se hace original e importante todo el de lengua española (p. XXXIX).

Si no había que ceñir la historia del pensamiento a los estrechos límites de la historiografía de uso político y nacionalista, sí había que tomar en cuenta las versiones nacionalistas, pues eran parte del pensamiento e influían necesariamente en la historiografía del pensamiento, en particular de la filosofía, sobre la que Gaos, por su profesión, tenía especial sensibilidad e interés.

En efecto, la época contemporánea es la época de las nacionalidades (unidades culturales integradas, o, en todo caso, políticamente integrables), y las aportaciones en el campo del pensamiento se han calificado por la nacionalidad de sus autores. En esto los alemanes han llevado el primer lugar desde los inicios de la llamada “época contemporánea”, siglo XVIII, hasta su realización actual en los años en que José Gaos comenzó a laborar intensamente en el campo de la filosofía; a los alemanes seguían en competitivo tropel los franceses, los ingleses, los angloamericanos, los italianos; en fin y en todo caso, NO españoles y NO autores de habla española. A los hispanohablantes-hispanoescribientes sólo les quedaba asumir su papel de “esforzados traductores” de filosofía alemana, principalmente en España, y de la francesa, acá en América. Había un vivo sentimiento de atraso frente a las naciones de las que se tomaban los textos para traducirlos al español, que definió el sentimiento de los esfuerzos académicos cuando éstos pudieron materializarse en instituciones de corte moderno. En España se creó a principios de nuestro siglo la Junta de Ampliación de Estudios para que los egresados de sus universidades salieran de la península y se pusieran al día de lo que en filosofía y ciencias se estaba haciendo en los países señalados por los adelantos y novedades en el pensamiento. Esa labor, inspirada en el sentimiento de la decadencia y el afán de superarla “europeizando” a España fue fructífera, cierto; pero también empañó la visión

del propio país y no permitió apreciar cabalmente lo que allí se hacía en materia de pensamiento; incluso, sólo más tarde se valoró el sentido de las traducciones de obras alemanas y otras que en correctas e interesantísimas versiones lanzaron al mundo de habla española las editoriales de la península y de otros países hispanohablantes. Y es que aquella imagen del atraso histórico tenía a la historia de la filosofía como el registro de aportaciones originales, entendiéndose por éstas la expresión de ideas —ya sistemas, ya problematizaciones sobre los sistemas— que relucían frente a las que hasta el día de ayer se habían tenido por última palabra en la materia. Tales novedades se acuñaban en lenguas no españolas, así que, ni en España, ni en los países hispanoamericanos, había que buscar la historia de la filosofía.

Sin embargo, esa visión de la filosofía como mera creación de nuevos filosofemas —más supuesta a veces que realmente comprobada— no podía satisfacer a filosofantes de tiempo completo como eran aquellos “esforzados” españoles de los últimos decenios del siglo pasado y los cuatro primeros del presente. Entre ellos andaban Unamuno, Ortega y Gasset y sus discípulos —Gaos era uno de los más jóvenes—, declarando su inconformidad frente a esa visión formal de la filosofía y, en general, de la historia del pensamiento. Esta inconformidad, expresa en el prólogo de Ortega y Gasset a la *Historia de la filosofía* de Bréhier (aparecida en 1908 y 1910, y que traducida al español con un prólogo de Ortega apareció en 1942), fue el estímulo con el que Gaos emprendió sus estudios sobre los textos mexicanos. La filosofía no era sólo lo que se consideraba “original” al compararlo con expresiones de ideas anteriores o de otros países; era una actividad humana y como tal había que considerarla, independientemente de su “novedad”. Así, la filosofía sólo se descubría en la historia de las ideas, pues en ella se recuperaba la actividad humana de los que filosofaban. En México había una filosofía mexicana pues había hombres que se habían ocupado de los problemas filosóficos en el pasado y había también en el presente pensadores activos. La obra de todos éstos estaba ahí y había que estudiarla como expresión de una actividad que no era otra cosa que filosofía. A ello se dedicó Gaos a lo largo de los años cuarenta, haciendo aportaciones en sus escritos y en la labor de sus seminarios, de los que salieron obras de gran importancia para la historia del pensamiento mexicano. Apareció así el gran tema de la “filosofía de lo mexicano”, que impuso como quehacer a varias generaciones de maestros y estudiantes de la Universidad Nacional y de otras casas de cultura en el país. Gaos trabajó así *En torno a la*

*filosofía mexicana*,<sup>2</sup> título de una obra en la que definió su conciencia de la nacionalidad como condición ineludible de su labor filosófica y, necesariamente, historiográfica en el pensamiento mexicano.

El recorrido que siguió Gaos para asumir el significado de la nacionalidad en su labor, está hecho de experiencias muy concretas y que él solía recordar en sus seminarios. La condición de los estudios de filosofía en España, el privilegio académico del que gozaban los autores alemanes y la obligada labor de traducción y aprendizaje para estar “al día” y, correlativamente, el desdén por los pensadores de habla española. Su salida de España durante la Guerra Civil, su llegada a México y el hallazgo de obras y hechos de mexicanos que le llamaron la atención, como el ensayo de Miguel Hidalgo sobre el método positivo para estudiar la teología y las obras de Nietzsche en alemán glosadas por José Torres Orozco (un hombre desconocido, salvo para sus paisanos), que Gaos encontró en los estantes de la biblioteca del Colegio de San Nicolás de Hidalgo en Morelia, primera ciudad del país que visitó como conferenciante. Torres Orozco había sido el maestro de Samuel Ramos, autor de *El perfil del hombre y la cultura en México*, que José Gaos valoró como expresión de un pensamiento de gran interés desde España, cuando el libro apareció en 1934, y a quien estudió después en otras obras. Su encuentro con Antonio Caso en México y la valoración de su obra, lo mismo que con Vasconcelos, en quienes decía haber encontrado verdadera originalidad frente a la filosofía académica europea; como el “existencialismo *avant la lettre*” de Antonio Caso y la audacia de Vasconcelos para resolver problemas que en los medios académicos apenas se delineaban. Experiencias que le llevaban a lo ocurrido en España recordando a Miguel de Unamuno molesto por el ruido que metió la publicación de *El ser y el tiempo* de Martin Heidegger en 1927, cuando decía que él ya había dicho lo que estaba ahí y más, desde 1912 con su obra *El sentimiento trágico de la vida*.

Lo ocurrido con autores reconocidos se ampliaba con experiencias en el trato de maestros más jóvenes, como Edmundo O’Gorman y Justino Fernández y, sobre todo, con estudiantes que pronto se dieron a conocer como autores o como promesas de la filosofía mexicana. Destaca aquí la obra de Leopoldo Zea, el primer discípulo de Gaos en estas tierras y, en general, el grupo Hiperión, a quien el maestro atribuyó, debido a la gran disposición que mostraron

<sup>2</sup> *En torno a la filosofía mexicana*, México, Porrúa y Obregón, vol. I, 1952, vol. II, 1953 (México y lo Mexicano, 7 y 11).

sus componentes, la responsabilidad de hacer que su talento arraigara y fructificara en la cultura nacional, haciendo historia de la filosofía mexicana como única posibilidad de hacer filosofía mexicana; es decir, una actividad consciente de su historia, de lo que es por lo que ha sido y puede o quiere hacerse.<sup>3</sup> La promesa se cumplió en parte. También lo temido, como fue la dispersión de un esfuerzo iniciado o la inactividad.

Lo que se realizó en toda la medida de su posibilidad fue la obra personal del mismo Gaos, a medida que el trabajo de investigación y de enseñanza avanzaba. Apoyando y apoyándose en los trabajos de Victoria Junco y de Carmen Rovira, Gaos había destacado la importancia de una figura como la de Benito Díaz de Gamarra, definiéndolo como un *ecléctico* y haciendo una apreciación magistral del significado del *eclecticismo* en la historia de la filosofía.<sup>4</sup> La dimensión del pensamiento en obras como la de sor Juana y don Carlos de Sigüenza y Góngora fue puesta de relieve en análisis magistrales,<sup>5</sup> Los autores eran conocidos, cierto, pero no el alcance de su pensamiento filosófico y científico como lo mostró entonces José Gaos.

Si podía realizar esos análisis y demandar a jóvenes la responsabilidad que tenían frente a ese patrimonio y posibilidad filosóficos, era por ese sentido de la cultura en general que Gaos poseía y, dentro de ésta, el papel que juega en ella la nacionalidad y el sentido nacional que debe asumir quien se halla en el mundo como portador consciente y profesional —como corresponde al filósofo y profesor de filosofía— que es el intelectual.

Por ello, sus reflexiones *En torno a la filosofía mexicana* culminaron en una reflexión sobre la nacionalidad auténtica. La nacionalidad se reducía al nacimiento y a la oriundez, a la comunidad a la que se pertenecía por vínculos tradicionales e irracionales, pues el extranjero sólo podía hacerse nacional de un país jurídico-formalmente, sin penetrar en el carácter y en la sensibilidad nacionales de la comunidad a la que se adhería racionalmente. ¿Esto rezaba también para el filósofo cuya profesión era precisamente la de razonarlo todo? ¿El filósofo estaba condenado a ser un extranjero aun cuando fuera el que se

<sup>3</sup> Véase *idem*, vol. 1, pp. 84-88.

<sup>4</sup> Juan Benito Díaz de Gamarra y Dávalos, *Tratados. Errores del entendimiento humano. Memorial ajustado. Elementos de filosofía moderna*, edición y prólogo por José Gaos, México, UNAM (Biblioteca del Estudiante Universitario, 65), 1947.

<sup>5</sup> "El sueño de un sueño", *Historia Mexicana*, vol. x, núm. 1, México, El Colegio de México, julio-septiembre de 1960, pp. 54-71; Carlos de Sigüenza y Góngora, *Libra astronómica y filosófica*, edición y prólogo por José Gaos, México, UNAM (Nueva Biblioteca Mexicana, 2), 1959.

empeñara en destacar en su obra esa cultura y ese carácter nacionales? Las evidencias mostraban que en la filosofía los extranjeros eran quienes mejor habían encarnado filosofías nacionales de países o naciones en los que no habían nacido. “Aristóteles en Atenas, un filósofo oriundo de una colonia griega fronteriza en el mundo bárbaro” era considerado como el representante del espíritu griego; Plotino, Teofrasto, Polibio, y otros, hasta los jesuitas exiliados de los dominios españoles en 1767 y radicados en Italia, se apropiaron de la lengua italiana y crearon obras representativas de esta cultura. Todos estos casos que Gaos presenta, eran ejemplos de la manera en que el extranjero arraiga en naciones distintas de la de su nacimiento, y del sentido que tiene la auténtica nacionalidad en el filósofo-historiador de la filosofía, necesariamente, según su concepción de ésta. No era posible, pues, reducir la nacionalidad a la pura comunidad original.

El caso más patente para él era el español, ya gachupín o refugiado, en América, emigrado de su tierra de origen en busca de libertad (ya sea por librarse del servicio militar, por buscar un ambiente propicio, o por haber defendido ideas políticas adversas a los triunfadores militares), y que arraigaba aquí “sintiendo que lo más lejano más que lo más cercano es su hispanidad”.

Las naciones —dice al final de su *En torno a la filosofía mexicana*, en 1953— son comunidades: sin dejar de serlo nunca del todo, debieran ser crecientemente sociedades... (p. 81).

Y agrega:

La verdadera patria de quien sea no es tanto aquella de donde viene como de un pasado, cuanto aquella adonde va como a un futuro que hacer. Tal es el sentido inmarcesible del trillado “hacer patria”. Como verdadero patriota no es hijo de su patria, o el hombre en lo que ésta le ha hecho, sino el padre de su patria, el hombre en lo que hace por su patria: pues todo aquél de quien una patria es de alguna parte hija, es en la misma parte padre de la patria, ni son más que la especificación eminente de esta relación los “padres de la patria”. En ser las tierras americanas, patrias, más de tradición —con tenerla—, de confección y perfección; más de grandeza pasada —con tenerla—, de futuros grandiosos, radica la rapidez y verdad de la americanización de los inmigrantes en ella.

Por obra de la anterior concepción de la patria no ha podido quien acaba de exponerla sentirse “expatriado” de España en México, sino que no ha podido dejar de sentirse en todo momento más bien “empatriado” de España en México (p. 83).

Quien más ha tratado de estos textos de Gaos es su discípulo Leopoldo Zea, y tenemos que reconocer su acierto cuando, al despedir sus notas mortales en 1969, lo llamó “el maestro mexicano que vino de España”.

Lo que hizo José Gaos para empatriarse en México fue una labor enorme e incesante hasta el día de su muerte. En la historiografía tendríamos que considerar —y lamento no haberlo hecho en esta ocasión— sus aportaciones a la teoría y método de la historia, construyendo una epistemología y una gnoseología; también una ontología de lo histórico; sus aportaciones de temas concretos a la historia de las ideas en México y, finalmente, su filosofía de la historia como interpretación de la realidad. Su historiografía, concretamente, rebasa cualquier ejemplo de lo realizado hasta entonces en España y en México. Su sensibilidad era la de un español de la República Universal de las letras empeñada en lograr la libertad política. Con ella nos abrió Gaos la posibilidad de una historiografía mexicana capaz de hacer que nos comprendiéramos como parte del mundo de habla española. A nosotros toca, en la labor propia, hacernos dueños de esa posibilidad, real, para que quien como él tenga la presencia de ánimo que requiere el asumirla íntegramente.

## EN LA VERA DE LA HISTORIA\*<sup>1</sup>

No puedo ponderar suficientemente la distinción que me hizo el presidente de El Colegio de México al invitarme a hablar en este acto de gratitud de la emigración republicana española con El Colegio de México, y que en justo reconocimiento acogemos con el agradecimiento que merecen los republicanos fundadores de La Casa de España en México. Agradezco la distinción y trataré de cumplir en breve tiempo tan honroso cometido.

De aquella generación fundadora no hay ya, por desgracia, sobreviviente alguno en nuestras aulas. Queda la presencia de sus obras atada, en casos afortunados, por el recuerdo personal. Muchos de nosotros conocimos a los viejos profesores españoles, ellos guiaron nuestras investigaciones como lo habían hecho con las de maestros mexicanos a quienes veíamos ya consagrados. Pudimos saborear un ambiente de verdadera comunidad en el que, a través de generaciones más o menos cercanas a la nuestra, nos fue dado llegar a la de los republicanos.

Ruego me perdonen el tono personal de estas palabras, pues creo que hay situaciones que, precisamente por ser propias, se comparten efectivamente y pienso que sólo así es posible mostrar la gratitud.

En 1964, llegué al Centro de Estudios Históricos, se imponía la presencia de dos republicanos, José Miranda y José Gaos.

Miranda, nacido en Gijón en 1903, tuvo en su adolescencia la primera experiencia mexicana. De este contacto con el México revolucionario sacó la decisión de no regresar; en 1939 se exilió en Chile y luego, animado por su hermano Faustino (geógrafo reconocido) y por otras noticias, se embarcó y llegó a México en 1943. Para mí, fue Miranda el historiador que más temas aportó a la investigación histórica en México. Trabajó sin cesar en los archivos de nuestro país y en otros; lo hacía en el General de Indias de Sevilla cuando

\* "En la vera de la historia", *Boletín Editorial de El Colegio de México*, septiembre-octubre de 1992, pp. 35 y 36.

<sup>1</sup> Palabras pronunciadas por Andrés Lira, en nombre de El Colegio de México, en el acto de develación de una placa conmemorativa del exilio republicano español.

murió en 1967. Libros más o menos extensos y artículos breves tratan sobre todo el periodo colonial y muestran la fertilidad de las preguntas que un hombre formado en las disciplinas jurídicas y políticas hizo a nuestra historia.

De la visión de Miranda no escapó la parte de nuestra historia más cercana, cuyo recuerdo nos une aquí; en su último trabajo, “La Casa de España en México”, publicado póstumamente en *Historia Mexicana* (vol. XVIII, núm. 1, julio-septiembre de 1968, pp. 1-10), valora el significado político-cultural de la emigración republicana, recoge la información que entonces se tenía a la mano y da cuenta de hechos y personalidades de La Casa de España en México y de su integración a El Colegio de México. Reunir toda la obra de Miranda y agruparla en volúmenes bien organizados, a más de inmenso beneficio a nuestra historia, será un acto de justicia.

Habrà que reconocer también el significado pleno para la vida cultural mexicana de lo hecho en diversos escenarios de nuestro país, en otras casa de estudio y, sobre todo, en la vida editorial. El Fondo de Cultura Económica, por ejemplo, fundado años antes (1934), se revitalizó con la llegada de los republicanos, pues continuaron y agrandaron aquí lo que, como “generación de traductores esforzados”, según decía José Gaos, venían haciendo en España. Al lado del Fondo, surgirían después otras empresas editoriales, también librerías. México inició entonces una actividad creativa, editorial y crítica gracias a la inmigración de los republicanos.

De todo eso hay evidencias y publicaciones que habrá que continuar para acercar más nuestras versiones a la verdad. Pero he alargado ya estas palabras y debo recortar para volver a un testimonio de José Gaos y valorar, con su ayuda, el significado de la emigración republicana en la vida intelectual de México.

José Gaos, nacido en Gijón a finales de 1900, es autor de la obra de mayor dimensión en filosofía e historia de las ideas. Llegó a México en 1938 y fue destacado fundador de La Casa de España y luego de El Colegio de México.

Su concepción de la labor intelectual y el desarrollo de su filosofía suponen la conciencia y ponderación de la consciente experiencia, de las vivencias y revivencias de la historia que encarnan en la biografía. Y claro, no faltan páginas sobre su participación en la República española, el desenlace de la Guerra Civil, su salida de España a Francia y su paso por Cuba a México como representante de la República; de lo que esta experiencia ha sido en comparación con la de compañeros de exilio, quienes por vocación y circunstancias arraigaron como él, transfiriéndose a México. También la de otros cuyo arraigo

fue imposible. Lo que caracteriza a la experiencia de Gaos es la vocación y la conciencia de la vocación intelectual que él ponderó y tuvo en más que la política. Sus obras son en buena medida —a más del libro que tiene propiamente este nombre— *Confesiones profesionales*.

Pues bien, entre los escritos de Gaos hay unos de años tan próximos a su muerte, como son 1966 y 1967 (recordemos que murió en El Colegio de México al concluir un examen de grado, el 10 de junio de 1969), en los que exalta a la República como una causa de su generación y lo que ésta significa históricamente en la formación ética y política de sus coetáneos:

Dice así el primero, de 1966:

La causa de la República fue una causa valiosa. El haber resultado una causa perdida no la invalida. La historia no es razón pura: es irracional en gran proporción. La causa de la República, tal como la concebimos muchos, fue una causa buena y bella: sus fieles debemos serlo hasta el final, absteniéndonos de renegarla por incorporarnos a la marcha de la historia, aunque en la abstención queden nuestras vidas históricamente inoperantes —salvo con el ejemplo del leal culto a la causa debida.

El otro texto, de 1967, es aún más impactante:

La causa de la República fue una buena, bella, noble causa: quiso sacar a la masa del pueblo español de la situación inhumana en que vivía, haciendo el menor daño posible a quienes lo mantenían en ella para beneficio propio. Para que en sólo un lustro no hubiera podido hacerse los reproches que se le hicieron, hubiera necesitado tener un acierto y un éxito exclusivos y fulminantes, que no había derecho a pedirle en tiempo tan cortísimo históricamente. Y la República sucumbió más que por nada por las acciones y omisiones internacionales, de intereses ajenos o contrarios a los de España. Es un deber y un honor ser fiel a aquella causa hasta la muerte, aunque ello requiere quedarse en esa vera de la historia que esta parte de razón de ésta que no llega a ser real.<sup>2</sup>

Gaos hablaba de la historia como efectividad política —lo histórico “operante” — y de lo étnico-racional —la vera de la historia—, que es la otra parte

<sup>2</sup> Vera Yamuni, *José Gaos. El hombre y su pensamiento*, México, UNAM, 1980, pp. 38-39.

de la historia, que no alcanza a manifestarse definiendo o imponiendo el destino de los hombres. No participar en la victoria de la efectividad, para nuestro presente en el que triunfa el *homo faber* sobre el *homo sapiens*, es quedarse en la vera de la historia, y sólo puede soportar esto quien lo asume en virtud de una opción moral. Opciones morales son las políticas, como las de los republicanos españoles, quienes prefirieron el exilio y la muerte luego del triunfo de una efectividad histórica contraria a sus ideales, y vinieron a ensanchar otros cauces históricos en tierras americanas, enriqueciendo caudales. Si estos caudales se han empobrecido y a veces cómo se les desvirtúa y se llevan sus aguas a molinos nada republicanos, es decir, nada dignificantes del hombre, es mejor no sumarse al triunfo y quedar a esa vera de la historia, formando parte de ella con ideales que podrán arraigar en otras generaciones. La de los republicanos españoles nos legó el elemento más valioso: el ejemplo manifiesto en vida y obra de muchos de ellos.

No sé que haya algo más digno de acogerse con agradecimiento.

## HISTORIA DE NUESTRA IDEA DEL MUNDO DE JOSÉ GAOS. PRÓLOGO\*

*Historia de nuestra idea del mundo* es el último curso que escribió José Gaos. Lo dio en dos versiones en El Colegio de México, la primera de junio a octubre de 1966 y la segunda de enero a septiembre de 1967. Aquélla comprendió 29 lecciones y la última 43; aprovechó para ésta 22 de la versión original y agregó cuatro más para integrar la “Primera parte: De la idea medieval a la moderna” y escribió una “Segunda parte: La idea contemporánea y nuestra”, en 17 lecciones.

Al preparar la edición de la obra, que publicaron el Fondo de Cultura Económica y El Colegio de México en 1973, agregamos una lección más, la 1 de la segunda parte, “De la idea moderna del mundo a la contemporánea y nuestra”, que figuraba como lección 22 en la versión de 1966, pues sirve de introducción a la segunda parte y porque en otras lecciones hay referencias expresas a lo que en ella dice el autor.

Hemos de volver sobre la composición de la presente edición en la que la *Historia de nuestra idea del mundo* es el tomo XIV de las *Obras completas de José Gaos*. Antes debemos advertir la importancia del libro y su ubicación en el conjunto de la labor de Gaos. Por lo pronto, la buena acogida que mereció, pues la primera edición de 1973 se reimprimió en 1979, al conmemorarse los 10 años de la muerte del autor (ocurrida el 10 de junio de 1969) y en 1983; tirajes de 3 000 ejemplares, que se agotaron al poco tiempo. Se imponía la necesidad de una edición cotejada de nueva cuenta con el manuscrito original para corregir algunos errores de transcripción y erratas que advertimos en la primera.

Aunque la *Historia de nuestra idea del mundo* fue escrita en los últimos años de su vida, Gaos la concibió mucho antes. En ella recogió y ordenó ma-

\* *Obras completas de José Gaos*, XIV. *Historia de nuestra idea del mundo*, nueva edición cotejada con el manuscrito original y prólogo de Andrés Lira, coordinador de la edición: Fernando Salmerón, México, Universidad Nacional Autónoma de México (Nueva Biblioteca Mexicana), 1994, pp. 5-14.

El prólogo apareció como “La *Historia de nuestra idea del mundo* de José Gaos”, *La Gaceta del Fondo de Cultura Económica*, nueva época, núm. 348, diciembre de 1999, pp. 2-7.

gistralmente temas fundamentales de su preocupación, expuestos en diversos escritos; también aportó temas apuntados en obras anteriores y que, si bien venía estudiando desde mucho antes, sólo en el desarrollo de este gran curso encontraron sitio propio —tal es el caso del psicoanálisis, del marxismo, de la consideración extensa de la literatura y la moralidad como puntos cardinales de la idea del mundo.

Realizada al compás de su labor docente, como otros libros y obras menores, Gaos aunó en la *Historia de nuestra idea del mundo* el rigor de la investigación, el de la reflexión y el de la enseñanza, quehaceres inseparables en su profesión filosófica. Se definió a sí mismo como “profesor de filosofía” y, por imperativo de tal profesión, como historiador de las ideas. La filosofía, búsqueda de la verdad y justificación de este afán, le exigió la consideración de la obra de quienes lo precedieron y acompañaron en semejantes empeños; empeños de muchas vidas que él veía con simpatía y con escéptica distancia, pues para él la filosofía era empresa personal e intransferible o, si se quiere, imposible de compartir plenamente por más que hubiera coincidencias, afinidades y compañía. Pero, como quiera que sea, la filosofía es una vocación que se manifiesta, cuando se realiza, como profesión o dedicación plena de la que hay evidencias que deben apreciarse críticamente para aceptarlas como caminos que nos conducen a la verdad, o para rechazarlas cuando la propia experiencia nos convenza de que nos alejan o desvían de ella. La filosofía es dar razón o explicación del mundo y para hacerlo hay que dar, por principio y al final de cuentas, razón de la filosofía misma. En tal situación, Gaos sostuvo que la suya era una *Filosofía de la Filosofía*, y esto sin pretensiones de originalidad, pues sabía que Wilhelm Dilthey había expresado y desarrollado ese punto de partida. Más aún, afirmó en repetidas ocasiones —no sin ironía y con la plena certeza de quien sabe lo que dice— que él no era filósofo, pues le faltaba “nada menos que una filosofía propia”. Sin embargo, el saber de carencias, y el saber por qué se padecen y cómo hay que enfrentarlas es ya una filosofía, y el expresarlo metódica y sistemáticamente, como lo hizo Gaos a lo largo de su vida, es una labor filosófica que responde a los empeños del profesor de filosofía afanado en construir la propia. Además, la expresión sistemática de posibilidades e imposibilidades lo llevó a construcciones teóricas; esto es, a exposiciones de alcance mayor por el desarrollo temático y por la congruencia de su relación, que lograron cabal cumplimiento en libros —cursos también— como *De la filosofía* (curso de 1960) y *Del hombre* (curso de 1965),

tomos XII y XIII de las *Obras completas de José Gaos*, prologados para esta colección por Luis Villoro y por Fernando Salmerón, respectivamente. Éstas son en el tiempo o jornadas filosóficas de Gaos las obras más próximas a la *Historia de nuestra idea del mundo*; también lo son por la extensión y por la integridad del texto. Sin embargo, hay que advertir que escritos muy anteriores, reunidos por él en libros, lo más, otros todavía dispersos en revistas y obras colectivas y muchas páginas inéditas (que ahora se van recogiendo en sus *Obras completas*) conducen a esa cabal expresión de su filosofía y a la comprensión de ésta como parte de la historia de las ideas, o, si se quiere, como parte de la cultura europeo-occidental en la que la filosofía se definió como profesión y en la que Gaos se incluyó consciente y deliberadamente, “condenándose —decía— a ser profesor de filosofía” y a dar, por necesidad del oficio, razón de sí mismo, asumiendo una responsabilidad personal y necesariamente histórica. A este propósito consciente responde la *Historia de nuestra idea del mundo*; el libro es por ello —hasta donde esto es posible y, sobre todo forzoso para el pensador que no pudo seguir en su afán cuando la muerte impuso un *hasta aquí*— culminación de las *Jornadas filosóficas* de Gaos, iniciadas en España en los años veinte y definidas como proyecto años después de su llega a México, según lo ha visto Fernando Salmerón en un luminoso artículo.<sup>1</sup>

La congruencia y plena dedicación de Gaos son, en el sentido literal del término, espantosas. Se ha hablado mucho al respecto en apreciaciones reverentes y en críticas irreverentes; algunas de éstas escritas con saña pero no desprovistas de real interés y, sobre todo, ilustrativas de la obra y personalidad de José Gaos, como el artículo de Emilio Uranga, “José Gaos: personalidad y confesión”,<sup>2</sup> que no dudamos en recomendar al lector, pues bajo la crítica despiadada salta a cada paso la vigencia de la obra del profesor de filosofía acusado de congruente en un mundillo de incongruencias. Pero lo que más nos provoca, esto como espanto o admiración positiva, es que el propio Gaos encaró esa culpa y la pena consecuente en escritos autobiográficos compuestos en plenitud de la vida saludable, antes de que lo amagara el primer infarto

<sup>1</sup> “*Jornadas filosóficas*. La primera autobiografía de José Gaos”, escrito y publicado por primera vez en 1974, se encuentran en Fernando Salmerón, *Ensayos filosóficos (antología)*. Nota preliminar de Carlos Montemayor, México, Secretaría de Educación Pública (Lecturas Mexicanas, Segunda Serie, 109), 1988, pp. 239-260.

<sup>2</sup> Emilio Uranga, “José Gaos: personalidad y confesión”, *Cuadernos Americanos*, vol. CLXVI, núm. 5 (septiembre-octubre de 1969), pp. 130-156.

cardíaco,<sup>3</sup> y en los años en que se vio obligado a minorar —esto muy relativamente— la intensidad de su trabajo para cuidar su salud y su profesión, justo en la etapa en que impartió los cursos *De la filosofía* y *Del hombre*. Escribió por ese entonces “Antropología y eudemonología” (1959), y “Filosofía e infelicidad” (1962).<sup>4</sup> Estos dos escritos, que sepamos, no fueron considerados por el crítico despiadado que fue Uranga; lástima, porque hubiera encontrado una muestra más para confirmar la condena, que se impuso el propio Gaos, a la profesión de la filosofía, asumida como una pena que vale la pena; es decir, como testimonio de una autoestima del valor de la dignidad personal en un mundo de indiferencias e irresponsabilidades. Esto fue constante en la obra de Gaos, y lo ratifica en la *Historia de nuestra idea del mundo* cuando a propósito del existencialismo (lección 16 de la segunda parte) ve la razón de ser del “individualismo sobrenaturalista que se alza como única alternativa ideada a la masa dominada, física, psíquica, social y políticamente por la técnica” y llega a comprender

La dominación activista como escape al terror de la sociedad, o el aislamiento ontológico que implica la responsabilidad propia, e individual del ser, del individuo en el Universo,

como la insoslayable realidad que debe enfrentar el filósofo, si es que se tiene por tal, y aun el profesor de filosofía que no renuncia a su empeño de hacerse filósofo.

Un mundo dominado por la técnica, que Gaos descubre en las obras consagradas que analiza y en testimonios autobiográficos (de los que hay desarrollos interesantísimos en lecciones como la 13 de la segunda parte, “Tecnociencia y cibernética”), convida a la irresponsabilidad personal hasta el grado de elevarla al rango de filosofía. Para Gaos esto era la negación misma de la filosofía, pues según la concebía, implicaba la visión personal, la construcción de un sistema propio de interpretación del mundo. Por ello, a riesgo de ser considerado fuera de la actualidad de las corrientes de la filosofía analítica,

<sup>3</sup> José Gaos, *Confesiones profesionales*, México, Fondo de Cultura Económica (Tezontle), 1958. Esta obra, que recoge un texto de 1953, se reimprimió por el Fondo de Cultura Económica en 1979 y apareció en 1982 junto con la aforística del autor y un estudio amplio de Vera Yamuni como tomo XVII de las *Obras completas de José Gaos*.

<sup>4</sup> Recogidos por el autor en *De antropología e historiografía*, Xalapa, Universidad Veracruzana (Cuadernos de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias, 40), 1967, pp. 39-100.

asumió con plena conciencia el historicismo y las filosofías de la crisis, en boga durante sus años de formación.

La crítica del mundo académico no se hizo esperar y se ha renovado en obras conmemorativas, señalando que Gaos quedó rezagado, fuera de las corrientes de la filosofía analítica; lo que no es tan cierto como se afirma, pues Gaos leyó y glosó obras representativas de la filosofía analítica. Lo que ocurrió a Gaos es que para él la filosofía era interpretación radical y sistemática del mundo y de la realidad de quien hace esa interpretación. La filosofía como ciencia de conceptos y análisis del lenguaje conceptual —por más que así lo expuso en partes fundamentales de sus cursos— lo dejaba insatisfecho. Y lo afirmó expresamente en su última conferencia magistral, “La antropología filosófica”, del 15 de octubre de 1965.<sup>5</sup> Destacó entonces a la antropología filosófica como disciplina fundamental por excelencia y correctiva de la especialización impuesta en los currícula de la llamada educación superior.

Su concepción, lo sabía Gaos, podía fecharse muchos años atrás, en los años de su formación en España, durante el periodo de las entreguerras. Las filosofías de la crisis, el reclamo de las humanidades contra la especialización o el proceso científico-tecnificador que había trascendido hasta la forma de concebir a la filosofía como ciencia entre otras ciencias. Frente a esto, la historia de la filosofía como parte de la historia de las ideas, lo ponía en guardia. El proceso de reducción del saber al paradigma de las ciencias había sido objeto de crítica y de las mejores aportaciones de la filosofía que él aprendió de joven y de la que se convenció al considerar a la filosofía como una instancia superior del pensamiento, capaz de cuestionar a las ciencias por lo que éstas significan o pueden significar para el hombre que asume la responsabilidad de ser pensante. Se decidió, así, a quedar fuera de la “actualidad” del mundo académico, pues si los años habían pasado y seguían pasando, esto no quitaba ni quita —por el contrario, se nos presenta cada día como más urgente— vigencia a ese reclamo de la filosofía. La filosofía misma y el agotamiento de los recursos eidéticos frente a los problemas de nuestro tiempo debían explicarse en el curso mismo de la historia, en el proceso de la civilización europea occidental en que la filosofía se erigió como explicación radical del mundo y ha ido perdiendo ese papel por la fatiga de pensadores, cada día más condicionados por los medios técnicos, aun para la elaboración de sus obras de reflexión.

<sup>5</sup> Recogido en *idem*, pp. 15-38.

Había que ver, por lo tanto, los componentes de esa conformación cultural y el papel, si es que debe asumirlo, del filósofo en el mundo contemporáneo y nuestro.

A ese cuestionamiento responde la *Historia de nuestra idea del mundo*. No termina este curso como los anteriores, *De la filosofía* y *Del hombre*, con una lección final de “Autobiografía y autocrítica”, pero tiene una filosofía de la historia —como interpretación del proceso ocurrido desde la Edad Media a nuestros días— y una apreciación crítica del filósofo-historiador, a las que llega Gaos en esta irónica y “sorprendente conclusión”:

la historia de la idea del mundo es la progresiva e inminente extinción de esta idea: del reemplazo de un mundo con una *idea* del mundo por un mundo sin *idea* del mundo [...]

Porque este nuestro mundo es el mundo para el que proclamó Marx que ya no había que seguir contemplándolo, especulándolo como hacían los filósofos, que andan hoy realmente muy de capa caída, sino que había que hacerlo otro, como se esfuerzan por hacerlo los revolucionarios y los técnicos, que son los auténticos señores de nuestro mundo.

Párrafos finales de la obra, escritos el 17 de septiembre de 1967, que parecen engendrados por el más desolador escepticismo y conducirnos al nihilismo. Pero la biografía y la obra de Gaos contradicen la actitud escéptica y la prédica del nihilismo.<sup>6</sup> En efecto, su entusiasmo y persistencia en la investigación y la generosidad de su magisterio son evidencias de una actitud positiva —que enfrenta el desplazamiento del quehacer contemplativo en un mundo activista y tecnocrático—. Lo verdaderamente sorprendente es que, esclareciendo el proceso de ese desplazamiento, llega a construir una idea del mundo, a la que quien ha hecho profesión de filósofo no puede renunciar, pues ello equivaldría a la renuncia de sí mismo. Y esto, ni como asomo de posibilidad fue aceptado por José Gaos.

La autoafirmación implicó para él una toma de distancia con respecto a sus prójimos, elucidando el curso de los hechos en que él y otros participaban,

<sup>6</sup> Véase *Confesiones profesionales* y “Filosofía e infelicidad” citadas en notas 3 y 4. De la extensa labor de Gaos como autor y como maestro es posible formarse una idea siguiendo la bibliografía que publicaron el Instituto de Investigaciones Bibliográficas y el Instituto de Investigaciones Filosóficas de la Universidad Nacional Autónoma de México en *Bibliografía filosófica mexicana 1969*, seguida de una bibliografía de José Gaos, año 1, núm. 2, México, 1971, pp. 50-94.

así fuera como aceptación, como rechazo o como indiferencia ante lo que a él le entusiasmaba. Congruente con su autoafirmación, se dio a construir la posibilidad de la Historia de las Ideas —así, con mayúsculas— como disciplina con objeto y métodos propios. Los trabajos que escribió en México y los que se realizaron en su seminario de Historia de las Ideas dan cuenta de la forma en que definió la dimensión del objeto, partiendo de la Historia de la Filosofía para abarcar otras muchas elaboraciones del pensamiento, hasta llegar a apreciar manifestaciones de la cultura que no tienen como fin expresar conceptos o simplemente describir, pero en las cuales se pueden discernir propósitos de quienes los construyen y de quienes los usan y el significado que esto tiene como idea o representación del mundo. La historia de la filosofía era, pues, sólo una parte de la historia de las ideas (en cuanto realidad, que así, con minúsculas, la designaba Gaos para diferenciarla de las disciplinas científicas, Historia de la Filosofía e Historia de las Ideas, que escribía con mayúsculas). Sobre la concepción del objeto y del método de la Historia escribió trabajos específicos, entre los que destaca la apretada síntesis de un curso, “Notas sobre la historiografía”,<sup>7</sup> y aquí, en esta *Historia de nuestra idea del mundo*, volvió sobre ello precisando los alcances ontológicos y metodológicos de la obra. Las lecciones 1, 5 y 19 de la primera parte y la 13 y 18 de la segunda son muestra de ese cuidado teórico. Hay otro trabajo que escribió en el último año de su vida, se trata de un manuscrito que recogimos entre los papeles que dejó en su cubículo de El Colegio de México y que publicamos intitulándolo: “Notas sobre el objeto y el método en la Historia de las Ideas”,<sup>8</sup> ahora lo incorporamos como apéndice de esta *Historia de nuestra idea del mundo*, pues es la expresión más concisa de su metodología y de su visión de la Historia de las Ideas como disciplina. Con lo dicho en el cuerpo de la obra que prologamos y con este apéndice, el lector tiene elementos para apreciar la amplitud del campo que abarcó Gaos y la precisión de sus conceptos y métodos en la Historia de las Ideas. No es pues oportuno adelantar ni entrecortar aquí lo que el autor nos dice sobre el alcance y explicación de la obra; sí es necesario señalar al lector los puntos sobresalientes del curso y de la forma en que realizamos la edición.

<sup>7</sup> Recogido en *De antropología e historiografía*, pp. 283-318.

<sup>8</sup> *Historia Mexicana*, vol. XX, núm. 1, El Colegio de México (julio-septiembre de 1970) (77), pp. 160-166.

Decíamos al principio que Gaos reelaboró la versión original de la *Historia de nuestra idea del mundo* impartida en 29 lecciones durante los meses de junio a octubre de 1966, realizando otra más completa, de enero a diciembre de 1967, en 43 lecciones. En aquélla cubría el mismo periodo histórico, de la idea medieval del mundo, percibida en la Catedral de Chartres, la *Suma Teológica* de santo Tomás y la *Divina comedia* de Dante (lecciones 2, 3 y 4) para ocuparse de la idea moderna hasta la lección 21 y luego de una introducción, la lección 22, de la idea contemporánea y nuestra. Aunque en esta primera versión señaló dos épocas, la que va de la baja Edad Media a la moderna (siglos XII a XVIII) y la contemporánea y nuestra (siglos XIX y XX), sólo en 1967 las deslindó como *partes* del curso, la primera en 26 lecciones y la segunda en 17, a las que agregamos, según advertimos al principio, una más como lección 1 de la segunda parte, “De la idea moderna del mundo a la contemporánea y nuestra”, debido a su utilidad como introducción a la parte que prelude y al hecho de que hay en el texto de otras lecciones referencias expresas a lo que ahí se dice.

Gaos consideró la posibilidad de publicar el texto ya en la primera versión. Así lo dispuso el 24 de diciembre de 1966, según consta en la declaración manuscrita de última voluntad que custodia el Instituto de Investigaciones Filosóficas de la Universidad Nacional Autónoma de México; hablaba entonces de “el curso *Historia de nuestra idea del mundo*, tal cual lo leí según el manuscrito incluido en dos pastas eléctricas”. En la versión de 1967 las dos “pastas eléctricas” se convirtieron en cuatro, que contenían las lecciones del plan definitivo y una más, que desechó, parte de la versión anterior. En esta versión puso Gaos mayor cuidado pensando en la publicación y, apuntó, de manera incompleta, por desgracia, indicaciones bibliográficas en las 17 lecciones de la segunda parte. No fue imposible identificarlas y la bibliografía que reunió en pequeños trozos de papel (publicada aquí) no cubre esas referencias. Como quiera que sea, Gaos consideró la publicación de esta segunda versión, que no por reelaborada y más cuidada, dejaba de ofrecer problemas. Al reescribir el 5 de marzo de 1969 sus declaraciones de última voluntad, Gaos determinó:

Autorizo al Colegio de México para publicar la *Historia de nuestra idea del mundo* en el estado en que se encuentra, indicando en nota preliminar que era mi propósito corregirlo en gran número de detalles y procurando una mayor conse-

cuencia en la marcha general. En el estado en que se encuentra puede ser útil a estudiantes y público. Las regalías serían para mis herederos.

5/3/69

Quizá sobraba escrúpulo al autor y la función del editor es, en buena medida, salvar de preocupaciones del autor la obra que puede y debe llegar al público. El plan de la obra era claro y sólo lo hemos completado al incluir la primera lección de la segunda parte atendiendo al contenido mismo de la obra. Procuramos, además, recoger, sin perjuicio de la claridad y secuencia del texto impreso, testimonios elocuentes del trabajo de Gaos, como son las fechas de escritura que él indicaba entre paréntesis y, cuando aparecen, las de lectura. También las de inserciones o alteraciones que hacía al revisar las lecciones antes de la lectura en público. Las primeras las hemos indicado entre paréntesis redondos: ( ) —tal como aparecen—; las segundas entre “corchetes franceses”: ‹ ›, que usamos también para ceñir el párrafo o frases insertas. Son testimonios del cuidado que Gaos ponía en la elaboración y lectura de sus textos. Hay otras que no haría falta explicar aquí, como los corchetes cuadrados: [ ], que siguiendo las normas comunes usó al insertar sus propias palabras en los textos de autores que cita; pero también los hay en los suyos, cuando quería dar un tono de apreciación más íntima o personal en la lectura. Así lo hemos indicado en las páginas del libro.

Gaos era un gran expositor, la entonación de la voz y las expresiones mímicas con las que daba sus lecciones son elementos que hay que tomar en cuenta al leer sus textos, pero desgraciadamente no se pueden salvar en la versión impresa y sólo podemos adivinar ahí donde hay señales gráficas que él puso para guiar la expresión oral. Como quiera que sea, el “lector competente y atento”, al que se dirigía Gaos pensando en la posibilidad de la publicación del libro, apreciará la continuidad de la labor que va desde la escritura hasta el momento de la lectura; desde la letra apretada y de rápido trazo, hasta la entrega en el buen fraseo de la exposición oral. Al preparar esta edición pudimos destacar cómo la rapidez del trazo escrito concierne con la intensidad de las jornadas y testimonios materiales, como el que las páginas manuscritas de Gaos en cuartillas tamaño carta equivalen por lo general a las páginas de este libro y a veces contienen más que éstas.

No es que queramos poner al lector a medir la intensidad y a apreciar la continuidad de las jornadas de Gaos, pero en una edición como ésta, que a

más de la recuperación de un texto fundamental se propone reconocer el mérito de un maestro, vale la pena destacar esos testimonios de la entrega profesional. El lector advertirá lecciones como la referente a la Catedral de Chartres, en la que logra la descripción y el análisis de tan complejo testimonio en 17 días de ininterrumpida labor; hay otras escritas de un tirón, en un día, y buena parte de las lecciones las empezó a escribir el mismo día en que leyó lo anterior.

Las inserciones y la elaboración de nuevas lecciones para la versión de 1967 muestran el empeño en la perfección de la obra y el afán de abarcar diversas manifestaciones de la cultura en que se define la idea del mundo. Este enriquecimiento de la obra es palpable en la lección 19 de la primera parte, una de las cuatro que agregó en 1967, que trata de “Las ideas morales en el teatro de Molière”, pues a más de destacar con mayor cuidado y extensión el testimonio literario como expresión de la idea del mundo, elaboró temas fundamentales de la Historia de las Ideas como disciplina comprensiva de la cultura, de la moralidad y de las mentalidades y expresó con claridad meridiana el problema de la cronología de la historia sociocultural. Ciertamente es que de estos problemas se había ocupado Gaos en escritos anteriores, pero la agrupación que hace aquí muestra el alcance de su visión de la Historia de las Ideas, de la dimensión antropológica y filosófica ajustada a una exposición clara del testimonio estudiado como paso previo a la especulación. Esta justeza o rigor de Gaos caló mal a muchos y, sin cuidarse de leerlo, lo han señalado como un historiador de las ideas ceñido a la exposición de textos. Quizá ahora que la historiografía francesa vuelve a insistir en el estudio riguroso del *imaginario*, esto es, del repertorio de representaciones o ideas en sentido amplio, pueda apreciarse mejor esta obra de Gaos que trata, nada menos y nada más, que de *nuestra idea del mundo* como conformación histórica en un larguísimo tiempo y como respuesta a una situación actual, no por personal del profesor de filosofía, menos interesante para muchos.

Esto alentará al lector para seguir un texto que en muchas páginas no se nos entrega fácilmente. El problema está en que Gaos, procediendo como maestro, dio junto a la exposición de resultados el orden de composición; es decir, le interesaba no sólo enseñar lisa y llanamente la conclusión de su discurso, sino mostrar cómo lo había construido, participando a su auditorio —en los cursos— y a su “lectorio” —en los libros resultantes de esos cursos— la posibilidad y medios de discurrir, aunque en sus preceptos metodológicos

diferenció bien el orden de composición —propio del autor en su trabajo— y el de exposición, que el autor debía entregar a los destinatarios de su obra. Pero el maestro enseña todo lo que sabe y cómo es que llega a saberlo; es decir, no sólo el fruto de su pensamiento, sino que también el curso de éste.

Dejamos ya al lector esta obra fundamental de la historiografía universal, que ha corrido con buen éxito en nuestro medio.

Su único defecto, como la han comentado irónicamente Ramón Xirau y Juan Ortega y Medina, es que fue escrito en castellano; de haberse realizado en inglés o en francés, hubiera merecido el aprecio en diversos ambientes europeos y norteamericanos. Pero en el “mundo de habla española” en el que trabajó dándole una amplitud universal José Gaos, tenemos esta obra cabal de *Historia de nuestra idea del mundo*, espigada en lo más representativo de la Historia Universal.

Sólo resta agradecer el apoyo de quienes han hecho posible la aparición de esta nueva edición. Los familiares del maestro José Gaos han renovado la confianza a la Universidad Nacional Autónoma de México consintiendo en la edición de esta y otras obras en la colección de las *Obras completas*. En este caso, El Colegio de México y el Fondo de Cultura Económica reconocen la necesidad de entregar en ese conjunto una segunda edición de la *Historia de nuestra idea del mundo*, en la que habían puesto su esfuerzo la señora Ana Josefa Sánchez de Nualart, al mecanografiar el texto original y Jorge Jufresa, Irene Vázquez Valle, Humberto Martínez, Luis Muro Arias y Cecilia Noriega Elío de Lira al ayudar en el cotejo de originales y pruebas de imprenta. El consejo oportuno de Leopoldo Zea y Fernando Salmerón fue de gran utilidad en la primera edición; ahora, el de Fernando Salmerón, encargado de las *Obras completas de José Gaos*, ha sido un estímulo y apoyo fundamental que merece destacarse.



## EL HOMBRE RAMÓN Y OTROS PAPELES (NOTAS SOBRE UN EXPEDIENTE)\*<sup>1</sup>

Lo que presento a ustedes es el primer tanteo para la edición de ciertos documentos que obran en dos expedientes de Ramón Iglesia. Uno, que he podido leer, se encuentra en El Colegio de México y otro, del que sólo he tenido noticia por Álvaro Matute —quien mejor conoce y ha estudiado la obra de Iglesia—, se halla en los archivos de la Junta de Auxilio a los Republicanos Españoles.

Con ese carácter provisional van estas líneas que intitulo, parodiando el último libro de Ramón Iglesia, *El hombre Colón y otros ensayos*, publicado aquí en 1944 y reeditado con organización sistemática y una magnífica introducción de Álvaro Matute, por el Fondo de Cultura Económica en 1986 y 1994.

Vamos pues a nuestro expediente de El Colegio de México, cuyo encabezado es bien escueto, según corresponde a un registro burocrático:

*Ramón Iglesia*, español, nacionalizado mexicano, casado. Archivero-Bibliotecario en la Biblioteca Nacional de Madrid, España; miembro del Centro de Estudios Históricos de Madrid; secretario de la revista *Tierra Firme*, y autor de varias obras sobre asuntos históricos.

Domicilio: Lerma, 259. Depto. F. No tiene teléfono.

Nada incita más el ánimo que los datos inconclusos sobre quien sabemos algo y queremos saber más; tenemos que asumir el reto de sujetarnos a la evidencia para apreciar bien esos testimonios. En el expediente aparece una primera comunicación telegráfica de Alfonso Reyes, presidente de La Casa de España en México, a Francisco Trejo, director de Población en el puerto de Veracruz, fechada el 21 de junio de 1939 y dice así:

\* *Historia Mexicana*, vol. XLVI, núm. 4, abril-junio de 1997, pp. 871-887. Tres años después se publicó en *Los refugiados españoles y la cultura mexicana. Actas de las segundas jornadas*, México, El Colegio de México/Residencia de Estudiantes, 1999, pp. 125-143.

<sup>1</sup> Una primera versión de este trabajo se presentó en la reunión sobre “Los refugiados españoles y la cultura mexicana”, organizada por la Residencia de Estudiantes de Madrid y El Colegio de México, México, 26-28 de noviembre de 1996.

RUÉGOLE COMUNICAR RAMÓN IGLESIA. ESCUELA DE VERANO UNIVERSIDAD NACIONAL OFRECE CURSO ELEMENTAL ESTUDIANTES NORTEAMERICANOS SOBRE *EL QUIJOTE* DEL TRES DE JULIO AL QUINCE DE AGOSTO CINCO HORAS SEMANALES REMUNERACIÓN TOTAL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS INTELIGENCIA AQUÍ PROPORCIONAREMOS ELEMENTOS BIBLIOGRÁFICOS.

GRACIAS

REYES

(Rúbrica)

Casa de España en México

Madero 32-306

Ciudad.-AR. ess.

Quiere hacerse llegar al hombre, varado en Veracruz, hasta el altiplano en el que ya se había abierto y amueblado La Casa de España en México, en el domicilio del Fondo de Cultura Económica (Madero 32, ciudad de México). Y llegó el hombre con su esposa Marina, a pasar apuros. La preparación de las clases que implicaba muchas horas de trabajo y la escasa remuneración apenas alcanzó para sobrevivir los primeros días. De esos apuros los sacó la generosidad bien dispuesta de algunos mexicanos y mejor encabezada por Alfonso Reyes, según recordaría el mismo Iglesia en una carta del 17 de abril de 1946, cuando ya lejos de México, desde Madison, Wisconsin, decía a don Alfonso:

Una vez más, ¡qué lástima no poder hablar con Vd.! Dejo para la máquina y dejo apagar la pipa, cavilando en lo que han sido estos años, desde que Vd. en 1939 me tendió la mano cuando Marina y yo comíamos en aquel comedor de caridad que está en el Zócalo, al costado de Catedral. Bien sabe Dios que yo prefiero México a esto; pero habrá que pensar con la cabeza. A Marina le sienta esto mejor que la altura, y tanto ella como yo tenemos familiares en España a los que habría que ayudar, cosa en la que no podemos pensar estando ahí.

En fin, que en el altiplano y con la sola remuneración de unos cursos de verano Ramón Iglesia y Marina su esposa la pasaban mal, por lo que aquel diligentísimo mexicano que fue Alfonso Reyes no escatimó artes para disponer que la escasa hacienda de La Casa de España beneficiara al matrimonio, alojado en ese entonces en el núm. 25 de la calle de Madrid, de esta ciudad, donde recibió Iglesia una carta de Reyes fechada el 25 de julio:

Mi querido amigo:

De acuerdo con nuestras conversaciones, le confirmo la siguiente proposición que quedará en calidad de convenio con La Casa de España en México en cuanto reciba la respuesta afirmativa de usted, por escrito.

1º La Casa de España encomienda a usted un estudio monográfico sobre los cronistas e historiadores de la Nueva España en los siglos XVI y XVII.

2º El plazo convenido para la entrega de esta obra es de *ocho meses* a partir del 15 de agosto próximo, pero es prorrogable por mutuo acuerdo, según necesidades mismas del trabajo.

3º En calidad de anticipo sobre derechos de autor que a usted le corresponden, La Casa de España le proporcionará, a partir de la fecha indicada, la suma de \$300.00 (TRESCIENTOS PESOS). En ningún caso La Casa de España descontará a usted, sobre derechos de autor, suma alguna que quede comprendida en el total de \$300.00 mensuales por ocho meses. Si hubiere lugar a alguna prórroga del plazo, la importancia de la nueva suma se decidirá por mutuo acuerdo.

En espera de su aceptación, me es grato saludarlo cordialmente, suscribiéndome su amigo y atento s. s.

El Presidente  
Alfonso Reyes

Era —como luego oí decir a José Gaos— un traje a la medida, cortado en la tela de la que se disponía, para acoger a un talento que fructificaba y al que había que arraigar. Quizá el traje no resultó tan bien hecho, o, mejor dicho, de este intento resultaron hechuras diferentes. Pero, como quiera que haya sido, la oferta era generosa, daba lo que se podía ofrecer innovando prácticas y alargando recursos (pensemos que en aquellos años no había en México carrera de profesor de tiempo completo y que a muy pocos se contrataba por obra determinada; que un contador medianamente pagado en una ciudad del interior ganaba 70 pesos mensuales y en la capital, de 200 a 250).

Ramón Iglesia respondió ese mismo día entusiasmado por la oferta.

Contestando a su carta de fecha 25, tengo el gusto de manifestarle que estoy plenamente de acuerdo en realizar el trabajo en ella indicado, en las condiciones estipuladas.

No necesito insistir en la emoción y el agradecimiento que me produce el que La Casa de España, de su digna presidencia, me permita continuar estudios que la guerra me había forzado a interrumpir.

Los estudios interrumpidos por la Guerra Civil de España eran trabajos sobre la *General historia* de Alfonso X y sobre la *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España* de Bernal Díaz del Castillo. Valiéndose de conocimientos filológicos y crítico-historiográficos, Iglesia avanzó en la edición de la obra de Bernal Díaz. La experiencia de la guerra, en la que sirvió como oficial del ejército republicano, desató una exigencia interpretativa, que algunos de sus colegas calificaron de relativismo extremo. Lo cierto es que Iglesia valoró la experiencia personal como elemento imprescindible en el trabajo del historiador, quisiera o no reconocer quien recogía y transcribía testimonios. De esto hay muestra fehaciente en los dos libros que publicó en México (*Cronistas e historiadores de la conquista de México. El ciclo de Hernán Cortés*, que publicó El Colegio de México en 1942 y *El hombre Colón y otros ensayos*, que apareció en 1944, como ya lo indicamos). En este tema lo mejor es dejar la palabra a Juan Ortega y Medina, a Luis González y González y a Álvaro Matute (véase la introducción de Matute a Iglesia 1944, que contiene la bibliografía aludida), para volver a nuestro expediente.

Las instituciones cambiaron. La Casa de España se transformó en El Colegio de México, bajo la presidencia de Alfonso Reyes. Se constituyó en octubre de 1940 y fue invitado a colaborar como miembro, a partir de 1941 en el flamante Centro de Estudios Históricos bajo la dirección del joven historiador Silvio Zavala, a quien conocía desde Madrid. El sueldo sería de 600 pesos mensuales, a Iglesia se encargaba el seminario de Historiografía de la Nueva España, en la que andaba muy entrado con nuevo aliento de obras de historia e interpretación de la historia que se había dado a la tarea de traducir. De esto hay evidencia en los documentos que manejamos y también la hay —aunque indirecta— de la relación de Iglesia con instituciones estadounidenses. En 1940 había entrado en tratos con la Universidad de California y proyectaba un viaje a Berkeley. De esto hablaba Reyes en su carta del 13 de diciembre, cuando decía que se podía ajustar el desempeño de Iglesia en el seminario de Historiografía Novohispana a las condiciones del viaje, ciñendo el compromiso a los meses de los que pudiera disponer.

Iglesia contestó el 16 agradeciendo la oferta. Aún no resolvía lo de su viaje a los Estados Unidos, la obra sobre historiografía novohispana iba por buen camino y estaba entusiasmado para probar suerte en Berkeley.

Reyes lo animó para que hiciera de ese viaje un buen retorno a México, El Colegio se afirmaba como institución recogiendo y enriqueciendo con la presencia de estudiantes becarios lo iniciado en La Casa de España en México. Así, con prometedores augurios, partieron Iglesia y su esposa.

En Berkeley las cosas parecieron entorpecerse. Tras las fatigas del viaje, en el que había tenido que “luchar a brazo partido con autoridades de toda índole”, para hacer efectivo el permiso de residencia en los Estados Unidos que expiraría el 20 de mayo, se encontró con una universidad multitudinaria.

Esto la verdad me impone un poco [escribía el 21 de enero a Reyes]. Nunca había visto una ciudad universitaria así, con 15 000 estudiantes y un número de profesores que supongo no será mucho menor, a juzgar por lo que hay en el Departamento de Español. La primera sensación es de desasosiego, de que este monstruo se lo va a tragar a uno, lo va a dejar completamente laminado, sin el menor resquicio por donde pueda salir a flote la propia personalidad.

El tono pesimista y precipitado de Iglesia corresponde a una actitud manifiesta en trabajos posteriores y que entonces, en carta del 21 de enero de 1941, se explica, como en las páginas de sus libros, por el choque de la rutina académica y la experiencia histórica.

Veremos cómo salgo [decía Reyes]. No creo que sea fácil avenirme con la repetición mecánica de lo que se hace por aquí, ¡estos libritos de texto en que se explica todo, sobre todo la España de hace unos años! ¡Qué angustia hacerlos hoy! ¡Que sensación de andar entre escombros y desechos! Que ganas de gritarles: ¡no, no es esto!, a los señores que siguen recortando periódicos para sus bibliografías exhaustivas.

No hay para qué abundar sobre este testimonio manuscrito si recordamos las muchas páginas impresas de Ramón Iglesia que ya tenemos en sus libros. La disparidad entre experiencia y elaboración erudita fue el signo de su generación; bastaría traer a cuento el recuerdo de Eugenio Ímaz, compañero de impacencias de Iglesia, y el de José Medina Echavarría, cuya obra ilustra

la tensión entre el precipitado de la experiencia y la responsabilidad del hombre con talento político. Iglesia se esforzó por hacer de la experiencia entendimiento histórico. Lograr tal armonía era lo que convenía a un jornalero intelectual, a un profesor que tenía que hacer méritos frente a las instituciones en las que trabajaba y convencerse a sí mismo de que era dueño de su experiencia pese a lo extenuante del trabajo, pues había que cumplir con las tareas asignadas en la Universidad de California, cursos para grupos masivos de estudiantes, y seguir las tareas y el diálogo con los amigos de El Colegio de México, todo a costa de horas de sueño y de reposo.

La crisis no se hizo esperar. Algo se supo en México, quizá más por la interrupción de la cotidiana comunicación epistolar de Iglesia que por noticias expresas. El caso es que Daniel Cosío Villegas recibió, de su antiguo discípulo Enrique Bravo, una carta fechada el 5 de marzo en la que le explicaba cómo luego de su llegada a Berkeley Ramón Iglesia se había dado a trabajar sin descanso acumulando información, como el bibliófilo de Anatole France; que no se había ahogado, como ocurrió a ese personaje, sepultado en sus papeles, pero que se hallaba en un hospital psiquiátrico y su esposa, la pobre Marina, viviendo lo menos mal posible gracias a la buena acogida de estudiantes españoles que habían llegado a Berkeley después de la Guerra Civil española.

Así era. Iglesia había sido internado en The Libermore Sanitarium desde el 16 de febrero, según contaba el mismo Iglesia a Alfonso Reyes en una carta escrita en papel membretado del hospital, fechada el 24 de marzo, en que le permitieron por fin entrar en comunicación con el mundo exterior. Se disculpaba por no haber contestado a sus amigos de México y daba explicación detallada:

Los doctos afirman que he tenido un *breakdown*. Ellos sabrán. Lo que yo sé es que el jueves 13 de febrero, entre 10 y 11 a.m. (hora de S. Francisco) dialogando en mi clase con una alumna del grupo 110 B [Prose of the Twentieth Century] [*sic*] comprendí *de golpe* la teoría de la relatividad de Einstein, e ingresé en el universo einsteniano por derecho propio.

Por lo visto estas cosas se pagan en la actualidad con unos meses de sanatorio. Por mi parte encantado. He aprendido más que si hubiera estado en Berkeley. Lo siento por las alumnas [¡ah, el subconsciente!, quería haber dicho alumnos] y por Marina, que la pobre se asustó mucho.

Se despedía enviando saludos a los amigos y encareciendo que Regueda y Giner le escribieran chismorreándole un poco para poder soportar el paraíso artificial que era el sanatorio, pues Libermore resultaba bastante aburrido, como todos los paraísos.

Se hallaba, evidentemente, bajo los efectos del tratamiento. La excitación, propia de su carácter, apenas se había moderado; fue cediendo en los días siguientes para convertirse en penosa conciencia de su invalidez. Retomaba correspondencia interrumpida y daba formal satisfacción a los requerimientos de su deuda con El Colegio de México. Cuatro días después, el 28 de marzo de ese 1941, en papel membretado del The Libermore Sanitarium, escribía al secretario general, Daniel Cosío Villegas:

Mi querido amigo:

Creo que no hacen falta demasiadas explicaciones a mi forzado silencio si se fija Vd. en el papel en que le escribo.

Me están fastidiando. Me repiten desde la mañana a la noche *take it easy*, y ésta es la hora en que una vez más no sé ni dónde están mis libros, ni mis papeles, ni nada. Y si siguen en este plan el 20 de mayo supongo que vendrá la policía a ponerme quizá no tan *easy* al otro lado de la frontera.

A ver si por lo menos estas cartas llegan a manos de Vds. Hace un par de días le escribí a don Alfonso. Les ruego me contesten para que pueda yo convenirme de que si me dejan escribir no es simplemente porque figura en el programa de mi *occupational therapy*.

¡Lo que esta buena gente me ha hecho sufrir! Yo que he tenido todo el tiempo la obsesión —Vd. sabe tanto como D. Alfonso— de procurar deshacer con mi trabajo y con mi conducta la impresión lamentable que han producido entre Vds. otros españoles distinguidos —mucho más distinguidos que yo, desde luego— me veo forzado a no poder mirar un libro, a temer cada minuto que Vds. puedan pensar que soy una especie de María Zambrano, o algo por el estilo.

Me carga este exceso de civilización. Esta gente que es admirable por muchos conceptos, es incapaz de comprender que no a todos ha puesto el destino las mismas cartas en la mano. Que si yo trabajaba durante el día preparando mis clases y durante la noche leía libros para mantener el contacto con Vds., eso es cuenta mía y no de ellos.

En lo que va de esta carta espléndida vemos al hombre cuyas capacidades han sido rebasadas por las tareas que se impuso y que trató de cumplir y que no por la impaciencia y el sentido de frustración que ello le ha provocado deja de reconocer límites y méritos, de los que se hace cargo a continuación.

En fin, a lo hecho pecho. Ahora ni me será posible corregir mi manuscrito, ni nada. He podido comprar algunas obras que creo les interesarán. Esta gente trabaja mucho, y algunos hasta trabajan bien. A mi ver si antes del 20 de mayo me dejan por lo menos volver a Berkeley para que recoja algunas notas que tenía allí para Vds.

Por lo pronto, de memoria reconstruía lo que en sólo cuatro semanas que había estado en Berkeley había podido recoger de interés para México. Recomendaba la excelente tesis de Woodrow Borah sobre la seda en México, pendiente de publicación en la University of California Press; mencionaba el libro de Haring sobre *Comercio con las Indias Occidentales*, del que había hablado con Cosío Villegas antes, por más que se declaraba incompetente en la materia; de Simpson decía que había entregado un manuscrito titulado “Many Méxicos” a una editorial de Nueva York. A esta reconstrucción pudo agregar una nota sobre dos libros, el de John D. Hicks, *The American Nation. A History of the United States from 1865 to the Present*, y el de Trevor Davies, *The Golden Century of Spain*, dando ficha completa del primero y del segundo datos al tanteo.

No era poco lo que había trabajado Iglesia, ahora postrado en el sanatorio e inconforme con la imposición de la convalecencia, preocupado por lo que de él pudieran pensar quienes le habían dado su confianza y, por si fuera poco, angustiado por el futuro incierto, en el que sólo veía llegar la fecha en que vencía el permiso de residencia, pues tal es lo que parece decir cuando menciona el 20 de mayo.

Sin embargo, se daba espacio al final para enviar saludos muy especialmente a Eugenio Ímaz y a Javier Márquez y para comentar lo que veía en México.

Salude a Silvio y a O’Gorman, si los ve. ¿Siguen dedicados al grato deporte de poderse soportar mutuamente? No sé cómo diablos se va a poder trabajar con esa tendencia centrífuga que por lo visto engendran los altiplanos —y conste que no lo digo por los mexicanos, porque los españoles les están dando ciento y raya.

Debo confesar que hace cerca de 20 años que vi este expediente y que desde entonces me vino la idea de publicarlo, pero que la crueldad de la experiencia que en ellos se muestra sin más paliativo que el que puede darnos el buen estilo de Iglesia, me ha detenido. Sin embargo, creo que la calidad de él y de quienes lo rodearon nos lleva a apreciar la bondad y la elegancia como signos dominantes en aquella tormenta.

Reyes y Cosío respondieron alentándolo, sobre todo el primero, que tomaba con buen sentido los comentarios sobre el *take it easy*, síntoma del restablecimiento, le recomendaba no tratar de abarcar de un golpe el universo y le decía que lo esperaban para continuar las labores en el Centro de Estudios Históricos y para contar chismes. En otra carta Reyes recomendaba al doctor Bernardo Castellum, de Mazatlán, sugiriéndole que se detuviera ahí para afirmar el restablecimiento. Iglesia había emprendido el camino a México, donde lo esperaban sus amigos.

El regreso fue difícil, lo sabemos por carta que escribió a Reyes el 25 de mayo desde Guadalajara, donde fue acogido generosamente en la residencia del señor Stanford, cónsul de los Estados Unidos en esa ciudad. Sobre Iglesia pesaba ahora, más que el sentimiento del fracaso por lo ocurrido en Berkeley, el de vergüenza —pena, diríamos los mexicanos— por no poderse hacer cargo de las tareas a las que se había comprometido en El Colegio de México. Después de todo, reflexionaba, aquella mala experiencia le había permitido ver más claramente el caos que eran los estudios históricos. Confiaba en rehacerse si contaba con tiempo, por lo que, mortificado, solicitaba la extensión de la beca de El Colegio como una licencia de enfermo. Pese a todo, su actividad intelectual no había cesado y por ello se animaba a solicitar la beca. “La tal enfermedad [decía a Reyes] es de lo más notable, porque no me impide trabajar mientras estoy solo. Lo que me hace daño es hablar y esforzar la atención hacia cosas externas. Casi no leo, pero en cambio escribo mucho. Estoy, auténticamente, de parto.”

¿Qué fue de las criaturas que alumbró Ramón Iglesia en esos días? No sabemos. Debí cargar con ellas y es posible que se encuentren entre los papeles que dejó al morir en Wisconsin. En nuestro expediente sólo hallamos cartas, la que sigue es una de Javier Márquez, encargado de la Secretaría de El Colegio por ausencia de Cosío Villegas, con la que envió a Iglesia 200 pesos. Reyes no lo vio, se cruzó con él en el camino, fue a Berkeley a recibir el doctorado *honoris causa* que le otorgó la Universidad de California, haciendo un

viaje relámpago en su coche Buick, acompañado de su hijo y de su *chauffeur*, toda una hazaña deportiva que narró en su “Berkeleyana” (*Obras completas de Alfonso Reyes*, t. XXIV, México, Fondo de Cultura Económica, pp. 95-116), realizada en cumplimiento del deber, pues en ausencia de Cosío Villegas, entonces de viaje por América del Sur, el único que podía firmar los cheques para pagar a profesores, becarios y empleados era el presidente de El Colegio. Reyes tuvo que ir a Berkeley y regresar a México en escasos 17 días (13-30 de mayo). De ahí la parquedad y el carácter provisional de los recursos que envió Javier Márquez a Iglesia. Había que esperar el regreso de Reyes y de Cosío para decidir la situación de Iglesia.

Para entonces Iglesia era ya figura bien apreciada. Lo habían mencionado en la Universidad de Wisconsin, donde buscaban un profesor de literatura española. El 16 de junio de 1941, William E. Bull escribía a Reyes pidiéndole que lo ayudara a salir del apuro en que lo habían metido los de Wisconsin al pedirle una carta de recomendación de Ramón Iglesia; Bull, sabedor de la crisis nerviosa que había sufrido en California, no se atrevía a darla; los de Wisconsin presionaban, querían a toda costa un profesor que hubiera trabajado en el Centro de Estudios de Madrid. Bull no se decidía a escribir a Iglesia, no quería crear expectativas que lo excitaran ni favorecer una competencia desleal con El Colegio de México.

A los pocos días, el 27, Reyes contestó:

Por nuestra parte no tendríamos el menor inconveniente en ceder a la Universidad de Wisconsin a Ramón Iglesia, puesto que sería para su bien. Pero, tras de pensarlo detenidamente, no nos sentimos autorizados a opinar sobre su actual resistencia al trabajo, aunque todas las manifestaciones de su salud parecen buenas, sino que preferimos aconsejarle a usted que solicite la información directa a la Universidad de California y de los médicos que allá le atendieron.

No he tratado el asunto con el interesado, para no comprometerlo antes de que sobrevenga una resolución definitiva.

Lo cierto es que Iglesia y Marina su esposa andaban de médico en médico, él tenía que recuperarse y ella padecía desórdenes intestinales agravados por la altura de la ciudad de México. Por si fuera poco, a El Colegio llegó la época de vacas flacas; recortes en el subsidio de la Secretaría de Educación Pública llevaron a la determinación de bajar el sueldo de los profesores, de

600 a 450 pesos mensuales. Lo anunció Reyes a cada uno en carta del 16 de febrero de 1942, rogándoles que en caso de aceptar las condiciones consideraran que el contrato tendría vigor de marzo a diciembre de ese año. Iglesia respondió aceptando y manifestando agradecimiento y entusiasmo, el 19 de febrero.

Las labores del Centro de Estudios Históricos continuaron. Bajo la dirección de Silvio Zavala se organizaron cursos y seminarios y se apreciaron los trabajos de los estudiantes al término del año, en diciembre de 1942. De esto resultó la posibilidad de una publicación, cuya revisión se encargó a Iglesia, aunque fue encabezada por Silvio Zavala, pues tuvo que hacerse cargo del curso de historiografía en ausencia de Ramón Iglesia. Por su parte Reyes formalizaba nuevas contrataciones para 1943, sobre la base de los 450 mensuales y contrato anual, pues no había otra posibilidad.

Como haya sido, 1942 fue un año satisfactorio. Se afirmó el programa docente en historia y apareció el libro de Iglesia, *Cronistas e historiadores de la conquista de México. El ciclo de Hernán Cortés*, 292 páginas con las que cumplía con su primera contratación, la de La Casa de España rectificada por El Colegio de México, y en la que se consideraron varias aportaciones. La principal, entre los historiadores estudiados, fue la referente a Francisco López de Gómara.

La obra fue comentada en revistas estadounidenses. En México la reseñó Silvio Zavala, en *El Noticiero Bibliográfico* del Fondo de Cultura Económica (t. III, núm. 21, agosto de 1942). Ponderó los méritos, pero hizo tres observaciones: los peligros del relativismo histórico, que llevaban a la confusión de perspectivas, pues a veces no se sabía si interpretaba textos o hablaba el autor atribuyendo a los personajes de la historia lo que él decía y pensaba; la desproporción en el capitulado, dejando a historiadores como Gonzalo Fernández de Oviedo y Pedro Mártir de Anglería poco espacio en comparación con Cortés, quien no fue propiamente historiador. Finalmente, el exceso en las citas textuales, lo que restaba agilidad a la obra. Zavala recordaba, echándolo de menos, el acierto con el que Iglesia se había desenvuelto en el “Hombre Colón”, publicado en la *Revista de Occidente* en 1930.

Como profesor de El Colegio de México en 1943, Iglesia siguió trabajando en serio. Que se adentraba en la historia del México novohispano lo muestran trabajos como “La mexicanidad de don Carlos de Sigüenza y Góngora”, conferencia dictada el 14 de octubre para la Sociedad Mexicana de Historia

(asociación en la que participaban estudiantes y profesores de diversas instituciones y en la que se presentaron excelentes trabajos) y que luego recogió en su último libro, *El hombre Colón y otros ensayos*, aparecido en 1944, año en el que se disponía a abandonar el país. A finales de 1943 había pedido a Alfonso Reyes que le permitiera seguir en El Colegio sólo el tiempo necesario para concluir los trabajos pendientes, a lo que, consecuente como siempre, accedió Reyes. Iglesia había obtenido la beca Guggenheim y salió antes de que apareciera *El hombre Colón*, del que Reyes le comentó en carta de diciembre, cuando Iglesia estaba en Washington, que era magnífico, al tiempo que le informaba sobre los planes del Centro de Estudios Históricos, en los que había lugar para los afanes de Iglesia, volcados ahora en la obra del franciscano Jerónimo de Mendieta. Reyes, conciliador, ofrecía la posibilidad de un curso de historiografía de la conquista espiritual de la Nueva España, para aprovechar el entusiasmo de Iglesia. Pero lo cierto es que su relación con El Colegio de México se hacía más y más distante; por carta hubo de pedírsele y él darla, constancia de estudios de varios alumnos del Centro; con poco o ningún entusiasmo escribió los comentarios que se le pidieron oportunamente sobre el plan de cursos del mismo Centro de Estudios Históricos y, en fin, todo parecía confirmar los temores de Alfonso Reyes sobre la pérdida de profesores que las dificultades materiales, las rivalidades y la desadaptación iban provocando en El Colegio de México.

Iglesia regresó a México en 1945 y se reintegró a las labores de El Colegio durante el semestre marzo-agosto. En junio tuvieron lugar las mesas redondas sobre “La verdad en la Historia”, bajo los auspicios de la Sociedad Mexicana de Historia en El Colegio de México; participaron Edmundo O’Gorman (principal instigador del debate), Alfonso Caso, Rafael Altamira, José Gaos y otros. Ramón Iglesia leyó su ensayo “El estado actual de los estudios históricos” (véase Matute, 1974, pp. 34-65). Iglesia había arraigado en México y había ganado el respaldo de colegas y alumnos, a quienes consideraba colegas, pero a finales de agosto salió a Washington para continuar los estudios sobre Mendieta, apoyado por la renovación de la beca Guggenheim. Dejaba, según informaba a Reyes, varios trabajos, entre los que destacaba su “Invitación al estudio de Mendieta”, en *Cuadernos Americanos*, que con tan buen tino recogió Álvaro Matute en su edición de *El hombre Colón*; un conjunto de trabajos de los alumnos del curso de Historiografía de Nueva España, preparados para la imprenta; un interesante documento de la época de Revillagigedo, y textos

sobre la interpretación de la historia, para integrar una *Jornada* del Centro de Estudios Sociales, que dirigía José Medina Echavarría.

No acababa de asentarse en Washington, cuando se recibió en México un telegrama de Arthur Hamilton, invitándolo como profesor visitante a la Universidad de Illinois, con 3 000 dólares de sueldo por ese semestre, a partir del 10 de octubre. Lo localizaron en Washington y aceptó, no sin muchos reparos por lo que ello significaba, principalmente por el retraso de su regreso a El Colegio de México, pospuesto para 1947. Seguía, como se ve en su correspondencia, pendiente de los amigos de la emigración y de los alumnos de El Colegio. No desconocía compromisos y trabajaba para cumplirlos, pero lo cierto es que no dejaba de aceptar nuevos, engolosinado por la actividad intelectual. Y estaba consciente de ello, lo lamentaba en cartas en las que se hacía planes para cumplir con lo que se iba echando a cuestras y sopesando obstáculos. Lo cierto es que, por apurado que anduviera, no dejó de referirse con gusto a esa experiencia intelectual. He aquí una muestra, parte de una carta a Alfonso Reyes, del 3 de diciembre de 1945, en la que expuso un apretado, por no decir angustioso, plan de trabajo:

Hablando de cosas más gratas, dígales a Medina y a Herrero —si es que sigue yendo este último por ahí— que he conocido, por fin, al profesor Znaniecki, el sociólogo, que me hizo unos elogios fantásticos de la traducción que Herrero había hecho de sus cosas —conoce el español bastante bien, lo aprendió para leer el *Quijote*—. Me dijo que nunca había visto una traducción tan buena y que en ocasiones mejoraba el original, pues había adoptado algunos términos técnicos del traductor, que mejoraban los suyos. También me dijo que había leído el libro de Medina sobre los problemas de la paz y que lo encontraba muy bueno, muy claro y completo. Que debía traducirse al inglés.

La suerte de Iglesia se definió en 1946. Fue invitado como *associate professor*, con sueldo de 6 000 dólares anuales, a la Universidad de Wisconsin, para llenar el lugar que Arturo Solalinde había dejado al morir; pedía consejo a Alfonso Reyes, luego de pasar un tiempo en Wisconsin (de hecho, la carta del 3 de diciembre de 1945 fue escrita en papel de la Universidad de Wisconsin). Es la carta del 17 de abril de 1946 que citamos al comenzar esta charla, en la que declarando sus preferencias y afectos por México, señala que hay que pensar con la cabeza y ver las conveniencias para la salud y para la

economía, sobre todo en la circunstancia en la que había que ayudar a los parientes en España.

Reyes contestó pronto, el 22 de abril, con franqueza. Lo de pensar con la cabeza estaba bien; el año entrante, 1947 sería para México año de crisis, en su sentido literal de nueva prueba, pues habría cambio en el gobierno y temía que los apuros económicos de El Colegio empeoraran, por lo que no dudaba en recomendar la aceptación de la oferta hecha por la Universidad de Wisconsin. Así convenía a la salud de Marina y a los intereses familiares. Las puertas de El Colegio seguirían abiertas para cuando decidiera regresar.

El vínculo con El Colegio no se interrumpió, pero se fue haciendo a través de cartas que marcaban la lejanía. Una afectuosa a Rubín de la Borbolla, secretario de El Colegio, fechada el 20 de septiembre de 1946, a la que acompañaba un largo informe curricular, escrito de memoria y a vuela máquina para responder a una circular de El Colegio de México; otras a Alfonso Reyes, sobre cuestiones de trabajos realizados en España y que podían terminarse y aprovecharse si se lograba sortear a los militares y eclesiásticos que había ocupado el Centro de Estudios Históricos del Consejo Superior de Madrid. Esto era en noviembre de 1946. En febrero de 1947 escribió diciendo que no podría moverse sino hasta el verano de 1948; mientras tanto apuraría el trabajo pendiente por carta, para editar los escritos que había en El Colegio de México.

Ese verano no llegó, el 5 de mayo de 1948, poco antes de cumplir los 43 años de edad —siempre me pareció mayor, nació en Santiago de Compostela el 3 de julio de 1905—, halló la muerte cuando cayó de un alto piso en la ciudad de Madison, Wisconsin.

Nuestro expediente se cierra con una carta breve, en la que se dispone una ceremonia de homenaje a Ramón Iglesia, otra en la que se remiten raquí-ticas regalías a su esposa por un artículo de él publicado en la *Nueva Revista de Filología Hispánica*, otra manuscrita de Manuel Rivera Regalado, dibujante aficionado a la investigación histórica, solicitando a Ramón Iglesia su colaboración en ciertos estudios sobre la época 1776-1820, con el fin de ilustrar la vida de los californios. Manuel Rivera había nacido en 1886 en México, llevaba muchos años en California y había trabajado en archivos de los Estados Unidos, de México, España y Portugal. No se había enterado de la muerte de Iglesia, escribía en diciembre de 1951. Luis Santullano le contestó informándole: “nuestro amigo falleció en los Estados Unidos hace más de un año”.

—Tenía más de dos años y medio de muerto.

## BIBLIOGRAFÍA

- Ramón Iglesia, *El hombre Colón y otros ensayos*, reimpresión de la 2a. ed., introducción de Álvaro Matute, México, Fondo de Cultura Económica, 1994.
- Álvaro Matute (comp.), *Teoría de la historia en México (1940-1973)*, México, Secretaría de Educación Pública (SepSetentas, 126), 1974.
- , “Ramón Iglesia: el factor humano y la crítica”, *Historiografía española y norteamericana sobre México (coloquio de análisis historiográfico)*, introducción, edición e índice por Álvaro Matute, México, UNAM, 1992, pp. 99-104.
- Alfonso Reyes, “Berkeleyana”, *Obras completas de Alfonso Reyes*, vol. XXIV, México, Fondo de Cultura Económica, 1990, pp. 95-116.
- Lesley B. Simpson, *Dos ensayos sobre la función y la formación del historiador*. Con una consideración sobre el estado actual de los estudios históricos, por Ramón Iglesia, México, El Colegio de México (Jornadas del Centro de Estudios Sociales, 51), 1945.



## CUATRO HISTORIADORES\*

La aportación de autores españoles a la historiografía del México independiente está siendo apreciada en estudios recientes.<sup>1</sup> Ni la expulsión de 1827 y 1829 ni las trifulcas nacionalistas lograron impedir que circularan libros de tema mexicano debidos a españoles que se ocuparon del pasado mediato e inmediato; sus escritos fueron tomados como fuente y como base de argumentación en pro y en contra por historiadores mexicanos, algunos de éstos claramente antihispanistas. Si apuramos el recorrido, vemos que en las primeras historias monumentales —por su tamaño y ambición— tuvieron que ver españoles. Pedro Pruneda, residente en Madrid, publicó aquí su *Historia de la guerra de México desde 1861 a 1867*, ese mismo año, dando batalla en pro de la República;<sup>2</sup> el vizcaíno arraigado en México Niceto de Zamacois fue autor —quién sabe con cuántos ayudantes— de los 20 volúmenes de la *Historia de Méjico desde los tiempos más remotos hasta nuestros días*, escrita en España durante los años de su destierro, impresa en Barcelona y distribuida con buen éxito en México entre 1876 y 1882. Tuvo buena acogida gracias al tono conciliador y conservador que animaba a los mexicanos después de las guerras civiles, incluida en éstas la de intervención.<sup>3</sup> Enrique Olavarría y Ferrari, otro español arraigado en México, escribió casi todo el tomo IV de *México a través de los siglos*, relativo al periodo independiente (1821-1855), penúltimo volumen

\* *Los refugiados españoles y la cultura mexicana. Actas de las primeras jornadas*, Madrid, Residencia de Estudiantes/El Colegio de México, 1998, pp. 137-153.

<sup>1</sup> *Historiografía española y norteamericana sobre México (coloquio de análisis historiográfico)*, introd., ed. e índ. Álvaro Matute, México, UNAM, 1992; primera parte, *Historiografía española*, pp. 15-97. En el proyecto *Historia de la historiografía mexicana*, encabezado por Juan Antonio Ortega y Medina y realizado por el Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), hay importantes estudios sobre los autores que aquí mencionamos y sobre otros.

<sup>2</sup> Vicente González Loscertales, “Pedro Pruneda y la historiografía liberal española sobre México”, *Historiografía española y norteamericana sobre México*, op. cit., pp. 37-49.

<sup>3</sup> Antonio Pi-Suñer Lloréns, “Niceto de Zamacois y su anhelo de reconciliación de la sociedad mexicana”, *Historiografía española y norteamericana sobre México*, op. cit., pp. 51-64. Judith de la Torre Rendón, “El rescate del Anáhuac por un hispanomexicano: Niceto de Zamacois”, *Historiografía española y norteamericana sobre México*, op. cit., pp. 65-73.

de esa ambiciosa versión del liberalismo triunfante, que apareció entre 1884 y 1889, y que sigue siendo la fuente principal de la historiografía oficial mexicana; escribió luego su *Reseña histórica del teatro en México* y otras obras de historia literaria, que son un venero para la historia social.

Un estudio cuidadoso nos llevaría a apreciar trabajos de distinta dimensión y diverso carácter sobre la historia de México, debidos a españoles más o menos mexicanizados; también, a advertir la influencia de historiadores españoles sobre los mexicanos, como la que ejerció, por ejemplo, Rafael Altamira, a través de sus obras, en Justo Sierra y en la formación de un historiador contemporáneo como Silvio Zavala. Podríamos valorar la experiencia de estudios mexicanos en España y, en fin, dar lugar al estudio de una serie ininterrumpida de relaciones como la que se dio a través de la prensa periódica mexicana, que reproducía textos de asunto histórico debidos a autores españoles.

Esas relaciones no son fácilmente apreciables, pues se diluyen en la vida cotidiana, haciendo desaparecer características extremas. Después de todo, los españoles no eran extraños o extranjeros del todo; formaban parte de la sociedad mexicana como inmigrantes permanentes que emparentaban y se incluían en las familias mexicanas. Resulta explicable que algunos, metidos a las letras y a la prensa, relacionados con el comercio y con la política, acabaran dando cuenta del pasado de la sociedad en que vivían. Esas realidades cotidianas no han sido captadas por la historiografía política.

Lo que no puede ocultarse, pues el peso de la evidencia es grande y tiene que ver con la historia política, es la irrupción de los republicanos españoles en la vida académica de México y, consecuentemente, en la historiografía mexicana. Abrieron en ésta, como en otras disciplinas, nuevos campos y, sobre todo, definieron la profesión, catalizando el proceso en el que se venían estructurando planes de estudio de algunas escuelas de la Universidad Nacional.

Ese impacto lo han tratado parcialmente algunos autores. Yo lo haré con más limitación, refiriéndome a cuatro republicanos españoles cuya obra historiográfica he venido apreciando hace tiempo. Se trata de José Gaos, el profesor de filosofía y, necesariamente, historiador de las ideas; de Ramón Iglesia, el crítico que ponderaba el valor de la experiencia y del gusto de la lectura; de José Miranda, quien dio más temas a la historiografía mexicana y de Juan Antonio Ortega y Medina, historiador de la historiografía.

## I

José Gaos (Gijón, 1900-México, 1969) llegó a México en 1938 como fundador de la Casa de España. De inmediato se dio a conocer como conferenciante. Las más de sus charlas trataron de filosofía, comenzando por la griega, tema de un curso abierto de introducción histórica a la filosofía, que prolongaría en otros en perfecta congruencia con su concepción historicista, según la cual la filosofía había de dar cuenta de sí misma (Filosofía de la Filosofía) como parte, al fin y al cabo, de la historia del pensamiento. En esa amplia visión halló Gaos que tenía que explicar el pensamiento de lengua española, que como realidad inmediata ofrecía su experiencia de profesor de filosofía, formado en traducciones y como traductor. La traducción era una condición indispensable del quehacer filosófico profesional, lo había vivido en España y continuaba haciéndolo en México (hay que recordar que su primer libro publicado fue *Antología filosófica, la filosofía griega*, que apareció en 1940). La conciencia de esta experiencia, estimulada por la evidencia de obras de autores mexicanos y de autores extranjeros anotadas por mexicanos, que vio en bibliotecas de la ciudad de México y en Morelia, lo llevó a intentar una caracterización formal y material del pensamiento hispanoamericano, que al cabo de conferencias y publicaciones culminó en la introducción de la *Antología del pensamiento de lengua española en la edad contemporánea*, publicado en la colección Laberinto por la editorial Séneca, en 1945. En ese estudio preliminar, modestamente llamado “introducción”, Gaos señalaba la entidad del problema al que había que enfrentarse: el pensamiento expresado en una lengua ya estructurada desde la Baja Edad Media, de la cual daban razón los autores al señalar que escribían en castellano; la conciencia de una falta de “originalidad”, que en manera alguna estorbaba el sentido de un pensamiento no por ello menos propio. Había que llegar a la Baja Edad Media —época en la que se escribió con plena conciencia del idioma— para venir luego a nuestros días; pero, por razones prácticas y atendiendo a problemas vigentes en la actualidad, Gaos agrupó en la antología textos del siglo XVIII, partiendo de los de Feijoo, para llegar a los recientísimos de Alfonso Reyes.

La idea rectora de ese trabajo es la comprensión de las ideas como hechos históricos, como experiencia que debe asumirse y no negarse, pues sólo así podremos librarnos del sentimiento de fracaso al que conduce el apreciarnos

en función de experiencias ajenas. Los españoles, acosados por el sentimiento de decadencia —iniciado ante el predominio político y económico de otras naciones europeas y precipitado por la pérdida de los dominios ultramarinos en el siglo XIX—, habían sido incapaces de superar la idea del imperio, es decir, de independizarse de su pasado imperial. Los pensadores hispanoamericanos, en el proceso de oposición e identificación frente a España, habían dado el paso para romper esa limitación. Si ahora, en situación bien posterior, se asumía la historia de la cultura, sin someterse a los estrechos límites de la historia política y nacionalista, se lograría romper, asimilándolo, con el pasado imperial que sujetaba al presente por la obstinación de una memoria fija en la historia política.

Era necesario, pues, asumir situaciones propias y no sentirse menos por el hecho de aceptar y utilizar lo que elaboraban y enseñaban pensadores de otros países. La traducción de obras de filosofía, de historia y de otras ciencias humanas, para no hablar de las ciencias exactas y de las técnicas, se había impuesto en los países de habla española; la evidencia estaba ahí a la vista de todos y había que asumirla. El no ser creadores de “categorías” o de “filosofemas” no restaba autenticidad a lo pensado aquí, trayéndolo de la filosofía francesa o alemana; el pensamiento utilizado por vía de la traducción y de la adaptación era propio; la experiencia que podía percibirse en los testimonios de nuestras circunstancias era la historia que debíamos hacer evidente y aceptar como propia. Así, las “épocas deslucidas”, según la terminología de Ortega y Gasset, cobraban relieves interesantes, significado propio; el eclecticismo presentaba su autenticidad y señalaba perfiles tan interesantes como los del pensamiento supuestamente innovador; había que ver qué y cómo articulaban los pensadores eclécticos al utilizar las ideas de otros, explicar por qué lo hacían. Así, la obra de españoles e hispanoamericanos cobró sentido y, según Gaos, en la problemática de la filosofía, ganó la delantera proponiendo respuestas a problemas que apenas se planteaban en la filosofía europea.

No podemos entrar a señalar ejemplos, de los que el lector hallará evidencia en escritos de Gaos,<sup>4</sup> pues urge andar para señalar cómo esa apertura intelectual se realizó en las obras de otros, en los trabajos realizados por sus discípulos

<sup>4</sup> *Pensamiento de lengua española*, México, Stylo, 1945. Esta obra, en la que Gaos reunió importantes trabajos escritos desde su llegada a México hasta ese año de 1945, junto con la breve antología *Pensamiento español*, publicada entonces por la Secretaría de Educación Pública, forma el tomo VI de las *Obras completas*, que editó la Universidad Nacional Autónoma de México, en 1992, con prólogo de José Luis Abellán.

en su Seminario de Historia de las Ideas, al que llevó a sus alumnos de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional, haciendo posible que se dedicaran plenamente al estudio de la historia del pensamiento. De ese seminario salieron obras de primera importancia, comenzando por la de Leopoldo Zea, cuyo libro *El positivismo en México. Nacimiento, apogeo y decadencia*, aparecido en dos volúmenes en 1943 y 1944 y reeditado por el Fondo de Cultura Económica en 1968, sigue siendo capital para el conocimiento de la llamada “historia moderna de México”. Vinieron luego los trabajos de Monelisa Pérez-Marchand, Bernabé Navarro, Victoria Junco y Carmen Rovira, cuyas aportaciones al conocimiento del siglo XVIII tienen actualidad; salió también el libro de Luis Villoro, *Los grandes momentos del indigenismo en México*, que recorrió el pensamiento de los siglos XVI al XX. Después de interrupciones impuestas por situaciones absurdas, el seminario de Gaos se continuó hasta el mismo día de su muerte, ocurrida durante un examen de grado el 10 de junio de 1969, y podemos decir que un tiempo más, ya que luego se recogerían trabajos dirigidos por él.<sup>5</sup>

La gran aportación de Gaos al conocimiento histórico se manifiesta en tres perspectivas. Una es la que venimos señalando al hablar del pensamiento hispanoamericano y mexicano; otra, la exposición sistemática sobre el conocimiento, desarrollada en las introducciones y en diversas lecciones de los cursos mayores recogidos en libros y en sus “notas sobre la historiografía”, resultado de un curso también, y la “universal”, digámoslo así, en la que trató de la ideal del mundo en que vivió desde una perspectiva histórica —cronológica y temática— amplia.

Esta última perspectiva fue objeto del seminario que abrió a poco de su llegada a México dentro del curso Filosofía y cristianismo, y que continuó en otros cursos y seminarios hasta llevarlo a su expresión más acabada o precisa en el último curso que impartió, Historia de nuestra idea del mundo, del cual dio dos versiones, una en 1966 y otra en 1967. Se publicó como libro en 1973 y, después de varias reimpresiones, apareció este año de 1994, nuevamente cotejada con el original, una segunda edición, como tomo XIV de las

---

Véanse José Gaos, *Filosofía mexicana de nuestros días*, México, UNAM (Cultura Mexicana, 10), 1954, que contiene trabajos escritos entre 1945 y 1953; y Emeterio Valverde Téllez, “Bibliografía de José Gaos (1900-1969)”, *Bibliografía filosófica mexicana*, UNAM (Instituto de Investigaciones Bibliográficas-Instituto de Investigaciones Filosóficas), año II, núm. 2 (1971), pp. 49-94.

<sup>5</sup> Véase “Bibliografía de José Gaos (1900-1969)”, *op. cit.*, pp. 83-94.

*Obras completas de José Gaos.* Hay en esta obra una concepción de la historia de la cultura y de las posibilidades de la investigación; se advierte, además, el testimonio de su profesión, como son las fechas que marcan sus intensas jornadas de trabajo en la preparación del curso, en el que recogió, actualizándolo, el fruto de muchos años, lecciones de cursos anteriores nuevamente escritas para éste y primicias de temas abordados hasta este momento; también, sin perjuicio de la objetividad —Gaos diría de la intersubjetividad— posible, se descubre la expresión de una filosofía propia como concepción del acontecer histórico y del destino personal que veía y preveía en ese proceso: la extinción del mundo eidético y el predominio del *homo faber* sobre el *homo sapiens*, lo que, lejos de hacerlo renunciar, reforzaba su vocación filosófica, del hombre que se concebía como hombre de ideas en un ambiente cada vez más eficientista y antifilosófico.

## II

Ramón Iglesia (Santiago de Compostela, 1905-Madison, Wisconsin, 1948) llegó en 1939 y se incorporó a La Casa de España en México, invitado por Alfonso Reyes, a quien reconoció el amigo que fue a buscarlo para darle generoso apoyo. El tono de los recuerdos de aquella acogida da cuenta de situaciones angustiosas.

Los estudios de Iglesia y los trabajos realizados en España lo acreditaban como bibliotecario excelente, conocedor de la historiografía medieval, filólogo y traductor, como el que se había acercado más a la historia de América y de México. Había preparado una edición de la *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, de Bernal Díaz del Castillo, que quedó guardada hasta mucho después, pues apareció en 1982; además, se había interesado por la actualidad de México al comentar, en 1936, el libro de Samuel Ramos *El perfil del hombre y la cultura en México* (1934), sobre el que se preguntaba, “¿hablamos de México o de España?”.

Comparada con la de otros ilustres republicanos españoles, la estancia de Ramón Iglesia en México fue breve, pero generosa en frutos debido a la intensidad de las jornadas que rindió como historiador, como traductor, como crítico y enriquecedor de las labores editoriales (dígalo, si no, el catálogo del Fondo de Cultura Económica) y como profesor de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad y del Centro de Estudios Históricos de El Colegio de

México, donde formalmente fue sólo profesor de la primera generación, por más que quedó en la memoria de las siguientes, debido al recuerdo de su personalidad y al vigor de sus escritos (véanse los trabajos de Luis González y González y de Álvaro Matute).<sup>6</sup>

Salió por primera vez hacia los Estados Unidos en 1943, con la beca Guggenheim, que no alcanzó a disfrutar, pues en Berkeley, California, entregado a los esfuerzos de la investigación y de la enseñanza, sufrió un *breakdown* —como le dijeron los “especialistas, médicos de ricos”, que le exigían aminorar la intensidad y la continuidad del trabajo—, del que salió maltrecho para regresar a México y hallar, en 1944, un país en tiempo de vacas flacas, en el que se disminuían salarios y se hacían ajustes de personal. En 1946 fue a la Universidad de Illinois como profesor invitado y de ahí, como asociado, a la de Wisconsin. Su prestigio era grande y su personalidad muy atractiva, por lo que, pese a temores y reparos por su estado de salud, lo solicitaban como profesor. Halló, en propia mano, la muerte el 5 de mayo de 1948. Dejó magistrales páginas, buen número dispersas en publicaciones periódicas e inéditas que habrá que reunir para ser justos con su memoria y para provecho de quienes valoren, como se debe, la autenticidad hecha conocimiento.

Si apretamos para sacar conclusiones, tendremos que decir que la principal aportación de Ramón Iglesia fue la visión de la historiografía como experiencia de quien la escribe y de quien la revive al apreciarla; una confluencia de experiencias que supone la libertad personal, que dispone naturalmente al gozo y que no rehuye el esfuerzo que exige toda labor realizada a conciencia. Ramón Iglesia encarna la vocación del historiador como gusto, pero un gusto que supone el trabajo de la crítica para mostrar la verdad. Por ello, la reseña fue uno de los géneros en que mejor se expresó. “Leer reseñas de Iglesia —dice Álvaro Matute— es aprender los fundamentos del oficio. En todos sus textos críticos aparecen la pasión y su compromiso. La crítica como un ejercicio de la mayor profesionalidad, sin hipocresías, sin silencios.”

Eso dice Matute en la introducción a la segunda edición de uno de los dos libros que Iglesia alcanzó a publicar en México, *El hombre Colón y otros ensayos*

<sup>6</sup> Luis González y González, “La pasión del nido” (microhistoria del Centro de Estudios Históricos), *Historia Mexicana*, vol. xxv, núm. 4, pp. 530-598.

Álvaro Matute, “Ramón Iglesia: el factor humano en la crítica”, *Historiografía española y norteamericana sobre México*, op. cit., pp. 99-104.

Ramón Iglesia, *El hombre Colón y otros ensayos*, 2a. ed., México, Fondo de Cultura Económica, 1994, pp. 7-15 (introducción).

(lo publicó El Colegio de México, en 1944; la segunda edición, preparada por Álvaro Matute, es del Fondo de Cultura Económica, 1986, reimpresa en 1994).

El otro libro, *Cronistas e historiadores de la conquista de México. El ciclo de Hernán Cortés*, encara la obra del conquistador, la de Pedro Mártir, la de Fernández de Oviedo y la de Bernal Díaz del Castillo. Apareció antes, en 1942 —aunque en *El hombre Colón* hay trabajos muy anteriores, que datan desde 1930—, y la idea rectora es la misma: poner en claro la estrecha relación entre la experiencia personal y el conocimiento histórico que se expresa por escrito y se aprecia como lectura. De este libro sacó evidencia para presentar sus “Dos estudios sobre el mismo tema”, incluidos en *El hombre Colón*, afirmando sus argumentos contra el fetiche de la erudición, contra quienes, pretendiendo una objetividad basada en la documentación, descontaban la subjetividad que necesariamente —aun cuando no se le perciba— se impone en la actividad cognoscitiva, desde la elección de las fuentes o testimonios que se alegan para mostrar la objetividad. Lo que señala Iglesia en las páginas de estos dos estudios sobre la obra de Bernal Díaz del Castillo es la evidencia que lo conmovió. Antes de la Guerra Civil llegó a una conclusión favorable a los argumentos de Bernal, el soldado que ponderaba los méritos de la hueste, de los soldados, sobre los del jefe. Luego, con la experiencia de la guerra, valoró Iglesia la importancia del jefe responsable de la empresa y superó el populatismo para dar nuevo sitio al quejoso Bernal, sin desconocer sus méritos, pero apreciando los de quien mandaba bien.

Aquella ponderación de la experiencia se extremó frente al éxito de la historia documentalista, mal llamada “positivismo histórico”, que privilegiaba la muestra del testimonio sobre la elaboración. La crítica al positivismo era compartida por varios historiadores, entre otros, el mexicano Edmundo O’Gorman, poco más de un año menor que Iglesia, quien llamó a justas a Silvio Zavala, cuya obra erudita era reconocida en el medio académico. La mesa redonda —que resultó diálogo de sordos, pues Zavala no se presentó— tuvo lugar en 1945; por parte de los positivistas se presentaron dos republicanos españoles, Rafael Altamira, el maestro de Zavala, y José Medina Echavarría, sociólogo y filósofo del derecho, nada afecto a la investigación histórica propiamente dicha. Al lado de O’Gorman, partidario de la filosofía fincada en la experiencia como punto de partida y de llegada en el trabajo histórico (vitalismo, historicismo y existencialismo habían sido asimilados desde lecturas anteriores a la llegada de los españoles, ahora beneficiadas en los seminarios

de José Gaos, en los que participaba O’Gorman), figuraron Gaos e Iglesia. Los textos de esa mesa redonda han sido recogidos por Álvaro Matute en un librito agotado hace tiempo y que debe publicarse de nueva cuenta.<sup>7</sup>

Hay que volver sobre lo dicho para advertir la influencia de los historiadores españoles en la historiografía académica mexicana, que entonces se construía. Por una parte, la historia institucional que realizaba Silvio Zavala, adentrándose en la historia social (hay que ver sus aportaciones a la historia del trabajo, tanto en artículos señeros como en la publicación de fuentes), y, por otra, la historia de las ideas y la reflexión teórica, como la que realizó O’Gorman, apoyado en la filosofía, y cuya muestra más extremada es *Crisis y porvenir de la ciencia histórica*, y la más lograda, *La invención de América*.<sup>8</sup>

Volviendo a Ramón Iglesia, hay que decir que los dos estudios sobre Bernal Díaz del Castillo, precedidos de una introducción en la que se hace cargo del significado de la experiencia como definitoria del trabajo del historiador, se recogieron en *El hombre Colón y otros ensayos*, cuya edición, preparada por Álvaro Matute, incluye otros trabajos de gran interés; entre éstos, “El reaccionarismo de la Generación del 98”, texto fechado el 24 de julio de 1947 y publicado en *Cuadernos Americanos* de septiembre-octubre de ese año.

Es un elocuente testimonio generacional, la reflexión llama al desencanto, aquellos maestros de su juventud, críticos de la España en crisis, eran pesimistas; con excepción de Antonio Machado, no esperaron nada ni pudieron transmitir esperanza a la juventud, a la generación de Iglesia.

¿A cuántos españoles más de esa generación invadía el desaliento? Pienso en un hombre tan cercano a Iglesia como fue Eugenio Ímaz, quien destacó también —siguiendo a Dilthey al hacer su propio camino— el valor de la experiencia —la llamaría vivencia— en la construcción del conocimiento del hombre.

En las aportaciones de Iglesia deben contarse, además de traducciones y notas críticas, testimonios de su trabajo que permanecen inéditos, cartas en

<sup>7</sup> Álvaro Matute, *Teoría de la historia en México (1940-1973)*, México, Secretaría de Educación Pública (SepSetentas, 126), 1974.

<sup>8</sup> *Crisis y porvenir de la ciencia histórica* fue publicada por la Universidad Nacional Autónoma de México en 1947. O’Gorman dedicó el libro a José Gaos, quien correspondió con un interesante comentario (véase *Filosofía mexicana de nuestros días, op. cit.*, pp. 217-224). Su autor se ha negado a reeditar esa obra. Lo contrario ha ocurrido con *La invención de América*, que apareció en la colección Tierra Firme, del Fondo de Cultura Económica, en 1958 y posteriormente se hizo una edición inglesa en 1961 y 1972, que ha servido para la segunda edición castellana, reimpressa varias veces.

las que se revela una actividad constante, intensa, aun en los momentos más difíciles y angustiosos, y estimulada por los padecimientos. Publicarlos sería poner en evidencia sufrimientos, pero, estamos seguros, hallaríamos el aliento de una personalidad que no acabó de expresarse.

### III

José Miranda (1903-1967) nació en Gijón.<sup>9</sup> Sus padres eran profesores de segunda enseñanza, exigentes con los alumnos y más con los hijos; tanto que a José, apenas terminado el bachillerato, como diera muestras de poca aptitud para escribir, decidieron enviarle a Veracruz con unos parientes, para que se dedicara al comercio. En México lo pasó mal; le tocó ver tropas revolucionarias y sufrir amenazas de secuestro, por lo que decidió regresar a España, donde hizo los estudios de derecho, bajo la guía de Adolfo Posada, quien luego le facilitó el empleo como encargado de la biblioteca que donó a la Universidad Central de Madrid. Durante la Guerra Civil, Miranda se hizo cargo de la Secretaría de la Universidad y permaneció en Madrid hasta que cayó en manos de las tropas franquistas. Salió hacia Valencia, abandonada ya por el gobierno de la República, y por pura buena suerte logró embarcar para Francia y de allí pasó a Chile, pues, mal impresionado por su experiencia, se había propuesto no volver a México. En Chile trabajó para Pablo Neruda, administrándole una propiedad, tuvo que vender casimires y buscar el sustento en tareas ajenas a la vida académica, en la que sólo pudo entrar para dictar una serie de conferencias sobre *El método de la ciencia política* (que luego se recogieron en una “Jornada” de El Colegio de México), esto ya al final de su estancia en Chile, en 1943, año en que decidió ir a México. Salió a bordo de un barco salitrero. En México lo recibió su hermano Faustino, biólogo, que

<sup>9</sup> Además de los recuerdos personales y la lectura de las obras de José Miranda, para trazar estos apuntes me he valido de los “Datos biográficos de José Miranda”, escritos por su hermana Julia Miranda de Valenzuela, y de la “Bibliografía de José Miranda”, que publicamos en Bernardo García Martínez *et al.* (eds.), *Historia y sociedad en el mundo de habla española. Homenaje a José Miranda*, México, El Colegio de México (Centro de Estudios Históricos, Nueva Serie, 11), 1970, pp. 9-15 y 5-8, respectivamente. Asimismo, he utilizado lo apuntado en la presentación de la antología de José Miranda *Vida colonial y albores de la Independencia*, México, Secretaría de Educación Pública (SepSetentas, 56), 1972 y lo dicho en el prólogo a la segunda edición de *Las ideas y las instituciones políticas mexicanas. Primera parte, 1521-1820*, que publicó el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM en 1978.

había encontrado merecido sitio en la Universidad Nacional y quien lo presentó a las autoridades universitarias. Así, superados los sobresaltos del viaje (lamento que no haya tiempo para narrar impresiones que nos comunicó, como aquella de su llegada a la ciudad y el extravío de equipaje y papeles, la imagen del rector de la universidad, armado con una 45, pues había movimientos de huelga, lo que avivó su recuerdo del México de 1919-1920, al que no quería volver, sobre todo después de lo sufrido en la Guerra Civil, etc.), halló José Miranda acogida amable y ambiente propicio para el trabajo intelectual, tanto en la universidad como en El Colegio de México, donde emprendió una investigación de gran alcance (de alcance menor hizo, a poco de su llegada, varias que luego rindieron fruto) y enseñó a las dos primeras generaciones de estudiantes de historia.

Formado en el derecho político, disciplina enciclopédica y sistemática, José Miranda halló en la realidad mexicana un campo en el cual las cuestiones de la teoría y de las ciencias sociales, así como las de la historia de las instituciones, alumbraban temas interesantísimos. Su primer trabajo de tema mexicano, *Notas sobre la introducción de la mesta en Nueva España* (1944), muestra la sensibilidad del historiador por las instituciones; abre el diálogo con Julius Klein, en cuyo libro sobre *La mesta* hacía un juicio categórico afirmando el fracaso de la institución en el Nuevo Mundo, pues, según él, otras actividades como la minería atrajeron a los pobladores españoles, y lo único que sobrevivió de la hermandad de ganaderos fueron los concejos semestrales para disponer de los animales descarriados. Miranda muestra que no fue así, que hubo una actividad de dueños de ganados trashumantes, como se advertía en numerosos testimonios, y que, siguiendo su propio curso, esa hermandad se transformó en la unión de estancieros, es decir, que de una hermandad de ganaderos, tal como se conformó al principio, pasó a ser una organización de la ganadería en las grandes propiedades que se formaban en Nueva España, como se revela ya en las ordenanzas que dictó el virrey Martín Enríquez de Almanza en 1574.

Pasó luego Miranda a trabajos de historia de las ideas — *Vitoria y los intereses de la conquista de América* (1947)—, al tiempo que preparaba los dos libros más voluminosos de su obra, *El tributo indígena en Nueva España, siglo XVI* (publicado por El Colegio de México) y *Las ideas y las instituciones políticas mexicanas. Primera parte, 1521-1820* (UNAM), que aparecieron en 1952. Es decir, a escasos nueve años de su llegada a México, Miranda entregaba el fruto

de sus indagaciones en dos libros de volumen respetable y en muchas páginas de artículos de mayor o menor extensión, verdaderas aportaciones en cuanto descubrimiento y elucidación bien documentada de grandes temas.

No me extiendo más en el detalle de esos y de otros libros de Miranda. Debo señalar, sin embargo, que la rica documentación que nutre todas esas páginas se ciñe dentro de una organización construida con conceptos rigurosos, en orden esquemático y con una economía del lenguaje que llevan directamente al problema tratado, a lo que aporta como conocimiento y sin hacer alarde de erudición. Esto se aprecia en los libros mencionados y en otros que escribió después —en los cuales, por fortuna, se permitió algunos desarrollos literarios—, así como en los artículos de pocas páginas, de 7 a 12 muchos de ellos, en que plantea un problema y va al grano en el desarrollo, sin entretener al lector haciéndole leer documentos; en todo caso, cuando cita textos, da sólo la parte que ilustra el discurso bien elaborado.

Así era Miranda, parco en la expresión de un conocimiento logrado sin escatimar esfuerzo en la acumulación de información, la asimilación y la elaboración conceptual. Supo disolver su sólida formación teórica, para aprovecharla en cuestionamientos que le imponían las evidencias que hallaba en documentos, en el paisaje, en el trato con la gente y hasta en su aislamiento. Para muchos de nosotros fue José Miranda el historiador que más temas aportó a la historiografía mexicana; en la de las ideas e instituciones políticas, recorrió en varias direcciones el periodo novohispano e incursionó bien en el siglo XIX y en el XX (esto sube de mérito al considerar sus trabajos sobre derecho comparado). Fue esclarecedora su exposición sobre el liberalismo español y el liberalismo mexicano; en páginas contadas dio perspectivas cronológicas y problemáticas que estudios voluminosos no habían abierto, pues ánimos nacionalistas y festinantes los habían cerrado. Advirtió las posibilidades de la historia social y cultural de los pueblos indígenas mexicanos, mal vista o francamente rechazada en las versiones de la historiografía política de diverso y hasta opuesto signo ideológico; caló en la historia demográfica y halló tiempo para escribir sendas introducciones a las obras de Francisco Hernández y de Alejandro de Humboldt, que cobraron su entidad de libros en *España y Nueva España en la época de Felipe II* y *Humboldt y México*, en los que hallamos la exposición mejor lograda de los tiempos de los que trata.

Los aprendices del oficio de historiar nos preguntamos cómo hizo esas aportaciones. Según testimonio de quienes lo vieron trabajar, Miranda llegaba

a los archivos, al General de la Nación y a los de provincia (esto en campañas de rescate emprendidas por Antonio Pompa y Pompa y por Wigberto Jiménez Moreno, de las que algo nos tocó al final, trabajando en el Archivo Judicial de Puebla), con algunos temas en la cabeza, pues siempre traía un proyecto entre manos, y dispuesto a que la casualidad le sugiriera otros, que dejaba ahí para volver sobre ellos en el momento oportuno, para desarrollarlos al menor pretexto. Una ponencia, un homenaje, lo que fuera daba el marco y el número de páginas, pocas, pero suficientes para lo que su experiencia de investigador iba decantando como conocimiento.

Como expositor en clase, era preciso, procuraba hacer trabajar al alumno, incitaba al diálogo que, a veces, no tenía un final muy feliz, pues no perdonaba insuficiencias ni posiciones fáciles. Su calidad como formador de investigadores fue grande. Trabajando sobre un tema con el que uno se comprometía no había manera de terminar la conversación. Éste era el terreno de José Miranda. Andaba en plena labor cuando murió en Sevilla el mes de noviembre de 1967.

Recogimos sus papeles y, por disposición de su heredera, Julia Miranda de Valenzuela, su hermana, pasaron al patrimonio de El Colegio de México. Confío en que los años hayan obrado en beneficio de quienes los hemos de ver para sacar de ellos más fruto de aquella inteligencia que alumbró la historia de México.

#### IV

Juan Antonio Ortega y Medina (Málaga, 1913-México 1992) es el de generación más reciente entre los cuatro historiadores de los que aquí estoy tratando. Hizo en México los estudios de historia, primero los de profesor en la Escuela Nacional Superior y luego los de maestría y doctorado en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional, donde fue discípulo de Edmundo O’Gorman.

Para hacer sus estudios de historia, tuvo que batallar como profesor de primaria (trabajo nada hecho a su interés, como lo recuerdan quienes entonces fueron sus alumnos y como lo reconocía él mismo al hacer recuerdos con quienes tuvieron, decía, la mala suerte de tenerlo entonces como profesor). En cambio, ya como profesor universitario, el recuerdo de los alumnos corresponde a la satisfacción que Ortega y Medina logró como investigador y como

formador de investigadores. Hay quienes lo describen llegando a dar clase con un maletín en el que cargaba muestras médicas, pues completaba las exiguas pagas de horas de clase con lo que sacaba de la venta de medicinas, y con un portafolios en el que llevaba libros y trabajos de los alumnos revisados y corregidos. Era implacable en la crítica; el fondo, la forma y los procedimientos lógicos de los alumnos pasaban por la cuidadosa apreciación de aquel lector incansable que fue Ortega y Medina. De esa preocupación hay un testimonio, *Ensayos, tareas y estudios históricos*, un librito de 285 páginas, publicado por la Universidad Veracruzana en 1962 (Cuadernos de la Facultad de Filosofía y Letras, 12), que reúne trabajos de diversa índole y extensión con el objeto de ilustrar a los alumnos sobre los géneros del escrito histórico, desde el artículo monográfico, pasando por el ensayo hasta llegar a la nota bibliográfica, al comentario, a la noticia. Podemos apreciar en esta obra campos y géneros cultivados por don Juan Ortega y Medina y, sobre todo, la conciencia de la profesión que asumió como realización propia al hacerla objeto de enseñanza. Esta dimensión magisterial debe tenerse presente al valorar sus aportaciones como investigador, entre las que podemos destacar cinco campos principales: I. Apertura al mundo anglosajón para captar la diferencia sociocultural, partiendo de la evangelización protestante —dónde y cómo se dio— y comparándola con la católica (su libro *Destino manifiesto: sus razones históricas y su raíz teológica*, publicado por la Secretaría de Educación Pública en 1972 y reeditado en 1989, y *La evangelización puritana en Norteamérica. Delendi Sunt Indi*, editado por el Fondo de Cultura Económica en 1976, son los trabajos más extensos sobre esos temas); II. Aportes sustantivos en el campo de la historiografía mexicana, de los que hay evidencia en artículos y notas críticas y en la antología *Polémicas y ensayos mexicanos en torno a la historia*, que publicó la Universidad Nacional en 1970 y que ha vuelto a editar en 1992; III. Sobre la historiografía europea, principalmente la alemana (*Teoría y crítica de la historiografía científico-idealista alemana: Guillermo de Humboldt y Leopoldo Ranke*, editado por la universidad en 1980); IV. Traducción y crítica de testimonios de viajeros y residentes extranjeros en el México de la primera mitad del siglo XIX; y V. Edición crítica de obras capitales para el conocimiento de la historia de México, como *Ensayo político sobre el reino de la Nueva España*, que publicó la editorial Porrúa en 1966 y que ha reimpresso varias veces, y obras propiamente historiográficas, como la *Historia de la conquista de México*, de William H. Prescott, por la misma casa en 1970, y la de Ramón

Iglesia, *Cronistas e historiadores de la conquista de México*, publicada en la colección SepSetentas, así como un sinnúmero de trabajos sobre reediciones en los que se advierte el cuidado en la elección del texto, cuando hay varias ediciones, en el seguimiento de autores, obras, editores..., lo que muestra esa auténtica preocupación del historiador por todos los aspectos de la profesión.<sup>10</sup>

## V

Creo que esto último es lo que habría que señalar como más característico y notable en la aportación de los historiadores españoles republicanos en la Historia Mexicana, pues llegaron a definir el mundo de la profesión del historiador universitario que entonces se estaba iniciando en la vida académica de México. Ellos fueron portadores del elementos propios y precipitadores del proceso de institucionalización que venía dándose en diversos países. México tuvo la suerte de contar con la concurrencia de esos intelectuales, al abrir, generosa e inteligentemente, sus puertas a la República española en el exilio.

Pero bien visto, ése es un momento más en el que concurren los españoles a la formación de las imágenes del pasado mexicano. Valdría la pena realizar un estudio, no tanto o solamente desde el punto de vista de las ideas, para ver la concurrencia de los españoles en la hechura de la historiografía del México independiente; partiendo de quienes en la polémica interesada y sin mayores escrúpulos se encargan de dar y quitar razones y buena y mala fe —Cancelada es el ejemplo más claro— a lo ocurrido con la revolución de Independencia, hasta llegar a lo que se hace con el mayor esmero de objetividad y de interés propiamente intelectual, cuyo prototipo serían los intelectuales españoles de los que he hablado. Podríamos dar cuenta de un mundo amplísimo y propio, en el que lo ocurrido de uno y otro lado del Atlántico nos forma y nos va exigiendo explicaciones de nuestros pasados.

<sup>10</sup> Amaya Garritz, "Juan Antonio Ortega y Medina. Bibliografía", *Un hombre entre Europa y América. Homenaje a Juan Antonio Ortega y Medina*, México, UNAM, 1993, pp. 61-75.



## RESPONSABILIDAD DE LA UNIVERSIDAD. PRÓLOGO\*

Sólo unas líneas para entregar las páginas de José Medina Echavarría y de José Gaos sobre la universidad, reunidas en esta *Jornada*. Escritas en tiempo y en ocasión muy diferentes, guardan, sin embargo, la unidad de la preocupación vital, como podrá apreciarlo el lector.

“Vida académica y sociedad”, de Medina Echavarría, fue escrita en 1951 cuando el autor llevaba ya cinco años de vivir en Puerto Rico, la envió al Congreso Científico Mexicano que se celebró en septiembre de ese año. “Meditación de la universidad”, de Gaos, en 1966, bajo la impresión del asalto a la Universidad Nacional Autónoma de México que culminó con el secuestro del rector Ignacio Chávez, a quien se arrancó la renuncia el 26 de abril. Los dos escritos aparecieron originalmente en *Cuadernos Americanos*.<sup>1</sup>

\* José Medina Echavarría y José Gaos, *Responsabilidad de la universidad*, prólogo de Andrés Lira, México, El Colegio de México (Jornadas, 129), 1999.

<sup>1</sup> El escrito de José Medina Echavarría se publicó bajo el título “La vida académica y la sociedad”, trabajo enviado al Congreso Científico Mexicano que tuvo lugar en la ciudad de México del 24 al 30 de septiembre de 1951, en *Cuadernos Americanos*, año XI, vol. LXII (marzo-abril de 1952), pp. 7-29. Se recogió después bajo el título con que se reproduce ahora en el libro *Presentaciones y planteos. Papeles de sociología*, México, UNAM, 1953, pp. 7-47. Dicho libro reúne otros trabajos muy importantes para la reflexión sobre la universidad.

Del mismo autor, sobre el tema de la universidad habrá que destacar los trabajos reunidos en su libro *Filosofía, educación y desarrollo* (textos del Instituto Latinoamericano de Planificación Social), México, Siglo XXI, 1967, pp. 120-266; “Razón de la sociología”, *Estudios Sociológicos*, vol. 4, núm. 10, enero-abril de 1986, pp. 29-94 y *Responsabilidad de la inteligencia*, Fondo de Cultura Económica, 1943.

“Meditación de la universidad” apareció en *Cuadernos Americanos*, año XXV, vol. CXLIX, núm. 6, noviembre-diciembre de 1966, pp. 79-113.

De José Gaos sobre la universidad podemos señalar “Grandeza y ruina de la Ciudad Universitaria”, *Pueblo*, La Habana, 2 y 9 de julio de 1938; “Sobre el auditorio de la filosofía”, *Universidad de La Habana*, La Habana, año IV, núms. 24 y 25, mayo-junio y julio-agosto de 1939, pp. 7-45; “La filosofía en la universidad”, *Universidades de América*, México, año II, núm. 12, septiembre, pp. 9-10; “Sobre los estudios de filosofía en nuestra Facultad”, *Filosofía y Letras*, t. XXIV, núms. 51-52, México, julio-diciembre de 1952, pp. 41-63; *Filosofía en la universidad*, México, UNAM (Filosofía y Letras, 8), 1956; *Filosofía en la universidad. Ejemplos y complementos*, México, UNAM (Filosofía y Letras, 24), 1958; *Sobre enseñanza y educación*, México, UNAM (Filosofía y Letras, 47), 1960; “La vida intelectual (el tapiz por el revés)”, *Revista de Ciencias Sociales*, vol. VI, núm. 4, Puerto Rico, diciembre

Al recorrer la bibliografía de nuestros autores, hallamos buen número de trabajos que tienen por tema expreso la universidad; adentrándonos en la lectura de otros, vemos que es la universidad cuestión que se impuso como sustento y como objeto de sus reflexiones críticas. Era inevitable, los dos se habían formado en los años esperanzados de la universidad española y profesaron la cátedra universitaria. Fueron parte de la inteligencia académica que llevó su existencia y sus temas a contrapunto con las exigencias y limitaciones impuestas por la dictadura de Primo de Rivera; eso los obligó a buscar la posibilidad de un gobierno democrático y, más tarde, a enfrentar como funcionarios cercanos a la universidad —nunca ajenos a ésta— responsabilidades administrativas durante la República.

Su existencia, como la de tantos otros, vino a resolverse en el exilio americano. Gaos, lo sabemos, arraigó en México desde 1938 y aquí murió en plena actividad, el 10 de junio de 1969. Medina Echavarría llegó a nuestro país en 1939, salió años después, en 1946, a Puerto Rico y de ahí pasó, en 1952, a Santiago de Chile, donde falleció en noviembre de 1977. En menos de siete años de labor realizada en México dejó una herencia riquísima. Baste recordar la discusión sobre temas de actualidad en los años de la segunda Guerra Mundial, cuyos resultados dieron origen a la colección *Jornadas de El Colegio de México* y, de manera notable, la Sección de Obras de Sociología del Fondo de Cultura Económica. Son evidencias fácilmente reconocibles hoy día, pero a poco buscar se hallarán múltiples señales de empresas intelectuales iniciadas entonces y no concluidas, porque no hay final en esas tareas. De Gaos baste decir que los 20 tomos planeados para recoger sus obras van resultando insuficientes a medida que se reúnen las páginas manuscritas —sí, literalmente, porque procuró escribir todo, atajando el pensamiento antes que se le acabara la vida.

Gaos y Medina se conocieron en los años del bachillerato, en Valencia, y compartieron ahí los estudios universitarios. Se vieron siempre como amigos y se identificaron por las preocupaciones de su vida, al grado de hacer palpables sus diferencias. Sobre esto escribí hace tiempo algunas páginas a las que me permito dirigir al lector para no alargar esta presentación.<sup>2</sup>

---

de 1962, pp. 369-391. El trabajo anterior, junto con otros de gran interés para nuestro tema, se recoge en el último libro que formó Gaos reuniendo trabajos dispersos, intitulado *De antropología e historiografía*, Xalapa, Universidad Veracruzana (Cuadernos de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias, 40), 1967.

<sup>2</sup> Andrés Lira, "José Gaos y José Medina Echavarría, la vocación intelectual", *Estudios Sociológicos*, vol. 4, núm. 10, enero-abril de 1986, pp. 11-27.

Por lo pronto urge destacar sólo algunos datos que pueden servir para apreciar la unidad vital de la que hablábamos al principio: José Gaos nació en Gijón a finales de 1900, se educó en Valencia donde se inició como profesor de institutos y se casó; ahí permaneció por lo menos hasta 1926 luego de terminar la licenciatura en Madrid. De la etapa valenciana hay testimonios interesantísimos rescatados ahora para el tomo XIX de sus *Obras completas*, en el que se reúne buena parte de su *Epistolario*.<sup>3</sup>

José Medina Echavarría nació a finales de 1903, en Castellón de la Plana, y se educó en Valencia, donde hizo los estudios de derecho y elaboró la tesis que, aceptada en Madrid, le valió el grado de doctor. Dedicado a la filosofía del derecho como catedrático en la Universidad de Murcia, halló ese campo empobrecido y estéril por su desvinculación con la problemática social y política de sus días; fue ésta la razón que lo llevó a la sociología como ciencia social concreta, en la que buscó la elucidación del presente y la posibilidad de técnicas para afrontar el “implacable precipitado de la experiencia”. Fue asesor letrado de las Cortes y representante del gobierno de la República española en Varsovia. En 1936, Gaos, catedrático de filosofía en Madrid, se hizo cargo de la rectoría de la Universidad Central, que dejó en 1938 cuando pasó, luego de una estancia en Francia, a nuestro país. La participación de Medina Echavarría en puestos como el de asesor letrado de las Cortes y la representación de la República le hizo ver de manera más palpable la necesidad de vincular el conocimiento a la práctica; le llevó, años después, a advertir en la inteligencia académica una suerte de vida vicaria, frente a la cual se definió y por lo cual hubo algún desencuentro, llamémosle así, con José Gaos.

La diferencia de edades y experiencias de uno y otro amigos se disuelve en la intensidad de la vida de su generación; concretamente, en la identidad de la preocupación por la universidad como institución siempre en crisis —tomando el vocablo crisis en su valor literal— frente a la sociedad de masas, como imprescindible en la conformación de nuestra civilización, constituida, para bien o para mal, de especialidades profesionales, de técnicas brutales que hay que asimilar elucidando su significado y sus alcances. Resulta, pues, indispensable la universidad como institución, es decir, como un ámbito propio donde lo decisivo es, precisamente, el ejercicio del entendimiento, de la capacidad de

<sup>3</sup> José Gaos, *Epistolario y papeles privados*, edición, prólogo y notas de Alfonso Rangel Guerra, México, UNAM, 1999, pp. 41-130 (*Obras completas de José Gaos*, t. XIX).

identificación de los problemas y el discernimiento de alternativas, para no sucumbir ante la violencia de la precipitación de los tiempos sociales y del uso desesperado de la fuerza.

Verá el lector cómo el estilo amable y ágil de Medina Echavarría no disimula, por el contrario destaca, la gravedad del problema de la universidad en los días en que escribía; advertirá también cómo en ese esfuerzo esclarecedor, el pesimismo de José Gaos se supera por la entereza con la que asume, llevándola hasta sus últimas consecuencias, la reflexión sobre la universidad.

Sube de tono la vigencia de esos dos trabajos ahora que nuestra universidad sufre el amago de fuerzas externas y la incapacidad de cuantos —querámoslo o no, veámoslo o no— participamos en el gran conflicto que amenaza con destrucciones irreparables.

## EL INCESANTE QUEHACER INTELLECTUAL\*

Publicar testimonios de quienes fueron cuidadosos de su experiencia y de rendir cuenta de sus actos parece inútil y, por lo demás, desconsiderado. Alfonso Reyes y José Gaos cumplieron sobradamente en diversos textos autobiográficos, a los que podemos acudir si queremos apreciar mejor su obra: son parte medular de ésta y no hay por qué tratar de enmendarla o remendarla con la publicación de hallazgos.

Sin embargo, cuando nos asomamos a la correspondencia y a escribir sueltos en los que se advierte el diálogo que apenas se menciona o al que no se alude en la obra autobiográfica y, menos aún, en textos de asunto preciso, vemos otra posibilidad de entender los escritos que los autores privilegiaron para darlos al público. La correspondencia aparece como el apunte oportuno —más o menos formal, según la ocasión— con el que procuraron ceñir la actividad desbordante, la tarea realizada y pendiente en el incesante quehacer intelectual. Nos da el itinerario no siempre recogido en memorias, confesiones profesionales e historias de la propia obra.

Tal es la razón que justifica, además de la gratitud, la publicación de testimonios de Alfonso Reyes y de José Gaos. Lo impone la oportunidad de la conmemoración al cumplirse, el 10 de junio de 1999, los 30 años de la muerte de José Gaos y, el 27 de diciembre, los 40 del fallecimiento de Alfonso Reyes. Recorrer sus cartas y leer lo que Gaos escribió sobre Reyes es una forma de acercarnos al diálogo que por 20 años mantuvieron dos amigos unidos por el aprecio y el respeto, por el compromiso en las tareas del entendimiento.

El 12 de marzo de 1939 Alfonso Reyes fue nombrado presidente del Patronato de La Casa de España en México, por el presidente Lázaro Cárdenas.

\* Con este título apareció en el *Boletín Editorial de El Colegio de México*, mayo-junio de 1999, pp. 3-11; y en *Itinerarios filosóficos. Correspondencia José Gaos/Alfonso Reyes, 1939-1959 y textos de José Gaos sobre Alfonso Reyes, 1949-1968*, presentación de Andrés Lira, compilación y notas de Alberto Enríquez Perea, México, El Colegio de México, 1999, pp. 13-27.

Se acercaba a los 50 años de edad, maduro y frustrado —valga la contradicción— como escritor y experimentado hasta el fastidio en el quehacer diplomático. El nuevo cargo le ofrecía la oportunidad, tanto tiempo buscada, para arraigar en México y, sobre todo, en el campo de las letras, nunca abandonado pero sí postergado una y otra vez ante las exigencias del servicio exterior.

Había salido de México en 1913 con escasos 24 años, en compañía de su esposa Manuela Mota y de su pequeño hijo; iba a Francia para desempeñarse como segundo secretario de la Legación en París, y le urgía poner distancia entre el escenario de la tragedia nacional y familiar y la parte de vida que era posible salvar. Ya entonces era autor de un libro, *Cuestiones estéticas*, publicado en la ciudad de su destino inmediato. De París, empujado por la guerra y la necesidad —lo habían cesado—, pasó a España. En Madrid, Alfonso Reyes ganó, a pulso de escritor, un sitio en el medio editorial y el reconocimiento de otros grandes trabajadores con quienes compartió espacio en las mesas de la Biblioteca Nacional, lo que le valió la incorporación a la Sección de Filología de la Junta para Ampliación de Estudios. Fue, por decirlo de alguna manera, su carta de naturalización en la república de las letras, que habría de trascender destierros diplomáticos y cambios políticos.

En 1920 recupera el cargo de segundo secretario, ahora en la Legación en Madrid; en 1922 asciende a primer secretario, en 1924 regresa a México y vuelve a Francia para hacerse cargo de la Legación en París hasta principios de 1927, en que viajó a Buenos Aires para encargarse de la legación, elevada luego a rango de embajada, por lo que Reyes pasó de ministro a embajador en Argentina, donde permaneció hasta 1930, pues tuvo que asumir la Embajada de México en Brasil hasta 1936. Este año regresó como embajador a Buenos Aires, cargo que desempeñó hasta finales de 1937, sorteando las dificultades de un ambiente hostil a la República española de la que el gobierno mexicano era decidido partidario.<sup>1</sup> Regresó a México y en 1938, urgido por la necesidad, acepta el encargo diplomático-comercial menos adecuado a sus gustos, para situar petróleo mexicano en Brasil, mercado difícil, quizá más difícil que otros por la situación dominante en el mundo. A su regreso definitivo a México, Reyes quedó sin empleo y, padeciendo apuros económicos, se retiró del servicio exterior e invirtió lo que tenía en la construcción de su casa-

<sup>1</sup> Véase Alberto Enríquez Perea (comp.), *Alfonso Reyes y el llanto de España en Buenos Aires*, México, El Colegio de México / Secretaría de Relaciones Exteriores, 1998.

biblioteca, situación personal ingrata de la que vino a sacarlo el llamado al Patronato de La Casa de España en México.<sup>2</sup>

Fueron, pues, 25 años de exilio y peregrinación en los que Reyes logró afirmar su vocación literaria luchando con las urgencias de las tareas burocráticas y protocolares, consumidoras implacables del tiempo, de la energía y de la atención concentrada y continua que exige la tarea intelectual. Si bien es cierto que no cejó en su empeño y que no hubo año en que no publicara artículos recogidos en libros cuando el número y el peso específico de los trabajos lo ameritaban, lo cierto es que hubo momentos de desaliento y frustración. Fueron muchos años de ausencia a los que luego, ya en el lugar en que vivió los últimos 20 años de su vida, siendo presidente de La Casa de España en México y de El Colegio de México —por transformación de La Casa en octubre de 1940— evocaría positivamente, con sabiduría y sentido del humor.<sup>3</sup>

En efecto, aquel viajero que tantos amigos supo hacer en las andanzas del destierro diplomático, tuvo que prescindir por muchos años de la grata compañía de su biblioteca, pues si bien es cierto que pensando en el destierro definitivo la llevó a París en 1913, y luego en 1916, a Madrid, la trasladó a México en 1924, dejándola al cuidado de su suegra, quien cargó con ella en sucesivas mudanzas.

Y al fin de 1939 —cuenta Reyes satisfecho—, vuelto a México, he logrado instalar mis libros en la casita de mi propiedad, avenida General Benjamín Hill (antes Industria) 122, casita construida *ad-hoc* y que es una biblioteca con anexos, donde vivo en inacabable luna de miel con mi biblioteca y donde he podido juntarme con mis notas de años atrás y continuar tareas interrumpidas en Madrid, por 1918 y 1919.<sup>4</sup>

Se trata de un texto publicado en 1959, dos meses antes de su muerte, ocurrida el 27 de diciembre, que revela el ambiente de realización plena que caracterizó su desempeño como presidente de El Colegio de México hasta el día de su fallecimiento.

<sup>2</sup> Javier Garcíadiego, “Alfonso Reyes. Cosmopolitismo diplomático y universalismo literario”, *Escritores en la diplomacia mexicana*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1998, pp. 191-222 y 357-360.

<sup>3</sup> “Historia documental de mis libros, 1955-1959”, recogido en *Obras completas de Alfonso Reyes*, México, Fondo de Cultura Económica, 1990, t. XXIV, pp. 249-351.

<sup>4</sup> *Ibidem*, p. 337.

De ello habló José Gaos al evocar experiencias compartidas en homenaje póstumo, que aparece como número 6 en la segunda parte de este libro. Se trata de un testimonio de gratitud cuyo antecedente lejano es la carta a Reyes, escrita 20 años antes, el 15 de abril de 1939, dándole la bienvenida cuando asumió la presidencia del Patronato de La Casa de España en México, primera carta en este libro con la que se abre el diálogo entre los dos amigos.

Gaos llegó a México en 1938, cuando cumplía los 38 años. A su prestigio de profesor aunaba el de rector de la Universidad Central de Madrid, cargo en el que sucedió a Fernando de los Ríos en septiembre de 1936 y que dejó al salir en 1937 a París, comisionado por el gobierno de la República española; de ahí pasó a La Habana y finalmente a México. Era un consumado expositor y conferencista, quizá el mejor situado en el medio universitario y en los foros públicos que se abrían a la universidad. Tenía un sitio bien ganado —el primero, evidentemente— cuando Reyes se hizo cargo de la Presidencia de La Casa de España en México. Nada más natural entonces que, al terminar el año escolar de 1939, ofreciera a Gaos la renovación de la beca invitándolo a permanecer un año más —pues anuales y requeridas de ofrecimiento y aceptación expresos eran las becas de La Casa a los profesores españoles—. Gaos contestó, el 1 de noviembre agradeciendo y pidiendo un tiempo para pensarlo, pues, decía, la aceptación de la invitación representaba para él la resolución de radicar en el país por un tiempo literalmente indefinido. Resolución tan importante requería tiempo, si bien prudente para no entorpecer la marcha de La Casa. Nada impedía, sin embargo, el que propusiera planes de trabajo para el año de 1940, de acuerdo con las indicaciones del presidente. Son palabras casi textuales de aquella carta del 1 de noviembre del 39, en la que veremos el estilo franco y cada vez más cordial y afectuoso que caracterizó la correspondencia del profesor —quien llevó, por decirlo así, la melodía del cúmulo de actividades— y del presidente, encargado de la armonía en la que hallaron sitio esas actividades.

El hecho notable es que Gaos ofrecía un plan de trabajo y que estaba dispuesto a realizarlo pese a las dudas de su permanencia en México. El curso anunciado y que comenzó a desarrollar en 1939 como “Introducción a la filosofía” tenía continuidad, se trataba de una exposición histórica de la que podían beneficiarse quienes lo seguían desde el principio y, dada la consistencia de cada etapa del pensamiento, quienes llegaran posteriormente. Desahogada la parte relativa a la filosofía griega (para la que tradujo y anotó los textos que

conformaron la *Antología filosófica. La filosofía griega*, publicado por La Casa de España en México en 1940 y en su segunda edición por El Colegio de México en 1968 con el título *Antología de la filosofía griega*, trataría en 1940 lo relativo a “Cristianismo y filosofía” (andando el tiempo salió un libro colectivo con los trabajos de los alumnos, *Del cristianismo y la Edad Media. Trabajos de historia filosófica, literaria y artística*, publicado por El Colegio de México en 1943). Lo cierto es que esa introducción histórica a la filosofía se prolongó en pormenorizados análisis de textos y, paralelamente al trato sistemático de autores contemporáneos —señaladamente Martin Heidegger—, siguió hasta sus últimos días.

El lector de este libro apreciará el cúmulo de labores de Gaos, la cantidad de cursos que impartió en la ciudad de México y en capitales de los estados —entre los que destaca el relativo a Marx y Nietzsche y las aproximaciones históricas a la filosofía expuestas en diversas versiones—. Importa señalar la coherencia y la continuidad con la que, en medio de esa abundante variedad de actividades, se proponía ir construyendo su propia filosofía, concebida como “Filosofía de la Filosofía”, materia de otro curso anunciado ya en 1939, que junto con el de “Filosofía y didáctica de la filosofía” se encaminaba a ese fin en una congruencia palpable desde las primeras declaraciones hechas por Gaos a la prensa en los mismo días de su llegada, en agosto de 1938, cuando señaló que entre sus proyectos estaban algunos libros, resultado de los cursos que había dictado en España y en los que seguiría trabajando aquí.<sup>5</sup> No eran resúmenes o exposiciones de divulgación, como podría pensarse siguiendo la entrevista; se trataba de algo que en carta del 1 de noviembre de 1939 explicó a su “querido presidente y amigo” Alfonso Reyes, cuando habló de las tareas propuestas para 1940:

La otra experiencia es la de que es imposible escribir un libro cuyo tema no coincida con el de los cursos; ahora bien, yo tengo primordial interés en escribir el libro que recogería mis experiencias y mis trabajos de profesional de la filosofía —y éstos vendrían a ser los temas del curso que propongo. El curso podría anunciarse como el primero de una serie de cursos sobre Filosofía y didáctica de las ciencias humanas, que versarían sucesivamente sobre la historia,

<sup>5</sup> *Cfr.* Clara E. Lida, en colaboración con José Antonio Matesanz y la participación de Beatriz Morán Gortari, *La Casa de España en México*, México, El Colegio de México (Jornadas, 113), 1958, pp. 54-55.

la literatura, el arte y la estética, [en] las llamadas ciencias morales y políticas. Esta cátedra [Filosofía y didáctica de las ciencias humanas] y la de Introducción a la filosofía eran las que tenía en Madrid.

Para continuar en esos propósitos, sirviendo dignamente como profesor auspiciado por La Casa de España en México, Gaos se impuso un cúmulo de tareas de enseñanza dentro y fuera de la ciudad de México, sin dejar las de traducción, de investigación —que pronto empezaron a dar fruto— y otras aledañas como las de consejo a las casas editoriales. Recorriendo los informes y planes de trabajo, sacamos la cuenta de horas dedicadas a la exposición en cursos y de trabajo en los salones de clase y seminarios: llegan a 28 a la semana, a las que hay que sumar las dos que por disciplina dedicaba diariamente a la traducción, las de preparación de clase (incluidas la lectura y escritura para componer —como literalmente lo hacía— los cursos), las de revisión de trabajos de los estudiantes, y de tesis que pronto empezó a dirigir. En fin, todo da sobradamente aquella jornada de 14 horas todos los días de la semana salvo, según parece por relatos orales y señas que hay en su correspondencia, algunas horas de descanso los domingos por la tarde, aprovechadas muchas de ellas para una visita familiar en casa de su amigo Alfonso Reyes, vecino cercano en los dos primeros años y nada distante en los que siguieron. La familia Gaos vivió de 1939 a octubre de 1940 en Cuernavaca 50, departamento 20, un edificio entonces nuevo, en la colonia Condesa; se mudó después a Niágara 38, en la colonia Cuauhtémoc, una casa de dos pisos con jardín, en una calle tranquila. La familia Reyes, lo sabemos, en Benjamín Hill 122, a unas cuantas calles de la primera casa de la familia Gaos y a una distancia caminable de la segunda. El lector de estas cartas podrá apreciar trazos de la conversación de días anteriores, ocurrencias que asoman en misivas formales y de asunto grave.

Volviendo al activísimo interlocutor que fue Gaos, hallamos en sus cartas la persistencia en el plan de trabajo original enunciado al concluir el año de 1939. El 1 de mayo de 1940 decía haber ofrecido a La Casa de España “un *manual de fenomenología* y, problemáticamente, otro sobre la filosofía de Heidegger para 1940 en tanto iba componiendo mi *Itinerario filosófico* o *Jornadas filosóficas*, como he acabado prefiriendo llamarlas”. Pero el cúmulo de los cursos y de tareas diversas le habían impedido cumplir. *Las jornadas*, agregaba, estaban “a disposición visual” de los miembros de La Casa, “pero no a

disposición editorial”; confiaba —pues era el trabajo que venía haciendo— en ir las entregando a tiempo, en la medida en que lograra disponerlas para que se publicaran sucesivamente. Esto, junto con otros trabajos, daría un balance de dos años de vida de La Casa de España. Por lo pronto, enfrentar los cursos requería hacer lecturas, traducciones, pues la inopia de reliquias del trabajo hecho en España obligaba a hacerlo todo *ex nihilo*.

Tal es el tono de aquella carta del día de la “Fiesta del Trabajo de 1940” que revela el proyecto de Gaos, entorpecido y frustrado por el exceso de deberes. Y lo cierto es que aquellas *Jornadas filosóficas* —pieza medular en la construcción de una filosofía propia— no se materializaron como entregas o avances de un libro durante aquellos primeros años, pese a la insistencia de Alfonso Reyes, quien reclamó por carta —no sabemos qué pasó en las charlas— haciéndose portador del parecer de las juntas de La Casa de España y de El Colegio de México (véase las cartas de Reyes a Gaos del 2 de mayo y 11 de diciembre de 1940 y del 8 de noviembre de 1941).

Sobre la importancia de las *Jornadas filosóficas* y la consistencia autobiográfica de la obra filosófico-sistemática propia de José Gaos, escribió Fernando Salmerón dos textos imprescindibles, “*Jornadas filosóficas*. La primera autobiografía de José Gaos” (publicado en *La palabra y el hombre*, Xalapa, número extraordinario, 1974, reproducido en sus *Ensayos filosóficos*, México, Secretaría de Educación Pública, 1988), y el prólogo a *Del hombre* (curso de 1965), cuando se publicó la segunda edición por la Universidad Nacional en 1992 como tomo XIII de las *Obras completas de José Gaos*. Advierte el inicio de las *Jornadas* en el primer mes de 1940 —cuyo anuncio hemos percibido antes, en días más cercanos a su llegada a México— y su desarrollo desigual a lo largo de ese año; ve cómo puso Gaos empeño y entusiasmo en su escritura, pero, también, cómo postergó la entrega, pues no quería precipitarla en un resultado insatisfactorio; también, cómo la reelaboró y resumió para exponerla en los cursos de invierno de 1953, ya enriquecida por muchas experiencias, bajo el título de *Confesiones profesionales*, que dio a la imprenta en 1958, al cumplir 20 años de residencia en México. Siguiendo la autobiografía filosófica, Salmerón distingue tres etapas en la vida y obra de Gaos: una primera, formativa, bajo la influencia de sus maestros, Manuel García Morente, Xavier Zubiri y José Ortega y Gasset, que se inicia en 1923 (a los 23 años de edad, pues había nacido en Gijón el 26 de diciembre de 1900), cuando estudia en Madrid, y que se cierra en 1933, cuando después de ejercer la enseñanza en

León y en Zaragoza, regresa a Madrid y gana la cátedra; la segunda va de 1933 a 1953, es de pleno ejercicio personal, bajo la influencia de Edmund Husserl, Martin Heidegger y Wilhelm Dilthey, cuyas obras traduce y expone, concibiendo con el último la filosofía como *Filosofía de la Filosofía* en un complejo histórico e inevitablemente autobiográfico. En la tercera etapa predominará esto último, se define con la expresión lograda de la autobiografía que llamó *Confesiones profesionales* y no filosóficas, “por faltarle nada menos que una filosofía propia”. Esta etapa alcanza su realización a partir de 1958, año en que sufrió el primer infarto cardiaco, con la expresión de las obras sistemáticas más logradas y, como otros de sus libros, realizadas y compuestas como cursos: *De la filosofía* (curso de 1960) y *Del hombre* (curso de 1965), a los que hay que agregar el último que escribió, *Historia de nuestra idea del mundo* (impartido en El Colegio de México en dos versiones, en 1966 y 1967).<sup>6</sup>

Estimulado por lo que veía en el país que lo acogía, al tiempo que avanzaba en los cursos de filosofía, Gaos se fue adentrando en la historia del pensamiento hispanoamericano. La primera impresión la recibió a poco de su llegada a México, cuando invitado a Morelia para impartir unas conferencias visitó la biblioteca del antiguo Colegio de San Nicolás y le mostraron la *Disertación sobre el verdadero método para estudiar la teología escolástica* escrita por Miguel Hidalgo. Le llamó la atención, pero no entró a su estudio, y prefirió dejarlo a Gabriel Méndez Plancarte, mejor conocedor de la teología. En aquella visita —contaba al recordarnos la historia de su seminario— le impresionó también el hallazgo de las obras de Nietzsche en alemán cuidadosamente anotadas por un lector avezado; preguntó a quién habían pertenecido los libros y supo que al doctor José Torres Orozco, maestro de Samuel Ramos. De éstas y de otras obras se valió Gaos para preparar algunos cursos, como puede verse en la carta que escribió a Reyes el 29 de abril de 1941, dando

<sup>6</sup> *De la filosofía* (curso de 1960), México, Fondo de Cultura Económica, 1962 (Publicaciones de *Diánoia*), 476 pp., como tomo XII de las *Obras completas de José Gaos*, publicadas por la UNAM, apareció en 1982, precedida de un prólogo de Luis Villoro (XXVIII + 434 pp.).

*Del hombre* (curso de 1965), México, Fondo de Cultura Económica, 1970 (Publicaciones de *Diánoia*), 590 pp., como tomo XVIII de las *Obras completas...*, con prólogo de Fernando Salmerón, apareció en 1992.

*Historia de nuestra idea del mundo*, México, El Colegio de México / Fondo de Cultura Económica, 1974, 748 pp., tomo XIV de las *Obras completas...* Nueva edición cotejada con el manuscrito original y prólogo de Andrés Lira, 1994, 791 pp.

Como tomo XIX de las *Obras completas...*, aparecerá este año de 1999 *Epistolario y papeles privados*, edición, prólogo y notas de Alfonso Rangel Guerra, 527 pp.

cuenta de la devolución de nueve tomos de las obras de Nietzsche y otros de Schopenhauer, pertenecientes “a la Universidad de Morelia”. Gaos recordaba la impresión que le había causado el texto de Hidalgo como evidencia de una concepción moderna, “positiva”, de la teología en las postrimerías del siglo XVIII y el conocimiento de los filósofos alemanes que mostraban aquellas obras anotadas. Percibió, decía, una amplia posibilidad en la historia del pensamiento que pronto empezaría a materializarse.<sup>7</sup>

Sabemos por sus relatos escritos y orales que fue Leopoldo Zea el primer discípulo que tuvo. Zea presentó en el curso de 1939 un trabajo sobre la filosofía griega que le impresionó al grado de procurarle una beca de La Casa de España para que se dedicara plenamente a la filosofía; pudo así ocuparse, sin abandonar el estudio de la filosofía en general, del estudio del pensamiento en México y obtuvo la maestría y el doctorado con los trabajos que vendrían a ser sus primeros libros, *El positivismo en México* y *Apogeo y decadencia del positivismo en México*, publicados por El Colegio de México en 1943 y 1944, respectivamente, y recogidos en un solo volumen por el Fondo de Cultura Económica en 1968.

Para los años en que Zea daba fin a sus trabajos, Gaos se había adentrado, siguiendo el camino natural de los cursos, en el pensamiento hispanoamericano; en carta del 7 de noviembre de 1941 informaba sobre el curso “Filosofía y didáctica de las ciencias humanas II”, dedicado a “América en los orígenes del mundo moderno en los llamados historiadores de Indias”. Esto nos pone al tanto de una situación asumida por Gaos en su vida profesional al acercarse a América como objeto de estudio, apoyada en una situación personal, pues recibió la ciudadanía el 10 de junio de 1941, prueba de su ánimo de arraigo en México, su patria de elección. A fines de ese año, la familia Gaos se mudó, como hemos visto, del departamento que ocupaba en las calles de Cuernavaca número 50, a la casa de las calles de Niágara número 38, poco más lejos de la casa de Alfonso Reyes, poco más cerca de la Facultad de Filosofía

<sup>7</sup> La expresión más lograda, a la que precedieron varios artículos a partir de 1992, se encuentra en *El pensamiento hispanoamericano*, México, El Colegio de México (Jornadas, 12), s.f. y en la *Antología del pensamiento de lengua española en la edad contemporánea*, México, Séneca (Laberinto, 5), 1945, LVI + 1414 pp., recogidos en el tomo V de las *Obras completas...*, ordenado y prologado por Elsa Cecilia Frost, que apareció en 1993, 1197 pp.

Sobre el pensamiento mexicano publicó abundantes trabajos, recogidos en el tomo VIII de las *Obras completas... Filosofía mexicana de nuestros días. En torno a la filosofía mexicana. Sobre la filosofía y la cultura en México*, prólogo de Leopoldo Zea y nota del coordinador de la edición, Fernando Salmerón, 1996, 653 pp.

en la casona de Mascarones, y muy cerca de El Colegio de México, ubicado entonces en Pánuco 63.

Iniciaba 1942 con buenos augurios, pero pronto llegaron las vacas flacas. El 16 de enero, Alfonso Reyes, no pudiendo evitar malas noticias, comunicó a Gaos y a otros miembros de El Colegio que por carta del secretario de Educación, Octavio Véjar Vázquez, se le informaba que el renglón de “subsidios” de esa secretaría había sido reducido por la de Hacienda y que, en consecuencia, el sueldo mensual, en el caso de Gaos, se reduciría de 600 a 500 pesos (en otros casos, hay constancias parecidas, las reducciones fueron mayores); pero no era eso lo peor (dado que como mexicano Gaos podía ya recibir compensaciones por otros trabajos, lo que como extranjeros becarios no fue posible a otros investigadores de El Colegio): a renglón seguido se le anunciaba que el contrato anual, firmado hasta entonces como formalismo para documentar la renovación que se tenía por segura, terminaría efectivamente el 31 de diciembre y que para 1943 no habría nueva contratación. Gaos contestó desolado el día 22: “Querido Reyes, qué remedio” y con un reproche resignado, hablando por otros y por él, dijo: “no pensaba que sería lo que acabase mereciendo nuestro trabajo”.

Eran tiempos difíciles y no sólo en lo económico, parecían recrudecerse susceptibilidades y exclusivismos que afectaban a los republicanos españoles, no aceptados plenamente por gran parte de la sociedad mexicana; su presencia destacada en el ámbito universitario molestaba a más de uno por aquello de las rivalidades reales y figuradas. El 23 de abril de 1942, Reyes, presidente de El Colegio de México, consideró necesario recordar a Gaos que en su calidad de miembro de El Colegio prestaba servicios como profesor extraordinario en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional, y que los integrantes de la Junta de Gobierno de El Colegio le sugerían —según se había hecho por conducto de Reyes en ocasión anterior— limitara su actividad a la labor docente, “absteniéndose de intervenir en cuanto se refiere a nombramientos de cátedras y demás puntos de régimen interior de la respectiva Facultad en que usted colabora [...]”. A lo que Gaos contestó al día siguiente que suponía que aquella comunicación era una circular y que en satisfacción a lo señalado informaba que siempre se había abstenido de toda participación ajena a las labores de enseñanza, como lo seguiría haciendo, al punto de abstenerse de participar en jurados de exámenes de grado; por lo demás, terminaba, era del conocimiento del presidente de El Colegio todo lo que hacían o dejaban de hacer sus miembros.

Hay en esas palabras de Gaos el tono de molestia y extrañeza, que, naturalmente, provocaron las comunicaciones de Reyes, quien, por su lado, matizaba las observaciones para hacerlas menos insoportables. Y lo cierto es que uno y otro amigos se hacían cargo de la situación, dejando de lado los absurdos inevitables de la burocracia y de la politiquería. Con esfuerzo y constancia los superaban.

El 4 de enero de 1943, Reyes se dirigía a José Gaos —“Mi querido amigo”— invitándolo a colaborar en El Colegio un año más con el sueldo de 600 pesos. No encontramos la respuesta que seguramente dio de inmediato. Lo que hallamos es la evidencia de la continuidad de los trabajos de Gaos como profesor y como traductor. Hay un escrito dirigido al presidente y al secretario de El Colegio de México, “Mis queridos Reyes y Cosío”, sin fecha y sin carta que lo anuncie y que parece ser del último tercio de 1943, en el que propone un ambicioso plan de trabajo sobre “Los jesuitas del siglo XVII y los jesuitas del siglo XVIII”, que debería culminar en un libro. Se trata de una incursión en la historia del espíritu moderno en la que comprometía a colegas españoles de la talla de Juan David García Bacca y a otros colegas mexicanos que habían asistido a sus cursos y seminarios en relación más de igualdad —como allegados— que de alumnos: se trata de Edmundo O’Gorman, Justino Fernández y Antonio Gómez Robledo, y de alumnos destacadísimos como Tomás Gurza; de Victoria Junco, Olga Quiroz, Gustavo Fernández y Elena Prado, con el concurso de Leopoldo Zea. Un plan que si no se realizó tal cual, sí fue, al fin y al cabo, una de las expresiones más fructíferas del Seminario de Historia del Pensamiento de Lengua Española, en el que Gaos había logrado visiones ambiciosas y en el que seguiría trabajando hasta los últimos días. Cuando hizo esa propuesta a las autoridades de El Colegio, se hallaba bajo la influencia inmediata de un gran libro, *La formación de la conciencia burguesa en Francia durante el siglo XVIII*, de Bernhard Groethuysen, publicado en alemán en 1927, traducido por Gaos en 1942 y editado por el Fondo de Cultura Económica en 1943. Era el tipo de historia que gustaba a Gaos y lo recomendaba como “libro de cabecera” a quienes nos interesaba la historia de las ideas en sentido amplio; historicista convencido y convincente, Gaos seguía desde tiempo atrás a Dilthey y sus discípulos. En 1930 se publicó la primera edición castellana del magnífico libro de Johan Huizinga, *El otoño de la Edad Media*, en la excelente traducción de Gaos, y aquí, colaborando en la titánica labor de Eugenio Ímaz, junto con Wenceslao Roces y con Juan Roura Parella, se hizo

cargo de la traducción del libro de Dilthey intitulado *De Leibniz a Goethe*, que apareció en 1945. El prólogo del traductor que antepuso Gaos a la obra de Groethuysen respira el entusiasmo ante la posibilidad que abrían esos ejemplos en la historia del espíritu; advirtió que era posible sumar esfuerzos uniendo los trabajos que se realizaban en su seminario y los que se estaban llevando a cabo en lugares afines. Como muestra citaba en un informe —sin duda muy poco posterior a la expresión de su proyecto— el trabajo de Ramón Iglesia “La mexicanidad de don Carlos de Sigüenza y Góngora”, texto de una conferencia pronunciada en octubre de 1943, que bien podría sumarse a la obra colectiva propuesta.<sup>8</sup>

Que no se haya realizado el libro planeado no quita mérito. En partes, fueron apareciendo aquí y allá trabajos del propio Gaos, de discípulos sumados entonces a la empresa y de otros que llegaron poco más tarde. El impulso estaba dado y vendrían a sumarse Monelisa Lina Pérez-Marchand, cuyo libro *Dos etapas ideológicas del siglo XVIII en México a través de los papeles de la Inquisición* (El Colegio de México, 1945) fue un gran logro del seminario; Rafael Moreno y Bernabé Navarro, cuyas aportaciones a la historia de la filosofía de la Nueva España del siglo XVIII habría que señalar, junto con obras de tema más amplio, como la de Luis Villoro.<sup>9</sup>

Los trabajos del seminario sobre los siglos XVII y XVIII se interrumpieron ya en los años cincuenta, al iniciarse el cambio de los acervos de la Biblioteca Nacional al edificio de la Biblioteca Central en la flamante Ciudad Universitaria. La mudanza no se realizaría sino muchos años más tarde, cuando se terminó el actual edificio de la Biblioteca Nacional en la nueva sección de la Ciudad Universitaria. El seminario siguió, sin embargo, beneficiando lo que se había logrado en aquellos acervos y en otros, y encaminándose hacia nuevos temas. Gaos defendía con paciencia y con ejemplar constancia a los alumnos esperanzado siempre en la conclusión de los trabajos que llevaban buen camino, pasando sobre ausencias explicables de los alumnos y animado por logros como las tesis de maestría de Luis Villoro, Vera Yamuni, Francisco López Cámara, Carmen Rovira, Fernando Salmerón y Alejandro Rossi. Fueron trabajos presentados en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad

<sup>8</sup> Recogido en Ramón Iglesia, *El hombre Colón y otros ensayos*, 2a. ed., México, Fondo de Cultura Económica, 1986, pp. 182-198.

<sup>9</sup> Véase *Bibliografía Filosófica Mexicana, 1969 (seguida de una bibliografía de José Gaos)*, año II, núm. 2, México, 1971, Instituto de Investigaciones Bibliográficas-Instituto de Investigaciones Filosóficas, UNAM, pp. 91-94.

Nacional. Algunas tesis realizadas en el Seminario de Historia del Pensamiento de Lengua Española en los años cincuenta se encaminaron más a la filosofía que a la historia del pensamiento, propiamente dicha; tal es el caso de la tesis de Fernando Salmerón sobre *Las mocedades de Ortega y Gasset* y, notoriamente, de la de Alejandro Rossi, sobre *Lo racional y lo irracional en la "Ciencia de la lógica" de Hegel*. Los becarios del seminario eran estudiantes de filosofía auspiciados por El Colegio de México y la ubicación de la Facultad en la Ciudad Universitaria fue definiendo —por no decir sólo agrandando— la distancia con respecto a El Colegio.

Sin desprenderse de la institución, Gaos dejó de depender de ella al incorporarse a la Facultad de Filosofía y Letras como profesor de tiempo completo en 1955. Ese paso, como decía Gaos en carta del 31 de agosto a Reyes, obligaba a pedir un cambio en su condición de miembro de El Colegio de México, reconociendo la deuda que él tenía como transterrado español y afirmando expresamente los lazos que por medio del seminario mantendría con la institución que lo auspiciaba haciendo posible la plena dedicación de los becarios al trabajo de investigación.

Lo cierto es que Gaos, sin dejar el Seminario de Historia del Pensamiento de Lengua Española —cuyo éxito era arrollador en más de un sentido, pues llegó a tener hasta 20 alumnos inscritos—, iba abriendo sitio a su propia filosofía. Había definido los hilos de su biografía filosófica en las *Confesiones profesionales*, punto de partida de una expresión sistemática que venía aplazando obligado por los compromisos de cursos, dirección de tesis, traducciones, artículos, conferencias.

La situación se hizo dolorosamente clara al presentarse los primeros problemas serios de salud. En 1958, como lo señala Fernando Salmerón coincidiendo con Vera Yamuni,<sup>10</sup> Gaos sufrió el primer infarto cardiaco, lo que le puso en el predicamento de reducir la jornada de trabajo y devolver la atención a los proyectos postergados. Sin embargo, en los testimonios aquí reunidos hay evidencia de que esos problemas se presentaron antes, como se desprende de la carta de Emilio Uranga a Alfonso Reyes fechada el 6 de febrero de 1957, en la que habla preocupado por su maestro Gaos, cuya vista y cuyo tiempo estaban “tasados debido a un lamentable accidente”. Algo debió ocurrir

<sup>10</sup> Véase Fernando Salmerón, prólogo a José Gaos, *Del hombre* (curso de 1965). *Obras completas...*, t. XIII, pp. 17-20; Vera Yamuni, prólogo a José Gaos, *Confesiones profesionales y aforística*, México, UNAM, 1982. *Obras completas...*, t. XVII, p. 25.

a finales de 1956 o a principios de 1957, pues Uranga escribía desde París mencionando una carta de Gaos.

Alfonso Reyes, al cuidado de su salud afectada por males cardíacos desde 1944, pasaba temporadas en Cuernavaca —sobre todo a partir del infarto que sufrió en 1951— dedicado a preparar la edición de sus *Obras completas* —de las cuales alcanzó a revisar 12 volúmenes y a ver sólo nueve impresos— y a escribir la historia documental de sus libros.<sup>11</sup> Es natural que, tanto por la nueva ubicación de Gaos como profesor de tiempo completo en la Facultad de Filosofía y Letras como por sus muchas ocupaciones, las cartas entre los dos amigos escasearan y llegaran a limitarse a cuestiones formales, a apuros de trabajo. Lo vemos en la que escribió Gaos el 27 de julio de 1958 explicando a Reyes por qué no podía asumir la representación de El Colegio de México en la celebración de un centenario (no sabemos de qué, no se menciona). Gaos tenía que atender dos cursos y un seminario en el que dirigía 10 tesis, al que, por invención del director de la facultad, se sumaba un seminario colectivo de profesores (lo que a él, individualista convencido, le parecía sin sentido); acabar de leer la tesis de un discípulo de Zea, cuyo examen se celebraría el 4 de agosto (coligiendo datos, hallamos que se trata de la tesis de maestría —primer grado que entonces se otorgaba en letras y humanidades— de Abelardo Villegas, *Filosofía de lo mexicano*, defendida ese año), corregir la tesis de su sobrina Amparo, seguir con la traducción de obras de Nicolai Hartmann, preparar el prólogo de la *Libra astronómica y filosófica* de Carlos de Sigüenza y Góngora (obra que Gaos había copiado íntegra —a mano, por supuesto— debido a la intransigencia de Antonio Pompa y Pompa, director de la Biblioteca del Instituto Nacional de Antropología e Historia, quien no permitía fotocopiar y menos que el libro saliera. Pompa y Pompa comentaba años después que esa intransigencia le permitió disfrutar de la charla de Gaos, los sábados por la mañana, que eran las horas que el abrumado profesor dedicaba a la obligada tarea de copista),<sup>12</sup> terminar artículos —uno sobre Alfonso Reyes— y un libro ya comprometido, preparar una serie de 20 conferencias que impartiría en la Universidad de Caracas y un breviario de filosofía para esa universidad. Para el anuario *Diánoia*, poner en forma una lección y “acabar de

<sup>11</sup> Alfonso Reyes, *Cuando creí morir, e Historia documental de mis libros [1955-1959]*, recogidos en el tomo XXIV de las *Obras completas*, citado en la nota 3, *supra*, pp. 119-351.

<sup>12</sup> Apareció como número 2 de la colección Nueva Biblioteca Mexicana: Carlos de Sigüenza y Góngora, *Libra astronómica y filosófica*, presentación de José Gaos, edición de Bernabé Navarro. Centro de Estudios Filosóficos de la UNAM, 1959.

preparar el material del libro *De la filosofía* para la colección aneja a *Diánoia*” (lo que vale la pena destacar, pues se trata del curso de 1960, publicado en 1962 y, como tomo XII de las *Obras completas* en 1982, que con *Del hombre* (curso de 1965) constituye la expresión más lograda de la filosofía de Gaos). Pero, “sobre todo —decía Gaos— el régimen de Chávez [se trata de Ignacio Chávez, cardiólogo de Reyes y de él]: ¡restringir todo lo posible las actividades de clases! Y, a partir del 1 de febrero del 59, mi primer año sabático en toda la vida, para el que quisiera estar libre de todo compromiso [...]”.

No hubo más que la respuesta comedida de su amigo don Alfonso, excusándose el 5 de agosto por haber acordado, sin previo parecer de Gaos, el compromiso de aquella representación, obligándolo, una vez más, a dar cuenta de las incesantes y abrumadoras tareas y de las cuales no se liberó Gaos bien a bien. Se dio tiempo, eso sí, para integrar tres libros de mayor dimensión y reunir trabajos sueltos de diversas épocas —de 1947 a 1965— que en su brevedad dan cuenta de temas capitales y asumidos con auténtico sentido del humor.<sup>13</sup>

De la experiencia que tanto Reyes como Gaos cuidaron, quedan aquí las señales. Al volver sobre las autobiografías y sobre las reflexiones autobiográficas que uno y otro entregaron en diversas obras, no estará por demás tener a la mano el *Itinerario filosófico* que señalaran en el diálogo epistolar.<sup>14</sup>

<sup>13</sup> José Gaos, *De antropología e historiografía*, Xalapa, Universidad Veracruzana (Cuadernos de la Facultad de Filosofía, Ciencias y Letras, 40), 1967.

<sup>14</sup> El lector hallará en el *Epistolario y papeles privados* de José Gaos, citado en la nota 6, materiales que dibujan el universo de este *Itinerario*. Sobre Alfonso Reyes recomendando el libro de Fernando Curiel, *El cielo no se abre. Semblanza documental de Alfonso Reyes*, México, UNAM, El Colegio Nacional, 1995, enriquecido con bibliografía.



## AL FIN DE LA JORNADA\*

*De antropología e historiografía* es un pequeño libro en el que José Gaos reunió 16 trabajos de diferente índole y tiempo. Los más fueron redactados y publicados por primera vez entre 1959 y 1965. Corresponden a la última década de su vida, los escribió cuando su salud se vio afectada por los infartos cardiacos que lo obligaron a reducir sus largas e intensas jornadas de trabajo. Pero, a juzgar por la producción escrita, por los cursos y conferencias —que escribía de principio a fin para leerlos— y por el número de tesis dirigidas tanto en la Universidad Nacional como en El Colegio de México, esa disminución parece muy relativa. En 1960 y en 1965 impartió en la universidad los cursos *De la filosofía* y *Del hombre*, en los que expresó con más rigor y extensión el desarrollo de su pensamiento; el primero se publicó en 1962 y el segundo, póstumamente, en 1970. En 1966, año en el que dispuso la presentación de los trabajos reunidos en *De antropología e historiografía*, estaba dedicado, además de al seminario de tesis al que concurrían lo menos siete estudiantes cuyas investigaciones seguía ficha a ficha y renglón a renglón, al curso sobre *Historia de nuestra idea del mundo* que impartió en El Colegio de México durante todo 1966 y luego, en una segunda versión, en 1967 (se publicó, también póstumamente, en 1973). En suma, entre 1960 y 1967 Gaos escribió tres libros mayores, resultado de sendos cursos en los que dio cuenta de los principales propósitos y logros alcanzados como filósofo o, si se quiere, respetando sus palabras, de profesor de filosofía, expositor de filosofías ajenas, pero afanado en lograr la propia.

En efecto, Gaos dio razón de la filosofía haciendo Filosofía de la Filosofía, tarea en la que estaba empeñado desde los inicios de su vida profesional, según lo expuso en diversas ocasiones, pues la filosofía como actividad consistente en dar razón de todo cuando existe, tenía, por principio y a la postre, que dar razón de sí misma; es decir, había que hacer filosofía (razón) de la filosofía o de las filosofías manifiestas y discernibles en la visión del filósofo, ser condenado a

\* “Al fin de la jornada”, en Teresa Rodríguez de Lecea (ed.), *En torno a José Gaos*, Valencia, Institutió Alfons El Magnánim, 2001, pp. 175-181.

la búsqueda de la verdad en un mundo en el que se mostraban diversas verdades, logros relativos que como tales eran signos de fracaso o de engaños; la filosofía se disolvió o, mejor, se encarnó en su historia, en sus múltiples y sucesivas expresiones; por ello había que apechugar con la historia como realidad inevitable; había que ser historicista si se quería ser congruente y, a la postre, había que vérselas con el hombre que se enfrentaba a la historia; había pues que resolver aquella interminable y nada prometidora, pero inevitable responsabilidad en la instancia de la antropología filosófica. Tales son los vértices del triángulo trazado por José Gaos en su incansable labor: primero Filosofía de la Filosofía, evidente en segundo, la historia del pensamiento y de la cultura en que se da la aventura del hombre, explicable, a la postre en tercero la antropología filosófica. Son ángulos marcados por los tres libros u obras mayores, al lado de los cuales y como mero añadido, se encuentra el pequeño volumen de 318 páginas en que se reúnen trabajos diversos por su presentación en el tiempo, por la materia y por la extensión.

La presentación que hace Gaos de *Antropología e historiografía* es descriptiva y no muy animada, da la idea de un volumen integrado para responder a la insistencia de sus amigos de la Universidad Veracruzana, deseosos de agregar un libro más de José Gaos a los que ya obraban en sus colecciones. Pero si eso pareciera darnos el tono de una excusa o falsa modestia por parte del autor, lo cierto es que el tiempo (plena etapa de madurez) y el carácter de las piezas reunidas en el libro (la extensión relativamente breve y sintética, es decir no confiados a desarrollos más extensos fuera del texto) dan al libro un valor estratégico y de primer orden, pues expresan en pocas páginas, con la variedad que aviva la atención del lector, los temas nodales del pensamiento de Gaos en los años de plena madurez. Hay que tomar en cuenta que para esta presentación había reelaborado páginas sobre cuestiones tratadas en sucesivos años de reflexión; se trata de temas largamente meditados y madurados en prolongadas *jornadas filosóficas* —como gustaba llamarlas al referirse a su *itinerario filosófico*—. Ambos términos aparecen a poco de su llegada a México, en carta que escribió a Alfonso Reyes el 1 de mayo de 1940.

El orden de la agrupación de los trabajos es significativo. Como a él se refiere el autor en la presentación, sólo destacaremos lo que parece más relevante. El primero es la última conferencia magistral que dictó el 15 de octubre de 1965 en El Colegio de México con motivo del XXV Aniversario de la institución, y el último “Notas sobre la historiografía”, es el resumen de un

curso semestral de teoría de la historia dictado en la misma casa lo menos 15 años antes. Tales extremos sugieren un orden sistemático, la antropología como fundamento de la reflexión filosófica, que, necesariamente, ha de hacerse con pleno sentido de la historicidad. Sí, pero en la lectura de los trabajos que siguen ese fundamento advertimos cómo se engarzan en situaciones concretas, en experiencias personales que implican las condiciones en las que el autor encuentra límites y posibilidades para realizar su labor y, como parte esencialísima de la misma, para expresar los resultados límites y alcances de los que se hace cargo en un trabajo intitulado “Crítica del tiempo”, publicado en sucesivos números de *La Gaceta del Fondo de Cultura Económica* (números 61, 62 y 63, septiembre, octubre y noviembre de 1959). En realidad, esas páginas son el resultado de un curso de metafísica de nuestra vida dictado en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad a principios de los años cuarenta. El límite evidente según Gaos es la jornada, realidad personal e inmediata que se realiza a lo largo de una vida y en un ambiente histórico, que impone un ritmo social y que se desenvuelve en situaciones variables, reducible a las jornadas habituales y a las insólitas, no por insólita menos perceptibles y distinguibles en el ámbito sociocultural donde se destaca la especialización o distinción de caracteres que andando el tiempo han de encarnarse en los prototipos profesionales. Al intelectual se impone el publicar y leer y el leer para publicar, pues “tiene su órgano principalísimo en la palabra escrita, impresa, publicada”. De tan elemental evidencia arrancó Gaos la crítica cultural interesantísima que incide más que nada en lo que representa en el mundo de habla española la empresa editorial como informadora y conformadora de la vida; también de su ninguna relevancia en los casos en que las apariencias de éxitos editoriales hacen suponer importancia política y social de tal o cual obra. El ritmo mercantil impuesto al libro, medido por el éxito en librerías a libros legibles y asimilables sólo para los iniciados pero adquiridos por el gran público debido al prurito de novedad, es algo que Gaos percibe con agudeza en este ensayo. Todo esto era una realidad palpable para aquel esforzado lector, traductor, profesor y divulgador que fue Gaos desde sus años de juventud y en los de plena madurez, cuando veía las distorsiones que el ritmo de la empresa editorial y de las apariencias imponía a sus más caros afanes. ¿Sería posible seguir construyendo en jornadas intensísimas y continuas de trabajo una nueva posibilidad para el pensamiento de generaciones presentes y futuras? ¿Cuál era el sentido y la posibilidad de la vida intelectual urgida más por los

ritmos de la vida económica? Por lo menos, para ajustarse a lo que le constaba y de lo que podía dar razón o cuenta personal, Gaos se extiende señalando los afanes y los desengaños de un profesor de filosofía empeñado en hacer su personal filosofía sobre la base de su experiencia.

Dos trabajos publicados en los años inmediatos completan las razones expresadas en la “Crítica del tiempo”, se trata de “La vida intelectual”, conferencia dictada en febrero de 1962 en la Universidad de Puerto Rico, y del “Borrador de una conversación”, enviado a su amigo de infancia y compañero de madurez, el escritor Max Aub, para publicarlo en su revista *Los Sesenta*.

El primero de esos textos es de una vitalidad enorme, en él arremete Gaos como sabía hacerlo en la exposición de la síntesis histórica advirtiéndolo como el intelectual que se destaca al principio, en la antigüedad, como un carácter individual, arraiga en la historia de la cultura para convertirse en un tipo social, el intelectual, que habría de componerse en constante ejercicio de labores críticas, y sujetándose, pese a sus afanes de inconformidad, a exigencias y límites impuestos por la sociedad cada vez más empeñada en la eficacia entendida como rapidez y multiplicación, por los méritos medidos atendiendo a la supuesta influencia en el cambio del hombre. De esa suerte, el intelectual parece condenado a valorarse a sí mismo en la medida de su influencia en el futuro de sus contemporáneos, como proyector de condiciones y de logros para las generaciones venideras. Esa proyección futurista, al Gaos de 1962, que parecía hallarse a sus anchas rehaciendo textos y proyectando nuevas lecciones en la Universidad de Puerto Rico, fue cuestionada y puesta de lado a lo largo de aquella conferencia que remató cuando después de precisiones y de ejemplos bien escogidos, declaró su afán de ser libre de tan terrible urgencia del futuro, no sólo por el egoísmo a que lo conducía el sentirse ya en los límites de su vida; junto con esto había una clara visión a la que lo conducía la radical asunción de la historia asimilada en el estudio y en otras experiencias personales. Lo dice así en las frases concluyentes de aquella charla:

Hay quienes no pueden vivir, si no piensan que su vida marcha en el futuro, coopera, por poco que sea al advenimiento del futuro.

Hace ya bastantes años que vengo haciendo la experiencia de vivir perfectamente sin pensar en nada semejante.

Prefiero ser el último heredero de una casa de acreditada nobleza, a ser cofundador de una casa de incierta alcurnia.

Y, si pienso así, es porque pienso, más a fondo, que ni el fracaso histórico es refutación del ideal, ni el éxito histórico justificación de lo real.

Y si pienso así, es a su vez, porque pienso ya a fondo del todo, que la historia no es puramente razón, sino irracional mezcla, más que racional síntesis, de razón y sinrazón (pp. 281-282).

Aquel profesional de la razón se sentía pues, fatalmente arrastrado por un torrente que no obedecía a los medios que era capaz de manejar, a lo que era capaz de hacer; razonar, dar razón en un mundo que no se podía racionalizar plenamente aun a precio de intentar lo último, pues la racionalización, siempre parcial, no hacía —como lo demostraba en esta charla y lo haría en escritos más extensos como *La historia de nuestra idea del mundo*— más que exacerbar o potenciar la irracional mezcla de razón y sinrazón, concediendo el triunfo al *homo faber* sobre el *homo sapiens*, al ideal técnico eficientista sobre el eidético contemplativo.

Por eso, quedarse *a la vera de la historia* —como dijo en alguno de sus textos finales—, que es la parte del ideal que no alcanza a hacerse real fuera de los afanes de quienes lo conciben, era la postura consecuente, como la repitió a su amigo Max Aub en aquella conversación, con palabras muy parecidas a las que sirvieron de remate a aquella conferencia de la Universidad de Puerto Rico.

“El borrador de una conversación” es algo posterior. En él anuncia Gaos que está escribiendo los capítulos sobre Dios para un curso sobre el hombre (evidentemente el curso de 1965), tema que sirve a aquella supuesta conversación de sesentones en la que asumiendo el rezago generacional se propone mostrar la vigencia de ciertas cuestiones, de ciertos quehaceres y preocupaciones, pese a la indiferencia de las generaciones presentes; se trata, precisamente, de la ocupación del filósofo. Mostrar el límite de la indiferencia generacional era ya un logro de la razón del oficio de pensar. Si el logro no alcanzaba a revelar un interés compartido como se pretendió al inicio de la tarea, sí era, al fin y al cabo la verdad alcanzable: convencimiento por experiencias propias del cual no podía desprenderse.

La constitución moral del hombre que llevaba fatalmente de la razón pura al primado de la razón práctica, a la necesidad de optar cuando la pureza contemplativa por su desarrollo mismo daba en sus límites, conducía al meollo de la antropología filosófica, al paso del Dios del creyente (sentido

como sumo bien) al Dios del filósofo (contemplado y probado como cuestionamiento sin llegar a alcanzar la certeza). Tal era el tema de otro escrito de esa época, en el que recogía puntos extremados en meditaciones anteriores. “La antropología y eudemonología” y “Filosofía e infelicidad” (el primero, versión de la lección introductoria del curso de antropología filosófica dado en repetidas ocasiones hasta 1959, en que se publicó, y el segundo, texto de otra conferencia dictada en Puerto Rico en mayo de 1962), son textos reunidos en este volumen que contienen, me parece, lo medular del quehacer filosófico de José Gaos.

Los textos, en los que predomina el sentido del humor y el buen arte expositivo de los que Gaos sabía hacer gala, conducen al callejón sin salida de la infelicidad como posibilidad real luego de empeñarse por diversos medios en la felicidad como el fin del hombre; esto al grado de llegar a proponer como fundamento de la antropología misma, decepcionado ya de hallazgos infortunados, un arte de vivir, más que la indagación sobre la verdad primera; una técnica concebida por la razón práctica ante los espectáculos negativos y las limitaciones impuestas por la razón pura. Pues bien, si la infelicidad, si la insatisfacción se ofrecen una y otra vez ante reiterados intentos, habrá que llegar a aceptar que la vida no es felicidad o satisfacción, es pena, pero es una pena que vale. Resuelto a encargarla una y otra vez porque tras la asunción de la vida hay lo que se llama presencia de ánimo, hay un *valer la pena*, sobre el que habló Gaos con claridad y particular entereza, según lo destacó Ramón Xirau en un comentario de los textos a los que vengo aludiendo.

He hablado de textos que me parecen más significativos entre los reunidos en este pequeño libro. Completando esa referencia diré que el último, las áridas y difíciles “Notas sobre la historiografía” constituye el cierre consecuente con la concepción del historiador historicista que fue José Gaos.

De los trabajos menores, como son las reseñas y comentarios de libros agrupados en este volumen, habrá que decir que encierran el testimonio de las actividades usuales más frecuentes, junto con la cátedra, del quehacer de Gaos; se trata del lector incansable que fue aquel profesor. Estas reseñas indican su interés en antropología filosófica y en la antropología en general capaz de ilustrar las posibilidades de aquella. En esos comentarios es posible hallar satisfacciones e insatisfacciones como la señalada en el comentario al libro de Ernest Cassirer, *Antropología filosófica. Introducción a una filosofía de la cultura*, título inadecuado, según Gaos, con el que se tradujo el libro que debió

haberse llamado *Ensayos sobre el hombre*. Aquella versión española apareció en 1945 y la reseña de Gaos en 1947.

De ese comentario tomamos las siguientes palabras para cerrar el nuestro. “Última obra publicada por él en vida. Acabada la lectura, ¿se sienten satisfechas las expectativas?”

Responderíamos nosotros refiriendo la pregunta a la reunión de escritos preparada por Gaos en 1966: sí, este libro, pese a la escueta y descriptiva presentación que hizo su autor, tiene un valor propio y estratégico en el conjunto de su obra. Es la mejor invitación para adentrarse en su antropología filosófica, itinerario de jornadas filosóficas que continuó hasta el anochecer del 10 de junio de 1969.

#### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

*De antropología e historiografía*, Xalapa, Universidad Veracruzana (Cuadernos de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias, 40), 1967, 318 pp. Los primeros ejemplares de este libro llegaron a manos de José Gaos bien entrado el año de 1968.

*De la filosofía* (curso de 1960), México, Fondo de Cultura Económica/UNAM (Publicaciones de *Diánoia*), 1962, 474 pp. Como tomo XII de las *Obras completas de José Gaos*, publicadas por la Coordinación de Humanidades de la Universidad Nacional Autónoma de México, apareció en 1962, con prólogo de Luis Villoro, 434 pp.

*Del hombre* (curso de 1965), nota editorial de Fernando Salmerón, México, Fondo de Cultura Económica/UNAM (Publicaciones de *Diánoia*), 1970, 587 pp. Como tomo XIII de las *Obras completas de José Gaos* apareció en 1992, precedido de un prólogo de Fernando Salmerón, 587 pp.

*Historia de nuestra idea del mundo*, edición preparada y anotada por Andrés Lira, México, El Colegio de México, Fondo de Cultura Económica, 1973, 748 pp. Se ha reimpresso varias veces. Una segunda edición como tomo XIV de las *Obras completas de José Gaos* apareció en 1994, 791 pp.

El texto de Ramón Xirau “José Gaos o el valer la pena” apareció en *Cuadernos Americanos*, año XXVIII, núm. 5 (septiembre-octubre de 1969), pp. 157-164.

De las *Obras completas de José Gaos* interesa especialmente por su contenido testimonial el tomo XVII, *Confesiones profesionales y aforística*, preparado por Vera Yamuni. También apareció en 1982 de Vera Yamuni, el libro *José Gaos, el hombre y su pensamiento*, México, UNAM, 1980, 169 pp.

## EL RETIRO IMPOSIBLE. EUGENIO ÍMAZ, 1900-1951\*

Eugenio Ímaz Echeverría, a quien debe tanto la cultura de lengua española, llegó a México el 29 de agosto de 1939 en compañía de su esposa Hilde y sus dos pequeños hijos con la emigración republicana, acogida, entre muchas otras personas e instituciones, por La Casa de España en México: fue laborioso traductor en el Fondo de Cultura Económica, cuya colección de filosofía fundó y enriqueció al tiempo que agrandaba otras, como las de historia y sociología, en las que concurrió con sus compañeros de esa “generación de traductores esforzados”, como la llamó José Gaos, quien supo valorar en su momento la labor de Ímaz; Gaos sabía, por propia experiencia, de lo que se trataba.

Cuando realizaba mis estudios de historia en El Colegio de México —cuyo origen fue precisamente La Casa de España—, entré en contacto con la obra de Eugenio Ímaz, la cual no he seguido sistemáticamente como lo desearía pero no he perdido de vista. Durante el curso de Teoría y método de la historia que en el segundo semestre de 1965 impartía José Miranda —otro republicano—, debía exponer la *Introducción a las ciencias del espíritu* de Wilhelm Dilthey, primer tomo de las obras de ese “coloso del pensamiento”, de acuerdo con el orden que su traductor, Eugenio Ímaz, había dispuesto para la edición. Libro difícil, sobre todo tomando en cuenta el poco tiempo del que disponía para leer tan complicado volumen. Pero lo cierto es que en aquella apurada y apasionante lectura no sabía qué era más fascinante: la obra misma del filósofo alemán o la forma en que la dispuso, prologó y anotó el traductor, quien al tiempo que encaraba la versión española escribía obras verdaderamente originales, como su *Asedio a Dilthey: un ensayo de interpretación* (1945) y el *Pensamiento de Dilthey. Evolución y sistema* (1946), llevado de un ánimo —verdadera ansiedad— que contagiaba al lector. Mediante el análisis de la obra del filósofo alemán, Ímaz entraba de lleno en la posibilidad del cono-

\* “El retiro imposible. Eugenio Ímaz, 1900-1951”, *Los Universitarios*, nueva época, núm. 26, noviembre de 2002, pp. 18-23.

cimiento histórico, posibilidad que implica la conciencia de sus límites. Dilthey había intentado construir una “crítica de la razón histórica”, es decir, fundamentar en su propia elaboración a las “ciencias del espíritu”, como llamó a las ciencias que se ocupan del hombre; con magistral trazo recorrió la historia del conocimiento y advirtió los intentos que desde la antigüedad hasta sus días habían sido emprendidos para asimilar el conocimiento de la cultura, de la sociedad, de la historia en suma, a alguna versión filosófica y científica en boga, desde la metafísica hasta las ciencias físicas y biológicas de sus días, intentos que, pese a tener apariencias de éxito, habían resultado fallidos (Dilthey nació en 1833 y murió en 1911, así que le tocó ver el auge de la metafísica hegeliana, de la sociología y de la historia evolucionistas, fincadas en los modelos de la física y la biología).

El hombre es histórico y a la historia sólo se llega elucidando la experiencia por la experiencia misma; ésta se realiza en el individuo como vivencia, es decir, como lo vivido y asimilado que se hace consciente en relación con el mundo; sólo así se *comprende*, que es lo que hay que hacer con el hombre, no *explicarlo* como hecho externo. Pero ocurre que la vivencia al hacerse consciente se modifica, se revive, nos lleva a comprender desde el presente el pasado, al hacerlo modificamos nuestro presente y desde ese presente modificado nos exigimos nuevas visiones del pasado; hay un diálogo inagotable que nos lleva a hurgar en la experiencia que nos dejan ver los testimonios del pasado reviviéndolos con nuestra experiencia, pero esa experiencia del conocimiento se revitaliza y exige nuevas aproximaciones; el pasado no está ahí, está en la posibilidad de ir conociéndolo con la capacidad que nos da nuestra vivencia, que se echa a andar como revivencia a medida que la hacemos consciente. Aquello de que “el hombre no tiene naturaleza sino historia”, que tan bien enseñó Ortega, tenía un fundamento en la nebulosa diltheyana, como vino a hacerse patente con la versión de las obras de Dilthey al español —por más que Ortega ya había hecho su exposición del filósofo alemán—. Como quiera que sea, esa sensación del reposo imposible entregada por el gran traductor y prologuista de Dilthey que fue Ímaz se haría clara en sus ensayos, notas y textos de ocasión.

En México, Ímaz llegó al Fondo de Cultura Económica para emprender y realizar en gran parte la colosal labor de darnos un Dilthey en castellano. Trataré de seguir su trayecto intelectual valiéndome de la biografía que bajo el título de *Topías y utopías de Eugenio Ímaz. Historia de un exilio* escribió José

Ángel Ascunce, así como de los textos anteriores al exilio publicados por Ímaz en España entre 1933 y 1936, y recuperados y dispuestos por el mismo Ascunce en el libro *La fe por la palabra*.

Eugenio Ímaz nació el 14 de junio de 1900 en San Sebastián. Su padre había nacido en el seno de una familia recién establecida en la ciudad guipuzcoana; la madre provenía directamente de un caserío cercano, desde donde acudía al mercado donostiarra de La Brecha a vender los productos del campo. La raíz aldeana era evidente, y “el dulce país vasco”, con su paisaje e idioma, estuvo presente en los recuerdos de aquel vástago de numerosa familia. Eugenio Ímaz ganó lugar en las lides urbanas y letradas, un lugar que le hizo merecer becas en la escuela municipal de su ciudad natal, en la del Sacré-Cœur y, ya en la adolescencia y primera juventud, en la Universidad Central de Madrid, adonde fue a estudiar derecho como becario del Ayuntamiento de su ciudad natal, entre 1917 y 1919. Culminó sus estudios en 1922 con brillantes calificaciones, aunque no sin tropiezos debido a que surgieron en él inquietudes filosóficas que alteraron sus merecimientos académicos en la carrera de derecho. En efecto, entre 1919 y 1921 estuvo en Lovaina, donde se dedicó al estudio de la filosofía, y fue tal el interés por esta dispersante e inquietante disciplina, que sufrió la primera crisis; crisis que superó gracias al apoyo de sus paisanos y amigos entrañables, Xavier Zubiri y Juan Zaragüeta Bengoechea (sacerdotes filósofos o filósofos sacerdotes), quienes intercedieron por él con éxito ante el Ayuntamiento de San Sebastián para que la beca no se suspendiera e Ímaz pudiera concluir sus estudios de derecho.

Sin embargo, no sería éste el campo que cultivaría; la filosofía le había llamado y ganó la beca para estudiar y adentrarse en el pensamiento alemán, universal, de sus días. Pasó en Alemania siete años, de 1924 a 1932, de donde —según se colige— hizo algún viaje a Inglaterra. Cierto o no, la realidad es que poseyó con propiedad indiscutible, además de su lengua materna, el vasco, el alemán, el inglés, el francés y el italiano; idiomas y literaturas que se le daban sobre el cimientto de sus estudios de latín y griego, del bachillerato y jurisprudencia españoles, y que su inquietud se encargaría de poner en juego a lo largo de su vida de estudioso y traductor de la filosofía, la cultura y la historia europeas. Las señas de esa amplitud de conocimientos son ya evidentes en sus primeros escritos, que han llegado a nosotros a través de las revistas *Cruz y Raya* y *Diablo Mundo*, recogidos, como he señalado, por José Ángel Ascunce en el libro *La fe por la palabra*.

Eugenio Ímaz se hallaba de regreso en España en 1932, donde destacó como traductor de la editorial *Revista de Occidente* y como editor y colaborador de la revista *Cruz y Raya*, publicada entre 1933 y 1936. En sus trabajos, bajo la forma de ensayo interpretativo, domina la búsqueda de su tiempo, centrando la atención en lo que ocurría en Alemania. La proximidad a este país se explica por el lugar que ocupaba en su vida cotidiana (casó con alemana, Hilde Jahnke) y en la vida universitaria por el despeque industrial y político que justo en esos años intentaba, con éxito preocupante, para superar las limitaciones impuestas en el Tratado de Versalles y en el embargo a Alemania, culpable de la guerra, según los triunfadores, cuya república liberal y social, la de Weimar, se desintegró en el juego de una democracia multipartidista y fue arrasada, la primavera de 1933, por el nacional-socialismo, cuyo avance siguió Ímaz, preocupado, desde los artículos de *Cruz y Raya*. Hechos de la organización política, éxitos de la propaganda, arreglos y desarreglos en el panorama internacional son seguidos por Ímaz desde una España cuyo régimen republicano en construcción daba señas de sufrir complicaciones amenazantes. Ver a España a través del entorno de la política internacional y de la cultura de su tiempo es un propósito evidente en esos artículos.

Está latente en estos trabajos la preocupación del filósofo de la historia que hallaremos en plenitud en México, cuando desprendido de su comunidad original se afanó en la traducción y en la enseñanza para consumir en estas actividades la energía que en su país dedicaba a las “actualidades políticas”; sin embargo, no dejó de ocuparse de la política como elucidación del destino del hombre a través de la historia.

En este sentido podemos decir que Eugenio Ímaz intensificó aquí la preocupación personal que mostró en aquellos artículos: la religión en la encrucijada de los tiempos modernos y la filosofía como orientación ante la evidencia de la pérdida de la unidad religiosa que consumió a Europa y al mundo europeo. Notable es, en este sentido, el artículo aparecido en *Cruz y Raya* en diciembre de 1933, titulado “A Dios por razón de Estado”, en el que de inicio recurre a las palabras de Lutero en la dieta de Worms (1521); así presenta a un Lutero cuya conciencia se hallaba “prisionera de la palabra de Dios”, que no pudo ni quiso retractarse, y que afirmó el levantamiento de la nación alemana contra Roma. Ímaz hace un seguimiento de lo ocurrido en Alemania, donde el esfuerzo teológico era patente (indudablemente, por más que no lo

menciona, tenía ya la evidencia de Dilthey, y su gran interpretación filosófica de la cultura alemana): diversas confesiones protestantes y, señaladamente, la católica, buscaban la palabra de Dios para llegar al espectáculo de sus días; un Führer predicador —más bien gritador— de la unidad alemana, preludiado y secundado por corifeos del “cristianismo germano”, argüido como contrario a lo que no se acomodaba a esa voluntad del caudillo. No era la conciencia prisionera de la palabra de Dios, palabra buscada afanosamente en el esfuerzo teológico que en Alemania vino a resultar en las más formidables construcciones filosóficas. Era, decía Ímaz al final de aquel trabajo:

La conciencia prisionera del lenguaje. La conciencia prisionera del espíritu del pueblo. La conciencia prisionera del Estado. La conciencia prisionera de la raza. La conciencia prisionera de una camisa. La Palabra, prisionera de una camisa. De una camisa de fuerza. De una fuerza de 3 000 000 de camisas (*La fe por la palabra*, Cuadernos Universitarios, p. 48).

El totalitarismo, o mejor, los totalitarismos que se construirían como *ismos* más evidentes en su tiempo eran la preocupación y constituían la ocupación de aquel escritor, que a sus treinta y tantos años no abandonaba —no podía hacerlo ni por formación ni por la consecuencia histórica de su pensamiento filosófico fincado en la historia— la religión como pieza central de sus meditaciones.

Una de sus primeras aportaciones en *Cruz y Raya* es la traducción del “Sermón del maestro Eckehart, del retiro”, al que complementan notas de Xavier Zubiri. “¿Cuál es la virtud que hace al hombre más semejante a Dios e igual a su arquetipo, tal como era en Dios, antes de que hubiese diferencia alguna entre él y Dios, antes de que Éste hiciera a las criaturas?”, se preguntaba el teólogo al inicio de ese sermón —que tanto llamó a Ímaz, al grado de llevarlo a hacer una impresionante traducción—, y en seguida se contestaba, para completar el exordio: “Cuando ahondo en todo lo que se ha escrito acerca de la materia, no encuentro otra virtud que el retiro o desasimiento, puro y simple de todo lo creado. Con esta intención dice Nuestro Señor a Marta: *Sólo una cosa es necesaria*. Lo que significa: quien quiera ser limpio y puro debe poseer una cosa, el retiro” (*ibidem*, p. 18).

Sonaban tan acuciantes las palabras de aquel dominico de los siglos XIII y XIV en la versión de Ímaz, sin duda por el interés que movía al traductor y al

editor de *Cruz y Raya*, atento a las manifestaciones de la cultura teológica alemana y universal (Eckehart, como sabemos, predicó y escribió en alemán y se le considera, por diversas razones, fundador de la filosofía alemana), acosada por la embestida totalitaria. A Ímaz, atento a la diversidad y dispersiones de la cultura y las sociedades modernas y contemporáneas, le preocupaba y ocupaba la unidad que había que hallar en la historia, a fuerza de trabajos en los que debíamos encarar la evidencia de la dispersión de creencias en la unidad posible de la historia —posible, repitámoslo, sólo sobre el esfuerzo de la conciencia y el trabajo de la pluma para no dejar escapar, haciéndola evidente con la palabra escrita, la comprensión del hombre.

“En busca de nuestro tiempo” es el título de la conferencia que Eugenio Ímaz leyó el primero de abril de 1936 en el Ateneo Guipuzcoano, en su ciudad natal, San Sebastián, último de los textos de su etapa europea recogidos en *La fe por la palabra*. En él se refleja el Ímaz que buscando su coherencia tendría que alejarse de amistades con las que no pudo compartir el retiro de los acontecimientos, de la Guerra Civil española, pues pese a su apartidismo político y a su profesión de fe católica, o quizá por eso mismo, tuvo que combatir y apartarse de sus queridos amigos Zubiri y Zaragüeta.

Vayamos a la conferencia de 1936, para seguir después con los textos elaborados en tierras mexicanas.

El tiempo es memoria. Y para buscar este tiempo nuestro, que dicen tan perdido, hagamos memoria de él. No es tiempo de empezar por los cartagineses; nuestra memoria no alcanza a tanto. Nuestra memoria, nuestro tiempo alcanzan lo que nuestro recuerdo; es decir, lo que nuestro corazón. Nuestro corazón de hombres modernos (*ibidem*, p. 134).

Ímaz partía de la unidad religiosa de la sociedad cristiana manifiesta en la Iglesia militante, en la comunión de los santos que evocaban los historiadores románticos, para hacer una revisión de la pérdida de aquella anhelada unidad en las guerras de religiones, en la diferenciación de los poderes secular y religioso, en los conflictos internos de éstos y sus confrontaciones, en las teorías que secularizaban el derecho natural y en las que trataban de imantarlo con la divinidad, haciendo del Estado una especie de Iglesia laica, que, sacudida por las revoluciones democráticas y apelando a supuestas evidencias científicas, dada en ocasiones, como la presente, en especies de totalitarismos.

El “totalitarismo” de nuestro tiempo [...] se agita frenéticamente entre dos polos; “el revolucionario y el imperialista” [...] lucha de clases y lucha de pueblos; entre estas dos fuerzas, la revolucionaria y la expansiva, la centrípeta y la centrífuga, tendrá que trazar decididamente el hombre moderno la circunferencia de su equilibrio (*ibidem*, p. 148).

Era imposible sustraerse a la lucha por el lugar propio, por el equilibrio y la búsqueda de unidad y concordia, es decir, por la unidad marcada por la memoria y el recuerdo; y la situación crítica en la que la opción es inevitable vino a hacerse más patente a Ímaz poco, muy poco después, en julio de ese año de 1936 (recordemos que la conferencia se pronunció el primero de abril), con el estallido de la Guerra Civil española, preludio de la segunda Mundial.

Sabemos por José Ángel Ascunce que Eugenio Ímaz salió con su familia a París cumpliendo con tareas periodísticas en pro del gobierno republicano y que en aquella ciudad, conversador ameno, en medio de las angustias del momento, hablaba de un extenso proyecto de traducción de la obra de Dilthey, para lo que estaba más que preparado, pues en España había dado a la prensa la obra de Adam Müller (*Elementos de política*, 1931), Georg Simmel (*Cultura femenina*, 1934) y Jacob Burckhart (*Historia de la cultura griega*, tomos I y II de los cinco publicados), entre otras obras que vertió del alemán y de otras lenguas al español; tareas que exigían concentración y un apartamiento o encierro en la torre de marfil, torre que Ímaz nunca desdeñó, por más que la apreció críticamente; apartamiento o retiro difíciles de conciliar con el tiempo y los tiempos que se vivían, pero inevitable. El meollo del problema no estaba ahí, estaba en la consistencia de los tiempos, de nuestro tiempo, donde afirmó su afán por no dejar ir la verdad, como lo aclararía ya en México en un discurso pronunciado ante sus compañeros de destierro a poco de su llegada, y cuyos párrafos iniciales no puedo dejar de citar:

No vengo en representación de nada ni de nadie. No puedo representar, ya lo veréis, a los intelectuales españoles que cuentan con cuarenta voces más expresivas que la mía. No puedo representar a ningún grupo político de los que sostuvieron la República española, pues no he pertenecido ni pertenezco a ningún partido. Vengo en representación de mí mismo. Quiero decir: que vengo a decir la verdad que llevo dentro, la verdad que nuestra guerra me metió en las entrañas. Ya véis: un intelectual que lleva la verdad en las entrañas, y no en la cabeza

y una verdad que le metieron, no que él se haya fabricado. ¿Puede haber algo más absurdo, con pretensiones de intelectual?

Pues ese absurdo es el que vengo a defender. No sé si acertaré aquella idea que el estallido de la guerra me fulguró con una claridad pasmosa: que la verdad no está en el cielo, poblado de intuiciones, sino en la tierra, en esta tierra que piso, junto a mí, y que esta verdad hay gentes que me la quieren arrebatar. Y que, entonces, no es contemplando como gana la verdad, sino combatiendo. Y desde ese momento me puse a combatir, a conquistar la verdad. El combate se ha perdido ¿y la verdad?

Un recuento del pasado inmediato, como reflexión, que no como mención de acontecimientos, le llevaba a reafirmar la necesidad de esclarecer su destino, a ver “esa verdad que el mundo nos hace y que nosotros hacemos en el mundo”, si no perdemos el hilo de los acontecimientos, pues, como advertía:

No creamos, compañeros, que ya hicimos nosotros lo nuestro y que ahora les toca el turno a los demás. No hay turno en la fábrica del hombre, recojamos el hilo de nuestra verdad, una verdad que nos hace, si la hacemos, que nos deshace, si no la hacemos.

Es decir, nada más alejado del retiro como la virtud que más acercaba a Dios. Ímaz estaba en la inmanencia plena y veía la fe religiosa, la trascendencia, como algo que la historia enseñaba en épocas y situaciones pasadas, comprensibles pero no vigentes, o sólo vigentes en el espectáculo inmenso de la historia con la que teníamos que contar para hacernos de nuestra propia realidad, la de nuestra propia historia. Por eso caló en la obra de Dilthey y de otros pensadores como lo hizo, advirtiendo en ellos a hombres que habiendo experimentado el fervor religioso se dieron al estudio de la teología y acabaron en la filosofía o en las filosofías que mostraban los estudios históricos (al penetrar en la obra de Dilthey, decía, hay que “reconstruir un pensamiento, un camino por donde pueda andar nuestra católica carroza”). La consistencia política de su momento, el de la Guerra Civil, el de la guerra mundial y el de la posguerra que no trajo la posibilidad de un retorno a la España republicana, obró en su ánimo y en el de otros republicanos españoles de manera muy negativa. El combate sólo podía darse en esa suerte de retiro incompleto, imposible como tal, o en actividad insatisfactoria a la postre que era el recuperar el

hilo de los acontecimientos haciendo más visible la existencia del hombre como posibilidad abierta a una historia, misma que habría que ir abriendo y profundizando por vía del conocimiento y la enseñanza. Como traductor, como autor y como editor intentó esa vía con todas sus fuerzas y con éxitos visibles (cinco libros “originales”, cerca de 100 artículos, 27 prólogos, 55 traducciones). Además, fue motor importante en la fundación de la que sería la revista representativa del exilio español: *España Peregrina*, al lado de otros destacados intelectuales, entre quienes se encontraba José Bergamín. A ésta le sucedió la revista *Cuadernos Americanos*, fundada con éxito en 1942 gracias a la generosidad de Jesús Silva Herzog, en donde colaboraron los mejores de aquellos republicanos al lado de hispanoamericanos ilustres y en la cual se recopilan muchos de los frutos de aquel concurso de inmigrantes y mexicanos de buena voluntad.

Sin embargo, la cátedra —campo en el que destacó Ímaz pese a no ser su preferido— y las tareas de traductor y crítico resultaron extenuantes. Dos años escolares en la Universidad de Caracas, entre 1947 y 1949, fueron estimulantes y económicamente redituables, pero no suficientes para enmendar y atenuar la fatiga del traductor y del crítico, que no alcanzó a trazar, como dijera en sus años de *Cruz y Raya*, la circunferencia de su equilibrio. Sucumbió a la desesperación y halló la muerte en propia mano un día 28 de enero de 1951.

Dicen quienes lo conocieron y trataron que de aquel final hubo advertencias, intentos, y que la familia y los amigos, angustiados, acudían a disolver las borrascas de aquellas crisis de depresión, ya fuera mediante vacaciones, descansos o apoyo en tareas pendientes.

En fin, que sólo en el recuerdo de lo que puede significar el agotamiento por el exceso del trabajo intelectual puede uno tener idea de aquellas vivencias que no nos toca juzgar, sino tratar de comprender y apreciar por lo que se esforzó en dejarnos y dejó para el hombre, en cuya formación no hay turnos.

Para apreciarlo mejor quiero citar por último las palabras de Alfonso Reyes, quien lo trató y lo comprendió, ¡qué duda cabe! Dice Reyes en el prólogo a *Luz en la caverna*, libro integrado por los amigos de Ímaz como homenaje póstumo:

La autenticidad era su excelencia, era su gracia [...] filósofo de anchura, filósofo del espacio abierto y no del aula, hasta se atrevería a contradecirse en el afán de

llegar al fondo de los enigmas [...] Vivía como en alerta constante y era un despertador de conciencias [...] Detrás de toda filosofía adivinaba una religión [...]

Tal era Eugenio Ímaz. Su muerte ha sido una equivocación del destino. Su obra, trunca, sigue, sin embargo, dotada de la fertilidad y la eficacia de su charla y de su persona [...] nuestro suelo abriga sus restos. No seamos menos que la tierra: apropiémonos su memoria.

*EL TRIBUTO INDÍGENA EN LA NUEVA ESPAÑA*  
*DURANTE EL SIGLO XVI* DE JOSÉ MIRANDA  
PRÓLOGO A LA SEGUNDA EDICIÓN\*

*El tributo indígena en la Nueva España durante el siglo XVI* apareció en 1952 y se reimprimió agregándole un índice de personas y lugares elaborado por Bernardo García Martínez, en 1980, como edición conmemorativa de los 40 años de El Colegio de México. Ahora, al cumplirse los 65, ponemos en manos del lector esta segunda edición en la que se conserva ese índice y se agregan: “La tasación de las cargas indígenas de la Nueva España durante el siglo XVI excluyendo el tributo”, trabajo complementario al que alude el autor en el cuerpo del libro,<sup>1</sup> y la bibliografía de José Miranda actualizada. Esto con el propósito de hacer accesible la obra de uno de los historiadores que más temas aportó a la historiografía mexicana y en la cual este libro ocupa el primer lugar.

José Miranda llegó a México a finales de 1943, con 40 años cumplidos (nació en Gijón el 22 de julio de 1903).<sup>2</sup> Entró por Acapulco procedente de Chile, donde se había exiliado al caer el gobierno de la República española. No pudo desarrollar en ese país su proyecto de vida académica y, alentado por su hermano, el biólogo Faustino Miranda establecido ya en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), vino a nuestro país. Se naturalizó mexicano en diciembre del año siguiente, convencido de las posibilidades y de la buena acogida que ofrecía nuestro medio académico. Para entonces, diciembre de 1944, José Miranda se había dado a conocer como excelente profesor de historia de las instituciones españolas y las coloniales del siglo XVIII, en cursos que impartió en El Colegio de México, institución que lo acogió y

\* José Miranda, *El tributo indígena en la Nueva España durante el siglo XVI*, 2a. ed., prólogo a la segunda edición por Andrés Lira, México, El Colegio de México, 2005, pp. 11-20.

<sup>1</sup> *Cfr.* pp. 42-43, notas 10, 12, 13, 14, 16 y 19.

<sup>2</sup> Julia Miranda de Valenzuela, “Datos biográficos de José Miranda”, en Bernardo García Martínez *et al.* (eds.), *Historia y sociedad en el mundo de habla española. Homenaje a José Miranda*, México, El Colegio de México (Centro de Estudios Históricos, Nueva Serie, 11), 1970, pp. 9-15; Andrés Lira, prólogo a José Miranda, *Las ideas y las instituciones políticas mexicanas. Primera parte, 1521-1820*, 2a. ed., México, UNAM, 1978, pp. VII-XV.

en la que se desempeñó como profesor de tiempo completo durante los primeros 10 años de su vida en nuestro país; también se dio a conocer como autor de diversos trabajos, entre ellos las “Notas sobre la introducción de la mesta en la Nueva España”, que apareció en la *Revista de Historia de América* del Instituto Panamericano de Geografía e Historia (núm. 17, junio de 1944, pp. 1-26). Otros trabajos suyos aparecerían en los años siguientes, los temas de Historia Mexicana se sucederían sin interrupción, como podemos advertirlo al repasar la bibliografía. Nos damos cuenta de la forma en que se aplicó la investigación, de la precisión con la que definía los temas que desarrollaba con el mínimo de palabras y con la mayor claridad; dejaba de lado la ocurrencia y posibles digresiones para volver sobre ellas en su oportunidad y dar a los temas desarrollo propio. No pudo, sin embargo, evitar los “trabajos por encargo, enemigos —nos decía en sus seminarios— de los proyectos propios del investigador”.

La primera mención del tributo indígena que hallamos en los testimonios de José Miranda se encuentra en una dirigida el 2 de julio de 1946 a Alfonso Reyes, presidente de El Colegio de México.<sup>3</sup> La transcribimos, pues habla de las circunstancias en las que inició el estudio

Sr. D. Alfonso Reyes. Presidente de “El Colegio de México”

Estimado amigo: Habiendo emprendido últimamente una investigación sobre el Tributo de los indios en el siglo dieciséis, a base de las matrículas del mismo que han sido descubiertas en el Archivo de la Nación, e irrogándome esa labor bastantes gastos materiales de copia y de transcripción, me veo obligado, dados mis escasos ingresos actuales, a recurrir a la institución de su digna presidencia en solicitud de ayuda económica modesta que me permita hacer frente a la nueva carga sin gran detrimento de mi economía.

En la seguridad que —siendo posible— acogerá benignamente mi solicitud, se reitera de usted.

José Miranda

Del interés por el tema y de los apuros económicos no podía caber duda al presidente de El Colegio de México. En el currículum e informe de actividades correspondiente a 1946 que encabeza el expediente de Miranda hallamos,

<sup>3</sup> Archivo Histórico de El Colegio de México. Expediente de José Miranda, al que nos referiremos en las páginas que siguen, salvo indicación expresa.

al lado de diversos trabajos realizados en España, dos artículos de tema mexicano publicados y uno por publicar, además de otros trabajos histórico-doctrinales, uno publicado y otro por publicar. Se trata de las “Notas sobre la introducción de la mesta en Nueva España”, al que hemos aludido, “Clavijero en la Ilustración mexicana”, que apareció en el número correspondiente a julio-enero de 1945 de *Cuadernos Americanos*, y de “La función económica del encomendero”, que decía aparecería en la *Revista de Historia de América* y que, como podemos constatar en la bibliografía, apareció en 1947, en el volumen II de los *Anales del Instituto Nacional de Antropología e Historia*, correspondiente a los años 1941-1946. Los trabajos histórico-doctrinales eran *El método de la ciencia política*, que publicó El Colegio de México en 1945 en la colección *Jornadas* (núm. 45) y la “Introducción a la *Oceana* de Harrington —que publicará en breve el Fondo de Cultura Económica”, decía Miranda en las líneas finales de su informe y en el que, podemos subrayar, no dejaba duda del interés por el tema del tributo indígena, manifiesto ya en “La función económica del encomendero en los orígenes del régimen colonial”, tal es el nombre completo de ese artículo basado en los protocolos del Archivo de Notarías del Distrito Federal y en las matrículas de los tributos que iban apareciendo en el Archivo General de la Nación. Este trabajo de Miranda, del que seguramente Reyes estaba enterado, es la primera entrada a los tributos de los indios que justo en ese año se impuso como tema central de sus investigaciones.

A Alfonso Reyes constaba, claro está, el apuro económico que padecía Miranda. En ese mismo informe de 1946 aparece su condición como profesor de El Colegio de México: “(sueldo en El Colegio de México. Desde el 1 de enero de 1944 al 1 de enero de 1946: 600 pesos mensuales —más 80 para copia de documentos destinados al trabajo de Seminario—; desde el 1 de enero de 1946: 500 pesos mensuales)”.

Las rebajas de sueldo a los profesores de El Colegio de México se debieron a “exigencias presupuestales”, falta de subsidio suficiente, como explicó el mismo Alfonso Reyes a cada uno de los afectados. En el caso de Miranda en carta del 9 de enero de 1946, rogándole que aceptara seguir trabajando con sueldo de 500 pesos mensuales y que, de ser así, lo manifestara por escrito, como lo hizo Miranda en carta del 14 de enero fechada en su domicilio: López 50-504.

No hay constancia del otorgamiento del apoyo solicitado, pero suponemos que se le dio, pues de lo que sí hay evidencia es de los informes sobre la

marcha de la investigación, solicitados por las autoridades de El Colegio de México y de las respuestas dadas por Miranda.<sup>4</sup>

De esa suerte, para completar sus ingresos, previo acuerdo con El Colegio de México, esos esforzados profesores impartieron cursos especiales y desempeñaron diversas comisiones. Tal fue el caso de Miranda, quien enseñó historia colonial a estudiantes norteamericanos del “Grupo Smith”, según constancia del secretario de El Colegio Daniel Rubín de la Borbolla, del 7 de marzo de 1947, y desempeñó diversas comisiones, para lo cual se le pagaron gastos. También, tradujo y preparó libros para el Fondo de Cultura Económica, tareas en las que a diferencia de traductores esforzados como Vicente Herrero, José Gaos, Eugenio Ímaz, Ramón Iglesia y Wenceslao Roces —para citar sólo algunos nombres que vienen a la memoria—, Miranda no se distinguió, por más que no quedó al margen, como puede constatarse en la bibliografía, donde aparece su traducción del libro de George A. Lundberg, *Técnica de la investigación social*, la “Introducción y notas” al *Sumario de la Natural historia de las Indias* de Gonzalo Fernández de Oviedo, y la “Introducción” a la *Oceana* de Harrington, mencionada por Miranda en su informe de 1946 y que obliga a una digresión que hacemos con el ánimo de aclarar y, en su momento, de lograr el justo reconocimiento que merece la obra de Miranda en caso de que resultase, como es probable, suyo el texto que figura como anónimo en la edición de *La república de Oceana*, de James Harrington, aparecida en 1987, 20 años después de la muerte de José Miranda.

José Luis Martínez, director del Fondo de Cultura Económica entre 1976 y 1982, puso especial empeño en llevar a su término proyectos inconclusos de la editorial, entre ellos la edición de la *Oceana* de Harrington, que halló traducida por don Enrique Díez-Canedo, en 384 páginas, supone él que entre 1943 y 1944. Ya revisada la copia lista para la imprenta, Manuel Calvillo entregó a José Luis Martínez un cartapacio que a su vez le había entregado don Manuel Pedroso, para que se ocupara de esos papeles que nunca había tocado; la carpeta contenía la transcripción mecanográfica de la *Oceana* de Harrington y un prólogo sin nombre del autor, que Joaquín Díez-Canedo,

<sup>4</sup> Daniel F. Rubín de la Borbolla a José Miranda, 25/II/1947; J. Miranda a A. Reyes, 30/III/1948; A. Reyes a J. Miranda, 31/III/1948; Daniel Cosío Villegas a J. Miranda, 27/XI/1948; J. Miranda a D. Cosío Villegas, 2/XII/1948; A. Reyes a J. Miranda, 29/VI/1949; J. Miranda a A. Reyes, 6/VII/1949; A. Reyes a J. Miranda, 20/II/1950; J. Miranda a A. Reyes, 28/II/1950; A. Reyes a J. Miranda, 9/VIII/1950, esta última acusando recibo de *El tributo indígena en la Nueva España durante el siglo XVI*.

hijo de don Enrique, supuso que bien podía deberse a Vicente Herrero, en aquellos años colaborador del Fondo. Ante la duda, nos dice José Luis Martínez, se mantuvo el anonimato de ese prólogo.<sup>5</sup>

A los textos dichos se agregó como introducción la “Teoría republicana de Harrington” que figura en la *Historia de la teoría política*, de George H. Sabine, traducida por Vicente Herrero y publicada por el Fondo de Cultura Económica en 1945.

Ahora bien, pensamos que el mencionado “Prólogo” bien puede ser la introducción escrita por José Miranda, se intitula “Harrington y su *Oceana*” y va de las páginas 21 a 37 de la edición. Está escrita en el estilo directo, de frases y párrafos breves, que caracteriza a muchos textos de José Miranda. Sabemos por Rafael Segovia que don Manuel Pedroso tuvo trato cercano con José Miranda, quien solía visitarlo para conversar sobre sus trabajos en curso y para aprovechar su biblioteca. Bien pudo ser el caso que el prólogo de Miranda a la *Oceana* de Harrington haya quedado en manos de don Manuel en vistas a un comentario, ya sea porque el propio Miranda se lo haya pedido, o ya, como es lo más probable, porque la editorial le haya solicitado parecer sobre el trabajo.

Quede ahí la digresión, apuntando la posibilidad de haber dado con otro texto de José Miranda y volvamos a *El tributo indígena en la Nueva España durante el siglo XVI*, que es lo que viene al caso en este prólogo que no debemos alargar demasiado.

En la correspondencia de Miranda con Reyes advertimos el entusiasmo con el que trabajaba sobre el tema, quería hacer un estudio “digno de la importancia de los documentos y de los nuevos panoramas que se abren a la historia colonial”. El trabajo iba para libro de volumen considerable al que valdría la pena, si se consideraba en los planes editoriales de El Colegio de México, agregar como apéndice documental las matrículas de tributos, para lo cual no sería difícil llegar a un acuerdo con el Archivo General de la Nación, dados los precedentes de colaboración entre este organismo e institutos científicos, como decía en carta del 12 de febrero de 1947.

La propuesta de Miranda fue “aceptada”, según consta en carta del secretario de El Colegio, Daniel F. Rubín de la Borbolla de 25 de febrero de ese año, en la que, de paso, lo urgía para que entregara el resultado de la investigación,

<sup>5</sup> Cfr. James Harrington, *La República de Oceana*, traducción de Enrique Díez-Canedo, México, Fondo de Cultura Económica, 1987, pp. 7-8.

algo que nos parece fuera de tiempo si consideramos que Miranda había iniciado el trabajo alentado por el descubrimiento de las tasaciones del tributo de los pueblos de Nueva España que hizo Francisco González de Cossío, investigador del Archivo General de la Nación, ante la evidencia de documentos dispersos en distintos lugares y que procedió a agruparlos contando con el apoyo decidido del director y de eficientes empleadas del Archivo. El propio Miranda nos platicó alguna vez de esto y así recuerdo sus palabras: “pude iniciar el estudio sistemático del tributo cuando González de Cossío me dio acceso a las matrículas que había reunido con ayuda del personal del Archivo”. Señal de ese estudio sistemático lo encontramos, como hemos apuntado arriba, en el señero estudio sobre “La función económica del encomendero en los orígenes del régimen colonial”, sustentado en los protocolos del Archivo de Notarías del Distrito Federal y en lo que Miranda llamó “Libro de Tributos”, abreviados P.A.N. y L. de T., en las notas de ese artículo y del libro, como podrá constatarlo el lector. Fue el descubrimiento y ordenación de esta última fuente lo que alentó un estudio de largo alcance y la idea de publicar como apéndice una masa de documentos que, si bien apareció como libro el mismo año en que apareció el libro de Miranda, 1952, no fue como apéndice —lo que, dicho sea de paso, estaba fuera de toda proporción.

El trabajo de Miranda se demoró, tuvo que seguir el ritmo que imponían las circunstancias al investigador. En carta del 30 de marzo de 1948 Miranda se dirigió a Alfonso Reyes pidiendo que se le descargara de clases para poder concentrarse y “continuar dicha investigación hasta darle cima [...], dedicándole las mañanas, es decir, entre 4 y 5 horas diarias”, lo que servía para fijar “la duración y cuantía de la ayuda económica”, de 500 pesos mensuales del 1 de abril al 31 de diciembre. Ayuda que le fue concedida por las autoridades de El Colegio ese año y a lo largo del siguiente, en que Miranda reconocía que el trabajo debía ya estar terminado, pero las obligaciones docentes y otros compromisos, como la colaboración con la Universidad Nacional para la celebración del IV Centenario, debidamente autorizada por Alfonso Reyes (de la que resultaría el libro *Las ideas y las instituciones políticas mexicanas. Primera parte, 1521-1820*),<sup>6</sup> obligaron a posponer la conclusión del libro, cuya entrega posible había previsto Miranda para finales de 1949 o principios de 1950.<sup>7</sup>

<sup>6</sup> A. Reyes a J. Miranda, 28/X/1949.

<sup>7</sup> J. Miranda a A. Reyes, 6/VIII/1949.

Ante nuevos requerimientos, el 28 de febrero de 1950 José Miranda informó a Reyes que sólo quedaba pendiente el trabajo de revisión de los capítulos ya escritos y la redacción de un último capítulo que alcanzaría las 150 cuartillas, tareas que le llevarían cuatro o cinco meses a lo sumo. También advirtió que, “como ocurre casi siempre”, el estudio proyectado en 400 o 500 cuartillas bien podía llegar a las 600 o 700 cuando le diera cima. En párrafo aparte decía:

He concluido ya los siguientes capítulos: Introducción —Evolución general histórica y legislativa —Problemática general —Relación del tributo indígena con el mundo económico, social y político de su tiempo —Elementos del tributo indígena —Procedimiento de determinación —Procedimiento de recaudación.

Me falta el actualmente en redacción: Realidad institucional del tributo indígena.

Informe que agradeció Reyes en carta del día siguiente, 1 de marzo, y en el que, como podrá constatar el lector, se contiene el capitulado del libro que conocemos y en el que falta sólo el capítulo que Miranda decía tener en redacción. Lo cierto es que del libro no se habla más sino hasta carta del 9 de agosto de 1950, en la que Alfonso Reyes agradece a Miranda la entrega de *El tributo indígena en la Nueva España durante el siglo XVI*, cuyo capitulado se menciona en hoja aparte y sólo alcanza hasta el IV; es decir el índice que verá el lector.

Faltó el referente a la realidad institucional del tributo indígena, que, nos parece, se comprende en los capítulos que conocemos, particularmente en el III y en el IV, dedicados a las relaciones del tributo indígena con la sociedad, con la economía y la política y con el carácter de la institución. Pensamos que el capítulo proyectado era una conclusión que Miranda decidió dejar de lado para entregar un trabajo que juzgó suficiente. Como sea, dejamos a juicio de los lectores la calificación de completo o incompleto de este libro que tal como lo entregó Miranda convenció a las autoridades de El Colegio de México, quienes pidieron al autor que indicara el tema de la investigación que se proponía realizar en el futuro inmediato. Miranda propuso tres temas: 1) La ganadería y la mesta en Nueva España, 2) La encomienda en Nueva España y 3) Las cajas de comunidad indígena en la Nueva España. Se le habían impuesto como cuestiones importantes en los años que llevaba investigando, no

daba prioridad a uno sobre otros.<sup>8</sup> Requerido por Alfonso Reyes a través del secretario Manuel Calvillo, José Miranda optó por el primer tema,<sup>9</sup> pero no llegó a desarrollarlo, por más que, como ocurrió en otras investigaciones, acumuló materiales y escribió algunas notas encaminadas a la realización de un libro. Los trabajos por encargo, recurso insoslayable para sobrevivir en esos difíciles años, se interpusieron y dispersaron la atención que debió concentrarse en un solo proyecto.

Casi dos años demoró la aparición de *El tributo indígena en la Nueva España durante el siglo XVI*, se terminó de imprimir el 10 de marzo de 1952 y debió ponerse a la venta a mediados de año, poco antes de la aparición de *El libro de las tasaciones de los pueblos de la Nueva España. Siglo XVI*, con prólogo de Francisco González de Cossío, publicado por el Archivo General de la Nación. Se realizaba así el deseo de José Miranda de dar a conocer su libro con la documentación que lo nutría. Pese a la disparidad de títulos y a la forma de aparición, es posible gracias a la buena organización alfabética y cronológica de *El libro de las tasaciones*, identificar las citas que José Miranda hizo en *El tributo indígena* siguiendo una numeración provisional que encierra entre corchetes para referirse al “Libro de Tributos” (L. de T.).

Haciendo memoria advertimos que José Miranda tardó cuatro años en entregar el resultado de su investigación y que pasaron casi otros dos antes de que el libro se pusiera a disposición del público. Al seguir las cartas entre el autor y las autoridades de El Colegio de México, parece que el tiempo se alargaba, no porque fuera mucho, sino porque corría de prisa para aquel profesor-investigador ocupado en cursos, en dirección de tesis, en la investigación y en el recorrido por archivos y bibliotecas del país y hasta en la idea de un proyecto mayor, como el que se le ocurrió cuando propuso a Alfonso Reyes que lo apoyara para realizar un viaje y una estancia en Perú.<sup>10</sup>

Visto en perspectiva, a la luz de la bibliografía que ofrecemos como apéndice de esta edición, el tiempo de Miranda parecía acortarse. Recordemos que en 1952, cuando apareció *El tributo indígena*, apareció también el libro prometido a la UNAM en la celebración del IV Centenario, *Las ideas y las instituciones políticas mexicanas. Primera parte, 1521-1820*, en el que Miranda recogía

<sup>8</sup> J. Miranda a A. Reyes, 22, VIII, 1950.

<sup>9</sup> J. Miranda a A. Reyes, 31, VIII, 1950.

<sup>10</sup> J. Miranda a A. Reyes, 12, II, 1947.

buena parte de lo entregado en El Colegio de México en cursos y seminarios basados en material de archivo y en la bibliografía a su alcance, como puede verse en las notas de dicho libro y en los programas de cursos y seminarios impartidos desde 1944 hasta principios de los años cincuenta.

Con *Las ideas y las instituciones políticas mexicanas* Miranda se vinculó al Instituto de Derecho Comparado de la Universidad Nacional y se fue alejando de El Colegio de México. A partir de julio de 1954 se estableció como investigador de tiempo completo en la UNAM, primero en ese instituto, luego, a partir de 1957 en el Instituto de Investigaciones Históricas, donde desempeñó una notable tarea en la que abundan, no creemos que a su pesar y a pesar de lo que dijo algunas veces, los trabajos de ocasión, encargos de los que tan mal hablaba al considerarlos como enemigos de los proyectos de largo alcance del investigador, pues si bien vemos, esos trabajos pueden dar motivo a que el académico avezado —como lo fue Miranda— muestre resultados de su labor gracias al esfuerzo que se le demanda.

Prueba de ello son, entre otros trabajos, dos libros de José Miranda escritos para responder a demandas precisas: *España y Nueva España en la época de Felipe II*, ofrecido en su primera versión como ambientación histórica a las *Obras completas* de Francisco Hernández, publicadas por la Universidad Nacional a partir de 1960, y *Humboldt y México*, publicado por la universidad en 1962, libro que mejor recoge el ambiente de la Ilustración novohispana, concebido originalmente como introducción al *Ensayo político sobre el reino de la Nueva España* de Alejandro de Humboldt, edición que nunca se publicó con la introducción de Miranda.

Miranda cumplió esos y otros cometidos circunstanciales poniendo a disposición de alumnos y lectores información e imaginación que pueden verse en todos y cada uno de sus textos, más quizá en los dos últimos libros mencionados, considerados como de “divulgación” en cuanto no acusan referencias eruditas. El estilo denso y esquemático de sus primeros libros se fue disolviendo en la exposición ágil de obras posteriores. Lo que no se disolvió fue el afán de penetrar y de abordar una realidad acotable por el esfuerzo del investigador y el diálogo del profesor. Cuando murió José Miranda, en noviembre de 1967, se encontraba en Sevilla trabajando para un libro de mayores alcances sobre la historia social de los pueblos indígenas, respondía a afanes expresados desde sus primeras indagaciones en los archivos mexicanos, cuando hacía de cada trabajo punto de partida de otros trabajos. “¿No ha de franquearnos el

análisis de institución tan fundamental —decía a propósito del tributo indígena— el acceso a partes esenciales de una trama histórica intrincada y permitirnos contemplar desde ángulos nuevos aspectos importantes del universo social contemporáneo?”<sup>11</sup> Son estas palabras que encierran un programa, el propósito armónico del investigador y que confiamos que el lector apreciará mejor al hacerse cargo del libro que ahora ponemos en sus manos.

<sup>11</sup> *Infra*, p. 52.

## BIBLIOGRAFÍA DE JOSÉ MIRANDA\*

### LIBROS

1. *El tributo indígena en la Nueva España durante el siglo XVI*, México, El Colegio de México, 1952, 350 pp.; 2a. ed., 1980; 3a. ed., 2005.
2. *Las ideas y las instituciones políticas mexicanas. Primera parte, 1521-1820*, México, UNAM, 1952, 320 pp. (Instituto de Derecho comparado. Ediciones del IV Centenario de la Universidad de México, XIII); 2a. ed. con prólogo y notas de Andrés Lira, 1978.
3. Con Pablo González Casanova (eds.), *Sátira anónima del siglo XVIII*, México, Fondo de Cultura Económica (Letras Mexicanas, 9), 1953, 234 pp.
4. *Reformas y tendencias constitucionales recientes de la América Latina (1945-1956)*, México, UNAM (Instituto de Derecho Comparado) (Serie B. Derecho comparado. b) Estudios especiales, 3), 1957, 310 pp.
5. *Humboldt y México*, México, Instituto de Historia-UNAM, 1962, 241 pp.; 2a. ed. con prólogo de Andrés Lira, 1995.
6. *España y Nueva España en la época de Felipe II*, México, UNAM (Serie de divulgación, 1), 1962, 132 pp., reimpreso en 9.
7. Con Wigberto Jiménez Moreno y María Teresa Fernández de Miranda, *Historia de México*, México, ECLALSA/Porrúa, 1953; 2a. ed., 1965; 3a. ed., 1967; 4a. ed., 1969 y 5a. ed., 1970.
8. *Vida colonial y albores de la Independencia*, bibliografía de José Miranda, presentación de Guillermo Palacios, Bernardo García Martínez y Andrés Lira, México, Secretaría de Educación Pública (SepSetentas, 56), 1972, 252 pp. (póstumo). Contiene: "La propiedad prehispánica en México", 29, 37, 39, 34, 38, 12, 19, 25, 15, 35 y 31.
9. *Estudios novohispanos*, prólogo de Rosa Camelo, México, UNAM, 1995, 264 pp. Contiene: 6, 13 y 17, 12, 40 y 42.

\* José Miranda, *El tributo indígena en la Nueva España durante el siglo XVI*, 2a. ed., prólogo a la segunda edición por Andrés Lira, México, El Colegio de México, 2005, pp. 351-356.

## FOLLETOS

10. *El método de la ciencia política*, México, El Colegio de México (Jornadas, 40), 1945, 60 pp.
11. *Vitoria y los intereses de la conquista de América*, México, El Colegio de México (Jornadas, 57), 1947, 50 pp.
12. *El erasmista mexicano fray Alonso Cabello*, México, Instituto de Historia-UNAM (Cuadernos, serie histórica, 2), 1958, 60 pp., reimpresso en 8 y en 9.
13. *La función económica del encomendero en los orígenes del régimen colonial (Nueva España, 1525-1531)*, México, Instituto de Investigaciones Históricas-UNAM (Cuadernos, serie histórica, 12), 1965, 54 pp., reimpresso en 9.

## ARTÍCULOS

14. "En torno a la decadencia de España", *Cuadernos de Madrid*, 1. Delegación de Propaganda y Alianza de Intelectuales Antifascistas, Madrid, 1939, pp. 11-15.
15. "Notas sobre la introducción de la mesta en la Nueva España", *Revista de Historia de América*, núm. 17, México, Instituto Panamericano de Geografía e Historia, junio de 1944, pp. 1-26, reimpresso en 8.
16. "Clavijero en la Ilustración mexicana", *Cuadernos Americanos*, vol. IV, núm. XXVIII, México, julio-agosto de 1946, pp. 180-196.
17. "La función económica del encomendero en los orígenes del régimen colonial", *Anales del Instituto Nacional de Antropología e Historia*, vol. II, 1941-1946, México, INAH, 1947, pp. 421-462 (véase núm. 13), reimpresso en 9.
18. "Ramón Iglesia y Parga (1905-1948)", *Revista de Historia de América*, núm. 25, México, IPGH, 1948, pp. 138-146.
19. "La tasación de las cargas indígenas de la Nueva España durante el siglo XVI excluyendo el tributo", *Revista de Historia de América*, núm. 31, México, IPGH, junio de 1951, pp. 77-96, reimpresso en 8.
20. "Renovación cristiana y erasmismo en México", *Historia Mexicana*, vol. I, núm. 1, México, El Colegio de México, julio-septiembre de 1951, pp. 23-27.

21. “El papel de la Constitución en la vida política y social contemporánea”, *Boletín del Instituto de Derecho comparado*, vol. VII, núms. 20-21, México, UNAM, mayo-diciembre de 1954, pp. 61-76.
22. Con Silvio Zavala, “Instituciones indígenas en la Colonia”, *Métodos y resultados de las políticas en México*, México, Instituto Nacional Indigenista (*Memorias del Instituto Nacional Indigenista*, VI), 1954, pp. 29-112; t. I, 2a. ed., México, Instituto Nacional Indigenista / Secretaría de Educación Pública (Sep-INI, 20), 1973, pp. 43-206.
23. “La reforma constitucional en la Argentina de 1949”, *Boletín del Instituto de Derecho comparado*, vol. VIII, núm. 24, México, UNAM, septiembrediciembre de 1955, pp. 23-34.
24. “El liberalismo español hasta mediados del siglo XIX”, *Historia Mexicana*, vol. VI, núm. 2 (22), México, El Colegio de México, octubre-diciembre de 1956, pp. 161-200.
25. “Orígenes de la ganadería indígena en la Mixteca”, *Miscellanea Paul River, octogenario dicata*, vol. II, México, UNAM, 1958, pp. 787-796, reimpresso en 8.
26. “El liberalismo mexicano y el liberalismo europeo”, *Historia Mexicana*, vol. VIII, núm. 4 (32), México, El Colegio de México, abril-junio de 1959, pp. 512-523.
27. “España y Nueva España en la época de Felipe II”, en Francisco Hernández, *Vida y obra de Francisco Hernández, Obras completas*, t. 1, México, UNAM, 1960, pp. 7-93 (reimpresso en 9).
28. “Alexander von Humboldts ‘Politischer Versuch über das Königreich Neuspanien’”, *Alexander von Humboldt Vorträge und Aufsätze anlässlich der 100. Wiederkehr seines Todestages am 6. Mai 1959*, Berlín, Veb Deutscher Verlag der Wissenschaften, 1960, pp. 81-87.
29. “Importancia de los cambios experimentados por los pueblos indígenas desde la Conquista”, en *Homenaje a Pablo Martínez del Río en el XXV Aniversario de la edición de Los orígenes americanos*, México, INAH, 1961, pp. 423-429, reimpresso en 8.
30. “El ‘Ensayo político sobre el Reino de la Nueva España’: razón, entidad, trascendencia”, *Ensayo sobre Humboldt*, Seminario de Historia de la Filosofía en México, México, UNAM, 1962, pp. 32-47.
31. “El influjo político de Rousseau en la Independencia mexicana”, *Presencia de Rousseau*, México, UNAM, 1962, pp. 259-291, reimpresso en 8.

32. “Fisonomía del noroeste de México en la época colonial”, *Cuadernos Americanos*, vol. XXV, núm. 4 (CXXIII), México, julio-agosto de 1962, pp. 135-150.
33. “La población indígena de México en el siglo XVII”, *Historia Mexicana*, vol. XII, núm. 2 (46), México, El Colegio de México, octubre-diciembre de 1962, pp. 182-189.
34. “La *pax hispánica* y los desplazamientos de los pueblos indígenas”, *Cuadernos Americanos*, vol. XXI, núm. 6 (CXXV), México, noviembre-diciembre de 1962, pp. 182-190, reimpreso en 8.
35. “La Ilustración y el fomento de la ciencia en México durante el siglo XVIII”, *Memorias del Primer Coloquio Mexicano de Historia de la Ciencia* (núms. 2-7, septiembre de 1963), México, 1964, pp. 51-62, reimpreso en 8.
36. “Bases y trama de la estructura orgánica”, *Estudios sobre el Decreto Constitucional de Apatzingán*, México, Coordinación de Humanidades-UNAM, 1964, pp. 529-538.
37. “Los indígenas en la época colonial: teorías, legislación, realidades”, *Cuadernos Americanos*, vol. XXIII, núm. 1 (CXXXVII), México, enero-febrero de 1964, pp. 153-161, reimpreso en 8.
38. “La fraternidad cristiana y la labor social de la primitiva Iglesia mexicana”, *Cuadernos Americanos*, vol. XXIV, núm. 4 (CXLI), México, julio-agosto de 1965, pp. 148-158, reimpreso en 8.
39. “La propiedad comunal de la tierra y la cohesión social de los pueblos indígenas mexicanos”, *Cuadernos Americanos*, vol. XXV, núm. 6 (CXLIX), México, noviembre-diciembre de 1966, pp. 168-181, reimpreso en 8.
40. “La población indígena de Ixmiquilpan y su distrito en la época colonial”, *Estudios de historia novohispana*, vol. I, México, Instituto de Investigaciones Históricas-UNAM, 1967, pp. 121-130, reimpreso en 9.
41. “La Casa de España”, *Historia Mexicana*, vol. XVIII, núm. 1 (68), México, El Colegio de México, julio-septiembre de 1968, pp. 1-10 (póstumo).
42. “Evolución cuantitativa y desplazamiento de la población indígena de Oaxaca en la época colonial”, *Estudios de historia novohispana*, vol. II, México, Instituto de Investigaciones Históricas-UNAM, 1968, pp. 129-148 (póstumo), reimpreso en 9.
43. “Eugenio Ímaz, petición y rendición de cuentas”, *Recopilación de artículos sobre la muerte de Eugenio Ímaz*, México, ILSA, s/f, pp. 17-22, reproducido

en José Ángel Ascunce (comp.), *Eugenio Ímaz. Hombre, obra y pensamiento*, México, Fondo de Cultura Económica, 1990, pp. 45-49.

#### NOTAS CRÍTICAS

44. Sobre Gonzalo Gómez de Cervantes, “La vida económica y social de Nueva España al finalizar el siglo XVI”, *Revista de Historia de América*, núm. 18, México, IPGH, diciembre de 1944, pp. 400-403.
45. Sobre Silvio Zavala, “Las Casas ante la doctrina de la servidumbre natural”, *Revista de Historia de América*, núm. 18, México, IPGH, diciembre de 1944, pp. 438-440.
46. Sobre Guillermo Céspedes del Castillo, “La avería en el comercio de Indias”, *Revista de Historia de América*, núm. 21, México, IPGH, julio de 1946, pp. 85-86.
47. “Las mercedes de tierras en el siglo XVI” (sobre L. B. Simpson, *Exploitation of Land in Central Mexico in the 16th. Century*), *Historia Mexicana*, vol. III, núm. 3 (11), México, El Colegio de México, enero-marzo de 1953, pp. 442-444.
48. “*La República Restaurada, ¿fruto logrado?*” (sobre Daniel Cosío Villegas, *Historia moderna de México. La República Restaurada, vida política*), *Historia Mexicana*, vol. V, núm. 2 (18), México, El Colegio de México, octubre-diciembre de 1955, pp. 253-257.
49. “Por el mal camino del derecho” (sobre J. M. Ots Capdequi, *España en América. El régimen de tierras en la época colonial*), *Historia Mexicana*, vol. X, núm. 3 (39), México, El Colegio de México, enero-marzo de 1961, pp. 484-485.

#### TRADUCCIÓN Y EDICIÓN

50. George A. Lundberg, *Técnica de la investigación social*, traducción de José Miranda, México, Fondo de Cultura Económica (Sección de Obras de Sociología), 1949.
51. Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdez, *Sumario de la Natural historia de las Indias*, introducción y notas de José Miranda, México, Fondo de Cultura Económica (Biblioteca Americana), 1950.

## SOBRE JOSÉ MIRANDA

52. Guillermo Palacios *et al.*, “José Miranda (1903-1967)”, *Historia Mexicana*, vol. xvii, núm. 4 (68), México, El Colegio de México, abril-junio de 1968, pp. 628-634.
53. Julia Miranda de Valenzuela, “Datos biográficos de José Miranda”, en Bernardo García Martínez, Victoria Lerner, Andrés Lira, Guillermo Palacios, Irene Vázquez (eds.), *Historia y sociedad en el mundo de habla española. Homenaje a José Miranda*, México, El Colegio de México (Centro de Estudios Históricos, Nueva Serie, 11), 1970, pp. 9-15.
54. Juan Antonio Ortega y Medina, “José Miranda”, *El exilio español en México, 1939-1982*, México, Fondo de Cultura Económica/Salvat, 1982, pp. 249-254 y 817-818.
55. Andrés Lira, prólogo a la 2a. ed. de José Miranda, *Las ideas y las instituciones políticas mexicanas. Primera parte, 1521-1820*, México, UNAM, 1978, pp. vii-xv.

## MEXICANO DOMICILIO\*

Entre la abundantísima documentación que custodia el Archivo Histórico de El Colegio de México encontramos listas de profesores y correspondencia de los primeros años, por las cuales podemos ubicar la residencia de intelectuales españoles acogidos por La Casa de España en México entre agosto de 1938 y octubre de 1940. En esta última fecha, La Casa se transformó en El Colegio de México, lo que permitió organizar de manera adecuada, en vistas a su permanencia, la labor de aquellos intelectuales españoles acogidos en nuestro país para que desarrollaran aquí las tareas que la Guerra Civil de España, finalmente perdida por la República, les impedía realizar en su patria. La idea de La Casa de España, sostenida por destacados intelectuales y políticos mexicanos, fue apoyada con entusiasmo y con acciones por el presidente Lázaro Cárdenas, como algo de especial importancia en el amplio marco de una generosa política de ayuda a los republicanos españoles, a quienes, después de la derrota, se procuró transporte para traerlos a México. Resultado de esta política fue la llegada de una laboriosa inmigración que enriqueció nuestro país y cuyo número es incierto. El general Cárdenas hizo llegar a 10 000 la cantidad de asilados en nuestro país; autores que han estudiado el periodo elevan a 25 000 la cifra.

Sea como fuere, en ese conjunto el universo que ofrece el archivo de El Colegio de México es pequeñísimo, pero significativo por la calidad y actividad de quienes lo integran; se trata de algunos notables políticos y de un buen número de profesores universitarios e intelectuales de primera plana y en plena etapa creativa. En los testimonios aludidos sólo hallamos 71 nombres de personajes, los más de ellos jefes de familia y sólo una mujer, que se establecieron en la ciudad. Casi la mitad (33) llegó en el primer momento, ya sea para fundar o ya como invitados de La Casa de España en México, el resto ya bajo los auspicios de El Colegio de México.

\* "Mexicano domicilio", *Crónicas de la ciudad de México. A pie*, nueva época, año 3, núm. 9, julio-septiembre de 2005, pp. 56-63.

Como haya sido, advertimos una inmigración privilegiada, pues se cuidó el transporte, la acogida y colocación en calidad de becarios para evitar susceptibilidades de orden laboral; también, hay que advertir que desde el primer momento supieron merecer el trato preferencial y la beca, que en muchos casos apenas alcanzaba para las urgencias de casa, vestido y sustento. No faltaron entre estos ilustres huéspedes quienes salieron adelante en los alimentos de cada día gracias a los comedores públicos establecidos por asociaciones de ayuda a republicanos españoles, en lugares céntricos de la ciudad, en las cercanías del Zócalo, a espaldas de la Catedral y en el mercado “Abelardo Rodríguez”.

Pero, en fin, volviendo a los documentos hallamos los lugares que nuestros personajes frecuentaron y en los que establecieron domicilio en “una ciudad a la medida del hombre”, como dice Luis González y González hablando de los días del presidente Cárdenas; una urbe que hacia 1940 tenía aproximadamente 1 500 000 habitantes y que a finales de esa década llegaba a los 2 800 000. Nuestros ilustres huéspedes, los más en trance de naturalizarse mexicanos, se mantuvieron todo ese tiempo en la ciudad que conocieron y no siguieron las vías que la desbordaban por el sur y por el poniente, vivieron en un área que por el extremo sur llegaba a Baja California o cuando más a la Glorieta de Chilpancingo; por el norte a las avenidas Puente de Alvarado y Ribera de San Cosme; por el oriente hasta 20 de Noviembre y por el poniente hasta la Colonia Nueva Anzures. Sólo en casos excepcionales hallamos en esos años a quienes pasaron a Tacubaya, a Polanco o a las Lomas de Chapultepec. Este último caso se explica por el matrimonio con propietaria mexicana, se trata de José Moreno Villa, fundador de La Casa de España en México, residente en el país desde 1937 y habitante entonces, hasta 1943, de las colonias Juárez, Roma y Cuauhtémoc, que fueron, como veremos, las preferidas, junto con la Condesa, por aquellos españoles que arraigaron en México.

Sitios obligados para los profesores fueron, claro está, los domicilios de La Casa de España y de El Colegio de México. La Casa se instaló en una oficina subarrendada al Fondo de Cultura Económica (editorial fundada en 1934 por iniciativa e impulso de Daniel Cosío Villegas, fundador también de La Casa de España y de El Colegio de México), cuyo domicilio se hallaba en pleno centro, en Madero 32. Después, cuando en 1940 se desplazó a Pánuco 63, en la Colonia Cuauhtémoc, El Colegio se ubicó ahí hasta 1946, año en que puso casa aparte en la Colonia Juárez (Sevilla 30). El Fondo de Cultura Económica y El Colegio de México, luego establecido en la Colonia Roma,

fueron lugares de trabajo frecuentados por aquellos españoles que se integraron a la ciudad y a la ciudadanía con sus familias, luego de buscar habitación conveniente.

La llegada, como ocurre siempre, tuvo sus problemas. Pocos, 15 de los que hallamos en nuestras listas, acusan la primera habitación en algún hotel, ubicación temporal y onerosa costeadas para invitados especiales del general Cárdenas y con fondos de las asociaciones republicanas. También advertimos cómo pronto se abandonó el hotel al encontrar acomodo definitivo, por más que casi todos registran de dos a tres mudanzas a casas en las que vivieron por varios años. Por esto destaca el caso de la familia del doctor José Torreblanco, notable gineco-obstetra, quien en 1939 dejó el Hotel Ambassador (avenida México 77, en la Condesa) y pasó al departamento 303 del edificio ubicado en Insurgentes 388, en la Roma. Desde ahí escribía a su familia, todavía en Francia, los divertidos desencuentros que tenía con los modales y el habla de los mexicanos, particularmente sobre lo que ocurría en ese edificio, donde vivió con su familia hasta el día de su muerte.

Los hoteles mencionados en la lista de los primeros residentes son el Ambassador, el Montejo (Reforma 240, en la Juárez), el Regis (avenida Juárez 77), el Tívoli (Ramón Guzmán 6-2), el Imperial (Reforma y Morelos) y el Majestic (Madero 73), espacios transitorios y que por lujosos y confortables que pudieran ser, fueron más bien lugares de trabajo y de preparación de tareas definitivas en México. No deja de llamar la atención, por ejemplo, el encontrar en papel membretado del Hotel Montejo escritos con letra rápida y vigorosa, la bibliografía y los planes de cursos que José Medina Echavarría entregó a La Casa de España en mayo de 1939; programas y bibliografía que enriqueció durante toda su estancia en México hasta 1946. Medina y su familia vivieron en dos casas de la Colonia Condesa.

El viaje, la llegada y los trabajos realizados en domicilios permanentes —esto con sus mudanzas— se caracterizan por la secuencia ininterrumpida de labores, de cumplimiento de proyectos enunciados en cartas que anuncian su llegada y que luego, en casos muy interesantes, cedieron ante temas mexicanos que se hicieron evidentes a lo largo del trabajo. Podemos decir que aquellos invitados, privilegiados según muchos, desquitaban las becas y las atenciones que recibieron, como tendría que hacerlo notar Alfonso Reyes, presidente de La Casa de España en 1939, cuando al saberse la noticia de la derrota de la República, arreciaron críticas y expresiones negativas propias de

la envidia contra aquellos profesores que estaban dando muestra de un ejemplar desempeño y, sobre todo, haciendo palpable la posibilidad de hacer de la investigación y de la enseñanza universitaria dedicación plena en beneficio de nuestras casas de estudio superiores, como la Universidad Nacional, las universidades de los estados, el Instituto Politécnico Nacional, fundado en 1937, y el Instituto Nacional de Antropología e Historia en el que nació la Escuela.

Había un impulso fundacional en el México de esos años, impulso que se vio favorecido por esa inmigración de esforzados trabajadores del entendimiento. Fue notable también el impulso que recibió la industria editorial, particularmente el Fondo de Cultura Económica, beneficiario directo de la labor de aquellos “esforzados traductores”, como decía José Gaos, uno de los más notables en ese y en otros terrenos, como maestro universitario.

El recuento de esas labores exige capítulo aparte, que debemos dejar para volver a los protagonistas de aquellas tareas realizadas en la Universidad Nacional, particularmente, en la Facultad de Filosofía y Letras, situada entonces en la vieja casona de Puente de Alvarado. También, claro está, en sus casas, por lo general departamentos más o menos amplios y relativamente nuevos (edificios, los más, construidos entre 1920 y 1940).

Al ver las direcciones ubicadas con precisión, hallamos 52 familias que viven en departamentos (deben ser más, pues en muchos casos sólo se menciona el número exterior de lo que es casi seguro que se trata de privadas o edificios). Un dato interesante es la circulación o cambio a otros edificios relativamente cercanos y también en el mismo edificio. Notables por su permanencia son los casos de las familias Bolívar y la familia Castrovido, en el viejo edificio de la Plaza de Río de Janeiro 56, en la Roma; también la familia Xirau, en Gómez Farías 7, Colonia San Rafael. Edificios en los que, como otros muchos, se hallaban también varias familias de inmigrantes republicanos españoles no registrados en los documentos que manejamos. Era el ambiente de una comunidad identificada por la experiencia del exilio y por el arraigo en tierra mexicana, que se ha mantenido en el recuerdo de quienes habiendo llegado en la adolescencia y en la primera juventud, viven en nuestros días.

Esa situación facilitó el arraigo de los que llegaron más tarde, después de pasar no sabemos por cuántas aventuras, como don Urbano González de la Calle, profesor de El Colegio de México entre 1950 y 1966, quien habitó en los departamentos 3 y 2 de Amazonas 26; o el de Javier Malagón Barceló, quien después de pasar por las horcas caudinas en Santo Domingo (en Ciudad

Trujillo, como profesor de historia y de derecho romano) llegó en 1947 y vivió en los departamentos 11 y 6 de Guaymas 11. También encontramos casos notables de circulación en el mismo vecindario, como el de doña Concepción Muedra (excelente paleógrafa), notable además por ser la única mujer registrada como titular, digámoslo así, en la lista que manejamos, y quien entre 1941 y 1967 dio muestras de gran movilidad y clara permanencia, valga la aparente contradicción. En 1941 la encontramos en Álvaro Obregón 179, Colonia Roma; da un salto gigante a Altavista 45 en San Ángel Inn (caso excepcional), para regresar luego a los lugares que compartían sus colegas en la Colonia Condesa, primero en Villahermosa 29 y luego en la calle de Atlixco, en la que registra 5 números distintos pero muy próximos (13-301, en 1947; 24 en 1948; 38 en 1949; 24 otra vez, ese mismo año; y 21 de 1965 a 1967). ¿Eran casas de propiedad familiar? No lo sabemos, lo cierto es que Concha Muedra (así firmaba y así exigía que se le llamara formalmente) vivió la mayor parte de su vida mexicana en una de las colonias preferidas por la inmigración española y por otras, cuyas historias habrá que reconstruir y entrelazar, si es posible.

Excepcionales son los cambios de departamento a casas, como el de José Gaos y su familia de Cuernavaca 50-20, en la Condesa, a Niágara 38, en la Cuauhtémoc. Lo más frecuente fue el recorrido por edificios de departamentos (52 familias ocuparon 73 departamentos diferentes entre 1940 y 1950, en edificios cercanos o incluso dentro de un mismo edificio). Todos esos edificios se localizan, como advertíamos al principio, entre la glorieta de Chilpancingo y la Ribera de San Cosme —Puente de Alvarado de sur a norte y 20 de Noviembre y la Nueva Anzures de oriente a poniente—; 17 domicilios se encontraban en la Colonia Juárez, 16 en la Cuauhtémoc, otros tantos en la Roma, 15 en la Condesa, 10 en el centro (en las calles de López, Revillagigedo y Artículo 123), 8 en la San Rafael, 4 en la Colonia Tabacalera. Fuera de ahí encontramos uno en Tacubaya, otro en las Lomas, otro en la Colonia Bosque de Chapultepec y uno, excepcional y extemporáneo, pues llegó en 1954, en Coyoacán.

Sólo después de 1950 hallamos en nuevas partes de la creciente urbe a los protagonistas de aquella inmigración de académicos habitantes los más de la ciudad a la medida del hombre que se mantuvo en sus dimensiones hasta principios de los cincuenta. Quienes se salen de ese marco siguen el desplazamiento general, que aleja sus lugares de trabajo, a partir de 1954, cuando la Universidad Nacional se establece en la flamante Ciudad Universitaria

(inaugurada en 1952) y el Fondo de Cultura Económica en Avenida Universidad 967, en la Colonia del Valle. El Colegio de México permaneció en los rumbos originales, de Sevilla pasó a la calle de Nápoles, en la Juárez, luego a la Colonia Roma, en Durango y Plaza de Río de Janeiro y a Guanajuato 125, donde permaneció de 1961 a 1976. En los años sesenta, dos ilustres maestros de la inmigración republicana, José Gaos, fundador de La Casa de España y José Miranda, quien arribó a El Colegio en 1943, tenían que hacer un buen recorrido para llegar desde sus casas hasta El Colegio: Gaos desde San Jerónimo y Miranda desde la Nueva Anzures.

La ciudad a la medida del hombre, la ciudad de finales de los años treinta y de los cuarenta, la que permitía hacer parte de la jornada en casa y continuarla después, llegando a pie y en transporte público (deficiente, pero suficiente) hasta el salón de clases de la Facultad o de El Colegio de México, esa ciudad dejó su lugar a otra en la que cada día fue más necesario contar con coche, y ahora, si se puede, también con chofer y, sobre todo, con tiempo y suerte para ser puntual. También con lugares de escape y aislamiento para lograr la concentración y la continuidad indispensables en la jornada intelectual, pues algo que antes podía hacerse en el cuarto de un departamento improvisado y afirmado como estudio, o, como en algunos casos, en la mesa de la cocina al término de los afares domésticos, dejó de ser posible por el deterioro del entorno, del edificio mismo y sobre todo al exigirse cada día más y más esfuerzo en el transporte y en el tránsito de largas distancias. En lugares reducidos como aquéllos y en aquellos años se hicieron ambiciosas traducciones y se escribieron ensayos que revelan la densidad intelectual de aquella república de las letras que halló en nuestra ciudad mexicano domicilio.

## HISTORIA DE NUESTRA IDEA DEL MUNDO EN LA OBRA DE JOSÉ GAOS\*

Cuando se acercaba este 10 de junio, en que se cumplen 40 años del fallecimiento de José Gaos, pensamos que la conmemoración que ahora iniciamos debía ser un llamado de atención sobre la publicación de sus *Obras completas*. Se trata de un ambicioso proyecto de la Coordinación de Humanidades de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), dispuesto en 19 tomos, de los que han aparecido 16. En la tarea hay que destacar la labor de Fernando Salmerón (Jalapa, 1925-México, 1997), quien articuló y consolidó el plan que ha seguido, después de su muerte, Antonio Zirión. Las líneas maestras trazadas por Salmerón han permitido continuar y mejorar con mínimos cambios la marcha del trabajo.

Debo hacer ahora un reconocimiento a Alejandro Rossi. Su fallecimiento ocurrido en días pasados aviva el diálogo, que, como ocurre con toda obra de aguda inteligencia, abre posibilidades y retos obligándonos a pensar mejor. Alejandro Rossi nos acercó con lucidez a la obra de José Gaos, su expresión de gratitud fue crítica, no podía renunciar a ella, era su manera de expresar las cosas, y más de una vez la he tenido presente al pensar en la vida y obra de Gaos, particularmente sobre su libro *Historia de nuestra idea del mundo*, de cuya edición tuve la suerte de ocuparme y de la que hablaré ahora asumiendo el propósito de esta conmemoración.

¿Qué significó en la vida de Gaos la confección de ese largo y magistral texto? ¿Qué significa en la obra y presencia de Gaos dentro del campo de la filosofía?, son preguntas a las que trataré de responder en los minutos que siguen.

Para referirme a la primera me valgo de una carta que escribió Gaos el 14 de noviembre de 1966 a su amigo y corresponsal más estimado como filósofo, Juan David García Bacca, quien hacía mucho residía en Venezuela después de haber vivido parte de su exilio en México, y a quien, entre otras cosas luego de contarle en dicha carta la indigna forma en la que el rector Ignacio Chávez

\* *Historia de nuestra idea del mundo en la obra de José Gaos*, Monterrey, Universidad Autónoma de Nuevo León, 2010, pp. 7-20 (Cátedra Raúl Rangel Frías).

había sido despojado de su cargo en la Universidad Nacional Autónoma de México (los hechos ocurrieron el 26 de abril de 1966), le daba cuenta de su renuncia al cargo de profesor emérito de la universidad, de su regreso a El Colegio de México y de lo que esto implicaba para el curso de su trabajo.

Por fortuna —decía Gaos—, he podido volver al Colegio de México, en condiciones que no se diferencian de la situación que tenía allá en la universidad más que: en mi sueldo ligeramente inferior y en la necesidad, no sólo de trabajar un poquitín más que últimamente en la universidad, sino en la de trabajar, que no tenía en situación de emérito.<sup>1</sup>

Advertía que ello lo había obligado a interrumpir las investigaciones que había prometido a su amigo, postergando así un proyecto añejo y siempre relegado ante urgencias del presente. “Al poder volver a trabajar, decía, he tenido que dedicar fuerzas y tiempo muy mermados a lo más obligatorio [es decir, a], los *nuevos* cursos del Colegio, de los que sólo me quedan pendientes unos exámenes justo pasado mañana.”<sup>2</sup>

De los *nuevos* cursos, el principal era el de *Historia de nuestra idea del mundo*, que, como es sabido, impartió dos veces. La primera en 29 lecciones, de junio a octubre de 1966, y la segunda, en 43 lecciones, de enero a septiembre de 1967, que recogimos en la edición póstuma de 1973, publicada por el Fondo de Cultura Económica y, nuevamente cotejada con el original y con correcciones y aclaraciones, en la edición que apareció como tomo XIV de las *Obras completas de José Gaos*.

Había terminado, pues, la primera versión de *Historia de nuestra idea del mundo* cuando escribía el 14 de noviembre a su amigo García Bacca. La observación que hacía sobre el esfuerzo que ello significaba no era gratuita. Hay que ver las páginas que escribió, la forma en que las anotó y señaló para leerlas al auditorio que seguía el curso en el aula “Alfonso Reyes” en el edificio de que ocupaba El Colegio de México en las calles de Guanajuato 125, y hay que recordar también cómo examinaba Gaos, pidiendo al final de los cursos preguntas de los alumnos, para considerarlas y darles respuesta en orden sistemático durante las sesiones finales. Esto aparte de la dirección de tesis de ocho estudiantes de historia (cuatro de maestría y otros tantos de doctorado), además

<sup>1</sup> José Gaos, *Obras completas, XIX: epistolario y papeles privados*, edición, prólogo y notas de Alfonso Rangel Guerra, México, Universidad Nacional Autónoma de México (Nueva Biblioteca Mexicana, 140), 1999, carta 246, pp. 434-436, p. 435.

<sup>2</sup> *Loc. cit.*

de los de filosofía de la universidad, que le siguieron en el seminario que continuó en El Colegio, y a quienes atendía regularmente los jueves a partir de las 12, para dedicar las últimas horas al curso, que tenía lugar de las seis de la tarde a las ocho de la noche.

Así, *Historia de nuestra idea del mundo* significó el sacrificio de un proyecto de investigación filosófica de particular interés para Gaos, del que quisiera hablarles para seguir con la segunda pregunta: ¿qué significa la *Historia de nuestra idea del mundo* en la obra y en la presencia de Gaos dentro del campo de la filosofía? Lo haré valiéndome de la apreciación que hizo Alejandro Rossi sobre la labor filosófica de Gaos, pues sus palabras tienen virtudes catalizadoras muy convenientes para la observación.

En páginas de lucidez incomparable, como son las que escribió Rossi, nos entrega “Una imagen de José Gaos”,<sup>3</sup> figurando, advierte, la continuidad de una conversación viva y áspera, como las que estilaba Gaos, iniciada muchos años antes de la muerte del maestro. Lo consideró necesario, pues se trataba de la figura que por muchos años, entre 1940 y 1960, fue clave en la vida filosófica mexicana y definió proyectos, hábitos y manierismos característicos del periodo. Las razones que explican el hecho son claras: la erudición, la maestría y la entrega de Gaos. La figura del profesor de filosofía alcanza, en esas páginas justa, positiva y muy merecida expresión. Pero, al aplicar el lente filosófico de su generación, Rossi vuelve por los fueros de quien, sin perjuicio del respeto, admiración y afecto, se halla insatisfecho y no quiere quedarse en la frustración. Más que a la filosofía, advierte, la actividad docente de Gaos estuvo dedicada a la historia de la filosofía, y hace ver que Gaos concebía esa tarea como la del *comentarista*, tomando la obra clásica para manipularla como si se tratase de una pieza rara y valiosa, todo con pericia y conocimiento indudables, sí, pero relegando el análisis *argumentativo* y el examen *epistemológico*. “Gaos sacralizaba el texto”, nos dice Rossi, frente a él “perdía libertad científica”, pues se negaba a interpretarlo teóricamente. “Esta forma de exégesis tan respetuosa de la composición *literaria*, respondía en el fondo a la idea de que la filosofía es una disciplina arcaica, que no debe tomarse en serio

<sup>3</sup> Se publicó al cumplirse el primer año de su fallecimiento, en la *Revista de la Universidad de México*, vol. XXIV, núm. 9, mayo de 1970, pp. 14-16; posteriormente en A. Rossi, *Manual del distraidito*, México, Joaquín Mortiz, 1978, pp. 93-100; y en J. Gaos, *Filosofía de la Filosofía*, antología y presentación de Alejandro Rossi, Barcelona, Crítica/Grupo Editorial Grijalbo, 1989, pp. 12-17. Dada la brevedad del texto, las tomaremos parafraseándolas y citándolas en las líneas que siguen.

desde el punto de vista de la verdad”, advierte el discípulo crítico, para continuar con palabras más ásperas:

[...] Porque para Gaos la filosofía era la disciplina frustrada por excelencia: pretende hacer ciencia y sólo alcanza la confesión personal. El filósofo, en consecuencia, vendrá a ser el prototipo del descarriado y aquí reside [...] el escepticismo que Gaos llevaba en los huesos: la filosofía carece de una tarea específica, la filosofía —dicho descarnadamente— no sirve para nada.

¡Vaya un profesor de filosofía! Pero precisamente, por serlo de verdad, Gaos dio muestra de entrega y solvencia filosófica cuando se propuso analizar “esa aventura errada, la metafísica”, según Rossi, construyendo un aparato lógico-sistemático en el curso de 1960, que se recogió en su libro *De la filosofía*,<sup>4</sup> y que resultó pese a su carácter técnico y más científico, “una reflexión cerrada sobre sí misma, mal comunicada con la ciencia”. “La indudable capacidad analítica de Gaos se desgastó en ‘descripciones fenomenológicas’ que para él y sus maestros representaban el paradigma de rigor y ‘cientificidad’ en filosofía”, agrega el crítico implacable que era Alejandro Rossi. Todo ello a pesar de diálogos y aperturas que a la postre se frustraron, pues si bien Gaos hizo lecturas movido por interés propio y para compartir la actualidad filosófica y las inquietudes de las generaciones del momento, su largo recorrido por la historia de la filosofía lo habían dejado escéptico.<sup>5</sup> En ese sentido tuvo razón Rossi cuando concluía su artículo de 1970 diciendo que esas lecturas habían llegado cuando el juego ya estaba hecho, y que nada nuevo salió del diálogo, pues “los discípulos disidentes le llegaron demasiado tarde”.

Sin duda fue así, pero habrá que tomar en cuenta que Gaos mismo fue un disidente y que la mentada comunicación con la ciencia fue para él una obsesión. La intentó de veras pero se frustró por dos causas, nos parece. Una, la accidental y, aunque parezca contradictorio, permanente, de las urgencias de momentos que lo obligaron a posponer el proyecto científico una y otra vez, postergándolo indefinidamente; otra, por la fuerza misma de los hechos,

<sup>4</sup> Publicado en 1962 por el Fondo de Cultura Económica y en 1992, con prólogo de Luis Villoro, por la UNAM, como tomo XII de las *Obras completas de José Gaos* (Nueva Biblioteca Mexicana, 84).

<sup>5</sup> De lo que hay evidencia en diversos textos de Gaos, por ejemplo, en algunas cartas dirigidas a García Bacca, *Epistolario*, carta 244, del 11 de junio de 1964, pp. 430-431; carta 245, del 7 de abril de 1965, pp. 432-434, y a Juan A. Nuño Montes, carta 262, de 1965, pp. 466-471.

por la consistencia de la carrera de profesor de filosofía —de historia de la filosofía, si se quiere— que no renegó de la filosofía en preocupaciones y ocupaciones, y que, precisamente por ello, fue viendo en la historia misma de la filosofía —proceso insoslayable para el filósofo— la disolución de la filosofía en preocupaciones y ocupaciones humanas cuyo resultado eran, en el plano de la reflexión metódica las disciplinas, científicas y técnicas ajenas al paradigma sistemático y comprensivo —autónomo y pantónomo, como diría José Ortega y Gasset— de la filosofía.

Vayamos a los textos de Gaos para ver lo que decimos. En la misma carta del 14 de noviembre de 1966 que citamos al principio, informaba a García Bacca de las consecuencias de los acontecimientos sobre su salud y, lo que le urgía explicar, sobre los trabajos filosóficos que traía entre manos:

Otra consecuencia fue la repercusión sobre mis trabajos. Venía llevando muy bien el que había prometido a V., conforme a la idea que le había indicado: analizar comparativamente unos textos de investigaciones científicas arquetípicas y unos textos filosóficos tales, que, si ellos no son de investigación científica en Filosofía, no hay en Filosofía investigación científica; había acabado el análisis de los primeros y apenas empezado el de los segundos cuando sobrevino lo que le he contado muy sumariamente y el trabajo quedó interrumpido.<sup>6</sup>

Pero aquel afán no era reciente, tenía lo menos 40 años, como lo muestra una carta del 28 de octubre de 1927, escrita desde Valencia a su amigo Antonio Moxó, que residía en Madrid, y en la que luego de darle cuenta de muchas cosas importantes (entre otras de su matrimonio, del nacimiento de su hija Ángeles, de la búsqueda de una cátedra, del viaje y estancia en Alemania que proyectaba, lo que nunca realizó, etc. Carta larga, pues era respuesta a una del 14 de abril), llegó a confiarle:

[...] Mi ideal sería llegar con el tiempo a fundar la filosofía española científica, a ser —en esos nombres se concentran mi pudor de antes e (*sic*) mi pudor de ahora— el Cajal o el Pidal de nuestra filosofía. Mejor hubiera sido tenerlo ya, porque los actuales tendríamos ya medio camino, como lo han tenido ya los Achúcarro, los Ortega, los Lafora, los Navarro. Pero puesto que no lo hemos tenido, fuerza

<sup>6</sup> *Idem*, p. 435. De la secuencia de ese trabajo es posible formarse una idea considerando la carta 245, del 7 de abril de 1965, arriba citada.

será que lo sea uno de nuestra generación. Ahora bien, atemorizado por el ejemplo de la generación mayor, temiendo no cunda entre los de la nueva, yo me dispongo a ser la excepción en ella, esto es, a no dejarme vencer sino por mi insuficiencia natural en los límites de ésta. Mas no por la vanidad, ni por la molicie, ni las otras causas que han hecho —pongamos el gran ejemplo fatal— de Ortega algo tan maravilloso como distinto, no de lo que pudo ser, que, cuando no lo fue, es que no pudo, sino de lo que algunos espíritus inflamados pensaron que podía ser.<sup>7</sup>

Gaos estaba dispuesto a asumir la construcción científica de la filosofía en España, esto es, una filosofía obra de la investigación como empresa compatible y compartida por diversas generaciones en procesos de análisis y sistematización continuos. Ese paso significaba asumir la “soledad filosófica” en ese momento, debido al ejemplo de la generación mayor en la que, comenzando por Ortega, se advertía la falta del esfuerzo —poco lucidor y nada propicio en cuanto a la fama— que exigía el desarrollo conceptual. Un surtidor de ideas geniales pero no trabajadas, como lo exigía el desarrollo sistemático-conceptual (tal era el caso de Ortega), no era para Gaos el ejemplo a seguir —y de ello hay evidencia en diversas obras de Gaos así como en la correspondencia con García Bacca en época tardía.

El paso que se proponía dar a sus 27 años implicaba, por lo pronto, asumir la positividad del quehacer filosófico, manifiesta, por principio de cuentas, en el testimonio de quienes se dieron a pensar y a elaborar conceptos; implicaba también situarse en el espacio en que era posible hacerlo, logrando la cátedra universitaria, labores que imponían un esfuerzo mayor y de las que hay evidencia en aquella carta de abril de 1927 donde, luego de contar a su amigo Moxó noticias y planes, le hablaba de una vida llena de clases y traducciones. Había traducido a Messer, *La filosofía en el siglo XIX*; a Scheler, *El resentimiento en la moral* “(grandioso)”; a Driesch, *La teoría de la relatividad y la filosofía*, y estaba en la traducción de las *Lecciones de filosofía de la historia*, de Hegel. Más que la compensación de un exiguo salario de aspirante a la cátedra, la traducción era para Gaos el modo de actualización en filosofía exigido por la situación de España —luego hablaría de ese empeño como algo indispensable para “el mundo de lengua española”— frente a los países

<sup>7</sup> J. Gaos, *Epistolario*, carta 36, pp. 123-127.

que llevaban la delantera en la ciencia y en el quehacer científico que impregnaba la filosofía.

Hallamos, pues, que la búsqueda del contacto con la ciencia, cuya ausencia señala Rossi, fue una constante en la obra de Gaos, sólo que la positividad de las disciplinas científicas exigía el esfuerzo concentrado en cada una o en algunas de ellas. Gaos lo hizo partiendo de la filosofía misma y encontró que la positividad de los textos filosóficos implicaba, por principio y al final de cuentas, un proceso crítico implacable, que la filosofía se revelaba como constante revisión de lo hecho por unos filósofos realizada por otros posteriores y que en esa revisión había límites insalvables que llevaban a considerar sólo partes visibles de la obra de generaciones anteriores, de suerte tal que muchos críticos, sintiéndose innovadores por no ver en el horizonte que alcanzaban cuestiones y soluciones de interés, incurrían en repeticiones de lo que no habían tenido a la vista, y a veces, en planteamientos más limitados, ahí donde creían aportar algo novedoso y original. Pero aceptando o no, según el caso, la validez de críticas y aportaciones, lo cierto era que la filosofía se manifestaba y se desenvolvía en su historia, de ahí la posición historicista de la *Filosofía de la Filosofía* que asumió Gaos como labor propia de su esfuerzo en la investigación y en la enseñanza, aun antes de encontrar su acertada expresión en Dilthey (1833-1911), cuya obra conoció después y fue para él una de las más frecuentadas.

Justo en los años de los que nos habla Rossi en su imagen de José Gaos, andaba el maestro en el empeño de poner los puntos sobre las *íes* en su propia *Filosofía de la Filosofía*. Los cursos que impartió en 1960, *De la filosofía*, y en 1965, *Del hombre*,<sup>8</sup> constituyen el esfuerzo sistemático más acabado en su larga trayectoria. Asumió entonces el reto de dar razón de La Filosofía, así con mayúsculas y en ellos podemos apreciar al filósofo. De esos cursos vino a ser corolario —no por fortuito menos pertinente— el que dio en 1966 y 1967, *Historia de nuestra idea del mundo*. Vayamos a ellos para terminar esta charla que va alargándose más de lo conveniente.

La crítica que hizo Alejandro Rossi en 1970 al considerar ese esfuerzo como “algo cerrado sobre sí mismo” en el que no se logró contacto con la ciencia que exige la filosofía analítica, corresponde al curso de “Filosofía de

<sup>8</sup> *Del hombre* (curso de 1965), se publicó en 1970 por la UNAM y por el Fondo de Cultura Económica y en 1992 por la UNAM, con prólogo de Fernando Salmerón como tomo XIII de las *Obras completas de José Gaos* (Nueva Biblioteca Mexicana).

la Filosofía”, al que asistió con Luis Villoro y Emilio Uranga. A los tres dedicó Gaos el libro en que se recogió: *De la filosofía* (curso de 1960), que vino a ser el penúltimo que impartió en la Universidad Nacional. La “Filosofía de la Filosofía” —esfuerzo cerrado sobre sí mismo— exigía el desarrollo de una antropología filosófica, pues si bien estaba implícita en la filosofía, obra del hombre, había que hacerla explícita, asumiéndola cabalmente. Éste fue el objeto del último curso dado en la universidad, *Del hombre* (curso de 1965), que no creo que haya tomado en cuenta Rossi al hacer su crítica a aquel esfuerzo cerrado sobre sí mismo, pero lo que también creo es que de haberlo hecho no hubiera cambiado el contenido y el tono de su crítica. Ambos cursos terminaban con sendas lecciones de “Autobiografía y crítica del curso”, en las que posiblemente haya más argumentos a favor del crítico, como podrá apreciarlo quien se asome a esos libros.

Así lo he hecho para este repaso que tiene por objeto acercarnos con elementos pertinentes a la *Historia de nuestra idea del mundo*. Pues me parece que en este curso Gaos se hizo cargo del problema de la historicidad de la filosofía, como algo que hay que asumir más allá de la filosofía misma, como parte de la cultura en la que se ha dado y en la que hay que comprender a la filosofía. Para hacerlo me valdré del recuerdo que tengo de él justo en los años que median entre *De la filosofía*, *Del hombre* e *Historia de nuestra idea del mundo*.

Conocí a José Gaos en el segundo semestre de 1964 como profesor del curso de “Filosofía de las ciencias humanas” que impartió en El Colegio de México. Para hacerlo se valió de lo logrado en el curso de “Filosofía de la Filosofía”, ya publicado, y en lo que llevaba bien avanzado sobre el de “Antropología filosófica”, que dictaría al año siguiente, en la Facultad de Filosofía y Letras, haciendo un esfuerzo de síntesis y de exposición para llegar a un auditorio poco avezado en el lenguaje técnico de la filosofía. Comenzó por advertir que las ciencias, cualesquiera que éstas sean, se ofrecen como cuerpos de expresiones verbales, por lo que el de el relativo a la filosofía de las ciencias humanas consistió en un magistral análisis de la expresión verbal de diversas disciplinas, particularmente de la historiografía (tomó “El optimismo nacionalista como factor de la independencia de México”, de Luis González y González, ahí presente y nerviosísimo por lo que temía podía ocurrir con su trabajo en tan riguroso análisis, del que, hay que decirlo, salió muy bien librado), y concluyó con los textos filosóficos, para advertir que su crítica implicaba una

“Filosofía de la Filosofía”, y que ésta, a su vez, implicaba la mentada antropología filosófica, en la que estaba trabajando. Esto no lo sabíamos, pero lo vimos a ver y comprobar cuando apreciamos, más tarde, los libros en que culminaron tales esfuerzos, de los que ya les he hablado. En ellos queda claro que en cuanto cuerpo de expresiones verbales, la crítica filosófica que se hace en un momento determinado tiene que atenerse necesariamente a determinadas expresiones, a textos representativos de problemas centrales identificados y seleccionados por un sujeto —el filósofo del momento— responsable de una visión filosófica, histórica, al fin y al cabo, y que la filosofía como esfuerzo que se expresa en el intento de dar razón de todo lo existente —comenzando por la propia filosofía— corresponde a horizontes históricos que no se agotan en la filosofía y de los que hay que hacerse cargo mediante un esfuerzo comprensivo que tiene que ir más allá del quehacer filosófico. La filosofía, como esfuerzo metódico y sistemático resulta al fin y al cabo una disciplina que pese a su ambición radical de querer abarcarlo todo, se halla en el mundo de las especialidades, de los quehaceres visibles y discernibles en el amplio panorama que ofrece la historia de la cultura. Campo en el de Gaos, dada su posición historicista y su particular interés en obras históricas ejemplares se hallaba excepcionalmente bien preparado (baste recordar sus traducciones de *El otoño de la Edad Media*, de Johan Huzinga, y de *La formación de la conciencia burguesa en Francia durante el siglo XVIII*, de Bernhard Groethuysen). A la ubicación de la filosofía en ese amplio panorama respondió en curso de *Historia de nuestra idea del mundo*, en el que Gaos recogió mucho de lo que venía desarrollando anteriormente y donde se advierte el contacto con la ciencia como empeño particular. Tenía que ser así en una visión, que partiendo de una expresión de la Edad Media, como es la Catedral de Chartres (tema de la segunda lección), llega hasta “la contemporánea y nuestra”, pasando por las más diversas expresiones de la modernidad: religiosas, artísticas y literarias, filosóficas y, sobre todo, científicas y técnicas. De las 43 lecciones que comprende la versión más acabada del curso, 34 se refieren al esfuerzo científico y filosófico, es decir, al esfuerzo del hombre para expresar conceptualmente el mundo o parte del mundo, en el caso de las ciencias, de lo que saca en claro una visión crítica y paradójica, pues encuentra que ese afán conceptualizador, en el que se considera que la primera y dominante cualidad del hombre es la razón, pone de manifiesto opciones bien irracionales, en las que predomina el afán de dominio que desplaza y relega el ánimo de contemplación, la preferencia por la

técnica sobre el discurso racional. De esa suerte, “la historia de la idea del mundo es la progresiva e inminente extinción de esa idea”, lo que ha venido a significar “el reemplazo de un mundo con idea del mundo por un mundo sin idea del mundo”, en el que la filosofía y los filósofos quedan muy mal parados, según lo expresa en el párrafo final de la última lección, escrita el 17 de septiembre de 1967:

Porque este mundo es el mundo para el que proclamó Marx que no había que seguir contemplándolo, especulándolo, como hacían los filósofos, que andan hoy realmente muy de capa caída, sino que había que hacerlo otro, como se esfuerzan en hacerlo otro los revolucionarios y los técnicos, que son los auténticos señores de nuestros días (17/9/67).

La *Historia de nuestra idea del mundo* es un corolario espléndido en el que José Gaos advierte el lugar de la filosofía en el mundo, sin temor a señalar su posición en el conjunto de disciplinas que parecen relegar su importancia en la atención de sucesivas y cada vez más indiferentes generaciones, para las cuales el complejo eidético, el ánimo contemplativo, considerado como lo propio y más valioso del hombre, pierde valor y desaparece ante el complejo háptico, el *homo sapiens* es desplazado por el *homo faber*. El escepticismo que Gaos llevaba en los huesos, como dijo Rossi, era un hecho, pero lo era también el empeño en filosofar para dar razón de ese escepticismo. Aquí hay una muestra de vocación filosófica y de responsabilidad histórica manifiesta en todas sus obras, como podemos comprobarlo, en esa *Historia de nuestra idea del mundo* que escribió y leyó en los últimos años de su vida.

## JOSÉ GAOS, EL MAESTRO\*<sup>1</sup>

En 1999 la Secretaría de Relaciones Exteriores organizó una exposición con motivo de los 60 años del exilio republicano español en México. Entre las piezas que se mostraban figuraba el acta de naturalización de José Gaos. Me conmovió la lectura y, sobre todo, la firma. Tenía el vigor de su letra, el trazo firme que vi en los apuntes que escribió el 10 de junio de 1969 (día en que murió) y que recogí de su escritorio en El Colegio de México al hacerme cargo de las tareas que se me encomendaron. Gaos se había mantenido en condición —la letra lo revelaba— a lo largo de una vida, de la cual a algunos nos tocó parte. Hablaré de la que recibí aquí en El Colegio de México.

El primer acercamiento fue indirecto y poco afortunado. Luis González y González, director del Centro de Estudios Históricos y profesor de Introducción a la historia en el curso propedéutico que inició en 1964, nos hizo leer y resumir, en no más de cinco cuartillas, las “Notas sobre la historiografía” de José Gaos, síntesis de un curso que el filósofo historiador había dado a las generaciones que convivieron en el centro cuando nuestro profesor era estudiante. En esas notas había un rigor conceptual difícil de asimilar y, más aún, de resumir (son una síntesis), lo que llevó a la deserción de una compañera que decidió abandonar “un centro de estudios históricos en el que no se enseñaba historia” —así dijo, y se fue.

La segunda aproximación fue directa, positiva e inolvidable. De agosto a noviembre del mismo año, José Gaos impartió un curso de “Filosofía de las ciencias humanas” a los alumnos de “Estudios orientales”, de Internacionales, de Lingüística y Literatura, de Economía y Demografía, y de Historia de la generación saliente y la nuestra, los prehistóricos del propedéutico, cerca de 80 estudiantes a los que se sumaron los profesores de los centros

\* “José Gaos, el maestro”, *Boletín Editorial de El Colegio de México*, núm. 158, julio-agosto de 2012, pp. 3-8.

<sup>1</sup> El Colegio de México, Coloquio “El Centro de Estudios Históricos y su producción historiográfica: Balance y crítica”, 30 de noviembre de 2011 (Redacción).

que querían escuchar a José Gaos en el “Auditorio Alfonso Reyes” en Guanajuato 125. El curso fue excelente, la exposición rigurosa, clara, durante dos horas los jueves de 6 de la tarde a 8 de la noche, con una breve pausa en la que el austero profesor bebía un vaso de sidral *Mundet*. Ni los apagones lograron romper la secuencia del discurso, dos candelabros, velas y cerillos aseguraron la iluminación de la mesa en la que el maestro decía —no leía— lo escrito para la lección.

Fue un curso de Filosofía de la Filosofía de las ciencias del hombre, manifiestas en cuerpos de expresiones verbales y fórmulas matemáticas, ahí donde eran menester disciplinas más complejas y menos abstractas, a medida que implicaban más la circunstancia del sujeto cognoscente. El ejemplo elegido por Gaos para ilustrar tal complejidad y dependencia —paradigmáticas en la historiografía— fue un texto de Luis González y González, “El optimismo nacionalista como factor de la independencia de México”. El autor, ahí presente al lado de otros profesores y a la vista de los estudiantes, se puso nervioso cuando Gaos anunció que analizaría con rigor fenomenológico lo que en versión original había sido trabajo de clase y luego —una vez corregido y anotado—, capítulo de libro. Descansó González y González cuando vio el buen suceso de su texto tras el riguroso análisis al que había sido sometido, pues además de la calidad epistemológica, el estilo revelaba el optimismo del autor (“Sin optimismo, sin fe en un futuro inmediato, no hay sociedad que luche por la independencia política”, decía Gaos poniendo como ejemplo a Puerto Rico. “Sin ser optimista, no se puede escribir como ha escrito Luis González sobre el optimismo como factor del proceso histórico”, remataba encarando al responsable del texto analizado —y conste que aún no llegaba la historia universal de San José de Gracia, más conocida como *Pueblo en vilo*).

El fin del curso fue sensacional, interesante como ninguno. Al principio Gaos advirtió que no admitiría preguntas durante la exposición ni al final de cada lección, para no interrumpir la secuencia en la que necesariamente aparecerían cuestiones que se irían planteando y resolviendo a lo largo del curso. Si algunas quedaban sin respuesta o si ésta resultaba insuficiente o decepcionante, tocaba a los oyentes guardarla como reclamo para el final, y, lo que era más importante, si los asistentes al curso advertían cuestiones obvias que no se habían planteado o que se habían planteado insatisfactoriamente, debían exponerlas con el rigor que merecían. Ése sería el examen final. Dedicó las dos últimas sesiones a responder las preguntas entregadas en la antepenúltima,

ordenadas por él temáticamente y enunciadas así, reconociendo, si era el caso, el mérito del planteamiento. ¡Cuatro horas de examen, que, como las de exposición del curso, resultaron gratisimas e interesantes!

Hubo, claro está, cuestiones que no alcanzaron el desarrollo que aquellos estudiantes deseaban, transformados, por obra de tan buen método, en filósofos de las ciencias humanas; pero eso se advirtió oportunamente: tales problemas habían de asumirse en una antropología filosófica que recogiera al filósofo y su objeto. Los ocho estudiantes de la generación del 64 le pedimos al maestro que nos diera el curso de Antropología filosófica, y lo dio al año siguiente: fue un seminario, en realidad, basado en la lectura del capítulo V de *El ser y el tiempo* (“Temporalidad e historicidad”) de Martin Heidegger, algo que, debo decirlo, no resultó tan estimulante como el curso de Filosofía de las ciencias del hombre, pero el resultado sí que fue bueno. La alusión constante a la historia de las ideas y, en particular, a la historicidad de la filosofía misma llevó a cuatro de nosotros a pedirle que reabriera en el centro su Seminario de Historia de las Ideas para hacer en él nuestras tesis de maestría, y Gaos aceptó. Se iniciaría el primer semestre de 1966 y deberíamos prepararnos, para lo cual nos entregó una bibliografía que leímos en las vacaciones de fin de año. El horario fue el mismo, jueves por la tarde de seis a ocho, en la sala de juntas de la Dirección del Centro. La primera hora se dedicó a análisis de textos determinados, habiendo Gaos desplegado el suyo delante de nosotros en las primeras sesiones; en la segunda relató lo que había sido el seminario desde Leopoldo Zea, primer alumno becario de La Casa de España en México, hasta los que en esos días hacían con él la tesis en la Facultad de Filosofía y Letras. “Deben ver ustedes lo que he hecho para darse cuenta de lo que pueden esperar de mí en la dirección de sus tesis, en caso de que decidan quedarse.”

El horario cambió cuando Gaos regresó a El Colegio como profesor de tiempo completo tras la renuncia a su condición de emérito en la Universidad Nacional, debida a la falta de sanción a quienes habían tomado el edificio de la Rectoría y vejado al rector Ignacio Chávez, cuya renuncia él consideró nula, y la consecuente falta de las más elementales formas en la designación del rector Javier Barros Sierra. Como profesor de tiempo completo en El Colegio, Gaos se sintió obligado a dar un curso, además de continuar las labores del seminario de historia de las ideas, que ya para entonces había crecido, pues se sumaron otros y pronto entrarían los alumnos del programa de doctorado, que se fundó por su iniciativa.

Gaos llegaba los jueves poco antes de las 12, a partir de esa hora los asesorados pasábamos a dar cuenta del trabajo realizado en la semana, la quincena o el mes, según el caso; interrumpía la jornada hacia las tres para tomar un refrigerio y descansar, y luego repasaba el texto de la lección sobre “Historia de nuestra idea del mundo”; curso que dio en el auditorio a estudiantes y profesores de los centros de El Colegio en dos versiones, la primera de junio a octubre de 1966 y la segunda, ampliada, anotada y corregida, de enero a septiembre de 1967. El curso se publicó póstumamente en 1973 y la última edición en 1994, como tomo XIV de sus obras completas, cuyo plan comprende 19 tomos, pero hay para más.

Cada uno de quienes trabajamos con él podría contar lo que significó esa experiencia en su formación. Estaríamos de acuerdo en que nos convenció de lo importante que es pensar y determinar temas propios, en los que hallemos gusto y compromiso. El gran respeto y hasta temor reverencial que imponía su presencia se igualaba con la confianza que generaba. Hacía ver posibilidades y limitaciones para hacer que aquéllas dieran de sí y superar efectivamente las segundas y, cuando no, asumirlas. De mi indecisión sobre ciertos trabajos y, sobre todo, del de la tesis me sacó magistralmente, pues luego de insinuar-me algún tema que me interesaba pero no me entusiasmaba (la obra de José Gallegos Rocafull, cuyos libros me facilitó para trabajos de clase), me dijo: “Sé que está usted trabajando sobre los antecedentes históricos del juicio de amparo para su tesis de abogado. La institución es importante y merece el estudio en el que se ha empeñado, no lo deje, no se disperse. En la de maestría podría hacerse cargo de las ideas que hay tras esa institución”. Lo cual me vino de perlas, pues a lo que llevaba investigado sobre el amparo virreinal (unos 500 mandamientos de amparo sacados de los ramos de Indios y de General de Parte y algunas reales provisiones de la Audiencia de México) agregué diversos testimonios de protección sacados del mismo AGN, de colecciones impresas, y reforcé la lectura de la legislación y la doctrina de la época, con lo que com-puse “Idea de la protección jurídica en Nueva España, siglos XVI y XVII”, tesis de maestría que defendí el 6 de septiembre de 1968, cuatro días antes que la de licenciatura en derecho (*El amparo colonial y el juicio de amparo mexicano. Antecedentes novohispanos del juicio de amparo*), que defendí el 10, cuatro días antes de salir hacia los Estados Unidos. Debo decir que el análisis fenomenológico que me enseñó a hacer Gaos en la tesis de maestría lo apliqué en la de licenciatura en derecho, gracias a lo cual logré comparaciones fructíferas

en la historia institucional. La seguridad que me dio Gaos en ambas tesis la había sentido en trabajos de clase, pese a que a veces sus comentarios eran duros, o más bien precisamente por eso, pues lo que había en realidad era un voto de confianza en el trabajo que se hacía en serio.

A ese voto de confianza que volvió a expresarme el último día que lo vi, una semana antes de su muerte, debo la posición de profesor en este centro. Durante las vacaciones de verano de 1969 andaba de visita en El Colegio, y Luis González y González me dijo: “el doctor Gaos quiere hablar con usted”. Fui a su cubículo, era su hora de descanso.

Pase —me dijo—. ¿Cómo va en Stony Brook? Veo que está muy entusiasmado con un curso y lecturas de sociología del conocimiento. Déjese de distracciones, doctoréese pronto aunque sea mal [así como suena]. Regrese al Colegio, aquí seguirá investigando. Mire, necesito que se haga cargo de algunos alumnos del seminario, estoy cansado y tengo que operarme del corazón, como bien sabe. He pospuesto la operación más de lo que debiera.

Sobre el escritorio había notas, trabajos de alumnos corregidos y comentados con la letra que había visto en los míos, en sus cartas y que luego vería en muchas partes al hacerme cargo de las tareas que se me encomendaron en este centro cuyo 70 aniversario estamos celebrando.

Por personal que sea ese recuerdo de mi trato personal con José Gaos, tiene mucho de lo que he aprendido de quienes convivieron con él y de quienes han estudiado su obra, de lo que he podido ver gracias a la generosidad de su familia, particularmente de su hija Ángeles, quien me confió documentos que ahora obran en el Archivo del Instituto de Investigaciones Filosóficas de la Universidad Nacional y en el de El Colegio de México y, últimamente, del trabajo de Aurelia Valero Pie, cuya investigación para la tesis doctoral que elabora bajo la dirección de Guillermo Zermeño va siendo, hasta donde alcanzo a ver, la primera y más ambiciosa apreciación de los archivos y obras mencionados, de la correspondencia de José Gaos y Alfonso Reyes que reunió y publicó aquí en El Colegio Alberto Enríquez Perea y, en fin, de los muchos testimonios en los que debe hacerse la biografía intelectual que espero ver pronto como tesis defendida y, en su momento, como libro.

Podría embarcarme en una lista interminable de personas con las que he compartido y comparto el interés y la memoria de José Gaos, pero debo terminar y lo haré destacando tres cualidades que esa socialización de su personalidad nos impone: vocación, responsabilidad y compromiso.

La *vocación*, qué duda cabe por lo que vimos al hablar de los cursos y seminarios y por lo que leemos en sus *Confesiones profesionales* (escritas y leídas en 1953, al cumplirse los 25 años y publicadas en 1958, al celebrarse los 30 de su magisterio en México); en las cartas de juventud y de madurez, madurez que no llegó a la senectud, pues pese a la enfermedad del corazón que lo obligaría a disminuir (esto mínimamente o, si se quiere relativamente) su ritmo de trabajo, no dejó de investigar, de enseñar ni de escribir. Lo hizo con ánimo esforzado, pese a la advertencia médica y al desengaño al que lo llevaron las filosofías que profesó, como lo muestran sus libros *De la filosofía* (curso de 1960) (que es su Filosofía de la Filosofía), *Del hombre* (curso de 1965), su antropología filosófica, publicado póstumamente en 1973 y también su *Historia de nuestra idea del mundo*, donde la filosofía se ve como parte beligerante en las batallas del pensamiento, en una guerra que parece perdida ante el triunfo aplastante de la técnica, del *homo faber* sobre el *homo sapiens*.

Obra de *responsabilidad* es la expresión del profesor de filosofía que, finalmente, sabiéndose más profesor que autor, se empeñó en elaborar y dar a conocer su sistema de filosofía. Pero no sólo eso: se empeñó también en asumir y cumplir penosos deberes que le impusieron circunstancias en momentos críticos de la España republicana. Lo he visto en un capítulo del trabajo de Aurelia Valero, en el que Gaos, como responsable de la Universidad de Verano en Santander, tiene que llevar a juicio y conducir ante el tribunal a estudiantes que conspiraban contra el régimen que hacía posible la vida universitaria por la que habían trabajado generaciones anteriores y por la que trabajaban sus contemporáneos. Se ve también la responsabilidad en la administración del pabellón español en la Exposición de París en 1937. Gracias a testimonios que puso en mis manos Ángeles Gaos no hace mucho, y que obran en el archivo de El Colegio, puede apreciarse al buen administrador. Con esos testimonios, Alejandro Rossi, buen conocedor de la personalidad y obra de Gaos, habló en El Colegio Nacional mostrando al severo administrador que mostró el vigor y las posibilidades de la España republicana. Posibilidades que las democracias francesa, inglesa y norteamericana soslayaron para evitar la guerra que finalmente las alcanzó.

Esas frases de la responsabilidad política, ocultas bajo la figura del profesor, muestran el *compromiso* que, asumido también en el ámbito universitario mexicano, en el que si bien no participó en la competición por cargos y premios nacionales (se lo vedaba su condición de mexicano por naturalización, de acuerdo con la legislación de entonces), sí reivindicó lo que en la política universitaria se imponía como compromiso y señaló su abierto desacuerdo cuando quienes debían asumirlo no lo hicieron.

La falta de compromiso, “la dejadez”, le molestó cuando las autoridades universitarias escabulleron el enjuiciamiento que debió imponerse a un profesor que, aprovechando su columna en un diario de gran circulación, lo calumnió para desahogar resentimientos. Gaos, sin dejar de señalar la gravedad de la falta (uso de un medio público para perjudicar a un colega, poniendo en entredicho no sólo la honra personal de éste, sino la del profesorado universitario), se dio por satisfecho con el extrañamiento del que fue objeto el calumniador y no tomó en cuenta las disculpas y alabanzas que vertió en la columna en que escribía. Pero lo que no pudo aceptar fue la impunidad de quienes vejaron al rector Ignacio Chávez, ni la forma en que arrancaron su renuncia y, consecuentemente, la falta de acato a las normas que debieron observarse para el nombramiento del rector Javier Barros Sierra.

Vocación, responsabilidad y compromiso se revelan en la inmensa obra de José Gaos, de cuya extensión y sentido tenemos que hacernos cargo. Como estímulo e introducción a esa tarea me atrevo a sugerir la lectura de piezas breves de claro estilo, como son las *Confesiones profesionales*, “La vida intelectual (el tapiz por el revés)”, “Antropología y eudemonología” y “Filosofía e infelicidad”.



## TRABAJOS DE HISTORIA FILOSÓFICA, LITERARIA Y ARTÍSTICA. PRÓLOGO\*

De 1939 a 1942 José Gaos (Gijón, 26 de diciembre de 1900-México, 10 de junio de 1969) impartió un curso de “Introducción —histórica— a la filosofía”. Abarcó desde los orígenes de la filosofía y su historia en Grecia hasta el cartesianismo. A partir de Kant hallaba vigencia en planteamientos y sistemas que, por históricos que fueran —como es lo humano todo—, no podían tratarse como algo distante, inmerso en una actualidad pasada. Había kantianos, hegelianos, heideggerianos, historicistas y materialistas de diverso signo científico, cuyas ideas imponían el trato sistemático actual. Esto era algo que él traía entre manos como traductor y crítico de Husserl, Scheler, Heidegger y de otros autores, cuya obra dejaba para cursos sistemáticos, más que históricos.

Pero, al fin y al cabo, la filosofía —o si se quiere, el afán de verdad que inspira a las filosofías de diversas épocas— se conformaba en la historia, en los moldes de las culturas en que cobraba expresión. Por ello, toda introducción a la filosofía debía emprenderse históricamente, dándose el tiempo necesario para apreciar las expresiones más logradas y significativas del afán filosófico. Desde su llegada a México, en 1938, Gaos dio cuenta del sentido historicista que inspiraba su labor. Lo hizo en cursillos y conferencias en que se dio a conocer ante diversos auditorios, y lo haría con mejores medios en un curso de largo alcance que impartió en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), como miembro de La Casa de España en México (esta circunstancia tiene interés por lo que diremos adelante).

Dividió el curso de “Introducción —historia— a la filosofía” en tres partes. La primera, referente a la filosofía griega, se iniciaba con una lección conceptual introductoria, para ocuparse en las siguientes de los orígenes de las ciencias en la Antigüedad clásica, pasar después a los de la filosofía propiamente dicha, más tarde al pensamiento de Platón y de Aristóteles, y llegar,

\* Leopoldo Zea *et al.*, *Del cristianismo y la Edad Media. Trabajos de historia filosófica, literaria y artística*, edición facsimilar, con una presentación de José Gaos, prólogo de Andrés Lira, México, El Colegio de México (Rescates), 2012, pp. 9-24.

finalmente, al “tránsito de la filosofía griega a la filosofía cristiana: el mundo filosófico de Cicerón”. La segunda parte trataba de la filosofía cristiana, haciendo hincapié en la cultura de la época para advertir el problema de la relación entre el cristianismo y la filosofía antigua, el del cristianismo como expresión intelectual de la Edad Media, tanto en la teológico-filosófica como en la artística y literaria, que culminaba en una última lección sobre la *Suma, la Divina comedia* y la Catedral. Todo lo anterior, Edad Antigua y Edad Media, fue programado originalmente para un semestre, en 22 lecciones (16 para la Antigüedad y seis para la Edad Media); la tercera parte, en 10 lecciones, abarcaría la filosofía moderna, es decir, el cartesianismo, considerando sus antecedentes —las creaciones distintivas de la cultura moderna, los movimientos condicionantes de la filosofía (religiosos, literarios, políticos y pedagógicos)— para llegar al *Discurso de método* y al desenlace del racionalismo en el arte, y culminar en las dos últimas lecciones (la 31 y la 32) con sendas reflexiones sobre la filosofía como matriz, como fundamento, como trascendencia, como verdad, y también sobre la soberbia y la salvación.<sup>1</sup> Lo cierto es que el curso se prolongó a lo largo de los cuatro años lectivos de 1939 a 1942. El primer año cubrió la Antigüedad; el segundo, cristianismo y Edad Media, y en el tercero y cuarto —debido a problemas de calendario y horarios— se abordó la filosofía moderna.

Tan ambicioso programa en los contenidos, lo fue también en la dimensión del auditorio y en la organización y participación de sus integrantes. El curso tendría carácter público y finalidad doble: “iniciar a los estudiantes y al público en general en el conocimiento de la filosofía, tomada en su expresión más auténtica, los textos de los grandes filósofos, y sus relaciones esenciales con otras creaciones de la cultura, confrontadas en las obras más representativas de cada edad; y seleccionar en parte a los asistentes al segundo semestre”. A ese fin, los *asistentes* se dividirían en *participantes*, que habrían de pedir su inscripción, tendrían parte activa en las clases y realizarían ejercicios de selección, y en *oyentes*, que podrían asistir sin ninguna formalidad previa, “pero limitándose a presenciar el desarrollo de la clase”.<sup>2</sup>

Tal conformación del curso exigía dotes de atracción y de expresión, que, ciertamente, tuvo Gaos, como lo muestran testimonios de sus primeras par-

<sup>1</sup> El programa del curso se encuentra en el Archivo Histórico de El Colegio de México y reproducido en Alberto Enríquez Perea (comp.), *Itinerarios filosóficos*, op. cit., pp. 247-258.

<sup>2</sup> Alberto Enríquez Perea, *Itinerarios filosóficos*, op. cit., p. 247.

ticipaciones en público. También de organización y de dominio del auditorio, lo que se hizo evidente en la primera parte del curso, dedicada a la filosofía griega, de la que salieron alumnos convencidos y trabajos notables, comenzando por la *Antología filosófica. La filosofía griega*, que publicó La Casa de España en México con pie de imprenta de 1940,<sup>3</sup> así como trabajos *participantes* destacados que habrían de figurar en la vida académica.<sup>4</sup>

Fruto de la segunda parte del curso, la dedicada al cristianismo y la Edad Media, fue el libro que ahora ponemos en manos del lector. El interés que ofrecen los trabajos ahí reunidos hace ya más de 60 años (el curso tuvo lugar en 1940) amerita su reimpresión. Su significado en el desempeño de José Gaos y de sus alumnos merece un comentario que haremos, así sea brevemente, para apreciar la conformación de la obra.

*Del cristianismo y la Edad Media. Trabajos de historia filosófica, literaria y artística* apareció en 1943, publicado por El Colegio de México. Si las cosas hubieran marchado como deseaban Gaos y Alfonso Reyes, presidente del Patronato de La Casa de España en México, el libro habría aparecido antes, con pie de imprenta de La Casa, como advierte Gaos en la presentación de la obra. La Casa de España en México dejó de existir en octubre de 1940 para dar lugar a El Colegio de México. Como institución creada en 1938 para recibir a intelectuales y profesores españoles, republicanos dándoles el espacio del que los había privado la Guerra Civil en España, La Casa tendría que reconsiderar su objeto tras la derrota de la República española en 1939, pues, más allá de esa circunstancia fortuita, en esa institución se había definido un proyecto de largo alcance del que se haría cargo El Colegio de México, legalmente fundado al extinguirse aquélla. El momento de transición entre ambas instituciones coincide con el de la conformación de *Del cristianismo y la Edad Media* en la segunda parte del curso que impartía Gaos en la Facultad de Filosofía y Letras como becario de La Casa de España en México, tal como lo venían haciendo otros intelectuales españoles acogidos en esa calidad.

<sup>3</sup> José Gaos, *Antología filosófica. La filosofía griega y Orígenes de la filosofía y de su historia* (este libro apareció más tarde, en 1960).

<sup>4</sup> Leopoldo Zea, "Heráclito", *Tierra Nueva*, año 1, núm. 1, enero-febrero de 1940; Antonio Gómez Robledo, "Teodisea de Aristóteles", *Abside*, vol. IV, núm. 2. En la editorial Alcancia, animada por Edmundo O'Gorman y Justino Fernández, aparecieron en 1939 *Los fragmentos de Heráclito*, traducidos por José Gaos y con una introducción suya. Véase A. Enriquez Perea, *Itinerarios filosóficos*, op. cit., p. 68, nota 47.

Para evitar cuestiones de rivalidad y reclamos gremiales, los intelectuales españoles convocados por el gobierno mexicano a La Casa de España en México fueron invitados en calidad de becarios a continuar con las labores de investigación y creación y a enseñar en diversas instituciones, comprometiéndose a no tener empleo remunerado ni recibir otro ingreso fuera de la beca y a desempeñar sólo las actividades previstas en el compromiso contraído con La Casa. Así lo hicieron impartiendo cursillos y conferencias en universidades y colegios estatales (algunos de éstos se convertirían pronto en universidades) del país y en la capital, como la Universidad Nacional y el Instituto Politécnico Nacional, de manera más consistente y duradera.<sup>5</sup> Se trataba, en buena medida, de justificar con esas muestras de participación pública de los becarios el esfuerzo que el gobierno mexicano estaba haciendo y acallar la maledicencia de quienes por envidia, inseguridad y también por posición ideológica (el ánimo conservador, tradicionalista y reaccionario en la sociedad mexicana era un hecho) veían con malos ojos la llegada de aquellos españoles.

La calidad de las exposiciones y el éxito logrado por científicos y humanistas en esas jornadas culturales fueron evidentes. Para Alfonso Reyes, presidente del Patronato de La Casa de España en México a partir del 12 de marzo de 1939, fue muy grato constatarlo y, en su momento, ofrecer a los profesores españoles la renovación de la beca anual. Así lo hizo con José Gaos el 13 de octubre de 1939, dado que la beca que se le había otorgado expiraría el 31 de diciembre de ese año. Al renovarse, se prolongaría al 31 de diciembre de 1940, y los compromisos del becario serían un curso anual monográfico en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM (el de “Introducción a la filosofía” que con tanto éxito venía dando), dos cursillos en universidades de provincia y otro de seis lecciones en la ciudad de México. Confiaba Reyes en la aceptación del profesor Gaos.<sup>6</sup>

Gaos respondió el 1 de noviembre en una larga carta que iniciaba con el informe del año escolar en que concluía el curso de “Introducción a la filosofía” impartido en la Facultad de Filosofía y Letras. Las actividades desempeñadas “al servicio de La Casa” eran muchas: cuatro cursillos de cuatro, seis y hasta 10 lecciones en México, Michoacán y Guanajuato, y conferencias en esos lugares; un seminario sobre Marx y Nietzsche y dos cursos en la Univer-

<sup>5</sup> A. Enríquez Perea, *Jornadas culturales (1938-1958)*. Obra en preparación.

<sup>6</sup> A. Reyes a J. Gaos, 13 de octubre de 1939, en A. Enríquez Perea, *Itinerarios filosóficos*, *op. cit.*, pp. 52-53.

sidad Nacional. De éstos, uno, el del “Didáctica de la filosofía”, y el seminario sobre Marx y Nietzsche no habían tenido el éxito esperado debido a falta de interés de los asistentes. Había que conformarse con el alcanzado en los cursos. Ahora bien, el de “Introducción a la filosofía”, impartido de marzo a octubre en “tres lecciones semanales y una sesión de corrección de ejercicios por cada semana hábil”, sí había prendido en el ánimo del público numeroso, heterogéneo, atento y bien determinado. “Me consuelo —decía Gaos— con el éxito [...] que puedo atribuir al curso de ‘Introducción a la filosofía’. El éxito consiste en que lo han seguido sin intermitencia alguna, desde los primeros días hasta ayer, una treintena de personas, profesionistas, algunos de los primeros bien reputados, y algunos de los últimos de primer orden”,<sup>7</sup> que había presentado 73 trabajos escritos de un nivel medio satisfactorio, entre los que había algunos “que serían buenos artículos de revista”, como efectivamente lo fueron los de Leopoldo Zea y Antonio Gómez Robledo.<sup>8</sup>

Así, además del éxito en la enseñanza, había publicaciones diversas del profesor y se preveían otras, resultado del curso, como *Antología filosófica. La filosofía griega*, y trabajos de los alumnos. Gaos mostraba buen ánimo, lo que parecía indicar que aceptaría la beca para continuar tan prometedoras labores.

Pero no era una resolución simple. Cumplido el deber de informar, Gaos pasó a responder a la propuesta que le hiciera Reyes el 13 de octubre, haciendo una petición, pues las circunstancias habían cambiado a lo largo del año.

La aceptación de la invitación actual —decía Gaos— representa la resolución de radicarme en este país por un tiempo literalmente indefinido. La importancia de esta resolución se alcanza a usted. Tal importancia autoriza a pedir un plazo lo más amplio posible, para considerar la resolución antes de tomarla. Es lo que me permito pedir a usted. Que me consienta aplazar la resolución y la conclusión del compromiso hasta donde lo admitan las necesidades e intereses de La Casa.<sup>9</sup>

Lo cierto es que Gaos tenía, entre otras cosas, una invitación del filósofo argentino Francisco Romero, con quien compartía interés y labores sobre la filosofía europea contemporánea. Argentina era atractiva para el profesor

<sup>7</sup> A. Enríquez Perea, *Itinerarios filosóficos*, op. cit., p. 56.

<sup>8</sup> J. Gaos a A. Reyes, 19 de marzo de 1940, en A. Enríquez Perea, *Itinerarios filosóficos*, op. cit., pp. 67-69. Sobre los trabajos de Zea y de Gómez Robledo, véase *supra*, nota 4.

<sup>9</sup> A. Enríquez Perea, *Itinerarios filosóficos*, op. cit., pp. 62-63.

español; esa relación con Romero, la experiencia de José Ortega y Gasset, así como la de Manuel García Morente, maestros de Gaos, y el hecho de que vieran familiares suyos en aquel país, debían pesar en su ánimo para resolverse a radicar en México.

Sin embargo, Gaos tenía propósitos y planes claros para el futuro inmediato y había trabajos en marcha, compromisos que no podía suspender. Por eso, a renglón seguido, en el mismo párrafo que hemos transcrito, decía a Reyes:

Pero nada impide que le proponga ahora un plan de trabajo para el año de 1940, de acuerdo con sus indicaciones.

Como curso general y anual, yo daría uno con el título de “Cristianismo y filosofía”. Sería continuación del programa del curso de “Introducción a la filosofía”, un desarrollo en tal forma, que el curso pudiera ser seguido por quienes no hubiesen asistido al terminado ayer [31 de octubre de 1939].<sup>10</sup>

Recuperaba en esa respuesta el curso de teoría y didáctica de la filosofía, el seminario sobre Marx y Nietzsche, en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional, así como el cursillo de filosofía actual para distintas universidades del país y proponía otro sobre “La crisis de nuestros principios de vida”, que desarrollaría en la ciudad de México.<sup>11</sup> Daba idea de temarios y horarios y preveía la publicación de trabajos, con lo que afirmaba el sentido de continuidad que advertimos en muchas otras cartas y en sus trabajos de mayor y menor extensión, es decir, la responsabilidad que asumió de principio a fin de su vida.

Gaos cumplió de sobra con lo propuesto y el curso de “Introducción —histórica— a la filosofía” —así lo nombra en el programa original al que aludimos arriba— se realizó en su segunda parte ante el auditorio y como publicación en el libro que presentamos ahora, no porque requiera de nueva presentación aparte de la que en su momento hizo Gaos en las primeras páginas, sino porque es justo apreciar lo que significó en la labor de quienes participaron en él, comenzando con la del profesor.

En carta del 19 de marzo de 1940, Gaos hablaba a Reyes del éxito del curso de 1939. Habían aparecido los artículos de Zea, sobre Heráclito, y el de

<sup>10</sup> A. Enríquez Perea, *Itinerarios filosóficos*, *op. cit.*, p. 63.

<sup>11</sup> *Ibidem*, pp. 63-64.

Gómez Robledo, sobre Aristóteles; además de los textos filosóficos publicados por Edmundo O’Gorman y Justino Fernández “Alcancía”. Fuera del curso pero imantado por lo que ahí se hacía, estaba el “Estudio preliminar” de O’Gorman a la *Historia natural y moral de las Indias* de Joseph de Acosta, cuya edición publicaría en breve el Fondo de Cultura Económica. Lo cierto es que Gaos se hallaba satisfecho con la marcha de sus trabajos en México, particularmente con el curso de introducción a la filosofía, en el que había encontrado interlocutores entre los participantes o alumnos inscritos, señalados por su formación y auténtico interés. Algo que destacó en diversos testimonios.<sup>12</sup> El 31 de octubre de 1940, al dar cuenta del término de los cursos del año, decía a Reyes que del de “Cristianismo y filosofía” había salido más de media docena de trabajos “merecedores de publicación con una introducción mía, por La Casa”.<sup>13</sup> Había más en publicaciones aparecidas y por aparecer, y el director de la Facultad de Filosofía y Letras, Eduardo García Máynez, le había pedido que impartiera ciertos cursos y incluidos en el programa de trabajo del año siguiente, con lo cual se afirmaba la relación entre la Facultad y La Casa; sólo faltaba la autorización de ésta —en los hechos estaba ya dada— que debía comunicarse al director.

Es evidente que el curso de “Introducción —histórica— a la filosofía”, que, como hemos dicho, se prolongó hasta 1942, fue capital en la labor de Gaos. En carta del 29 de diciembre de 1940 informaba al presidente de El Colegio de México que la *Antología filosófica. La filosofía griega*, preparada en la primera parte del curso, estaba en prensa, y que de los trabajos de los alumnos de la segunda, *Cristianismo y filosofía*, habían dado para un volumen que se publicaría con un introducción suya, que pronto se iría a la imprenta, pues había sido aceptado por El Colegio de México.<sup>14</sup>

La *Antología filosófica. La filosofía griega* se terminó de imprimir en 1941 y apareció con pie de imprenta de La Casa de España en México, fechada en 1940 y dedicada por Gaos “a los asistentes a mi curso de Introducción a la filosofía, profesado en la Facultad de Filosofía y Estudios Superiores de la Universidad Nacional en el año de 1939”. A la antología, propiamente dicha, precedía una introducción de Gaos, “El historicismo y la enseñanza de la

<sup>12</sup> Gaos a Reyes, 19 de marzo de 1940, en A. Enríquez Perea, *Itinerarios filosóficos*, op. cit., pp. 67-69. Los testimonios aludidos se enumeran en la nota 44 de estas páginas.

<sup>13</sup> Gaos a Reyes, 31 de octubre de 1940, en A. Enríquez Perea, *Itinerarios filosóficos*, op. cit., pp. 82-84.

<sup>14</sup> *Ibidem*, pp. 87-88.

filosofía” (pp. 3-37), en la que expresó su concepción y compromiso historicista (“Esta antología histórica es un producto del historicismo *actual*”, es la frase que cierra esa introducción), lo que implicaba un acercamiento y una toma de distancia o perspectiva en la labor de traducción de los textos elegidos. La segunda parte de esa introducción (pp. 39-54) se señala con el ordinal II y trata de los textos traducidos para el curso de introducción histórica a la filosofía que impartió en Zaragoza y en Madrid a partir de 1930, y en el que, como hemos advertido, siguió trabajando en México.<sup>15</sup>

En la carta del 29 de diciembre Gaos decía a Reyes que para ilustrar la parte del curso relativa al cristianismo y la Edad Media prepararía una antología, que, hasta donde sabemos, no llegó a conformar. Sin embargo, en diversos cursos, particularmente en el llamado “Historia de nuestra idea del mundo”,<sup>16</sup> se hace evidente el cuidado con el que trabajó materiales para ilustrar textualmente los momentos filosóficos del largo recorrido seguido en la historia de la filosofía, desde la Antigüedad hasta la modernidad. Ésta sí alcanzó ilustración textual en la “Sala del cartesianismo” de su *Museo de filósofos*, obra muy posterior y de intención didáctica diferente a la del curso de 1940.<sup>17</sup>

*Trabajos de historia filosófica, artística y literaria* es el subtítulo del libro que ahora entregamos —aunque aparece también como título en la portadilla—, lo que da idea del cumplimiento de la exigencia del historicismo en filosofía: explicar ésta como expresión de una época tomando en cuenta diversas manifestaciones de la cultura que nutren la filosofía y sus formas de expresión. La dimensión filosófica fue tratada por dos destacados *participantes*, Leopoldo Zea (México, 1912-2004) y Antonio Gómez Robledo (Guadalajara, 1908-México, 1994). “Superbus Philosophus” (pp. 1-30) es el título del trabajo de Zea, quien parte de la *Imitación de Cristo*, considerándola como expresión acabada de la literatura cristiana medieval, para situar a la filosofía como manifestación de la soberbia, el pecado contra Dios, capital por excelencia en un mundo concebido como universo creado por el ser supremo y, consecuentemente, a su servicio. “Ciertamente el rústico humilde que sirve a Dios es muy superior al *soberbio filósofo* que, olvidándose de sí mismo,

<sup>15</sup> En la edición posterior de la *Antología de la filosofía griega* en las *Obras completas de José Gaos* la introducción se distribuyó de manera distinta, de lo cual damos cuenta en las referencias, al final de este prólogo.

<sup>16</sup> Apareció publicada por el Fondo de Cultura Económica en 1973, y en 1994 por la UNAM, como tomo XIV de las *Obras completas*.

<sup>17</sup> *Museo de filósofos. Sala del cartesianismo*, 1960; *Obras completas*, t. XVI, pp. 301-371.

contempla el curso de las estrellas.” Tal es la expresión de Kempis que Zea antepuso en latín como epígrafe y que, así traducida, sirvió como punto de partida para remontarse a la obra de san Agustín, en la que la soberbia cede ante la palabra de Dios y el filósofo se concibe como intérprete a su servicio. Sólo así podía concebirse el amor a la sabiduría en el mundo cristiano. Agustín de Hipona, prendado en su juventud de la filosofía pagana, llegó a la santidad por el conocimiento de la palabra de Dios, a cuyo servicio puso el entendimiento una vez liberado del amor a las criaturas, pues el servicio debía darse sólo al creador en la expresión de su palabra. “El filósofo deja de ser el soberbio y se convierte en intérprete de la Divinidad”.

Para Gaos, la filosofía como negación de la soberbia en la concepción personal y, consecuentemente, profesional era un contrasentido, pues el filósofo era, pese a contradicciones y sinsabores (hay que ver las reflexiones a las que llegó en textos autobiográficos en los que no dejó de dar cuenta de situaciones nada edificantes), era un sujeto que había hecho de la soberbia objeto de su vida, asumiéndola como profesión y como consecuencia de su vocación, llamado de una voluntad de dominio empeñada en someter cuanto fuera posible a la razón, a su razón. Pero ahí estaba la historia ofreciendo designios por demás adversos a esa voluntad que seguiría trabajando, siempre a prueba, en *crisis*.

Otra visión del problema, de erudición y estilo admirables, es la que ofreció Antonio Gómez Robledo en “Cristianismo y filosofía en la experiencia agustiniana” (pp. 220-282). La experiencia agustiniana de Gómez Robledo es la del creyente católico, conocedor de la patrística y de la historia de la filosofía medieval, que asume la filosofía como lo que es: ánimo explicativo, razón del mundo; la intención no es hallar la salida o una solución traída en desesperado intento, sino la respuesta lograda en el cuestionamiento atento a los límites de lo que ofrecen cuestionamientos parciales que, mostrándose exitosos en ámbitos de experiencia acotados (saberes del mundo y los hombres), parecen ofrecer la solución a otra pregunta, la de la teología (saber de Dios), desenlace natural, propio, a fin de cuentas, de la filosofía en cuanto se propone dar explicación del mundo, refiriéndose a la primera causa.

Gaos reconoció en esos trabajos la calidad filosófica y advirtió que el de Gómez Robledo satisfacía la aspiración auténtica de la labor docente: la superación del maestro por el discípulo, por más que no compartiera el punto de partida y de llegada de éste y de otros trabajos de Antonio Gómez Robledo.

Se trata de la fe católica y del dios del creyente, que para Gaos eran parte del universo histórico, no origen y destino —explicación a fin de cuentas— del ser.

El trabajo de Leopoldo Zea pronto fue comentado más allá del entorno cercano. Hizo llegar a Werner Jaeger un sobretiro del “Superbus Philosophus”, al que Jaeger se refirió en una nota de su trabajo *Humanism and Theology*, resultado del ciclo de conferencias dictado en *The Aquinas Lecture*, 1943, auspiciado por la Aristotelian Society of Masquett, Milwaukee, Wisconsin. En la nota 20, referente a las visiones de santo Tomás de Tomás Kempis, advirtió el autor que estando la obra en imprenta recibió el trabajo de Zea, en el que se identificaba a la cristiandad con el ideal de humildad, lo que Kempis contrastaba con el espíritu de la *philosophia* y la *superbia*. Para Jaeger fue preciso aclarar que en la obra de santo Tomás de Aquino cristiandad y filosofía no eran naturalmente excluyentes. Pero que en el análisis del elemento humanista en la filosofía medieval era interesante observar la diferencia señalada por Zea.<sup>18</sup>

A la vista del interesante folleto de Jaeger advertimos que el elemento humanista en la teología era tema trabajado por Antonio Gómez Robledo en “Cristianismo y filosofía en la experiencia agustiniana” y que el despliegue de conocimiento de la filosofía antigua, medieval y moderna que hizo en ese trabajo hubiera llevado a una apreciación y diálogo de gran interés con Jaeger, quien, evidentemente no conoció entonces ese texto de Gómez Robledo, que incide en ése y otros temas tratados por el sabio profesor de la Universidad de Harvard.<sup>19</sup>

En el meollo del historicismo está la conciencia histórica, la idea que las sociedades tienen de su pasado y que puede hallarse en diversas manifestaciones culturales, no necesaria ni preferentemente en testimonios historiográficos, muchas veces menos significativos de auténticas vigencias, que sí pueden encontrarse en obras sin pretensión de conocimiento. De tales supuestos partió Edmundo O’Gorman al ocuparse de “La conciencia histórica de la Edad Media” (pp. 31-57), valiéndose de *La destrucción de Jerusalem*, crónica

<sup>18</sup> Véase W. Jaeger, *Humanism and Theology*, *op. cit.*, p. 71, nota 20.

<sup>19</sup> Su obra principal, *Paideia*, fue traducida y publicada en México por el Fondo de Cultura Económica entre 1942 y 1945. En 1934 apareció la versión inglesa de su *Aristóteles*, cuya traducción española, realizada por Gaos publicó el Fondo en 1946. En 1947 se publicó en inglés *La teología de los primeros filósofos griegos*, y fue también traducida por Gaos y publicada por el Fondo en 1952. En esta última obra (reelaboración de las Conferencias Gifford que dictó en la Universidad de St. Andrews en 1936) se confirma la simpatía temática entre la obra de Jaeger y la de Gómez Robledo.

conformada a lo largo de muchos años, cuya expresión reconocida se encuentra en el siglo XIII, y asimilada y repetida en ediciones sucesivas llevadas a representaciones del teatro popular de siglos posteriores, cercanos y reveladores, como son los de la Nueva España. En esa fuente única, O’Gorman deslindó edades del mundo, acontecimientos y personajes contradictorios y desconcertantes a los ojos de la crítica histórica, pero evidentemente significativos de los momentos en que se fue elaborando el documento que llegó a sus manos, en el que advirtió el hecho fundamental de la conciencia histórica de la Edad Media. Se trata de *la redención de la humanidad por obra de la pasión de Cristo*, por la cual “el hombre medieval se concibe como criatura privilegiada hecha a imagen y semejanza de Dios, pero además como redento”; es decir, como recuperado en la gracia que había tenido como criatura de Dios, pero que había perdido por obra del pecado. La historia fincada en la redención ofrecía esa posibilidad. Procurarla y mantenerla era la intención que se hacía visible en los acontecimientos de la historia.

Este trabajo revela la percepción de la fe cristiana como problema central de la cultura historiográfica, cuestión a la que O’Gorman dedicó la mayor parte de su obra.<sup>20</sup> Nos interesa ahora hacer un comentario que consideramos pertinente por su relación con la obra de José Gaos. Se trata de la manera resuelta en que el maestro y el “participante” en el curso de “Cristianismo y Edad Media” asumieron las tareas de investigación y de expresión a lo largo de sus vidas.

Consciente de las limitaciones que sólo podían verse y asumirse, con ánimo de superarlas, por obra del trabajo responsable, Gaos sugería ejercicios de valor y de constancia. Es evidente que los testimonios son muchos y el querer abarcarlos todos antes de atrevernos a decir algo nos lleva a decir nada, o bien a decir muy poco al cabo de un proceso de acumulación en el que agotamos energía y, sobre todo, imaginación. Por ello, advertía que, planteada la inquietud ante una fuente, había que desahogarla haciendo de cuenta que ese testimonio era el único salvado de una catástrofe en la que todos los demás habían desaparecido. Este ejercicio nos llevaría a expresiones cabaes que al cabo de otros ejercicios sucesivos podrían corregirse, completarse y, por qué no, reducirse en extensión al delinear los hechos percibidos en visiones más claras por obra de la comparación y ahondamiento reflexivos. Pues bien, ese supuesto

<sup>20</sup> Véase A. Lira, “La religión, una vía para conocer la obra de Edmundo O’Gorman”.

que me tocó oír y ver desplegado en clases y seminarios de Gaos durante sus últimos años, me parece ahora surgido del diálogo con el Edmundo O’Gorman de los días en que daba cuenta de “La conciencia histórica de la Edad Media”, cuando se propuso hacer “algo así como pensar que de toda la Edad Media no quedara más que la crónica”, y justificar la limitación con lenguaje judicial, el de su primera profesión de abogado, cuando aclaró:

Este ensayo, independientemente de los aciertos y errores, aspira a ser una modesta instancia de la suficiencia de una fuente para intentar la solución de un problema histórico tan profundo como es el de la conciencia histórica. Es necesario, creo yo, romper ese cómodo círculo mágico, rechazar esa excepción dilatoria perpetua tan a menudo invocada por quienes no atreviéndose a encararse con las propias y constitutivas limitaciones, se guarecen en el indefinido esperar, hasta que dizque estén enterados de todo de cuanto hay que enterarse de todas las cosas de que enterarse puedan (p. 36).

Buena prédica, pero tratándose de prédicas el predicador sabe que se aplican a quienes las necesiten y las soporten y en el momento en que ello suceda. Lo cierto es que tanto Gaos como O’Gorman no pararon en el trabajo de acumulación y crítica de fuentes; particularmente el segundo, lo cual podemos constatar en su labor como editor crítico de fuentes historiográficas. En su irrenunciable concepción historicista estaba en dar cuenta de algo, de lo más concreto y determinado que se quiera, por todo aquello que en el horizonte cultural del momento se hiciera visible. La filosofía, como empresa más ambiciosa de abstracción y reducción conceptual debía explicarse en sus respectivos horizontes. Por eso, la literatura, la historiografía y el arte formaron parte del curso y están presentes en los trabajos reunidos en el libro que nos ocupa. La literatura y la poesía, en los de José Luis Martínez (1918-2007), Romana Rey y Pina Juárez Fraustro; de la historiografía francesa medieval se ocupó Gustavo Pizarro, y Tomás Gurza de la Catedral de Chartres y la *Summa* de santo Tomás. Manifestaciones culturales que Gaos tuvo presentes cuando propuso el programa del curso de “Introducción —histórica— a la filosofía” y en las que ahondaría hasta el fin de sus días. La historia de la cultura era indispensable en su pensamiento filosófico.

La percepción de esa necesidad fue muy temprana y Gaos se dio el tiempo necesario —mejor dicho, la experiencia requerida— para desarrollarla y

tratar de satisfacerla en ininterrumpidas *jornadas filosóficas*, como llamó a los escritos de su diario filosófico, al que pensó dar forma para expresar su filosofía; incluso llegó a anunciar esa obra, que quedó en el telar de los borradores y que no entregó pese a los reclamos que le hiciera el presidente de El Colegio de México.<sup>21</sup> Y no era para menos: una expresión cabal sólo puede lograrse cuando se está convencido de la cabalidad de la experiencia que la construye, y la procuró Gaos a lo largo de muchas jornadas. Consiguió poner en claro tramos importantes de esa empresa, de la que hay páginas que deben considerarse ejemplares por lo bien logradas. Sin embargo, para el historicista convencido que era Gaos no había reposo, tenía que vérselas con la historia. “Desde mi encuentro con la filosofía me la encontré bajo la especie de Historia de la Filosofía: como actividad y vida”,<sup>22</sup> nos dice en unas líneas escritas el 2 de abril de 1942, en las que las mayúsculas con que designa historia y filosofía sirven para hacerse cargo de los géneros científicos sometidos al trasiego implacable de la experiencia, actividad y vida. Halló a la filosofía expuesta historiográficamente. Al sentirla como vocación —como llamado irrenunciable— y realizarla como profesión se halló en una crisis sucesiva: “La crisis —nos dice líneas abajo— ha sido triple. Fue primero *teórica*. Fue luego una crisis *ética*. Ha sido últimamente una crisis *histórica*.”<sup>23</sup> Como en muchas otras páginas de Gaos, en esas de 1942 advertimos el pulso de una conciencia que se expresaba cabalmente en la oportunidad que se ofrecía, y procurar la oportunidad para hacerlo fue el afán de todos sus días. Hacia el fin de sus años, en la década de 1960, se dio a la tarea de poner en claro su filosofía haciéndose cargo de las tres crisis que tan claramente se le presentaron y constantemente le acompañaron. Asumió en *De la filosofía* (curso de 1960) la expresión de la crisis teórica, como Filosofía de la Filosofía; la expresión de la crisis ética, en una antropología filosófica, *Del hombre* (curso de 1965), y la histórica en la *Historia de nuestra idea del mundo* (curso de 1966 y reelaborado y completado en 1967). Son cursos que, como otros de Gaos, se convirtieron en libros de volumen y densidad considerables, de los que hay esbozos magistrales en

<sup>21</sup> Gaos a Reyes, 1 de mayo de 1940, en A. Enríquez Perea, *Itinerarios filosóficos*, op. cit., pp. 74-75; Reyes a Gaos, 2 de mayo de 1940, p. 76; Reyes a Gaos, 11 de noviembre de 1940, p. 86; Gaos a Reyes, 29 de diciembre de 1940, pp. 87-88; Gaos a Reyes, 7 de noviembre de 1941, pp. 96-100; Reyes a Gaos, 8 de noviembre de 1941, p. 101.

<sup>22</sup> [“Gaos por sí mismo”] en J. Gaos, *Ideas de la filosofía*, op. cit., pp. 359-433, p. 360 (*Obras completas*, t. III).

<sup>23</sup> *Loc. Cit.*

obras breves y apuntes que deben tomarse en cuenta para valorar la personalidad y obra del autor.<sup>24</sup>

La crisis histórica, tercera en el orden en que la apuntó José Gaos, estaba ahí. Iría cobrando forma en el curso de “Introducción —histórica— a la filosofía”, del que *Del cristianismo y la Edad Media* formó parte, y en el que el profesor español confirmó la presencia de interlocutores, discípulos y amigos, una experiencia que lo llevó a arraigar en México. José Gaos se naturalizó mexicano en 1941.

#### BIBLIOGRAFÍA

- Enríquez Perea, Alberto (comp. y notas), *Jornadas culturales (1938-1958)*, obra en proceso de edición.
- , *Itinerarios filosóficos. Correspondencia José Gaos / Alfonso Reyes y textos de José Gaos sobre Alfonso Reyes*, presentación de Andrés Lira, México, El Colegio de México (Testimonios, 4), 1999.
- Gaos, José, *Antología filosófica. La filosofía griega*, México, La Casa de España en México, 1940 (“Introducción”: *Obras completas de José Gaos*, t. III, pp. 219-242; *Antología de la filosofía griega*, t. II, pp. 270-462).
- , *Museo de filósofos. Sala del cartesianismo*, México, UNAM, 1960 (*Obras completas de José Gaos*, t. XVI, pp. 301-371).
- , *Orígenes de la filosofía y de su historia*, Xalapa, Universidad Veracruzana, 1960 (*Obras completas...*, t. II, pp. 43-236).
- , “Gaos visto por sí mismo”, título del editor, en *Ideas de la filosofía (1938-1950)*, México, UNAM, 2003 (*Obras completas...*, t. III, pp. 359-433).
- , *De la filosofía* (curso de 1960), México, Fondo de Cultura Económica / UNAM, 1960 (*Obras completas...*, t. XII).
- , *Del hombre* (curso de 1965), México, Fondo de Cultura Económica / UNAM, 1970 (*Obras completas...*, t. XIII).
- , *Historia de nuestra idea del mundo*, México, Fondo de Cultura Económica / El Colegio de México, 1973 (*Obras completas...*, t. XIV).

<sup>24</sup> A. Lira, “Al fin de la jornada”.

De los 19 tomos de las *Obras completas de José Gaos* que ha ido publicando la UNAM, a la fecha (2012) han aparecido 17. Los citados en este prólogo son:

- II. *Orígenes de la filosofía y de su historia. Antología de la filosofía griega. El significado de Lamda. Páginas adicionales*, con un prólogo de Emilio Lledo y un ensayo de Bernabé Navarro; coordinador de la edición, Fernando Salmerón (Nueva Biblioteca Mexicana, 106), 1991.
- III. *Ideas de la filosofía (1938-1950)*, prólogo de Abelardo Villegas, coordinador de la edición Antonio Ziri6n (Nueva Biblioteca Mexicana, 156), 2003.
- XII. *De la filosofía* (curso de 1960), prólogo de Luis Villoro, coordinador de la edición Fernando Salmer6n (Nueva Biblioteca Mexicana, 84), 1982.
- XIII. *Del hombre* (curso de 1965), prólogo de Fernando Salmer6n, coordinador de la edición (Nueva Biblioteca Mexicana, 109), 1992.
- XIV. *Historia de nuestra idea del mundo*, nueva edición cotejada con el manuscrito original y prólogo de Andr6s Lira, coordinador de la edición Fernando Salmer6n (Nueva Biblioteca Mexicana, 116), 1994.
- XVI. *Filosofía en la universidad*, prólogo de Juliana Gonz6lez V., coordinador de la edición Antonio Ziri6n Q. (Nueva Biblioteca Mexicana, 146), 2000.

G6mez Robledo, Antonio, "Teodisea de Arist6teles", *Ábside. Revista de cultura mexicana*, vol. IV, núm. 2, febrero de 1940.

Her6clito, *Los fragmentos de Her6clito*, traducci6n de Jos6 Gaos, M6xico, Alcancía, 1939.

Jaeger, Werner, *Humanism and Theology*, Milwaukee, Marquette University Press, 1943.

———, *Arist6teles. Bases para la historia de su desarrollo intelectual*, traducci6n del ingl6s por Jos6 Gaos, M6xico, Fondo de Cultura Econ6mica, 1946.

———, *La teología de los primeros filósofos griegos*, traducci6n de Jos6 Gaos, M6xico, Fondo de Cultura Econ6mica, 1952.

———, *Paideia: los ideales de la cultura griega*, traducci6n de Joaquín Xirau (libros I y II) y Wenceslao Roc6s (libros III y IV), M6xico, Fondo de Cultura Econ6mica, 1971.

Lira, Andrés, “Al fin de la jornada”, en Teresa Rodríguez de Lecea (ed.), *En torno a José Gaos*, Valencia, Institució Alfons el Magnaux-Diputació de València, 2000, pp. 175-181.

\_\_\_\_\_, “La religión, una vía para conocer la obra de Edmundo O’Gorman”, *Nuevo mundo, mundos nuevos*, disponible en <<http://nuevomundo.revues.org/63410>>, junio de 2012.

Zea, Leopoldo, “Heráclito”, *Tierra Nueva*, año 1, núm. 1, 1940.

## JORNADAS DE CULTURA (1938-1958). PRESENTACIÓN\*

Los numerosos e interesantes testimonios que forman este libro fueron reunidos, anotados y ordenados hace años por Alberto Enríquez Perea bajo el título que ahora, al cumplirse 75 años de la fundación de La Casa de España en México (por decreto presidencial del 1 de julio, publicado el 20 de agosto de 1938), ponemos en manos del lector. *Jornadas de cultura* da cuenta de la intensa labor realizada por los fundadores y directivos de La Casa y, posteriormente, a partir del 20 de octubre de 1940 de El Colegio de México —institución que la sucedió—, para hacer posible que los científicos, humanistas y hombres de letras acogidos por esas instituciones dieran a conocer las disciplinas de su especialidad en universidades de los estados y en institutos nacionales ubicados en la capital de la República mexicana. Aquí se beneficiaron con la presencia de los miembros de La Casa de España e Instituto Politécnico Nacional, creado en 1936, y el Instituto Nacional de Antropología e Historia, fundado tres años después, en 1939. También la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), cuyo rector, el doctor Gustavo Baz, participó activamente en la formación de La Casa de España en México y, posteriormente —podrá constatarlo el lector de este libro—, en las relaciones que hicieron posible la proyección de La Casa y de El Colegio de México. De las relaciones de La Casa y de El Colegio con la Universidad Nacional se ocupó Alberto Enríquez Perea en otro libro testimonial, *Exilio español y ciencia mexicana. Génesis del Instituto de Química y del Laboratorio de Estudios Médicos y Biológicos, 1939-1945* (El Colegio de México / UNAM, 2000). El que ahora presentamos ofrece gran interés pues se ocupa de dos institutos nacionales ubicados en la capital y de seis universidades de los estados de la República del centro, norte y occidente del país. Pone a nuestro alcance documentos reveladores de circunstancias no siempre favorables para las tareas de la investigación y de la enseñanza, y también —esto es quizá lo más interesante— evidencias del buen

\* *Jornadas de cultura (1938-1958)*, compilación y notas de Alberto Enríquez Perea, presentación de Andrés Lira, México, El Colegio de México (Testimonios), 2014, pp. 33-40.

sentido con el que se superaron adversidades y limitaciones, gracias al empeño con el que se aprovecharon oportunidades para construir y fortalecer la vida económica del país.

Para hacer esto posible, urgía, por lo pronto, presentar ante la comunidad académica a los profesores e intelectuales españoles acogidos por La Casa de España en México como becarios (esta figura fue la que se empleó a fin de evitar celos y rechazos gremiales), para que desarrollaran en nuestro país las labores de investigación, de creación y de enseñanza que no podían realizar en España, sacudida entonces por la Guerra Civil. Eran intelectuales identificados con el gobierno de la República española, señalados y algunos de ellos sentenciados por las fuerzas franquistas que se iban adueñando del territorio. En México, buena parte de la sociedad les veía con desconfianza y con actitud de rechazo; fue la firme voluntad del presidente Lázaro Cárdenas, atenta al consejo y a la acción organizadora de hombres como Genaro Estrada y, principalmente, Daniel Cosío Villegas, la que determinó la fundación de La Casa de España en México para acoger a notables intelectuales de la emigración republicana.

Así pues, dar a conocer lo que esos profesores de diversas disciplinas podían aportar a nuestro medio académico, más allá de la capital y su entorno, fue empeño de los directivos de La Casa de España y, en su momento, de El Colegio de México. La carta que el 19 de octubre dirigió Daniel Cosío Villegas, fundador y primer secretario de La Casa, al rector de la Universidad Michoacana ilustra bien ese propósito. Informa de su fundación y de su papel, cuidando de mostrar el sustento legal y el apoyo del presidente Cárdenas. Es una carta que revela también ánimo de justificación de la institución recién creada y dispuesta a servir a México, haciéndose de un lugar en la vida académica del país. Por este documento recomendamos al lector iniciar la lectura, pues da idea de los primeros pasos en las jornadas de cultura a cuyos pormenores nos acerca este libro.

Las autoridades de La Casa de España y de El Colegio de México escogieron lugares accesibles por el transporte y por el ambiente propicio. Ferrocarril, por lo que hace a lo primero; tolerancia e interés científico y cultural, por lo que hace a lo segundo, algo insoslayable en aquellos momentos de agitación e inestabilidad en el seno de algunas instituciones universitarias sacudidas por el rechazo a la llamada “educación socialista”, como se entendía lo dispuesto en la reforma del artículo 3º constitucional de 1933. Había en

efecto, un movimiento hostil al gobierno de Lázaro Cárdenas que, obviamente, podía identificar a los profesores republicanos españoles con agentes comunistas. Evidentemente esto pesó en la elección de las universidades a las que se envió a tan distinguidos profesores.

No hay rastro de posiciones ideológicas en las cartas de los directivos de La Casa y de las universidades de los estados. La prudencia es palpable. Nada se advierte en el Colegio del Estado de Guanajuato, institución de educación superior que en 1945 se denominó Universidad de Guanajuato, cuando fue promulgada su primera ley orgánica. Las cartas muestran que había en el Colegio del Estado problemas de infraestructura, que fueron sorteados con buena voluntad y esfuerzo. En Guanajuato, como en otras universidades de los estados, la presencia de los científicos enviados por La Casa y por El Colegio de México favoreció el desarrollo de la infraestructura, pues si bien se habían dado pasos en ese sentido, es evidente que la calidad de las exposiciones y el entusiasmo con el que fueron recibidos y luego solicitados estos profesores españoles obligó a un cuidado mayor en las instalaciones y en la provisión de los materiales necesarios en los laboratorios.

Eso por lo que hace a cuestiones materiales, de las que el lector atento podrá darse cuenta y sacar alguna anécdota divertida. El ambiente político, por favorable que se ofreciera en algunas universidades, era siempre un reto y hubo necesidad de sortearlo. “Monterrey”, así lo pone, lisa y llanamente, Alberto Enríquez Perea al ocuparse de la Universidad de Nuevo León, y tiene razón. Esta universidad se había disuelto debido a los conflictos que ocasionó la protesta contra la educación socialista. Como verá el lector, en las primeras cartas aparece el profesor Manuel Flores, presidente municipal de Monterrey, ciudad natal de Alfonso Reyes. El profesor Flores desbordaba entusiasmo y ocurrencias, ofrecía un reconocimiento, como hombre de izquierda, y medalla de la ciudad a Alfonso Reyes, presidente del Patronato de La Casa de España en México. Reyes agradeció tan claras muestras de aprecio e hizo saber a su activo y entusiasta coterráneo que los enviados por la institución a su cargo no eran oradores políticos, sino profesores universitarios cuyo ambiente era el aula, no el gran auditorio municipal. Fueron varias las cartas dirigidas al profesor Flores por las que hubo de pasar el presidente de La Casa de España para llegar al director del Consejo de Cultura Superior del Estado, el doctor Enrique Livas, quien se había hecho cargo de la universidad cuando ésta reabrió sus puertas en 1937, después de haber sido disuelta en 1934 debido al

conflicto que hemos referido. En ese ambiente, claro está, los escenarios de la vida cultural eran los de la vida política; había que recuperar los espacios académicos para el ejercicio de la cátedra. Durante el rectorado del doctor Livas vemos crecer a la Universidad de Nuevo León, en la que aparecerá como corresponsal un personaje señalado en la vida universitaria, como fue el regiomontano Raúl Rangel Frías.

La Universidad de Guadalajara también sufrió los efectos de la oposición a la educación socialista pero, a diferencia de lo ocurrido en Nuevo León, no llegó a cerrarse. Lo que ocurrió en la capital de Jalisco fue el desprendimiento de un grupo que fundó la Universidad Autónoma de Guadalajara, en 1935, cuyos planes de estudio reconoció la Universidad Nacional Autónoma de México, conmovida en ese tiempo por la defensa de la libertad de cátedra, lo que llevó a un distanciamiento con el gobierno federal. Sin embargo, en la época que nos ocupa, bajo la rectoría del doctor Gustavo Baz, la Universidad Nacional entraba en un periodo de acercamiento respetuoso y constructivo y fue, como hemos advertido, agente de las relaciones de La Casa de España y del gobierno de México con personalidades del medio político y académico. Por lo que hace a la Universidad de Guadalajara, las relaciones con La Casa de España se iniciaron con la presencia del historiador del derecho José María Ots Capdequí, valenciano ilustre que entonces visitaba nuestro país. Tres rectores de la Universidad de Guadalajara aparecen en la correspondencia: Constanancio Hernández (1937-1940), Rodolfo Delgado (1940-1943) e Ignacio Jacobo (1943).

La Universidad Michoacana fue sin duda la que mayor atención mereció por parte de La Casa de España y de El Colegio de México. La relación epistolar la inicia Cosío Villegas con el rector José Gallegos, quien renunció poco tiempo después debido a sus declaraciones de inconformidad con la ley orgánica de 1939. La última carta al rector de la Universidad Michoacana que figura en este libro es la que escribió Alfonso Reyes a Víctor Fernando Nieto, a quien precedieron, después de José Gallegos (1938-1939), Natalio Vázquez Pallares (1939-1940) y Victoriano Anguiano (1940-1943). En 1940 tuvo lugar la celebración del IV Centenario del Colegio de San Nicolás, institución de la que la Universidad Michoacana se reconoce como heredera. Estas celebraciones obligaron a un esfuerzo mayor; Michoacán, estado natal de Lázaro Cárdenas, su gobierno y su universidad eran bastiones de la política educativa del gobierno federal, e inevitablemente exigieron mayor atención de parte de

La Casa y de El Colegio y, como podrá comprobar el lector de estos testimonios, obligaron a que en otros lugares tuvieran que posponerse y reprogramarse actividades oportunamente acordadas con las autoridades universitarias.

No se advierte en la correspondencia la agitación que llevó a la renuncia del rector Gallegos; las cartas de Alfonso Reyes y del rector Vázquez Pallares revelan claro entendimiento y buena relación. Lo mismo ocurre con el sucesor de Vázquez Pallares, Victoriano Anguiano. Es natural que, tratándose de relaciones formales, cualquier inconveniente se obviaba en aras del buen suceso de los trabajos. Sin embargo, hay una señal de disgusto que el prudentísimo Alfonso Reyes dejó en una nota a la carta que le dirigió Víctor Fernando Nieto, último rector de la Michoacana que aparece en esta correspondencia. La carta de Nieto es del 23 de agosto de 1944; en ella el rector se despacha pidiendo al presidente de El Colegio de México que le envíe al musicólogo Adolfo Salazar y al músico Manuel M. Ponce, dejando para el último lugar el agradecimiento por el envío de *El deslinde*, ambiciosa obra teórica de Alfonso Reyes, quien reconoce en las primeras páginas el trazo original del libro en las conferencias sustentadas en Morelia, durante los festejos arriba mencionados, en 1940. “Idiota”, escribió Alfonso Reyes al pie de esa misiva, a la que contestó comedidamente el 29 de agosto expresando que haría lo posible para que fuera Adolfo Salazar y que el maestro Manuel M. Ponce no era miembro de El Colegio de México, por lo que se permitía hacerle llegar al rector los datos para que entrara en contacto directo con el eminente músico.

Fue, como en las anteriores, Daniel Cosío Villegas quien entró en relación con el doctor Alfonso G. Alarcón, destacado médico, rector de la Universidad de Puebla en 1938, para ofrecer la colaboración de La Casa de España en México y para aclarar que ésta era gratuita. Alarcón había sido compañero de estudios de Alfonso Reyes y era amigo cercano. La cordialidad es evidente cuando entra en escena el presidente del Patronato de La Casa de España quien, entusiasmado por la cercanía personal, hizo interesantes propuestas. Sin embargo, el amigo hubo de llamarle la atención sobre el ambiente conservador del medio poblano, la escasez de los recursos económicos y la presencia del gobernador Maximino Ávila Camacho, quien prometía todo y lo daba por hecho, dejando la realización a la universidad desprovista de medios. Esta dificultad fue la tónica de la relación con la universidad poblana en la que, pese a las dificultades, hubo logros importantes en las ciencias médicas. En Puebla sobresalen figuras que harían historia en los anales de la medicina

mexicana y están presentes, como verá el lector, en las relaciones con La Casa de España y El Colegio de México.

La relación de la Universidad de San Luis Potosí con La Casa se inició en septiembre de 1939, cuando Alfonso Reyes era ya el presidente de la institución. Fue Reyes quien escribió a Vicente Gómez, director del Instituto Científico y Literario Autónomo del Estado, quien asumió la rectoría de la universidad. En las primeras cartas del rector es evidente el interés por la biología y la medicina. Pronto, a finales del año, se advierte el interés por la sociología y la economía, lo que nos lleva a pensar en una susceptibilidad por cuestiones ideológicas debido a la agitación del ambiente. A partir de 1940, cuando asume la rectoría de la Universidad de San Luis Potosí Ignacio Morones Prieto, las relaciones se afirman abriéndose a nuevos campos y ganan regularidad e interés. Con Morones Prieto, Reyes mantuvo correspondencia hasta bien entrado el año de 1942, año difícil para El Colegio de México debido a la interrupción del subsidio que otorgaba la Secretaría de Educación Pública, a cargo entonces de Octavio Véjar Vázquez. En medio de las dificultades resulta estimulante advertir cómo la institución potosina estuvo en la mejor disposición de solventar gastos de los profesores de El Colegio de México solicitados para impartir cursos y conferencias, pues la presencia de estos destacados académicos era ya una necesidad para la institución.

No es de extrañar que así fuera. La calidad de los profesores españoles y la de los mexicanos, que al lado de éstos concurrieron como miembros de El Colegio de México, se imponía por su propio peso. El lector constatará, en las cartas que se reúnen en este libro, la opinión de los rectores de las universidades y de los directores de institutos y escuelas universitarias que recibieron a los miembros de La Casa de España y de El Colegio de México y donde éstos desempeñaron su jornada cultural. También, y esto es admirable, el cuidado con el que Daniel Cosío Villegas y Alfonso Reyes atendieron las peticiones de esas universidades y el cumplimiento de los programas de cursillos y conferencias enviados con la debida anticipación, el aviso oportuno de la salida y llegada de quienes tendrían a su cargo las labores previstas y hasta menudencias para sortear inconvenientes. Sólo un caso de ausencia inadvertida se registró en 1941, cuando estando fuera del país el presidente de El Colegio, un profesor contratado para satisfacer una petición no avisó de la imposibilidad de acudir al compromiso. Como haya ocurrido, lo cierto es que el cuidado ejemplar que hubo en la propuesta y en el cumplimiento de las

jornadas de cultura hizo de éstas un elemento clave en la construcción del sistema académico mexicano que venía edificándose en el México posrevolucionario. Se vio con mayores visos de posibilidad cuando incorporó lo que en España se había construido en años de esfuerzo y dedicación para hacer de la investigación y de la formación de investigadores y profesores universitarios profesión, dedicación plena y reconocida.

No fue empresa fácil. Prueba de ello son los intentos que advertimos en las cartas aquí reunidas para hacer que algunas instituciones estatales contrataran como profesores a determinadas personas. Proponiendo que El Colegio de México asumiera el cargo de la mitad del salario mensual, 150 pesos, para llegar a un total de 300 mensuales que como mínimo debía pagarse a un joven profesor universitario.

Lo que estas jornadas de cultura significaron en la vida de sus protagonistas tendrá que irse apreciando en la biografía de cada uno de ellos. José Gaos, Ramón Iglesia y José Medina Echavarría, para hablar de quienes tenemos más cerca, dieron crédito a la experiencia ganada al cumplir sus jornadas de cultura en los lugares y en los años de que hemos hablado. El esfuerzo de síntesis en la exposición de disciplinas y la vivencia de viajes y auditorios diversos dio lugar a artículos y hasta libros de entidad, como podrá constatarlo el lector familiarizado con la obra de nuestros personajes. Quienes atiendan a esa experiencia para recrear vidas y para hacerse cargo de la historia de diversas disciplinas científicas y humanísticas en nuestro país, tienen en estas *Jornadas de cultura* testimonios imprescindibles. Como testimonios históricos quedan ahí y nos incitan al conocimiento.

Por lo pronto, nos queda reconocer la labor de Alberto Enríquez Perea, atento y generoso testigo de la historia cultural de nuestro país, y la disposición de El Colegio de México para poner en manos de los lectores el resultado de tan importante esfuerzo.



## RAFAEL ALTAMIRA EN EL ARCHIVO DE SILVIO ZAVALA\*<sup>1</sup>

### I. INTRODUCCIÓN

Historiador, hombre cuidadoso de su experiencia y de la de sus congéneres, Silvio Zavala ha dado cuenta de su desempeño profesional en sucesivas bibliografías.<sup>2</sup> Sólo en algunas entrevistas y conversaciones ha dejado ver aspectos del hombre que apenas aparecen en su obra historiográfica.<sup>3</sup> Una vez le pregunté si no pensaba escribir sus memorias, y me contestó que no le interesaba.

Sin embargo, la memoria personal del historiador corre paralelamente a la profesional. Prueba de ello es el conjunto documental que custodia la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia, que ahora se completa con la entrega que hizo María Eugenia Zavala, primogénita de don Silvio. En este acervo podemos descubrir la evidencia de personales experiencias conservadas y organizadas sin intención protagónica, simple y sencillamente con ánimo responsable de no dejar al garete los afanes y los días de una vida en la que influyeron otras vidas.

De esa evidencia responsable, como ejemplo de lo que nos ofrece para el conocimiento de nuestra historia y sobre el papel que Silvio Zavala ha desempeñado en ella, traigo a cuento un conjunto de 74 testimonios sacados de entre los miles y miles que forman el acervo del que hablamos,<sup>4</sup> referentes a Rafael Altamira y Crevea, historiador que formó a Silvio Zavala y de quien éste guarda un recuerdo tangible que va más allá de la obra intelectual.

\* *Exilio político y gratitud intelectual. Rafael Altamira en el archivo de Silvio Zavala (1937-1946)*, edición y estudio preliminar de Andrés Lira, México, El Colegio de México (Testimonios), 2012, pp. 13-30.

<sup>1</sup> La primera versión de este trabajo se presentó como ponencia en el ciclo "Tras la huella de Rafael Altamira", que tuvo lugar en Madrid los días 17, 18 y 19 de octubre de 2011.

<sup>2</sup> *Biobibliografía de Silvio Zavala*, 3a. ed., México, El Colegio Nacional, 1999.

<sup>3</sup> J. Meyer, "Silvio Zavala".

<sup>4</sup> El Archivo Silvio Zavala incorporado a la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia abarca 72 años en cerca de 10 500 documentos.

Silvio Zavala llegó a Madrid en 1931, como becario del gobierno español, para terminar los estudios de derecho que había iniciado en su natal Mérida, Yucatán, en 1927, y continuado en México a partir de 1929. En 1932 obtuvo el título de licenciado en derecho por la Universidad Central de Madrid con una tesis sobre “El tercero en el registro mejicano”, trabajo que mereció su publicación en revistas de España y de México. Para entonces Zavala se había encaminado por la investigación histórica —es lo que más se sabe de él—, y al año siguiente, en 1933, obtuvo el grado de doctor en derecho con una tesis sobre *Los intereses particulares en la conquista de la Nueva España*, obra breve que prelude dos mayores: *Las instituciones jurídicas en la conquista de América* y *La encomienda indiana*, que aparecieron en 1935, al filo de la Guerra Civil española, que estallaría en julio de 1936.<sup>5</sup>

Los recuerdos de esa guerra, tan señalados en la historia de la cultura mexicana por lo que significó la inmigración de españoles republicanos a nuestro país, son eco de voces que escuchamos cuando sus protagonistas e historiadores nos las dejan ver. En la obra historiográfica de Silvio Zavala no hay mucho de esa experiencia; mejor dicho, no hay, salvo recuerdos traídos al hilo de alguna entrevista, o bien, como en el caso del obligado homenaje al maestro Rafael Altamira en el momento de su establecimiento en México en calidad de refugiado, en 1945, y en el póstumo de 1951, homenajes con que señaló Silvio Zavala la obra americanista del historiador de la civilización española y como parte de ésta, del historiador de las instituciones iberoamericanas.<sup>6</sup>

Tras esa escueta mención se oculta una rica e interesante trama de la que podemos darnos cuenta tomando los testimonios del archivo al que hemos aludido. De los cerca de 80 documentos, la mayor parte corresponde a las cartas de Rafael Altamira a Silvio Zavala (37 cartas), de éste a su maestro (12), y del mismo Zavala a diferentes personas, cartas cuyo objeto era salvar al maestro y a su familia trayéndolos a México (9) y de diferentes personas a Zavala con el mismo objeto (12). Testimonios de los que paso a dar una idea y en los que —adelanto lo que el lector advertirá por sí mismo— se destacan la vocación y ocupación de dos estudiosos de la historia.

<sup>5</sup> A. Lira, “Introducción”, en S. Zavala, *Primeras jornadas, 1931-1937*, edición e introducción de Andrés Lira, recopilación y notas de Alberto Enríquez Perea, México, El Colegio de México, 2009.

<sup>6</sup> J. Malagón y S. Zavala, *Rafael Altamira y Crevea. El historiador y el hombre*, México, UNAM-Instituto de Investigaciones Históricas (Serie de Historia General, 7), 1971.

## II. LOS TRABAJOS Y LOS DÍAS

Luego de doctorarse, Silvio Zavala se desempeñó como investigador en la sección americanista del Centro de Estudios Históricos de Madrid, que editó los dos libros antes mencionados. En 1936 trabajaba dos temas que no ha abandonado: la historia del trabajo de los indios en América, particularmente en Nueva España, y la obra de Vasco de Quiroga, comenzando por su *Información en derecho*, cuya incidencia crítica y constructiva arroja luz sobre la trama institucional de la que Zavala se ha ocupado en diversas obras. La violencia de la Guerra Civil arreció, y en noviembre de ese año Silvio Zavala abandonó España. Llegó a México y no perdió tiempo ni oportunidad para poner en orden sus papeles y para dar a conocer los frutos de su investigación. A partir de 1937 se desempeñó como secretario del Museo Nacional de México. Empezó entonces la fundación de la *Revista de Historia de América*, cuyos primeros números aparecieron al año siguiente. Para ésta y para otras publicaciones procuró trabajos de su maestro Altamira, quien se encontraba en La Haya como juez del Tribunal Permanente de Justicia Internacional, institución en cuyo proyecto y fundación había colaborado y para la cual fue electo en 1921, reelecto en 1930 y en la que estuvo hasta que la destruyó, en 1940, la ocupación nazi en Holanda.

De 1937 data la primera carta de Altamira a Zavala que tenemos a la vista. Debió haber otras, pues se hace evidente en la relación epistolar. Altamira se apoyaba en el discípulo pidiéndole información de la que carecía (su biblioteca y archivo habían quedado en Madrid) y sobre editoriales y revistas interesadas en acoger sus trabajos. La carta de Altamira a la que aludimos es del 22 de septiembre de 1937.<sup>7</sup> En ella pregunta a Zavala sobre dos artículos enviados para publicarse en la revista *Universidad de México*, a lo que Zavala respondió que había hablado sobre ello con el licenciado Azuela (se trata de Salvador).<sup>8</sup>

Que la correspondencia era intensa y constante, lo muestra otra carta de respuesta de Zavala a Altamira, escrita el 18 de enero de 1938. En ella acusa

<sup>7</sup> Archivo Silvio Zavala incorporado al Archivo Histórico de la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia, caja 1, exp. 1, foja 22. En adelante haremos referencia al número asignado a las cartas y documentos que agrupamos en este volumen. Al final de dichos textos se refiere la ubicación en el Archivo Silvio Zavala.

<sup>8</sup> Carta 3.

recibo de dos de Altamira, una del 18 y otra del 23 de diciembre del año anterior, y le da noticia sobre el posible editor del libro *Máximas y reflexiones*, en el que don Rafael tenía especial interés y que, hasta donde sabemos, no alcanzó a publicarse pese al empeño que el autor puso a lo largo de esos años hasta los días de su muerte, en 1951. De ese libro hablaba don Rafael en la carta del 26 de diciembre diciendo que era expresión de su filosofía y experiencia de la vida; también hablaba de las condiciones que debía aceptar el editor de *Máximas y reflexiones* para hacer posible su inclusión en las *Obras completas*, que llegado el momento habrían de publicarse.<sup>9</sup> Altamira tenía en cuenta lo mucho que había escrito, lo que estaba escribiendo y lo que pensaba escribir, o rehacer, principalmente sobre historia de las instituciones del derecho indiano y sobre temas históricos generales. “Causas ‘fatales’ en la historia” era el título del trabajo que aparecería al poco tiempo en la revista *Universidad de México*, publicación que salía puntualmente pese a los momentos difíciles por los que pasaba esa casa de estudios, cuya autonomía había reconocido el gobierno de Lázaro Cárdenas, al tiempo que le retiraba el apoyo económico.<sup>10</sup>

Las gestiones de Silvio Zavala fructificaron. En la revista *Universidad de México*, aparecieron ése y otros trabajos de Altamira (“Los problemas estructurales de la enseñanza en el periodo de cultura general”, agosto-septiembre, además del ya mencionado).<sup>11</sup> Pero había más, en carta del 26 de diciembre de 1937, don Rafael decía a Zavala que estaba escribiendo estudios para la “futura revista”, evidentemente la *Revista de Historia de América* de la que fue asiduo colaborador comenzando por el primer número, que Zavala detuvo para esperar el artículo de su maestro “La legislación indiana como elemento de la historia de las ideas españolas”. En el número 4 de ese mismo año, 1938, apareció “El texto de las leyes de Burgos”; al año siguiente, en el número 7, “El manuscrito de gobernación espiritual y temporal de las Indias y su lugar en la historia de la recopilación”, y en 1940, la primera parte de un largo estudio sobre “Los cedularios como fuente de conocimiento del derecho indiano”, cuya edición se retrasó por incumplimiento de un empleado de la legación mexicana ante el gobierno de Vichy, a quien don Rafael había confiado las 87 cuartillas que formaban dicha parte (la primera, publicada en la *Revista de Historia de América*, recogió otras tantas cuartillas). Bernardo Reyes, hijo

<sup>9</sup> Carta 2.

<sup>10</sup> Carta 3.

<sup>11</sup> Véase bibliografía de Altamira en Malagón y Zavala, *op. cit.*, p. 110.

de Rodolfo y sobrino de Alfonso Reyes, era el empleado de la legación, a quien don Rafael confió la segunda parte del manuscrito, Reyes le aseguró que lo enviaría por valija diplomática el 22 de mayo de 1940.<sup>12</sup>

La indignación que se advierte en las gestiones que hizo Silvio Zavala ante las autoridades mexicanas se aprecia en carta del 30 de septiembre de 1941.<sup>13</sup> Ésta y otras fueron escritas en momentos difíciles, cuando Zavala se hacía cargo de la angustiosa situación de don Rafael y su familia, inmovilizados en Bayona, dentro del territorio ocupado por los alemanes.

Volveremos sobre esos interesantes testimonios, por lo pronto debemos seguir con lo referente a los afanes de investigación y editoriales que se revelan en el curso de la correspondencia, pues fueron estos empeños los que dieron asidero y espacio de serenidad al historiador exiliado en Francia y al juez despojado de su silla.

Como gestor de la publicación de las obras de Rafael Altamira, Silvio Zavala logró que apareciera en la Antigua Librería Robredo de José Porrúa e Hijos la *Técnica de la investigación en la historia del derecho indiano*, publicada en 1939, y que fue objeto de sucesivas cartas hasta que el autor la tuvo en sus manos.<sup>14</sup> Muy agradecido, Altamira no dejó de llamar la atención sobre varias erratas y sobre la falta de Ç (con cedilla), tan importante en la ortografía del siglo XVI. Era difícil hacer llegar pruebas al autor y tenerlas con el impresor en tiempo prudente, habrá que tomar esto en cuenta. Pese a todo, la obra estaba ahí y se había logrado algún beneficio económico. Antes, cuando Zavala entregó el manuscrito al editor, en agosto de 1938, cobró un adelanto de 350 pesos sobre la primera y única edición, suma que en francos franceses alcanzó los 2 558, que hizo llegar a su “querido maestro” con una afectuosa carta del 4 de agosto de 1938, una de las pocas en que Silvio Zavala usa esta forma.<sup>15</sup> Las otras, como veremos, se dan en momentos difíciles, en que recoge el ánimo apurado de su interlocutor.

Diez años más tarde, en 1948, cuando don Rafael, su esposa y dos de sus hijas se habían establecido en México, el Instituto Panamericano de Geo-

<sup>12</sup> Carta 45. Al parecer las 87 cuartillas de la segunda parte quedaron en la legación de México en París, y fueron recuperadas en 1945, cuando Rafael Altamira se encontraba en México. En dicho año se publicaron en la *Revista de Historia de América*, con una nota en la que se dio razón de la causa del retraso.

<sup>13</sup> Carta 60.

<sup>14</sup> Cartas 3, 10, 11, 13, 18, 27 y 28.

<sup>15</sup> Carta 17.

grafía e Historia (cuya comisión de historia presidió Silvio Zavala de 1947 a 1965), le permitió publicar su *Manual de investigación de la historia del derecho indiano*, en el que recogió la *Técnica* “perfeccionándola y aumentándola” con otros estudios, de los cuales, debemos advertir, habló a Zavala en las cartas que hoy tenemos a nuestra disposición en la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia. Pues bien, don Rafael no desaprovechó la oportunidad para señalar el curso de la integración de los trabajos ahí reunidos ni tampoco para lamentar las 37 erratas de la *Técnica*, advirtiendo que ahora, por fin, quedaban subsanadas. El prólogo del *Manual* acusa como fechas y lugares de confección del libro Bayona 1942-México 1948. No hay duda del interés generoso de Silvio Zavala en ésta como en otras obras de su maestro, a quien asistió fiel y afectuosamente, como ayudante de investigación haciendo menos duros los difíciles momentos del exilio y, me atrevería a decir, en muchas ocasiones solucionando plenamente la falta de biblioteca que tanto lamentaba don Rafael, ausente de Madrid a partir de 1936, en voluntario destierro. Las quejas tienen su razón de ser, pero en esta razón concurre como alivio la generosa asistencia y eficiente atención de algunos de sus discípulos.

Las que dio Silvio Zavala fueron esmeradas y constantes. Situado en lugar privilegiado por el reconocimiento y por los puestos que desempeñó (secretario del Museo Nacional de México, becario de la fundación Guggenheim y de la Rockefeller y director del Museo Nacional de Historia en Chapultepec y director fundador del Centro de Estudios Históricos de El Colegio de México), dio respuesta precisa y cuidadosa a las preguntas de Altamira, como se advierte en casi todas las cartas que tenemos a la vista. Ordenanzas de trabajo, cedularios inéditos localizados en Quito, Ecuador, disposiciones relativas a la aplicación de las leyes castellanas en América, cedularios en el Archivo General de la Nación de México (ramos de Reales Cédulas y Duplicados), el cedulario impreso de Puga, el entonces no localizado de Alonso de Zurita, largas transcripciones y oportunas observaciones sobre diversos textos como la *Política indiana* de Solórzano, y en fin, sobre un cúmulo de textos que don Rafael necesitaba para los trabajos que tenía entre manos. Las respuestas van más allá, sin perjuicio de la precisión requerida, pues Zavala ofrece alternativas, otras posibilidades y observaciones acertadas. El diálogo de los historiadores no cesa ni en los momentos más angustiosos. Altamira hallaba en los trabajos históricos la serenidad cada vez más necesaria, a medida que avanzaba la ocupación alemana de Europa.

En las cartas de Altamira se advierte el valor de ese espacio, al que se refiere, por lo general, después de dar cuenta de lo que ocurría en su entorno inmediato. “Vayamos a los asuntos históricos”, suele decir luego de señalar la gravedad de la situación, y estos asuntos ocupan las tres cuartas partes de la carta dirigida al discípulo, cuyos méritos reconoce congratulándose. Hay que ver los comentarios que hizo a Zavala en carta del 19 de febrero de 1939 sobre el plan de publicación de las *Fuentes para la historia del trabajo en Nueva España (1575-1805)*, recopiladas por Silvio Zavala y María Castelo, que se dio a conocer en el número 4 de la *Revista de Historia de América*. El primer tomo de las *Fuentes* apareció ese año. En la misma carta del 19 de febrero, Altamira acusa recibo de otra en la que Zavala le pedía orientación para calcular el salario. El maestro dedicó buen espacio a la respuesta, se refirió a sus cursos de historia medieval y a la experiencia que indicaban los estudios jurídicos que a partir de entonces desarrolló, señalando, por principio de cuentas, la necesidad de hablar de *jornales*, concepto revelador de posibilidades, necesidades y aspiraciones en sociedades, espacios y tiempos determinados; también, claro está, formas y medios de pago, y no dejó de mencionar a algún autor que había escrito sobre el tema.<sup>16</sup> Habrá que ver también la reacción positiva del maestro a medida que fue recibiendo los tomos de las *Fuentes*,<sup>17</sup> que fueron objeto de comentarios entusiastas, y la satisfacción con la que acogió una monografía tan bien lograda como fue *De encomienda y propiedad territorial en algunas regiones de América española*, que apareció en 1940 bajo el sello editorial de la Antigua Librería Robredo de José Porrúa e Hijos. Altamira envió el manuscrito de la reseña pidiendo a Zavala que lo hiciera copiar, pues hacerlo él en Bayona implicaba pérdida de tiempo y de oportunidad para su publicación.<sup>18</sup>

Hay que advertir que si el maestro tenía razón para explayarse al hacer llegar sus trabajos al discípulo mexicano, éste hallaba la oportunidad para expresarse, consultando algo, como hemos visto, o bien aclarando planes de trabajo sobre los cuales, evidentemente el maestro estaba atento y hacía comentarios. En carta del 30 de marzo de 1940, en la que Zavala daba a

<sup>16</sup> Carta 20.

<sup>17</sup> Carta 29.

<sup>18</sup> Carta 36 (A-Z, 19/IV/1940), caja 1, exp. 12, f. 65. El manuscrito y mecanuscrito de la reseña se encuentra en *idem*, fs. 73-77 y 69-72, respectivamente.

don Rafael noticia de que su hija Pilar —cuya familia había arribado y se había establecido en México (General Prim 128, apartamento 200)— había recibido el cheque que por indicaciones suyas le había entregado, y luego de dar respuesta cuidadosa sobre una obra de Lesley Bird Simpson, así como del envío de un ejemplar del tomo II de las *Fuentes para la historia del trabajo* (pues el que le envió antes resultó defectuoso), Zavala explicaba a su maestro el plan de trabajo sobre las *Fuentes*. No iba a ocuparse de las Antillas nuevamente, por más que los trabajadores antillanos fueran importantes, pues a ello había dedicado un estudio preciso, en el que reconocía la abundancia del material; tampoco serían objeto de la colección documental reunida en las *Fuentes los esclavos indios*, tema de un libro en preparación que en esos momentos alcanzaba cerca de 200 cuartillas. Tenía que dejar espacio al trabajo libre en las páginas de las *Fuentes*, dada la complicación y cambios que este régimen experimentó a lo largo de los siglos. En esas líneas Zavala revela, respondiendo a los cuestionamientos del maestro, un proyecto que no abandonó. Por el contrario, lo mantuvo y volvió sobre él a partir de los años setenta del pasado siglo en diversas publicaciones monográficas y documentales, entre las que *El servicio personal de los indios* ocupa el mayor espacio. Pero, como bien podemos ver siguiendo la cuidadosa *Bibliografía de Silvio Zavala*, el campo y los deslindes fueron cubiertos y en todo caso, aun cuando no llegó a la elaboración monográfica precisa en torno a problemas especiales, éstos fueron apuntados y señalados como tareas pendientes. “Tengo alumnos que pueden hacer un buen trabajo sobre el tema”, suele responder Silvio Zavala cuando le preguntamos sobre tal o cual estudio requerido en el camino de su obra. Entonces parece revivirse el diálogo de los historiadores que venimos siguiendo y que debemos dejar, por el momento, para referirnos a una dimensión más conmovedora, la de los apuros de don Rafael y su familia en los días de la segunda Guerra Mundial, la Guerra Civil europea que se inició en España.

### III. LA SOMBRA DE LA GUERRA

El 28 de noviembre de 1944, cuando Rafael Altamira se encontraba en México, fue entrevistado por Progreso Vergara, redactor del periódico *Excelsior*, quien le preguntó sobre “dónde y cómo le sorprendió la guerra”. “¿Qué guerra?

—pregunta a su vez—, ¿la nuestra, la de España? Porque ahí se inauguró la que todo el mundo padece ahora”.<sup>19</sup>

Altamira había logrado llegar con su esposa a México después de años muy difíciles en la Europa sacudida por la guerra mundial que entonces, 1944, alcanzaba momentos de crueldad y desgarramiento gravísimos. Lo significativo de ese testimonio periodístico es que se encuentre en el Archivo de Silvio Zavala como evidencia de experiencias personales del maestro que el discípulo seguía reuniendo. En la correspondencia de Altamira con Zavala la sombra de la guerra se hace cada vez más evidente. Si bien es cierto, lo hemos dicho, que el trabajo del historiador no cede ante el amago de la violencia, aun en los momentos más difíciles, la verdad es que la Guerra Civil europea o mundial, como quiera llamársele, iniciada en España malogró mucho de lo que en ese terreno había avanzado y quería avanzar el historiador español.

La familia fue su primera preocupación durante años. Ponerla a salvo se fue haciendo cada día más urgente. A finales de marzo de 1939, Altamira escribió a Zavala recomendando a Felipe Sánchez Román, catedrático de la Universidad de Madrid, quien salía a México con su familia para rehacer su vida, habiéndolo perdido todo en España.<sup>20</sup> Días después, el 7 de abril, advertía que esa recomendación ya era inútil dada la buena voluntad del gobierno de México, que había acogido al catedrático y a su familia. En cambio, pedía apoyo para su yerno y su familia (Justo Somonte, su hija Pilar y cuatro nietos). El yerno era farmacéutico con experiencia en productos químicos y capaz de dirigir una empresa, pero habiéndolo perdido todo, carecía de capital.<sup>21</sup> Estas palabras las encontramos en cartas dirigidas a otras personas ante la necesidad de proteger a la familia del desastre de la Guerra Civil en España. Rafael Altamira y su esposa habían acogido a la familia Somonte y a otros familiares en su piso de La Haya, en el que convivían 12 personas. Ahora, al triunfo de las fuerzas de Franco, muchos decían que la guerra había terminado para los españoles, pero la realidad, apuntó Altamira en su carta, fue que comenzaba la prueba de un exilio sin recursos para seres expuestos a las represalias de los regímenes fascistas.

<sup>19</sup> Recorte de periódico (no es carta) 67.

<sup>20</sup> Carta 22.

<sup>21</sup> Carta 25. Hay otros testimonios sobre esto en cartas semejantes, como la que dirigió a Alfonso Reyes por aquellos días. Véase C. E. Lida, *La Casa de España*, México, El Colegio de México (Jornadas, 113), pp. 104-107.

Silvio Zavala respondió a la petición de su maestro enviando señas de personas que podían interesarse en el trabajo de Justo Somonte y apoyar su labor en México. En carta de 21 de julio de 1939, en la que Altamira acusa recibo de otra de Zavala, le decía que habiendo salido su yerno a México, le enviaba por avión las indicaciones sobre el licenciado Cosío (evidentemente, Daniel Cosío Villegas, fundador de La Casa de España en México) y sobre el licenciado Rodolfo Brito (rector de la Universidad Nacional).<sup>22</sup> Pero quedaba el problema de la familia, “seis mujeres y tres niños”, decía Altamira en carta del 10 de septiembre de 1939, en la que, como veremos, dio cuenta de graves situaciones.<sup>23</sup>

Por lo pronto, debemos seguir la suerte de los familiares de don Rafael, su principal preocupación en la guerra europea que para ellos era continuidad y empeoramiento de la de España. Por fortuna las cosas se fueron resolviendo favorablemente, pero a costa de la movilidad de don Rafael y su esposa, quienes quedarían aislados en Bayona, dentro de la zona ocupada por los alemanes. Una carta del 8 de agosto de 1940 (el año no aparece, pero es evidente) nos hace ver que Pilar Altamira, la hija mayor, se hallaba establecida en México. En esa carta Pilar Altamira pedía a Zavala información sobre *Máximas y reflexiones*, libro en el que su padre tenía especial empeño y cuyo fin editorial se frustró. Pilar escribía a Zavala desde su domicilio en la ciudad de México.<sup>24</sup>

Un año después, en carta del 8 de agosto de 1941, Rafael Altamira preguntaba a Silvio Zavala sobre su segunda hija. Quería saber si había llegado a reunirse con su hermana y le rogaba averiguarlo y darle noticia, aunque la respuesta tardase meses, pues las comunicaciones andaban mal, muy mal, a causa de la guerra.<sup>25</sup> El 1 de octubre Zavala respondió: “Su segunda hija llegó a Nueva York. Su hija Pilar se comunicó con ella por teléfono y espera pronto su venida a ésta”,<sup>26</sup> y dio además información sobre las gestiones que hacía sobre el paradero de la segunda parte de “Los cedularios” (pérdida, como hemos visto, en la legación mexicana en París), sobre el adelanto de 150 pesos por la publicación de la primera parte en la *Revista de Historia de América* y la comunicación con el insolvente editor de las *Máximas*.

<sup>22</sup> Carta 26.

<sup>23</sup> Carta 29. Ésta, como la mayor parte de las cartas que siguen, está escrita en Bayona.

<sup>24</sup> Carta 43.

<sup>25</sup> Carta 54.

<sup>26</sup> Carta 61.

Si la correspondencia que hemos seguido da idea del feliz suceso familiar, también nos lleva a valorar el sacrificio que implicó para don Rafael y su esposa. No fue falta de diligencia, sino previsión y asunción de los hechos a medida que la guerra, supuestamente terminada según muchos para los españoles en su patria, se hacía guerra de todos contra todos en la faz de Europa.

En la vida cotidiana de Altamira el trabajo histórico ofrecía un espacio grato, confiable como continuidad de proyectos propios. Lo hemos reiterado al señalar que los “asuntos históricos” cubren la mayor parte de las páginas en la correspondencia del maestro con el discípulo. Sin embargo esa proporción se perdió en algunas cartas y, de cualquier manera, se alteró con párrafos cuyo signo resulta conmovedor. Al cuidado familiar, más angustiante a medida que se extendía la presencia fascista, se sumó el sacrificio de proyectos en el futuro inmediato.

“La agresión de Hitler a Polonia —escribía Altamira a Zavala el 2 de septiembre de 1939, justo al día siguiente del avance brutal— ha cambiado totalmente las circunstancias en que se movía mi vida. No sé qué podré hacer ni todavía lo que convendría hacer”.<sup>27</sup> A los ocho días: “La guerra cambia por completo mis planes. No porque modifique mis propósitos, sino porque elimina posibilidades de realizarlos”.<sup>28</sup>

La posibilidad de cumplir, al menos en parte, esos propósitos dependía de ciertos planes. Por principio de cuentas estaba un viaje a los Estados Unidos, lo que, como hemos visto, le era imposible cuando tenía la responsabilidad de la familia asilada en su casa. Desde antes, el 5 de mayo de 1939, Altamira decía a Zavala —quien evidentemente promovía las invitaciones en Washington, donde se hallaba como becario de la Fundación Guggenheim, investigando en la Biblioteca del Congreso— que todavía no hacía gestiones para salir a los Estados Unidos, pues entonces había en su casa de La Haya 10 personas, las que con él y su esposa sumaban 12; como padre y abuelo sustentaba con su sueldo de juez del Tribunal Permanente de Justicia Internacional a ese familión. Familión que como hemos visto fue “ahuecando el ala” en los años siguientes, pero entonces otras circunstancias y deberes obstaculizarían el aprovechamiento de las oportunidades que se abrían al catedrático de historia, cuyo puesto de juez llegaría a su término en 1940. Altamira tenía en su haber una

<sup>27</sup> Carta 28.

<sup>28</sup> Carta 29 (esta carta está escrita en Bayona, en papel membretado del Instituto Internacional de Estudios Iberoamericanos).

invitación de la Fundación Carnegie para la Paz y otra de la Fundación Hispánica, institución que promovían los profesores Leland y Hanke en Washington.<sup>29</sup> Por eso, cuando la ocupación alemana destruyó el Tribunal Internacional, Altamira pensó seriamente en la posibilidad de ir a los Estados Unidos y a México para continuar sus investigaciones históricas, diciendo a Zavala que si esa idea se realizaba, le avisaría oportunamente, por más que era posible que no lo encontrara ya en Washington (Zavala disfrutó las becas Guggenheim y Rockefeller los años 1939 a 1940 y pensaba salir a Sudamérica para continuar sus investigaciones).<sup>30</sup> Las posibilidades del viaje de Altamira se hacían cada día más inciertas, pues por lo pronto el entorpecimiento de las comunicaciones llevaba a la interrupción de la correspondencia y, con ello a la falta de noticias indispensables para saber hacia dónde y con qué medios moverse. Así lo decía Altamira a Zavala el 20 de julio de 1940 informándole del envío de la segunda parte de su trabajo sobre “Los cedularios” (confiada a Bernardo Reyes, de la legación mexicana, el 22 de mayo), y advirtiendo a Zavala que pese a la falta de comunicaciones no dejaría de pensar en él. “Lo abraza su siempre agradecido amigo, Rafael Altamira”, era la frase con la que terminaba aquella carta que preveía el aislamiento impuesto por la ocupación alemana.<sup>31</sup>

Como haya sido, ni Zavala dejó de promover el viaje de don Rafael y su esposa procurando las oportunidades que podía ofrecer la Carnegie Endowment for International Peace y la Fundación Hispánica en Washington. El aprovechamiento de éstas dependía de situaciones de hecho y también de compromisos que moralmente resultaban insoslayables al maestro, pese al grave estado de necesidad por el que pasaban él y su esposa.

Entre las primeras, la falta de medios para pagar el viaje y la protección de la familia que dependía de él, pues su nombramiento como juez terminaría en 1940. Sin embargo, tras la ocupación alemana de los Países Bajos, Altamira tenía que permanecer aguardando la reintegración del Tribunal, al que debía regresar dado que buen número de sus miembros había salido de Europa y quedaban muy pocos para integrar el quórum.<sup>32</sup>

Eso como juez. Como historiador tenía también problemas. Había fundado el Instituto Internacional de Estudios Iberoamericanos en el que trataba

<sup>29</sup> Carta 23.

<sup>30</sup> Carta 40.

<sup>31</sup> Carta 41.

<sup>32</sup> Carta 40.

de agrupar a estudiosos europeos y americanos, de suerte tal que consideraba irresponsable abandonarlo para acomodarse en una institución norteamericana, que, por más ventajas que ofreciera no cumplía con los propósitos del instituto. El origen diverso de los asociados (italianos, franceses, españoles, portugueses e iberoamericanos) permitía el despliegue de puntos de vista distintos y, al mismo tiempo, proximidades y empatías psicológicas y culturales indispensables para el logro de resultados que desde la Fundación Hispánica en Washington, por más que se tuviera a la mano la Biblioteca del Congreso, serían imposibles. Esta institución bien podía dedicarse a una parte de América; el instituto, al mundo iberoamericano, que comprendía Europa y gran parte de América como unidad histórica y cultural.<sup>33</sup>

Eso por lo que hacía a la competencia institucional. Tocante a la personal, Altamira advertía que lo exigido a cambio en la Fundación Hispánica, esto era su desempeño como conferencista en Washington frente a un público de habla inglesa, era imposible de satisfacer. “Yo no puedo improvisar una conferencia en inglés, como la improviso en francés, aunque poseo bien aquel idioma [...] Digo improvisar —aclaraba— en punto a la forma porque yo no escribo (por lo tanto no leo nunca) mis conferencias. Preparo un plan, no más.”<sup>34</sup> (Y vaya si las preparaba. Las conferencias dictadas por Altamira en cursos y en ocasiones diversas resultaron, muchas de ellas, en artículos, ensayos y hasta libros. No hablar ante un público atento sin haber preparado un texto sobre lo que se iba a decir, era un consejo que Altamira dio a sus discípulos.)<sup>35</sup>

Pero al cabo de un tiempo, a medida que la situación se tornaba más difícil en la Francia ocupada, una vez que la familia estaba a salvo (hijas y nietos en México y Rafael, el mayor, en España, en paz con el régimen de Francisco Franco), don Rafael vio la necesidad de salir cuanto antes, lo que le llevó a pedir el apoyo de quienes podían ayudarlo. En carta sin fecha (probablemente de abril o mayo de 1941, por lo que veremos enseguida), luego de preguntar a Zavala sobre la segunda parte del estudio sobre “Los cedularios” que debió haber enviado Bernardo Reyes el 22 de mayo de 1940, y sobre las *Máximas y reflexiones*, le decía que lo que más deseaba era salir cuanto antes con su familia

<sup>33</sup> Carta 26.

<sup>34</sup> Carta 29.

<sup>35</sup> En una ocasión, Silvio Zavala recordaba el consejo que muchas veces le dio su maestro Altamira, véase anexo 1.

(quienes quedaban con él en Bayona), que habiendo sido invitado por la Federación Carnegie para la Paz a Washington, había aceptado, pero que hasta entonces (¿mayo de 1941?) no había logrado que el gobierno norteamericano interviniera para superar los obstáculos que surgían, pues siendo cada día más crítica la situación, los requisitos formales exigidos para el otorgamiento de visas (documentos que en el aislamiento de Bayona no se podían conseguir) hacían imposible la salida.

En esta situación —dice el último párrafo de la carta— acudo a usted con el más angustioso *SOS*. Haga todo lo que pueda, principalmente por la vía norteamericana para liberarme de esta vida imposible, llena de privaciones e incomunicada con el mundo entero. Si en algo aprecian por ahí, de veras, mi persona y mis trabajos, no se pueden negar a facilitarme la salida mediante la intervención amplia y decidida. Y si ese camino se hiciese imposible, vea si hay otro viable. Se lo agradecería *mucho*. Lo abraza efusivamente su amigo.

Rafael Altamira<sup>36</sup>

Suponemos que esa angustiosa y efusiva carta de Altamira es de mayo de 1941, dado que la respuesta de Zavala tiene fecha del 10 de junio y está escrita en un tono emocionado que no solía emplear: “Querido don Rafael: Me dio mucho gusto recibir noticias. Aquí no le olvidamos y con alguna frecuencia me comunico con su hija”. Informaba enseguida de la primera parte del trabajo sobre Los cedularios, única que había llegado y que había sido publicada en la *Revista de Historia de América* y decía que hasta el momento no había buenas noticias sobre las *Máximas y reflexiones*. Prometía comunicarse con los amigos para lograr su salida. “Le abraza afectuosamente su discípulo y amigo, Silvio Zavala.”<sup>37</sup>

Seguramente, antes de escribir esa carta Zavala se había comunicado con diversas personas para que, cuando escribiera a su maestro, poder darle algunas noticias positivas. El 5 de junio se dirigió a Isidro Fabela felicitándolo por su participación en la Conferencia del Caribe y poniéndolo al tanto de la “angustiosa carta de don Rafael Altamira”, así como de la invitación de la Carnegie y preguntándole sobre lo que se podía hacer.<sup>38</sup>

<sup>36</sup> Carta 45.

<sup>37</sup> Carta 47.

<sup>38</sup> Carta 46.

Fabela tardó en responder, lo hizo el 26 de junio, pues acababa de llegar de un viaje y cayó enfermo, lo que lo aisló durante días. La respuesta de Fabela fue afectuosa y sentida: recordaba a don Rafael en las conferencias que dio en México cuando él era estudiante, en 1909-1910; recordaba el momento y el banquete que le dieron los miembros del Ateneo y luego había seguido la obra de Altamira, y leído los más de sus libros. Decía que haría lo que estuviera en sus manos, y preguntaba, finalmente, si era posible que don Rafael pasase por España.<sup>39</sup> La disposición de Fabela era evidente, anotó su dirección y teléfono para asegurar la comunicación con Zavala. El 1 de julio, Zavala informó a Fabela sobre la situación de Altamira: era difícil que embarcara en la zona ocupada hacia Portugal, y que no obstante que tenía un hijo en España, ni por un momento había pensado en regresar, a pesar de su desesperada situación en Bayona. Por otra parte, si bien contaba con la invitación de la Carnegie que le aseguraba los recursos para el viaje, lo tirante de las relaciones entre los Estados Unidos y Alemania hacía imposible el uso de la vía diplomática.<sup>40</sup>

En carta del 7 de julio, Fabela aprovechó la ocasión para pedir a Zavala la información sobre dónde podía conseguir ciertos tomos de los *Archives of British Honduras*, de Adler (trabajaba sobre el problema de los límites entre Belice y México), y decía que escribiría esa semana sobre el asunto de don Rafael.<sup>41</sup> Pero en realidad lo hizo al cabo de un mes, luego de averiguar posibilidades. En carta del 9 de agosto advertía que descartada la vía de España, la ruta era Orán-Casablanca-Lisboa-Nueva York; que aun para tener visado, Portugal requería tener pasaje en vapor o en clíper y fecha de salida, que la vía diplomática era imposible dada la relación de México con Alemania y que (esto aparte) tenía un librero de viejo en Londres que le haría llegar los tomos de la obra de Adler.<sup>42</sup> El 13 de agosto Zavala escribió a Fabela comunicándole más información sobre la invitación de la Carnegie y señalando la urgencia de que don Rafael y su esposa salieran a la zona no ocupada. Le decía también que en el ínterin —había pasado más de un mes— había acudido a José C. Valadés, secretario particular del secretario de Relaciones Exteriores.<sup>43</sup> Fabela respondió el 15 avalando la intervención de Valadés y advirtiendo que, cerrada

<sup>39</sup> Carta 48.

<sup>40</sup> Carta 50.

<sup>41</sup> Carta 52.

<sup>42</sup> Carta 54.

<sup>43</sup> Carta 57.

la vía diplomática, era la consular a la que había que acudir (por supuesto, en esta carta como en las de Zavala se hablaba del libro de Adler).<sup>44</sup>

Zavala había acudido a Valadés cuando advirtió la tardanza de Fabela, lo hizo el 28 de junio y Valadés respondió el 3 de julio diciendo que se haría cargo del asunto.<sup>45</sup> Como haya sido, teniendo en cuenta las dificultades diplomáticas, Zavala acudió el 13 de agosto a Ricardo Levene pidiendo la intervención de las autoridades argentinas para lograr que don Rafael y su esposa pasaran a Portugal o bien a la zona no ocupada y poniéndolo al tanto de la invitación de la Carnegie, que debía aprovecharse para asegurar el viaje. En todo caso, advertía, México los acogería y se haría cargo de los gastos que pudieran ofrecerse.<sup>46</sup>

Levene respondió en carta del 17 de noviembre, tres meses después. Manifestaba su recuerdo y el reconocimiento de don Rafael y explicaba la tardanza en su respuesta debida a los tiempos de la Academia Nacional de la Historia, en cuya reunión del 14 de ese mes se había acordado pedir el apoyo de las autoridades argentinas.<sup>47</sup> El 16 de diciembre de 1941 Levene escribió a Zavala informándole que el secretario de Relaciones Exteriores, doctor Enrique Ruiz Guiñazú, tomaba cartas en el asunto.<sup>48</sup>

En esas circunstancias, ante la urgencia de la salida de don Rafael y su esposa, el ritmo de la correspondencia y de los trámites resultaba desesperante. Pero lo cierto es que el conjunto de voluntades y de acciones haría posible el viaje, aprovechando la invitación de la Carnegie. Y si bien por este medio no se logró el otorgamiento de las visas, sí se proveyó de recursos para costear el traslado.

Para aprovechar la invitación era necesario informar a las autoridades de la Fundación Carnegie, pues no tenían idea de la situación de don Rafael. En carta del 18 de junio de 1942, George Finch, secretario del doctor James Thompson Shotwell —profesor de la Universidad de Columbia y presidente de la Carnegie Endowment for International Peace— pedía información sobre la ubicación de don Rafael: ¿estaba en la zona ocupada?, ¿era refugiado?, ¿podía pasar por España para llegar a Portugal? A lo que Zavala respondió con precisión el 13 de agosto dando el domicilio de Altamira en Bayona, zona ocupada de Francia, la imposibilidad de comunicarse con él a través del territorio

<sup>44</sup> Carta 58.

<sup>45</sup> Carta 49.

<sup>46</sup> Carta 56.

<sup>47</sup> Carta 65.

<sup>48</sup> Carta 62.

de Vichy y de su situación política; no era refugiado, pero no deseaba pasar por España, pues no estaba seguro de que las autoridades del régimen respetaran sus garantías. Zavala terminaba destacando el aislamiento y los sufrimientos padecidos por el matrimonio, sobre todo en el último invierno, por lo que encarecía la intervención de las autoridades estadounidenses para hacer posible el paso a Portugal.<sup>49</sup>

#### IV. EL LUGAR DE LA AMISTAD

Sabemos que don Rafael y su esposa salieron en 1944 a Portugal pasando por España bajo la protección de la legación argentina.<sup>50</sup> Algo que don Rafael agradeció en la entrevista que a su llegada a México le hizo el redactor del diario *Excelsior*, el 28 de noviembre de 1944.<sup>51</sup>

En esa entrevista dio cuenta de su situación en Europa, del desastre de la Guerra Mundial y de las vicisitudes del viaje, así como de los proyectos que lo animaban y que realizaría en México hasta donde lo permitieran sus fuerzas (muchas, según la apariencia que destaca el periodista y que revelan las palabras del catedrático español) luego de cumplir un compromiso que tenía en la Universidad de Columbia (recordemos que James T. Shotwell enseñaba en esa universidad y que era el presidente de la Fundación Carnegie).

Cuando Altamira llegó a México, en noviembre de 1944, Zavala no se encontraba en el país. El maestro se dio tiempo para escribirle mandándole una carta en la que daba cuenta de los accidentes previos al viaje y de los sufridos durante el viaje y para poner en orden cuestiones de trabajo. Así había sido y así siguió siendo la relación con su discípulo que entonces se hallaba en Lima, y a quien escribía enviando la carta a Guatemala para que la recogiera en tránsito de regreso a México. Daba cuenta de una caída en Lisboa (la primera en 34 años), de otra en el *Nyassa*, barco que le conducía a los Estados Unidos y en el que se fracturó una pierna; de la oportuna operación en el hospital Roosevelt de Nueva York, todo sin dejar de mencionar otras cartas (lo cual revela la frecuencia epistolar poco o nada interrumpida).

<sup>49</sup> Cartas 63 y 64.

<sup>50</sup> *Rafael Altamira. Biografía de un intelectual (1866-1951)*, Madrid, Residencia de Estudiantes / Fundación Giner de los Ríos, 2001, p. 13.

<sup>51</sup> Recorte de periódico, carta 67.

Mucho tenía que hablar con el discípulo sobre el rescate de la segunda parte de “Los cedularios” y sobre “20 y pico de manuscritos”, casi todos inéditos y la mayoría de historia colonial, que desearía mucho publicar.

Don Rafael seguía en lo suyo, había tomado casa en México en los departamentos Washington y preguntaba, finalmente, si traería de Buenos Aires un ejemplar del libro que ahí le habían editado.<sup>52</sup>

Genio y figura, no sería ésa la última carta del maestro al discípulo, pero sí la primera escrita en México, país que lo acogió hasta el día de su muerte, ocurrida el 1 de junio de 1951, y en el que seguimos recogiendo frutos de su obra.

En el archivo personal de Silvio Zavala, ahora bajo la custodia de la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia, tenemos testimonios de gran interés para la historia de la historia en el siglo XX. También, una evidencia de ese nobilísimo género de amistad que es el magisterio asumido y continuado por el discípulo. Un testimonio de Rafael Altamira y Crevea y de Silvio Arturo Zavala Vallado.

<sup>52</sup> Carta 69.

## VICENTE HERRERO. TIEMPO Y LUGARES DE UN TRADUCTOR\*

### PRESENTACIÓN

Fue Vicente Herrero uno entre los españoles que llegaron con el exilio republicano y que trabajaron para el Fondo de Cultura Económica, haciendo posible su apertura a diversos campos en las ciencias humanas y sentando un valioso ejemplo: el del traductor conocedor de las disciplinas de las que trataban los textos que vertía al español, consejero en la elección de obras, atento a criterios que, sin alarde de erudición, debían indicarse ahí donde era necesario para orientar al lector.

Prácticamente nada sabemos hasta el momento sobre los años en que vivió en Nueva York (1947-1952), cuando trabajó en la Organización de las Naciones Unidas, y en París, donde lo hizo para la UNESCO hasta su jubilación, en 1970, pues su expediente no puede consultarse. Disponemos ahora de la información que nos dan los expedientes que obran en el Fondo de Cultura Económica, en El Colegio de México, en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y en el Archivo General de la Nación; también de algunas noticias que proporcionan contemporáneos suyos, personas que lo trataron, y otras que se mencionan en los libros que tradujo y en los que escribió. De ahí el título de este trabajo, “Tiempo y lugares de un traductor”. El tiempo es el de traductor de libros, sobre todo en los años que van de 1940 a 1946, cuando trabajó intensamente para el Fondo de Cultura Económica. Lo que ocurre a partir de 1947 resulta incierto, la información se limita a noticias de lugares en los que residió, prácticamente nada relacionado con la traducción de obras científicas y sólo aparece mención de sus cargos en organismos internacionales.

Vicente Herrero Ayllón nació en Madrid el 17 de octubre de 1910, estudió en la Escuela Social de su ciudad y en la Universidad Central de Madrid,

\* Andrés Lira, “Vicente Herrero. Tiempo y lugares de un traductor”, en Antolín Sánchez Cuervo y Guillermo Zermeno Padilla (coords.), *El exilio español del 39 en México. Mediaciones entre mundos, disciplinas y saberes*, México, El Colegio de México, 2014, pp. 117-141.

donde se graduó de licenciado en derecho. Al establecerse la República fue asesor letrado de las Cortes de los Diputados, cargo obtenido por concurso de oposición, en el que jóvenes como él compartieron tareas y experiencias con avezados hombres públicos de mayor edad. Entre los compañeros de generación de Vicente Herrero en ese desempeño encontramos a otros jóvenes que, en su momento, destacarían en el campo de las ciencias sociales, Francisco Ayala y José Medina Echavarría son dos de ellos, a quienes Herrero encontraría en el destierro y con quienes compartió afanes intelectuales y editoriales.<sup>1</sup>

En 1935 y 1936, Herrero estudió en la London School of Economics and Political Science, donde conoció a Harold Laski, de quien fue alumno y cuya obra conoció bien. Dos de sus libros, *La democracia en crisis* y *El Estado en la teoría y en la práctica*, fueron traducidos por él, y aparecieron en 1934 y 1936. En Londres trabó amistad con Javier Márquez, economista que en 1939 llegó a México, fue traductor del Fondo de Cultura Económica y dirigió la Sección de Obras de Economía. Esos lazos profesionales y de amistad fueron determinantes en la vinculación de Herrero con la editorial, para la cual tradujo 14 libros, 12 en los años que van de 1940 a 1945, uno más en 1946 y, por último, sólo uno en el periodo que va de 1947 a 1952.<sup>2</sup>

En 1939, al caer la República, Vicente Herrero se exilió en Santo Domingo, donde fue catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad. Compartió el exilio dominicano con otros destacados españoles (Vicente Lloréns y Javier Malagón son nombres que sobresalen), pero por alguna razón no duró mucho en el país y vino a México, donde fue acogido por el Fondo de Cultura Económica y por El Colegio de México.<sup>3</sup> En esta institución (que hasta 1946 compartió domicilio con la editorial), fue profesor de introducción a la sociología, de inglés y de ciencia política, participó activamente en el seminario de estudios sobre la guerra y en el seminario de América Latina, de los cuales se publicaron trabajos en la colección Jornadas; impartió un curso de historia del pensamiento político en la Escuela Nacional de Economía y otro de introducción al derecho parlamentario en la Escuela Nacional de Jurisprudencia. De este último resultó un manuscrito que quedó inédito,

<sup>1</sup> Francisco Ayala, *Recuerdos y olvidos*, vol. 1, Madrid, Alianza, 1982, pp. 162-165.

<sup>2</sup> Véase en las referencias bibliográficas los libros traducidos por Vicente Herrero señalados con un asterisco (\*).

<sup>3</sup> Vicente Lloréns, *Memorias de una emigración: Santo Domingo, 1939-1945*, Barcelona, Ariel, 1975, pp. 48-49 y 79.

pese a haberlo propuesto en alguna ocasión para su edición en el Fondo de Cultura Económica.<sup>4</sup>

A principios de 1946 Herrero abandonó el país para ocupar el puesto de consejero jurídico del Ministerio de Asuntos Exteriores del Gobierno de la República española, establecido en París. Después, de 1947 a 1952, se desempeñó como relator y revisor principal de la sección española de la Organización de las Naciones Unidas, en Nueva York; a partir de 1953 fue revisor de la sección de traducción española de la UNESCO, y luego jefe de dicha sección en París. Se jubiló el 31 de octubre de 1970 habiendo cumplido los 60 años de edad.<sup>5</sup>

Su actividad como traductor de obras científicas abarca poco más de 10 años, la más intensa apenas cuatro años y medio, cuando trabajó para el Fondo de Cultura Económica desde Santo Domingo y en México. Como sea, la calidad de su obra y el aprecio que merece van más allá de tan estrecho margen; debemos considerarla tomando en cuenta lo que opinaron quienes le trataron y supieron lo que hacía. Una carta de Ramón Iglesia (historiador, becario de La Casa de España y profesor de El Colegio de México, en su momento, traductor y consejero editorial en la Sección de Historia del Fondo de Cultura Económica), escrita desde Madison, Wisconsin, el 3 de diciembre de 1945, a Alfonso Reyes, presidente de El Colegio de México, da cuenta de los méritos de Vicente Herrero y también de las dificultades por las que pasaban aquellos meritísimos profesores y esforzados traductores:

Hablando de cosas más agradables [—decía Iglesia a Reyes, luego de dar cuenta del trabajo que se había echado a cuestras—], dígales a Medina y a Herrero —si es que sigue yendo este último por ahí— que he conocido, por fin, al profesor Znaniecki, el sociólogo, que me hizo unos elogios fantásticos de la traducción que ha hecho de sus cosas,<sup>6</sup> conoce el español bastante bien —lo aprendió para leer el *Quijote*—. Me dijo que nunca había visto una traducción tan buena y que en ocasiones mejoraba el original, pues había adoptado algunos términos técnicos del traductor, que mejoraban los suyos. También me dijo que había leído el

<sup>4</sup> La información se encuentra en AHFCE, AHCOLMEX, AHUNAM y AGNM, en expedientes que citaremos oportunamente.

<sup>5</sup> Información proporcionada por Gabriela von Humboldt, a quien agradezco su interés por este trabajo.

<sup>6</sup> Se refiere al trabajo de Znaniecki, *Las sociedades de cultura nacional*, publicado por El Colegio de México en 1944. Sobre el autor véase Nicholas Timascheff, *La teoría sociológica. Su naturaleza y desarrollo*, traducción de Florentino M. Torner, México, Fondo de Cultura Económica, 1961, pp. 311-314.

libro de Medina sobre los problemas de la paz y que lo encontraba muy bueno, muy claro y completo.<sup>7</sup> Que debía traducirse al inglés.<sup>8</sup>

No cabe mejor presentación para un traductor, señal del aprecio merecido entre los compañeros que compartieron experiencias en México. Tan satisfactoria noticia llegaba, por desgracia, en los momentos en que el grupo y las instituciones en las que participaban tan distinguidos colegas pasaban pruebas difíciles. Vicente Herrero abandonaba México para servir al gobierno de la República española que residiría en Francia; Ramón Iglesia andaba en los Estados Unidos buscando altura más favorable a la salud de Marina, su esposa, a quien sentaba mal la altitud de la capital mexicana, y mejor remuneración económica, pues era preciso ayudar a parientes que quedaban en España (Iglesia abandonó México en 1947 y murió en Madison, Wisconsin, el 5 de mayo de 1948); Medina Echavarría exploraba, también, otras posibilidades y saldría de México en 1946 para establecerse en Puerto Rico, hasta 1952, año en que se trasladó a Santiago de Chile, donde vivió hasta su muerte, ocurrida en 1977.

## VIEJOS AMIGOS, NUEVOS AFANES: DE SANTO DOMINGO A MÉXICO

### *Santo Domingo*

La primera carta a Vicente Herrero que tenemos a la vista es la que le dirigió Daniel Cosío Villegas, fundador y director del Fondo de Cultura Económica, el 4 de enero de 1940. Herrero se hallaba en Santo Domingo y, como puede verse, José Medina Echavarría había entrado en tratos con él y había advertido a Cosío Villegas la conveniencia de contar con tan buen traductor de ciencia política. Cosío Villegas no dejó pasar tiempo para asegurar tan prometedora colaboración.

Estimado amigo [—decía en su impaciente misiva—]:

Había estado esperando una carta suya que me anunció nuestro amigo Medina Echavarría, para que de una vez fijáramos en qué podía consistir la colabo-

<sup>7</sup> Medina Echavarría, *Consideraciones sobre el tema de la paz*, publicado por el Banco de México en 1945.

<sup>8</sup> AHCOLMEX, exp. Ramón Iglesia. Citado en Lira, “El hombre Ramón”, p. 885.

ración que usted pudiera y quisiera ofrecernos. — Con el fin de ganar tiempo, yo le rogué a Medina que le preguntara a usted si, en principio, querría ayudarnos; que le ofreciera a usted en firme dos colaboraciones anuales para nuestra revista *El Trimestre Económico*, y, para la misma, notas bibliográficas en cantidad y frecuencia que le dictaran sus lecturas; en fin, que si querría usted traducirnos alguna obra inglesa de ciencia política. En cuanto a esto último le dije [—a Medina Echavarría—] que como ejemplo de las posibles obras le diera a usted el último libro de Laski (*Parliamentary Government*) o el de Mayer (*Political Thought. The European Tradition*). — Después [Emigdio] Martínez Adame [cofundador y codirector de la editorial] me dijo que había recibido carta suya, en la que le hablaba a usted de la traducción de Laski.<sup>9</sup>

Siguen indicaciones sobre preferencias editoriales (las obras de Laski eran apreciadas en el Fondo de Cultura Económica: hacía tres meses había aparecido *El liberalismo europeo*)<sup>10</sup> y sobre características formales de la colaboración y sobre la remuneración económica. Es evidente que el director del Fondo estaba enterado de quién era quién en los terrenos que le interesaban gracias al conocimiento directo o, como en este caso, a la asesoría de Medina Echavarría y al trato que había establecido desde la editorial, fundada en 1934, con quienes consideró que podían ayudarlo, lo que no siempre ocurrió al principio. Pero ahora, en 1939, el Fondo entraba en un proceso de crecimiento, valiéndose, principalmente, de la red de conocedores de las ciencias del hombre que llegaron con el exilio republicano español a la capital mexicana.

El 13 de febrero de 1940, desde Ciudad Trujillo, la así llamada entonces capital de Santo Domingo, respondió Vicente Herrero. Decía conocer el libro de Laski del que hablaba el director del Fondo (fue el resultado de un seminario dirigido por Laski en la London School, al que había asistido) y que no tenía preferencia por obra alguna, de suerte tal que si la editorial se inclinaba por el libro de Mayer, a ella se abocaría. Advertía que le tomaría algún tiempo, pues tenía cursos en la universidad y una invitación a Puerto Rico; pedía, finalmente, información sobre la forma en que debía entregar el trabajo.<sup>11</sup>

Cosío Villegas tomó su tiempo para escribir, dando por hecho el viaje de Herrero a Puerto Rico, pero al saber que no había salido de Santo Domingo,

<sup>9</sup> Cosío Villegas a Herrero, 24 de febrero de 1940, exp. Vicente Herrero, AHFCE.

<sup>10</sup> Harold J. Laski, *The Rise of European liberalism* (1936).

<sup>11</sup> Herrero a Cosío Villegas, 13 de marzo de 1940, exp. Vicente Herrero, AHFCE.

le escribió el 29 de marzo diciéndole que había enviado el libro de Mayer para que adelantara en la traducción. Se lamentaba del mucho trabajo que tenía en la Universidad de Santo Domingo y de que la invitación a Puerto Rico se hubiera pospuesto al mes de abril, pues ello tomaría tiempo que restaría a la colaboración que esperaba para el Fondo de Cultura Económica. A la colaboración antes pedida ahora sumaba otra: *consejos editoriales* —así, subrayado, aparece en el original—, a cambio de lo cual le descargaría el trabajo de revisión de pruebas, pues la editorial desde su fundación se hacía cargo de ello. Lo de los consejos editoriales —que Cosío daba por hecho—, se debía a que el Fondo no se limitaría a publicar, como había sido hasta entonces, obras de economía, objeto original de la editorial (lo cual no resulta estrictamente cierto, pues en 1936 había publicado el libro de Cole, *La forma política. Teoría y práctica*, traducido por Alfonso Reyes). “[Este] año —decía Cosío Villegas— ... se decidió a crear tres nuevas secciones o series: de Sociología, Historia y Ciencia y Pensamiento Político. Cada una tiene, desde luego un plan, aun cuando ésta última no lo suficientemente elaborado.” De ahí la urgencia de contar con Herrero, a quien daba alguna idea de las obras de política que se tenían en mente: Herman Heller, *Staatslehre*; Hobbes, *El leviatán, The elements of natural law and politics. De Cive, los seis libros de la república*, de Bodino, y otros títulos no siempre correctamente escritos, pero esto era lo de menos.<sup>12</sup> Cosío quería contar con Herrero como consejero para esta colección, sabía con quién estaba hablando. Por lo pronto iba ya el Mayer en camino y había dejado la mosca en la oreja del profesor español.

Cosío dictaba de prisa, lo revelan los errores de ciertas palabras. Lo importante era lograr la colaboración del traductor y con el consejero que se hallaba en Santo Domingo, y conseguir, por medio de él, otros traductores que se hallasen cerca, para hacerse cargo de obras tan difíciles e importantes como *Die Entstehung des Historismus*, de Friedrich Meinecke y del libro *Einführung in die Sociologie* de Ferdinand Tönnies.<sup>13</sup> Evidentemente el carteo sobre detalles y propuestas de traducciones era con Medina Echavarría. Para el libro de Meinecke, Herrero de acuerdo con Medina, propuso a José Mingarro, quien había sido oficial mayor en las Cortes de los Diputados, y a Vicente Lloréns, filólogo, profesor, como Herrero, en la Universidad de Santo Domingo, para el libro de Tönnies.

<sup>12</sup> Cosío Villegas a Herrero, 29 de marzo de 1940, exp. Vicente Herrero, AHFCE.

<sup>13</sup> Apareció en 1942 como *Principios de sociología*, traducido por Vicente Lloréns.

El conocimiento de las personas y las relaciones que tenía José Medina Echavarría era un activo en el Fondo de Cultura Económica. Mingarro había sido jefe de Medina en Madrid, cuando fue asesor letrado de las Cortes y Lloréns, valenciano, era su paisano y amigo. De esa suerte, Cosío Villegas procuraba asegurar lo avanzado por Herrero y por Medina. En carta del 3 de julio el director del Fondo se daba por enterado del trato con ambos traductores. De Mingarro había la propuesta de un manuscrito original que estaría por verse, siempre y cuando el dictamen fuera favorable; la traducción de Meinecke podía ser. Sobre Lloréns había que saber qué pasaba con el Tönnies, decía Cosío Villegas impaciente, pues había enviado el libro el 16 de mayo y a la fecha no tenía respuesta.<sup>14</sup> Todo quedaba bajo la vigilancia —vale decir, responsabilidad— de Herrero, para entonces traductor, consejero y agente del Fondo en Santo Domingo. Herrero contestó el 20 de julio a esa y a otra carta anterior de Cosío, explicando la tardanza: quehaceres de fin de curso y la intención de tener resultados en la traducción del libro de Mayer, del que tenía ya unas 300 páginas, y pensaba concluir en septiembre la traducción para enviarla; pedía, además, instrucciones sobre la forma para los trabajos de Lloréns y de Mingarro. Este último se encontraba en una situación difícil, de la cual podían informar Gaos y Medina (con quienes era evidente la correspondencia); agradecía el interés que habían puesto en él y rogaba que la correspondencia la envasen a su casa, pues José Mingarro vivía solo en un hotel. Por lo que tocaba a Lloréns, decía que había recibido el libro de Tönnies, del que inmediatamente había acusado recibo, y que trabajaba en él desde que lo tuvo en sus manos.<sup>15</sup>

El 31 de julio respondió Cosío Villegas a Herrero llamándolo “querido amigo” (con esta y otras formas, en las sucesivas cartas crecen expresiones afectivas, por más que en momentos de reclamo se vuelve a la de simplemente “estimado”), enviaba el libro de Meinecke al señor Mingarro y pronto le haría llegar un giro de 100 dólares, dirigido todo a las señas indicadas por Herrero. “Inútil decirle a usted que ayudar al señor Mingarro, como a otros españoles, no nos da sino placer”, decía Cosío a Herrero, a quien rogaba que pusiera atención en la constancia del trabajo de traducción. Aprovechó la ocasión para pedirle que enviara las 300 páginas de la traducción del libro de Mayer, siempre y cuando fueran la versión *final* o *definitiva*, a fin de adelantar revisión

<sup>14</sup> Cosío Villegas a Herrero, 3 de julio de 1940, exp. Vicente Herrero, AHFCE.

<sup>15</sup> Herrero a Cosío Villegas, 20 de julio de 1940, exp. Vicente Herrero, AHFCE.

y prevenir detalles y señaló su extrañeza ante la petición de instrucciones por parte de Lloréns, pues no había nada particular, eran las mismas que le había enviado a él, a Herrero. En todo caso preguntaba cuáles eran las dudas si es que las había.

Eso por lo que tocaba a traducciones y traductores. Los últimos párrafos los dedicó a la colección para la que quería consejo y trabajo sustantivo de Herrero:

Quiero decirle a usted algunas noticias que espero le alegrarán: nuestra Colección de Ciencia Política se va integrando ya: está ya en la imprenta el *Leviatán* de Hobbes, que, formalmente, quedará muy bien;<sup>16</sup> se trabaja con actividad en una edición crítica —única— del Bodino; está casi concluida la traducción y estudio preliminar del segundo ensayo sobre el gobierno civil de Locke, haremos una selección de Burke, y don Fernando de los Ríos nos ha ofrecido una versión directa y prólogo de la *Monarchia* de Dante. Esto en cuanto a clásicos; en cuanto a otros libros, además del Mayer, trabajamos en Crossman, *Governement and the governed*,<sup>17</sup> que nos recomendó Laski, y en la traducción del *Derecho divino de los reyes*.<sup>18</sup>

Vaya usted pensando desde ahora si le gustaría hacer la traducción de algún clásico, con un estudio preliminar, o en qué otra forma desea usted seguir ayudándonos.

Con los mejores deseos míos y de todos sus amigos, quedo como siempre suyo y devoto seguidor.<sup>19</sup>

Afecto, confianza, amistad, sí, pero también más trabajo. Cosío Villegas era entusiasta e implacable, no soltaba prenda recibida ni dejaba de rescatar la empeñada. Envío el 3 de agosto 100 dólares para el señor Mingarro, pidiendo a Herrero que enviara el recibo debidamente firmado.<sup>20</sup> El 5 de ese mes Herrero contestó agradecido a nombre de Mingarro. Decía que esperaba terminar la traducción del Mayer a tiempo y precisaba cuestiones sobre márgenes y medida de las cuartillas, y, lo que más le preocupaba: corrección de pruebas,

<sup>16</sup> Traducido por Manuel Sánchez Sarto, apareció en 1940.

<sup>17</sup> Apareció como *Biografía del Estado moderno* en 1941, traducido por José Antonio Fernández de Castro.

<sup>18</sup> John N. Figgis, *Divine Right of Kings* (1934). Apareció en 1942, traducido por Edmundo O’Gorman.

<sup>19</sup> Cosío Villegas a Herrero, 31 de julio de 1940, exp. Vicente Herrero, AHFCE.

<sup>20</sup> *Idem*.

que quería hacer él para elaborar los índices, algo indispensable en la traducción castellana de un libro como el Mayer. Finalizaba con un párrafo en el que recomendaba la traducción de varias obras, y quedaba a disposición del director del Fondo, su “querido amigo”, quien dejó instrucciones en la carta de Herrero para que la respondiera Javier Márquez. Amigo de juventud, como hemos visto, de Herrero, Márquez cumplió gustoso con el cometido, haciendo “un popurrí personal-editorial”,<sup>21</sup> que trataremos de resumir sin perder la evidencia de la amistad.

La forma de presentación de las cuartillas por las que preguntaba Lloréns —y sobre quien preguntaba si lo conocía—, era la misma que le había indicado a Herrero; “la diferencia” era que esperaban que la traducción de éste fuera “impecable”, para que no hubiera necesidad “de releerla antes de enviarla a la imprenta”. Respecto a la corrección de pruebas y elaboración de índices, ni pensarlo, esto quedaba a cargo de la editorial. ¿Con quién creía que estaba hablando? El Fondo era una editorial seria, el libro saldría bien, no aparecería sin índice, para el cual debían tener la traducción completa y el original inglés, pues toda duda sería resuelta por los editores.

Por lo que correspondía a la edición de clásicos, le asignaba una antología de Edmund Burke, ya le remitirían los siete volúmenes publicados en Óxford (dos de obras y cinco de correspondencia), para que emprendiera la revisión y selección, pensando en un volumen de no más de 350 páginas (máximo 500 cuartillas), incluyendo estudio introductorio a cargo del traductor. Cosío Villegas, le decía Márquez, pensaba en que debían figurar las “Reflexiones sobre la Revolución francesa”, pero cortando farragosas disquisiciones y repeticiones, a fin de dar espacio suficiente a otros escritos de interés para la teoría política. Preguntaba a Herrero si necesitaba algunas obras de consulta para su trabajo, a fin de enviárselas y, finalmente: “quizá pienses tú en alguna obra de consulta que nosotros no conozcamos”.

Con esa confianza profesional daba por satisfecho el propósito formal y pasaba al personal, dándole noticia del nacimiento de Javier Márquez Díez-Canedo, su segundo hijo, y de lo bien que estaba la madre, de los “agudos del último cuarto de hora” y de las características del nene, “plácido y tragón”.

El 19 de agosto respondió Vicente Herrero con una carta de viejos amigos con posdata manuscrita de saludos de otros amigos. Era un remanso en la

<sup>21</sup> Márquez a Herrero, 14 de agosto de 1940, exp. Vicente Herrero, AHFCE.

corriente torrencial de deberes para el Fondo que mantenía Cosío Villegas. Felicitaba a los padres del niño, al abuelo y le informaba sobre Lloréns: era filólogo, plurilingüe, de Castillejo [*sic.* por Castellón], miliciano primero y teniente del Estado Mayor al acabar la guerra, “amigo de Medina, por ser como él, valenciano”.

Las pruebas y los índices de la traducción le preocupaban, pues había visto un libro de Medina Echavarría publicado recientemente en México, sin índice de autores y plagado de erratas,<sup>22</sup> pero en fin, si Cosío y Márquez se hacían cargo, ni hablar. Sobre Burke proponía un texto de John Morley, publicado en 1920, al que Laski daba gran categoría. Decía estar enterado de lo publicado por el Fondo y proponía la traducción de *Rights of man* de Paine, y, en fin, más cosas en las que se advierte cuán en serio se tomaba lo de aconsejar a la editorial. Terminaba la carta enviando a Javier Márquez saludos de Javier Malagón.<sup>23</sup>

La red funcionaba y Cosío Villegas no dejaba de tirar. Reclamaba el recibo de Mingarro, que Vicente Herrero no había incluido en el sobre donde envió la carta en que decía que se lo enviaba,<sup>24</sup> y el 10 de septiembre le requería la traducción completa del Mayer, diciéndole que le diera preferencia antes de emprender otro trabajo, esto sin quitar el dedo del renglón sobre la conveniencia del libro de Burke que debía llevar un estudio preliminar de 20 o 30 páginas, o bien, en caso de que no pudiera escribirlo, la traducción del capítulo relativo escrito por Laski en su libro *Political thought*. Ésta era una solución extrema, por lo que insistía en el estudio de Vicente Herrero.

El 27 de septiembre Herrero envió 227 cuartillas de la traducción del Mayer, precedidas de una “advertencia del traductor”. Le había sido imposible enviar todo, pues desafortunadamente su máquina de escribir y luego la mecanógrafa habían sufrido un percance. Esperaba enviar el resto, puesto en limpio, en ocho o 10 días. En carta de 28 de septiembre, en la que decía lo anterior, hablaba de las características de la antología de Burke. Se pondría a la obra una vez que tuviera en manos los libros, pero tenía clara idea, porque conocía al autor. Sobre Lloréns decía que iba adelantado, el trabajo corría fluidamente una vez “fijada la terminología uniforme —cosa no fácil— para

<sup>22</sup> José Medina Echavarría, *Panorama de la sociología contemporánea*, publicado en 1940 por La Casa de España en México.

<sup>23</sup> Herrero a Javier Márquez, 19 de agosto de 1940, exp. Vicente Herrero, AHFCE.

<sup>24</sup> Cosío Villegas a Herrero, 28 de agosto de 1940, exp. Vicente Herrero, AHFCE.

la traducción del libro de Tönnies” y aprovechaba la posdata para pedir consejo a Cosío Villegas sobre un amigo suyo, judío húngaro, compañero de la London School of Economics, quien se encontraba en México, pues debía estar en el país dos años antes de poder ir a los Estados Unidos para reunirse con su familia y quería aprovechar ese tiempo estudiando economía.<sup>25</sup>

La confianza era evidente, las manifestaciones de afecto subían y bajaban, lo que iba siempre en ascenso era el ritmo de trabajo y de exigencia. El 17 de noviembre Herrero informaba a Cosío Villegas que había enviado el resto de la traducción del Mayer (595 cuartillas), que había empezado la traducción del Burke, cuyas “Reflexiones sobre la Revolución francesa” debían darse íntegras, pues repeticiones y digresiones eran imprescindibles y aun con ellas podía mantenerse un volumen de proporción adecuada; remitía dos reseñas suyas sobre el *Proudhon* y sobre el *Fourier*,<sup>26</sup> publicados por el Fondo de Cultura Económica. Las reseñas habían aparecido en una revista de la Universidad de Santo Domingo, donde se daría a conocer otra reseña suya sobre *El liberalismo europeo* de Laski. Para terminar la carta, hacía alegres cuentas sobre el libro de Mayer: “Ignoro cuál es la costumbre del Fondo respecto a ejemplares de obras publicadas, pero me permito indicarle que desearía 10 o 12 ejemplares de la traducción del libro de Mayer, cuando aparezca”.<sup>27</sup>

Por lo que veremos, la obra de Mayer no la recibió Herrero en Santo Domingo; sí le llegaron 250 dólares correspondientes a la traducción que acababa de recibir el Fondo y de la cual Cosío Villegas estaba muy contento. Se le pagaron dos pesos por página, esto haciendo una excepción, pues la tarifa usual en México era de 1.50 (más que lo que pagaba Losada en Argentina, se hacía notar). De todo ello le informaba Javier Márquez, diciéndole que se alegraba de la boda de su hermana, de quien se acordaban él y María Teresa, su esposa. Escribía al salir de vacaciones, no pensaba ver ni una carta y menos contestar las que le llegaran.<sup>28</sup>

El 22 de diciembre Herrero acusaba recibo de la carta de su amigo Javier Márquez, excusándose por escribir en una máquina sin acentos, propiedad de Javier Malagón, en cuya casa se alojaba. Pedía cinco libros publicados por el Fondo de Cultura Económica y hablaba sobre la posible publicación de un

<sup>25</sup> Herrero a Cosío Villegas, 28 de septiembre de 1940, exp. Vicente Herrero, AHFCE.

<sup>26</sup> F. Armand y R. Maublanc, *Fourier*, traducción de Enrique Jiménez Domínguez, México, Fondo de Cultura Económica, 1938; Armand Civillier, *Proudhon*, versión española de María Luisa Díez-Canedo.

<sup>27</sup> Herrero a Cosío Villegas, 17 de noviembre de 1940, exp. Vicente Herrero, AHFCE.

<sup>28</sup> Márquez a Herrero, 2 de diciembre de 1940, exp. Vicente Herrero, AHFCE.

folleto de Harold Laski intitulado *Where Do We Go from Here?*, obra de actualidad y de éxito y de no difícil traducción. Finalmente, insistía en los 12 ejemplares del Mayer, cuando la edición apareciera, y decía haber adelantado 200 páginas correspondientes a las “Reflexiones” de Burke, de suerte tal que habría más de 100 para dar lugar a otros escritos en la antología.<sup>29</sup>

Cosío Villegas tenía otros planes para Herrero: la confección una antología de Thomas Paine que incluyera la traducción de los *Derechos del hombre*, que debía emprender cuando terminara con Burke, y su colaboración en una nueva revista, *El Trimestre Político y Social* (revista que no llegó a publicarse), de cuya dirección se harían cargo el José Medina Echavarría y el propio Cosío, según le explicaba en carta del 11 de febrero de 1941.<sup>30</sup>

Pero esos planes no se realizarían en Santo Domingo. A Vicente Herrero no le habían renovado el contrato en la universidad. No se sabía por qué, pero era, evidentemente, una advertencia a todos y cada uno de los profesores españoles, comenzando, en este caso, por quien parecía menos grato al régimen de Trujillo, un discípulo de Laski, dedicado al pensamiento político y en constante comunicación con otros lugares de Hispanoamérica, a los que no había podido ir, seguramente, por impedírselo las autoridades.<sup>31</sup>

Es evidente que a finales de 1940 Vicente Herrero se encontraba en dificultades. Su residencia en casa de Javier Malagón y otros cambios presagiaban su expulsión. Desde México había recibido una invitación del Fondo de Cultura Económica para incorporarse a la editorial. El 14 de abril de 1941 acusó recibo de un cable enviado por Daniel Cosío Villegas, quien le hacía ver que era conveniente que estuviera en el país antes del mes de mayo.<sup>32</sup> Al mismo tiempo, Cosío Villegas escribía a Octavio Véjar Vázquez, procurador general de Justicia, rogándole facilitara el ingreso de Vicente Herrero, quien se incorporaría al Fondo de Cultura Económica.<sup>33</sup> Pese a las gestiones de Cosío Villegas, Vicente Herrero no pudo salir de Santo Domingo sino hasta bien entrado el mes de junio. Logró la visa en el consulado mexicano a principios de ese mes y desembarcó el 17 en el puerto de Veracruz.<sup>34</sup>

<sup>29</sup> Herrero a Javier Márquez, 22 de diciembre de 1940, exp. Vicente Herrero, AHFCE.

<sup>30</sup> Cosío Villegas a Herrero, 11 de febrero de 1941, exp. Vicente Herrero, AHFCE.

<sup>31</sup> Vicente Lloréns, *Memorias de una emigración: Santo Domingo, 1939-1945*, op. cit., pp. 48-49.

<sup>32</sup> Vicente Herrero a Cosío Villegas, 14 de abril de 1941, exp. Vicente Herrero, AHFCE.

<sup>33</sup> Cosío Villegas a Véjar Vázquez, 3 de mayo de 1941, exp. Vicente Herrero, AHFCE.

<sup>34</sup> AGNM, Registro Nacional de Extranjeros de la Secretaría de Gobernación, exp. Vicente Herrero.

### México

Como resulta explicable, hay pocos testimonios escritos sobre traducciones y otros trabajos desarrollados por Vicente Herrero en México, pues no había necesidad de cartas y oficios en la marcha de lo que se realizaba en los lugares de trabajo. Herrero llegó a la capital para cosechar lo que sembró estando en Santo Domingo. El libro de Mayer, *Political Thought, The European Tradition*, fue traducido con imaginación y acierto desde el título. Mayer escribió las últimas páginas en 1938, y seguía siendo un libro de actualidad en los años de la segunda Guerra Mundial. Escrito por las fechas en que la conflagración amenazaba, el libro tenía la intención de mostrar la vigencia de una tradición de pensamiento político vinculada principalmente con Europa. Al traducir el título al español, se respetó esa intención, pero se evitó el acento eurocentrista al ponerle *Trayectoria del pensamiento político*. De esta manera aquella tradición está presente en su integridad, pero se coloca en el contexto mundial que le corresponde, puesto que una parte de la obra, referente a los Estados Unidos, corrió a cargo de Paul Keczkemeti. El libro de Burke no se publicó en 1941, pese a que la traducción estaba muy adelantada cuando Herrero salió de Santo Domingo. Apareció, en cambio, la versión de Herrero del *Prólogo a la ciencia política* de Charles E. Merriam, cuyo original en inglés databa de 1939. La actualidad de este libro, que se centra en el problema de la violencia, era indiscutible. De él no hay trazo en la correspondencia ni lo iba a haber, como es natural, de otros libros que fueron apareciendo cuando Herrero trabajó en México, como el de Alexander J. Carlyle, *Libertad política: historia de su concepto en la Edad Media y los tiempos modernos* de 1942 (la primera edición inglesa es de 1941), y el de Edgar Bodenheimer, *Teoría del derecho* también de 1942 (publicado en 1940 en Chicago bajo el título *Jurisprudence*). Esta última obra se dio a conocer en la Sección de Sociología del Fondo de Cultura Económica, dirigida por José Medina Echavarría, quien hizo un interesante comentario sobre ella destacando su seriedad frente a la forma libresca y rutinaria en que se enseñaba entonces la filosofía del derecho en los países de lengua española.<sup>35</sup>

<sup>35</sup> Medina Echavarría, “¿Filosofía del derecho?”.

También en 1942 apareció el libro de Edmund Burke, *Escritos políticos*, en el que advertimos el buen tino del traductor responsable de la integración y presentación de la antología. Incluyó íntegras las “Reflexiones sobre la Revolución francesa (1790)” que ocupan más de 200 páginas en el volumen (pp. 39-258), mientras que la tercera y última parte (pp. 259-360) la dedicó a textos bien seleccionados, todo precedido por una discreta e ilustrativa introducción del traductor.

Evidentemente, Vicente Herrero tuvo tiempo para terminar la traducción que había avanzado en Santo Domingo y también para ubicar la obra en el nuevo contexto, pues al presentarla dio cuenta de una edición mexicana de las “Reflexiones”, publicada en 1826, que obraba en la Biblioteca Nacional de México —y que, hemos constatado, afortunadamente sigue ahí.

En resumen, al año y medio de su llegada a México, el Fondo de Cultura Económica había publicado cinco traducciones de Vicente Herrero, dos de las cuales había iniciado en Santo Domingo, y tres comenzado, cuando estaba ya en nuestro país, donde desarrolló otras labores de las que hay escasa constancia escrita. Iremos a esas labores apoyados por testimonios diversos. Por lo pronto, para cerrar la línea principal de su trabajo como traductor, advertimos que en 1943 sólo apareció la traducción del libro de Franz Neumann, *Behemot. Pensamiento y acción en el nacionalsocialismo*, traducción que realizó en colaboración con Javier Márquez y cuyo original en inglés había aparecido en 1941. En compensación —si es que la necesitara—, ese año publicó dos obras de su autoría, *Aspectos sociales de la guerra* y *La organización constitucional en Iberoamérica*, números 6 y 18 de la colección Jornadas del Centro de Estudios Sociales de El Colegio de México, obras que implicaban una activa participación en las discusiones organizadas en los seminarios del Centro de Estudios Sociales de El Colegio de México.

En 1944 el Fondo publicó *Teoría de la clase ociosa*, de Torstein Veblen, y El Colegio de México, *Las sociedades de cultura nacional y sus relaciones*, de Florian Znaniecki (Jornadas, 24), obra a la que aludía Ramón Iglesia en la carta que escribió a Alfonso Reyes en diciembre de 1945, citada en la introducción de este trabajo. Znaniecki era profesor de la Universidad de Illinois, donde publicó, en 1952, una obra más extensa sobre el tema (*Modern Nationalities. A Sociological Study*) y en la que mencionó el trabajo realizado por Herrero como traductor. El escaso volumen de las dos traducciones publicadas en 1944 se compensa con la producción de 1945. Tres libros se publicaron

entonces: el de Harry Elmer Barnes y Howard Becker, *Historia del pensamiento social*, una obra en dos tomos que tradujo en colaboración con Tomás Muñoz Molina; el de Alexander Lindsay, *El Estado democrático moderno*, e *Historia de la teoría política*, de George H. Sabine, voluminoso texto cuya primera edición —que es la que tradujo Herrero— apareció en 1937, y que, de alguna manera, venía a ser el complemento de la obra de Mayer, *Trayectoria del pensamiento político*, cuya primera versión castellana debida a Herrero, fue publicada por el Fondo de Cultura Económica. En las páginas introductorias, el mismo Mayer advertía el carácter más reflexivo que informativo de su libro, abierto incluso a circunstancias propias de sus colaboradores. Recomendaba, por ello, al lector preocupado por la secuencia e integridad de la información, la obra de Sabine, aparecida un año antes. Pues bien, el paso estaba dado al poner a disposición del lector de lengua española ese y otros libros que complementaban las estimulantes reflexiones de Mayer y sus colaboradores.

Hasta ese momento, salvo algunas variantes de oportunidad y conveniencia, las traducciones de Herrero respondieron al proyecto centrado en el pensamiento político, al ambicioso plan de la Colección de Ciencia y Pensamiento Político que se le había propuesto cuando se hallaba en Santo Domingo. Lo que tradujo al final de su residencia en México se encaminó, en cambio, al campo del derecho. En 1946 aparecieron dos libros, *Teoría y realidad de la organización constitucional en Europa y América*, de Carl J. Friedrich (la primera edición inglesa era de 1937) y *La Suprema Corte de los Estados Unidos*, de Charles Evans Hughes, quien presidió la Suprema Corte norteamericana de 1930 a 1941 y enfrentó con éxito el plan del presidente Franklin D. Roosevelt encaminado a renovar la Corte agregando seis nuevos ministros, como contrapeso a un alto tribunal dominado por jueces conservadores, entrados en los 70 años de edad y opuestos a las medidas del *New Deal*. Si bien no era éste el asunto de la obra de Hughes, cuya versión original apareció en 1936, sí era un libro de actualidad en México, en el que frente a la expansión del poder de decisión del ejecutivo, se veía con recelo el agotamiento de los medios judiciales frente a la arbitrariedad de la administración federal. La obra de Hughes fue traducida por Roberto Molina Pasquel y Vicente Herrero. De esa suerte la sección de ciencia y pensamiento político del Fondo de Cultura Económica se iba transformando en la sección de política y derecho. Esto último quizá deparó poca o ninguna satisfacción a Daniel Cosío Villegas, desafecto

como era a los abogados que dominaban en los centros de enseñanza e investigación del país.

Las versiones aparecidas en 1946 fueron realizadas en 1945. En 1946, cuando Vicente Herrero se encontraba ya fuera del país, terminó la versión de un voluminoso libro, *Francia, 1870-1939*, de Denis William Brogan, que aparecería al año siguiente. La versión fue completada en otro lugar y en otro momento de la vida de Vicente Herrero, al que iremos después de referirnos a su desempeño como profesor en nuestro país.

De su labor docente tenemos referencias y algunos informes. Sabemos que en España fue profesor asistente de derecho mercantil y que en Santo Domingo enseñó sociología y otras materias. En nuestro país tenemos evidencia de los informes que presentó a las autoridades de El Colegio de México. En 1943 impartió dos cursos, el de Introducción a la sociología, durante el primer semestre, y el de Traducción de inglés, a lo largo de todo el año. El primero comprendió un programa con seis temas (preliminares, desarrollo de la vida social, medio social, estructura social, fuerzas de coordinación y cambio social), que hubo de ajustar al tiempo disponible y a la capacidad de los alumnos, que dependía en buena medida de su comprensión de la bibliografía en inglés. De 11 alumnos, cuyo apellido menciona en el informe, destaca a Noyola por su formación y capacidad, y a Muñoz, Leal, Urrutia, Vilar, Hernández y Medina, que le parecen como buenos; Sierra y otros tres le parecen faltos de formación pero prometedores por su desempeño en el curso. Por lo que hace al curso de inglés, menciona a Noyola, a Muñoz y a Sandoval como buenos alumnos y a los otros como estudiantes con posibilidades.

Al externar su opinión general sobre el Centro de Estudios Sociales, fundado ese año de 1943, quiso ser positivo. Dijo que personalmente se sentía satisfecho, pero que recomendaba una buena prueba de admisión y pruebas parciales para asegurar la idoneidad de los alumnos.

Respecto a los seminarios en los que participó ese año, el relativo a la guerra y el que trató de Hispanoamérica le resultaron muy estimulantes. Prueba de ello es que a raíz de ellos escribió dos obras que se publicaron en la colección Jornadas. Pero no dejó de advertir la necesidad de una mayor preparación de los programas y una mayor concreción de los temas abordados en las distintas reuniones.<sup>36</sup>

<sup>36</sup> Vicente Herrero, informe de las actividades realizadas, 14 de diciembre de 1943, exp. Vicente Herrero, AHCOLMEX.

En el primer semestre de 1945 Herrero impartió en el Centro de Estudios Sociales de El Colegio de México el curso de ciencia política, cuyo eje conductor fue la lectura del libro de Harold Laski, *A Grammar of Politics*, según advierte en el informe rendido el 18 de julio de ese año.<sup>37</sup> Más que un curso, era un seminario con el que trataba de cumplir varios objetos: identificar problemas que serían destacados por los alumnos, a quienes encargaba al principio del curso una cuidadosa selección de lecturas que supondría, a lo largo del semestre, la lectura de 40 a 60 páginas semanales. El campo cubierto fue el de las instituciones económicas, el proceso judicial y las instituciones internacionales. De los 11 alumnos destacó a tres como buenos, Moisés González Navarro, Dolores González y Jacinto Leal, en ese orden (para entonces Noyola había abandonado el centro); como alumnos cumplidos y con posibilidades a cuatro más, y, finalmente, a cuatro de los que no había que esperar mucho dada su falta de interés. Sin decirlo expresamente, Herrero advertía un bajo rendimiento. Tres buenos alumnos, cuatro aceptables y cuatro francamente insatisfactorios. Era indispensable hacer una mejor selección de los estudiantes, como también era esencial que éstos, una vez admitidos, se dedicaran exclusivamente al programa de estudios del centro.

En el primer semestre de ese mismo año Vicente Herrero impartió Historia del pensamiento político en la Escuela Nacional de Economía de la Universidad Nacional<sup>38</sup> y en la Escuela Nacional de Jurisprudencia el curso de Teoría general del derecho parlamentario, para el que escribió un texto que consideró publicable previa revisión.<sup>39</sup> En el Archivo Histórico de El Colegio de México hay constancia de que para el mismo curso consiguió bibliografía de difícil acceso por préstamo inter-bibliotecario, por medio de la Biblioteca Benjamín Franklin.<sup>40</sup>

Así pues, la mayor producción de Vicente Herrero durante su estancia en nuestro país fue la que realizó como traductor de obra científica. Dicha labor la abandonó en los años siguientes, cuando residió en Francia y en los Estados Unidos, por más que en un primer momento no dejó de atender y de beneficiar a la editorial que lo había acogido.

<sup>37</sup> Vicente Herrero, informe de las actividades realizadas, 18 de julio de 1943, exp. Vicente Herrero, AHCOLMEX.

<sup>38</sup> AHUNAM, exp. Vicente Herrero.

<sup>39</sup> Vicente Herrero a Julián Calvo, 18 de junio de 1951, exp. Vicente Herrero, AHFCE.

<sup>40</sup> Exp. Vicente Herrero, AHCOLMEX.

## LONDRES, PARÍS, NUEVA YORK, PARÍS

Vicente Herrero marcharía a Europa a principios de 1946, en un viaje anunciado que, desde luego, Cosío Villegas se dispuso a aprovechar. El 21 de diciembre de 1945 éste dictó un memorándum en el que indicaba a Herrero lo que debía hacer en París: hablar con el historiador Jacques Soustelle, futuro autor del Fondo y entonces ministro de Colonias, para que facilitara la gestión ante las editoriales francesas de la publicación en español de títulos que le interesaban al Fondo. Los títulos que mencionaba Cosío eran dos libros de la Casa Recueil Sirey, *Moneda*, de Aftalion, y *Teoría general del Estado*, de Carré de Malberg; diversos libros de edición reciente (1943) de los editores Donat-Monchrestin; cierto libro que no identifica y catálogos en general de las Presses Universitaires de France. Cosío no albergaba muchas esperanzas. En el mismo memorándum giró instrucciones a Herrero de que, si el ministro Soustelle no hacía las gestiones esperadas, buscara de inmediato a Marcel Bataillon.<sup>41</sup>

Obras científicas y también de enseñanza, de buen nivel, era, por lo que se ve, las que procuraba el Fondo en Francia y también en Inglaterra. El 3 de enero de 1946 Cosío Villegas escribió una carta de presentación de Herrero a D. J. Rodgers, cónsul general de Inglaterra en México (desde el conflicto suscitado por la expropiación petrolera, no había representación diplomática de Gran Bretaña en México). La intención, advertía Cosío en esa presentación, era retomar y afirmar las relaciones del Fondo de Cultura Económica con los editores ingleses.<sup>42</sup>

Desde el otro lado del Atlántico, el 30 de enero de 1946, al cabo de una trabajosa travesía y venciendo inconvenientes locales propios de una *boarding house*, provisto de pocas horas en que le permitían hacer uso de su máquina de escribir, Vicente Herrero informó a Cosío Villegas lo que había encontrado en la destruida ciudad de Londres. Quedaba en pie, como una isla, la casa de la editorial Óxford; no había libros en el mercado, los que se podían conseguir eran de segunda mano. No estaban los directivos de editoriales a los que había buscado, pero Herrero celebraba la buena atención de los encargados y el conocimiento que había del Fondo, cuyas publicaciones interesaban en el medio. Y es que allá podían hacerse de libros europeos en español, por ejemplo

<sup>41</sup> Cosío Villegas, memorándum, 21 de diciembre de 1945, exp. Vicente Herrero, AHFCE.

<sup>42</sup> Cosío Villegas a Rodgers, 3 de enero de 1946, exp. Vicente Herrero, AHFCE.

obras de Max Weber, que en su idioma original eran inaccesibles. Todo, pues, apuntaba a la posibilidad de buenas relaciones.<sup>43</sup>

Desde París, el 9 de mayo, Herrero informaba a Cosío Villegas del fracaso en sus intentos por ver al señor Soustelle, por lo que se dirigiría a Bataillon; de las gestiones con el gerente de la Recuil-Sirey y en las Editions Domat-Monchretien, donde había hablado con “una serie de personas hasta llegar a la directora, que me dio la impresión de muy inteligente y viva”. En efecto, la directora había ofrecido condiciones muy favorables en el trato de derechos (7.5 por ciento, sin necesidad de pasar por el cambio de moneda francés) y había planteado la posibilidad de que se publicaran en México los cursos especiales de la Facultad de Derecho que editaba otra casa que dirigía ella (Cours du Droit, 158 rue St. Jacques, París). Herrero, por su parte, dejaba abiertos los conductos pertinentes para ambos propósitos editoriales y para otros encargos hechos por Cosío Villegas, como el contacto con Presses Universitaires de France. Por lo que hacía a los catálogos, no se conseguían. La carta remataba con algo esperado y con una sorpresa:

Sigo adelante con la traducción de la *Historia de la Tercera República*. No muy de prisa porque tengo muy poco tiempo libre y no estoy bien instalado. Pero espero acabarlo en dos meses.

Bueno, lo de dos meses se entiende si no me caso antes, cosa que puede ocurrir. Por el momento no se cuándo, pero podrá ocurrir antes de esa fecha.<sup>44</sup>

El penúltimo párrafo se refería al libro de Denis W. Brogan, *France under the Republic. The Development of Modern France, 1870-1939* (1939), que Herrero acabó de traducir en noviembre, y que apareció publicado por el Fondo en 1947, bajo el título *Francia, 1870-1939*, confirmando el sello lacónico del director de la editorial. El último párrafo de la carta de Herrero causó revuelo entre los miembros de la casa. El 27 de mayo de 1946 Cosío Villegas escribió a Herrero avalando las gestiones y diciéndole que tomaría en cuenta las propuestas que hacía la guapa directora de las ediciones Domat-Montchretien y que enviaría libros para ver la posibilidad de que se tradujeran al francés. Reclamaba, claro, la traducción del libro de Brogan, y dejaba el último párrafo para lo que inquietaba a todos:

<sup>43</sup> Vicente Herrero a Cosío Villegas, 21 de enero de 1946, exp. Vicente Herrero, AHFCE.

<sup>44</sup> Herrero a Cosío Villegas, 19 de mayo de 1946, exp. Vicente Herrero, AHFCE.

Querido Vicente, podrá usted suponer la verdadera conmoción que ha causado en el Fondo la noticia por todos conocida del peligro en que se encuentra ante un matrimonio a dos meses de plazo; se ha pensado en una multitud sin límite de medios para rescatarlo a usted a la vida decorosa de todo ser libre, incluyendo bombas de gas, productos químicos, y aun la atómica, que se va pareciendo a una pistola que no dispara.

Todos los amigos del Fondo y del Colegio le recuerdan a usted muy gratamente con frecuencia.<sup>45</sup>

Las gestiones de Vicente continuaron por buen camino, al tiempo que los libros que había traducido iban apareciendo en México. Buenas noticias, sin embargo estaba ahí la preocupación que entre broma y veras expresaban los amigos del Fondo por el alejamiento que anunciaba ausencia definitiva.

El 13 de junio de 1946, Joaquín Díez-Canedo respondía a una carta de Herrero dirigida a Cosío Villegas. En ausencia de éste le daba noticias del Fondo y le enviaba catálogos que pedía, para terminar con lo que todos, evidentemente, comentaban:

Celebro mucho que hayas decidido la fecha de tu matrimonio, no sólo porque eso significa un adelanto en el Brogan, sino por lo que puede significar en tres conocidas y acabadas costumbres. Hace un par de días llegó Ramón Iglesia, y supongo que con ese motivo nos reuniremos a comer en el lugar de costumbre, y os recordaremos, también, como de costumbre.<sup>46</sup>

La correspondencia con Cosío Villegas y con Díez-Canedo siguió en el tono de broma y de firmeza; no cedían, tratándose de trabajo, ni los de acá, ni Herrero, dispuesto a vivir lejos de México. En carta del 28 de agosto, dirigida a Joaquín Díez-Canedo, luego de dar cuenta de las gestiones para conseguir los derechos del libro de Carré de Malberg y de sus complicaciones y logros (había conseguido bajar los derechos del 7.5 al 5 por ciento en los primeros 1 000 ejemplares), además de otros encargos, Herrero dijo que viajaría a Niza. “[...] es para casarme, ya va siendo tiempo.”<sup>47</sup>

<sup>45</sup> Cosío Villegas a Herrero, 27 de mayo de 1946, exp. Vicente Herrero, AHFCE.

<sup>46</sup> Díez-Canedo a Herrero, 13 de junio de 1946, AHFCE.

<sup>47</sup> Herrero a Díez-Canedo, 28 de agosto de 1946, AHFCE.

Cosío Villegas se hizo cargo de esa carta, respondiendo a su “Muy querido Vicente”. Lo felicitaba por lo hecho para vencer la desconfianza de los editores franceses, le indicaba otras editoriales francesas con las que había que tratar para enriquecer las secciones de derecho, historia y política del Fondo, y terminaba, claro, con la nota elogiosa y personal:

Estamos encantados por tener en Francia —por no decir en toda Europa— un representante tan activo y eficaz como usted; pero eso no quiere decir que no extrañemos su compañía y que no queramos saber cosas personales suyas, de su trabajo, etc.

Con un abrazo, siempre suyo amigo.<sup>48</sup>

La ausencia hacía evidente, ahora en letras, la armonía del trato cotidiano. La traducción del Brogan (más de 900 cuartillas) fue recibida en México a finales de 1946 y pagada a principios de 1947. Todo se solucionaba con sentido del humor, hubo bromas de Cosío Villegas sobre algunas “pegas” terminológicas debidas a la obstinada resistencia de Herrero para asomarse a los libros de economía publicados por el Fondo, donde hubiera encontrado palabras y significados cuya ignorancia lo llevaban a consultar a los mismísimos directivos de la editorial para la que trabajaba —al propio Cosío, para no hablar de Javier Márquez, responsable de la sección de economía—. En fin, todo indicaba que Vicente Herrero, si bien a paso distinto del acostumbrado, seguiría colaborando con el Fondo como traductor. Confiando en ello, Cosío Villegas le dijo que le enviaría el libro de Paul Vinogradoff, *Common Sense in Law*, un tomo de la Home University Library, a tono con las líneas de divulgación a las que el Fondo iría dando espacio.<sup>49</sup>

Como haya sido, ese pequeño libro de Vinogradoff, por medio del cual Cosío Villegas pensaba asegurar una nueva colaboración de Herrero como traductor, se convirtió en un dolor de cabeza para todos. Desde hacerse con el ejemplar que llegó en 1947, hasta las prórrogas que el Fondo tuvo que negociar para no perder los derechos de edición, todo fue problemas. En otra carta a Vicente Herrero, Daniel Cosío Villegas llegó a reclamar la demora en términos duros:

<sup>48</sup> Cosío Villegas a Herrero, 4 de septiembre de 1946, AHFCE.

<sup>49</sup> Cosío Villegas a Herrero, 12 de diciembre de 1946, AHFCE.

No sabemos nada de usted aquí en el Fondo ni una palabra, por lo menos hace un año; nos debe usted una traducción que casi la inventamos. ¿Qué es todo eso, Vicente?<sup>50</sup>

Se trata de una carta en la que Cosío Villegas respondía a otra de Herrero —manuscrita, cosa rara, escrita desde Jamaica, Nueva York, donde se había establecido para desempeñarse como traductor en la Organización de las Naciones Unidas—. En esa carta Herrero le pedía datos curriculares, pues se había pensado en el mexicano para presidir la Comisión Económica para América Latina.<sup>51</sup> Cosío Villegas no hizo esperar su respuesta. Fue, como advertimos, un duro reclamo por el trabajo no cumplido del traductor, pero también por la conducta del compañero y del amigo:

Lo primero que se me ocurría como tema de mi respuesta —decía Cosío en esa carta del 18 de marzo— era reprocharle a usted esa actitud de desentendimiento en que vivieron muchos de ustedes los españoles en sus años de América; luego, la raquíta organización y los pobrísimos medios de las Naciones Unidas. Ni usted ni la UN, por lo visto, saben que existe un librejo que se llama *Who's Who in Latin America*. Teniéndolo a la mano, sus deseos se hubieran satisfecho en un segundo.<sup>52</sup>

Pero lo cierto es que de aquel áspero reclamo, fruto de sentimiento incultable, Cosío Villegas pasó a ocuparse del Fondo, para informar a Herrero que, de los viejos amigos, todos, con excepción de Medina y de Eugenio Ímaz (¡vaya excepciones!), seguían ahí. También le dijo que lamentaba que no hubiera asistido en México a una reunión que se celebró en la Universidad Nacional con el fin de crear una sección de Estudios Políticos (evidentemente, una reunión que llevaría a otras encaminadas a la creación de la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales). Luego se habló del interés que sentía por las tareas que ahora desempeñaba en las Naciones Unidas y de lo que él, lejos de ese escenario, había previsto tocante al caso de Palestina. En fin, se ve que Herrero ganaba la amistad y el aprecio de Cosío Villegas, quien confesó, que pese a

<sup>50</sup> Cosío Villegas a Herrero, 18 de marzo de 1948, exp. Vicente Herrero, AHFCE.

<sup>51</sup> Herrero a Cosío Villegas, 3 de marzo de 1948, exp. Vicente Herrero, AHFCE.

<sup>52</sup> Cosío Villegas a Herrero, 18 de marzo de 1948, exp. Vicente Herrero, AHFCE.

lo infernal de su letra, no objetarían los amigos del Fondo el que Herrero les escribiera de tiempo en tiempo.<sup>53</sup>

Ese año de 1948 Arnaldo Orfila Reynal asumió la dirección del Fondo. El nuevo director, lo mismo que antiguos compañeros y amigos suyos, como Julián Calvo, recordarían a Vicente Herrero la deuda sobre el libro de Vinogradoff, que, finalmente, apareció en la colección Breviarios, en 1952, bajo el título *Introducción al derecho*, propuesto por él y aceptado, desde luego, por quienes esperaban hacía tiempo esas páginas en español. Para aquel cumplido traductor y colaborador del Fondo de Cultura Económica el pequeño volumen, obra de difusión, había resultado un verdadero suplicio. Ya para entonces el camino de nuestro personaje era otro, por más que sus amigos del Fondo y él mismo no dejaran de recordar y pensar como posibles los proyectos de obra científica. El tiempo del traductor había pasado. La muerte de Eugenio Ímaz, a principios de 1951, marcó el triste final de un proceso de dispersión iniciado en 1945.

#### EPÍLOGO

Los expedientes de Vicente Herrero, Ramón Iglesia, Eugenio Ímaz, José Gaos, José Medina Echavarría y tantos otros españoles del exilio republicano, que requeridos y acicateados —hay que decirlo— por Daniel Cosío Villegas, colaboraron en la primera época del Fondo de Cultura Económica, muestran hilos de una trama de la inteligencia del mundo de habla española. Algo que hay que reconstruir y analizar con el cuidado que merece para estar a la altura de la historia cultural del siglo XX. Son testimonios que invitan a adentrarnos en historias personales, en vidas cuyo principal empeño fue hacer visible el destino de su generación y de las que estaban por venir.

#### REFERENCIAS

- AHFCE Archivo Histórico del Fondo de Cultura Económica.  
AHCOLMEX Archivo Histórico de El Colegio de México.

<sup>53</sup> Cosío Villegas a Herrero, 18 de marzo de 1948, AHFCE.

AHUNAM Archivo Histórico de la Universidad Nacional Autónoma de México.

AGNM Archivo General de la Nación.

Ayala, Francisco, *Recuerdos y olvidos*, 2 vols., Madrid, Alianza Editorial, 1982 y 1983; vol. 1, 1982; vol. 2, 1983.

\* Barnes, Harry Elmer y Howard Becker, *Historia del pensamiento social*, traducción de Vicente Herrero y Tomás Muñoz Molina, México, Fondo de Cultura Económica, 1945 (1a. ed. en inglés, 1938).

\* Bodenheimer, Edgar, *Teoría del derecho*, traducción de Vicente Herrero, México, Fondo de Cultura Económica, 1942 (1a. ed. en inglés, 1940).

\* Brogan, Denis William, *Francia, 1870-1939*, traducción de Vicente Herrero, México, Fondo de Cultura Económica, 1947 (1a. ed. en francés, 1940).

\* Burke, Edmund, *Textos políticos*, versión española e introducción de Vicente Herrero, México, Fondo de Cultura Económica, 1942.

\* Carlyle, Alexander James, *Libertad política: historia de su concepto en la Edad Media y en los tiempos modernos*, traducción de Vicente Herrero, México, Fondo de Cultura Económica, 1942 (1a. ed. en inglés, 1941).

\* Friedrich, Carl Joachim, *Teoría y realidad de la organización constitucional democrática en Europa y América*, traducción de Vicente Herrero, México, Fondo de Cultura Económica, 1946 (1a. ed. en inglés, 1937, 2a. 1941).

Herrero, Vicente, *Efectos sociales de la guerra*, México, El Colegio de México (Jornadas, 6), 1943.

———, *La organización constitucional en Iberoamérica*, México, El Colegio de México (Jornadas, 18), 1943.

———, *La teoría del Estado del profesor Hans Kelsen*, San Juan de Puerto Rico, 1942.

Hobbes, Thomas, *Leviatán*, traducción de Manuel Sánchez Sarto, México, Fondo de Cultura Económica, 1940.

\* Hughes, Charles Evans, *La Suprema Corte de los Estados Unidos*, traducción de Roberto Molina Pasquel y Vicente Herrero, prólogo de Antonio Carrillo Flores, México, Fondo de Cultura Económica, 1946 (1a. ed. en inglés, 1936).

Laski, Harol J., *The Rise of Empire Liberalism* (1936), traducido por Victoriano Miguélez, *Gramática de la política. El Estado moderno*, traducción, prólogo y notas de Teodoro González García; edición y estudio preliminar,

- “La filosofía política de Harold Laski”, a cargo de José Luis Moreno Pérez, Granada, COMARES (Crítica del Derecho, Sección Arte y Derecho, 22), 2002.
- \* Laski, Harol J., *La democracia en crisis*, traducción de Vicente Herrero, Madrid, Edersa, 1934.
- \* ———, *El Estado en la teoría y en la práctica*, traducción de Vicente Herrero, Madrid, Edersa, 1936.
- \* Lindsay, Alexander Dunlop, *El Estado democrático moderno*, traducción de Vicente Herrero, México, Fondo de Cultura Económica, 1945 (1a. ed. en inglés, 1943).
- Lira, Andrés, “El hombre Ramón y sus papeles (notas sobre su expediente)”, en *Historia Mexicana*, vol. XLVI, núm. 4, abril-junio de 1997, pp. 871-887.
- Lloréns, Vicente, *Memorias de una emigración: Santo Domingo, 1939-1945*, Barcelona, Ariel, 1975.
- \* Mayer, Jacob Peter, *Trayectoria del pensamiento político*, traducción de Vicente Herrero, México, Fondo de Cultura Económica, 1941 (1a. ed. en inglés, 1939).
- Medina Echavarría, José, *Filosofía del derecho en la crisis de nuestro tiempo*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1990.
- , *Consideraciones sobre el tema de la paz*, México, Banco de México, 1945.
- , *Panorama de la sociología contemporánea*, México, La Casa de España en México, 1940.
- Meinecke, Friedrich, *El historicismo y su génesis*, traducción de José Mingarro y San Martín y Tomás Muñoz Molina (1a. ed. en alemán, 1936).
- Menzel, Adolf, *Introducción a la sociología*, traducción de Ángela Selke y Antonio Sánchez Barbudo, México, Fondo de Cultura Económica, 1940 (1a. ed. en alemán, 1939).
- \* Merriam, Charles E., *Prólogo a la ciencia política*, traducción de Vicente Herrero, México, Fondo de Cultura Económica, 1941 (1a. ed. en inglés, 1939).
- \* Neumann, Franz, *Behemoth, pensamiento y acción en el nacionalsocialismo*, traducción de Vicente Herrero y Javier Márquez, México, Fondo de Cultura Económica, 1943 (1a. ed. en inglés, 1941).
- \* Sabine, George H., *Historia de la teoría política*, traducción de Vicente Herrero, México, Fondo de Cultura Económica, 1945 (1a. ed. en inglés, 1937).

- Timasheff, Nicholas, *La teoría sociológica. Su naturaleza y desarrollo*, traducción de Florentino M. Torner, México, Fondo de Cultura Económica, 1961 (1a. ed. en inglés, 1955).
- Tönnies, Ferdinand, *Principios de sociología*, traducción de Vicente Lloréns, México, Fondo de Cultura Económica, 1942 (1a. ed. en alemán, 1931).
- \* Veblen, Thorstein, *Teoría de la clase ociosa*, traducción de Vicente Herrero, México, Fondo de Cultura Económica, 1944 (1a. ed. en inglés, 1899).
- \* Vinogradoff, Paul, *Introducción al derecho*, traducción de Vicente Herrero, México, Fondo de Cultura Económica (Breviarios), 1952 (1a. ed. en inglés, 1913).
- \* Znaniecki, Florian, *Las sociedades de cultura nacional y sus relaciones*, traducción de Vicente Herrero, México, El Colegio de México (Jornadas, 24), 1944.

## ÍNDICE CRONOLÓGICO DE TRABAJOS SOBRE LOS MAESTROS DEL EXILIO ESPAÑOL

1970

Andrés Lira, “José Gaos y los historiadores”, *Revista de la Universidad de México*, núm. 9, mayo de 1970, pp. 28-32.

Andrés Lira, “Seminario de José Gaos”, *Historia Mexicana*, vol. XX, núm. 1, julio-septiembre de 1970, pp. 160-170.

“Palabras preliminares”, en Bernardo García Martínez, Victoria Lerner, Andrés Lira, Guillermo Palacios e Irene Vázquez (eds.), *Historia y sociedad en el mundo de habla española. Homenaje a José Miranda*, México, El Colegio de México, 1970, pp. 1-3, 5-8.

1972

José Miranda, *Vida colonial y albores de la Independencia*, presentación de Guillermo Palacios, Bernardo García Martínez y Andrés Lira, México, Secretaría de Educación Pública (SepSetentas, 56), 1972, pp. 7-14.

1973

“Presentación de Andrés Lira a Tecnocracia y cibernética de José Gaos”, *Revista de la Universidad de México*, núm. 5, enero de 1973.

Andrés Lira, “Nota sobre Historia de nuestra idea del mundo”, en José Gaos, *Historia de nuestra idea del mundo*, México, El Colegio de México / Fondo de Cultura Económica, 1973, pp. v-ix.

1978

“Prólogo a la segunda edición”, en José Miranda, *El tributo indígena en la Nueva España durante el siglo XVI*, 2a. ed. en facsímil, prólogo a la 2a. ed. por

Andrés Lira, México, Instituto de Investigaciones Jurídicas-UNAM, 1978, pp. VII-XX.

1979

“Recuerdos del Seminario de José Gaos”, *Thesis. Revista de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM*, vol. 1, núm. 3, octubre de 1979, pp. 35-39.

1982

“José Gaos y José Medina Echavarría, la vocación intelectual”, *Vuelta*, vol. 6, núm. 72, noviembre de 1982, pp. 26-31.

1983

“Las ciencias sociales y el destino del hombre: notas sobre la obra de José Medina Echavarría”, *Relaciones*, Zamora, El Colegio de Michoacán, vol. IV, núm. 18, primavera, 1983, pp. 66-80, disponible en <[www.colmich.edu.mx/.../1651-articulo-14-las-ciencias-sociales-y-el-dest...](http://www.colmich.edu.mx/.../1651-articulo-14-las-ciencias-sociales-y-el-dest...)>.

1984

“El humanismo de los transterrados españoles: tres ejemplos”, en Carlos Herrejón Peredo (ed.), *Humanismo y ciencia en la formación de México. V Coloquio de Antropología e Historia Regionales*, Zamora, El Colegio de Michoacán / Conacyt, 1984, pp. 453-467.

1986

“José Gaos y José Medina Echavarría, la vocación intelectual”, *Estudios Sociológicos de El Colegio de México*, vol. IV, núm. 10, enero-abril de 1986, pp. 11-27.

“Inéditos de José Medina Echavarría (1903-1977). ‘Razón de la sociología’ y ‘Sentido y función de la sociología’”, advertencia y agradecimientos, por Andrés Lira y José Luis Reyna, *Estudios Sociológicos de El Colegio de México*, vol. IV, núm. 10, enero-abril de 1986, pp. 29-33.

“Bibliografía de José Medina Echavarría”, *Estudios Sociológicos de El Colegio de México*, vol. IV, núm. 10, enero-abril de 1986, pp. 106-109.

1987

“José Medina Echavarría”, *El exilio español y la UNAM (coloquio)*, recopilación y presentación de María Luisa Capella, México, UNAM, 1987, pp. 99-106.

1989

“Autobiografía, humanismo y ciencia en la obra de José Medina Echavarría”, *Historia Mexicana*, vol. XXIX (1), núm. 153, julio-septiembre de 1989, pp. 329-348.

1990

“Tiempo y moralidad en la *Historia de nuestra idea del mundo*”. Presentación de unas páginas de José Gaos por Andrés Lira, *Relaciones*, vol. XI, Zamora, El Colegio de Michoacán, 1990, pp. 195-197, disponible en <[www.colmich.edu.mx/files/relaciones/o44/pdf/documento.1pdf](http://www.colmich.edu.mx/files/relaciones/o44/pdf/documento.1pdf)>.

José Medina Echavarría, *La filosofía del derecho en la crisis de nuestro tiempo. La situación presente de la filosofía jurídica (1935). “¿Filosofía del derecho?” (1942)*, recopilación, advertencia, estudio preliminar y bibliografía por Andrés Lira, Morelia, Universidad Michoacana / El Colegio de Michoacán, 1990 [obra conmemorativa del 450 Aniversario de la Fundación del Colegio de San Nicolás].

1992

“En la vera de la historia”, *Boletín Editorial de El Colegio de México*, septiembre-octubre de 1992, pp. 35 y 36.

“Notas sobre la nacionalidad en la obra de José Gaos”, *Historiografía española y norteamericana sobre México (coloquio de análisis historiográfico)*, introducción, edición e índice por Álvaro Matute, México, Instituto de Investigaciones Históricas-UNAM (Serie Historia Moderna y Contemporánea, 24), 1992, pp. 91-97.

1994

*Obras completas de José Gaos, XIV. Historia de nuestra idea del mundo*, nueva edición cotejada con el manuscrito original y prólogo de Andrés Lira; coordinador de la edición Fernando Salmerón, México, UNAM (Nueva Biblioteca Mexicana, 116), 1994, pp. 5-14.

1997

“El hombre Ramón y otros papeles (notas sobre un expediente)”, *Historia Mexicana*, vol. XLVI, núm. 4, abril-junio de 1997, pp. 871-887.

1998

“Cuatro historiadores”, *Los refugiados españoles y la cultura mexicana. Actas de las primeras jornadas*, Madrid, Residencia de Estudiantes / El Colegio de México, 1998, pp. 137-153.

1999

José Medina Echavarría y José Gaos, *Responsabilidad de la universidad*, prólogo de Andrés Lira, México, El Colegio de México (Jornadas, 129), 1999.

“El hombre Ramón y otros papeles (notas sobre un expediente)”, *Los refugiados españoles y la cultura mexicana. Actas de las segundas jornadas*, México, El Colegio de México / Residencia de Estudiantes, 1999, pp. 125-143.

“El incesante quehacer intelectual”, *Boletín Editorial de El Colegio de México*, mayo-junio de 1999, pp. 3-11.

“Presentación”, *Itinerarios filosóficos. Correspondencia José Gaos / Alfonso Reyes, 1939-1959 y Textos de José Gaos sobre Alfonso Reyes, 1949-1968*, presentación de Andrés Lira, compilación de Alberto Enríquez Perea, México, El Colegio de México (Testimonios, 4), 1999.

“La historia de nuestra idea del mundo de José Gaos”, *La Gaceta del Fondo de Cultura Económica*, nueva época, núm. 348, diciembre de 1999, pp. 2-7.

2001

“Al fin de la jornada”, en Teresa Rodríguez de Lecea (ed.), *En torno a José Gaos*, Valencia, Institució Alfons El Magnànim, 2001, pp. 175-181.

2002

“El retiro imposible. Eugenio Ímaz, 1900-1951”, *Los Universitarios*, nueva época, núm. 26, noviembre de 2002, pp. 18-23.

2003

Andrés Lira, “A diez años del fallecimiento de José Miranda”, en Fernando Serrano Migallón (coordinador y prologuista), *Los maestros del exilio español en la Facultad de Derecho*, México, Porrúa / Facultad de Derecho-UNAM, 2003, pp. 281-288.

2005

“Mexicano domicilio”, *Crónicas de la ciudad de México. A pie*, nueva época, año 3, núm. 9, julio-septiembre de 2005, pp. 56-63.

José Miranda, *El tributo indígena en la Nueva España durante el siglo XVI*, 2a. ed., prólogo a la 2a. ed. por Andrés Lira, México, El Colegio de México, 2005.

2010

*Historia de nuestra idea del mundo en la obra de José Gaos*, Monterrey, Universidad Autónoma de Nuevo León, 2010 (Cátedra Raúl Rangel Frías).

2012

“Prólogo”, en Leopoldo Zea *et al.*, *Del cristianismo y la Edad Media. Trabajos de historia filosófica, literaria y artística, con presentación de José Gaos*, edición facsimilar, prólogo de Andrés Lira, México, El Colegio de México (Rescates), 2012, pp. 9-24.

“José Gaos, el maestro”, *Boletín Editorial de El Colegio de México*, núm. 158, julio-agosto de 2012, pp. 3-8.

“Rafael Altamira en el Archivo de Silvio Zavala”, *Exilio político y gratitud intelectual. Rafael Altamira en el archivo de Silvio Zavala (1937-1946)*, edición y estudio preliminar de Andrés Lira, México, El Colegio de México, 2012, pp. 13-30.

2014

“Presentación”, *Jornadas de cultura (1938-1958)*, compilación y notas de Alberto Enríquez Perea, presentación de Andrés Lira, México, El Colegio de México (Testimonios), 2014, pp. 33-40.

2016

“Vicente Herrero. Tiempo y lugares de un traductor” (en esta edición).

## ÍNDICE ONOMÁSTICO

- Acosta, Joseph de: 325  
Acton, Lord: 39  
Adler: 357-358  
Aftalion: 378  
Agustín, san: 327  
Alamán, Lucas: 11  
Alocón, Alfonso G.: 339  
Alfonso X “El Sabio”: 186, 212  
Altamira, Pilar: 352  
Altamira y Crevea, Rafael: 12, 33-35, 220, 226, 232, 343-356, 358, 360  
Andrés: 20, 23, 38  
Ángeles: 305, 315  
Anguiano, Victoriano: 338-339  
Aquino, santo Tomás de: 122, 204, 328, 330  
Aristóteles: 191, 325  
Armendáriz, Antonio: 28  
Ascunce, José Ángel: 271, 275  
Aub, Max: 264-265  
Ávila Camacho, Maximino: 339  
Ayala, Francisco: 36, 362  
Azuela, Salvador: 345
- Barnes, Harry Elmer: 375  
Barros Sierra, Javier: 313, 317  
Bataillon, Marcel: 378  
Baz, Gustavo: 335, 338  
Becker, Howard: 375  
Bell, David: 182  
Bergamín, José: 277  
Bodenheimer, Edgar: 373  
Bodino, Jean: 366, 368  
Bolívar: 298
- Borah, Woodrow: 216  
Bravo, Enrique: 214  
Bréhier: 188  
Brito, Rodulfo: 352  
Brogan, Denis W.: 379  
Bull, William E.: 218  
Burckhart, Jacob: 275  
Burke, Edmund: 37-41, 368-374
- Cajal [Santiago Ramón y]: 305  
Calvillo, Manuel: 282, 286  
Calvo, Julián: 383  
Cárdenas, Lázaro: 52, 245, 295, 297, 336-338, 346  
Carlyle, Alexander J.: 373  
Carnegie (Fundación): 354, 356, 358-359  
Caso, Alfonso: 96, 220  
Caso, Antonio: 22, 117, 189  
Cassirer, Ernest: 266  
Castellum, Bernardo: 217  
Castelo, María: 349  
Castrovido, Roberto: 82, 298  
Chávez, Ignacio: 241, 259, 301, 313, 317  
Cicerón: 320  
Cole [George Douglas Howard]: 366  
Colón [Cristóbal]: 212, 219-220, 232-233  
Comte [Augusto]: 150, 175  
Cortés, Hernán: 212, 219, 232  
Cosío Villegas, Daniel: 36-37, 42, 141, 178, 214-218, 255, 296, 336, 338-340, 352, 364, 366-372, 375, 378-383  
Crossman [Richard]: 368

- Dante: 204, 368  
 Davies, Trevor: 216  
 Dehesa, Juan de la: 39  
 Delgado, Rodolfo: 338  
 Díaz de Gamarra, Benito: 190  
 Díaz del Castillo, Bernal: 212, 230, 232-233  
 Díez-Canedo, Enrique: 282-283  
 Díez-Canedo, Joaquín: 282, 380  
 Dilthey, Wilhelm: 34, 95, 119, 198, 233, 252, 256, 269-270, 273, 276, 307  
 Driesch [Hans]: 306
- Eckehart: 274  
 Enríquez Perea, Alberto: 23, 29, 315, 335, 337, 341  
 Estrada, Genaro: 336  
 Evans Hughes, Charles: 42, 375
- Fabela, Isidro: 356-357  
 Feijoo [Benito Jerónimo]: 186, 227  
 Felipe II: 236, 287  
 Fernández, Gustavo: 255  
 Fernández, Justino: 96, 189, 255, 325  
 Fernández, María Teresa: 81  
 Fernández de Oviedo, Gonzalo: 219, 232, 282  
 Finch, George: 358  
 Flores, Manuel: 337  
 Folk, Richard A.: 182  
 Fourier [Charles]: 371  
 France, Anatole: 214  
 Franco, Francisco: 95, 355  
 Franklin, Benjamín: 377  
 Freyer [Hans]: 181  
 Friedrich, Carl J.: 42, 375  
 Führer [Adolf Hitler]: 273
- Gallegos Rocafull, José: 13, 314, 338-339  
 Gaos, José: 21, 29
- García Bacca, Juan David: 255, 301-302, 304, 306  
 García Martínez, Bernardo: 31, 279  
 García Máynez, Eduardo: 325  
 García Morente, Manuel: 251, 324  
 Germani, Gino: 108  
 Gibson [Charles]: 68  
 Giner [de los Ríos, Francisco]: 215  
 Gómez, Vicente: 340  
 Gómez Robledo, Antonio: 255, 323, 325-328  
 González, Dolores: 377  
 González de Cossío, Francisco: 284, 286  
 González de la Calle, Urbano: 298  
 González Navarro, Moisés: 377  
 González y González, Luis: 91, 93, 212, 231, 296, 308, 311-312, 315  
 Gortari, Hira de: 51  
 Graciarena, Jorge: 109-110, 151  
 Groethuysen, Bernhard: 255-256, 309  
 Guggenheim (Fundación): 220, 231, 348, 353  
 Gurrieri, Adolfo: 25, 112, 114, 146, 167-168, 179  
 Gurza, Tomás: 255, 330  
 Guzmán, Ramón: 297
- Hamilton, Arthur: 221  
 Hanke: 354  
 Haring [Clarence H.]: 216  
 Harrington, James: 281-283  
 Hartmann, Nicolai: 258  
 Hegel [G.W.F.]: 257, 306  
 Heidegger, Martin: 93-94, 119, 189, 249, 252, 313, 319  
 Heller, Herman: 366  
 Heráclito: 324  
 Hernández: 376  
 Hernández, Constancio: 338  
 Hernández, Francisco: 236, 287

- Herrero, Vicente: 34-35, 37, 39-42, 221, 282-283, 361-383  
 Herrero Ayllón, Vicente: 36, 361  
 Hicks, John D.: 216  
 Hidalgo y Costilla, Miguel: 22, 189, 252  
 Hilde (esposa de Eugenio Ímaz Echavarría): 269  
 Hill, Benjamín: 247, 250  
 Hipona, Agustín de: 327  
 Hitler [Adolf]: 353  
 Hobbes [Thomas]: 40, 366, 368  
 Huizinga, Johan: 255  
 Humboldt, Alejandro de: 236, 287  
 Humboldt, Gabriela von: 363  
 Humboldt, Guillermo de: 238  
 Husserl, Edmund: 252, 319  
 Huzinga, Johan: 309
- Iglesia, Ramón: 12, 33, 42, 209-211, 213-214, 216-222, 226, 230-231, 233, 238, 256, 282, 341, 363-364, 374, 380, 383  
 Ignacio, san: 122  
 Ímaz, Eugenio: 12, 33, 42, 117-120, 127, 213, 216, 233, 255, 269-275, 277, 282, 382-383
- Jacobo, Ignacio: 338  
 Jaeger, Werner: 328  
 Jahnke, Hilde: 272  
 Jaspers [Karl]: 181  
 Jiménez Moreno, Wigberto: 31, 67, 78, 237  
 Juana, sor: 190  
 Juárez Fraustro, Pina: 330  
 Jufresa, Jorge: 16, 51, 55, 75, 207  
 Junco, Victoria: 49, 190, 229, 255
- Kant [Emmanuel]: 319  
 Keczkemeti, Paul: 373  
 Kelsen [Hans]: 171
- Kempis, Tomás: 327-328  
 Keczkemeti, Paul: 37  
 Klein, Julius: 235
- Lafora, los: 305  
 Larrea, Juan: 29, 139  
 Larroyo, Francisco: 96  
 Laski, Harold: 36, 40, 362, 365, 368, 370-372, 377  
 Leal, Jacinto: 376-377  
 Leland: 354  
 Lerner, Victoria: 16, 51, 55  
 Levene, Ricardo: 358  
 Lindsay, Alexander: 375  
 Lira, Andrés: 11-19, 21, 24-32, 34-36, 42, 55  
 Lira, Elío de: 207  
 Livas, Enrique: 337  
 Lloréns, Vicente: 36, 362, 366-368, 370  
 Locke [John]: 40  
 López Cámara, Francisco: 50, 256  
 López de Gómara, Francisco: 219  
 Lundberg, George A.: 282  
 Lutero [Martín]: 272
- Machado, Antonio: 233  
 Madero [Francisco I.]: 52  
 Malagón Barceló, Javier: 36, 82, 298, 362, 370-372  
 Malberg, Carré de: 378  
 Mannheim, Karl: 29, 112, 135, 181  
 María Teresa: 371  
 Marina (esposa de Ramón Iglesia): 210, 214, 218, 222  
 Márquez Díez-Canedo, Javier: 36, 216-218, 362, 369-371, 374, 381  
 Martínez, Humberto: 75, 207  
 Martínez, José Luis: 282-283, 330  
 Martínez Adame, Emigdio: 365  
 Mártir de Anglería, Pedro: 219, 232  
 Marx [Karl]: 249, 310, 322-324

- Matute, Álvaro: 209, 212, 220, 231-233  
Mayer, J. P.: 36-37, 365-371, 375  
Meadows, D. H.: 182  
Medina Echavarría, José: 12, 25-26, 29, 36, 376  
Meinecke, Friedrich: 366-367  
Méndez Plancarte, Gabriel: 252  
Mendieta, Jerónimo de: 220  
Merriam, Charles E.: 373  
Messer [Augusto]: 306  
Meyer, Jean: 51  
Millares Carlo, Agustín: 33, 115  
Mills, C. Wright: 67, 108  
Mingarro, José: 366-368, 370  
Miranda, Faustino: 81, 193, 279  
Miranda, José: 12, 31, 81  
Miranda de Valenzuela, Julia: 234, 237  
Molière: 58, 206  
Molina Pasquel, Roberto: 375  
Mora, José María Luis: 11  
Moreno, Rafael: 256  
Moreno Villa, José: 296  
Morley, John: 370  
Morones Prieto, Ignacio: 340  
Mota, Manuela: 246  
Moxó, Antonio: 305  
Muedra, Concepción: 299  
Müller, Adam: 275  
Muñoz Molina, Tomás: 375-376  
Muro Arias, Luis: 75, 207
- Navarro, Bernabé: 49, 229, 256  
Navarro, los: 305  
Neruda, Pablo: 234  
Neumann, Franz: 374  
Nieto, Víctor Fernando: 338-339  
Nietzsche [Friedrich]: 249, 252-253, 322-324  
Noriega de Lira, Cecilia: 75, 207  
Noriega G., Alfonso: 11  
Noyola: 376-377
- Obregón, Álvaro: 79, 299  
Ocampo López, Javier: 50  
O'Gorman, Edmundo: 96, 189, 216, 220, 232-233, 237, 255, 325, 328-330  
Olavarría y Ferrari, Enrique: 225  
Orfila Reynal, Arnaldo: 383  
Ortega, los: 305  
Ortega y Gasset, José: 34, 133, 143, 147, 188, 228, 251, 257, 270, 305-306, 324  
Ortega y Medina, Juan Antonio: 12, 18, 33, 58, 207, 212, 226, 237-238  
Ots Capdequí, José María: 338
- Padua, Jorge: 151  
Paine, Thomas: 370, 372  
Palacios, Guillermo: 50, 52, 93  
Pedroso, Manuel: 38, 282-283  
Pérez-Abreu de la Torre, Juan: 133  
Pérez-Marchand, Monelisa Lina: 48, 50, 97, 229, 256  
Petrarca: 119  
Picón Salas, Mariano: 29, 139  
Pidal [Menéndez, Ramón]: 305  
Pilar (hija de Rafael Altamira): 350-351  
Pino Iturrieta, Elías A.: 50  
Pizarro, Gustavo: 330  
Plotino: 191  
Polibio: 191  
Pompa y Pompa, Antonio: 31, 78, 237, 258  
Ponce, Manuel M.: 339  
Porrúa, José: 349  
Posada, Adolfo: 79, 234  
Prado, Elena: 255  
Prebish, Raúl: 112  
Prescott, William H.: 238  
Proudhon [Pierre-Joseph]: 371  
Pruneda, Pedro: 225  
Puga [Vasco de]: 348

- Quiroga, Vasco de: 27, 345  
 Quiroz, Olga: 255  
 Quiroz-Martínez, P. V.: 49
- Rama, Carlos: 48  
 Ramos, Samuel: 22, 96, 189, 230, 252  
 Rangel Frías, Raúl: 338  
 Ranke, Leopoldo: 238  
 Regueda: 215  
 Revillagigedo [virrey: Juan Francisco de Güemes y Horcasitas Gordón]: 220  
 Rey, Romana: 330  
 Reyes, Alfonso: 22, 31-32, 96, 141, 168, 209-214, 217-218, 220-222, 227, 230, 245-246, 248-251, 253-255, 257-259, 262, 277, 280-281, 284-286, 297, 302, 312, 315, 321-322, 324, 337-340, 347, 363, 366  
 Reyes, Bernardo: 346, 354-355  
 [Reyes], Rodolfo: 347  
 Reyna, José Luis: 26, 28  
 Ricard [Robert]: 69  
 Ríos, Fernando de los: 133, 248, 368  
 Rivera, Primo de: 161, 168-169, 242  
 Rivera Regalado, Manuel: 222  
 Robles: 96  
 Roces, Wenceslao: 255, 282  
 Rockefeller [Fundación]: 348  
 Rodgers, D. J.: 378  
 Rodríguez, Abelardo: 296  
 Romero, Francisco: 323  
 Roosevelt, Franklin D.: 359, 375  
 Rossi, Alejandro: 256-257, 301, 303-304, 307-308, 310, 316  
 Roura Parella, Juan: 255  
 Rovira, Carmen: 190, 229, 256  
 Rovira, María del Carmen: 49  
 Rubín de la Borbolla, Daniel F.: 222, 282-283  
 Ruiz Guñazú, Enrique: 358
- Sabine, George H.: 41, 283, 375  
 Salazar, Adolfo: 339  
 Salmerón, Fernando: 18, 49, 75, 199, 207, 251, 256-257, 301  
 Sánchez, Antonia: 80  
 Sánchez de Nualart, Ana Josefa: 75, 207  
 Sánchez Román, Felipe: 351  
 Sandoval: 376  
 Santullano, Luis: 222  
 Sartre, Paul: 119  
 Scheler, Max: 145, 181, 306, 319  
 Schmitt, Carl: 80  
 Schopenhauer [Arthur]: 253  
 Segovia, Rafael: 283  
 Shotwell, James T.: 359  
 Sierra, Justo: 226, 376  
 Sigüenza y Góngora, Carlos de: 186, 190, 219, 256, 258  
 Silva Herzog, Jesús: 29, 139, 277  
 Simmel, Georg: 181, 275  
 Simpson, Lesley Bird: 216, 350  
 Solalinde, Arturo: 221  
 Solórzano [y Pereira, Juan de]: 348  
 Somonte, Justo: 351-352  
 Soustelle, Jacques: 378-379  
 Spencer, H.: 175  
 Spengler [Oswald]: 145  
 Stanford (cónsul): 217  
 Stein, Lorenzo von: 175
- Tawney, R. H.: 38  
 Teofrasto: 191  
 Thompson Shotwell, James: 358  
 Tomás, santo: *véase* Aquino, santo Tomás de  
 Tönnies, Ferdinand: 366-367, 371  
 Torreblanco, José: 297  
 Torres Orozco, José: 189, 252  
 Trabulse, Elías: 51  
 Trejo, Francisco: 209

- Unamuno, Miguel de: 188-189  
Uranga, Emilio: 199-200, 257-258, 308  
Urquidi, Víctor L.: 55  
Urrutia: 376
- Valadés, José C.: 357-358  
Valero Pie, Aurelia: 315-316  
Vasconcelos, José: 22, 96, 117, 189  
Vázquez Pallares, Natalio: 338-339  
Vázquez Valle, Irene: 75, 207  
Veblen, Torstein: 374  
Véjar Vázquez, Octavio: 254, 340, 372  
Velázquez, María del Carmen: 94  
Vilar: 376  
Villegas, Abelardo: 258  
Villoro, Luis: 48, 50, 94, 199, 229,  
256, 308  
Vinogradoff, Paul: 381, 383  
Vives, Vicens: 181
- Ward, L. F.: 175  
Weber, A.: 181  
Weber, Max: 160, 175, 181, 379
- William Brogan, Denis: 376  
Wolfe, Marshall: 182
- Xirau, Ramón: 18, 58, 207, 266, 298
- Yamuni, Vera: 49, 256-257  
Yáñez, Ángeles: 51
- Zamacois, Niceto de: 225  
Zambrano, María: 215  
Zaragüeta Bengoechea, Juan: 271, 274  
Zavala, Lorenzo de: 11  
Zavala, María Eugenia: 12, 343  
Zavala, Silvio: 11-12, 34, 94, 212, 216,  
219, 226, 232-233, 343-360  
Zea, Leopoldo: 22, 47-50, 52, 75, 94, 97,  
189, 192, 207, 229, 253, 255, 258,  
313, 323-324, 326-328  
Zermeño, Guillermo: 315  
Zirión, Antonio: 301  
Znaniecki, Florian: 221, 363, 374  
Zubiri, Xavier: 251, 271, 273-274  
Zurita, Alonso de: 348

*Estudios sobre los exiliados españoles*

se terminó de imprimir en agosto de 2015  
en los talleres de Editorial Color, S.A. de C.V.  
Naranjo 96 bis, P.B. Col. Santa María la Ribera  
06400, México, D.F.

Portada: Pablo Reyna.

Tipografía y formación a cargo de  
Ediciones de Buena Tinta, S.A. de C.V.

Compuesto en Adobe Garamond y Garamond Expert  
de 12, 11.5, 11, 10, 9.5 y 8.5 pts.

Cuidó la edición la Dirección de Publicaciones de  
El Colegio de México.



ISBN: 978-607-462-802-9



9 786074 628029